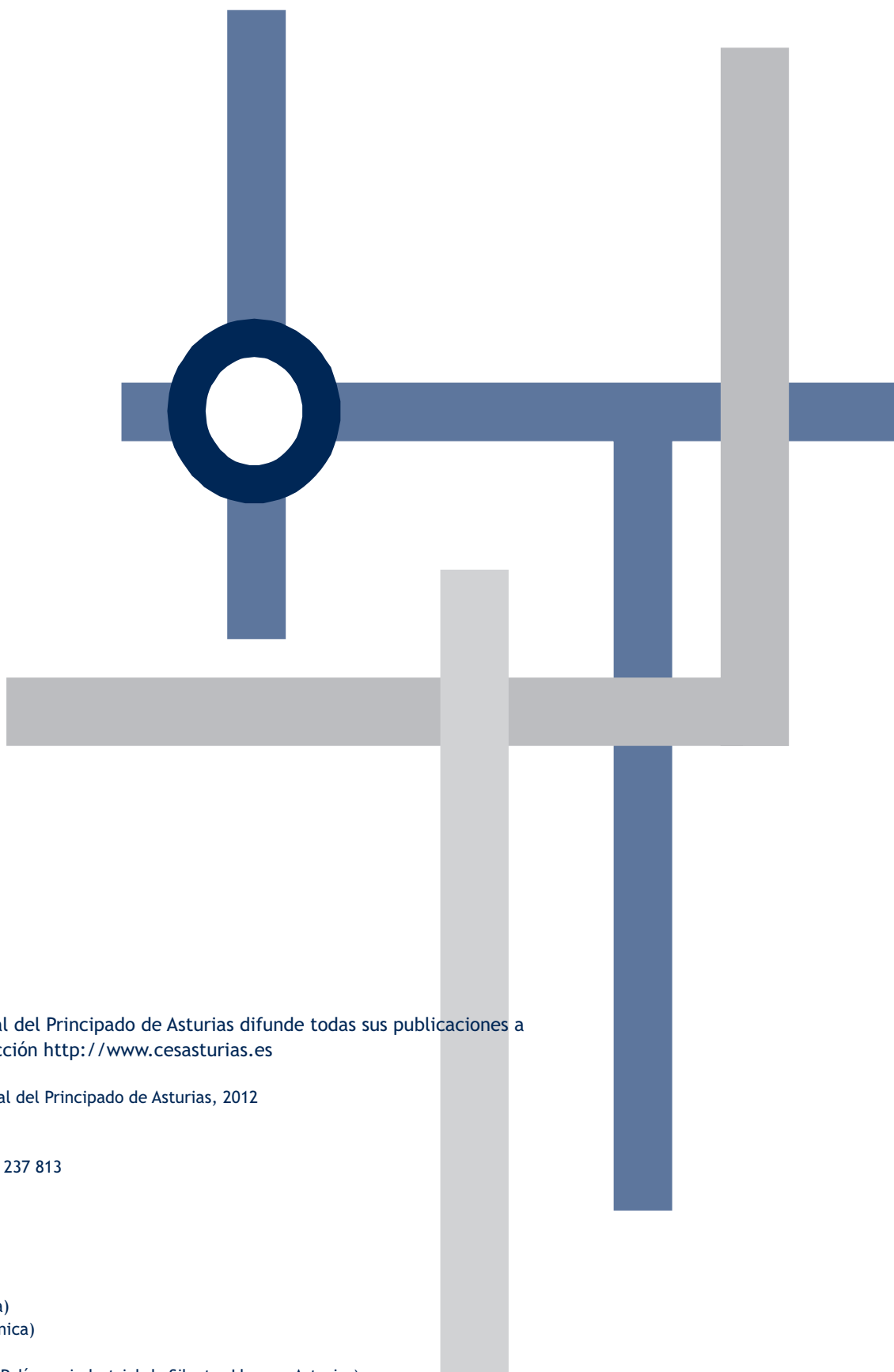




2011

Situación Económica y Social de **ASTURIAS**



El Consejo Económico y Social del Principado de Asturias difunde todas sus publicaciones a través de Internet en la dirección <http://www.cesasturias.es>

Edita: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, 2012

Plaza de la Paz, 9-1º

33006 Oviedo (Asturias)

Teléfono: 985 270 715 · Fax: 985 237 813

<http://www.cesasturias.es>

e-mail: correo@cesasturias.es

Depósito legal: AS-6.447-07

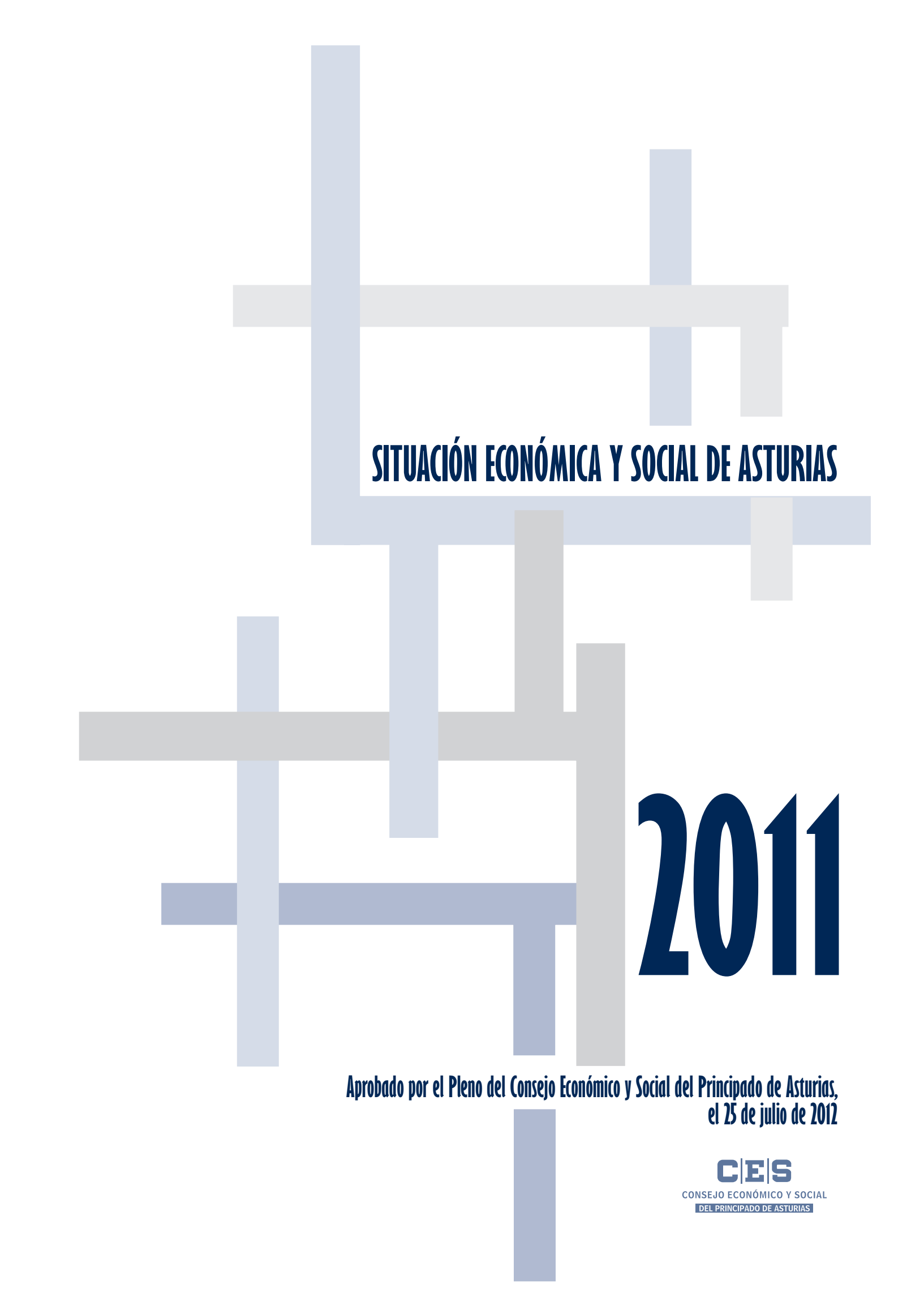
ISSN: 1889-2973 (edición impresa)

ISSN: 2172-0029 (edición electrónica)

Imprime: Gráficas Summa, S.A. (Polígono industrial de Silvota, Llanera-Asturias)

Diseño y maquetación: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias





SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE ASTURIAS

2011

Aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias,
el 25 de julio de 2012

C|E|S
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

PRESENTACIÓN

D. Nicolás Álvarez Álvarez

Presidente del Consejo Económico y Social
del Principado de Asturias

Un año más, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/2001, reguladora del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, tengo la satisfacción de presentar el informe *Situación Económica y Social de Asturias 2011*, aprobado, por una unanimidad del Pleno, en la sesión celebrada el 25 de julio.

Estamos, pues, ante un documento de consenso del conjunto de organizaciones que tienen representación en el CES, una representación de protagonistas directos de la vida social y económica de nuestra Comunidad Autónoma.

Como en ediciones anteriores se mantiene la estructura del informe, con nueve capítulos precedidos de un resumen ejecutivo, que reúne los datos más significativos de la realidad económica y social de la región en el contexto nacional e internacional.

En lo económico, el año 2011 vino a confirmar los oscuros pronósticos que sobre él se habían formulado, derivados de la conjunción de las crisis bancaria e inmobiliaria, así como del efecto pernicioso que ambas han tenido sobre la ocupación en España, y del que nuestra región, lamentablemente, no constituye una excepción.

En lo político, este ha sido también un año de cambios notables en distintos países europeos y mundiales, por procedimientos plenamente democráticos en los países desarrollados y por procedimientos frecuentemente de otra naturaleza en los países menos desarrollados, la coyuntura económica ha contribuido a buen seguro a ellos. España y Asturias no han quedado al margen de esta corriente de cambios de gobierno que parece recorrer Europa. Un cambio que se produce muchas veces con independencia del signo político del gobierno sustituyente y del sustituido, lo que viene a probar, a las claras, la ausencia de una línea de pensamiento dominante de carácter indiscutido, como venía existiendo en décadas pasadas. Lo que pone de manifiesto que a la crisis económica se ha de añadir una cierta “crisis de ideas”, no menos peligrosa que la primera y, acaso, fuente lejana de aquélla.

Por lo que al plano laboral se refiere, para alcanzar una recuperación sostenible se hace cada día más necesario, como recoge el informe de la Organización Internacional del Trabajo relativo a las *Tendencias Mundiales del Empleo 2012*, romper el bucle de retroalimentación entre mercado de trabajo y macroeconomía. En particular, en las economías desarrolladas: el elevado desempleo y la baja tasa de crecimiento salarial están reduciendo la demanda de bienes y servicios, lo cual perjudica más la confianza de las empresas.

En tiempos en los que, como los presentes, la inmediatez de la actualidad deja habitualmente escaso margen a la reflexión, se vuelven especialmente necesarios documentos como el informe que ahora ve la luz. Se trata de poner un punto de serenidad en el análisis de los datos reales que se han producido por encima de las meras especulaciones de futuro, no pocas veces interesadas, que predominan en la actualidad. Así, elevándonos sobre las cifras macroeconómicas de coyuntura que dan lugar a una inevitable preocupación que, por otra parte, no deja de ser una manifestación de responsabilidad, debe prevalecer un análisis estructural de nuestras fortalezas, regionales, nacionales y europeas. Una fortalezas que se traslucen en índices tales como los referidos a la esperanza de vida, al nivel de educación universitaria o al predominio del sector servicios dentro de la economía, no olvidando tampoco, a la hora de hacer este análisis, el camino que hemos seguido para alcanzarlas.

En este contexto, la economía asturiana experimentó en el año 2011 un leve crecimiento del 0,3 por ciento, que, aunque positivo, resulta insuficiente para frenar el proceso de destrucción de empleo, dada la mala situación del mercado laboral.

No quiero finalizar sin felicitar a los miembros de la Comisión de Trabajo de Análisis Económico y Social por su disposición y esfuerzo para lograr un texto consensuado y su aprobación unánime, especialmente a su presidente, D. Ruperto Iglesias García, por haber logrado un clima de trabajo favorable para el consenso.

Quiero también agradecer la colaboración, por primera vez, al profesor de la Universidad de Oviedo, D. Matías Mayor Fernández, que elaboró los apartados de economía internacional, nacional y asturiana. Y como no, un agradecimiento muy especial al personal técnico del CES por su entrega y esfuerzo, especialmente este año, tanto a la responsable del Área Económica y coordinadora del informe, Dña. Aída Fernández Díaz, como a las responsables de las Áreas Jurídica y Sociológica, Dña. Ana López-Contreras Martínez y Dña. Begoña López González, respectivamente. También al personal de apoyo, D. Manuel Ángel García Caliero y D. Juan Carlos Del Rosal Fernández. No quiero olvidarme de dar las gracias a todos los organismos que han colaborado facilitando la información solicitada para la confección del informe.

Y, para finalizar, expresar mi deseo de que este trabajo sirva, de alguna manera, como aportación de este Consejo para lograr un mayor progreso de nuestra región.

Oviedo, agosto de 2012

Í N D I C E

SIGLAS, ABREVIATURAS Y SIGNOS	10

RESUMEN EJECUTIVO	13

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1. Marco internacional	28
1.1 Economía mundial	28
1.2 Unión Europea y zona euro	31
2. Economía española	34
2.1 Demanda interna	34
2.2 Oferta	38
2.3 Sector exterior	40
2.4 Empleo y productividad	42
2.5 Precios y salarios	43

II. ECONOMÍA ASTURIANA

1. La economía asturiana en el año 2011	48
2. Evolución del PIB per cápita	52
3. Agricultura y pesca	53
4. Industria	55
5. Construcción	57
6. Servicios	59
7. Demanda regional	62
8. Sector exterior	65
9. Tejido empresarial	67
9.1 Rasgos básicos	67
9.2 Condición jurídica	70
9.3 Tamaño de las empresas	71
9.4 Distribución sectorial	73
9.5 Sector agrario	75
9.6 Economía social	76
10. Administraciones Públicas Autonómica y Local	78
10.1 Presupuesto consolidado del Principado de Asturias	78
10.1.1 Presupuesto de ingresos	79
10.1.2 Presupuesto de gastos	82
10.1.3 Nivel de endeudamiento	88

10.1.4 Sector público empresarial autonómico	89
10.2 Presupuestos de entidades locales	90
10.2.1 Presupuesto de ingresos	91
10.2.2 Presupuesto de gastos	92
10.2.3 Endeudamiento de los ayuntamientos	95

III. DEMOGRAFÍA

1. Evolución de la población	98
2. Componentes de la dinámica de población	102
2.1 Natalidad	103
2.2 Mortalidad	105
2.3 Crecimiento vegetativo	107
2.4 Migraciones	108
3. Estructura de la población	110
3.1 Estructura según sexo y edad	110
3.2 Estructura según nacionalidad	113
4. Desequilibrios territoriales	117

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1. Panorama general del mercado de trabajo	124
2. Actividad	128
2.1 Población potencialmente activa	128
2.2 Población activa	128
2.3 Población inactiva	130
3. Ocupación	131
3.1 Ocupados	131
3.2 Ocupados según sector de actividad	132
3.3 Ocupados según jornada de trabajo	133
3.4 Ocupados según situación profesional	135
3.5 Ocupados según tamaño del centro de trabajo	139
3.6 Afiliaciones a la Seguridad Social	140
4. Desempleo	142
4.1 Desempleo estimado	142
4.2 Paro registrado	147
5. Movimiento laboral	150
5.1 Demandas, ofertas y colocaciones	150

5.2 Contratación laboral	151
6. Relaciones laborales y condiciones de trabajo	158
6.1 Negociación colectiva	158
6.2 Salarios, costes laborales y duración de la jornada de trabajo	159
6.3 Regulaciones de empleo	163
6.4 Conflictividad laboral	164
7. Salud laboral	166
7.1 Accidentes de trabajo	166
7.2 Enfermedades profesionales	167

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

1. Políticas de protección social	172
2. Protección social en la Unión Europea	175
3. Prestaciones económicas de protección social	179
en Asturias y España	179
3.1 Prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social	180
3.1.1 Pensiones contributivas	180
3.1.2 Pensiones no contributivas	186
3.1.3 Prestaciones familiares por hijo a cargo	187
3.2 Otras prestaciones económicas	189
3.2.1 Prestaciones de la Ley de integración social de los minusválidos	189
3.2.2 Pensiones asistenciales	189
3.3 Protección por desempleo	190
4. Discapacidad	194
4.1 Discapacidad	194
4.2 Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	197
5. Salario social básico	202
6. Servicios sociales e inclusión social en Asturias	205
7. Cooperación al desarrollo	210
7.1 Avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	210
7.2 Ayuda oficial al desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo	212
7.3 Cooperación española al desarrollo	214
7.4 Cooperación asturiana al desarrollo	215

VI. CALIDAD DE VIDA

1. Introducción	222
2. Educación y sistema educativo	224

2.1 Política educativa	224
2.2 El sistema educativo asturiano en cifras	228
2.2.1 Enseñanzas no universitarias de régimen general	228
2.2.1.1 Formación profesional	231
2.2.2 Enseñanzas universitarias	231
2.2.3 Gasto público en educación	233
3. Salud y sistema sanitario	235
3.1 Política de salud y servicios sanitarios	235
3.2 Estado de salud	236
3.3 Sistema sanitario público	238
3.3.1 Recursos del sistema sanitario	239
3.3.2 Actividad asistencial	243
3.3.3 Gasto sanitario público	249
4. Vivienda	251
4.1 Demanda de vivienda	251
4.2 Oferta de vivienda	252
4.3 Precio de la vivienda	255
4.4 Accesibilidad a la vivienda	259
4.5 Políticas de apoyo a la vivienda	260
4.5.1 Actuaciones en materia de vivienda	261
4.6 Gasto público en vivienda	263
5. Desarrollo sostenible	265
5.1 Medio ambiente	265
5.2 Patrones de producción y consumo	269
6. Seguridad ciudadana y siniestralidad vial	274
6.1 Seguridad ciudadana	274
6.1.1 Criminalidad	274
6.1.2 Población reclusa	276
6.2 Violencia de género	277
6.2.1 Denuncias	278
6.2.2 Víctimas mortales de violencia de género	279
6.2.3 Órdenes de protección	280
6.3 Seguridad vial y siniestralidad	281

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

1. Contexto comunitario y nacional	286
1.1 Promoción económica	286
1.2 Promoción de empleo	286
2. Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias	288
3. Promoción económica	290
3.1 Política de promoción empresarial	290
3.2 Instituto de Desarrollo Económico del	

Principado de Asturias	291	3. Indicadores de I+D de Asturias y España	337
3.2.1 Infraestructuras industriales	292	3.1 Indicadores de recursos	337
3.2.2 Innovación y desarrollo	295	3.1.1 Gasto en I+D	337
3.2.2.1 Programa Innova	295	3.1.2 Ejecución de I+D	339
3.2.2.2 Programa InnoEmpresa	297	3.1.3 Recursos humanos	340
3.2.2.3 Clusters: agrupaciones empresariales innovadoras	298	3.2 Indicadores de resultados	342
3.2.2.4 Convenio Colaboración CDTI	298	3.3 Innovación tecnológica en las empresas	344
3.2.2.5 Iniciativa Manunet	299	4. Sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación	346
3.2.2.6 Otras actuaciones	299	4.1 Administración del Principado de Asturias	346
3.2.3 Internacionalización	299	4.2 Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología	349
3.2.3.1 Ayudas a la internacionalización	299	5. Sociedad de la información	351
3.2.4 Programas de apoyo a la inversión empresarial	301	5.1 Políticas de sociedad de la información	351
3.2.4.1 Incentivos económicos regionales	302	5.2 Indicadores de la sociedad de la información en la Unión Europea	352
3.2.4.2 Ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras	303	5.3 Indicadores de la sociedad de la información en Asturias y en España	355
3.2.4.3 Proyectos de inversión empresarial	304	5.4 Gasto público en sociedad de la información	360
3.2.4.4 Proyectos de especial interés	305		
3.2.5 Ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar	306		
3.3 Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias	307		
3.4 Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras	309		
3.5 Gasto público en promoción económica en el marco del ACEBA	310		
4. Promoción de empleo	314		
5. Formación profesional para el empleo	318		
5.1 Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico en Asturias	321		
5.2 Formación profesional para el empleo de ámbito estatal en Asturias	325		

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

1. Políticas de investigación, desarrollo e innovación	332
2. Indicadores de I+D de la Unión Europea	333

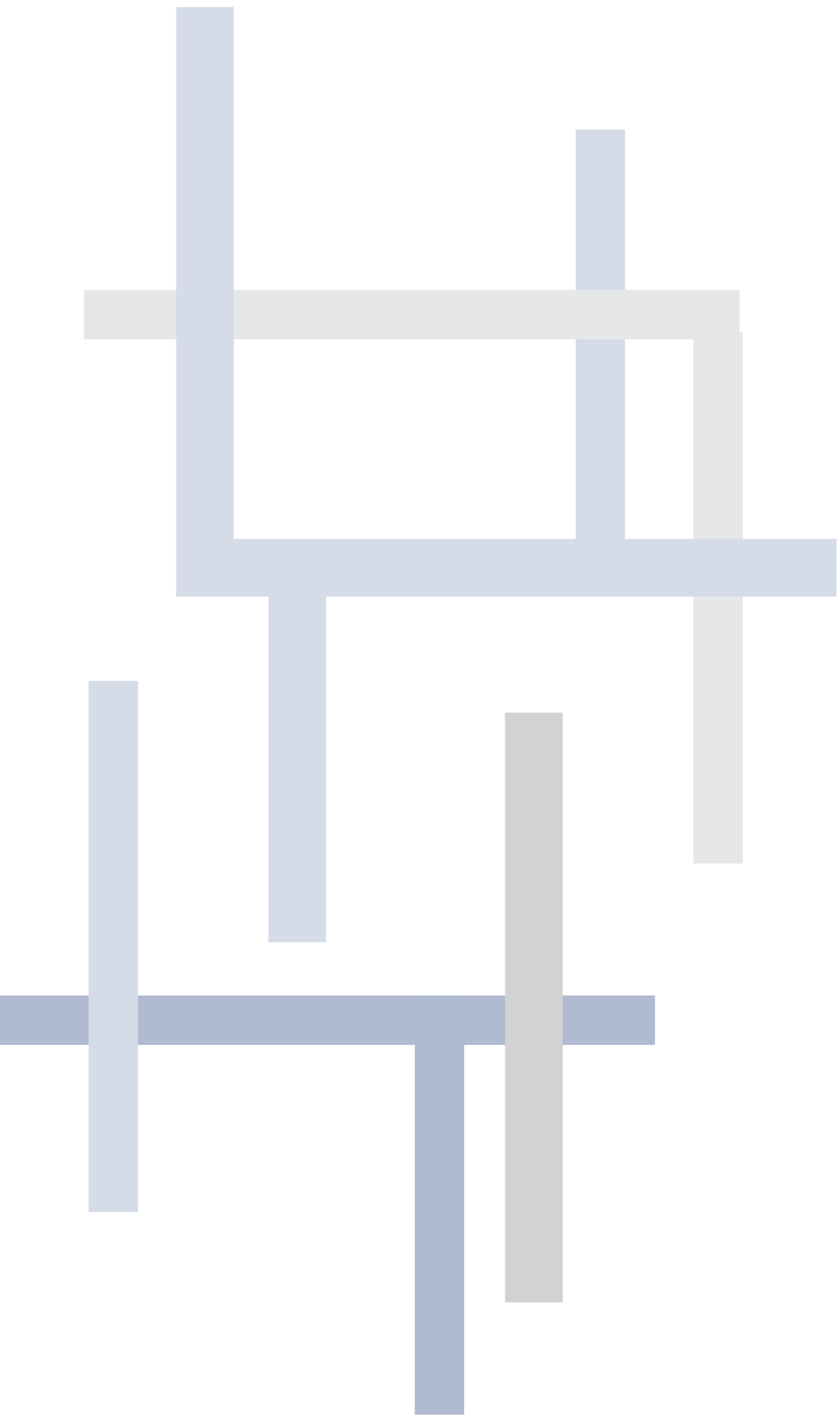
IX. POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN ASTURIAS

1. Política de cohesión 2007-2013	364
1.1 Política de cohesión en Asturias	364
1.1.1 Programa Operativo FEDER de Asturias	364
1.1.2 Programa Operativo FSE de Asturias	365
1.1.3 Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER	367
1.2 Otros instrumentos financieros comunitarios	368

ANEXO ESTADÍSTICO	371

GLOSARIO	441

ÍNDICES DE CUADROS, GRÁFICOS, MAPAS Y RECUADROS	449



SIGLAS, ABREVIATURAS Y SIGNOS

1ª E	Primera estimación	FBC	Formación Bruta de Capital
A	Avance	FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
AAPP	Administraciones Públicas	FEDER	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
ACEBA	Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias	FEMP	Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	FEP	Fondo Europeo de Pesca
AEI	Agrupaciones empresariales innovadoras	FEVE	Ferrocarriles de Vía Estrecha
ASINCAR	Asociación de Insutrias Cárnicas del Principado	FICYT	Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología
AECT	Agrupación europea de cooperación territorial	FMI	Fondo Monetario Internacional
AGE	Administración General del Estado	FP	Formación profesional
ASTUREX	Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias	FSE	Fondo Social Europeo
ASTURGAR	Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias	FSG	Fundación Secretariado Gitano
AT	Accidente de trabajo	GISPASA	Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo	HOASA	Hostelería Asturiana, S.A.
CCLL	Corporaciones locales	HUCA	Hospital Universitario Central de Asturias
CCOO	Comisiones Obreras	HUNOSA	Empresa Nacional Hulleras del Norte, S.A.
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	ICAC	Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas
CE	Comisión Europea	I+D	Investigación y desarrollo
CEAMET	Centro Tecnológico del Acero y Materiales Metálicos	I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación
CEDEFOP	Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional	IDEPA	Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias
CEE	Comunidad Económica Europea	IMD	Intensidad media diaria
CEEI	Centro Europeo de Empresas e Innovación	IMSERSO	Instituto de Mayores y Servicios Sociales
CEI	Comunidad de Estados Independientes	INE	Instituto Nacional de Estadística
CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales	INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social
CEPYME	Confederación Española de Pequeñas y Medianas Empresas	IPC	Índice de precios al consumo
CETEMAS	Centro Tecnológico Forestal y de la Madera	IPI	Índice de producción industrial
CIG	Conferencia Intersindical Galega	IPIA	Índice de producción industrial de Asturias
CINN	Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología	IPSEBENE	Índice de precios de servicios y bienes elaborados no energéticos
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas	IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas	IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas
CNT	Contabilidad Nacional Trimestral	ISA	Indicador sintético de actividad
CO	Monóxido de carbono	ISFL	Instituciones sin fines de lucro
CO ₂	Dióxido de carbono	ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares
COGERSA	Consortio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias	ITMA	Instituto Tecnológico de Materiales
COM	Comunicación de la Unión Europea	ITVASA	Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A.
CRE	Contabilidad Regional de España	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
CTIC	Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación	LILA	Laboratorio Interprofesional Lechero de Asturias
DG	Dirección General	LIC	Lugar de importancia comunitaria
DIRCE	Directorio Central de Empresas	LIR	Ley de incentivos regionales
EATIC	Estrategia de apoyo a la competitividad del sector TIC	LISMI	Ley de integración social de los minusválidos
EASA	Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, S.A.	MAC	Método abierto de coordinación
EDAR	Estación depuradora de aguas residuales	MEC	Ministerio de Educación y Ciencia
EEUU	Estados Unidos	MECES	Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior
EIBT	Empresas innovadoras de base tecnológica	MEDE	Mecanismo Europeo de Estabilidad
EJC	Equivalencia jornada completa	nc	No comparable
EP	Enfermedad profesional	NO	Óxidos de nitrógeno
EPA	Encuesta de Población Activa	O ₃	Ozono
ERA	Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias	OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ETT	Empresas de trabajo temporal	OIB	Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Comisión Europea	OMC	Organización Mundial del Comercio
FADE	Federación Asturiana de Empresarios	ONGD	Organizaciones no gubernamentales de desarrollo
FAS	Fondo Nacional de Asistencia Social	ONU	Organización de las Naciones Unidas
FASAD	Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias	OOPP	Organismos públicos

OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
P	Provisional
PACI	Plan Anual de Cooperación Internacional
PAE	Poder adquisitivo estándar
PE	Prestación económica
PEI	Proyectos de especial interés
PIB	Producto Interior Bruto
PIBpc	Producto Interior Bruto per cápita
PIBpm	Producto Interior Bruto a precios de mercado
PI+D+I	Red de Puntos de Información sobre Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación
PIE	Proyectos de inversión empresarial
PM ₁₀	Partículas en suspensión menores de 10 µm
PNB	Producto Nacional Bruto
PPC	Paridad de poder de compra
PRODINTEC	Centro Tecnológico para el Diseño y la Producción Industrial de Asturias
PYME	Pequeña y mediana empresa
REASS	Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social
RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
RNB	Renta Nacional Bruta
SA	Sociedad anónima
SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
SAD	Servicio de Ayuda a Domicilio
SADEI	Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales
SAMU	Servicio de Atención Médica Urgente
SASEC	Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos
SAT	Servicios avanzados de tecnologías
SEPI	Sociedad Estatal de Participaciones Industriales
SEPEPA	Servicio Público de Empleo del Pricipado de Asturias
SERIDA	Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario
SESPA	Servicio de Salud del Principado de Asturias
SETA	Sistema Especial de Trabajadores Agrarios
SGR	Sociedad de Garantía Recíproca

SRP	Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.
SO ₂	Dióxido de azufre
SODECO	Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras
SOGEPSA	Sociedad Mixta de Gestión y Promoción del Suelo, S.A.
SOVI	Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez
SRP	Sociedad Regional de Promoción
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UE	Unión Europea
UE-2	Países incorporados a la Unión Europea el 1 de enero de 2007
UE-10	Países incorporados a la Unión Europea a 1 de mayo de 2004
UE-15	Países componentes de la Unión Europea a 30 de abril de 2004
UE-25	Países componentes de la Unión Europea a 1 de mayo de 2004
UE-27	Países componentes de la Unión Europea a 1 de enero de 2007
UGT	Unión General de Trabajadores
UTA	Unidades de Trabajo Anual
VAB	Valor Añadido Bruto
VALNALÓN	Centro de Empresas Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.
VIPASA	Viviendas del Principado de Asturias, S.A.
ZEPA	Zona de especial protección para las aves

SIGNOS

...	Dato no disponible
—	Cantidad igual a cero, inexistencia del fenómeno considerado o carencia de significado de una variación al expresarla en tasas de crecimiento
0,0	Cantidad inferior a la mitad del último dígito indicado
	Valor máximo
	Valor mínimo





Resumen ejecutivo

2011

Marco económico internacional y nacional

In 2011, la economía mundial creció un 3,9 por ciento en términos reales, lo que supone una desaceleración de 1,4 puntos respecto al año anterior. A este crecimiento contribuyeron principalmente las economías emergentes y en desarrollo, siendo notablemente inferior la aportación de las economías avanzadas (incrementos del 6,2 y 1,6 por ciento, respectivamente). En ambos casos, las tasas de crecimiento fueron inferiores a las registradas en 2010.

La desaceleración fue especialmente intensa en la segunda mitad del ejercicio, cuando en la zona euro se intensificaron las tensiones derivadas de la crisis financiera y de confianza, lo que propició un empeoramiento de la economía mundial.

El PIB de la zona euro avanzó un 1,5 por ciento (cinco décimas menos que en 2010), en un contexto en el que las turbulencias financieras alrededor de la deuda pública no cesaron, llevando al rescate financiero a Grecia, Irlanda y Portugal y extendiendo las dudas sobre otros países como España e Italia.

La recuperación económica fue lenta y diferente en función de la zona, cerrándose el año con peores perspectivas y en una situación en la que el final de la crisis no se vislumbra en el corto plazo, especialmente en algunos países, como el nuestro.

La mejoría de la primera mitad del año permitió a la economía española experimentar un ligero avance de un 0,7 por ciento en términos de PIB real en el conjunto del año. Ante el estancamiento de la demanda interna (-1,8 por ciento), fue el sector exterior el que sustentó el crecimiento, con una aportación de 2,5 puntos porcentuales. En cuanto a la inversión, la formación bruta de capital fijo se contrajo en un 5,1 por ciento, debido al ajuste de la construcción (-3,8 por ciento) y al debilitamiento de la inversión en bienes de equipo (1,4 por ciento).

Por ramas de actividad, se produjo una recuperación de la actividad industrial (1,9 por ciento), especial-

mente de las manufactureras (2,4 por ciento), aunque con un deterioro en el último trimestre. También la agricultura y los servicios anotaron suaves aumentos (0,6 y 1,1 por ciento, respectivamente), en contraste con la evolución negativa de la construcción.

Al ligero avance de la actividad productiva le acompañó una nueva caída del empleo neto (-350.000 puestos de trabajo en términos homogéneos de contabilidad nacional), lo que se tradujo en un notable avance de la tasa de paro, que se situó en el 21,6 por ciento.

El déficit del conjunto de las Administraciones Públicas en 2011 se elevó a 91.344 millones de euros, equivalentes al 8,9 por ciento del PIB, frente al déficit del 9,3 por ciento registrado en 2010. Ello supone una desviación de 2,9 puntos porcentuales de PIB respecto al objetivo marcado en la Actualización del Programa de Estabilidad 2011-2014.

Economía asturiana

In La economía asturiana experimentó en el año 2011 un leve incremento del 0,3 por ciento. Pese a ello, se profundizó la mala situación del mercado laboral, pues el ritmo de crecimiento fue insuficiente para frenar el proceso de destrucción de empleo.

La evolución de la industria muestra un crecimiento del VAB real del 2 por ciento, que, al contrario de lo ocurrido el año anterior, no se apoyó en la manufacturera (se estima un avance del 0,6 por ciento, lo que supone una desaceleración respecto al ejercicio precedente). En este sentido, otros indicadores como los índices de producción industrial cerraron el año con tasas de variación negativas (-1,8 por ciento), lo cual tiene su reflejo en la pérdida de empleos en la rama (-5,8 por ciento).

La construcción continuó con su proceso de ajuste, aunque a un ritmo menor que el registrado en el conjunto del país (-1,8 por ciento frente a un -3,7 por ciento).

Dentro de los servicios se observan diferentes comportamientos destacando, por su peso en la economía, la caída de la rama comercio, transporte y hostelería (-0,8 por ciento) y el avance de la de Administraciones Públicas, educación, sanidad y servicios sociales (1,2 por ciento).

Frente a la contracción de la demanda interna, los datos del sector exterior muestran un buen comportamiento, al haberse alcanzado una cifra récord en las exportaciones. El avance de las importaciones fue superior (12,9 por ciento frente a 9,8 por ciento), lo que representa en una pérdida de 2,5 puntos de la tasa de cobertura.

III

Tejido empresarial

Como consecuencia de la crisis, en los últimos tres años el tejido empresarial asturiano ha venido reduciéndose a una tasa media del -1,5 por ciento (-1,7 por ciento en el conjunto del país), lo que se traduce en una pérdida neta de 3.247 empresas desde enero de 2008. Con todo, las empresas activas en nuestra región rozaban las 70.000 unidades a 1 de enero del 2011, que equivalen al 2,1 por ciento del total nacional (3,25 millones).

Esta evolución reciente se plasma en la demografía de las empresas, que en 2009 (último dato disponible) arrojó una tasa de nacimientos del 6,7 por ciento y una tasa de mortalidad del 8,5 por ciento, dando como resultado un saldo neto del -1,8 por ciento.

Desde el punto de vista de la tipología de las empresas, el tejido productivo asturiano se caracteriza, un año más, por su atomización, pues más del 95 por ciento de sus unidades productivas son microempresas (53,6 por ciento sin asalariados y 42 por ciento entre 1 y 9 trabajadores). Las empresas sin trabajadores fueron las únicas que evolucionaron de forma positiva en el último año (0,6 por ciento), por el contrario, el mayor descenso correspondió a las empresas medianas y grandes (-4,6 por ciento).

Desde un punto de vista sectorial, el tejido empresarial asturiano se orienta especialmente al sector ter-

ciario, con el 79,6 por ciento, mientras que la construcción y la industria representan el 14,8 y 5,6 por ciento, respectivamente. Este rasgo se ha acentuado en el último año, pues el sector servicios fue el único que eludió la caída (0,5 por ciento). Por lo que se refiere el sector agrario, los datos de 2009 (último dato disponible) constatan el proceso de concentración de la actividad: al descender el número de explotaciones y aumentar su tamaño medio.

IV

Administraciones Públicas

Autonómica y Local

La liquidación del presupuesto consolidado del Principado de Asturias para el ejercicio 2011 se cerró con un resultado negativo de 179,2 millones de euros. Durante el ejercicio, la diferencia entre ingresos y gastos derivados de operaciones corrientes arrojaron un saldo negativo de 148,3 millones de euros, cifra a la que se sumaron 388 millones del déficit de capital. En consecuencia, el ejercicio finalizó con un déficit presupuestario no financiero o necesidad de financiación de 536,2 millones de euros.

Por el lado de los ingresos, los derechos reconocidos netos, cifrados en 4.016 millones de euros, disminuyeron por segundo año consecutivo, y lo hicieron a un ritmo del 10,4 por ciento, notablemente superior al del ejercicio anterior (-0,6 por ciento). El grado de ejecución presupuestaria se situó en el 87,6 por ciento, si bien al cierre del ejercicio quedaban pendientes de cobro el 5,2 por ciento de los derechos reconocidos.

El cambio en el modelo de financiación autonómica conllevó variaciones en la estructura presupuestaria, constituyéndose los impuestos (directos e indirectos) en la principal fuente de financiación (aportaron el 56,2 por ciento del total), en tanto que las transferencias (corrientes y de capital) pasaron a ser el segundo recurso en volumen (27,1 por ciento).

A diferencia del ejercicio anterior, los ingresos corrientes aumentaron su peso relativo en el presupuesto consolidado, mientras que los de capital y los derivados de operaciones financieras lo redujeron, si

bien esta modificación se debe al menor retroceso de los primeros.

Por el lado de los gastos, y en línea con el menor volumen de ingresos, la política de contención y ajuste, llevada a cabo durante el ejercicio, se tradujo en un descenso de las obligaciones reconocidas netas del 2,6 por ciento. Estas se situaron en 4.195 millones de euros, que equivalen al 91,5 por ciento de los créditos totales y al 18,1 por ciento del PIB regional (-0,5 puntos en relación a 2010).

Como consecuencia del recorte del gasto se produjo un descenso generalizado de los principales indicadores presupuestarios, aunque de distinta intensidad. Así, el gasto público por habitante retrocedió un 2,3 por ciento y la inversión por habitante, un 18,7 por ciento, cifrándose en 3.879 y 695 euros, respectivamente. A su vez, el esfuerzo inversor o peso relativo de los gastos de capital en el total de obligaciones reconocidas descendió 3,6 puntos, hasta el 17,9 por ciento. Por su parte, los gastos de funcionamiento incrementaron su nivel de participación en 2,6 puntos, situándola en el 54,1 por ciento.

Desde el punto de vista de la clasificación económica, los recortes afectaron especialmente a los gastos de capital (-18,9 por ciento, frente al -2,3 por ciento de los corrientes y al incremento del 0,9 por ciento de los derivados de operaciones financieras). Esto conllevó una ligera variación de la estructura económica del presupuesto en relación a la del ejercicio anterior. Los gastos corrientes aumentaron su cuota de participación hasta el 78,6 por ciento y los derivados de operaciones financieras al 3,5 por ciento, en detrimento de los gastos de capital, que la recortaron hasta el 17,9.

En un contexto de caída de los ingresos, la Administración del Principado de Asturias recurrió, de nuevo, al endeudamiento, aunque en menor medida que en el ejercicio anterior (en torno a un tercio menos). Los 423 millones de deuda autorizada elevaron 1,2 puntos el nivel de endeudamiento, el cual alcanzó el 7,9 por ciento del PIB regional, el valor más alto de los últimos años. En términos consolidados, el endeudamiento se elevó al 9,1 por ciento, una cifra que sitúa a nuestra región entre las menos endeudadas del país.

Por lo que se refiere al sector público empresarial (integrado por veinte empresas), en 2010 volvió a registrar pérdidas, superando este año los 30 millones de euros (26,9 millones en 2009).



Demografía

A 1 de enero de 2011 residían en la región 1.081.487 habitantes, equivalentes al 2,3 por ciento del total nacional (47,2 millones). De este modo, Asturias continúa en valores ligeramente superiores al millón de habitantes, pese a perder este año cerca de 3.000 efectivos (-0,3 por ciento). Una evolución que contrasta con el incremento experimentado en el conjunto del país, donde, no obstante, se aprecia un frenazo del ritmo de crecimiento.

La evolución de la región se explica por el resultado negativo del balance nacimientos-defunciones (-4.962 habitantes), que no fue compensado por el saldo migratorio neto (2.357 habitantes). Los nacimientos cayeron un 5,4 por ciento, hasta contabilizar 7.763, un retroceso que es común al conjunto del país, aunque de mayor intensidad (-1,7 por ciento en España). Así, Asturias permaneció, un año más, a la cola de la natalidad: con la menor tasa bruta, el menor índice coyuntural de fecundidad y una de las edades al nacimiento del primer hijo más elevadas. También la mortalidad se redujo ligeramente; pese a ello, se registró la tasa bruta más elevada del territorio nacional: 12 fallecidos por cada mil habitantes (8,3 en España). Por su parte, el saldo migratorio neto se vio mermado como consecuencia del balance negativo que obtuvo la región en el intercambio de población con otros puntos del territorio nacional, tras dos años de resultados positivos.

El retroceso de la natalidad, combinado con el alargamiento de la vida (la esperanza de vida al nacimiento asciende a 84,5 años para las asturianas y a 77,3 años para los asturianos), ha acentuado el envejecimiento de la población. Asturias, con una edad media de su población de 45,8 años (40,3 años en España) y el 7,5 por ciento de la población con 80 o más años (5,1 por ciento a nivel nacional), figura como uno de los territorios más envejecidos del país. Ello se refleja en el índice de reemplazo de la fecun-

dad, que adelanta el efecto que sobre la población tendrá el reemplazo de las generaciones de potenciales madres: solo 56,4 mujeres de entre 20 y 24 años por cada 100 entre 35 a 39 años.

Por su parte, la presencia de extranjeros en la región avanzó dos décimas en 2011 hasta representar el 4,7 por ciento de la población total, una ratio significativamente inferior a la media nacional (12,2 por ciento) y a las de otras autonomías, donde estos suponen más del 15 por ciento o incluso del 20 por ciento de la población.

Desde una perspectiva municipal, Siero, Gijón y Oviedo fueron los concejos que ganaron más población en el último año (más de 360 habitantes los dos primeros y 236 el último). De esta manera, continúa la tendencia a la concentración de la población en los municipios del centro de la región, que tiene como consecuencia, además del despoblamiento de las zonas más alejadas del centro, variaciones importantes en la estructura de la población: las zonas más pobladas se encuentran más feminizadas y menos envejecidas.

VI Mercado de trabajo y relaciones laborales

Durante 2011 continuó el preocupante proceso de destrucción del empleo y de incremento del desempleo, si bien rebajó su intensidad por segundo año consecutivo.

En Asturias, el nivel de desempleo aumentó a pesar del descenso de la población activa (-0,2 por ciento) y de la potencialmente activa (-0,5 por ciento), elevándose la tasa de actividad hasta el 51,8 por ciento, de nuevo, el valor más bajo del entorno nacional.

Dada la caída de la población activa, el incremento del paro regional se deriva de la destrucción de empleo. A lo largo del año se perdieron 9.900 puestos de trabajo, siendo los hombres (-4,7 por ciento) y los jóvenes (-24,3 por ciento los ocupados de 16 a 24 años) los colectivos más afectados. La tasa de empleo se situó, en este tercer año consecutivo de descenso, en el 42,5 por ciento (-0,9 puntos), a casi 5 puntos de

la española (47 por ciento), pese a que retrocedió en igual medida (-0,9 puntos).

En todos los sectores de actividad se destruyó empleo, siendo la industria el más castigado en términos relativos (-5,8 por ciento de sus empleos); seguida de la construcción, los servicios y la agricultura (-3,7; -1,7 y -1,2 por ciento, respectivamente).

El deterioro del empleo fue especialmente intenso entre los trabajadores a tiempo completo (-2,6 por ciento) y entre los de duración indefinida (-4,1 por ciento), pues los asalariados de carácter temporal moderaron su retroceso (-1,6 por ciento). Únicamente repuntó el empleo por cuenta propia (2,3 por ciento). En consecuencia, la tasa de trabajo a tiempo parcial aumentó una décima, elevándose al 11,8 por ciento (2 puntos menos que en España); la de asalariación se redujo nueve décimas, hasta el 80,5 por ciento; y la de temporalidad repuntó cinco décimas, situándose en el 24 por ciento (0,7 puntos por debajo de la española).

En este contexto, Asturias volvió a registrar el nivel de desempleo más elevado de su serie histórica, 85.700 desocupados, tras avanzar un 11,6 por ciento. Un ritmo de crecimiento que se redujo, alejándose de los valores de 2009 (53,1 por ciento), pero que es superior al observado en el conjunto del país (7,9 por ciento), donde se rozaron los 5 millones de desocupados.

Aumentó especialmente el paro de larga duración (alcanzó a 39.000 desempleados, lo que supone un incremento interanual del 21,5 por ciento), de modo que su incidencia se elevó hasta el 45,6 por ciento (48,2 por ciento en España) tras avanzar 3,7 puntos (5,6 puntos en el conjunto del país).

La evolución negativa del desempleo durante los últimos cuatro años llevó la tasa de paro al 17,9 por ciento (1,9 puntos más que en 2010), el valor más elevado de su serie, si bien se mantuvo por debajo de la ratio española: 21,6 por ciento.

Con este panorama, el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias formalizó cerca de 259.400 contratos a lo largo de 2011, lo que supone un descenso anual del 4,2 por ciento (en el conjunto del

país aumentaron un 0,1 por ciento). Este retroceso vino impulsado tanto por la contratación temporal (-3 por ciento a nivel regional y 1 por ciento a nivel nacional) como por la indefinida (-18,3 por ciento frente a -9,6 por ciento en España).

El número de trabajadores afectados por los 927 expedientes de regulación de empleo autorizados en la región aumentó un 23 por ciento, hasta superar los 24.700 trabajadores. Atendiendo al tipo de medidas puestas en marcha, aumentaron especialmente los afectados por expedientes de reducción de jornada, que se duplicaron, y los de extinción de contrato, con un 50 por ciento más, afectando a 1.177 y 1.358 trabajadores, respectivamente. No obstante, el grupo más voluminoso continúa siendo el de los afectados por medidas de suspensión del empleo.

Del total de convenios colectivos negociados en Asturias, 68 tenían efectos económicos para 2011, dando cobertura a 116.902 trabajadores. Estos convenios recogieron un incremento salarial final medio, una vez revisado, del 2,61 por ciento (2,65 por ciento a nivel nacional).

El coste laboral mensual por trabajador en la región ascendió a 2.524 euros (2.557 euros el promedio nacional), lo que supone un ligero descenso del 0,1 por ciento (1,2 por ciento de incremento en España) que mantiene la desaceleración de su ritmo de crecimiento iniciada el año anterior. Este coste equivale a 14,5 euros por hora efectiva de trabajo (igual en España). Por sectores de actividad, la industria anotó el coste laboral más elevado (3.021,1 euros).

La jornada efectiva de trabajo se redujo un 1,1 por ciento, cifrándose en 1.539 horas, el tercer valor más bajo del entorno nacional, y que rebaja notablemente la media española (superó ligeramente las 1.572 horas).

La siniestralidad laboral encadenó su cuarto descenso consecutivo, registrándose 14.749 accidentes de trabajo con baja (-13 por ciento), de los que el 90,8 por ciento tuvieron lugar en jornada de trabajo. En consonancia con la reducción de la accidentalidad, el nivel de incidencia retrocedió (-525 accidentes) y se situó en 4.362 accidentes por cada cien mil trabaja-

dores afiliados a la Seguridad Social, un valor superior a la media del país (3.440). Cabe advertir el aumento de los accidentes mortales, que totalizaron 26 (7 más que en 2010).

Por el contrario, los casos de trabajadores afectados por enfermedades profesionales aumentaron (2,1 por ciento), hasta los 547, de los que el 64,5 por ciento causaron baja (49,5 por ciento en España).

VII

Protección e inclusión social

El gasto en las prestaciones económicas de protección social abonadas en Asturias durante el año 2011 superó los 4.094 millones de euros (3,3 por ciento del total nacional), que equivalen al 17,7 por ciento del PIB regional (6 puntos más que en el conjunto del país).

Las pensiones contributivas, que constituyen la principal partida del gasto en prestaciones (el 83,2 por ciento, 11 puntos más que en España), continuaron en la senda creciente (0,5 por ciento de incremento) y ascendieron a 296.100 en promedio anual (el agregado nacional superó los 8,8 millones de pensiones, un 1,5 por ciento más que en 2010). De ellas, el 56,6 por ciento eran pensiones de jubilación (3 puntos menos que en el conjunto del país); el 28,8 por ciento, de viudedad; el 11,5 por ciento, de incapacidad permanente; y el 3,1 por ciento restante, de orfandad y en favor de familiares. A su vez, casi la mitad eran pensiones del Régimen General (10,5 puntos menos que en España).

En 2011 se suspendió la revalorización de las pensiones contributivas, excepto la de las mínimas, situándose el importe medio en 959 euros mensuales, el segundo valor más elevado del país y superior a los 805 euros de media nacional. Ahora bien, estos promedios ocultan grandes diferencias. Así, el mayor volumen de pensiones se concentró en el tramo de 600 a 1.000 euros: 29,3 por ciento (35,2 por ciento en España). Cabe señalar que casi un 9 por ciento no superaron los 300 euros (similar a nivel nacional), en tanto que un 7 por ciento rebasaron los 2.200 euros (3,3 por ciento en el conjunto del país).

Asimismo, la brecha de cuantías por sexo continúa siendo muy significativa, en la línea de años anteriores. A 1 de diciembre de 2011, la pensión media de los hombres prácticamente doblaba la de las mujeres (1.282 euros mensuales frente a 656), un diferencial que presenta distinta intensidad y signo en función de la clase de pensión.

Como viene siendo habitual, mientras que las pensiones contributivas continuaron aumentando, las no contributivas, las prestaciones de la LISMI y las asistenciales volvieron a disminuir, computándose 9.728; 954 y 32 beneficiarios, respectivamente. Únicamente repuntaron las prestaciones familiares por hijo a cargo (3,5 por ciento), que rozaron las 21.000.

Las prestaciones por desempleo, que constituyen el segundo componente del gasto en prestaciones económicas de protección social, descendieron un 2,2 por ciento (-6,5 por ciento a nivel nacional), hasta los 53.700 perceptores, pese al incremento de los desempleados, lo que implica un menor nivel de cobertura. Esta evolución resulta del retroceso de los beneficiarios de prestaciones tanto del nivel asistencial (-8,3 por ciento) como del contributivo (-0,7 por ciento).

En 2011 se incorporaron al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) los dependientes moderados de nivel 2. Los asturianos que demandan prestaciones del SAAD representan el 3,3 por ciento de la población regional, descendiendo hasta el 1,3 por ciento los que son beneficiarios (20.012). De los que tienen derecho a los servicios o prestaciones del SAAD, siete de cada diez eran beneficiarios atendidos, reconociéndose 15.919 prestaciones (0,8 por ciento más que el año anterior), siendo más de la mitad de carácter económico (55,2 por ciento). El gasto comprometido a cargo del Sistema cayó un 5 por ciento, aproximándose a 88,3 millones de euros.

Por otra parte, la población protegida por el salario social básico continuó la evolución creciente de años anteriores (8,7 por ciento de incremento este año), hasta los 19.289 beneficiarios, que representan el 1,8 por ciento de la asturiana. Por su parte, el número de titulares de prestaciones aumentó hasta los 8.741 (7,5 por ciento), entre los que predominan las mujeres (63 por ciento) y las personas

de entre 35 y 54 años (47,8 por ciento). El coste de esta prestación superó los 38 millones de euros (un 17 por ciento más que en 2010), lo que arroja un gasto medio por titular de 4.355 euros anuales (75 puntos por encima de las previsiones del ACEBA para 2011).

También el crédito comprometido para la financiación del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales aumentó este año (2,2 por ciento), rozando los 58 millones de euros. De ellos, la Administración Autonómica aportó cerca de dos tercios; los ayuntamientos, un tercio; y la Administración General del Estado, el 4,7 por ciento restante. Más de dos tercios del gasto se destinaron a prestaciones y el 27 por ciento, a gastos de personal.

VIII Educación y sistema educativo

El abandono escolar temprano continúa siendo, un año más, la asignatura pendiente en materia educativa, no solo en Asturias sino en todo el país. La meta propuesta por la Unión Europea establece situarlo por debajo del 10 por ciento del alumnado en 2020. Pese a que en España este compromiso ha sido suavizado hasta el 15 por ciento, su logro va a requerir de un enorme esfuerzo, pues nuestro país duplica la ratio comunitaria: 26,5 por ciento frente a 13,5 por ciento. Nuestra región, a pesar de registrar la tercera tasa más baja del entorno nacional, muestra un valor alejado del objetivo: 22,3 por ciento.

Tampoco se cumple la meta relativa a niveles de rendimiento, que consiste en situar la proporción de alumnos con bajo rendimiento en lectura, matemáticas y ciencia en niveles inferiores al 15 por ciento. Atendiendo a los resultados del estudio PISA, en su edición de 2009, Asturias, que mejora ligeramente la media nacional, obtuvo, no obstante, unos valores alejados del objetivo. El 16,4 por ciento del alumnado presenta bajo rendimiento en competencia científica (18,2 por ciento a nivel nacional); el 18,2 por ciento, en competencia lectora (19,5 por ciento en el conjunto del país); y el 20,8 por ciento, en competencia matemática (23,7 por ciento en España).

En cambio, se han alcanzado tanto el nivel de referencia fijado en relación a la educación infantil (lograr la escolarización del 100 por cien de los alumnos de entre 3 y 5 años) como el de educación superior (al menos el 40 por ciento de las personas de entre 30 y 34 años deben tener finalizados estudios de educación superior). En el caso de este último, y dado que el 41,7 por ciento de los jóvenes asturianos y el 40,6 por ciento de los españoles tienen estudios superiores, el Programa Nacional de Reformas de España, en su edición de 2011, plantea un objetivo aún más ambicioso: alcanzar el 44 por ciento en 2020.

Por lo que se refiere a la demanda que soporta el sistema educativo asturiano, cabe señalar que en el curso 2010/2011 el alumnado en enseñanzas de régimen general no universitarias creció un 1,8 por ciento (2,3 por ciento en el conjunto del país). Especialmente intenso fue el incremento del alumnado de formación profesional, que aumentó un 8,8 por ciento (8,4 por ciento a nivel nacional). En cambio, el alumnado en enseñanzas universitarias cayó un 3,8 por ciento (-0,6 por ciento en España).

Por su parte, el gasto público en educación reglada en la región descendió un 15,4 por ciento, encadenando así su segundo recorte consecutivo, lo que supone una disminución acumulada del 20 por ciento. La cifra de gasto se situó en 772,2 millones de euros, equivalentes al 3,3 por ciento del PIB regional (siete décimas menos que en 2010) y al 18,4 por ciento del gasto consolidado del Principado de Asturias (-2,8 puntos).

IX

Sanidad

En 2011 se produjo, por segundo año consecutivo, un descenso generalizado de la actividad asistencial, tanto en atención primaria como en atención hospitalaria; caída que vino acompañada de un recorte del gasto farmacéutico.

A nivel de atención primaria, la evolución del último año siguió comportamientos diferentes según las distintas especialidades. De este modo, aumentaron las

consultas de medicina general (0,7 por ciento) y pediatría (3,5 por ciento), en tanto que descendieron las de enfermería (-0,6 por ciento) y las urgencias atendidas (-6,1 por ciento). Entre las unidades de apoyo de atención primaria, las de trabajo social y salud bucodental incrementaron su actividad, mientras que las de matronas y fisioterapia la redujeron. En promedio, los especialistas de medicina general atendieron a 35,3 pacientes por profesional y día; los de pediatría, a 20,7; los de enfermería, a 20,5; y los de urgencias a 24,7. Por su parte, los asturianos utilizaron los dispositivos de medicina general en 6,2 ocasiones de media; los de pediatría, en 6,4; los de enfermería, en 3,5; y los de urgencias, en 2,3.

Por lo que se refiere a la atención hospitalaria, los indicadores de funcionamiento reflejan una caída generalizada de la actividad, excepto en el caso de la quirúrgica (0,4 por ciento), que registró el índice de actividad más elevado de los últimos años: 62,3 intervenciones por cada mil habitantes. Entre los indicadores de hospitalización destaca una nueva reducción de la estancia media de los pacientes, que se situó en 7,6 días. También cayó el índice de ocupación, hasta el 77,9 por ciento, así como la lista de espera quirúrgica (se contabilizaron 16.343 pacientes) y la demora media (hasta los 61,9 días de promedio, es decir, 3,3 días menos que en 2010). En cambio, el índice de rotación aumentó, elevándose a 37,6.

Pese al descenso de la actividad asistencial, el gasto sanitario aumentó en 2011 un 3,4 por ciento, ascendiendo a 1.595,5 millones de euros, que equivalen a 1.475 euros por habitante, al 38 por ciento del gasto consolidado del Principado de Asturias (2,2 puntos más que en 2010) y al 6,9 por ciento del PIB regional (0,2 puntos más que el año anterior).

En cambio, el gasto farmacéutico se redujo un 7,7 por ciento (-8,8 por ciento en el conjunto del país), hasta los 317 millones de euros. El gasto medio por habitante se cifró en 293,2 euros, superando la media nacional (236 euros). Asimismo, nuestra región superó la media española en gasto medio por receta (12,5 y 11,4 euros, respectivamente) y en número de recetas facturadas por habitante (23,4 en nuestra región y 20,6 en el ámbito nacional).

X

Vivienda

Tras el repunte de 2010 (5,8 por ciento), la compraventa de vivienda descendió un 34,8 por ciento en 2011 (-28,9 por ciento en España), computándose en torno a 7.700 transacciones. Este retroceso vino impulsado tanto por la vivienda nueva como por la usada, cuya demanda se contrajo en torno a un 35 por ciento en ambas (-36 y -24 por ciento, respectivamente, a nivel nacional). La vivienda usada elevó ligeramente su cuota de mercado (0,5 puntos) hasta el 53,1 por ciento, nivel inferior al registrado en el conjunto del país, donde se situó en el 63,4 por ciento (4 puntos de incremento).

Igual comportamiento siguió la oferta de vivienda iniciada, que continuó su proceso de ajuste, con un descenso interanual del 30,2 por ciento, caída notablemente superior al descenso promedio de los seis años anteriores (-20,2 por ciento) y a la registrada en el ámbito nacional (-29,7 por ciento). Durante este ejercicio se inició la construcción de 2.696 nuevas viviendas, un volumen que apenas supone un 16,5 por ciento de la oferta de 2004, año en el que se alcanzó el récord histórico.

A la contracción de la oferta contribuyeron tanto la vivienda libre (-23,1 por ciento a nivel regional y -17,6 por ciento en el conjunto del país) como la protegida (-39,6 y -42,2 por ciento, respectivamente).

Respecto a las viviendas terminadas, tras el repunte del año anterior, el retroceso de la vivienda libre (-36,7 por ciento) no fue compensado por el avance de la protegida (34,8 por ciento), propiciando un descenso de la oferta global (-20,8 por ciento), hasta las 6.933 unidades. También en España disminuyó el volumen de viviendas terminadas (-35,2 por ciento), tras contraerse la oferta de vivienda libre (-44,6 por ciento) y mantenerse la protegida.

En un contexto de fuerte contracción de la oferta de vivienda iniciada, la rehabilitación protegida del parque residencial en España creció un 36,5 por ciento, mientras que en Asturias descendió un 7 por ciento, rompiendo la senda creciente iniciada en 2006. En

2011 se rehabilitaron 3.181 viviendas, volumen que equivale al 3,9 ciento del total nacional.

Después de cinco años de desaceleración (2005-2009), y tras el repunte registrado en 2010, el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre descendió un 2,8 por ciento en 2011, situándose en 1.589 euros. Igual comportamiento se observó en el conjunto del país, si bien con mayor intensidad (-5,6 por ciento), superando, de nuevo, el promedio regional al ascender a 1.740 euros (9,5 por ciento más).

A la bajada del precio contribuyó tanto la vivienda de nueva construcción (-5,6 por ciento) como la usada (-2,9 por ciento), cifrándose en 1.774 euros por metro cuadrado el de la primera y en 1.490 euros, el de la segunda. Asimismo, en España bajó tanto el precio de la vivienda nueva (-4,9 por ciento) como el de la usada (-6,1 por ciento), permaneciendo ambos en valores similares: 1.758 y 1.729 euros, respectivamente.

La caída de los precios de la vivienda se tradujo en una ligera mejoría del indicador de accesibilidad a la misma (-0,2 años). Así, adquirir una vivienda de 90 metros cuadrados exigía dedicar el sueldo bruto de 6,4 años en 2011, frente a los 6,9 requeridos en España, donde este índice mejoró de nuevo (-0,5 años).

XI

Desarrollo sostenible

La menor actividad económica, derivada de la crisis, propició una mejora en los principales indicadores medioambientales en Asturias. En este sentido, fue determinante la contracción de la demanda de energía en 2010. A este descenso contribuyó, en buena medida, el transporte, cuyo menor consumo energético favoreció la reducción de su contribución a las emisiones. Todo ello redundó, a su vez, en una mejora de la calidad del aire en los principales núcleos urbanos de la región, donde, con carácter general, se respetaron los valores límites establecidos.

Como aspectos positivos destacan, además, el incremento del consumo de energías procedentes de fuen-

tes renovables, la caída de la producción de residuos y el descenso de la siniestralidad forestal (si bien se incrementó la superficie quemada).

XII

Seguridad ciudadana y siniestralidad vial

La tasa de criminalidad aumentó en 2011, por segundo año consecutivo, situándose en 27 infracciones penales por cada mil habitantes (0,7 puntos más que en 2010). Aún con esta evolución, Asturias es la segunda región más segura del país (48 infracciones penales por cada mil habitantes de media).

También nuestra región mejoró la media nacional en relación a los niveles de esclarecimiento y de detención. En concreto, se esclarecieron el 60,2 por ciento de los delitos cometidos (39,9 por ciento en el conjunto del país) y se detuvo a 345 personas por cada mil infracciones penales (205 en España).

Por lo que se refiere a la violencia de género, tras dos descensos consecutivos, las denuncias por malos tratos interpuestas en Asturias se incrementaron un 24 por ciento, contabilizándose 2.656, lo que se traduce en 4,7 denuncias por cada mil mujeres (5,6 en el ámbito nacional). Pese a estas, fallecieron 2 mujeres de las 61 que lo hicieron en España (3,6 y 2,6 víctimas mortales por millón de mujeres, respectivamente). Tres de cada diez mujeres que denunciaron malos tratos en 2011 solicitaron protección, siendo acordada en el 56 por ciento de los casos (dos tercios a nivel nacional).

Asimismo, la siniestralidad vial evolucionó favorablemente este año, al reducirse un 35,4 por ciento los fallecimientos en las carreteras asturianas (-17 víctimas mortales). Los 30 accidentes ocurridos se saldaron con 31 muertes, lo que supone 28,7 víctimas por millón de habitantes (31,4 en España). Estas cifras contribuyen a lograr el objetivo fijado para 2020 de reducir a la mitad el número de víctimas mortales en las carreteras, pues la accidentalidad disminuyó en más de un 72 por ciento respecto a 2003 (63 por ciento en el ámbito nacional).

XIII

Promoción económica

La política pública de promoción económica incluye, entre otras, medidas relacionadas con: actuaciones de apoyo a empresas, suelo industrial, internacionalización, y fomento y apoyo a emprendedores.

En lo que respecta a las infraestructuras industriales, en 2011 se comprometieron fondos por valor de 12,8 millones de euros (16 millones en el año precedente), que fueron destinados, en su mayor parte, al desarrollo de nuevo suelo industrial (11,2 millones).

Al igual que en el caso anterior, las ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA experimentaron una caída de la actividad, tanto en términos de proyectos aprobados (-26 por ciento) como de subvenciones concedidas (dos tercios menos que en el año precedente). En 2011 se aprobaron un total de 401 proyectos, los cuales recibieron algo menos de 18 millones de euros en concepto de ayudas. De nuevo, los de ayudas a la internacionalización fueron los más numerosos (144 proyectos), mientras que este año destacaron los proyectos de inversión empresarial (46 aprobados), tanto en inversión subvencionable (71,6 millones de euros, equivalente al 60 por ciento del total) como en proyección de puestos de trabajo (194 nuevos empleos).

Finalmente, y por lo que se refiere al Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias, cabe señalar que las previsiones contempladas para los cuatro años de vigencia tuvieron una ejecución del 96 por ciento. Durante este período se comprometieron un total de 270,9 millones de euros (283 millones previstos inicialmente), de los cuales, 54,6 millones corresponden a la última anualidad, en la que se alcanzó un grado de cumplimiento de los compromisos del 81,8 por ciento.

Atendiendo al grado de realización destacan suelo industrial, cuyas previsiones para el período 2008-2011 se ejecutaron en un 104 por ciento, y fomento y apoyo a emprendedores, con un 103 por ciento. Por otro lado, en apoyo a las empresas e internacionalización

se registraron desviaciones de -7,6 y -15,0 puntos, respectivamente.

XIV

Promoción de empleo

A lo largo de 2011 se comprometieron 64 millones de euros para el fomento del empleo (0,9 por ciento más que el año anterior), cumpliéndose ampliamente las previsiones iniciales del ACEBA (127,5 por ciento).

Más de la mitad de los fondos se destinaron al fomento del desarrollo local y más de un tercio, al fomento de la igualdad de oportunidades. El 12,7 por ciento restante se distribuyó entre fomento de la calidad en el empleo y orientación e intermediación laboral.

El número de puestos de trabajo creados con el apoyo de estos fondos descendió, hasta los 8.063 (-16,2 por ciento), siendo fomento de la igualdad de oportunidades la línea que contribuyó a generar más empleos (50,4 por ciento).

XV

Formación profesional para el empleo

La política comunitaria de formación se concreta en el objetivo fijado para 2010 de incrementar la participación de la población adulta en el aprendizaje permanente hasta el 12,5 por ciento (umbral que se eleva al 15 por ciento para 2020). Ni Asturias, ni España, ni la Unión Europea cumplieron este objetivo en 2010, al situarse las ratios en el 9,0; 10,8 y 9,1 por ciento, respectivamente.

En el ámbito de nuestra región, los fondos comprometidos con cargo a la formación profesional para el empleo en 2011 rozaron los 55 millones de euros (1,6 por ciento de descenso interanual), duplicando las previsiones del ACEBA. De esta cifra, el 82 por ciento se destinó a formación de desempleados.

A lo largo del año, en el conjunto de la formación profesional para el empleo de ámbito autonómico se impartieron 2.139 cursos a un total de 30.797 alum-

nos, con un coste de 55,2 millones de euros (-10,5; -12,5; y -0,7 por ciento respecto a 2010, respectivamente), correspondiendo el mayor volumen de recursos a las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados.

Por lo que respecta a la formación para el empleo de ámbito estatal, 61.876 trabajadores recibieron formación a través de sus empresas en Asturias, lo que supone un incremento anual cercano al 3 por ciento y una tasa de cobertura formativa del 25,2 por ciento de los asalariados (24,7 por ciento en España). Las empresas que proporcionan formación a sus trabajadores por esta vía aumentaron este año (13,5 por ciento), representando el 15,4 por ciento del tejido empresarial asturiano (13,3 por ciento del español). En línea con ese incremento, el crédito asignado a las últimas aumentó hasta los 15 millones de euros (1,5 por ciento).

En cuanto a los planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados, la financiación de la convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal correspondiente al ejercicio 2011 cayó un 30 por ciento, hasta los 293,5 millones de euros.

XVI

Investigación, desarrollo e innovación

En un contexto económico desfavorable y después de que en 2009 los principales indicadores relacionados con las actividades de investigación, desarrollo e innovación evolucionaran negativamente, en 2010 (último dato disponible) se recuperaron algunos de ellos.

El gasto interno en I+D aumentó un 5,6 por ciento en la región (0,003 por ciento en el conjunto del país), hasta alcanzar los 238 millones de euros, que representan el 1,6 por ciento del total nacional (14.588 millones de euros). Como consecuencia, la intensidad del gasto en I+D pasó del 1 por ciento en 2009 al 1,03 por ciento en 2010 (1,39 por ciento en España).

Por sectores, este año la Administración Pública redujo su ejecución del gasto un 3,7 por ciento (lo aumen-

tó un 0,1 por ciento a nivel nacional), en tanto que el sector privado lo incrementó un 4,3 por ciento y la enseñanza superior, un 10 por ciento (-0,8 y 1,6 por ciento en España, respectivamente).

En relación con la estructura del gasto, los sectores de educación superior y empresarial fueron responsables de la mayor parte: 43,3 y 41,2 por ciento del total, respectivamente. Correspondiendo el 15,5 por ciento restante a la ejecución de la Administración Pública.

Desde el punto de vista del personal empleado en investigación y desarrollo, este creció un 0,3 por ciento (0,6 por ciento en España), minorando así significativamente el ritmo seguido en años anteriores. No obstante, este incremento, unido al descenso de la población ocupada, situó el peso del personal en el sector hasta los 9,6 por cada mil ocupados en la región (12,3 por cada mil en el conjunto del país).

Por su parte, los indicadores de resultados retrocedieron este año. Así, el número de solicitudes de invenciones por millón de habitantes disminuyó, ampliando el diferencial con la media nacional (72 solicitudes por millón de habitantes frente a 128), el indicador en términos de patentes concedidas experimentó un significativo empeoramiento, alejándose de la ratio española (34 y 57 patentes concedidas por millón de habitantes, respectivamente).

En cuanto a los indicadores de innovación tecnológica, el gasto en actividades innovadoras volvió a sufrir un importante recorte en 2010 (-35,7 por ciento), cifrándose 156,5 millones de euros, que equivalen al 1 por ciento del gasto español, cuyo retroceso fue menor (-8,3 por ciento). Como resultado de esta evolución, el esfuerzo en innovación se redujo hasta el 0,68 por ciento del PIB y la intensidad en innovación, hasta el 0,52 por ciento de la cifra de negocio, valor que descendió al 1,52 y 1,00 por ciento en España, respectivamente.

XVII

Sociedad de la información

Durante el año 2011 continuó aumentando la presencia de las TIC en los hogares asturianos, y lo hizo a mayor ritmo que en los españoles, pues nuestra región superó la media nacional en los principales indicadores, mostrando, en general, un mayor grado de penetración de estas tecnologías, excepto en lo referente a equipamiento de ordenador. En Asturias, el 70 por ciento de los hogares disponía de ordenador; el 63,9 por ciento, de Internet; y el 62,4 por ciento, de banda ancha.

En el ámbito de los ciudadanos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación está más extendido entre la población infantil (usuarios de 10 a 15 años) que entre los adultos (de 16 a 74 años). La brecha alcanza los 24 puntos en acceso a Internet, elevándose hasta los 30 puntos en cuanto a uso del ordenador. Únicamente el uso del móvil es una práctica más extendida entre los adultos.

El comercio electrónico continúa avanzando, siendo un método de compra para el 17,2 por ciento de los asturianos y el 18,9 por ciento de los españoles. No obstante, estos valores permanecen lejos de los registrados en el ámbito comunitario, donde el 34 por ciento de los ciudadanos hacen uso del comercio electrónico.

Las empresas asturianas con 10 o más asalariados superan a las españolas en los principales indicadores relativos a equipamiento TIC, si bien no ocurre lo mismo en cuanto a comercio electrónico y uso de la Administración electrónica.

Finalmente, la penetración de la Administración electrónica continúa siendo muy superior en el caso de las empresas que en el de los ciudadanos.

XVIII

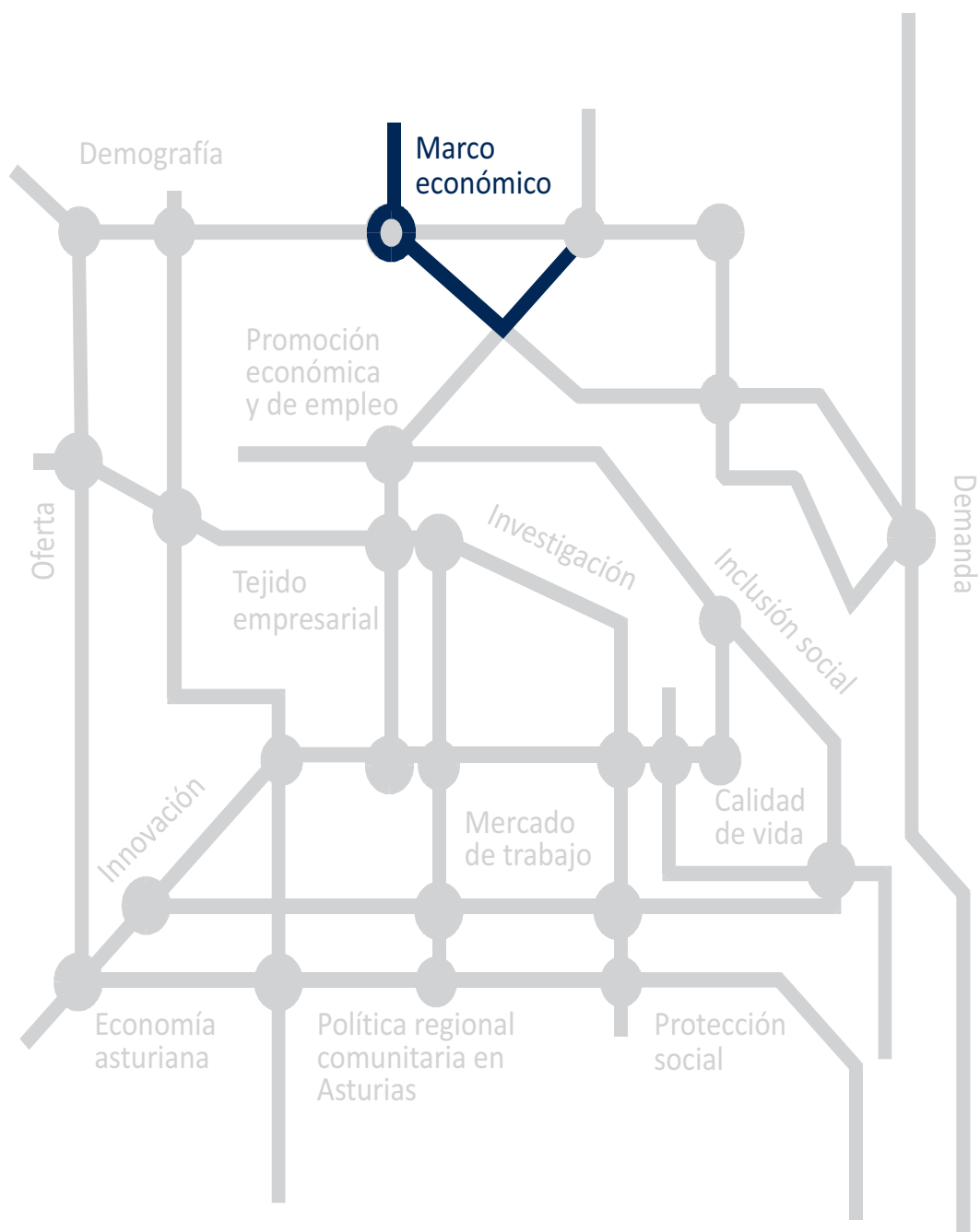
Política regional comunitaria en Asturias

En el marco de la política de cohesión, la Unión Europea tiene previsto invertir 1.211 millones de euros en Asturias durante el período de programación 2007-2013, con el objetivo de contribuir al crecimiento de la región. Transcurrido este período de tiempo, la situación asturiana con respecto a la política de cohesión comunitaria será completamente diferente, pues, según las estimaciones de la Comisión Europea, Asturias superará los niveles de PIB per cápita establecidos por la Unión Europea como límite para la percepción de estas ayudas.

Para el presente período de programación, Asturias contará con 496 millones procedentes de Fondos Estructurales —395,2 millones del FEDER y 100,8 millones del FSE—; 557,4 millones, del Fondo de Cohesión; y 157,6 millones, de intervenciones plurirregionales.

En relación a la ejecución financiera del Programa Operativo FEDER, los gastos certificados a 31 de diciembre de 2011 ascienden a 432,7 millones de euros, que representan el 99,3 por ciento del gasto público programado para los cinco años de ejecución y un 87,6 por ciento sobre la totalidad del período de programación 2007-2013.

Por su parte, el Programa Operativo FSE realizó inversiones a 31 de diciembre de 2011 por valor de 60 millones de euros, equivalentes al 54 por ciento de los recursos previstos para el período 2007-2011 (111,1 millones).





Marco económico internacional y nacional



1. MARCO INTERNACIONAL

1.1 Economía mundial

En 2011, la economía mundial creció un 3,9 por ciento en términos reales, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), lo que supone una reducción del ritmo de crecimiento en comparación con el año anterior de 1,4 puntos.

La desaceleración de la actividad económica fue especialmente intensa en la segunda mitad del ejercicio, cuando en la zona euro se intensificaron las tensiones derivadas de la crisis financiera y de confianza. Ello se tradujo en un debilitamiento de la demanda interna, provocando, a su vez, más desempleo, lo que agravó la situación financiera en otras zonas del mundo y propició un empeoramiento de la economía mundial.

Con todo, el dato de crecimiento global oculta un comportamiento claramente diferenciado entre el dinamismo de las economías emergentes y en desarrollo (crecieron un 6,2 por ciento) y la débil recuperación de buena parte de las economías avanzadas (1,6 por ciento). En ambos casos se ha minorado la tasa de crecimiento lograda el año anterior (7,5 y 3,2 por ciento, respectivamente) y se ha quedado por debajo de las expectativas planteadas antes del inicio del ejercicio.

La recuperación económica fue lenta y diferente en función de la zona, cerrándose el año con peores perspectivas y en una situación en la que el final de la crisis no se vislumbra en el corto plazo, especialmente en algunos países, como es el caso de España.

El volumen del comercio mundial de mercancías en 2011 expresado en valores reales, es decir,

ajustados para tener en cuenta la inflación y las fluctuaciones de los tipos de cambio, se incrementó en un 5 por ciento, cifra sensiblemente inferior al 13,8 por ciento registrado en 2010. Si bien las previsiones ya anticipaban una reducción de la expansión del comercio mundial, diversos acontecimientos hicieron que este frenazo fuese superior a lo esperado. Entre estos cabe destacar la crisis de la deuda europea, el tsunami japonés o las inundaciones tailandesas.

Cuadro 1.1: Crecimiento mundial, 2010-2011 y previsiones 2012-2013

	2010	2011	Previsiones	
			2012	2013
Economías avanzadas	3,2	1,6	1,4	2,0
Estados Unidos	3,0	1,7	1,4	2,0
Zona euro	1,9	1,4	-0,3	0,9
Japón	4,4	-0,7	2,0	1,7
Reino Unido	2,1	0,7	0,8	2,0
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	7,5	6,2	5,7	6,0
América Latina y el Caribe	6,2	4,5	3,7	4,1
Economías en desarrollo de Asia	9,7	7,8	7,3	7,9
China	10,4	9,2	8,2	8,8
India	10,6	7,2	6,9	7,3
Europa Central y oriental	4,5	5,3	1,9	2,9
Comunidad de Estados Independientes	4,8	4,9	4,2	4,1
Producto mundial	5,3	3,9	3,5	4,1

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje
Fuente: Fondo Monetario Internacional

Al analizar los valores nominales del comercio mundial también se observa, aunque en menor medida, el impacto de los hechos anteriores. Así, el valor en dólares del comercio mundial aumentó un 19 por ciento, elevándose a 18,2 billones según la última estimación publicada por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Una cifra que supera el valor máximo registrado en 2008 de 16,1 billones de dólares. En cualquier caso, este incremento tiene su origen en

Cuadro 1.2: Evolución del PIB real, 2005-2011 y previsiones 2012-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Previsiones	
								2012	2013
Australia	3,4	2,5	4,7	2,4	1,5	2,5	1,8	4,0	3,2
Canadá	3,0	2,8	2,2	0,7	-2,8	3,2	2,2	1,9	2,5
Francia	1,9	2,7	2,2	-0,2	-2,6	1,4	1,6	0,3	1,4
Alemania	0,8	3,9	3,4	0,8	-5,1	3,6	3,0	0,6	1,9
Grecia	2,3	5,5	3,0	-0,2	-3,2	-3,5	-6,1	-3,0	0,5
Irlanda	5,3	5,3	5,2	-3,0	-7,0	-0,4	1,2	1,0	2,4
Italia	0,9	2,2	1,7	-1,2	-5,1	1,5	0,7	-0,5	0,5
Japón	1,9	2,0	2,4	-1,2	-6,3	4,1	-0,3	2,0	1,6
Corea	4,0	5,2	5,1	2,3	0,3	6,2	3,7	3,8	4,3
México	3,2	5,1	3,2	1,2	-6,2	5,4	4,0	3,3	3,6
Portugal	0,8	1,4	2,4	0,0	-2,5	1,4	-1,6	-3,2	0,5
España	3,6	4,1	3,5	0,9	-3,7	-0,1	0,7	0,3	1,3
Suecia	3,2	4,6	3,4	-0,8	-5,1	5,4	4,1	1,3	2,3
Suiza	2,6	3,6	3,6	2,1	-1,9	2,7	1,8	0,8	1,9
Reino Unido	2,1	2,6	3,5	-1,1	-4,4	1,8	0,9	0,5	1,8
Estados Unidos	3,1	2,7	1,9	-0,3	-3,5	3,0	1,7	2,0	2,5
Zona euro	1,8	3,3	3,0	0,3	-4,2	1,8	1,6	0,2	1,4
OCDE	2,7	3,2	2,8	0,1	-3,8	3,1	1,9	1,6	2,3

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje
Fuente: OCDE, *Economic Outlook*, 90 database

los aumentos de los precios de los productos y no tanto en las variaciones de los volúmenes comerciales, puesto que estos se mantuvieron estables o incluso disminuyeron.

● Estados Unidos

La evolución de la economía en Estados Unidos en el año 2011 se caracteriza por el crecimiento económico (1,7 por ciento), que estuvo acompañado de cierta recuperación en el mercado de trabajo, si bien los salarios reales experimentaron aún cierta contracción. Esta ligera recuperación del empleo llevó a un incremento de las rentas del trabajo y al consiguiente aumento del consumo privado, a pesar de que los avances de los precios energéticos amenazaron esta tendencia positiva. Por otra parte, la recuperación de los precios de la vivienda parece lejana, a lo que se une la importante carga

de deuda de los hogares y el volumen de casas embargadas, si bien la demanda de vivienda repuntó en el último año.

Para este resultado ha sido fundamental la reciente prórroga de la reducción de los impuestos sobre la nómina y la prolongación de las prestaciones por desempleo en Estados Unidos. Estas medidas evitaron, al menos a corto plazo, un abrupto endurecimiento de las políticas fiscales. Por tanto, si bien estas medidas llevan a una recuperación más a corto plazo, introducen un riesgo en lo que se refiere a la cuantía de la deuda. Otro riesgo a la baja, dadas las actuales dificultades para resolver la carga de la deuda de los hogares y despejar el número de viviendas con hipotecas embargadas, es que la recuperación de los precios de la vivienda tarde más de lo que supone las proyecciones de base.

Cuadro 1.3: Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Estados Unidos, 2007-2011 y previsiones 2012-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	Previsiones	
						2012	2013
PIB a precios de mercado	1,9	-0,3	-3,5	3,0	1,7	2,4	2,6
Consumo final privado	2,3	-0,6	-1,9	2,0	2,2	2,3	2,6
Consumo final público	1,3	2,2	2,0	0,9	-1,2	-1,3	-0,1
Formación bruta de capital fijo	-1,4	-5,1	-15,2	2,0	3,7	4,4	6,3
Exportaciones de bienes y servicios	9,3	6,1	-9,4	11,3	6,7	4,9	6,7
Importaciones de bienes y servicios	2,4	-2,7	-13,6	12,5	4,9	3,9	6,2
Tasa de desempleo (porcentaje)	4,6	5,8	9,3	9,6	8,9	8,1	7,6
Déficit público (porcentaje del PIB)	-2,9	-6,6	-11,6	-10,7	-9,7	-8,3	-6,5
IPC	2,9	3,8	-0,3	1,6	3,1	2,3	1,9

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: OCDE, *Economic Outlook*, 91 database

• Economías emergentes

En las economías emergentes y en desarrollo, la actividad se ralentizó, pero siguió registrando un buen ritmo. Así, según el Fondo Monetario Internacional, su PIB creció un 6,2 por ciento, frente al 7,3 por ciento alcanzado en 2010.

En el caso de las economías en desarrollo asiáticas (China, India, Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam) se puede hablar de una moderación en su ritmo de crecimiento, estimándose un incremento del PIB real del 7,8 por ciento (9,7 por ciento en el año precedente). China anotó un avance del PIB real del 9,2 por ciento e India, del 7,2 por ciento. Las razones de la moderación del crecimiento están en su mayor parte en el contagio de los problemas de la zona euro, en concreto, en la reducción de las exportaciones de estos países hacia esta área, si bien la fortaleza de la demanda interna de algunos de estos países junto a la pujanza de la demanda china compensó este contagio.

En las economías emergentes de América Latina se observó un crecimiento inferior al del año anterior, pasando de un 6,2 por ciento a un 4,5 por ciento. Esta cifra agregada recoge la significativa desaceleración de la economía de Brasil, cuyo PIB creció un 2,7 por ciento (7,2 por ciento en 2010), debido a la aplicación de políticas macroeconómicas más restrictivas que empeza-

ron a tener su efecto tanto en este país como en aquellos exportadores de materias primas, unido al debilitamiento de las condiciones externas. Argentina, sin embargo, mantiene ese fuerte ritmo de crecimiento, con un avance del PIB real del 8,9 por ciento. En el caso de los países emergentes de esta área la inflación sigue siendo muy elevada, sobre todo en el caso de Argentina y Venezuela.

Respecto a los países de Oriente Medio y del Norte de África, el incierto entorno político está empañando el crecimiento. Las consecuencias de la tensión social y de la debilidad en Europa, especialmente en la zona euro, tienen su reflejo en las cifras de turismo y remesas y en los flujos de capitales que han disminuido en toda la región. El crecimiento del PIB real se moderó hasta el 3,5 por ciento en 2011, si bien el dinamismo es mayor en los países exportadores de petróleo (4 por ciento), frente a los importadores (2 por ciento). Respecto a este último dato, cabe puntualizar que no contiene información relativa a la República Árabe Siria dada su situación política.

La región de África Subsahariana arrojó resultados sólidos una vez más, con una expansión de alrededor del 5 por ciento. Este resultado se obtuvo pese a la desaceleración en Sudáfrica (provocada en parte por la recesión en la zona del euro) y los *shocks* adversos de la oferta rela-

cionados con la sequía en África oriental y occidental y los conflictos de la zona. La capacidad de resistencia de la región obedece a varios factores, entre ellos un relativo aislamiento de los efectos de contagio financiero que emanan de la zona euro dada su escasa vinculación, con la excepción de Sudáfrica.

Además, las exportaciones se han redirigido hacia mercados emergentes de rápido crecimiento, lo que ha permitido la reducción de la exposición comercial de la región ante Europa (las exportaciones hacia esta región representan solo una quinta parte). Sin embargo, el buen ritmo de crecimiento de este área se caracteriza por una gran heterogeneidad que refleja el análisis de los datos en detalle. Así, los países exportadores de petróleo registraron un crecimiento del 6,2 por ciento, mientras que las economías de ingresos medianos crecieron un 3,9 por ciento y las de ingresos bajos, un 5,8 por ciento. El menor crecimiento de las economías de ingresos medianos tiene su justificación en su mayor exposición al contagio europeo, dadas las vinculaciones comerciales y financieras más estrechas con este continente.

1.2 Unión Europea y zona euro

En la zona euro, los indicadores no dejan lugar a dudas sobre la crisis en la que se encuentran los países que la conforman. Así, según Eurostat, el PIB real de la zona creció un 1,5 por ciento, medio punto menos que en 2010. España se sitúa claramente por debajo de la media, con una tasa de crecimiento del 0,7 por ciento. Los últimos datos reflejan cómo los países sometidos a las tensiones sobre su deuda soberana y que se han visto llevados a aplicar severos planes de ajuste para acercarse al objetivo de déficit presentan tasas de crecimiento negativas, como es el caso de Grecia (-6,9 por ciento) o Portugal (-1,6 por ciento).

El consumo final privado aumentó un 0,2 por ciento en 2011 y se prevé una caída del 0,5 por ciento para el año 2012. A la atonía de la demanda interna se une, además, el esfuerzo

de los distintos gobiernos para avanzar en la consolidación fiscal, lo que hizo que el crecimiento del consumo final público fuera nulo, siendo las previsiones de su evolución en los dos próximos años negativas (-0,8 por ciento en 2012 y -0,5 por ciento en 2013). Asimismo, aunque la formación bruta de capital fijo se recuperó, con un crecimiento del 1,5 por ciento, las previsiones para 2012 son, de nuevo, negativas (-1,8 por ciento), si bien la previsión para el año 2013 es positiva (1,3 por ciento). El sector exterior en la zona euro y en la Unión Europea en su conjunto mantuvo un buen comportamiento, anotando un incremento del 5,2 por ciento en las exportaciones y del 2 por ciento en las importaciones, unos valores sensiblemente inferiores a los del año precedente (11,5 y 9,5 por ciento, respectivamente). Como consecuencia de toda esta situación, la tasa de paro se mantuvo en el 10 por ciento, con perspectivas de superar esta cifra en los años 2012-2013. Los esfuerzos de la zona euro se centran en contener el déficit público que, en 2009-2010, duplicó el límite establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento y que ha conseguido reducirse a un 4,1 por ciento durante 2011.

Además, la crisis de deuda soberana ha complicado la recuperación en la zona euro. A los rescates de Grecia, Irlanda y Portugal se unen las dudas sobre la recuperación de Italia y España, que realizan intensos esfuerzos para lograr la consolidación fiscal. En este sentido, las medidas tomadas para reducir los desequilibrios macroeconómicos han empezado a ser criticadas por numerosas voces que piden políticas más centradas en el crecimiento, de forma que los países puedan recuperar su demanda interna y ello permita salir de la recesión en la que se encuentran. Por otra parte, es preciso hacer alguna referencia al desapalancamiento bancario y a las dificultades de acceso al crédito en buena parte de las economías europeas.

El desempleo continúa siendo la principal preocupación de la ciudadanía. Mientras que en algunos países 2011 supuso una reducción de la tasa de paro, en otros sigue elevándose, alcan-

Cuadro 1.4: Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Zona euro (15 países), 2007-2011 y previsiones 2012-2013

	2007	2008	2009	2010	2011	Previsiones	
						2012	2013
PIB a precios de mercado	3,0	0,2	-4,4	1,9	1,5	-0,1	0,9
Consumo final privado	1,6	0,3	-1,1	0,9	0,2	-0,5	0,3
Consumo final público	2,2	2,3	2,5	0,5	0,0	-0,8	-0,5
Formación bruta de capital fijo	4,6	-1,3	-12,0	-0,7	1,5	-1,8	1,3
Tasa de desempleo (porcentaje)	7,4	7,4	9,4	9,9	10,0	10,8	11,1
Déficit público (porcentaje PIB)	-0,7	-2,1	-6,4	-6,2	-4,1	-3,0	-2,0
IPC	2,1	3,3	0,3	1,6	2,7	2,4	1,9

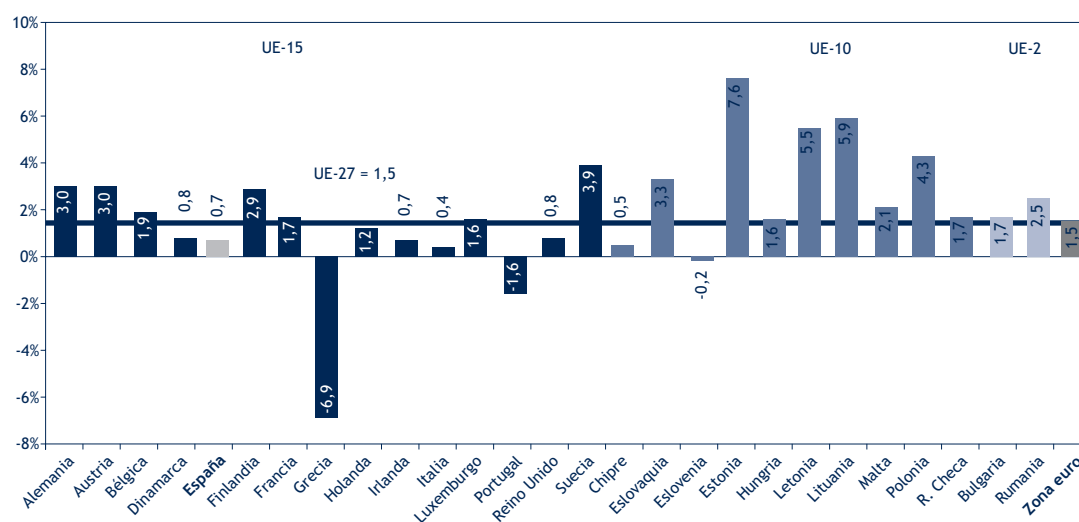
Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: OCDE, *Economic Outlook*, 91 database

zando cifras récord. En el primer grupo se encuentra Alemania, cuya tasa de desempleo se situó en el 5,9 por ciento, lo que supone 1,2 puntos menos que en el ejercicio anterior. También destacan las Repúblicas Bálticas, que han reducido su tasa de paro en más de 2 puntos, pese a situarse en cifras superiores al 10 por ciento. En el segundo grupo de países figura Grecia, con una tasa que ha aumentado en más de 5 puntos, llegando al 17,7 por ciento, y España, donde casi alcanza el 22 por ciento.

Las tensiones derivadas de la crisis de la deuda soberana en la Unión Económica y Monetaria se acentuaron en el verano de 2011, cuando la desconfianza de los inversores sobre la solvencia de Grecia, Irlanda y Portugal se extendió a países de mayor dimensión económica como Italia y España. Esta situación llevó al Banco Central Europeo a retomar el programa de compra de deuda en los mercados de valores.

Las primas de riesgo de Bélgica, Francia y Austria alcanzaron valores históricos en noviembre, debido a la desconfianza generada en los inversores internacionales a consecuencia de la demora de la Unión Europea en la aplicación de diferentes medidas, derivada de la incapacidad para adoptar medidas consensuadas, así como a la ralentización del crecimiento económico. Así, en diciembre de 2011 se acordó establecer una serie de reglas fiscales a las que los Estados miembros otorgarían el mayor rango legal posible (pacto fiscal) y se acordó revisar en marzo de 2012 la capacidad de financiación del futuro Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) y adelantar el comienzo de sus operaciones a julio.

Gráfico 1.1: Crecimiento del PIB real por países. Unión Europea, 2011



Fuente: Eurostat

El Banco Central Europeo tomó diversas medidas para ampliar la liquidez de la banca, puesto que la magnitud de los vencimientos a los que se enfrenta, así como la mayor exigencia de capital por parte de las autoridades ha acelerado su proceso de apalancamiento limitando el crédito a empresas y familias. Así, el Banco Central Europeo continúa con la reducción de los tipos de interés, situándose en el 1 por cien-

to en diciembre de 2011 (tipo de referencia para las operaciones principales de financiación). Por otro lado, se amplió el plazo de las operaciones de financiación a largo plazo a treinta y seis meses, de forma que en la primera subasta de este tipo se adjudicaron 500.000 millones de euros, lo que supuso una importante inyección de liquidez a la banca.

2. ECONOMÍA ESPAÑOLA

Según los datos de la *Contabilidad Regional de España* (CRE) base 2008 publicados por el INE en marzo de 2012, el PIB real de la economía española experimentó un ligero incremento del 0,7 por ciento en el ejercicio 2011. Sin embargo, es preciso indicar que el cuarto trimestre del año rompió la tendencia positiva iniciada a comienzos de 2010, registrándose una tasa de variación intertrimestral negativa (-0,3 por ciento), tras la estabilización del tercer trimestre. El retorno a tasas intertrimestrales negativas se produjo en un contexto de persistencia de la inestabilidad financiera, en el marco de la crisis de la zona euro, así como de empeoramiento de las expectativas y de pérdida de pulso de los principales socios comerciales.

2.1 Demanda interna

El ligero incremento del 0,7 por ciento registrado en 2011 se produjo a pesar del estancamiento de la demanda nacional, que cerró el año con una contribución negativa al crecimiento del PIB de 1,8 puntos porcentuales, debido sobre todo al mal comportamiento de los últimos dos trimestres del año (cuadro 1.5). En concreto, se produjeron descensos interanuales tanto en el consumo final privado, es decir, de las familias y de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares (en adelante ISFLSH) como en el consumo público: -0,1 y -2,2 por ciento, respectivamente. Esta flexión a la baja del consumo privado tuvo lugar en un entorno caracterizado por la mayor destrucción de empleo, el creciente deterioro de la confianza de los consumidores, la persistencia de las restricciones de acceso al crédito y la reducción de la renta real bruta disponible de las familias. A su vez, el descenso en el consumo público no hace más

que reflejar los efectos derivados de las distintas medidas tomadas en el marco del objetivo de consolidación fiscal, es decir, de reducción del déficit.

Por lo que se refiere a la inversión, la formación bruta de capital fijo cerró el año con una reducción del 5,1 por ciento. Esta cifra se debe a la caída experimentada en la inversión en construcción, continuando con la tendencia de los últimos años, y al debilitamiento de la inversión en bienes de equipo (1,4 por ciento), sobre todo en la segunda parte del año debido fundamentalmente al debilitamiento de la demanda nacional y a una evolución menos expansiva de las exportaciones, unido todo ello al empeoramiento de las expectativas y a las restricciones para la obtención de crédito.

El estancamiento de las inversiones en bienes de equipo queda confirmado con el descenso del 6,6 por ciento de las matriculaciones de vehículos de carga en este último año, frente al incremento del 7 por ciento registrado en el ejercicio anterior. Hay otros indicadores más positivos como es el caso de la capacidad productiva de la industria, que se situó en un 76,2 por ciento, lo que supone un incremento de más de 3 puntos respecto a 2010.

De los resultados anteriores se deduce que la contribución del sector exterior al crecimiento del PIB a precios de mercado en el año 2011 ha sido positiva, lo que permitió alcanzar la cifra de crecimiento interanual del 0,7 por ciento. En concreto, esta aportación se cifra en 2,5 puntos a la variación interanual del PIB, frente a la reducción de 1,8 puntos debida a la caída de la demanda interna.

Cuadro 1.5: Contabilidad Nacional Trimestral, 2010-2011

	2010	2011	IT 2011	IIT 2011	IIIT 2011	IVT 2011
DEMANDA						
Gasto en consumo final	0,6	-0,7	0,4	-0,8	-0,6	-1,8
Gasto en consumo final de los hogares	0,7	-0,1	0,4	-0,3	0,5	-1,1
Gasto en consumo final de las ISFLSH	2,6	0,1	0,6	1,1	-0,4	-0,8
Gasto en consumo final de las Administraciones Públicas	0,2	-2,2	0,6	-2,1	-3,6	-3,6
Formación bruta de capital fijo	-6,3	-5,1	-4,9	-5,4	-4,0	-6,2
Activos fijos materiales	-6,4	-5,4	-5,3	-5,6	-4,3	-6,5
Construcción	-10,1	-8,1	-9,2	-8,1	-7,0	-8,2
Bienes de equipo y activos cultivados	5,1	1,4	5,5	1,0	2,2	-2,7
Activos fijos inmateriales	-4,8	0,0	1,5	-3,1	2,0	-0,3
Variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos ⁽¹⁾	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1
Demanda nacional ⁽¹⁾	-1,0	-1,8	-0,8	-1,9	-1,4	-2,9
Exportaciones de bienes y servicios	13,5	9,0	13,1	8,8	9,2	5,2
Exportaciones de bienes	13,9	9,5	17,0	9,6	9,5	2,9
Exportaciones de servicios	12,6	7,8	5,5	7,4	8,2	10,1
Gasto de los hogares no residentes en el territorio económico	2,6	6,4	6,0	8,3	6,3	5,1
Importaciones de bienes y servicios	8,9	-0,1	6,0	-1,3	0,9	-5,9
Importaciones de bienes	11,3	0,6	8,3	-0,2	1,4	-6,6
Importaciones de servicios	1,1	-2,9	-1,8	-5,3	-1,0	-3,3
Gasto de los hogares residentes en el resto del mundo	0,4	-4,6	-2,8	-5,7	-5,6	-4,3
Demanda externa neta ⁽¹⁾	0,6	2,5	1,7	2,7	2,2	3,2
OFERTA						
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-1,1	0,6	1,1	0,5	0,4	0,3
Industria	0,6	1,9	3,0	2,3	2,8	-0,4
Industria manufacturera	0,5	2,4	3,4	3,0	3,4	-0,1
Construcción	-7,8	-3,8	-4,9	-3,2	-3,2	-3,7
Servicios	1,4	1,1	1,4	1,0	1,0	0,9
Comercio, transporte y hostelería	0,9	1,5	2,7	2,0	0,9	0,3
Información y comunicaciones	1,2	0,7	1,2	-0,4	0,9	1,1
Actividades financieras y de seguros	6,6	-1,0	-4,7	-2,3	-0,1	3,5
Actividades inmobiliarias	1,5	1,1	2,6	1,0	1,3	-0,3
Actividades profesionales	0,4	2,5	3,1	1,7	2,8	2,6
Administración pública, sanidad y educación	1,6	1,0	1,2	1,4	1,0	0,3
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-3,2	-1,8	-3,1	-3,8	-1,1	0,7
Impuestos netos sobre los productos	-1,2	1,7	1,2	2,5	1,3	2,0
PIB a precios de mercado	-0,1	0,7	0,9	0,8	0,8	0,3

(1) Contribución al crecimiento del PIB en puntos porcentuales

ISFLSH: instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Notas: datos corregidos de efectos estacionales y de calendario; índices de volumen encadenados

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

Después de varios años de unas finanzas saneadas, incluso con superávit entre los años 2005 y 2007, la caída de los ingresos públicos y el incremento de los gastos (especialmente de las prestaciones sociales a consecuencia del aumento del desempleo, entre otras razones) ha dado lugar a un incremento sustancial del déficit, que llegó a superar el 11,1 por ciento en 2009. El control de los gastos y la estabilidad de

los ingresos han llevado a la reducción de dicho déficit en 2 puntos en 2010 y en menos de medio punto adicional en 2011, si bien sigue lejos del 3 por ciento establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento o de los objetivos establecidos por la Comisión Europea. En concreto, el déficit del Estado español en 2011 se cifró en 91.344 millones de euros, equivalentes al 8,5 por ciento del PIB. Ahora bien, recientemente, el Ministerio de

Cuadro 1.6: Evolución del ahorro bruto nacional por sectores institucionales. España, 2000-2011

	Hogares e ISFLSH	Sociedades no financieras	Instituciones financieras	AAPP	Total Ahorro	PIBpm	Porcentaje del PIB
2000	47.143	64.848	9.283	19.018	140.292	630.263	22,3
2001	50.150	62.116	13.616	24.019	149.901	680.678	22,0
2002	54.455	70.236	13.762	28.361	166.814	729.206	22,9
2003	61.401	76.743	13.986	30.694	182.824	782.929	23,4
2004	61.945	79.739	12.707	33.934	188.325	841.042	22,4
2005	67.043	74.199	12.501	46.409	200.152	908.792	22,0
2006	70.851	66.395	15.897	62.948	216.091	984.284	22,0
2007	69.983	54.603	21.790	71.775	221.026	1.053.537	21,0
2008	97.087	77.649	30.521	7.655	212.312	1.087.749	19,5
2009	133.688	98.509	24.922	-55.238	201.881	1.047.831	19,3
2010	97.985	124.769	20.652	-45.764	197.702	1.051.342	18,8
2011	81.900	139.912	23.985	-50.825	194.972	1.073.383	18,2

AAPP: Administraciones Públicas

ISFLSH: instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Cuentas no Financieras de los Sectores Institucionales y Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

Cuadro 1.7: Evolución de la formación bruta de capital (P5) por sectores institucionales. España, 2000-2011

	Hogares e ISFLSH	Sociedades no financieras	Instituciones financieras	AAPP	Total FBC	PIBpm	Porcentaje del PIB
2000	46.592	96.661	2.510	19.855	165.618	630.263	26,3
2001	51.646	101.724	3.451	22.564	179.385	680.678	26,4
2002	58.074	107.775	2.499	25.840	194.188	729.206	26,6
2003	66.983	115.747	3.600	28.069	214.399	782.929	27,4
2004	76.737	128.138	4.503	28.428	237.806	841.042	28,3
2005	86.289	145.672	3.347	32.354	267.662	908.792	29,5
2006	96.956	165.228	6.043	36.780	305.007	984.284	31,0
2007	102.287	180.215	1.147	42.587	326.236	1.053.537	31,0
2008	92.893	171.354	8.767	43.646	316.660	1.087.749	29,1
2009	68.718	130.040	10.156	46.763	255.677	1.047.831	24,4
2010	65.251	132.055	7.590	40.091	244.987	1.051.342	23,3
2011	60.921	135.705	10.495	29.623	236.744	1.073.383	22,1

AAPP: Administraciones Públicas

FBC: formación bruta de capital

ISFLSH: instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Cuentas no Financieras de los Sectores Institucionales y Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

Hacienda y Administraciones Públicas revisó esta cifra y la incrementó en unos 4.000 millones de euros, resultando un déficit del 8,9 por ciento. En cualquier caso, dicha cifra es similar a la registrada en el ejercicio anterior (9,3 por ciento), a pesar de las distintas medidas tomadas, y supone una desviación de 2,9 puntos porcentuales de PIB respecto al objetivo marcado

en la Actualización del Programa de Estabilidad 2011-2014 (6 por ciento).

Las razones que explican esta desviación son básicamente dos. Por un lado, los errores en las previsiones económicas, tanto nacionales como internacionales, que no anticiparon el menor ritmo de crecimiento económico y, por otro, el

Cuadro 1.8: Evolución de la demanda interna. Consumo privado e inversión en equipo. España, 2010-2011

	2010	2011	IT 2011	IIT 2011	IIIT 2011	IVT 2011
FINANCIACIÓN AL SECTOR PRIVADO⁽¹⁾	2,8	-5,1	-3,6	-5,2	-5,5	-5,8
CONSUMO PRIVADO						
Índice sintético de consumo	-1,9	1,0	0,3	1,1	1,7	1,1
IPI bienes de consumo (filtrado)	-8,2	-1,0	-1,5	-0,8	0,7	-2,2
Matriculación de turismos	-18,1	-19,2	-27,7	-26,9	-2,2	-10,2
Índice de ventas comercio al por menor real ⁽¹⁾	-5,4	-5,4	-5,9	-5,1	-4,2	-6,5
Utilización capacidad bienes consumo (en porcentaje)	69,6	70,8	72,0	70,8	69,6	70,8
Remuneración de asalariados real ⁽²⁾	-4,2	-4,1	-4,0	-4,0	-3,7	-4,7
Indicador confianza consumidor (saldos)	-28,2	-17,1	-19,6	-16,1	-15,8	-16,8
Financiación a familias ⁽¹⁾	0,9	-5,1	-4,4	-5,2	-5,3	-5,4
INVERSIÓN EN EQUIPO						
IPI bienes equipo (filtrado)	-22,1	0,8	3,0	2,5	2,6	-4,8
Financiación a empresas ⁽¹⁾	7,4	-8,4	-6,6	-8,2	-9,3	-9,0
Matriculación vehículos de carga	-40,0	-6,6	-2,2	-11,2	5,8	-15,1
Utilización capacidad bienes de equipo (en porcentaje)	73,2	76,2	74,8	79,8	74,8	75,3

(1) Serie deflactada por el IPC

(2) Serie de *Contabilidad Nacional Trimestral* corregida de efectos estacionales y calendario dividida por el deflactor del consumo de los hogares

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuentes: INE y Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero-mayo de 2012

Cuadro 1.9: Evolución de la actividad general e industrial. España, 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	IT 2011	IIT 2011	IIIT 2011	IVT 2011
GENERAL										
Indicador sintético de actividad (ISA)	4,0	3,6	-0,5	-3,0	1,4	0,8	0,9	1,0	1,1	0,0
Consumo de energía eléctrica ⁽¹⁾	3,9	4,5	0,6	-4,8	2,9	-1,1	0,5	0,5	-1,1	-4,2
Importaciones no energéticas (volumen)	9,0	7,3	-4,9	-17,5	10,3	1,0	7,4	-0,7	0,8	-3,1
INDUSTRIA										
IPI general (base 2005)	3,7	2,4	-7,1	-16,2	1,2	-0,4	1,2	-1,0	0,2	-2,0
IPI general filtrado ⁽²⁾	3,9	2,0	-7,3	-15,8	0,8	-1,4	1,8	-1,1	-1,4	-5,0
Exportaciones de productos industriales (volumen)	5,8	-0,7	2,4	-7,7	1,1	7,4	14,9	6,9	12,8	-3,8
Empleo industria (EPA)	0,4	-0,9	-1,1	-13,3	-5,9	-2,1	-2,3	-1,6	-0,9	-3,7
Afiliados Seguridad Social industria ⁽³⁾	0,0	2,4	-2,1	-10,6	-4,8	-2,7	-2,8	-2,4	-2,4	-3,3
Indicador de confianza industrial (saldos)	-2,5	-0,2	-17,9	-30,8	-13,8	-12,5	-8,6	-10,7	-14,4	-16,5
Utilización capacidad productiva (porcentaje)	80,5	81,0	79,2	70,0	71,1	73,3	73,5	74,7	72,6	72,2

(1) Corregido de los efectos calendario y temperatura

(2) Filtrado de calendario

(3) Régimen General y Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

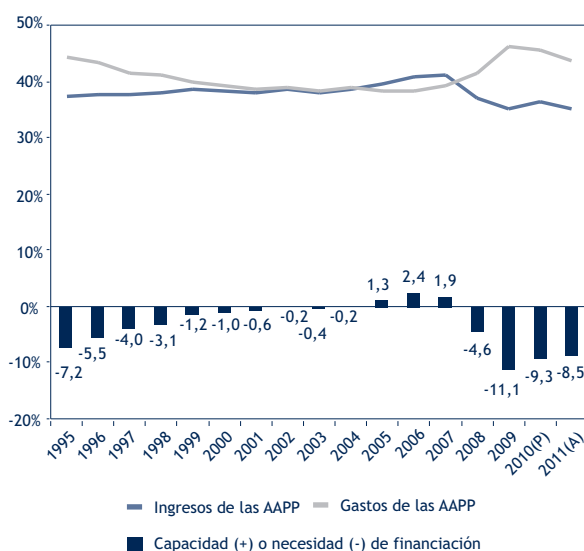
Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuentes: INE y Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero de 2012

mantenimiento de importantes tensiones financieras. Así, frente a una previsión del 1,3 por ciento para 2011, el PIB real observado creció en ese año un 0,7 por ciento, lo que condujo a un sensible deterioro del empleo, que se redujo un 2 por ciento, frente a una previsión de

aumento del 0,2 por ciento. Los efectos de esa situación sobre las cuentas públicas se han traducido, sobre todo, en una sensible caída de los ingresos por impuestos y cotizaciones sociales, así como en un aumento de los gastos en prestaciones sociales.

Gráfico 1.2: Evolución de los ingresos y gastos públicos y del saldo presupuestario. España, 1995-2011



(A) Avance

(P) Provisional

AAPP: Administraciones Públicas

Unidad: tasa en porcentaje del PIB

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Intervención General de la Administración del Estado

2.2 Oferta

En este apartado se analiza el comportamiento de la oferta productiva de la economía española en el año 2011 por ramas de actividad. Según los últimos datos facilitados por el INE y recogidos en el cuadro 1.5, se ha producido una recuperación de la actividad industrial especialmente de las manufacturas, aunque con un deterioro en el último trimestre. Así, la tasa de variación interanual para la rama de la industria ascendió a un 1,9 por ciento, frente al 0,6 por ciento del ejercicio precedente, y dentro de la industria, las actividades manufactureras experimentaron un incremento del 2,4 por ciento.

También la agricultura y los servicios cerraron el año con tasas ligeramente positivas (0,6 y 1,1 por ciento, respectivamente), siendo la construcción la rama de actividad que presenta una tasa de variación interanual negativa, si bien a un ritmo menor que en los años precedentes (-3,8 por ciento).

Analizando de manera más detallada algunos indicadores relativos al sector de la construcción, se corrobora esta cifra negativa. Así, el índice de producción industrial de la actividad de la construcción indica una reducción del 4,4 por ciento con respecto a 2010. Del mismo modo, la tasa de variación interanual del consumo aparente de cemento ha sido de un -17 por ciento. Este resultado tiene su correspondiente reflejo en el mercado laboral en cualquiera de las fuentes analizadas. El empleo en la construcción, según la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, se ha reducido en el último año en un 15,6 por ciento. Una tendencia confirmada por la evolución del número de afiliados a la Seguridad Social, que registró en la rama de la construcción una caída del 12,2 por ciento.

Los indicadores adelantados también confirman la evolución negativa del sector. Así, la superficie a construir en obra nueva, según los visados de dirección de obra, se redujo en un 18,6 por ciento, cifra superior a la del año 2010 (-16 por ciento). También han disminuido los visados de obra nueva en edificios de viviendas, aunque a un ritmo ligeramente inferior (-13,2 por ciento). Otro indicador adelantado como es la licitación oficial a precios corrientes también muestra un mal comportamiento, cerrando el año con una contracción del 46,1 por ciento, más de 8 puntos por debajo de la registrada en el ejercicio anterior.

Otros indicadores de interés, como el precio de la vivienda (metro cuadrado) y la evolución del mercado hipotecario han registrado retrocesos: -5,6 y -36,4 por ciento, respectivamente.

La industria ha presentado, como se comentó anteriormente, una evolución positiva en términos de VAB real, si bien algunos indicadores como el índice de producción industrial (IPI) cerraron el año con una tasa de variación interanual negativa, debido al mal comportamiento del sector en los tres últimos trimestres

del año (-1,4 por ciento). Este empeoramiento se explica, en su mayor parte, por el mal comportamiento de algunos de sus componentes más relevantes como es el caso de los bienes de consumo duraderos (-10,2 por ciento) y de los bienes intermedios (-2,1 por ciento). También el IPI de la energía anotó un retroceso interanual (-3,5 por ciento).

Otros indicadores como es el caso de las ventas en grandes empresas del sector industrial experimentaron una caída del 9,5 por ciento.

Estos indicadores negativos se trasladan también al mercado laboral, de forma que el empleo en el sector según la EPA se redujo en el último año en un 2,1 por ciento. Ahora bien, la destrucción de empleo ha tenido un ritmo inferior al observado en 2010 (-5,9 por ciento), a

pesar del peor comportamiento del sector en los dos últimos trimestres del ejercicio.

Por último, en el sector servicios destaca el buen comportamiento de las actividades turísticas, registrándose un incremento del 7,6 por ciento en la entrada de turistas extranjeros, lo que supone una importante aceleración frente al 1 por ciento del año 2010. Otro indicador a tener en cuenta es el tráfico aéreo de viajeros, que registró un crecimiento del 6 por ciento. El mantenimiento de cierto dinamismo en el sector también queda de manifiesto por el aumento de las pernoctaciones en establecimientos hoteleros, que alcanzó la misma cifra del año anterior (6,4 por ciento).

Las actividades del sector transporte mantuvieron una línea de estabilidad, sobre todo en el

Cuadro 1.10: Evolución de la actividad en construcción y servicios. España, 2008-2011

	2008	2009	2010	2011	IT 2011	IIT 2011	IIIT 2011	IVT 2011
CONSTRUCCIÓN								
Indicador sintético ⁽¹⁾	-9,6	-7,9	-2,6	-4,4	-5,0	-4,8	-4,2	-3,8
Consumo aparente de cemento	-23,8	-32,4	-15,4	-17,0	-2,1	-16,6	-21,0	-26,8
Empleo construcción (EPA)	-10,9	-23,0	-12,6	-15,6	-10,2	-15,9	-17,8	-18,8
Afiliados Seguridad Social construcción ⁽²⁾	-10,3	-23,1	-13,4	-12,2	-9,6	-11,4	-13,0	-14,9
Superficie a construir. Visados (residencial y no residencial)	-52,1	-51,4	-16,0	-18,6	-9,7	-21,8	-14,4	-28,4
Indicador confianza construcción (saldos) ⁽³⁾	-22,4	-32,3	-29,7	-55,4	-54,1	-55,4	-58,6	-53,6
Hipotecas. Capital prestado	-31,3	-27,5	-18,0	-36,4	-24,5	-40,3	-45,2	-36,7
Precio m ² vivienda	0,7	-7,4	-3,9	-5,6	-4,7	-5,2	-5,6	-6,8
SERVICIOS								
Indicador sintético de servicios ⁽¹⁾	1,0	-0,8	2,5	2,3	2,2	2,5	2,5	1,9
Tráfico interior de mercancías (Ministerio de Fomento)	-11,3	-16,7	-6,6	-3,4	-5,0	-4,4	-9,6	-7,2
Viajeros-Km (RENFE)	10,6	-1,6	-3,5	2,1	0,0	3,6	3,3	1,4
Mercancías Toneladas Km (RENFE)	-7,7	-28,4	6,4	2,0	8,2	1,8	7,7	-9,8
Tráfico total portuario (toneladas)	-2,1	-12,9	4,4	5,8	1,7	3,3	4,5	8,5
Tráfico aéreo de viajeros	-3,0	-7,9	2,9	6,0	-8,5	7,6	0,5	8,3
Pernoctaciones en hoteles	-1,2	-5,7	6,4	6,4	5,0	8,0	7,7	2,5
Entrada de turistas	-2,5	-8,8	1,0	7,6	2,6	10,4	8,5	6,1
Empleo servicios (EPA)	2,1	-2,5	-0,3	0,0	0,3	1,3	-0,2	-1,6
Afiliados Seguridad Social servicios ⁽²⁾	1,7	-2,6	0,0	0,2	0,3	0,5	0,3	-0,3
Indicador confianza servicios (saldos) ⁽³⁾	-16,7	-29,6	-22,4	-20,8	-28,2	-19,1	-14,2	-21,8

(1) Corregido de variaciones estacionales, calendario y atípicos

(2) Saldos de respuestas en porcentaje

(3) Régimen General y Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuentes: INE, Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero de 2012, y Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*

caso del marítimo, que siguió con su proceso de recuperación (5,8 por ciento interanual). El transporte de viajeros y el de mercancías por ferrocarril crecieron un 2,1 y un 2 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el tráfico en las autopistas de peaje, medido utilizando la intensidad media diaria, continua registrando evoluciones negativas, tanto computando los diferentes tipos de vehículos (-5,6 por ciento) como si se analizan únicamente los vehículos pesados (-5,8 por ciento).

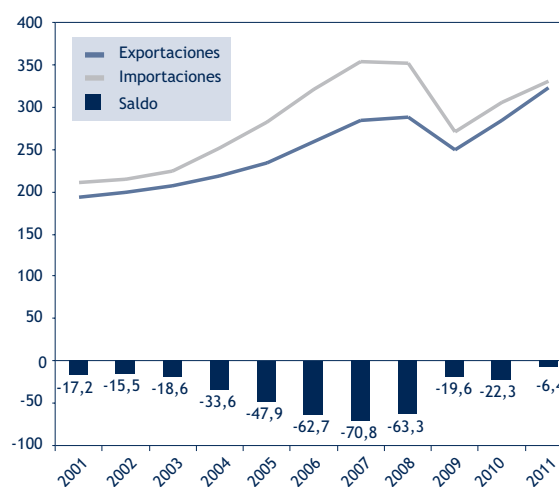
En cualquier caso, estos datos positivos, al menos en parte, no fueron suficiente para lograr la creación de empleo en el sector, de forma que la tasa de variación interanual del número de ocupados fue nula. Al analizar la evolución del empleo, distinguiendo entre servicios de mercado y no mercado, son estas últimas las actividades con una aportación positiva en términos de números de ocupados, a pesar de las distintas medidas adoptadas para la contención del gasto público (1,7 por ciento), mientras que la reducción del número de ocupados en los servicios de mercado sigue reflejando la falta de confianza en el sector. Así, el indicador de confianza de los servicios, elaborado por la Comisión Europea, se mantuvo en niveles similares a los del año anterior.

2.3 Sector exterior

El sector exterior experimentó una mejora moderada en un contexto de cierto dinamismo de los flujos comerciales. Tanto las exportaciones como las importaciones de bienes se incrementaron, un 15,7 y un 9,7 por ciento en términos nominales, respectivamente, de acuerdo con la *Contabilidad Nacional Trimestral (CNT)*, lo que se tradujo en una reducción del déficit comercial del 14,5 por ciento (el déficit se situó en 40.243 millones de euros en 2011, frente a los 47.075 millones de 2010). En términos reales, las exportaciones de bienes se incrementaron un 9,5 por ciento y las importaciones, un 0,6 por ciento.

Si se analizan conjuntamente las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios se observa la misma tendencia, si bien la reducción del déficit ha sido claramente superior, aproximadamente del 71 por ciento, debido al buen comportamiento de las exportaciones de servicios gracias al incremento de los ingresos turísticos. En términos nominales, el incremento de los ingresos turísticos fue del 8,6 por ciento según la Balanza de Pagos, mientras que los pagos turísticos disminuyeron en un 1,9 por ciento. Asimismo, según los datos de la *Encuesta de Ocupación Hotelera*, el número de viajeros aumentó en un 3,8 por ciento, en tanto que el de pernoctaciones lo hizo en un 6,5 por ciento. En términos reales, las exportaciones de bienes y servicios crecieron un 9 por ciento, mientras que las importaciones de bienes y servicios disminuyeron un 0,1 por ciento.

Gráfico 1.3: Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. España, 2001-2011



Unidad: miles de millones de euros corrientes

Fuente: INE, *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, base 2008

El cuadro 1.11 contiene la evolución de las principales partidas del comercio exterior de bienes español en el período 2005-2011. En el último año se produjo un incremento tanto en exportaciones como en importaciones, si bien el mayor avance exportador permite la corrección del

Cuadro 1.11: Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes. España, 2005-2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación		
								09/08	10/09	11/10
EXPORTACIONES										
1. Alimentos	21.861,7	23.092,7	24.921,8	26.874,7	25.586,8	28.098,0	30.409,0	-4,8	9,8	8,2
2. Productos energéticos	6.736,8	7.844,7	8.732,8	12.373,7	7.262,4	9.641,1	15.883,5	-41,3	32,8	64,7
3. Materias primas	2.892,9	3.366,6	3.713,7	3.603,0	3.134,3	4.490,6	5.862,6	-13,0	43,3	30,6
4. Semimanufacturas	37.834,1	43.382,3	48.565,5	50.178,5	41.234,5	50.925,7	55.524,4	-17,8	23,5	9,0
5. Bienes de equipo	33.659,4	37.725,0	39.524,4	38.811,3	32.606,3	37.770,1	43.062,5	-16,0	15,8	14,0
6. Sector automóvil	30.774,6	31.769,9	34.673,5	32.174,4	27.387,0	29.921,8	33.124,7	-14,9	9,3	10,7
7. Bienes de consumo duradero	5.045,2	5.602,7	5.675,7	5.152,7	3.349,3	3.597,9	3.544,1	-35,0	7,4	-1,5
8. Manufacturas de consumo	13.743,6	14.540,3	15.352,4	15.669,6	14.809,0	16.035,1	17.555,8	-5,5	8,3	9,5
9. Otras mercancías	2.456,4	3.114,4	3.863,4	4.390,0	4.519,8	6.299,9	9.519,0	3,0	39,4	51,1
Total	155.004,7	170.438,6	185.023,2	189.227,9	159.889,6	186.780,1	214.485,6	-15,5	16,8	14,8
IMPORTACIONES										
1. Alimentos	21.493,8	22.095,6	24.762,7	26.101,9	23.112,1	24.954,1	27.237,8	-11,5	8,0	9,2
2. Productos energéticos	32.716,8	41.239,4	42.547,4	55.041,6	33.951,7	44.082,5	55.821,6	-38,3	29,8	26,6
3. Materias primas	7.352,5	9.719,0	10.315,4	9.883,9	6.133,3	9.250,8	11.103,1	-37,9	50,8	20,0
4. Semimanufacturas	48.293,3	55.139,5	61.370,4	59.589,5	47.590,6	54.464,8	57.347,0	-20,1	14,4	5,3
5. Bienes de equipo	57.159,8	62.855,8	66.857,5	64.576,4	42.621,9	48.242,8	46.583,9	-34,0	13,2	-3,4
6. Sector automóvil	35.012,2	37.634,2	41.648,7	32.248,0	22.646,5	24.102,7	27.028,7	-29,8	6,4	12,1
7. Bienes de consumo duradero	7.179,7	8.201,1	9.131,6	7.997,7	6.598,0	8.002,4	6.489,4	-17,5	21,3	-18,9
8. Manufacturas de consumo	22.301,4	24.345,6	26.727,3	26.758,2	22.716,6	25.801,6	27.275,9	-15,1	13,6	5,7
9. Otras mercancías	1.445,0	1.456,9	1.677,4	1.190,5	745,4	1.154,2	1.936,0	-37,4	54,8	67,7
Total	232.954,5	262.687,2	285.038,3	283.387,8	206.116,2	240.055,9	260.823,4	-27,3	16,5	8,7

Unidad: millones de euros corrientes, salvo variación en porcentaje
Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo, *base de datos DataComex*

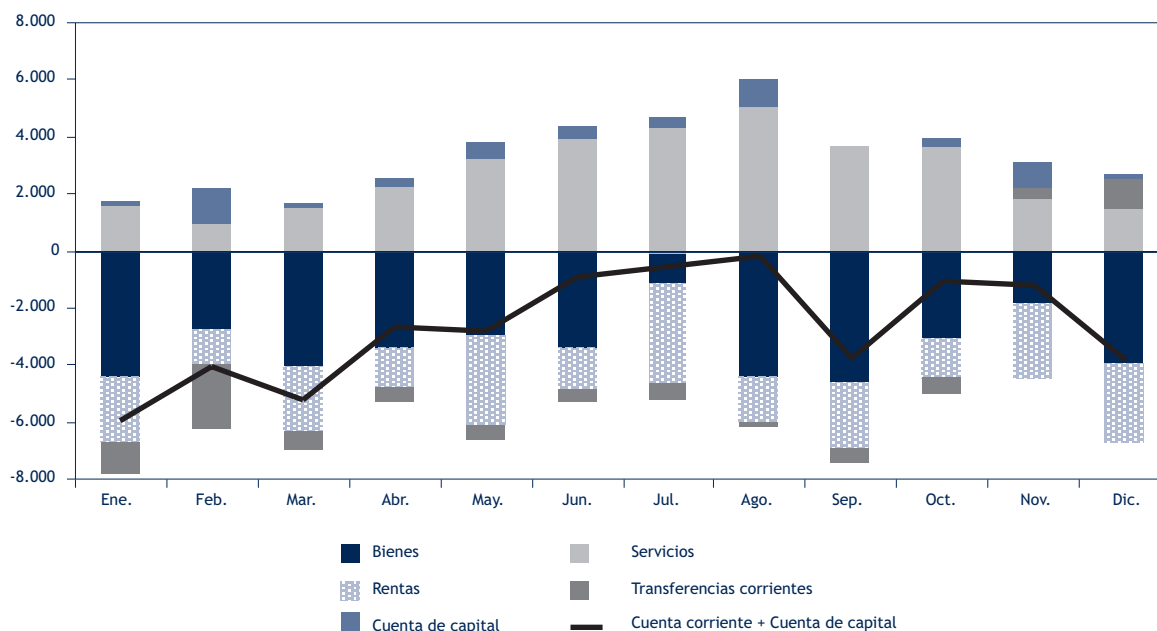
déficit comercial. Los principales sectores exportadores son bienes de equipo y automóvil, con unas cuotas de 20,1 y 15,4 por ciento, respectivamente. Las exportaciones de bienes de equipo aumentaron en el año 2011 en un 14 por ciento, mientras que las del automóvil lo hicieron a un ritmo menor (10,7 por ciento). Las exportaciones que registraron un mayor avance interanual han sido los productos energéticos y las materias primas.

En lo que respecta a las importaciones, los mayores crecimientos se registraron en los productos energéticos y materias primas, con tasas interanuales de 26,6 y 20,0 por ciento, respectivamente. En el resto de sectores también se contabilizaron incrementos, a excepción de las

importaciones de bienes de equipo, que descendieron un 3,4 por ciento, y las de bienes de consumo duradero, un 18,9 por ciento.

El análisis de las exportaciones por áreas geográficas, realizado por el Ministerio de Economía y Competitividad en su *Informe Trimestral de Coyuntura*, pone de manifiesto cómo en 2011 continúa el aumento de las ventas destinadas a la Unión Europea, con un crecimiento del 19 por ciento. No obstante, este año se caracteriza por un incremento nominal de las ventas a Latinoamérica (35,6 por ciento), China (37,1 por ciento) y Estados Unidos (48,6 por ciento). Los incrementos también se observan en las importaciones, aunque mucho más moderados, del 13,3 por ciento en las importaciones proce-

Gráfico 1.4: Evolución de los saldos de las cuentas corrientes y de capital. España, 2011



Unidad: millones de euros
Fuente: Banco de España

dentes de la Unión Europea, frente al 26 por ciento en las zonas al margen de la actual Unión Europea.

Respecto a la posición internacional de España, el saldo de la cuenta corriente más la cuenta de capital es lo que se denomina, en términos de contabilidad nacional, la capacidad o necesidad de financiación de la economía. Concretamente, las exportaciones constituyeron el principal motor del crecimiento económico y permitieron que la necesidad de financiación del país disminuyera, según los datos de la Balanza de Pagos, en un 21,6 por ciento, pese a la reducción de la cuenta de capital. La necesidad de financiación se situó finalmente en el 3 por ciento del PIB (0,9 puntos menos que en 2010).

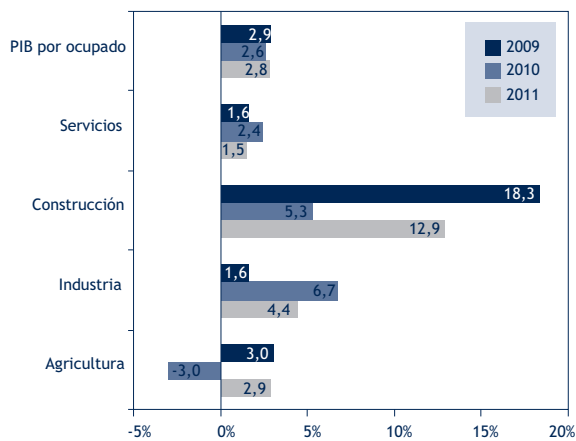
2.4 Empleo y productividad

El empleo, según la *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, mantuvo, al igual que el

PIB, una trayectoria descendente, de forma que en el año 2011 se registró una reducción media del número de ocupados en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo del 2 por ciento (-2,6 por ciento el año precedente). De nuevo, la mayor reducción correspondió a la rama de la construcción, con una tasa de variación interanual del -14,6 por ciento, que supera la registrada en el ejercicio anterior, poniendo de manifiesto la persistencia del ajuste en esta rama. Se observa una desaceleración del ritmo de destrucción de ocupados, en términos de contabilidad nacional, en la industria: -2,4 por ciento frente al -5,7 por ciento de 2010.

Como complemento a las cifras relativas anteriormente comentadas, el número de ocupados (puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo) ascendió a 17,2 millones, lo que supuso una reducción de unos 350.000 puestos de trabajo. El número de horas trabajadas se redujo un 1 por ciento, cifrándose estas en 31.147 millones.

Gráfico 1.5: Productividad aparente del trabajo. España, 2009-2011



Unidad: tasa de variación anual
Fuente: INE, *Contabilidad Nacional de España*, base 2008

La combinación de estas cifras de destrucción de empleo y el ligero incremento del PIB de la economía española (0,7 por ciento) implica un aumento de la productividad aparente del trabajo de un 2,8 por ciento (dos décimas más que el año anterior). Por ramas de actividad, el mayor incremento de la productividad aparente se generó en la construcción (12,9 por ciento); seguida de la industria (4,4 por ciento), la agricultura (2,9 por ciento) y los servicios (1,5 por ciento).

2.5 Precios y salarios

El índice de precios de consumo (IPC) se situó finalmente en el 3,2 por ciento, frente a una variación media del 1,8 por ciento en el año anterior. En abril de 2011 alcanzó su máximo valor, un 3,8 por ciento, y en la segunda mitad del año se inició un período de moderación de manera que el IPC terminó el ejercicio con una tasa anual del 2,4 por ciento.

Los grupos que más han influido en este aumento han sido la vivienda, los alimentos y bebidas no alcohólicas y el transporte. El grupo con mayor repercusión positiva sobre el índice general ha sido la vivienda, con una variación del 7,2 por ciento, casi 4 puntos superior a la del año 2010. Este comportamiento es debido, en su mayoría, al incremento de los precios de la electricidad.

La tasa anual de la inflación subyacente (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) aumentó, situándose en el 1,7 por ciento, por lo tanto, se incrementó la distancia con el índice general en 1,5 puntos.

Cuadro 1.12: Evolución de los principales indicadores de precios. España, 2006-2011

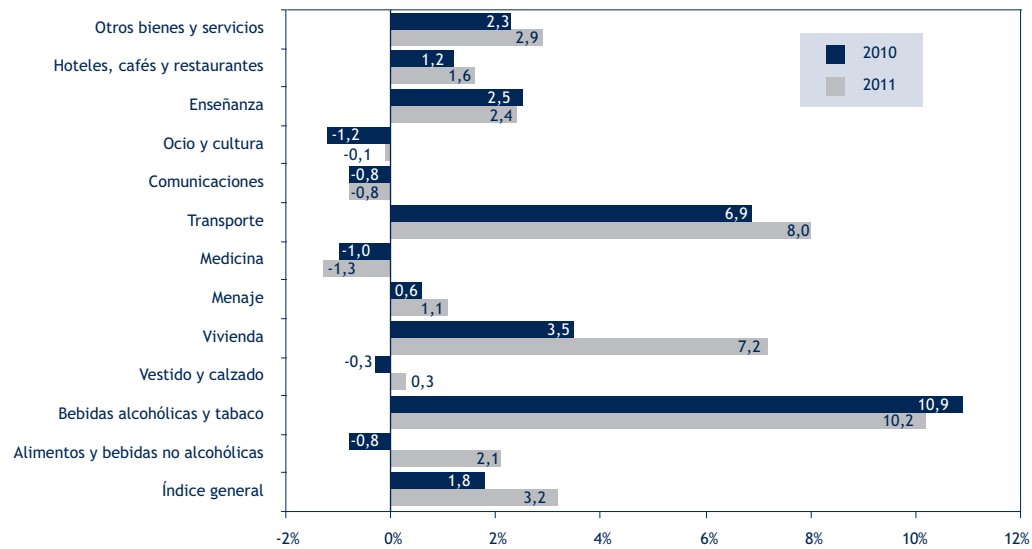
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
IPC	3,5	2,8	4,1	-0,3	1,8	3,2
Subyacente (IPSEBENE)	2,9	2,7	3,2	0,8	0,6	1,7
IPC sin alimentos ni energía	2,8	2,5	2,3	0,8	0,6	1,3
IPC no energético	3,1	2,9	3,2	0,6	0,6	1,7
IPC alimentación	3,8	4,1	5,7	0,2	0,7	3,2
No elaborada	4,4	4,7	4,0	-1,3	0,0	1,8
Elaborada	3,6	3,7	6,5	0,9	1,0	3,8
IPC no alimentación	3,0	2,4	3,6	-0,4	2,1	3,2
Bienes industriales	3,0	1,0	3,2	-3,1	2,9	4,7
Energía	8,0	1,7	11,9	-9,0	12,5	15,7
Bienes industriales, sin energía	1,4	0,7	0,3	-1,3	-0,5	0,6
Servicios totales	3,9	3,9	3,9	2,4	1,3	1,8
IPC manufacturas	2,2	1,8	2,4	-0,5	0,0	1,7
Deflactor del PIB	4,1	3,3	2,4	0,6	0,4	1,4

IPSEBENE: índice de precios de servicios y bienes elaborados no energéticos

Unidad: tasa de variación media anual en porcentaje

Fuentes: INE y Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero de 2012

Gráfico 1.6: Índice de precios de consumo. España, 2010-2011



Unidad: tasa de variación media anual
Fuente: INE, base 2011

En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas o grandes grupos que más han afectado al comportamiento del IPC. En el año 2011 ha continuado la evolución alcista de los precios energéticos, principalmente de los combustibles y carburantes, como resultado del encarecimiento del petróleo al situar dicha tasa en el 15,7 por ciento, aunque en el último trimestre se moderó el incremento de los precios, finalizando el ejercicio con una tasa anual del 10,3 por ciento. Las tensiones inflacionistas también se deben a la evolución de los precios de la alimentación elaborada, afectado por la subida de los precios del tabaco.

Los precios de los bienes industriales han crecido, debido fundamentalmente al incremento de los precios de los automóviles. Los precios de los servicios cerraron 2011 con un crecimiento anual del 1,7 por ciento, dentro de una tendencia general bajista.

El diferencial español de inflación frente a sus principales competidores se mantiene estable, como se puede observar en el resumen recogido en el cuadro 1.13.

Cuadro 1.13: Evolución del diferencial de inflación entre España y sus principales competidores, 2007-2011

	2007	2008	2009	2010	2011
Zona euro	0,7	0,8	-0,5	0,4	0,4
Unión Europea	0,5	0,4	1,2	-0,1	0,0
OCDE ⁽¹⁾	0,5	0,5	-0,8	0,2	0,2
Estados Unidos	0,0	0,3	0,1	0,4	-0,1

(1) Excluidos los países con alta inflación
Notas: diferencias entre las tasas de variación anual del IPC de España y de las diferentes áreas o países. Para España y los países de la Unión Europea, estas tasas se han calculado con los índices de precios armonizados. Los datos se refieren a las variaciones anuales medias
Unidad: puntos porcentuales
Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, mayo de 2012

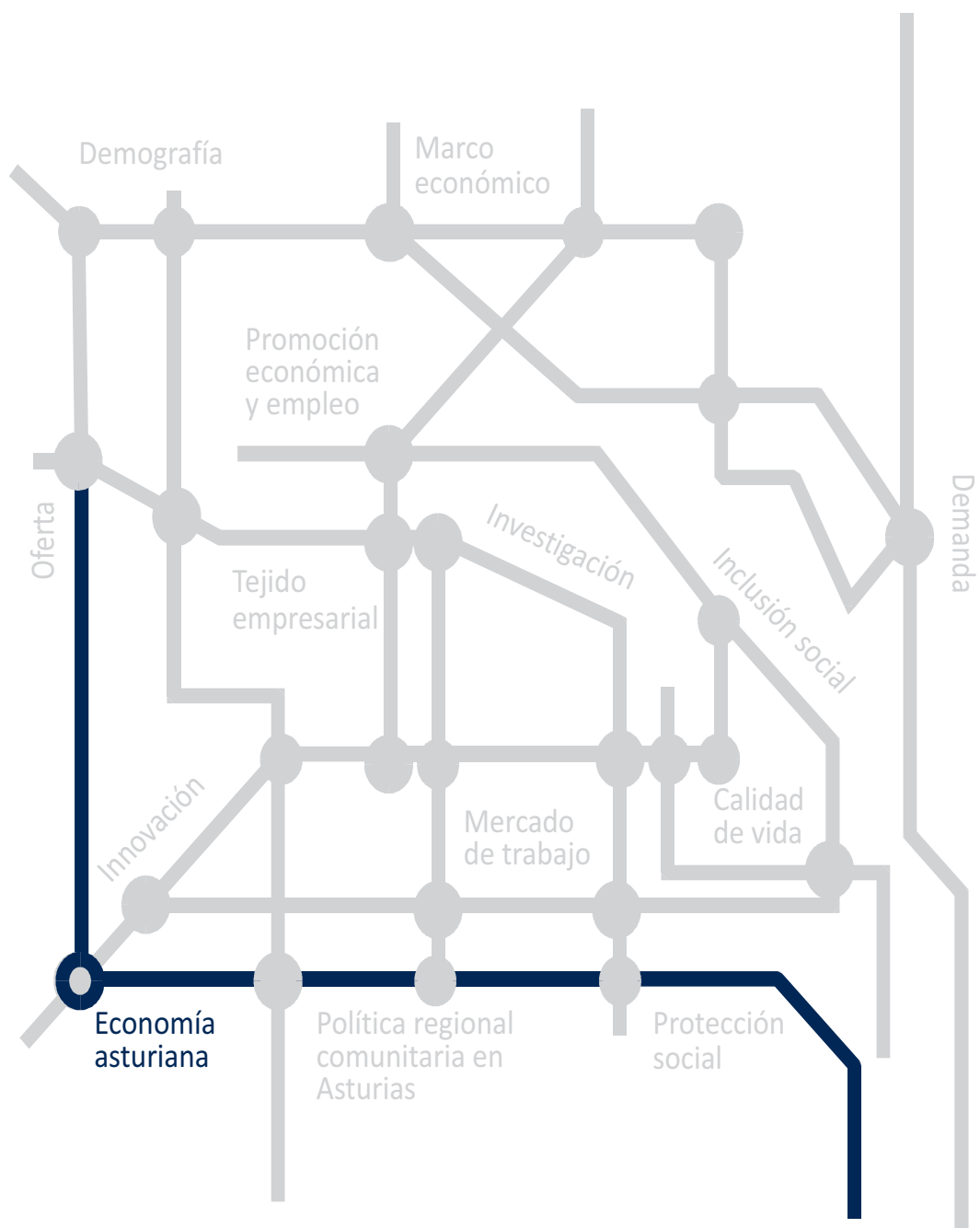
Respecto a los indicadores salariales, los salarios pactados en convenio siguen la tónica del bienio 2009-2010, con un crecimiento durante el año 2011 de un 2,7 por ciento, una vez activadas las cláusulas de revisión salarial. Los costes salariales por persona suben un 1 por ciento, prácticamente lo mismo que en el año anterior. El coste laboral unitario continúa reduciéndose, aunque ligeramente menos que en 2010 (-1,9 por ciento).

Cuadro 1.14: Evolución de los indicadores salariales. España, 2006-2011

	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Salarios pactados en convenio	3,6	4,2	3,6	2,3	2,1	2,7
Coste laboral total por persona (total sector no agrario)	3,5	4,0	4,8	3,5	0,4	1,2
Coste salarial por persona (total sector no agrario)	3,4	4,0	5,1	3,2	0,9	1,0
Remuneración por asalariado	4,0	4,8	6,4	4,3	0,0	0,8
Coste laboral unitario	3,3	4,0	5,0	1,4	-2,6	-1,9

Unidad: tasa de variación anual en porcentaje

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, INE y Ministerio de Economía y Competitividad, *Informe de Coyuntura Económica*, febrero de 2012





Economía asturiana



1. LA ECONOMÍA ASTURIANA EN EL AÑO 2011

Atendiendo a las primeras estimaciones ofrecidas por la *Contabilidad Regional de España* (CRE, base 2008) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y publicadas en el mes de marzo de 2012, la economía asturiana en el año 2011 experimentó un crecimiento del PIB a precios de mercado del 0,3 por ciento, siendo este incremento inferior al registrado en el conjunto del país (0,7 por ciento). Estas cifras, aun siendo positivas, no permitieron frenar el proceso de destrucción de empleo.

Es importante señalar que la evolución registrada en 2011 es el resultado del deterioro que sufrió la economía asturiana a lo largo del ejercicio, con una demanda interna muy debilitada y que solamente fue contrarrestada por la aportación del sector exterior, el cual siguió mostrando un importante dinamismo. Durante el período 2008-2011, la tasa de crecimiento media del PIB real fue del -1,6 por ciento, mientras que a nivel nacional se situó en el -1,1 por ciento.

Antes de entrar en el análisis detallado por ramas de actividad, es preciso aclarar que se hace uso en este informe de las diez ramas de actividad utilizadas en la *Contabilidad Regional de España* (base 2008) tal y como se recoge en el cuadro 2.1. La evolución de las economías asturiana y española a este nivel de desagregación fue paralela, aunque de distinta intensidad.

El comportamiento de la rama de actividad primaria (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) fue ligeramente positivo (0,9 por ciento), al igual que en el territorio nacional (0,6 por ciento), si bien estos crecimientos no permiten recuperar el importante descenso del VAB del sector primario en el año 2010, que fue de un -3,2 por ciento.

La construcción continuó con su proceso de ajuste, aunque a un ritmo menor que el observado en el conjunto del país (-1,7 por ciento frente a -3,8 por ciento). En cualquier caso, la magnitud del ajuste queda de manifiesto al observar los datos del período 2008-2011, siendo la tasa media anual de variación acumulativa de un -5,9 por ciento, lo que supone una reducción del VAB a precios básicos de la construcción del 16,7 por ciento en el período considerado.

En cuanto a la rama industrial, las cifras son muy similares a las registradas en España (crecimientos del entorno del 2 por ciento), si bien las diferencias fueron notables en el caso de la industria manufacturera, cuyo crecimiento en Asturias fue de un 0,6 por ciento, mientras que en el conjunto nacional alcanzó el 2,4 por ciento, según una primera estimación del INE. Además, las cifras de *Contabilidad Regional de España* publicadas en marzo de 2012 modifican las primeras estimaciones para el año 2010 (publicadas en 2011) para las actividades manufactureras en Asturias, pasando de un 4,7 por ciento a un 2,2 por ciento. El fuerte impacto de la crisis en la industria manufacturera regional queda de manifiesto al analizar las primeras estimaciones ofrecidas por la *Contabilidad Regional de España* base 2008. Así, la tasa de variación media anual en el período 2008-2011 fue de un -5,4 por ciento, frente al -3,3 por ciento registrado en España, dejando claro el importante impacto de la crisis en el sector de las manufacturas.

Particularmente importantes son los datos de las ramas de actividad de los servicios, dada su importancia relativa tanto en términos de VAB como en términos de empleo. El peso de la rama de servicios pasó de un 55,7 por ciento en 2009 a un 58 por ciento en 2011. En cuanto a su

Cuadro 2.1: Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por sectores. Asturias-España, 2009-2011

	Tasa de variación anual			Tasa media 2008-2011
	2009(P)	2010(A)	2011(1ª E)	
ASTURIAS				
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2,9	-3,2	0,9	0,1
Industria (incluida manufacturera)	-13,1	1,3	2,0	-3,5
Industria manufacturera	-17,7	2,2	0,6	-5,4
Construcción	-8,2	-7,7	-1,7	-5,9
Comercio, transporte y hostelería	-2,7	1,7	-0,8	-0,6
Información y comunicaciones	4,4	3,2	0,2	2,6
Actividades financieras y de seguros	-4,2	9,3	-1,9	0,9
Actividades inmobiliarias	-0,7	2,1	0,7	0,7
Actividades profesionales	-7,6	0,0	0,8	-2,3
Administraciones Públicas, sanidad y educación	2,6	0,6	1,2	1,5
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-1,5	-4,2	-1,9	-2,5
Valor añadido bruto total	-4,8	0,1	0,2	-1,5
Impuestos netos sobre los productos	-6,6	-1,1	1,4	-2,2
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-5,0	0,0	0,3	-1,6
ESPAÑA				
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-1,4	-1,1	0,6	-0,6
Industria (incluida manufacturera)	-10,9	0,7	1,9	-3,0
Industria manufacturera	-12,3	0,5	2,4	-3,3
Construcción	-8,0	-7,8	-3,8	-6,5
Comercio, transporte y hostelería	-2,4	0,9	1,5	-0,0
Información y comunicaciones	-1,2	1,2	0,7	0,2
Actividades financieras y de seguros	-3,8	6,6	-1,0	0,5
Actividades inmobiliarias	-1,0	1,5	1,1	0,5
Actividades profesionales	-3,1	0,5	2,5	-0,1
Administraciones Públicas, sanidad y educación	2,9	1,7	1,0	1,9
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	-0,3	-3,2	-1,8	-1,8
Valor añadido bruto total	-3,6	0,0	0,6	-1,0
Impuestos netos sobre los productos	-5,4	-1,2	1,7	-1,7
Producto Interior Bruto a precios de mercado	-3,7	-0,1	0,7	-1,1

(1ª E) Primera estimación

(A) Avance

(P) Provisional

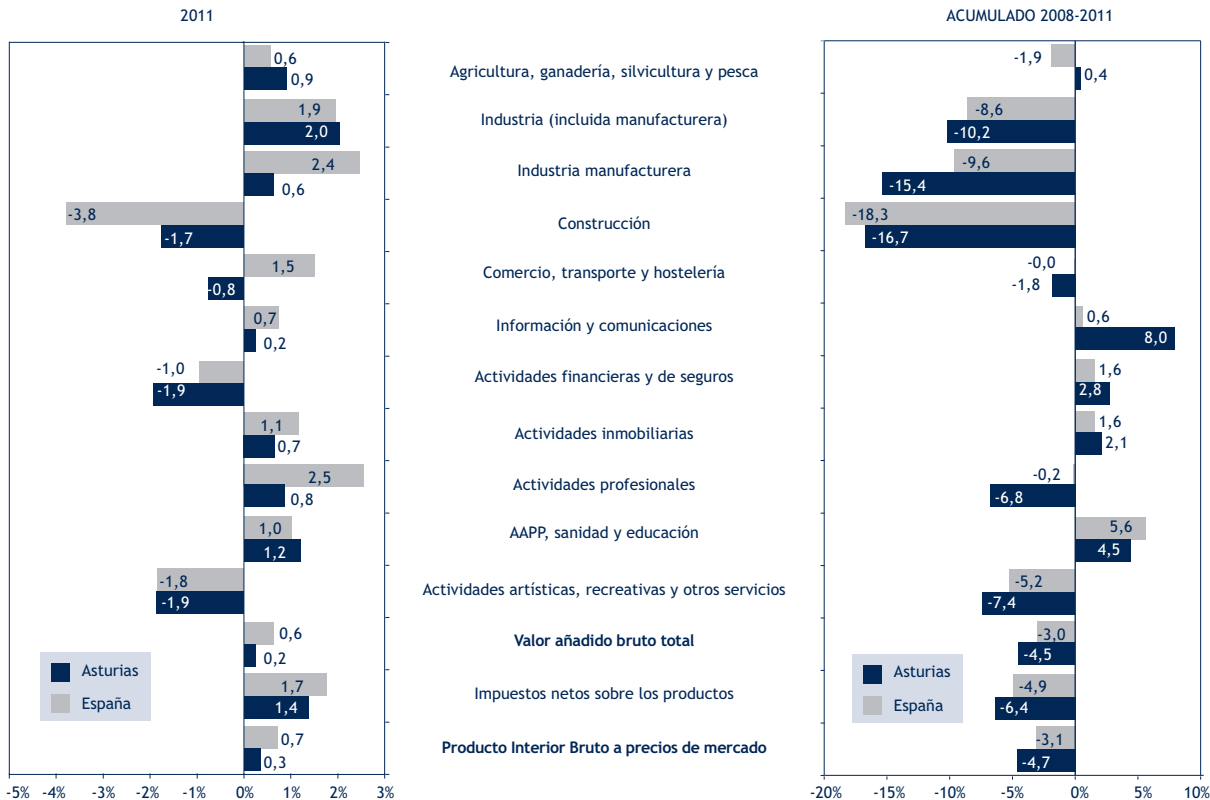
Unidad: tasas de variación en porcentaje e índices de volumen encadenados

Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2012

evolución en el último año, la rama de Administración Pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (que se corresponde prácticamente con lo se conoce como servicios de no mercado) ha experimentando una evolución similar a la observada a escala nacional, con una tasa de crecimiento del 1,2 por ciento. Dentro de lo que serían los servicios de mercado destaca la evolución negativa de la

rama de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento y hostelería, con un -0,8 por ciento, frente al comportamiento seguido a nivel nacional (1,5 por ciento). Además, esta rama representa más de un tercio del volumen de los servicios en términos de PIB. En general, se puede afirmar que el comportamiento de los servicios de mercado ha sido peor que en España.

Gráfico 2.1: Crecimiento del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por ramas de actividad. Asturias-España, 2011 y acumulado 2008-2011



AAPP: Administraciones Públicas
Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2012

Para completar el análisis de la evolución reciente de la economía asturiana es de interés su comparación con el resultado del resto de comunidades autónomas (gráfico 2.2). Así, en el año 2011, Canarias registra el mayor crecimiento del PIB, un 2,1 por ciento, debido fundamentalmente a la aportación del sector turístico. Junto a esta, Baleares y Navarra, con un 1,8 y 1,5 por ciento, respectivamente, fueron las que obtuvieron mejores resultados en términos de crecimiento del PIB. Asturias se encuentra dentro del grupo de las que experimentaron un crecimiento inferior a la media española (0,3 y 0,7 por ciento, respectivamente).

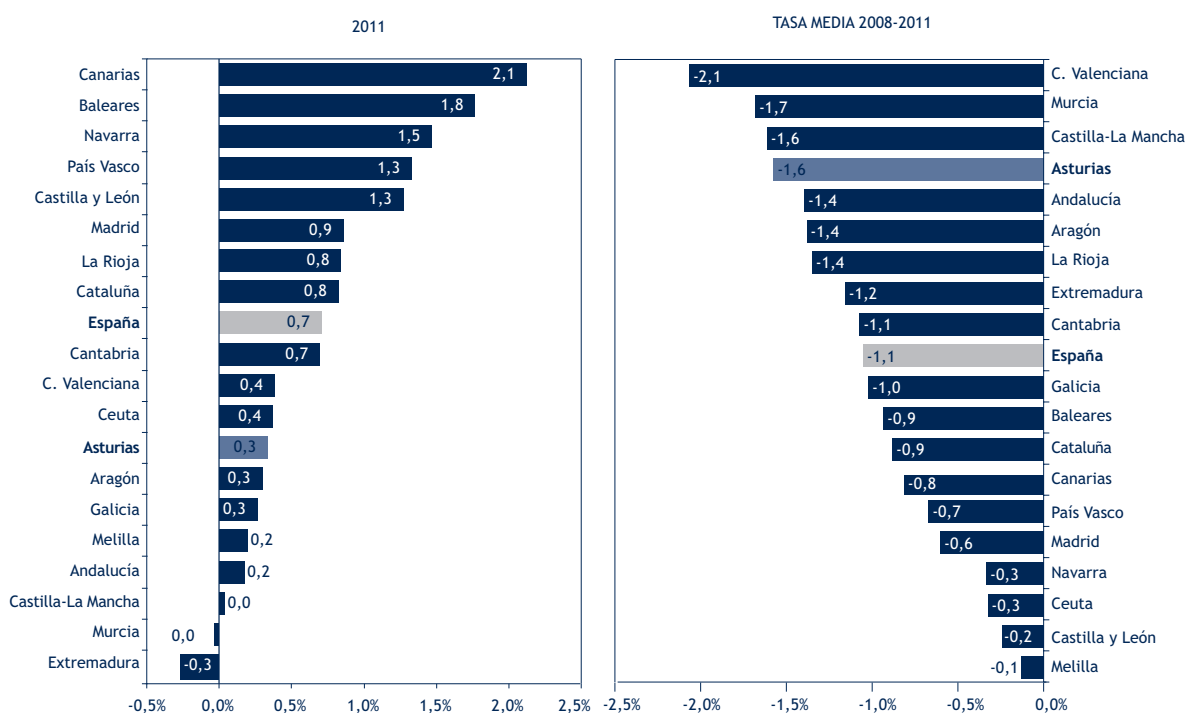
Merece un comentario el desigual crecimiento anotado por las distintas comunidades autónomas en el año 2011 y analizando los datos de la

Contabilidad Regional de España base 2008 la razón está en la diferente evolución de las ramas industriales (especialmente manufacturas) y de los servicios ligados a la actividad turística y a las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En cuanto al período 2008-2011, todas las regiones experimentaron crecimientos anuales medios del PIB real negativos, tal y como se recoge en el gráfico 2.2.

Otra de las variables económicas cuya evolución ha de ser analizada son los precios, que en 2011 registraron un importante repunte en línea con el comportamiento nacional, de forma que la tasa de variación de la media anual fue de un 3,6 por ciento (3,2 por ciento en el conjunto del país). Por este orden, bebidas alcohólicas y tabaco

Gráfico 2.2: Crecimiento real del PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 2011 y tasa media 2008-2011



Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2012

(10,6 por ciento), vivienda (8,5 por ciento) y transporte (8 por ciento) son los grupos con mayores incrementos en media, debido a modificaciones impositivas, los incrementos en las tarifas de luz y gas, así como la traslación de los incrementos de los precios de combustible a los servicios de transporte.

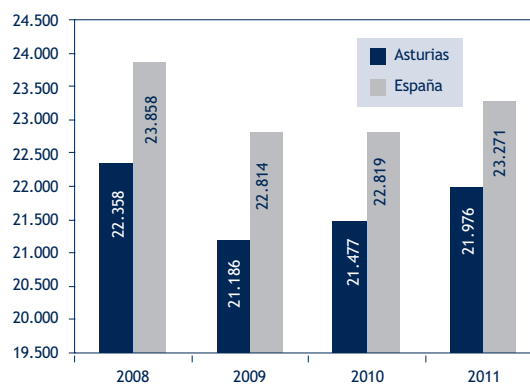
Por último, el escaso dinamismo económico de la región se tradujo en un empeoramiento del mercado laboral, continuando la destrucción del empleo y el aumento del desempleo, pese a mantenerse la tasa de actividad.

2. EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA

De acuerdo con la primera estimación realizada por el INE en la nueva *Contabilidad Regional de España* (base 2008), la renta per cápita de la región en el año 2011 —medida por el cociente del PIB regional entre la población residente a 1 de julio— ascendía a 21.976 euros, lo que representa el 94,4 por ciento del PIB per cápita nacional (23.271 euros). De nuevo, se registró un incremento interanual del PIB per cápita (2,3 por ciento, 0,3 puntos más que en el conjunto del país), debido al avance del PIB a precios corrientes (2,1 por ciento) junto con una reducción de la población (-0,2 por ciento). Así, la productividad aparente del trabajo se incrementó en el último año un 4,6 por ciento, mientras que el número de ocupados se redujo en un 2,4 por ciento.

Estos datos no hacen más que confirmar la evolución de la economía asturiana en 2011, caracterizada por la reducción del diferencial en términos de PIB per cápita con el conjunto del país (-0,3 puntos), si bien debido al estancamiento de la población. Pese a ello, Asturias sigue situándose entre las regiones con valores inferiores a la media nacional y lejos del País Vasco

Gráfico 2.3: Evolución del PIB per cápita.
Asturias-España, 2008-2011



Unidad: euros por habitante

Fuente: INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2012

o Navarra, donde se superó la media española en un 34,5 y un 29,2 por ciento, respectivamente.

Si se toma como referencia el PIB per cápita de la zona euro (25.900 euros), el nivel de Asturias se encuentra un 15,2 por ciento por debajo de dicho valor.

3. AGRICULTURA Y PESCA

El año 2011 ha supuesto una ligera recuperación del valor añadido bruto real de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, registrándose, según las primeras estimaciones del INE, un crecimiento del 0,9 por ciento. También ha sido positiva la evolución de esta rama de actividad en el conjunto del país (0,6 por ciento). Sin embargo, esta cifra positiva no permite recuperar la pérdida del ejercicio anterior, cuando se registró un retroceso del 3,2 por ciento, superior al observado a nivel nacional (-1,1 por ciento).

En cualquier caso, la leve recuperación del sector en 2011 permitió incrementar en una décima el peso de esta rama de actividad sobre el PIB asturiano (en términos corrientes), pasando de un 1,8 a un 1,9 por ciento. Trasladando estos porcentajes a euros y puestos de trabajo, esta rama aportó unos 441 millones de euros y empleó a 13.700 personas en términos de contabilidad nacional (tomando como referencia los últimos datos disponibles de 2010).

Los datos de la *Encuesta de Población Activa* de 2011 (medias anuales) indican que se ha producido una reducción del número de ocupados en el sector de un 1,4 por ciento. Por otro lado, el paro se incrementó en un 19,8 por ciento, alcanzando los 1.061. Un valor significativo dado que en este sector no se superaba la cifra de 1.000 parados desde el año 1997.

Todas estas cifras tienen su origen en el comportamiento de las distintas producciones del sector. La actividad agrícola de la región se centra en la producción de leche y de carne, actividades que en los últimos años se mantienen muy estables en cuanto a niveles de producción se refiere. La producción de leche (535,7 millones de litros) y de leche comercializada (511,5 millones de litros) registraron valores similares a los del 2010; en tanto que el precio medio anual de la leche se situó en 33,85 céntimos de euro el litro, lo que supone un incremento de un 5,7 por ciento.

Cuadro 2.2: Evolución de las principales producciones del sector primario. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación		
									09/08	10/09	11/10
Producción de leche de vaca (miles de litros)	665.831	642.934	609.550	585.090	567.992	542.643	541.800	535.700	-4,5	-0,2	-1,1
Leche de vaca comercializada (miles de litros)	634.118	612.834	580.749	558.190	540.492	515.643	517.700	511.500	-4,6	0,4	-1,2
Precio medio de la leche (euros)	0,307	0,309	0,302	0,366	0,391	0,322	0,320	0,339	-17,8	-0,4	5,7
Valor de la leche comercializada (millones de euros)	194,7	189,4	175,4	204,3	215,6	169,1	165,7	173,1	-21,6	-2,0	4,5
Sacrificio de ganado (toneladas)	43.268	41.652	41.002	44.182	46.569	46.629	42.516	42.086	0,1	-8,8	-1,0
Carne de vacuno ⁽¹⁾ (millones de euros)	74,3	69,4	75,5	75,7	88,8	88,1	82,1	79,7	-0,8	-6,8	-2,9
Pesca desembarcada (toneladas)	16.798	20.351	18.183	17.228	17.384	20.758	18.108	20.389	19,4	-12,8	12,6
Valor de la pesca (millones de euros)	45,6	51,3	45,1	41,0	42,5	40,7	48,3	48,8	-4,3	18,6	0,9

(1) 21.723,7 toneladas a un precio medio de 3,67 euros/kilogramo. Precio medio del ternero de la canal de primera de 150-240 kilogramos

Unidad: variación en porcentaje

Fuente: SADEI

Con respecto a la producción de carne, el año se cerró con una reducción del 1 por ciento en el sacrificio de ganado total, suavizando, por tanto, el ritmo de caída del año anterior (-8,8 por ciento). Analizando los datos por especies, el descenso interanual más importante en términos de volumen de sacrificio se produjo en el ganado ovino y caprino, con un -8,2 por ciento, mientras que el sacrificio del ganado bovino se redujo en un 1,3 por ciento. El menor sacrificio de ganado vacuno vino acompañado de una ligera disminución de los precios, lo que justifica la reducción del valor de esta producción en un 2,9 por ciento. La producción de carne de porcino y equino también sufrió un leve recorte, pero que no alcanzó el 1 por ciento en ningún caso.

Por último, el volumen de las capturas desembarcadas en los puertos asturianos (en tonela-

das) experimentó una importante recuperación respecto al año anterior, cifrándose en 20.389 toneladas, lo que supone una tasa de variación interanual del 12,6 por ciento. Los incrementos más importantes se registraron en peces y crustáceos, con un 13,2 y un 5,9 por ciento, respectivamente. La caída de los precios durante este año justifica la estabilidad de su valor, incrementándose en torno a un 1 por ciento¹.

Los mayores ingresos fueron generados por el bonito, si bien con un valor sustancialmente inferior al del año precedente (superior a 7 millones de euros), la merluza y pescadilla (7 millones) y en tercer lugar la caballa o *xarda* (4,9 millones). De la comparación con años precedentes, es de destacar la reducción tanto en volumen como en capturas de la bacaladilla.

Cuadro 2.3: Evolución de la pesca desembarcada. Asturias, 2000-2011

	Peces		Crustáceos		Moluscos		Total	
	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor	Peso	Valor
2000	15.312	32,58	170	2,33	362	1,16	15.844	36,07
2001	15.166	32,57	198	2,72	442	1,60	15.806	36,90
2002	17.549	34,18	170	2,94	479	1,80	18.198	38,93
2003	17.798	36,47	175	2,82	315	1,84	18.288	41,14
2004	16.192	40,59	190	2,76	416	2,21	16.798	45,55
2005	19.765	46,40	170	2,99	417	1,90	20.351	51,28
2006	17.768	40,24	164	3,48	252	1,36	18.183	45,08
2007	16.656	35,24	189	3,38	473	2,39	17.228	41,08
2008	16.741	37,40	141	2,37	502	2,43	17.384	42,54
2009	20.338	36,87	120	2,48	300	1,36	20.758	40,71
2010	17.271	42,90	173	2,38	664	3,02	18.108	48,30
2011	19.556	43,56	183	2,01	651	3,19	20.390	48,76

VARIACIÓN								
06/05	22,1	14,3	-10,5	8,5	-39,6	-14,2	21,2	12,1
07/06	-6,3	-12,4	15,2	-2,9	87,7	75,7	-5,2	-9,0
08/07	0,5	6,1	-25,4	-29,9	6,1	1,8	0,9	3,7
09/08	21,5	-1,4	-14,9	4,6	-40,2	-44,0	19,4	-4,3
10/09	-15,1	16,3	44,2	-4,0	121,3	122,1	-12,8	18,6
11/10	13,2	1,5	5,9	-15,4	-2,0	5,5	12,6	1,0

Unidad: peso en toneladas, valor en millones euros y variación en porcentaje
Fuente: SADEI

¹ Véase cuadro A2.I del Anexo estadístico.

4. INDUSTRIA

La evolución de la industria asturiana en el año 2011 confirma la ligera recuperación iniciada en el ejercicio anterior, aunque, al contrario de lo ocurrido en 2010, esta no se apoyó en la industria manufacturera. Así, para el conjunto de la industria la primera estimación de la *Contabilidad Regional* (base 2008) arroja un crecimiento real del 2 por ciento y para la manufacturera del 0,6 por ciento, lo que supone una desaceleración respecto al ejercicio precedente.

El índice de producción industrial elaborado por el INE para Asturias muestra un ligero repunte (0,5 por ciento) sobre la base del comportamiento positivo de la producción de bienes intermedios y de la energía, ya que el resto de divisiones presentan evoluciones negativas. Detrás de la evolución positiva de la energía se encuentra el buen comportamiento de la producción de energía eléctrica de origen térmico,

con una tasa de variación interanual de más de un 29,5 por ciento, si bien la producción de carbón, tanto de hulla como de antracita, continuó con el retroceso de años anteriores: -18,4 y -17,2 por ciento, respectivamente.

Además, en nuestra región se dispone de los índices de producción industriales elaborados por SADEI (base 2005), que proporcionan una información más detallada de la evolución de las distintas ramas y divisiones industriales. En este caso, la evolución positiva del VAB real no se ve corroborada con tasas de variación interanuales positivas de estos índices (cuadro 2.6). Así, las tasas de variación de los índices de producción industrial de Asturias son negativas para todas las ramas de actividad con la única excepción de la rama de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (9 por ciento), la industria química (1,3 por ciento) y la metalurgia (3,3 por ciento).

Cuadro 2.4: Evolución de la actividad industrial. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación		
									09/08	10/09	11/10
CARBÓN											
Hulla	1.164	1.015	1.017	937	975	952	862	703	-2,4	-9,5	-18,4
Antracita	1.422	1.382	1.273	1.224	1.545	1.716	1.566	1.296	11,1	-8,8	-17,2
Total	2.586	2.397	2.290	2.161	2.520	2.668	2.427	1.999	5,9	-9,0	-17,6
ENERGÍA ELÉCTRICA											
Hidráulica	1.712	1.575	1.716	1.542	1.653	1.824	2.207	1.276	10,3	21,0	-42,2
Térmica	18.344	19.300	16.213	18.276	12.331	10.463	8.556	11.076	-15,1	-18,2	29,5
Eólica	305	362	365	379	481	660	715	643	37,2	8,3	-10,1
Total	20.361	21.237	18.294	20.197	14.465	12.985	11.479	12.996	-10,2	-11,6	13,2
INDICADORES SINTÉTICOS DE ACTIVIDAD											
Productos metálicos básicos	105,5	100,0	105,3	105,0	106,3	81,6	93,6	96,9	-23,2	14,7	3,5
Cementos, cales y yesos	99,7	100,0	102,5	108,3	85,6	73,2	82,7	72,3	-14,5	13,0	-12,6

Unidad: carbón en miles de toneladas, energía en gigavatios/hora y variación en porcentaje

Fuente: SADEI, *Coyuntura de Asturias*

Cuadro 2.5: Evolución del índice de producción industrial por ramas de actividad. Asturias, 2004-2011
Año 2005 = 100

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Industrias extractivas	106,9	100,0	101,5	98,2	107,0	106,5	98,6	78,2
Alimentación, bebidas y tabaco	100,3	100,0	100,8	100,9	98,7	96,6	96,1	96,0
Otras industrias manufactureras	102,2	100,0	97,3	97,2	93,9	85,4	89,0	88,8
Industria química	113,3	100,0	104,2	102,0	93,7	78,2	104,5	105,9
Otros productos minerales no metálicos	102,1	100,0	104,5	112,9	90,1	69,4	70,6	63,0
Metalurgia	105,5	100,0	105,5	104,9	106,2	81,6	93,4	96,5
Fabricación de productos metálicos	99,0	100,0	105,4	112,3	115,8	100,0	101,5	94,8
Industria transformadora de los metales	96,7	100,0	103,9	107,7	102,0	89,8	90,2	83,2
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	96,1	100,0	87,5	94,3	70,6	62,6	60,1	65,5
IPI Industria	101,9	100,0	101,0	103,5	97,6	84,0	87,9	86,3
TASAS DE VARIACIÓN								
Industrias extractivas	-13,7	-6,5	1,5	-3,3	9,0	-0,5	-7,5	-20,7
Alimentación, bebidas y tabaco	1,3	-0,3	0,8	0,1	-2,2	-2,2	-1,0	-0,1
Otras industrias manufactureras	-2,5	-2,1	-2,7	-0,1	-3,5	-9,0	4,2	-0,2
Industria química	3,0	-11,8	4,2	-2,2	-8,1	-16,5	33,6	1,3
Otros productos minerales no metálicos	0,7	-2,1	4,5	8,1	-20,2	-23,0	1,8	-10,8
Metalurgia	18,5	-5,2	5,6	-0,6	1,2	-23,2	14,4	3,3
Fabricación de productos metálicos	8,4	1,0	5,4	6,6	3,1	-13,7	1,5	-6,6
Industria transformadora de los metales	-3,2	3,4	3,9	3,6	-5,3	-12,0	0,5	-7,8
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3,8	4,0	-12,5	7,7	-25,1	-11,3	-4,1	9,0
IPI Industria	4,2	-1,8	1,0	2,5	-5,7	-14,0	4,6	-1,8

IPI: Índice de producción industrial
Unidad: tasas de variación interanual en porcentaje
Fuente: SADEI, *Coyuntura de Asturias*

Cuadro 2.6: Evolución mensual del índice de producción industrial. Asturias, 2011

	Industria	Energía y agua	Industrias básicas	Transformación de metales	Otras industrias manufactureras
Ene.	4,3	2,4	9,1	-0,2	2,1
Feb.	4,6	4,8	11,4	-2,6	0,6
Mar.	-0,9	-7,8	2,0	0,8	-3,3
Abr.	-2,4	-4,9	2,7	-9,4	-2,6
May.	-0,6	-5,3	0,1	-4,0	4,7
Jun.	0,9	2,5	5,2	-8,8	3,8
Jul.	-4,0	0,0	-4,2	-8,5	-1,4
Ago.	3,3	10,6	-0,4	-2,6	9,5
Sep.	-2,3	19,6	-5,7	-10,3	-2,3
Oct.	-4,2	18,5	-9,5	-10,2	-3,2
Nov.	-6,1	-9,3	-2,0	-13,7	-2,2
Dic.	-13,7	-11,3	-17,9	-16,4	-6,7
VARIACIÓN					
10/09	4,6	-4,9	14,0	1,0	1,3
11/09	-1,8	1,3	-0,5	-7,2	-0,2

Unidad: variación en porcentaje
Fuente: SADEI, *Coyuntura de Asturias*

La desaceleración que continuó experimentando la construcción en los últimos años también se hizo patente a lo largo del año 2011 en los indicadores industriales ligados a este sector. Así, la producción de cementos registró una importante reducción (-18,8 por ciento), alcanzándose la cifra total más baja desde el año 1990, que es reflejo también de la baja actividad del sector en el conjunto nacional.

5. CONSTRUCCIÓN

El sector continuó con su comportamiento negativo en 2011, si bien la tasa de variación interanual del VAB real fue más moderada que su contrapartida nacional: -1,8 por ciento frente a un -3,7 por ciento. Dicho comportamiento tuvo también su reflejo en el mercado de trabajo. Según la *Encuesta de Población Activa*, el número de ocupados se redujo en un 3,7 por ciento (-5,3 por ciento en 2010), con una cifra de 36.200 ocupados en el sector. Esta misma tendencia viene recogida por otra fuente como es el paro

registrado, que cerró el año con un incremento de los parados del 6 por ciento. El número de afiliaciones a la Seguridad Social en el sector anotó una caída relativa del 12 por ciento.

La revisión de los distintos indicadores utilizados habitualmente en la región (adelantados, coincidentes y retrasados) para complementar el análisis de la evolución del sector presentan, en su mayoría, tasas de variación interanuales negativas.

Cuadro 2.7: Evolución de los indicadores del sector construcción. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación		
									09/08	10/09	11/10
INDICADORES ADELANTADOS											
Licencias municipales: edificios a construir (número)	1.827	2.202	2.400	2.147	1.611	859	823	659	-46,7	-4,2	-19,9
Licencias municipales: viviendas a construir (número)	9.353	9.636	10.739	10.595	5.333	3.593	2.757	1.768	-32,6	-23,3	-35,9
Licencias municipales: superficie a construir en edificios de nueva planta (miles de m ²)	1.635	1.681	1.831	1.814	974	694	704	408	-28,7	1,4	-42,0
Licitación oficial de construcción (millones de euros)	1.394,2	645,5	1.432,3	1.000,2	947,0	812,8	1.015,5	267,5	-14,2	24,9	-73,7
INDICADORES COINCIDENTES											
Índice sintético de producción (cementos, cales, yesos e industria del vidrio)	99,7	100,0	102,5	108,3	85,6	73,2	82,7	72,3	-14,5	13,0	-12,6
Ventas de cemento producido en Asturias (toneladas)	829.055	882.971	966.689	1.072.000	908.377	723.135	525.717	413.041	-20,4	-27,3	-21,4
Población ocupada (media anual, en miles)	43,3	46,6	48,8	51,0	53,2	39,7	37,6	36,2	-25,4	-5,3	-3,7
Afiliados a la Seguridad Social construcción	34.515	36.320	39.399	39.366	37.347	43.552	39.381	34.580	16,6	-9,6	-12,2
INDICADORES RETRASADOS											
Visados de dirección de obras: número de edificios según destino principal	3.037	3.659	3.547	2.644	1.844	1.094	1.104	699	-40,7	0,9	-36,7
Visados de dirección de obras: certificaciones de fin de obra (número de viviendas)	10.659	11.617	12.443	12.766	13.511	8.996	7.386	6.016	-33,4	-17,9	-18,5
Visados de dirección de obras: valor de la liquidación de la ejecución material de la obra (millones de euros)	628,6	733,0	788,5	828,2	882,1	657,6	566,7	578,9	-25,5	-13,8	2,2
Paro registrado en el sector (número de personas)	6.819	6.130	5.078	4.552	6.493	11.374	12.373	13.125	75,2	8,8	6,1
Transacciones inmobiliarias de vivienda nueva	6.330	7.549	9.470	9.481	8.953	6.425	5.606	3.615	-28,2	-12,7	-35,5
Transacciones inmobiliarias de vivienda de segunda mano	12.048	11.790	11.711	10.208	5.856	4.754	6.220	4.093	-18,8	30,8	-34,2

Fuentes: SADEI y Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*, mayo de 2012

Los indicadores adelantados siguen mostrando la desaceleración en la construcción residencial a un ritmo superior al del ejercicio anterior, cuando se había moderado considerablemente la caída. Así, el número de edificios a construir (licencias municipales de obra) disminuyó un 19,9 por ciento, frente al -4,2 por ciento registrado en 2010. El número de viviendas a iniciar se redujo de 2.757 a 1.768, es decir, un 35,9 por ciento.

Dentro de los indicadores rezagados, los visados reflejan la reducción del ritmo de producción experimentada en el sector en los últimos años. El número de visados de edificios y viviendas, que había anotado un ligero incremento del 0,9 en 2010, cerró 2011 con una caída del 36,7 por ciento. El número de certificaciones de fin de obra mantuvo el ritmo de desaceleración del año anterior (-18,5 por ciento), si bien el valor de las certificaciones aumentó ligeramente (2 por ciento).

La evolución del número de transacciones en el mercado de vivienda, tanto nueva como de segunda mano, es otro de los indicadores de referencia (Ministerio de Fomento). En ambos casos, las tasas de variación interanuales han sido negativas y de mayor cuantía que en ejercicios anteriores, -35,5 y -34,2 por ciento, respectivamente. Es de destacar cómo la reducción de las transacciones no se ciñe únicamente a la obra nueva, sino que también están afectando a la de segundo mano como reflejo de la reducción de la confianza, así como las restricciones existentes al acceso al préstamo inmobiliario.

Como cierre del análisis, cabe añadir un último dato que muestre la desaceleración del sector, como es su peso en términos nominales sobre el PIB asturiano. En el año 2011, según los últimos datos de la *Contabilidad Regional de España*, fue de un 12 por ciento, mientras que en el 2008 ascendía a un 13,7 por ciento.

6. SERVICIOS

59

La evolución del sector servicios en Asturias en el año 2011 arroja más sombras que luces al analizar los últimos datos publicados por la *Contabilidad Regional de España* base 2008 (cuadro 2.1).

Según estos datos, la rama más importante en términos relativos, con un peso del 35 por ciento, es comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería, la cual retrocedió un 0,7 por ciento, frente al crecimiento registrado en 2010 (1,7 por ciento).

Igual comportamiento siguió la rama de actividades financieras y de seguros, que pasó de un crecimiento del 9,3 por ciento en 2010 a una contracción del 1,9 por ciento en 2011; mientras que la rama actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios continuó registrando tasas negativas, -1,8 por ciento, si bien de menor intensidad (-4,2 por ciento en el ejercicio anterior).

Las ramas restantes registraron variaciones positivas en el PIB real, aunque inferiores al 1 por ciento, con la única excepción de Administración Pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales, que lo superaron levemente (1,2 por ciento), a pesar de los ajustes que se llevaron a cabo en las Administraciones Públicas, incluidas las Autonómicas, para contener el déficit del país.

Esta evolución es confirmada por algunos indicadores sectoriales. El número de viajeros alojados en establecimientos hoteleros se incrementó en un 1,8 por ciento, variación interanual similar a la del ejercicio precedente,

si bien es preciso matizar que la cifra de viajeros nacionales se mantiene prácticamente estable. Por lo tanto, este incremento viene justificado por la evolución de los viajeros extranjeros, que aumentaron en más de 16.000 personas, lo que se traduce en un crecimiento interanual del 10 por ciento. El número de pernoctaciones también se incrementó, situándose por encima de los 3 millones.

Algunos indicadores del sector transporte registraron mejorías, como es el caso de los movimientos de mercancías. Así pues, en el transporte ferroviario se observaron incrementos interanuales del 15,6 por ciento en el caso de RENFE y del 19,8 por ciento en el de FEVE. El volumen de mercancías transportadas a través del aeropuerto de Asturias aumentó un 26,9 por ciento, mientras que los tráficos en los puertos de Avilés y Gijón muestran resultados opuestos. Mientras que en el primero de ellos creció el tráfico un 11,5 por ciento, en el segundo se redujo en un 3,3 por ciento.

El transporte de mercancías por carretera continúa reflejando la atonía de la economía regional, de forma que la intensidad media diaria de vehículos pesados en la autopista del Huerna disminuyó en un 1,7 por ciento, cifra que, aunque negativa, es más moderada que la de ejercicios anteriores. También cayó el volumen de mercancías transportadas por carretera (*Encuesta Permanente de Mercancías* del Ministerio de Fomento), registrándose una contracción del 4,3 por ciento.

Casi la totalidad de los indicadores relativos al movimiento de pasajeros cerraron el año con tasas de variación interanuales negativas. Los tráficos de cercanías de FEVE y RENFE continuaron en la senda decreciente de años anteriores,

Cuadro 2.8: Evolución de los indicadores de actividad del sector servicios. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación		
									09/08	10/09	11/10
MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS											
Puerto de Gijón (miles toneladas)	20.028	20.623	20.065	19.910	18.714	14.487	15.590	15.078	-22,6	7,6	-3,3
Puerto de Avilés (miles toneladas)	5.114	5.015	5.988	5.604	4.945	4.000	4.590	5.117	-19,1	14,8	11,5
Tráfico de FEVE (miles toneladas)	1.763	2.340	3.016	2.821	1.987	1.915	1.461	1.751	-3,6	-23,7	19,8
Tráfico de RENFE (miles toneladas)	2.418	2.295	2.397	2.464	2.414	1.684	1.881	2.175	-30,2	11,7	15,6
Aeropuerto de Asturias, mercancías (toneladas)	420	222	197	191	140	125	108	137	-10,7	-13,6	26,9
Tráfico de vehículos pesados en Huerna (IMD)	1.317	1.374	1.525	1.655	1.643	1.490	1.442	1.417	-9,3	-3,2	-1,7
Transporte interior de mercancías (miles toneladas)	47.480	45.253	50.958	57.438	47.285	48.786	43.707	41.846	3,2	-10,4	-4,3
MOVIMIENTO DE PASAJEROS											
Transporte regular urbano en autobús (miles)	33.238	37.845	39.021	40.918	45.299	40.295	40.216	35.906	-11,0	-0,2	-10,7
FEVE (miles)	5.116	5.170	5.040	5.015	3.848	3.589	3.405	3.158	-6,7	-5,1	-7,3
Cercanías RENFE (miles)	8.457	8.456	8.451	8.962	9.454	9.149	8.413	7.861	-3,2	-8,0	-6,6
Aeropuerto (miles)	944	1.251	1.353	1.561	1.530	1.316	1.355	1.339	-14,0	3,0	-1,2
INDICADORES DE EMPLEO											
Población ocupada (media anual, en miles)	248,7	262,8	273,4	287,8	307,8	302,2	291,3	286,4	-1,8	-3,6	-1,7
Asalariados afiliados a la Seguridad Social (media anual)	188.285	196.382	205.514	211.635	215.882	264.251	265.087	263.161	22,4	0,3	-0,7
Paro registrado (media anual)	38.519	37.160	35.399	33.414	35.193	45.639	50.605	54.527	29,7	10,9	7,8
Índice de personal ocupado	...	100,0	102,6	105,6	107,0	103,8	103,0	100,4	-3,0	-0,8	-2,5
INDICADORES DE ACTIVIDAD TURÍSTICA											
Viajeros alojados en establecimientos hoteleros (miles)	1.181	1.288	1.523	1.616	1.489	1.404	1.436	1.452	-5,7	1,6	1,8
Pernoctaciones en hoteles (miles)	2.674	3.033	3.276	3.429	3.136	2.880	2.984	3.031	-8,2	3,2	2,0
Grado de ocupación (porcentaje)	33,6	35,0	38,3	39,6	35,6	33,1	33,6	33,8	-7,0	1,5	0,7
INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO											
Depósitos del sector privado en el sistema bancario (millones de euros)	13.586	14.979	17.264	19.446	21.902	21.703	23.004	23.064	-0,9	6,0	0,3
Crédito del sistema bancario (millones de euros)	14.219	18.824	21.702	25.621	26.876	26.498	26.519	25.562	-1,4	0,1	-3,6
ÍNDICE DE CIFRA DE NEGOCIO	...	100,0	107,8	114,1	114,8	100,3	101,7	104,1	-12,6	1,4	2,4

Fuentes: SADEI, INE, Ministerio de Fomento, *Boletín Estadístico*, mayo de 2008, y Banco de España

con reducciones del 7,3 y 6,6 por ciento, respectivamente. También se redujo el número de pasajeros a través del aeropuerto de Asturias, aunque de una forma más moderada (-1,2 por ciento).

Si bien el mercado de trabajo en Asturias es analizado de forma detallada en el capítulo IV de este informe, es necesario hacer constar que el ritmo de crecimiento del PIB en servicios no fue suficiente para generar empleo, reducién-

dose el número de ocupados en el sector en casi 5.000 personas. Atendiendo a los resultados por ramas de actividad CNAE-2009, únicamente se incrementó el número de ocupados en la rama Administración Pública y defensa, seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (3,8 por ciento), en la rama de información y comunicaciones (4 por ciento) y en actividades inmobiliarias (0,4 por ciento). La mayor des-

trucción de empleo en el sector en términos relativos se registró en la rama de actividades financieras y de seguros, con una reducción de un 18,3 por ciento.

Otros indicadores derivados de otras fuentes, como son el paro registrado o el número de afiliaciones a la Seguridad Social, confirman la falta de empuje necesario para sostener el empleo en el sector.

7. DEMANDA REGIONAL

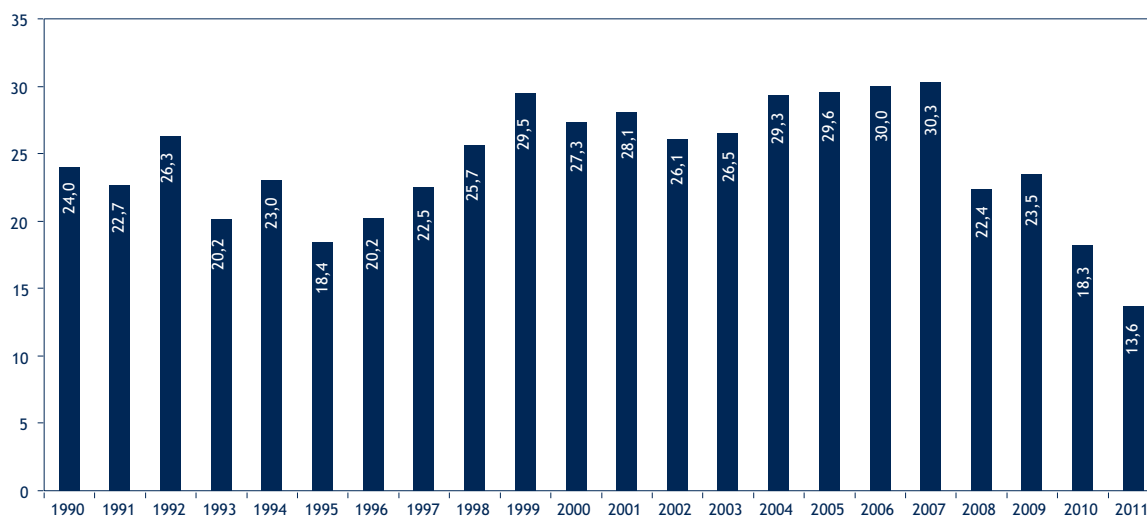
El análisis de la evolución de la demanda regional se limita a una serie de indicadores coyunturales, al dejar de elaborarse la *Encuesta Continua de Presupuestos Familiares* por parte del INE. La actual *Encuesta de Presupuestos Familiares* es de carácter anual, y a la fecha de elaboración de este documento solo se dispone de datos relativos al año 2010. A dicha fecha, el gasto medio por persona en Asturias ascendió a 12.393 euros, lo que supone un 11 por ciento por encima de la media nacional.

Los indicadores que se analizan a continuación son los siguientes: matriculación de vehículos, ventas de grandes y pequeñas superficies, consumo de energía y composición del comercio exterior de bienes.

La matriculación de turismos permite aproximarse a la evolución de las ventas. Este año disminuyeron en un 25,3 por ciento, alcanzándose, dadas las reducciones experimentadas en los ejercicios anteriores, la cifra más baja de matriculaciones desde el año 1990 (13.637). La tasa de variación interanual del número de motocicletas matriculadas también fue negativa, con una merma del 13,4 por ciento.

La caída en el número de matriculaciones y la menor actividad económica son dos de las razones de la disminución de los consumos de gasolina y de gasóleo en el año 2011. El consumo de gasolina se redujo en un 6,1 por ciento, si bien la gasolina 98 lo hizo en más de un 20 por ciento. La tasa de variación interanual de los gasó-

Gráfico 2.4: Evolución de la matriculación de automóviles. Asturias, 1990-2011



Unidad: miles

Fuente: SADEI, *Coyuntura de Asturias*

Cuadro 2.9: Evolución de los indicadores de consumo. Asturias, 2003-2011

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
IPIA alimentos, bebidas y tabaco	99,1	100,3	100,0	100,8	100,9	98,7	96,6	96,1	96,0
Índice de ventas en grandes almacenes	97,9	98,2	100,0	102,2	105,0	105,6	101,8	99,8	94,4
Índice general deflactado	103,9	101,2	100,0	98,9	99,0	95,6	92,5	89,0	81,2
Índice de ventas de grandes almacenes de alimentación y bebidas	95,1	97,2	100,0	102,7	105,4	108,7	105,4	103,6	101,3
Índice específico deflactado	101,3	100,3	99,9	98,5	97,4	95,0	93,1	90,8	85,5
Automóviles matriculados	26.532	29.288	29.586	29.984	30.316	22.449	23.464	18.253	13.637
Motocicletas matriculadas	1.005	1.523	2.733	4.025	4.753	4.049	2.663	2.662	2.315
Consumo doméstico de energía eléctrica (megavatios/hora)	1.498.096	1.588.641	1.607.487	1.577.954	1.511.976	1.535.328	1.464.796	1.623.723	1.467.238
Consumo de gas natural (miles de termias)	1.704.572	2.064.248	2.101.820	2.125.020	2.070.250	2.372.023	2.134.219	4.980.038	4.659.937
Consumo de gasolinas (miles de toneladas)	143	142	130	130	131	126	122	112	106
Consumo de gasóleos (miles de toneladas)	647	659	675	700	873	862	832	776	726
Precio medio del litro de gasolina 95 (céntimos de euro)	81,3	89,0	97,6	104,4	105,8	113,3	101,4	117,3	132,4
Precio medio del litro de gasóleo de automoción (céntimos de euro)	70,4	77,3	91,0	96,5	97,6	114,7	92,0	108,4	127,1
Importaciones de bienes de consumo (millones de euros)	234,3	304,5	421,3	457,3	488,9	379,2	354,4	365,3	361,0
Exportaciones de bienes de consumo (millones de euros)	225,2	241,4	340,1	272,3	381,2	273,5	191,9	279,9	215,1

IPIA: Índice de producción industrial de Asturias

Fuentes: SADEI, *Coyuntura de Asturias*, y Ministerio de Industria, Energía y Turismo, *Informe Anual sobre el Precio de los Carburantes*

Cuadro 2.10: Evolución de los indicadores de inversión. Asturias, 2005-2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
IPIA BIENES DE INVERSIÓN	100,0	107,3	110,0	112,6	97,2	98,4	92,2
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS							
Autobuses	76	43	80	86	49	47	50
Camiones y furgonetas	5.914	5.764	6.188	3.600	2.611	2.427	1.880
Tractores industriales	524	463	468	307	89	127	166
Tractores agrícolas	331	376	358	444	308	341	-
MOVIMIENTO DEL REGISTRO MERCANTIL							
Capital suscrito	319,6	507,1	447,9	4.790,9	442,6	1.106,0	425,0
Sociedades anónimas							
Creadas	38	42	37	32	12	8	5
Capital	26,9	68,7	24,0	29,6	2,2	1,8	10,8
Ampliadas	84	82	101	82	84	63	49
Capital	79,3	165,1	118,2	2.357,80	222,6	697,9	94,6
Sociedades limitadas							
Creadas	1.730	1.960	1.977	1.575	1.145	1.215	1.295
Capital	69,6	83,6	95,0	112,2	62,0	275,0	55,7
Ampliadas	452	450	510	557	489	454	451
Capital	143,8	189,7	220,9	2.291,30	155,7	130,4	264,1
IMPORTACIONES DE BIENES DE INVERSIÓN	199,7	137,7	149,5	174,6	103,1	133,5	93,9

IPIA: Índice de producción industrial de Asturias

Unidad: capital e importaciones en millones de euros

Fuente: SADEI, *Coyuntura de Asturias*

leos se situó en -7,4 por ciento, siendo superior la del gasóleo para calefacción (-20,4 por ciento). Otros consumos como el de energía eléctrica para usos domésticos y el de gas natural tam-

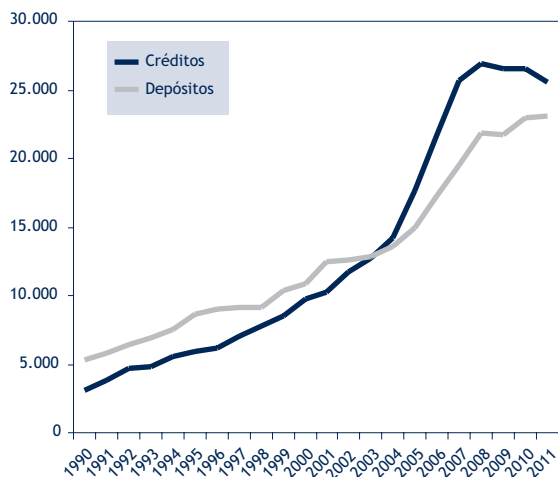
bién experimentaron recortes (-2,3 y -6,4 por ciento, respectivamente).

Otros indicadores que muestran la poca intensidad de la demanda interna son los índices de ventas en grandes almacenes, que registraron disminuciones tanto en el indicador global como en el específico para alimentos y bebidas.

En relación a la inversión en la región, los valores del Registro Mercantil reflejan una importante reducción del capital suscrito, hasta alcanzar los 425 millones de euros, lo que supone una disminución del 61,6 por ciento respecto al año anterior, en el que se había logrado la segunda cifra más elevada de la serie. Otro indicador que suele utilizarse para pulsar la inversión es el número de matriculaciones de camiones y furgonetas y que, en este caso, refleja la atonía económica de la región, con un descenso de un 22,5 por ciento.

Por último, según el Banco de España, el volumen de los créditos se redujo en casi 1.000 millones de euros, mientras que el de depósitos se mantuvo prácticamente estable.

Gráfico 2.5: Evolución de los depósitos y de los créditos. Asturias, 1990-2011

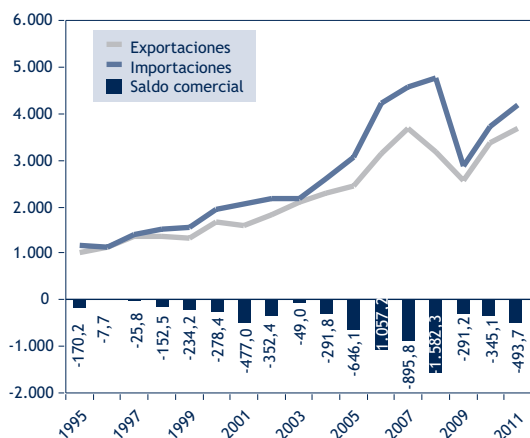


Unidad: millones de euros corrientes
Fuente: Banco de España

8. SECTOR EXTERIOR

El sector exterior mostró un buen comportamiento y se alcanzó una cifra récord en las exportaciones, con un incremento del 9,8 por ciento. Este aumento supone una desaceleración respecto al ejercicio 2010. Por su parte, las importaciones crecieron un 12,9 por ciento, reduciendo también el ritmo de crecimiento respecto al año precedente. En consecuencia, la evolución del sector exterior se tradujo en una disminución de la tasa de cobertura del orden de los 2,5 puntos porcentuales.

Gráfico 2.6: Evolución de las exportaciones e importaciones y saldo comercial exterior. Asturias, 1995-2011



Unidad: millones de euros corrientes

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, base de datos DataComex

Analizando de forma detallada las cifras de exportaciones, la mayoría de los sectores registraron variaciones interanuales positivas, siendo el sector de bienes de equipo el que experimentó el mayor incremento (27,4 por ciento); seguido del sector de productos energéticos (23 por ciento).

Las exportaciones de semimanufactura, que representan en torno al 55 por ciento del importe total, crecieron un 8,9 por ciento sobre el fuerte aumento registrado el año anterior (42,8 por ciento). Dicho comportamiento se explica por la reducción de las exportaciones de metales no ferrosos en un 2,8 por ciento y un menor incremento interanual del resto de componentes del sector (hierro y acero, productos químicos y otras semimanufacturas). Los resultados de este año concuerdan con la evolución de la rama manufacturera en términos de VAB real, cuya tasa de crecimiento fue menor que en 2010 como se comenta en el apartado precedente dedicado a la industria.

El descenso más significativo lo registró el sector de manufacturas de consumo (-22,3 por ciento); seguido del sector de los alimentos (-3,2 por ciento), condicionado este último por el fuerte incremento del año precedente.

Las exportaciones del sector del automóvil crecieron un 2,4 por ciento, debido a los avances en las exportaciones de componentes del automóvil (23,4 por ciento), ya que el otro componente (automóviles) se redujo (-42,1 por ciento).

En lo que se refiere a las importaciones, la mayor parte de los sectores crecieron, correspondiendo los aumentos relativos más importantes al sector de semimanufacturas (23,6 por ciento) y al de productos energéticos (23,8 por ciento). Además, cabe destacar la disminución de las importaciones de los bienes de consumo duradero (-23,3 por ciento) y de los bienes de equipo (-11,9 por ciento).

Cuadro 2.11: Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes. Asturias, 2005-2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación		
								09/08	10/09	11/10
EXPORTACIONES										
1. Alimentos	203,9	160,0	196,2	173,8	143,5	233,4	226,0	-17,4	62,6	-3,2
2. Productos energéticos	171,4	250,2	233,0	233,3	108,1	179,3	220,7	-53,7	65,9	23,0
3. Materias primas	177,4	177,7	219,9	213,0	125,1	275,9	277,5	-41,3	120,6	0,6
4. Semimanufacturas	1.310,5	1.850,0	1.947,4	1.620,7	1.304,0	1.862,4	2.027,9	-19,5	42,8	8,9
5. Bienes de equipo	245,2	348,1	621,5	578,4	629,9	542,0	690,6	8,9	-13,9	27,4
6. Sector automóvil	156,8	177,4	248,5	159,5	94,7	92,2	94,3	-40,6	-2,7	2,4
7. Bienes de consumo duradero	5,1	3,8	4,3	4,9	5,4	9,6	11,4	10,2	77,1	19,2
8. Manufacturas de consumo	70,6	71,1	118,6	119,9	80,5	76,3	59,3	-32,9	-5,2	-22,3
9. Otras mercancías	84,5	112,9	87,7	74,2	82,4	97,6	91,0	11,1	18,5	-6,8
Total	2.425,5	3.151,2	3.677,2	3.177,7	2.573,4	3.368,8	3.698,6	-19,0	30,9	9,8
IMPORTACIONES										
1. Alimentos	257,5	242,9	270,7	260,9	226,2	223,8	248,8	-13,3	-1,1	11,2
2. Productos energéticos	886,0	1.103,5	1.063,2	1.635,4	892,5	1.149,0	1.422,7	-45,4	28,7	23,8
3. Materias primas	725,6	1.309,5	1.431,1	965,1	644,8	1.125,4	1.217,2	-33,2	74,5	8,2
4. Semimanufacturas	546,5	776,4	923,4	862,0	503,8	597,5	738,4	-41,6	18,6	23,6
5. Bienes de equipo	322,8	362,7	460,9	731,7	361,1	337,6	297,4	-50,6	-6,5	-11,9
6. Sector automóvil	156,7	232,8	220,4	105,6	68,4	77,0	85,4	-35,2	12,6	10,9
7. Bienes de consumo duradero	24,0	26,4	42,8	44,8	32,2	24,6	18,9	-28,1	-23,5	-23,3
8. Manufacturas de consumo	125,2	133,8	135,8	130,2	125,4	139,3	125,7	-3,7	11,1	-9,8
9. Otras mercancías	27,3	20,5	24,6	24,5	10,3	39,5	37,8	-58,0	283,7	-4,3
Total	3.071,6	4.208,3	4.573,0	4.760,1	2.864,6	3.713,8	4.192,3	-39,8	29,6	12,9
TASA DE COBERTURA	79,0	74,9	80,4	66,8	89,8	90,7	88,2	23,1	0,9	-2,5

Unidad: exportaciones e importaciones en millones de euros corrientes y tasa de cobertura y variación en porcentaje, excepto variación de la tasa de cobertura en puntos porcentuales

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Secretaría de Estado de Comercio, *base de datos Datacomex*

9. TEJIDO EMPRESARIAL

En este apartado se analizan los principales rasgos que caracterizan el tejido empresarial, atendiendo a su condición jurídica, tamaño y distribución sectorial, con especial referencia a las empresas de economía social. Además, y como novedad, este año se incluye información sobre la demografía empresarial (recuadro 2.1). Asimismo, la publicación por parte del INE del *Censo Agrario 2009* permite complementar el análisis sectorial del tejido productivo.

9.1 Rasgos básicos

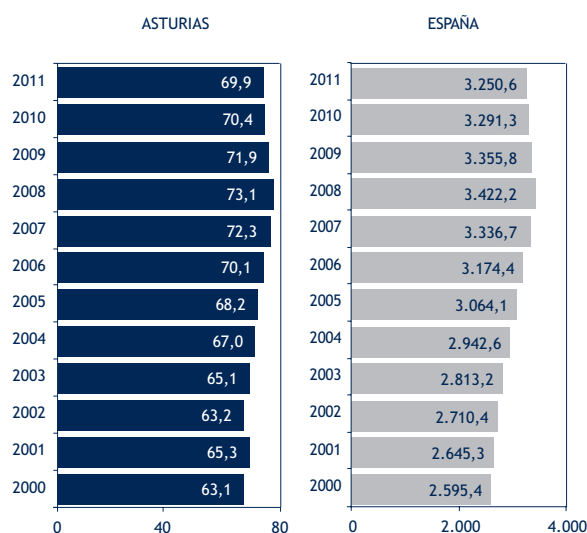
En un contexto de elevados niveles de desempleo y de contención del gasto público, la caída de la demanda interna y el endurecimiento de las condiciones para acceder al crédito propiciaron una nueva reducción del tejido productivo, la tercera consecutiva, tanto a nivel regional como nacional.

De acuerdo con la última actualización del *Directorio Central de Empresas* (DIRCE)², el tejido empresarial asturiano se redujo un 0,7 por ciento durante el año 2010, computándose algo menos de 70.000 empresas activas a 1 de enero de 2011 (-485 unidades)³, un volumen que se venía superando desde el año 2006.

Las empresas asturianas constituyen el 2,1 por ciento del tejido empresarial español (3,25 millones de empresas), el cual disminuyó un 1,2 por ciento.

El retroceso del último año se une a los registrados en los dos ejercicios anteriores, resultando un descenso medio anual del 1,5 y 1,7 por ciento en Asturias y en España, respectivamente. En términos absolutos, nuestra región registró una pérdida neta de 3.247 empresas desde enero de 2008 (equivalen al 1,9 por ciento del total nacional). Pese a ello, computó 6.744 empresas activas más que en el año 2000, lo que significa un aumento relativo del 10,7 por ciento, notablemente inferior al anotado en el conjunto del país (25,2 por ciento).

Gráfico 2.7: Evolución del número de empresas activas. Asturias-España, 2000-2011



Nota: datos a 1 de enero

Unidad: miles

Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, varios años

Como en el año anterior, los efectos de la crisis se dejaron sentir en el tejido productivo de todo el país, si bien con distinta intensidad: mientras que en Canarias y País Vasco los retrocesos llegaron al 2,5 por ciento, en Cantabria y Madrid no superaron el 0,4 por ciento. Esta última autonomía presentó el balance más positivo en relación al año

² El DIRCE, elaborado anualmente por el INE, no recoge información sobre las siguientes actividades económicas: producción agraria y pesquera, servicios administrativos de las Administraciones Central (incluida la Seguridad Social), Autonómica y Local, actividades de las comunidades de propietarios y servicio doméstico.

³ Empresas con domicilio social en Asturias.

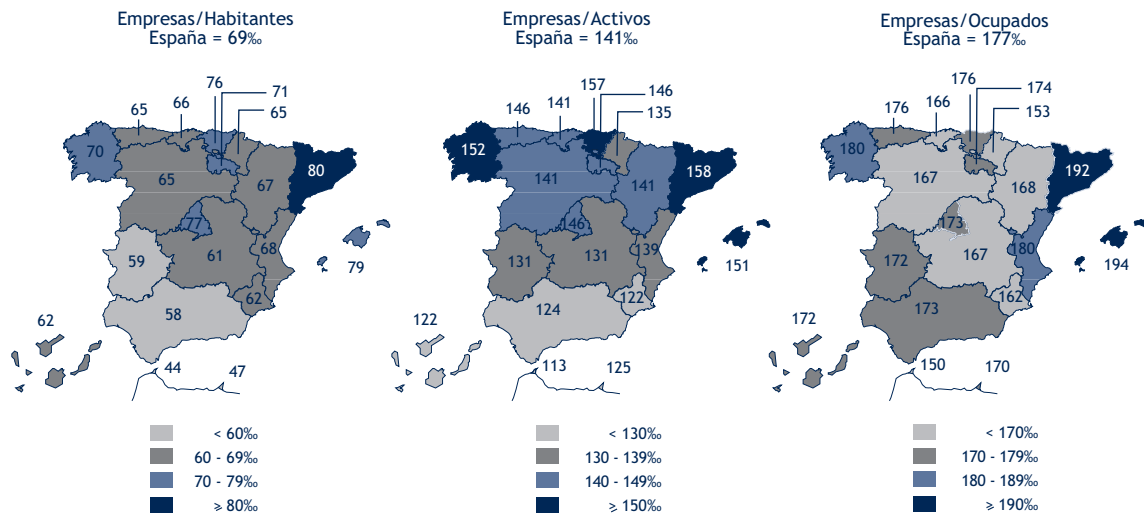
2000, con un incremento del 37,4 por ciento, en tanto que Ceuta y Melilla, País Vasco, Asturias y Castilla y León ocupan las últimas posiciones, con avances inferiores al 13 por ciento⁴.

A pesar del descenso del número de unidades productivas, la densidad empresarial se mantuvo prácticamente en los niveles del año precedente, tal como reflejan los cuatro indicadores considerados. En términos de población, la tasa asturiana permaneció ligeramente por debajo de la española, con 65 y 69 empresas activas por cada mil habitantes, respectivamente. Igualmente, Asturias presenta menor densidad empresarial en términos de población ocupada (176 empresas por cada mil activos en nuestra región y 177 en el conjunto del país). En cambio, supera la ratio nacional en términos de población activa (146 y 141 empresas por cada mil activos, respectivamente) y de superficie geográfica (6,6 empresas por kilómetro cuadrado en Asturias y 6,4 en España).

Si bien no existen grandes diferencias en términos de densidad empresarial entre nuestra región y el conjunto del país, no ocurre lo mismo entre autonomías. Destacan Cataluña y Baleares (acogen, respectivamente, el 2,7 y 18,5 por ciento de las empresas activas en España), ambas con alrededor de 80 empresas por cada mil habitantes y más de 190 por cada mil ocupados, frente a las 58 de Andalucía y las 153 de Navarra, que presentan, respectivamente, las menores ratios (sin considerar Ceuta y Melilla), en tanto que Asturias se sitúa en la duodécima posición en el primer caso y en la sexta en el segundo. También destaca Cataluña en términos de población activa, con 158 empresas por cada mil activos, 36 más que Murcia, que cierra el ranking autonómico. En este caso, nuestra región muestra la quinta tasa más elevada del país.

Por lo que respecta a la dinámica de creación de empresas, y según se desprende de los datos provisionales de la *Estadística de Sociedades*

Mapa 2.1: Indicadores de densidad empresarial por comunidades autónomas, 2011



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2011; *Padrón Municipal*, 2011; y *Encuesta de Población Activa*, Cuarto trimestre 2011

⁴ Véase cuadro A2.2 del Anexo estadístico.

Recuadro 2.1

Demografía de empresas, 2009

El número de muertes de empresas (dato provisional) registrado en Asturias durante el año 2009 se cifró en 6.559 unidades (1,9 por ciento del agregado nacional), superando en cerca de 1.400 unidades al número de nacimientos. De este modo, la tasa de nacimientos de empresas se situó en el 6,7 por ciento, en tanto que la de muertes alcanzó el 8,5 por ciento, lo que arroja una tasa neta del -1,8 por ciento. A nivel nacional se registraron unas ratios superiores, resultando un saldo más negativo: 7,4 ; 9,5 y -2,1 por ciento, respectivamente.

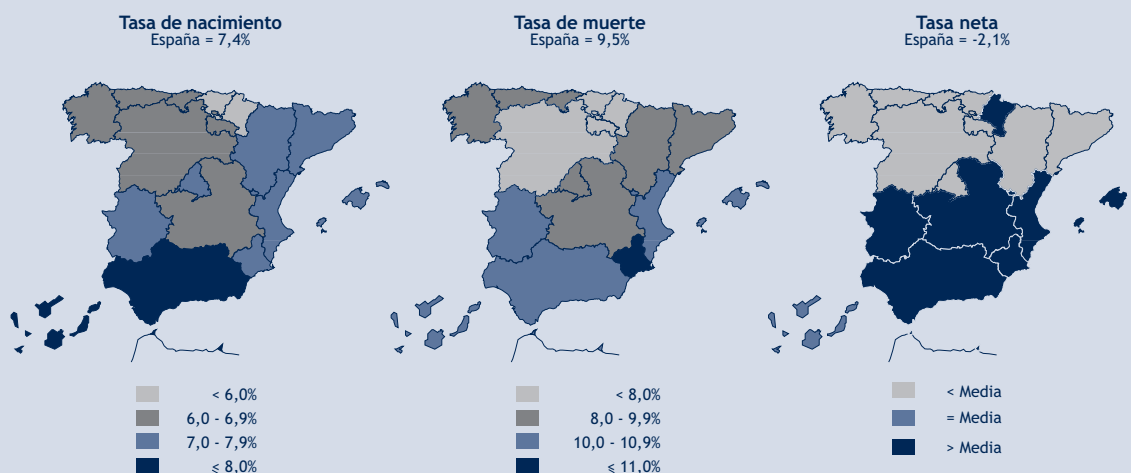
Atendiendo a la condición jurídica, el saldo negativo entre nacimientos y muertes fue especialmente significativo en el caso de las personas físicas tanto a escala regional como nacional (-2,2 y -2,7 por ciento, respectivamente).

Sectorialmente, el peor resultado le correspondió a la construcción, con unas tasas netas de -4 por ciento en Asturias y -6,2 por ciento en el conjunto del país. Ello se explica por la elevada tasa de muertes (11,2 y 12,2 por ciento, respectivamente). En nuestra región, a la construcción le siguen el comercio (-2,8 por ciento), la industria (-2,5 por ciento) y el resto de servicios (-0,7 por

ciento), si bien este último sector fue el que contribuyó en mayor medida en los procesos de nacimientos y muertes de empresas (3.089 y 3.380 unidades, respectivamente). El orden varía a nivel nacional, donde la industria registró la segunda tasa más negativa (-3,8 por ciento); seguida del comercio (-1,7 por ciento) y del resto de servicios (-0,7 por ciento).

De la comparativa con el resto de autonomías se desprende que si bien Asturias presenta la cuarta tasa de nacimientos de empresas más baja del país, también presenta una de las tasas de muertes más moderada (la sexta), situándose en una posición intermedia del ranking en términos de tasa neta. El País Vasco y Navarra registraron las menores tasas de nacimientos (5,3 por ciento en ambos casos) y de muertes (6,3 por ciento la primera y 7,6 por ciento la segunda), mientras que Melilla, Ceuta, Andalucía y Canarias (superaron ligeramente el 8 por ciento) y Murcia (11,5 por ciento) anotaron, respectivamente, las más elevadas. En consecuencia, el saldo negativo entre nacimientos y muertes alcanzó la mayor magnitud en Murcia (con una tasa neta de -3,7 por ciento), en tanto que la menor relevancia la tuvo en el País Vasco (-1 por ciento).

Demografía de empresas por comunidades autónomas, 2009



Fuente: INE, *Demografía Armonizada de Empresas*, 2009

Mercantiles, durante el ejercicio 2011 se crearon 1.288 sociedades mercantiles en nuestra región, lo que supone un incremento del 4,5 por ciento respecto al año anterior. Ahora bien, el capital suscrito para su constitución disminuyó un 76 por ciento, hasta los 66,3 millones de euros, lo que condujo a un descenso similar en

el capital medio suscrito (-77 por ciento)⁵, cifrado en algo menos de 52.000 euros.

⁵ Variaciones calculadas respecto a los datos definitivos de 2010.

A nivel nacional aumentó la creación tanto del número de sociedades mercantiles (se constituyeron cerca de 85.000 empresas) como del capital suscrito (en torno a 21.400 millones de euros), si bien a distinto ritmo: 6 y 167 por ciento, respectivamente. En consecuencia, el capital medio suscrito superó los 252.000 euros, de modo que duplicó la cifra del año anterior y retomó la tendencia interrumpida en 2010, cuando se situó por debajo de la media regional.

Siguiendo el patrón de años anteriores, prácticamente la totalidad de las sociedades mercantiles creadas adoptaron la forma jurídica de sociedad limitada, optando menos de un 1 por ciento por la de sociedad anónima, en los dos ámbitos⁶.

Adicionalmente, 523 sociedades mercantiles —59 sociedades anónimas y 464 sociedades limitadas— ampliaron capital, un 5,4 por ciento menos que en 2010. El capital suscrito para estas ampliaciones rozó los 357 millones de euros, que suponen un descenso anual del 57 por ciento. A nivel nacional, el número de sociedades que ampliaron capital aumentó un 5,9 por ciento y el capital suscrito duplicó el monto del año precedente⁷.

Como contrapunto, a lo largo del ejercicio se disolvieron 361 sociedades mercantiles (7 menos

que el ejercicio anterior), que constituyen el 1,8 por ciento de las disueltas en el país (en torno a 19.700 empresas, un 5,6 por ciento más que el año precedente). Al igual que en años anteriores, cerca de tres cuartas de las empresas se disolvieron de forma voluntaria (72,3 por ciento), un 11,6 por ciento se fusionaron con otras empresas y el 16,1 por ciento restante se extinguieron por otras causas. Unas proporciones que son prácticamente coincidentes con las observadas en el conjunto del país.

Por otra parte, y a la luz del análisis que se presenta a continuación, las empresas asturianas adoptan mayoritariamente la forma de persona física (seis de cada diez empresas activas), emplean a menos de 10 trabajadores (las microempresas constituyen el 95,7 por ciento del total regional) y desarrollan su principal actividad en los servicios (ocho de cada diez empresas). Estos tres rasgos básicos son, en buena medida, coincidentes con los del tejido empresarial español.

9.2 Condición jurídica

La forma jurídica predominante en la constitución de una empresa es la persona física, figura que presenta el 60,8 por ciento del tejido productivo de la región, una proporción sensible-

Cuadro 2.12: Indicadores y rasgos básicos del tejido empresarial. Asturias-España, 2011

		Asturias	España
Número de empresas		69.877	3.250.576
Densidad	Empresas por cada mil habitantes	65	69
	Empresas por cada mil activos	146	141
	Empresas por cada mil ocupados	176	177
	Empresas por kilómetro cuadrado	6,6	6,4
Tamaño	Microempresas	95,7	95,2
Condición jurídica	Persona física	60,8	52,5
Sector de actividad	Servicios	79,6	78,1

Nota: datos a 1 de enero
Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2011; *Padrón Municipal*, 2011; y *Encuesta de Población Activa*, Cuarto trimestre de 2011

⁶Véase cuadro A2.3 del Anexo estadístico.

⁷Véase cuadro A2.4 del Anexo estadístico.

mente superior a la registrada en el conjunto del país, donde el 52,5 por ciento adopta esta forma. La sociedad de responsabilidad limitada destaca en segundo lugar, con el 25,7 por ciento en Asturias y el 34,6 por ciento en España. Por su parte, la comunidad de bienes y la sociedad anónima suponen respectivamente el 6,8 y 2,7 por ciento en nuestra región y el 3,5 y 3,2 por ciento en el conjunto del país. Finalmente, la categoría otras —denominación bajo la que se incluyen las sociedades colectivas, sociedades comanditarias, sociedades cooperativas, asociaciones y otros tipos, y organismos autónomos y otros— engloba el 4 por ciento de las empresas asturianas y el 6,2 por ciento de las españolas⁸.

En relación al ejercicio anterior, todas las figuras jurídicas evolucionaron positivamente

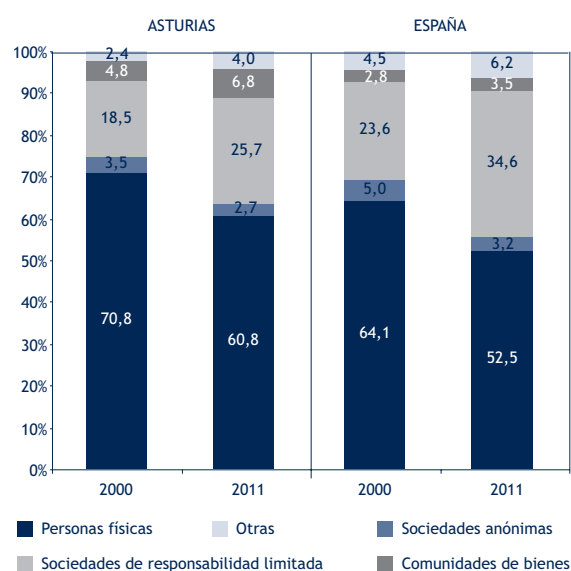
en Asturias, excepto la de persona física, que computó un 1,6 por ciento menos. En cambio, a nivel nacional se observó un descenso generalizado, salvo en la categoría otras (1,3 por ciento), correspondiendo la mayor caída a la condición jurídica de persona física (-2,3 por ciento). Esta última viene perdiendo peso año tras año en los dos ámbitos (desde 1 de enero de 2000, -10,1 puntos en nuestra región y -11,6 puntos en España) en favor, principalmente, de la sociedad de responsabilidad limitada (ganó 7,2 y 11,0 puntos, respectivamente). También ha reducido su cuota la sociedad anónima, lo que parece lógico si se tiene en cuenta que esta forma jurídica no es la más idónea para la constitución de empresas de pequeña dimensión, que, tal como se expone en el siguiente apartado, conforman el grueso del tejido empresarial en los dos ámbitos.

9.3 Tamaño de las empresas

El tejido productivo se caracteriza por el elevado grado de atomización, con un claro predominio de las microempresas (ocupan a menos de 10 trabajadores). En concreto, el 53,6 por ciento no tiene asalariados (55,2 por ciento en el conjunto del país) y el 42 por ciento emplea entre 1 y 9 trabajadores (40 por ciento en España), lo que supone que más del 95 por ciento de las unidades productivas son microempresas, tanto a nivel regional como nacional. Por su parte, las pequeñas empresas (entre 10 y 49 trabajadores) constituyen el 3,8 por ciento y las medianas y grandes (50 o más empleados), el 0,6 por ciento (4,0 y 0,8 por ciento, respectivamente, en el conjunto del país).

Las empresas sin asalariados fueron las únicas que repuntaron en el último año (0,6 por ciento), si bien lo hicieron a un ritmo insuficiente para compensar las caídas acumuladas en los dos ejercicios anteriores, saldándose el período con un descenso del 0,3 por ciento. Este segmento poblacional es también el único que se ha comportado positivamente en el conjunto

Gráfico 2.8: Empresas activas según condición jurídica. Asturias-España, 2000-2011



Nota: datos a 1 de enero

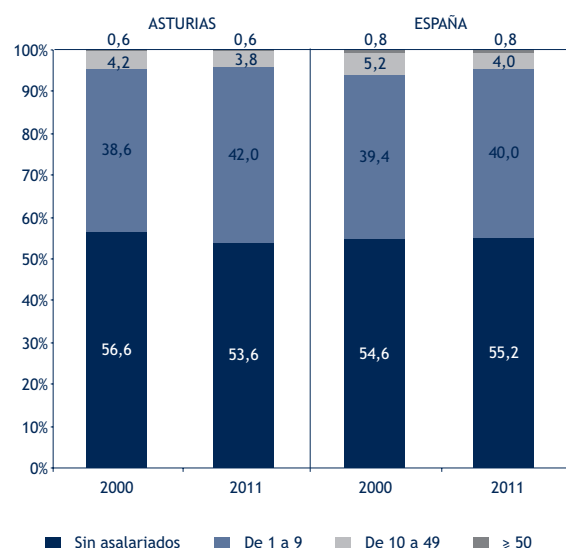
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2000 y 2011

⁸ Véase cuadro A2.5 del Anexo estadístico.

del país, donde creció un 1,2 por ciento respecto al año precedente y un 2,3 por ciento en relación a 2008. Por su parte, las medianas y grandes empresas anotaron el mayor descenso interanual (-4,6 por ciento); seguidas de las microempresas con asalariados (-2,2 por ciento) y de las pequeñas (-0,6 por ciento). En España, los tres segmentos registraron descensos interanuales del orden del 4 por ciento.

Observando la evolución de la estructura empresarial desde el ejercicio 2000, se advierte que las microempresas no solo han dominado durante todo el período sino que han incrementado suavemente su nivel de participación (cuatro décimas), gracias a las empresas que emplean entre 1 y 9 trabajadores, que aumentaron su cuota y compensaron la pérdida de peso de las que no tienen asalariados (-3 puntos). A escala nacional ganaron peso ambas y lo hicieron con igual intensidad (seis décimas).

Gráfico 2.9: Empresas activas según estrato de asalariados. Asturias-España, 2000-2011



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2000 y 2011

Al igual que el tejido empresarial asturiano, el del resto del país está conformado básicamente por unidades productivas de reducida dimensión. Este rasgo se acentúa ligeramente en Extremadura, donde las microempresas constitu-

yen el 96 por ciento del total, solo 2,5 puntos más que en Navarra, que cierra el ranking autonómico, y cuatro décimas más que en nuestra región, que ocupa una posición intermedia. Ahora bien, dentro de esta homogeneidad, las empresas sin asalariados alcanzan el mayor peso en Madrid (59,5 por ciento del total regional), las que ocupan entre 1 y 9 trabajadores destacan en Cantabria (43,7 por ciento) y las pequeñas empresas, en Navarra (5,3 por ciento), autonomía que, a su vez, registra la mayor proporción de empresas de 50 o más trabajadores (1,2 por ciento).

Desde otra perspectiva, la *Encuesta de Coyuntura Laboral* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social⁹ muestra cómo las grandes empresas volvieron a concentrar el mayor volumen de empleo tanto en Asturias como en España: 30,6 y 27,3 por ciento del promedio anual de efectivos laborales, respectivamente; aunque seguidas de cerca por las empresas que emplean entre 1 y 10 trabajadores, con el 26,7 por ciento a nivel regional y 26,4 por ciento a nivel nacional. Frente a estas, las empresas de 51 a 250 trabajadores ocuparon la menor proporción de empleo en los dos ámbitos: 20,0 y 21,6 por ciento, respectivamente.

Por lo que respecta al tamaño medio de las empresas —aproximado mediante el cociente entre el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social¹⁰ y el número de empresas activas según el DIRCE—, no se aprecian variaciones respecto al año anterior. Los valores oscilan entre los 6 trabajadores de las empresas navarras y los menos de 4 de las baleares,

⁹ Ofrece información sobre los efectivos laborales de las empresas no agrarias, excluida la Administración Pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, organismos extraterritoriales y organizaciones religiosas.

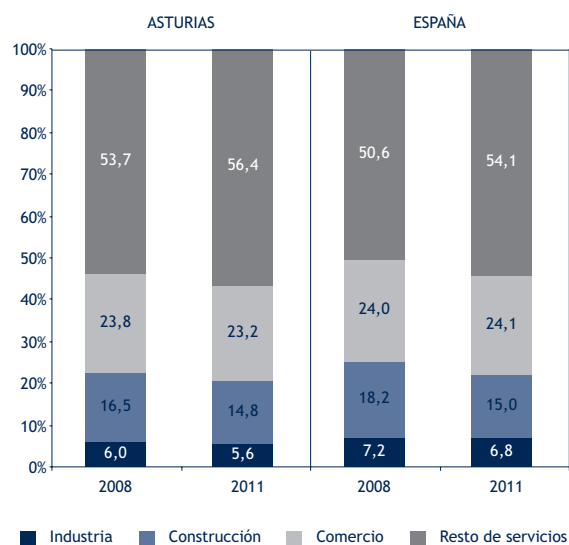
¹⁰ Solamente se consideran los afiliados en el Régimen General y en los Regímenes Especiales de la Minería del Carbón y de los Trabajadores Autónomos, excluidos los del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA).

pasando por los 5,1 de las asturianas, que superan ligeramente la media española (4,9 trabajadores), constituyéndose en las sextas de mayor dimensión del país junto a la cántabras.

9.4 Distribución sectorial

Un rasgo característico del tejido empresarial es su elevada terciarización: cerca de una cuarta parte de las empresas no agrarias orientan su actividad hacia el comercio y más de la mitad, hacia el sector denominado resto de servicios¹¹, lo que significa que el 79,6 por ciento de las empresas asturianas y el 78,2 por ciento de las españolas se encuadran en el sector terciario. Por su parte, la construcción y la industria aglutinan respectivamente el 14,8 y 5,6 por ciento de las empresas de la región y el 15,0 y 6,8 por ciento de las del conjunto del país¹².

Gráfico 2.10: Empresas activas según sector económico. Asturias-España, 2008-2011



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2008 y 2011

¹¹ Este sector engloba las actividades de hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativos, sanitarios y de asistencia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios personales.

¹² Codificación sectorial de las empresas según la CNAE-2009 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas).

Ahondando en el análisis, se constata cómo el sector industrial asturiano continúa siendo fundamentalmente manufacturero, con especial presencia de la fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo (762 empresas, que constituyen el 19,3 por ciento del sector) y de la producción de alimentos (583 empresas, equivalentes al 14,8 por ciento). Estas actividades destacan también en la industria española, aunque su peso es ligeramente inferior (18,5 y 11,0 por ciento, respectivamente).

Del total de empresas vinculadas a las actividades de construcción, más de la mitad se dedican a la construcción de edificios (5.895 unidades productivas, de las que 1.102 realizan actividades de promoción inmobiliaria).

El comercio es mayoritariamente un comercio al por menor (concentra cerca de dos tercios de las empresas del sector), con casi un 9 por ciento de establecimientos no especializados. Tanto en este caso como en el anterior, la distribución es similar a la observada a nivel nacional.

Por último, las actividades más representativas del sector terciario, excluido el comercio, son los servicios de comidas y bebidas (7.208 empresas) y el transporte terrestre y por tubería (4.598 empresas), que absorben el 18,3 por ciento la primera y 11,7 por ciento la segunda (15,0 y 10,7 por ciento en España, respectivamente).

El examen de la evolución reciente pone de relieve que solo el sector resto de servicios pudo eludir los efectos de la crisis, logrando repuntar ligeramente tanto en Asturias como en el conjunto del país (en torno a 0,5 por ciento en los dos ámbitos). De manera opuesta, la industria registró la caída relativa más significativa en la región (-3,1 por ciento), si bien la construcción le siguió de cerca (-2,8 por ciento), siendo menor el descenso del comercio (-1,7 por ciento). Un comportamiento similar se observó en el ámbito nacional, donde el mayor deterioro lo sufrió la construcción (-4,5 por ciento); seguida de la industria y el comercio (-4,1 y -1,8 por ciento, respectivamente).

Igualmente, a nivel autonómico se produjo un descenso generalizado en todos los sectores, excepto en el resto de servicios, que avanzó en la mayor parte del país, especialmente en Ceuta y Melilla (2,2 por ciento) y Cantabria (1,4 por ciento). Las caídas más significativas se observaron en Canarias (la industria perdió un 7 por ciento de las empresas y el comercio, un 4,2 por ciento) y Murcia (-6,3 por ciento en la construcción).

Desde principios de 2008, los efectos de la crisis se han sentido con especial intensidad en la construcción, que anotó una caída acumulada del 14,6 por ciento en nuestra región y del 21,7 por ciento a nivel nacional¹³. Le siguen la industria y el comercio, con -9,5 y -7,1 por ciento en Asturias y -10,4 y -4,7 por ciento en España, respectivamente. En claro contraste, el sector resto de servicios evolucionó positivamente en los dos ámbitos: 0,4 por ciento en el primero y 1,6 por ciento en el segundo.

En consecuencia, en los tres últimos años se ha producido una modificación de la estructura sectorial. Así, las empresas de construcción minoraron 1,7 puntos su peso en el tejido empresarial asturiano y 3,2 puntos en el español, en tanto que las de servicios no comerciales ganaron 2,7 y 3,5 puntos, respectivamente. También aumentaron levemente su cuota las empresas comerciales en el conjunto del país (0,1 puntos), mientras que en nuestra región la recortaron en 0,6 puntos. Por su parte, la pérdida de peso de las empresas industriales fue menor en los dos ámbitos (-0,4 puntos en ambos casos).

Como viene siendo habitual, la elevada terciarización caracteriza el tejido empresarial de todo el país, ocupando el asturiano el cuarto lugar en el ranking autonómico. En particular, la nota común es la mayor relevancia que alcanza el sector resto de servicios en todas las autonomías, especialmente en Madrid, donde el 61,8 de las empresas ejercen su actividad principal en el mencionado sector. Esta proporción desciende hasta el 45 por ciento en Castilla-La Mancha, en la que logra su mayor representatividad la construcción, que engloba el 18,7 por ciento de las unidades productivas, 9,6 puntos más que en Ceuta y Melilla, donde las empresas de comercio consiguen la cuota de participación más elevada: 42,8 por ciento. A su vez, las empresas industriales, que son minoritarias en todo el país, destacan en La Rioja, concentrando el 11,3 por ciento¹⁴.

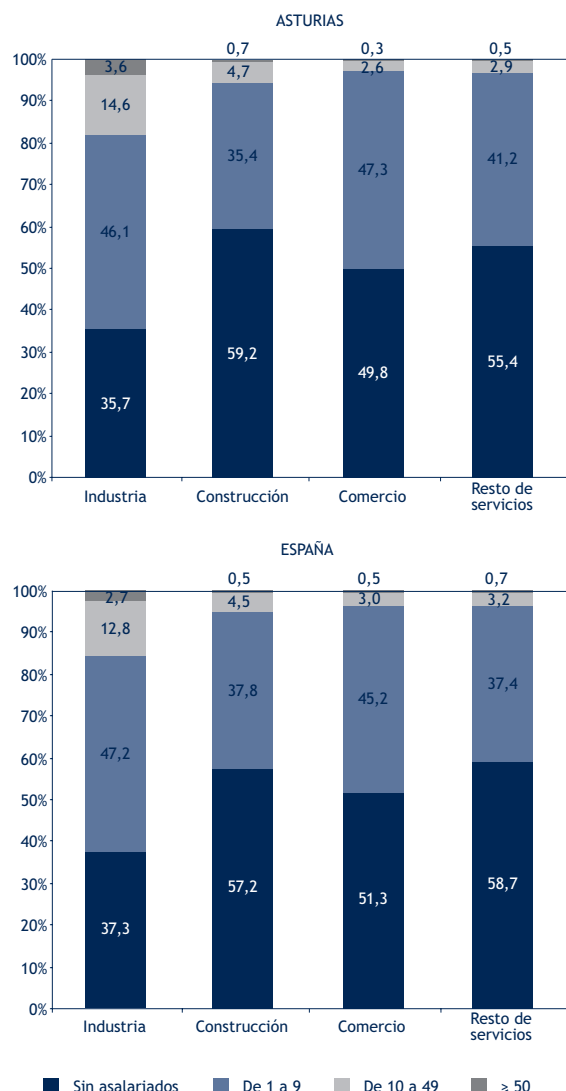
Si en el análisis sectorial se introduce la variable tamaño empresarial (número de asalariados), se observa cómo la industria continúa siendo el sector que acoge empresas de mayor dimensión, pues registra la menor proporción de empresas sin asalariados (35,7 por ciento) y la mayor de empresas de 50 o más trabajadores (3,6 por ciento). En conjunto, las microempresas industriales conforman el 81,8 por ciento del tejido empresarial asturiano, mientras que en el resto de sectores suponen más del 94 por ciento, llegando a superar el 97 por ciento en el comercio. Por su parte, la construcción muestra la proporción más elevada de empresas sin asalariados (59,2 por ciento, es decir, casi 24 puntos más que la industria).

La estructura del tejido productivo español es similar, si bien es el sector resto de servicios el que engloba la mayor proporción de empresas que no emplean a ningún trabajador (58,7 por ciento).

¹³ La aplicación de la CNAE-2009 implica importantes cambios en los criterios de clasificación sectorial de las empresas, lo que impide hacer comparaciones a más largo plazo.

¹⁴ Véase cuadro A2.6 del Anexo estadístico.

Gráfico 2.11: Empresas activas según sector económico y estrato de asalariados. Asturias-España, 2011



Nota: datos a 1 de enero

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Directorio Central de Empresas*, 2011

Por lo que respecta a la distribución sectorial de los distintos segmentos poblacionales de empresas, cabe señalar que se observan escasas variaciones en relación al ejercicio anterior.

Más de la mitad de las microempresas desarrollan su actividad en el sector resto de servicios; algo menos de una cuarta parte, en el comercio; cerca del 15 por ciento, en la construcción; y en torno a un 5 por ciento, en la industria.

A diferencia de las anteriores, las pequeñas empresas se distribuyen sectorialmente de forma más equilibrada. Así, el 43,7 por ciento se encuadra en el sector resto de servicios; el 21,8 por ciento, en la industria; el 18,3 por ciento, en la construcción; y el 16,2 por ciento, en el comercio.

Por su parte, las empresas de 50 o más trabajadores, operan principalmente en el sector resto de servicios y en la industria, en torno a un 42 y 33 por ciento, respectivamente; frente a algo menos de un 16 por ciento que lo hace en la construcción y a cerca de un 10 por ciento que se encuadra en el comercio.

Las empresas españolas presentan una estructura similar, salvo en el caso de las de mayor tamaño (emplean 50 o más trabajadores), pues la mitad de estas se orienta a los servicios no comerciales, en tanto que menos de una cuarta parte opera en la industria.

9.5 Sector agrario

Según los datos del *Censo Agrario 2009*¹⁵, Asturias computó ese año 23.910 explotaciones, que constituyen el 2,4 por ciento del agregado nacional (en torno a 990.000 explotaciones). De ellas, 1.222 explotaciones no tenían tierras y otras 134 no tenían superficie agrícola útil.

La superficie total¹⁶ de las explotaciones agrícolas asturianas se acercaba a 523.000 hectáreas (1,7 por ciento del total nacional), de las que más de dos tercios eran superficie agrícola utilizada (SAU); proporción inferior a la registrada en el conjunto del país (77,6 por ciento).

¹⁵ Situación a 30 de septiembre de 2009.

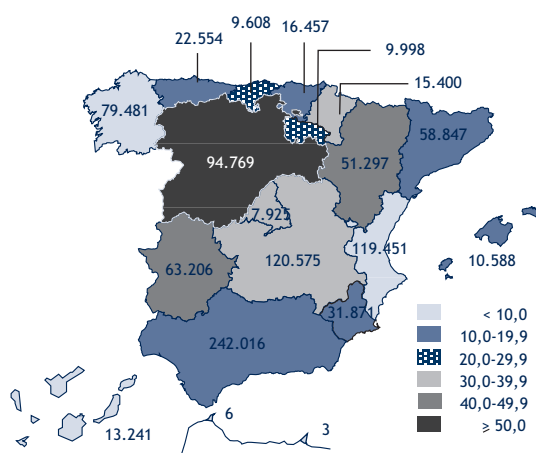
¹⁶ Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras. Las dos primeras categorías constituyen la superficie agrícola utilizada.

El sector agrario se caracteriza por el predominio de las explotaciones de reducida dimensión tanto a escala regional como nacional: algo más de la mitad tienen menos de 5 hectáreas y solo un 1,2 y un 5,3 por ciento, respectivamente, iguala o supera las 100 hectáreas.

Cabe señalar que en 2009 continuó el proceso de concentración de las explotaciones agrícolas, es decir, el descenso de su número y el aumento de su tamaño medio. En concreto, la superficie agrícola utilizada media por explotación aumentó un 17,4 por ciento en relación al Censo anterior (1999), pasando de 13,7 hectáreas a 16,1. Igual evolución se observó en España (aumento del 18,5 por ciento), donde se alcanzaron las 24,6 hectáreas por explotación.

A nivel autonómico se produjo un aumento generalizado de la SAU media por explotación, fluctuando estos entre el 45,9 por ciento de Galicia y el 6,9 por ciento de Andalucía. En Canarias se localizan las explotaciones de menor dimensión, 4,2 hectáreas. En el lado opuesto se sitúa Castilla y León, con 56,6 hectáreas, un tamaño que triplica ampliamente el de las explotaciones asturianas, que ocupan la duodécima posición en el ranking.

Mapa 2.2: Superficie agrícola utilizada media por explotación por comunidades autónomas, 2009
España = 24,6



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número de explotaciones con superficie agrícola utilizada
Unidad: hectáreas
Fuente: INE, Censo Agrario 2009

Desde el punto de vista de la condición jurídica, los titulares de las explotaciones agrícolas son fundamentalmente personas físicas: 97 por ciento en nuestra región y 94 por ciento en el conjunto del país.

Un rasgo característico del sector es el acusado envejecimiento de los titulares de explotaciones, especialmente en nuestra región, donde el 58 por ciento tiene más de 54 años (61 por ciento en el conjunto del país), frente a solo un 5,6 por ciento de menores de 35 años (4,7 por ciento en España).

El grado de incorporación de la mujer al sector difiere a nivel regional y nacional: aproximadamente, la mitad de los titulares de explotaciones agrícolas asturianas son mujeres, en tanto que en el conjunto del país solo constituyen el 30,5 por ciento. Además, la presencia femenina es menor en los segmentos más jóvenes, constituyendo el 38,6 por ciento de los titulares menores de 35 años (26,4 por ciento en España).

Finalmente, cabe señalar que el empleo en la agricultura continúa siendo mayoritariamente familiar. Este rasgo se intensifica especialmente en Asturias, donde el 90,4 por ciento de las unidades de trabajo anual (UTA)¹⁷ corresponden al titular de la explotación, el cónyuge u otros miembros de la unidad familiar, frente al 63,4 por ciento del conjunto nacional. Por su parte, el trabajo asalariado fijo representa el 8,8 por ciento y el eventual el 0,8 por ciento (17,7 y 18,9 por ciento a nivel nacional, respectivamente).

9.6 Economía social

Aunque el sector de economía social engloba a distintos tipos de sociedades¹⁸, a continuación,

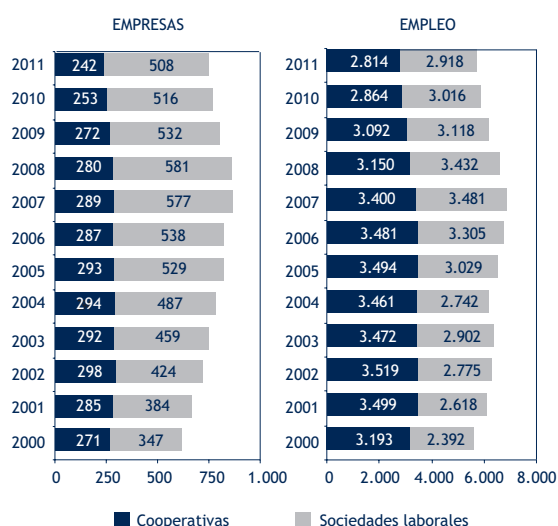
¹⁷ Una UTA equivale al trabajo que realiza una persona a tiempo completo durante todo el año.

¹⁸ Cooperativas, sociedades laborales, sociedades agrarias de transformación, mutualidades, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

y como en años anteriores, únicamente se analizan las cooperativas y las sociedades laborales, al ser las únicas de las que se dispone de información.

En 2011, la población de empresas de economía social encadenó su cuarto descenso consecutivo, siendo de nuevo menor el retroceso regional que el nacional: -2,5 y -4,6 por ciento, respectivamente. En promedio anual, Asturias computó 750 empresas (algo más dos tercios eran sociedades laborales, la proporción más elevada del país), que constituyen el 2,1 por ciento del total nacional (alrededor de 36.200 empresas, de las cuales el 61,5 por ciento eran cooperativas)¹⁹.

Gráfico 2.12: Evolución del número de empresas y de la población ocupada en economía social. Asturias, 2000-2011



Nota: datos en promedio anual

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas

La caída del número de empresas estuvo acompañada de un descenso en la población ocupada en el sector tanto en Asturias como en el conjunto del país: -2,5 y -3,2 por ciento, respectivamente.

De los 5.732 ocupados en economía social en nuestra región (1,6 por ciento del agregado nacional, que superó los 357.000 empleados), poco más de la mitad trabajaba en sociedades laborales; una proporción que sitúa a nuestra región a la cabeza del ranking autonómico y que duplica a la registrada en España (21,6 por ciento).

Al igual que en 2010, la evolución negativa del último año no afectó de forma sensible al tamaño medio de las empresas asturianas, que permaneció en torno a 8 empleados; tamaño similar al de las españolas (10 trabajadores), aunque notablemente inferior al de las vascas (superaron los 27 trabajadores), que lideran el ranking autonómico. Por tipos de empresas, las cooperativas duplicaron nuevamente el tamaño de las sociedades laborales tanto a nivel regional como nacional (12 y 6 trabajadores en Asturias y 13 y 6 trabajadores en el conjunto del país, respectivamente).

El balance del período 2000-2011 arroja un aumento del 21,3 por ciento en el número de empresas de economía social y del 2,6 por ciento en el empleo (5,7 y 4,7 por ciento, respectivamente, en España). Pese a este positivo comportamiento, su peso relativo en el tejido empresarial continúa siendo poco significativo, al conformar únicamente el 1,1 por ciento de las empresas activas (datos a 1 de enero de 2011) y el 14,5 por mil del promedio anual de los ocupados (1,1 por ciento y 19,7 por mil, respectivamente, en España).

¹⁹ Véase cuadro A2.7 del Anexo estadístico.

10. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS AUTONÓMICA Y LOCAL

Integran el sector público español los sectores públicos estatal²⁰, autonómico y local. A su vez, el sector público asturiano está compuesto por:

- La Administración del Principado de Asturias y sus organismos, entes, entidades y empresas públicas, con participación mayoritaria o dominio efectivo, directo o indirecto, del Principado de Asturias, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.
- Las entidades locales situadas en el territorio asturiano y sus organismos, entes, entidades y empresas, independientemente de que se rijan por el derecho público o privado.

En nuestra comunidad autónoma confluyen las actuaciones del sector público regional y del estatal, si bien las del último no son objeto de análisis en este capítulo.

A continuación se presenta la ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, es decir, el resultante de agregar el presupuesto de la Administración del Principado de Asturias y los presupuestos de los organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a sus créditos, una vez eliminadas las transferencias internas²¹. Asimismo, se analiza

el presupuesto de la Administración del Principado de Asturias, desde los puntos de vista orgánico y funcional; la evolución de su deuda; los resultados del sector público empresarial; y los presupuestos y el endeudamiento de las entidades locales.

10.1 Presupuesto consolidado del Principado de Asturias

La liquidación del presupuesto consolidado del Principado de Asturias para el ejercicio 2011 se cerró con un resultado negativo —diferencia entre la totalidad de derechos y obligaciones reconocidos netos— de 179,2 millones de euros (176,1 millones de saldo positivo en 2010).

En 2011 no solo no se obtuvo un ahorro corriente bruto, sino que la diferencia entre ingresos y gastos derivados de operaciones corrientes arrojaron un saldo negativo de 148,3 millones de euros (33,2 millones de ahorro el año precedente), que equivalen al 4,7 por ciento de los ingresos corrientes. A esta cifra hay que sumarle el déficit de capital —diferencia entre ingresos y gastos derivados de operaciones de capital—, que rozó los 388 millones de euros (mejoró el registro de 2010 en 37 millones). En consecuencia, el ejercicio se cerró con un déficit presupuestario no financiero o necesidad de financiación —diferencia entre ingresos y gastos por operaciones no financieras— de 536,2 millones (-392 millones el año precedente).

Al déficit no financiero le acompañó una variación neta de activos financieros negativa (-21,4 millones de euros), lo que redundó en el deterioro del resultado presupuestario, el cual se cifró en -557,6 millones de euros (en torno a 100 millones más que en 2010), que equivalen al 2,4 por ciento del Producto Interior Bruto regional.

²⁰ Integrado por: Estado, Seguridad Social, organismos autónomos dependientes de la Administración General del Estado, sociedades mercantiles estatales, agencias estatales, entidades públicas empresariales y restantes organismos públicos.

²¹ Los entes y organismos públicos considerados son los siguientes: Ente Público de Servicios Tributarios, Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales, Servicio Público de Empleo, Centro Regional de Bellas Artes, Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias, Consejo de la Juventud, Comisión Regional del Banco de Tierras, Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Junta de Saneamiento, Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario, Real Instituto de Estudios Asturianos, Instituto Asturiano de Estadística, Museo Etnográfico de Grandas de Salime y Consejo Económico y Social.

Cuadro 2.13: Resumen de las principales magnitudes presupuestarias. Ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, 2011

Ingresos corrientes (1)	3.148,0
Gastos corrientes (2)	3.296,3
Ahorro bruto (1)-(2)	-148,3
Ingresos de capital (3)	364,1
Gastos de capital (4)	752,0
Superávit/déficit de capital (3)-(4)	-387,9
Ingresos no financieros (5)	3.512,1
Gastos no financieros (6)	4.048,3
Superávit/déficit no financiero (5)-(6)	-536,2
Activos financieros. Ingresos (7)	6,1
Activos financieros. Gastos (8)	27,5
Variación neta de activos financieros (7)-(8)	-21,4
Resultado presupuestario (5)+(7)-(6)-(8)	-557,6
Pasivos financieros. Ingresos (9)	498,0
Pasivos financieros. Gastos (10)	119,6
Variación neta de pasivos financieros (9)-(10)	378,4
Total ingresos (11)	4.016,2
Total gastos (12)	4.195,4
Saldo presupuestario (11)-(12)	-179,2

Unidad: millones de euros

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Por último, la variación neta de pasivos financieros superó ligeramente los 378 millones de euros (algo más de la mitad que en el ejercicio anterior), lo que evidencia el significativo aumento del nivel de endeudamiento.

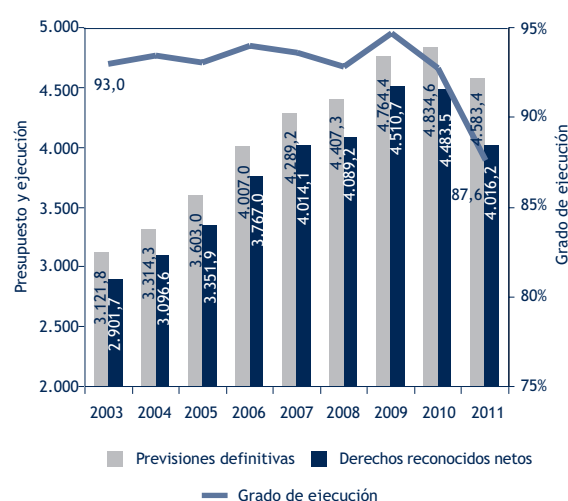
10.1.1 Presupuesto de ingresos

El montante de las previsiones iniciales de ingresos para el ejercicio 2011 ascendía a 4.360,4 millones de euros, lo que significa un descenso del 5,2 por ciento respecto al escenario presupuestario de 2010.

Dichas previsiones fueron incrementadas en 223 millones de euros, cifra que se corresponde con el importe neto de las modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio (importe similar al de 2010). En concreto, las modificaciones aumentaron las previsiones iniciales de cuatro capítulos: tasas y otros ingresos (2 millones de euros), transferencias corrientes (54,6 millones), transferencias de capital (72,3 millones) y activos financieros (94,1 millones).

En consecuencia, las previsiones definitivas de ingresos se cifraron en 4.583,4 millones de euros, lo que supone un descenso del 5,2 por ciento en relación al ejercicio 2010. Esta evolución contrasta con la seguida en ejercicios anteriores (el promedio de los siete últimos años arroja un incremento del 6,5 por ciento).

Gráfico 2.13: Evolución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2011



Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

El grado de ejecución sobre las previsiones definitivas se situó en el 87,6 por ciento (-5,1 puntos respecto al del año anterior), cifrándose los derechos reconocidos netos en 4.016,2 millones de euros, que suponen un descenso anual, el segundo consecutivo, del 10,4 por ciento. Dicho comportamiento se explica por la coyuntura económica consecuencia de las crisis económica y financiera.

Del total de derechos reconocidos durante el ejercicio se cobraron 3.805 millones de euros, lo que significa un grado de recaudación del 94,8 por ciento (1,1 puntos más que en 2010), quedando pendiente de cobro el 5,2 por ciento restante (211 millones).

Un análisis del presupuesto atendiendo a la clasificación económica pone de relieve la repercusión de la crisis económica. Así, los ingresos

Cuadro 2.14: Presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2011

	Previsiones iniciales	Modificaciones presupuestarias	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos	Recaudación líquida	Grado de ejecución
1. Impuestos directos	1.063,5	-	1.063,5	1.080,6	1.057,2	101,6
2. Impuestos indirectos	1.261,4	-	1.261,4	1.177,1	1.147,4	93,3
3. Tasas y otros ingresos	154,2	2,0	156,2	151,4	133,1	97,0
4. Transferencias corrientes	829,0	54,6	883,6	728,4	723,1	82,4
5. Ingresos patrimoniales	13,8	-	13,8	10,5	4,9	75,8
Ingresos corrientes	3.321,9	56,6	3.378,5	3.148,0	3.065,7	93,2
6. Enajenación de inversiones reales	114,0	-	114,0	3,9	1,2	3,4
7. Transferencias de capital	369,8	72,3	442,1	360,2	234,4	81,5
Ingresos de capital	483,8	72,3	556,1	364,1	235,6	65,5
Operaciones no financieras	3.805,7	128,9	3.934,6	3.512,1	3.301,3	89,3
8. Activos financieros	11,7	94,1	105,8	6,1	6,1	5,8
9. Pasivos financieros	543,0	-	543,0	498,0	498,0	91,7
Operaciones financieras	554,7	94,1	648,8	504,1	504,1	77,7
Total	4.360,4	223,0	4.583,4	4.016,2	3.805,4	87,6

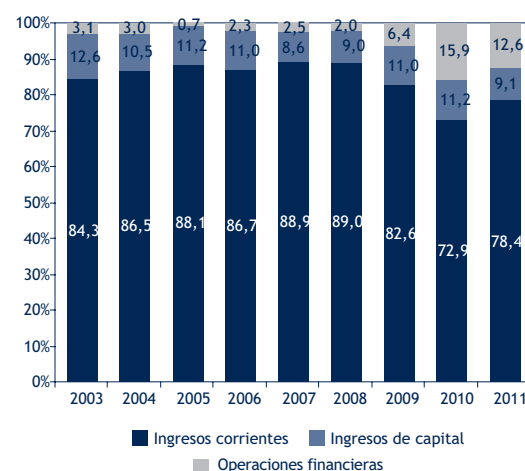
Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

derivados de operaciones no financieras disminuyeron un 6,8 por ciento, hasta los 3.512 millones de euros, que suponen un nivel de ejecución del 89,3 por ciento. Dentro de estos, los ingresos corrientes cayeron un 3,7 por ciento y se situaron en los 3.148 millones, que representan el 93,2 por ciento de las previsiones definitivas; en tanto que los de capital se redujeron en un 27,5 por ciento, hasta los 364 millones, equivalentes al 65,5 por ciento del presupuesto definitivo. También se contrajeron los ingresos procedentes de operaciones financieras, y lo hicieron a un ritmo del 29,4 por ciento, cifrándose en 504 millones de euros, que significan un grado de ejecución del 77,7 por ciento.

Tras la evolución del último año, la estructura presupuestaria experimentó importantes cambios. Así, los ingresos corrientes aumentaron su contribución al presupuesto consolidado hasta el 78,4 por ciento (5,5 puntos), retomando la senda creciente interrumpida en 2009, en tanto que los de capital y los derivados de operaciones financieras lo redujeron al 9,0 y 12,6 por ciento, respectivamente (-2,1 puntos los primeros y -3,4 los segundos).

Gráfico 2.14: Evolución de la estructura del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003- 2011

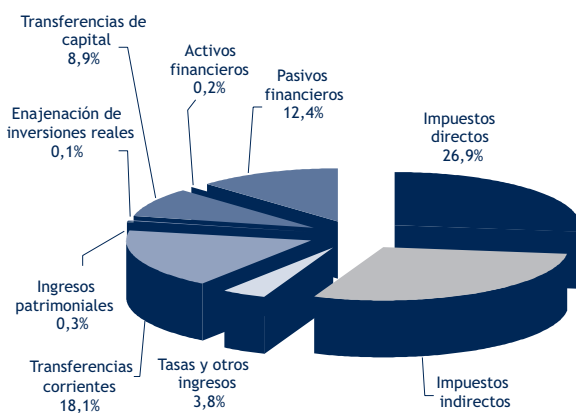


Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Examinando los ingresos a nivel de capítulos, se observa una caída generalizada, excepto de los patrimoniales y los tributarios. La evolución positiva de estos últimos se deriva no de una mayor recaudación sino de la aplicación íntegra

del nuevo modelo de financiación autonómica²² (supuso un aumento del porcentaje de cesión de impuestos a las administraciones territoriales), hecho que tiene también reflejo en el descenso de las transferencias corrientes. Como consecuencia de lo anterior, los impuestos (directos e indirectos) ganaron peso en el presupuesto (20,3 puntos), constituyéndose en la principal fuente de ingresos, al aportar más de la mitad de los derechos reconocidos netos (56,2 por ciento). Ello, en detrimento de las transferencias (corrientes y de capital) que recortaron su contribución hasta el 27 por ciento (-17,5 puntos). Como contrapartida, los restantes ingresos redujeron su aportación al 16,8 por ciento (en torno a -3 puntos), como resultado de la minoración del déficit máximo autorizado para este año en comparación con el de 2010.

Gráfico 2.15: Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Los ingresos del capítulo 1, impuestos directos, aumentaron un 36,2 por ciento respecto al ejercicio anterior y rozaron los 1.081 millones de euros, lo que supone que se realizaron la totalidad de las previsiones. De ellos se recaudaron 1.057 millones, es decir, el 97,8 por ciento.

Igual comportamiento siguieron los impuestos indirectos, los cuales se incrementaron en un 44,2 por ciento, alcanzando los 1.178 millones de euros. El grado de realización del capítulo alcanzó el 93,3 por ciento y el índice de recaudación, el 97,5 por ciento.

También repuntaron los derechos reconocidos netos del capítulo 3, tasas y otros ingresos, aunque lo hicieron levemente (0,6 por ciento), cifrándose en algo más de 151 millones de euros, importe que representa un grado de ejecución del 97 por ciento. Del ellos se recaudaron el 87,9 por ciento.

Al aumento de los ingresos tributarios le acompañó un notable descenso del volumen de las transferencias corrientes, que se redujeron a la mitad en comparación con el ejercicio anterior. Asimismo, en términos absolutos, la caída de las transferencias fue muy superior a la registrada en el conjunto de los tres capítulos anteriores, lo que confirma que el aumento de estos últimos responde exclusivamente al cambio en el sistema de financiación autonómica, tal como se comentó anteriormente. Los derechos reconocidos en el capítulo 4 se cifraron en 728 millones de euros, que fueron recaudados prácticamente su totalidad. El grado de ejecución presupuestaria se situó en el 82,4 por ciento.

Los ingresos patrimoniales crecieron un 14,9 por ciento, totalizando 10,5 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 75,8 por ciento. Cabe señalar que solo se recaudó el 47,2 por ciento de los derechos reconocidos netos.

En cambio, los recursos procedentes de la enajenación de inversiones reales disminuyeron un 9,8 por ciento, situándose por debajo de los 3,9 millones de euros. Este capítulo registró los menores niveles de ejecución y de recaudación: 3,4 y 29,9 por ciento, respectivamente.

Las transferencias de capital cayeron un 27,6 por ciento y se cifraron en 360 millones de euros, de los que se recaudaron en torno a dos

²² Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por el que se regula el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía.

tercios, si bien se ejecutó el 81,5 por ciento del presupuesto.

El montante de los ingresos procedentes de activos financieros disminuyó un 5,9 por ciento, aproximándose a los 6,1 millones de euros, que fueron recaudados íntegramente, aunque solo representan el 5,8 por ciento de las previsiones definitivas.

Por último, los ingresos procedentes de pasivos financieros, que descendieron un 29,6 por ciento, se situaron en los 498 millones de euros, equivalentes al 91,7 por ciento de las previsiones definitivas. Al igual que el capítulo anterior, se recaudó el 100 por cien de los derechos reconocidos netos.

10.1.2 Presupuesto de gastos

El volumen de los créditos inicialmente aprobados para el ejercicio 2011 ascendía a 4.360 millones de euros, cantidad coincidente con los ingresos estimados, dado que el presupuesto ha de presentarse equilibrado.

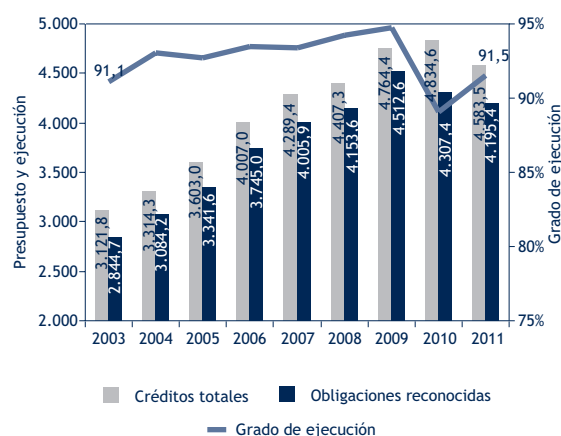
A las dotaciones iniciales se sumaron 223 millones de euros, resultantes de las modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio. Dichas modificaciones, que afectaron a todos los capítulos, excepto al de pasivos financieros, minoraron los créditos asignados a gastos financieros (-9,5 millones de euros) y aumentaron los de gastos de personal (15,7 millones), gastos en bienes corrientes y servicios (60,3 millones), transferencias corrientes (54,5 millones), inversiones reales (32,6 millones), transferencias de capital (69,1 millones) y activos financieros (0,4 millones).

Como resultado de lo anterior, los créditos totales rozaron los 4.584 millones de euros, importe que representa el límite máximo del gasto a realizar por la Administración del Principado de Asturias y los organismos y entes públicos cuya normativa confiere carácter limitativo a sus créditos durante el ejercicio, sin considerar las transferencias internas.

En relación al año anterior, el presupuesto definitivo disminuyó un 5,2 por ciento, en tanto que las obligaciones reconocidas netas lo hicieron en un 2,6 por ciento, situándose ligeramente por debajo de los 4.195 millones de euros, que equivalen al 91,5 por ciento de los créditos totales y al 18,1 por ciento del PIB regional (-0,5 puntos respecto a 2010)²³.

De este modo se minora el gasto por segundo año consecutivo. Un recorte que responde a la necesidad de contener el déficit público.

Gráfico 2.16: Evolución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2011

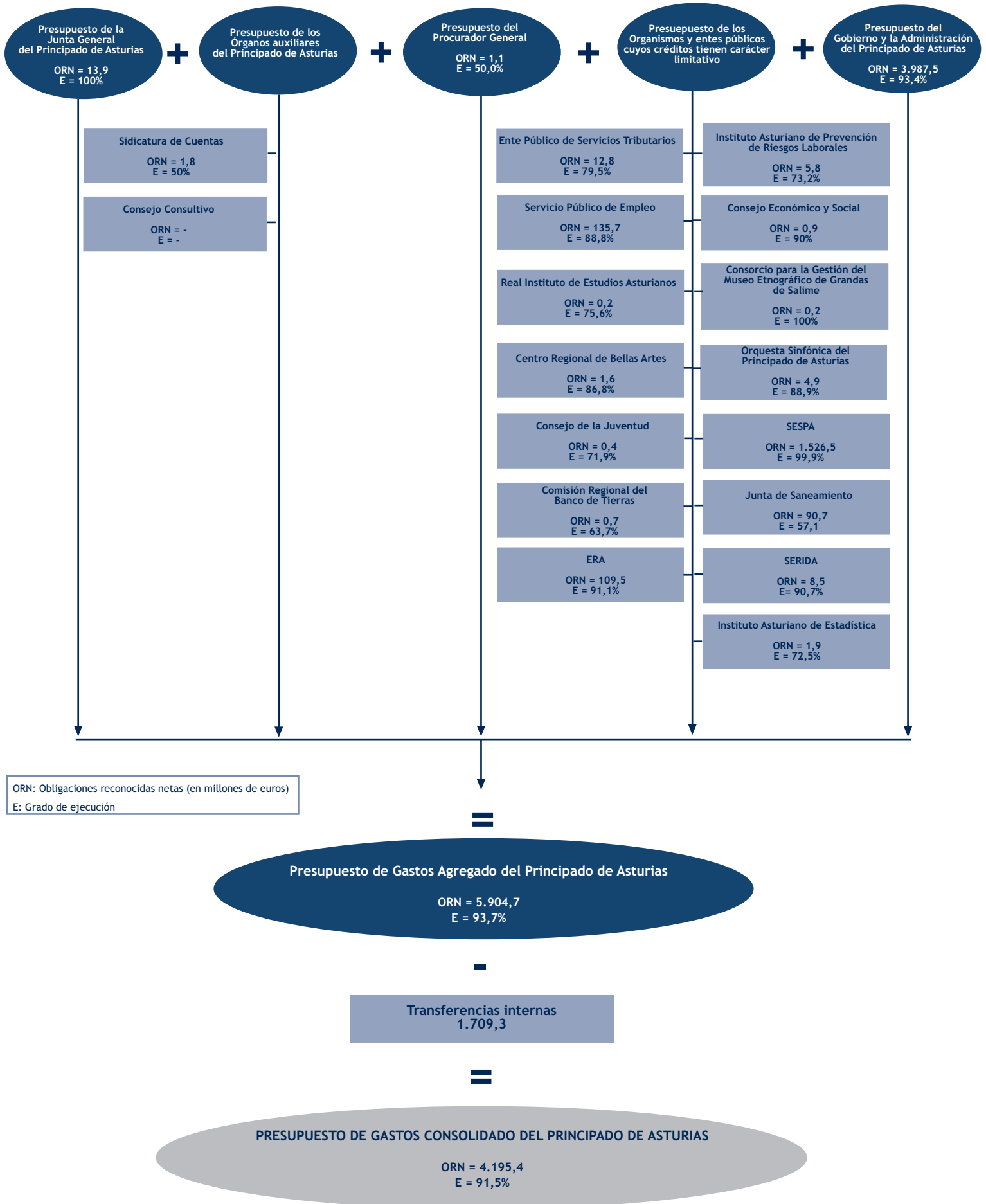


Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

El menor volumen de gasto ejecutado se tradujo en un descenso generalizado de los principales indicadores presupuestarios, aunque de distinta intensidad. Así, el gasto público por habitante retrocedió un 2,3 por ciento y la inversión por habitante, un 18,7 por ciento, cifrándose en 3.879 y 695 euros, respectivamente. A su vez, el esfuerzo inversor o peso relativo de los gastos de capital en el total de obligaciones reconocidas cayó 3,6 puntos, hasta el 17,9 por ciento. Por su parte, los gastos de funcionamiento aumentaron 2,6 puntos su cuota de participación, situándola en el 54,1 por ciento.

²³ Contabilidad Regional de España, base 2008, marzo de 2012.

Ejercicio 2011



Cuadro 2.15: Presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2011

	Créditos iniciales	Modificaciones presupuestarias	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
1. Gastos de personal	1.569,1	15,7	1.584,8	1.555,6	98,2
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	685,4	60,3	745,7	715,0	95,9
3. Gastos financieros	96,9	-9,5	87,4	63,0	72,2
4. Transferencias corrientes	935,9	54,5	990,4	962,7	97,2
Gastos corrientes	3.287,3	121,0	3.408,3	3.296,3	96,7
6. Inversiones reales	553,7	32,6	586,3	413,1	70,5
7. Transferencias de capital	352,5	69,1	421,6	338,9	80,4
Gastos de capital	906,2	101,7	1.007,9	752,0	74,6
Operaciones no financieras	4.193,5	222,7	4.416,2	4.048,3	91,7
8. Activos financieros	46,9	0,4	47,3	27,5	58,1
9. Pasivos financieros	120,0	-	120,0	119,6	99,7
Operaciones financieras	166,9	0,4	167,3	147,1	87,9
Total	4.360,4	223,1	4.583,5	4.195,4	91,5

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

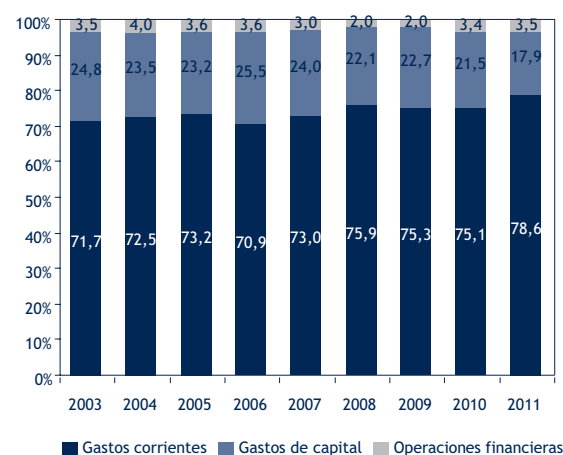
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Al igual que en el caso del presupuesto de ingresos, la estructura económica del presupuesto de gastos experimentó una ligera variación en relación a la del ejercicio anterior. Así, los gastos corrientes elevaron su cuota de participación al 78,6 por ciento (3,5 puntos) y los derivados de operaciones financieras, al 3,5 por ciento (0,1 puntos), en detrimento de los gastos de capital, que la redujeron hasta el 17,9 por ciento (-3,6 puntos).

Del análisis comparativo con el año 2003 se extrae que los gastos de capital perdieron cerca de 7 puntos de su peso en la estructura presupuestaria, en favor de los gastos corrientes. Cabe advertir que la mayor importancia relativa de estos últimos es, en parte, el resultado de la asunción de nuevas competencias durante el período analizado, así como de la aplicación de la Ley de dependencia. Por su parte, los derivados de operaciones financieras mantuvieron su peso.

Las obligaciones reconocidas por operaciones no financieras descendieron un 2,7 por ciento, situándose en torno a 4.048 millones de euros. Dentro del presupuesto no financiero, los gastos

Gráfico 2.17: Evolución de la estructura del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2011



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

corrientes aumentaron un 1,9 por ciento, hasta los 3.296 millones, mientras que los de capital se contrajeron un 18,9 por ciento y se cifraron en poco más de 752 millones. Por su parte, los gastos financieros avanzaron suavemente (0,9 por ciento), superando los 147 millones.

Dichos volúmenes de gasto representan un nivel de ejecución presupuestaria del 96,7 por ciento para los gastos corrientes (4,4 puntos más que en 2010) y del 74,6 por ciento para los de capital (-6,5 puntos). En conjunto, el grado de ejecución del presupuesto no financiero se elevó al 91,7 por ciento, superando, de nuevo, el del presupuesto financiero, que alcanzó el 87,9 por ciento.

Examinando los gastos a nivel de capítulos se observa que, con carácter general, todos sufrieron recortes, excepto los gastos en bienes corrientes y servicios y los relacionados con la deuda, es decir, pasivos financieros y gastos financieros (amortización de capital y pago de intereses).

Los gastos de personal, principal partida del presupuesto consolidado, descendieron un 2,1 por ciento, cifrándose en cerca de 1.556 millones de euros, que equivalen al 98,2 por ciento de los créditos definitivos y al 37,1 por ciento del gasto total (recupera dos décimas y se sitúa en los niveles de 2009). La minoración de este capítulo se explica, al menos en una parte importante, por la congelación que sufrieron las retribuciones de los empleados públicos en 2011 y, en menor medida, por la disminución neta de la plantilla de la Administración y organismos y entes públicos en aplicación de las medidas de racionalización del gasto, y de otras medidas diversas (reducción de los incentivos a la jubilación anticipada, reducción de las contrataciones temporales y contención de los gastos de acción social).

En contraste, el volumen de los gastos en bienes corrientes y servicios aumentó un 13,8 por ciento, hasta rozar los 715 millones de euros, que representan el 95,9 por ciento de la dotación definitiva del capítulo y el 17,1 por ciento del gasto total (2,5 puntos más).

También crecieron los gastos financieros, hasta los 63 millones de euros, un valor que casi duplica el de 2010. Ahora bien, este capítulo, cuyos

créditos se ejecutaron en un 72,2 por ciento, tiene escasa relevancia en la estructura económica, pues solo concentró el 1,5 por ciento del total de obligaciones reconocidas.

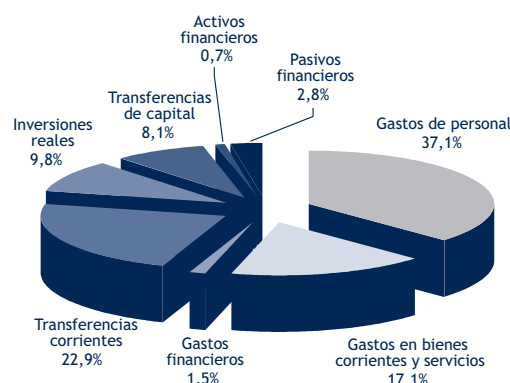
Las transferencias corrientes se aproximaron a los 963 millones de euros, que significan un grado de realización del 97,2 por ciento. Con un descenso del 2,3 por ciento, ligeramente inferior al registrado en el total de obligaciones, el capítulo mantuvo su peso en la estructura presupuestaria en el 22,9 por ciento.

Las inversiones reales, que aglutinaron el 9,8 por ciento del gasto total, experimentaron una caída del 21 por ciento, cifrándose en torno a los 413 millones de euros, que representan un grado de ejecución del 70,5 por ciento.

Asimismo, las transferencias de capital disminuyeron un 16,2 por ciento y se situaron por debajo de los 339 millones de euros, que equivalen al 80,4 por ciento de los créditos definitivos y al 8,1 por ciento del gasto total (-1,3 puntos).

El capítulo 8, activos financieros, registró la mayor caída (-61,4 por ciento), si bien solo absorbe el 0,7 por ciento del total (-1 punto). Además, anotó el menor grado de ejecución: 58,1 por ciento.

Gráfico 2.18: Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Finalmente, el capítulo 9, pasivos financieros, se incrementó en un 60,7 por ciento, cifrándose en cerca de 120 millones de euros, que suponen el 2,8 por ciento del gasto total y el 99,7 por ciento de las dotaciones definitivas.

Por lo que se refiere a las estructuras orgánica y funcional del presupuesto de gastos, cabe advertir que la información que se presenta a continuación se refiere, exclusivamente, a la Administración del Principado de Asturias (secciones 01 a 31).

Atendiendo a la clasificación orgánica destaca, un año más, la Consejería de Sanidad, responsable del 39 por ciento del gasto de la Administración del Principado de Asturias (en torno a 1.562 millones de euros). Le sigue, aunque a distancia, la Consejería de Educación y Universidades, con el 19,3 por ciento (772 millones). Por su parte, las Consejerías de Bienestar Social e Igualdad (388 millones de euros) y de Economía y Empleo (313 millones) concentraron el 9,7 y 7,8 por ciento, respectivamente; en

tanto que Agroganadería y Recursos Autóctonos (240 millones) y Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (228 millones) situaron su cuota de participación en torno al 6 por ciento. En contraste, siete secciones presupuestarias (Presidencia del Principado y Consejo de Gobierno, Junta General del Principado, Clases Pasivas, Consejo Consultivo, Sindicatura de Cuentas, Procurador General y Gastos de diversas consejerías y órganos de Gobierno) apenas absorbieron, en conjunto, el 0,6 por ciento del total de obligaciones reconocidas durante el ejercicio.

En cuanto al grado de ejecución presupuestaria, el más elevado correspondió a la Junta General del Principado (100 por cien) y a Sanidad (99,6 por ciento). También Educación y Universidades logró un alto grado de ejecución (96,4 por ciento). Por el contrario, en la sección 31, Gastos de diversas consejerías y órganos de Gobierno, solo se ejecutó el 67,8 por ciento de los créditos definitivos, y en otras como Consejo Consultivo, Sindicatura de Cuentas o Procurador General no se alcanzó el 50 por ciento por la aplicación del

Cuadro 2.16: Ejecución del presupuesto de gastos de la Administración del Principado de Asturias por secciones, 2011

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Participación en el gasto total	Grado de ejecución
Presidencia del Principado y Consejo de Gobierno	4.642,3	3.707,0	0,1	79,9
Junta General del Principado	13.942,2	13.942,2	0,3	100,0
Deuda	199.837,8	176.758,8	4,4	88,5
Clases pasivas	0,7	0,7	0,0	97,5
Consejo Consultivo	1.796,7	-	-	-
Sindicatura de Cuentas	3.511,9	1.755,9	0,0	50,0
Procurador General	2.293,2	1.146,6	0,0	50,0
C ^a de la Presidencia	41.628,4	39.325,6	1,0	94,5
C ^a de Hacienda y Sector Público	229.325,8	181.211,7	4,5	79,0
C ^a de Economía y Empleo	350.108,1	312.508,8	7,8	89,3
C ^a de Educación y Universidades	801.035,9	772.228,4	19,3	96,4
C ^a de Cultura y Deporte	92.005,1	78.154,3	2,0	84,9
C ^a de Bienestar Social e Igualdad	403.931,3	388.049,8	9,7	96,1
C ^a de Sanidad	1.568.238,9	1.562.290,9	39,0	99,6
C ^a de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente	302.269,1	228.190,5	5,7	75,5
C ^a de Agroganadería y Recursos Autóctonos	270.576,2	239.593,0	6,0	88,5
Gastos diversas consejerías y órganos de Gobierno	8.047,7	5.455,9	0,1	67,8
Total	4.293.191,3	4.004.320,1	100,0	93,3

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Unidad: miles de euros, salvo participación en el gasto total y grado de ejecución en porcentaje
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

artículo 8 apartado 4 de la Ley del Principado de Asturias, de Presupuestos Generales para 2011²⁴.

Analizando el presupuesto desde el punto de vista de la clasificación funcional (finalidad del gasto), se observa una caída de la mayor parte de los grupos. Solamente aumentaron Deuda Pública (creció un 66 por ciento) y seguridad, protección y promoción social (8,6 por ciento). La caída fue también generalizada a nivel de funciones salvo en seis de ellas, entre las que destaca regulación financiera, que triplicó el importe del ejercicio anterior.

Como viene siendo habitual, el mayor volumen de gasto correspondió al grupo producción de bienes públicos de carácter social, con cerca de 2.503 millones de euros, que significan un descenso interanual del 3 por ciento. En conjunto, las cinco funciones que lo componen —sanidad, educación, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y cultura— aglutinaron el 62,5 por ciento del gasto total de la Administración del Principado de Asturias. En particular, sanidad concentró el 38,2 por ciento y educación, el 19,3 por ciento. Ambas funciones sufrieron recortes (-2,0 y -4,9 por ciento, respectivamente)²⁵.

Al grupo 4 le sigue, en importancia cuantitativa, seguridad, protección y promoción social, con 488,9 millones de euros, un 8,6 por ciento más que en 2010. Las obligaciones reconocidas en este grupo constituyen el 12,2 por ciento

del total. Por funciones, el gasto se distribuyó de la siguiente manera: 315,2 millones de euros para seguridad social y protección social y 173,6 millones para promoción social (9,9 y 6,3 por ciento, respectivamente).

Las obligaciones reconocidas con cargo a producción de bienes públicos de carácter económico (grupo 5) disminuyeron un 24,8 por ciento y se situaron ligeramente por debajo de los 305 millones de euros, que equivalen al 7,6 por ciento del gasto global. La función infraestructuras básicas y de transporte absorbió más de tres cuartas partes del gasto. Le siguen, por este orden, infraestructuras agrarias (33 millones), investigación científica, técnica y aplicada (26 millones de euros) y comunicaciones (15 millones). Todas ellas experimentaron descensos en relación al ejercicio 2010.

El gasto en regulación económica de los sectores productivos (grupo 7) se contrajo un -8,3 por ciento, cifrándose en 258 millones de euros, que equivalen al 6,4 por ciento del total. Agricultura, ganadería y pesca, que es la función principal del grupo (192,8 millones) experimentó un moderado incremento (4,3 por ciento), en tanto que turismo e industria recortaron su gasto en torno a un 35 por ciento; y minería, un 14 por ciento.

A servicios de carácter general (grupo 1) se dedicaron 183 millones de euros, volumen que representa un retroceso interanual del 12,2 por ciento y una cuota de participación en el gasto consolidado del 4,6 por ciento.

Protección civil y seguridad ciudadana (grupo 2), con cerca de 22 millones de euros y una cuota de participación en el presupuesto del 0,5 por ciento, anotó una caída relativa del 9,7 por ciento.

En contraste con la evolución de los grupos funcionales anteriores, y tal como ya se ha comentado, Deuda Pública aumentó un 66,1 por ciento y rozó los 177 millones de euros, que equivalen al 4,4 por ciento del total.

²⁴ No se librarán por el titular de la Consejería competente en materia económica y presupuestaria los fondos pendientes de libramiento correspondientes al ejercicio 2011 de las secciones 05 (Consejo Consultivo), 06 (Sindicatura de Cuentas) y 07 (Procurador General) hasta que no estén agotadas por ejecución presupuestaria la totalidad de las cuantías correspondientes a los superávits de liquidación acumulados de ejercicios anteriores existentes a la entrada en vigor de esta Ley.

²⁵ Véase cuadro A2.8 del Anexo estadístico.

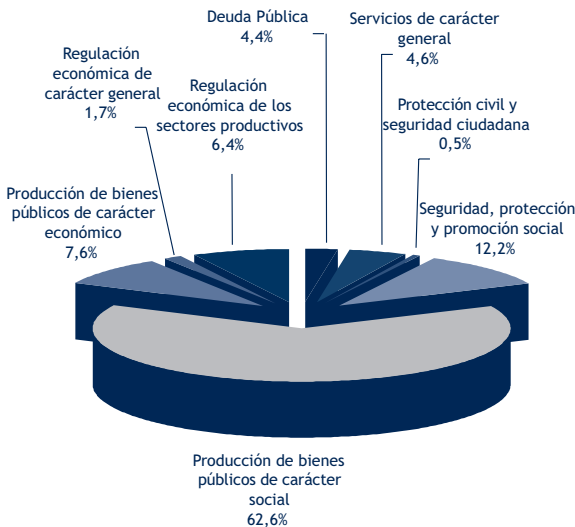
Cuadro 2.17: Ejecución del Presupuesto de gastos de la Administración del Principado de Asturias por grupo funcional, 2011

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
0. Deuda Pública	200	177	88,5
1. Servicios de carácter general	204	183	89,7
2. Protección civil y seguridad ciudadana	22	22	99,8
3. Seguridad, protección y promoción social	500	489	97,8
4. Producción de bienes públicos de carácter social	2.578	2.503	97,1
5. Producción de bienes públicos de carácter económico	388	305	78,4
6. Regulación económica de carácter general	109	68	62,5
7. Regulación económica de los sectores productivos	292	258	88,2
Total	4.293	4.004	93,3

Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Por su parte, regulación económica de carácter general experimentó el retroceso más significativo, -35 por ciento, si bien solo representa el 1,7 por ciento del gasto consolidado. El descenso de este grupo fue consecuencia del importante recorte registrado en regulación económica y regulación comercial (-41,6 por ciento, en los dos casos), que no pudo ser compensado con el aumento de regulación financiera (201 por ciento).

Gráfico 2.19: Ejecución del presupuesto de gastos de la Administración del Principado de Asturias por grupo funcional, 2011



Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

El grado de ejecución presupuestaria varía notablemente entre los grupos funcionales. Así, mientras que los créditos totales asignados a protección civil y seguridad ciudadana se ejecutaron en un 99,8 por ciento, en regulación económica de carácter general solo se hizo en un 62,5 por ciento.

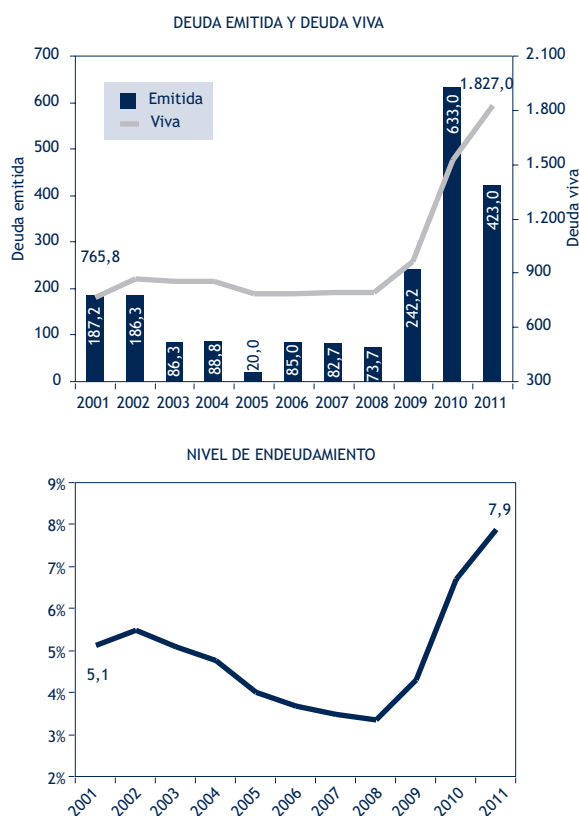
10.1.3 Nivel de endeudamiento

Para compensar la caída de los ingresos, la Administración del Principado de Asturias recurrió de nuevo al endeudamiento, si bien lo hizo en menor medida que en el ejercicio precedente. En 2011 autorizó deuda por importe de 423 millones de euros, un tercio menos que el año anterior. Asimismo, a lo largo del ejercicio se amortizó deuda por valor de 119,8 millones de euros (60 por ciento de incremento interanual).

Como resultado de las operaciones anteriores, la deuda viva a 31 de diciembre se elevó a 1.827 millones de euros, incrementándose un 19,9 por ciento respecto a la existente al inicio del ejercicio.

El aumento del volumen de la deuda viva se tradujo en un repunte de 1,2 puntos en el nivel de

Gráfico 2.20: Evolución de la deuda. Administración del Principado de Asturias, 2001-2011



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuentes: Consejería de Hacienda y Sector Público e INE, *Contabilidad Regional de España*, base 2000 hasta 2007, en adelante base 2008, marzo de 2012

endeudamiento, que anotó el tercer incremento consecutivo y se situó en el 7,9 por ciento del PIB asturiano, el valor más alto de los últimos años.

En términos consolidados, el nivel de endeudamiento de Asturias se elevó hasta el 9,1 por ciento del PIB (acumuló deuda por valor de 2.155 millones de euros). Pese al avance del último ejercicio, nuestra región figuraba entre las menos endeudadas del país.

10.1.4 Sector público empresarial autonómico

Conforman el sector público empresarial asturiano veinte sociedades mercantiles, en cuyo capital participa el Principado de Asturias mayoritariamente, bien sea de forma directa o indirecta.

El sector público empresarial autonómico está adquiriendo cada vez mayor relevancia, tanto en términos de volumen de recursos públicos gestionados como de unidades integrantes. En este sentido, cabe destacar que desde el año 2004 se han creado seis empresas públicas regionales: Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A. (constituida el 20 de abril de 2004); Televisión del Principado de Asturias, S.A. (constituida el 26 de julio de 2005); Radio del Principado de Asturias (constituida el 26 de julio de 2005); Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (constituida el 30 de diciembre de 2005); Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A. (constituida el 2 de agosto de 2006) y Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A. (constituida el 2 de agosto de 2006). A su vez, en 2007 se liquidó la sociedad mercantil Empresa Asturiana de Servicios Agrarios, S.A. (EASA).

En lo que se refiere al ejercicio 2010 (último dato disponible), el tejido empresarial público regional obtuvo de nuevo un resultado negativo, el quinto consecutivo, acercándose las pérdidas a 30,1 millones de euros (-26,9 millones en el ejercicio precedente). Ahora bien, en este importe se incluyen -28,3 millones de euros de la Sociedad Televisión del Principado de Asturias y -2,3 millones de Radio del Principado de Asturias, que corresponden a las subvenciones recibidas del Ente Público de Comunicación. El resultado negativo de estas dos sociedades tiene su origen en el criterio de contabilización establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) para las subvenciones, que exige imputar estas al pasivo del balance como fondos propios; de computarse esta financiación en la cuenta de resultados de dichas empresas el resultado final sería nulo.

Del total de empresas públicas, solo diez consiguieron cerrar el ejercicio con beneficio. Entre ellas destacan Sedes, con 1,2 millones de euros, e Inspección Técnica de Vehículos de Asturias,

Cuadro 2.18: Evolución de los resultados de las empresas públicas de la Administración del Principado de Asturias, 2005-2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Sociedad Regional de Recaudación del Principado de Asturias, S.A.	395,8	-251,5	354,8	23,6	0,6	21,4
Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, S.A. (SADEI)	24,3	25,6	-62,3	395,8	32,2	59,8
Sociedad Inmobiliaria del Real Sitio de Covadonga, S.A.	-2,3	-4,1	-4,4	-2,4	-3,5	-4,2
Hostelería Asturiana, S.A. (HOASA)	260,8	560,9	458,4	39,6	-566,2	-1.477,1
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A. (ITVASA)	1.269,6	795,2	838,1	2.096,0	1.163,4	679,5
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP)	896,9	2.118,3	2.592,9	1.914,0	627,1	338,9
Sociedad Regional de Turismo, S.A.	843,7	-108,3	260,8	423,0	0,3	25,6
Productora de Programas del Principado de Asturias, S.A.	79,9	-372,1	-520,3	-497,7	-424,8	-652,6
Sedes, S.A.	4.276,9	6.043,0	4.146,0	3.253,0	-664,0	1.196,5
Viviendas del Principado de Asturias, S.A. (VIPASA)	244,4	723,1	-184,0	243,8	-1.204,9	13,0
Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A. (VALNALÓN)	60,2	12,2	89,2	6,6	24,6	3,1
Parque de la Prehistoria, S.A.	-3,5	-0,2	119,8	-17,2	-14,5	-4,4
Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A.	38,5	70,7	-13,9	17,5	72,9	420,2
Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A. (GISPASA)	-245,4	-171,1	84,5	1.035,6	-196,5	-324,8
Desarrollo Integral de Taramundi, S.A.	-	-15,4	-16,6	-105,2	-89,8	-67,9
Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias, S.A.	-	0,1	-13,5	17,3	32,3	-19,0
Gestión de Infraestructuras Públicas de Telecomunicaciones del Principado de Asturias, S.A.	-	-20,7	1,2	-210,7	186,9	293,3
Gestión de Infraestructuras Culturales, Turísticas y Deportivas del Principado de Asturias, S.A.	-	-	-	-	-	0,0
Televisión del Principado de Asturias, S.A.	-	-13.887,4	-24.920,8	-20.440,8	-24.010,7	-28.259,4
Radio del Principado de Asturias, S.A.	-	-136,3	-166,1	-1.014,5	-1.833,9	-2.338,9
Total	8.139,8	-4.618,2	-16.956,2	-12.822,7	-26.868,5	-30.097,0

Unidad: miles de euros corrientes

Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

con 0,7 millones. Mientras que la primera mejoró el resultado del año anterior (en el que obtuvo pérdidas por valor de 0,6 millones), la segunda recortó el margen de beneficio casi a la mitad.

Consideración aparte de Televisión del Principado de Asturias y Radio del Principado de Asturias, los peores resultados en términos absolutos correspondieron a HOASA (-1,5 millones de euros), que obtuvo pérdidas por segundo año consecutivo. Le siguen Productora de Programas y GISPASA (-0,7 y -0,3 millones, respectivamente).

10.2 Presupuestos de entidades locales

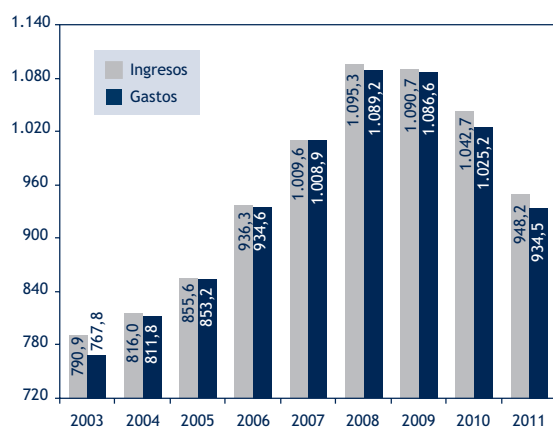
A continuación se presentan los presupuestos iniciales agregados de las entidades locales para el ejercicio 2011, resultantes de sumar los pre-

supuestos consolidados de cada una de ellas²⁶, sin eliminar las transferencias internas entre las distintas entidades locales. Por tanto, el análisis que aquí se realiza a nivel de presupuesto agregado es una aproximación, dado que pueden existir duplicidades tanto por el lado de los gastos como por el de los ingresos.

Por tercer año consecutivo disminuyó el presupuesto agregado de las entidades locales asturianas, y lo hizo con mayor intensidad: en torno a un -9 por ciento, frente al -5 por ciento de 2010.

²⁶ El presupuesto de cada entidad local recoge la información de la Administración General de la entidad local y la de sus organismos autónomos consolidada. Para efectuar la consolidación se agregan los presupuestos de la Administración General de la entidad local y los de sus organismos autónomos, eliminando las transferencias internas.

Gráfico 2.21: Evolución del presupuesto inicial agregado de las entidades locales asturianas, 2003-2011



Unidad: millones de euros corrientes
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

Como en años anteriores, los ingresos excedieron a los gastos, como consecuencia de la aprobación de presupuestos desequilibrados en dieciséis ayuntamientos, práctica que ya es habitual en muchos de estos.

10.2.1 Presupuesto de ingresos

En conjunto, los ingresos estimados por las entidades locales asturianas para el ejercicio 2011 se cifraron en 948 millones de euros, lo que arroja un descenso del 9,1 por ciento respecto al presupuesto inicial de 2010.

Con carácter general, y cumpliendo la normativa vigente, los ayuntamientos presentaron sus presupuestos equilibrados, excepto dieciséis (Cabrales, Cangas de Onís, Carreño, Castropol, Corvera, Gozón, Illas, Llanes, Mieres, Morcín, Muros de Nalón, Somiedo, Tapia de Casariego, Vegadeo, Villanueva de Oscos y Villaviciosa) que estimaron ingresos superiores a los gastos, resultando un exceso de ingresos de 13,7 millones de euros.

Atendiendo a la estructura económica del presupuesto agregado, se observa cómo los ingresos corrientes incrementan, nuevamente, su aportación, hasta el 89,3 por ciento (6,8 puntos

más que en 2010), en detrimento de los ingresos de capital (-2,9 puntos) y de los derivados de operaciones financieras (-3,9 puntos), que la reducen al 8,4 y 2,3 por ciento, respectivamente.

Cuadro 2.19: Presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales asturianas, 2011

	Previsiones iniciales	Porcentaje
1. Impuestos directos	340.294	35,9
2. Impuestos indirectos	43.408	4,6
3. Tasas y otros ingresos	166.996	17,5
4. Transferencias corrientes	283.300	29,9
5. Ingresos patrimoniales	13.149	1,4
Ingresos corrientes	847.147	89,3
6. Enajenación de inversiones reales	17.778	1,9
7. Transferencias de capital	61.220	6,5
Ingresos de capital	78.999	8,4
Operaciones no financieras	926.146	97,7
8. Activos financieros	2.975	0,3
9. Pasivos financieros	19.032	2,0
Operaciones financieras	22.006	2,3
Total	948.152	100,0

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

En términos de volumen, las previsiones iniciales de ingresos corrientes disminuyeron (-1,5 por ciento) y se situaron en 847 millones de euros, mientras que los ingresos de capital experimentaron un mayor retroceso (-33,1 por ciento), cifrándose en 79 millones. En conjunto, los ingresos por operaciones no financieras superaron ligeramente los 926 millones de euros, lo que arroja un descenso interanual del 5,3 por ciento. A su vez, los ingresos por operaciones financieras disminuyeron un 65,8 por ciento, hasta los 22 millones.

Un examen del presupuesto a nivel de capítulos evidencia una caída generalizada de los ingresos, con la única excepción de los impuestos directos (aumentaron un 3,5 por ciento). Entre los que disminuyen destacan, por su importancia cuantitativa, transferencias de capital (-36,9 por ciento) y pasivos financieros (-68,9 por ciento).

Tras la evolución del último año, los impuestos (directos e indirectos) pasaron a ser la principal fuente de ingresos municipal, al elevar su aportación hasta el 40,5 por ciento (4 puntos más que en 2010), mientras que las transferencias (corrientes y de capital) constituyen el segundo recurso en volumen, después de recortar su contribución al 36,3 por ciento (-1,2 puntos). Los capítulos restantes aportan el 23,2 por ciento del presupuesto. Entre ellos destaca tasas y otros ingresos, cuyo peso relativo alcanza el 17,5 por ciento (ganaron 1,1 puntos en 2011).

La estructura presupuestaria difiere notablemente en función del tamaño de los municipios. En general, la aportación de los ingresos corrientes aumenta a medida que lo hace la población. Así, en los municipios de entre 1.000 y 2.000 habitantes representan poco más de la mitad de los recursos, mientras que en los de más de 25.000 habitantes superan el 92 por ciento. Un comportamiento similar siguen los ingresos derivados de operaciones financieras, que alcanzan su mayor cuota de participación

en los municipios de entre 25.000 y 100.000 habitantes: 3,2 por ciento.

Descendiendo en el análisis a nivel individual, las diferencias se acentúan: las transferencias corrientes constituyen la principal fuente de ingresos en cuarenta y siete municipios asturianos, entre los que figuran Langreo y Mieres (quinto y sexto municipio en tamaño poblacional, respectivamente); las transferencias de capital, en otros trece, todos ellos con menos de 15.000 habitantes; los impuestos directos, en quince, entre ellos figuran los cuatro principales municipios de la región (Gijón, Oviedo, Avilés y Siero); y las tasas y otros ingresos, en tres²⁷.

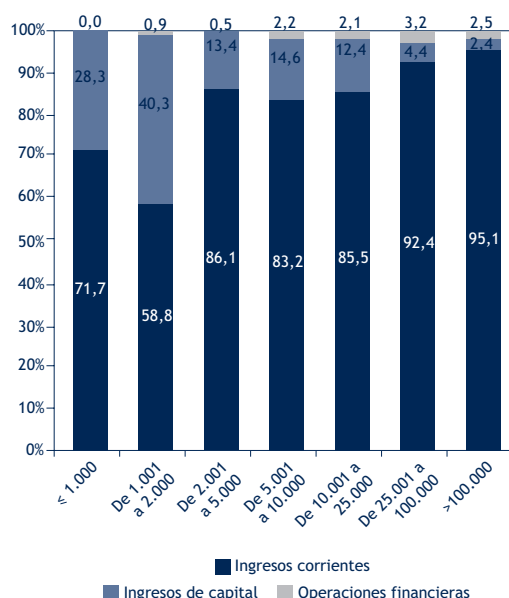
10.2.2 Presupuesto de gastos

El agregado de los créditos inicialmente aprobados por las entidades locales asturianas para 2011 totalizaba 934 millones de euros, que equivalen al 4 por ciento del PIB regional (cinco décimas menos que en 2010) y representan un descenso interanual del 8,9 por ciento.

Como en los dos ejercicios anteriores, el recorte de las dotaciones iniciales se trasladó tanto al gasto per cápita como a la inversión por habitante, estimándose en 864 euros el primero y en 103 euros la segunda (en torno a -80 y -70 euros, respectivamente).

Las dotaciones consignadas para operaciones no financieras descienden de forma significativa respecto a las del ejercicio 2010 (-8,8 por ciento) y se sitúan por debajo de los 884 millones de euros. Dentro del presupuesto no financiero, los gastos corrientes sufren un ligero recorte (-1 por ciento), cifrándose en 772 millones, si bien fue mayor la contracción de los gastos de capital (-40,9 por ciento), que no alcanzaron los 112 millones. También disminuyeron los gastos derivados de operaciones financieras (-9,3 por ciento), hasta los 50,6 millones de euros.

Gráfico 2.22: Estructura de los presupuestos de ingresos de las entidades locales asturianas según tamaño del municipio, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

²⁷ Véase cuadro A2.9 del Anexo estadístico.

Cuadro 2.20: Presupuesto de gastos agregado de las entidades locales asturianas, 2011

	Créditos iniciales	Porcentaje
1. Gastos de personal	326.414	34,9
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	315.667	33,8
3. Gastos financieros	17.279	1,8
4. Transferencias corrientes	112.724	12,1
Gastos corrientes	772.084	82,6
6. Inversiones reales	104.677	11,2
7. Transferencias de capital	7.178	0,8
Gastos de capital	111.855	12,0
Operaciones no financieras	883.939	94,6
8. Activos financieros	3.326	0,4
9. Pasivos financieros	47.248	5,0
Operaciones financieras	50.574	5,4
Total	934.513	100,0

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

Como resultado de esa evolución, la estructura económica del presupuesto agregado sufre una ligera variación, en línea con la senda seguida en ejercicios anteriores. Así, los gastos corrientes elevan su peso hasta el 82,6 por ciento (desde el 76,1 por ciento de 2010), en detrimento de los de capital, que lo reducen al 12 por ciento (-6,5 puntos). A su vez, los gastos derivados de operaciones financieras mantienen su cuota de participación en el 5,4 por ciento.

Por capítulos, los créditos iniciales asignados a gastos de personal disminuyeron un 2,2 por ciento, estimándose en 326 millones de euros, que equivalen al 34,9 por ciento del agregado municipal.

También se recortó la dotación del capítulo 2, gastos en bienes corrientes y servicios, aunque en menor medida (-0,6 por ciento), cifrándose en 316 millones de euros, que representan algo más de un tercio del total.

El capítulo 3, gastos financieros, se redujo en un 2,8 por ciento, hasta los 17,3 millones, y sitúa su cuota de participación en el 1,8 por ciento.

A transferencias corrientes se dedican cerca de 113 millones de euros, un 1,5 por ciento más que el ejercicio anterior, absorbiendo el 12,1 por ciento del agregado.

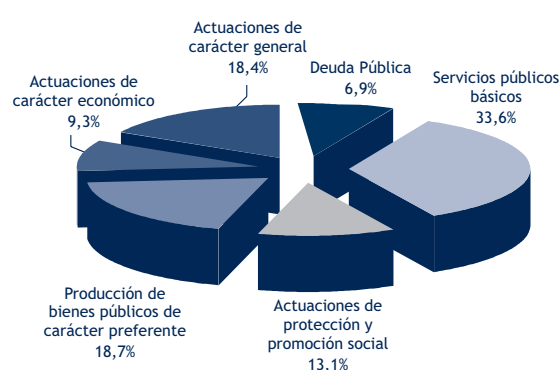
Como en 2010, el capítulo 6, inversiones reales, sufre un importante recorte (-40,3 por ciento), situándose por debajo de los 105 millones de euros, que constituyen el 11,2 por ciento del presupuesto.

Igualmente, las transferencias de capital experimentaron una significativa caída, la más elevada en términos relativos (-48,7 por ciento), si bien tienen poca entidad en el presupuesto, pues los 7,2 millones de euros con los que se dota solo representan el 0,8 por ciento del total.

De modo contrario, el capítulo de activos financieros vio incrementada su dotación en un 20,3 por ciento, elevándola a 3,3 millones de euros, que suponen un nivel de participación en el gasto del 0,4 por ciento.

Finalmente, el capítulo 9, pasivos financieros, disminuye un 10,8 por ciento y se sitúa en poco más de 47 millones de euros, equivalentes al 5 por ciento del presupuesto.

Gráfico 2.23: Presupuesto de gastos agregado de las entidades locales asturianas por áreas de gasto, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

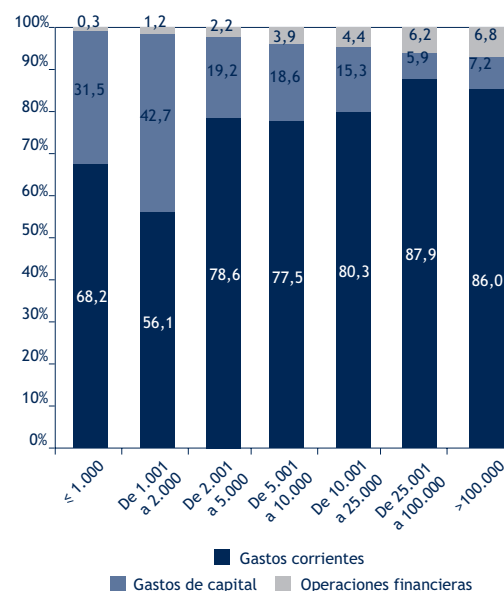
Desde el punto de vista del área de gasto, algo más de una tercera parte de los créditos iniciales se asigna a servicios públicos básicos (313 millones de euros); poco menos de una quinta parte, a producción de bienes públicos de carácter preferente (en torno a 175 millones); alrededor de otra quinta parte, a actuaciones de carácter general (172 millones); el 13,1 por ciento, a actuaciones de protección y promoción social (122 millones); el 9,3 por ciento, a actuaciones de carácter económico (87 millones); y el 6,9 por ciento, a Deuda Pública (cerca de 65 millones).

Como en el caso del presupuesto de ingresos, la estructura económica varía en función del tamaño poblacional de los municipios. El peso relativo de los gastos corrientes fluctúa entre el 56,1 por ciento en los municipios de entre 1.001 y 2.000 habitantes y casi el 88 por ciento en los de entre 25.001 y 100.000 habitantes. Cabe señalar que, en general, estos gastos adquieren más relevancia a medida que aumenta la población. Igual tendencia siguen los gastos financieros, que ascienden desde el 0,3 por ciento registrado en los municipios menos poblados (hasta 1.000 habitantes) al 6,3 por ciento en los más poblados.

Las diferencias de estructura se amplían si se analizan individualmente los presupuestos municipales: los gastos de personal absorben el mayor porcentaje de gasto en cuarenta y cuatro municipios, entre los que se encuentran Gijón, Siero, Langreo y Mieres; las inversiones reales, en doce, generalmente los menos poblados (solo uno de ellos supera los 5.000 habitantes); y los gastos en bienes corrientes y servicios, en veintidos, entre ellos Oviedo y Avilés. Cabe señalar que los gastos de funcionamiento absorben más de la mitad del presupuesto en sesenta y nueve municipios, llegando a superar el 80 por ciento en dieciocho de ellos, entre los que se encuentran Langreo y Mieres²⁸.

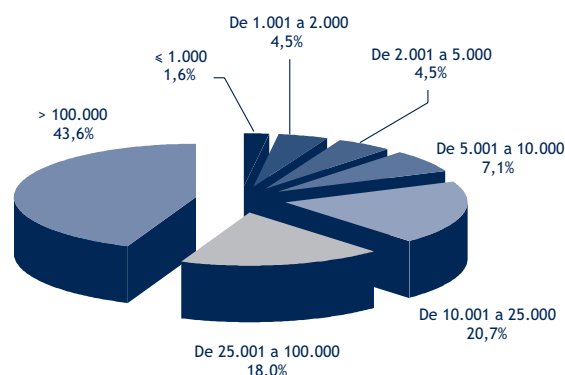
²⁸ Véase cuadro A2.10 del Anexo estadístico.

Gráfico 2.24: Estructura de los presupuestos de gastos de las entidades locales asturianas según tamaño de población, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

Gráfico 2.25: Distribución del presupuesto de gastos de las entidades locales asturianas según tamaño poblacional, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

En términos de volumen destacan Gijón y Oviedo que, con 213 y 195 millones de euros, respectivamente, concentran, en conjunto, en torno al 44 por ciento del agregado municipal. Les siguen, aunque a distancia, Avilés (cerca de 65 millones de euros), Siero (41 millones), Mieres (33 millones) y Langreo (28 millones). En

presupuesto agregado de estos seis ayuntamientos, que aglutinan algo más de dos tercios de la población de la región, representa el 61,6 por ciento de los créditos inicialmente aprobados por las entidades locales asturianas (en torno a un punto más que en 2010). En contraste, el presupuesto agregado de trece ayuntamientos apenas totaliza el 1 por ciento.

Gran parte de los ayuntamientos recortan su presupuesto en relación al del ejercicio anterior, especialmente Sobrescobio (-63 por ciento), veintiuno lo mantienen y seis lo incrementan, observándose los mayores crecimientos en Teverga y Bimenes (superan el 20 por ciento).

Como viene siendo habitual, las variaciones interanuales más significativas se producen en los municipios menos poblados y responden a la evolución temporal de los proyectos de inversión. Este hecho se constata al analizar el comportamiento seguido por los indicadores gasto por habitante e inversión per cápita, dado que los ayuntamientos que más incrementan el primero son también los que más aumentan la segunda.

Atendiendo al gasto estimado por habitante, la mayor ratio corresponde a Teverga, con más de 3.400 euros. Le siguen Taramundi, Caso, Pesoz, Caravia, Villanueva de Oscos y Grandas de Salime, que también superan los 2.000 euros. En el lado opuesto figuran Laviana, San Martín del Rey Aurelio, Noreña, Sariego y Langreo, con menos de 700 euros. Cabe señalar que Oviedo realiza un esfuerzo similar al del conjunto, en tanto que Gijón no lo alcanza, estimándose un gasto per cápita de 865 y 767 euros, respectivamente²⁹.

Por su parte, la inversión por habitante fluctúa entre los 0 euros de Corvera y los más de 1.500

de Taramundi, Caso y Teverga, pasando por los 58 euros de Gijón y los 60 de Oviedo³⁰.

Ambas ratios disminuyen en la mayor parte de los ayuntamientos. En concreto, el gasto por habitante desciende en cincuenta y siete de ellos, mientras que la inversión per cápita lo hace en cincuenta y cinco y se mantiene en otros cinco.

10.2.3 Endeudamiento de los ayuntamientos

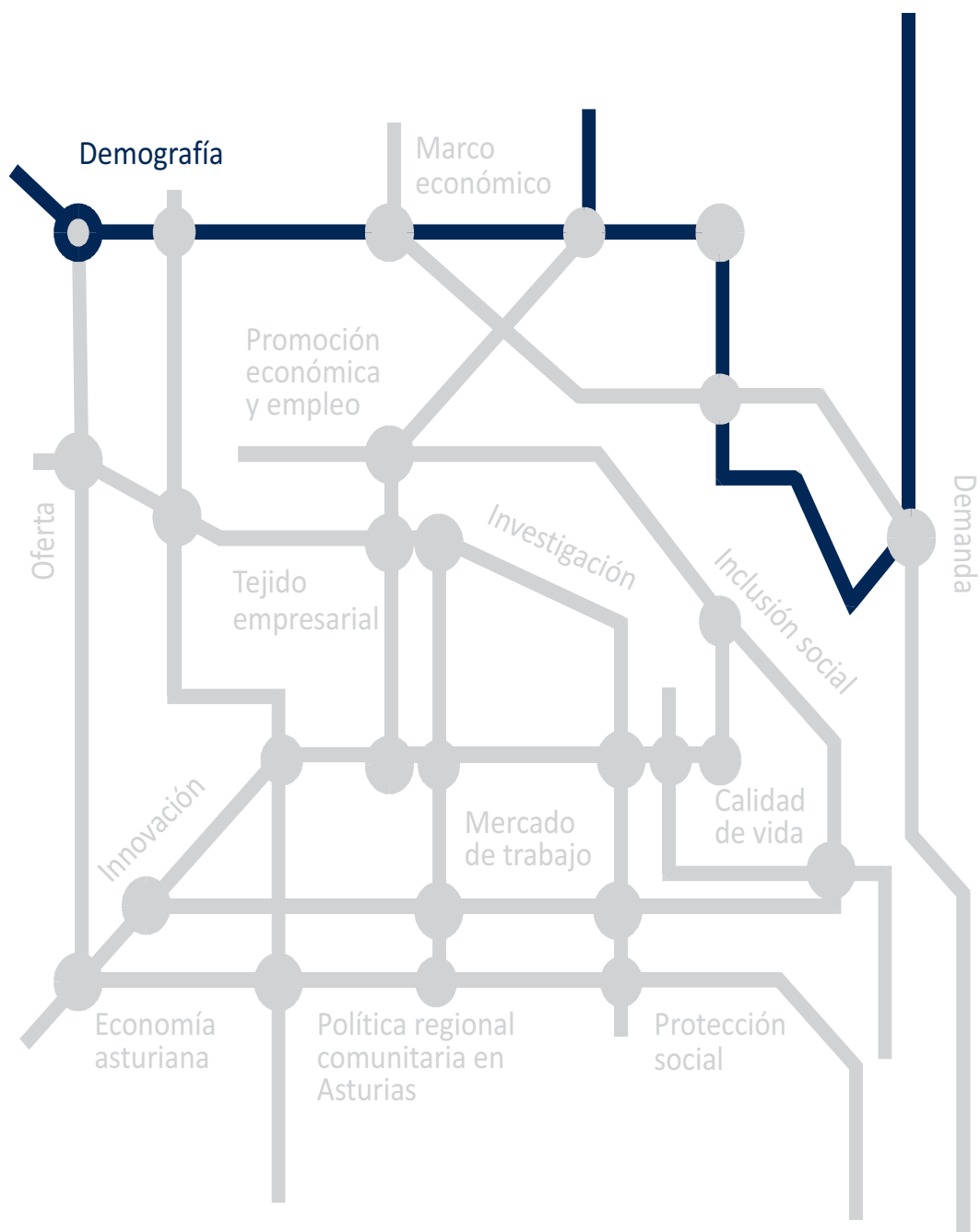
Al cierre del ejercicio 2011, y según los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la deuda viva de las entidades locales asturianas se aproximaba a los 452 millones de euros, que equivalen al 1,9 por ciento del PIB regional. Este nivel de endeudamiento es inferior al registrado en el conjunto del país, donde alcanzaba el 3,3 por ciento (la deuda ascendía 35,4 millones de euros).

Prácticamente la totalidad de la deuda corresponde a los ayuntamientos (cerca de 451 millones, que representan el 1,6 por ciento del agregado nacional (28,5 millones). En términos per cápita, la deuda municipal media por habitante se situó en 417 euros, frente a los 603 euros de media nacional (751 euros si se considera la deuda de todas las entidades locales de España).

La distribución de la deuda financiera entre ayuntamientos varía significativamente: en conjunto Gijón y Oviedo acumulan el 64,5 por ciento del total regional (167 millones el primero y 124 millones el segundo), mientras que veinticinco no tienen deuda alguna.

²⁹ Véase cuadro A2.11 del Anexo estadístico.

³⁰ Véase cuadro A2.12 del Anexo estadístico.





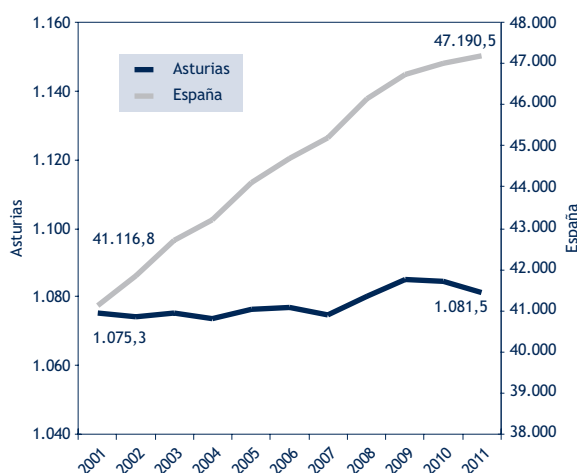
Demografía



1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Según los datos del *Padrón Municipal*, elaborado anualmente por el INE, a 1 de enero de 2011 la población residente en la región ascendía a 1.081.487 habitantes, equivalentes al 2,3 por ciento del total del país (47.190.493 habitantes). Una cifra que viene a constatar el estancamiento de la población asturiana en valores ligeramente superiores al millón de habitantes. Ahora bien, los casi 3.000 habitantes perdidos este año (-0,3 por ciento) contrastan con el incremento de cuatro décimas registrado por la población española (casi 170.000 habitantes). Un avance que, no obstante, revela la moderación del ritmo de crecimiento seguido en ejercicios anteriores.

Gráfico 3.1: Evolución de la población. Asturias-España, 2001-2011



Unidad: miles de habitantes

Fuente: INE, *Padrón Municipal*, varios años

La evolución de la población asturiana se explica, como se verá en el apartado siguiente, por el resultado negativo del balance nacimientos-defunciones, que no fue compensado por el saldo migratorio neto. A su vez, contribuyen a este resultado tanto el intercambio de población con el extranjero, que fue positivo, aunque significati-

vamente inferior al de otros años, como el resultado de los intercambios de población con otras comunidades autónomas, que supuso una pérdida de población tras dos años en valores positivos. En cambio, en el conjunto del país permanecieron en valores positivos tanto el crecimiento vegetativo (saldo nacimiento-defunciones) como el saldo migratorio.

Además de nuestra región, otras tres perdieron población en el último año: Aragón, Galicia y Castilla y León (-0,1 por ciento las dos primeras y -0,04 por ciento la tercera), anotando el resto crecimientos moderados, que solo en Ceuta y Melilla superaron el punto porcentual¹.

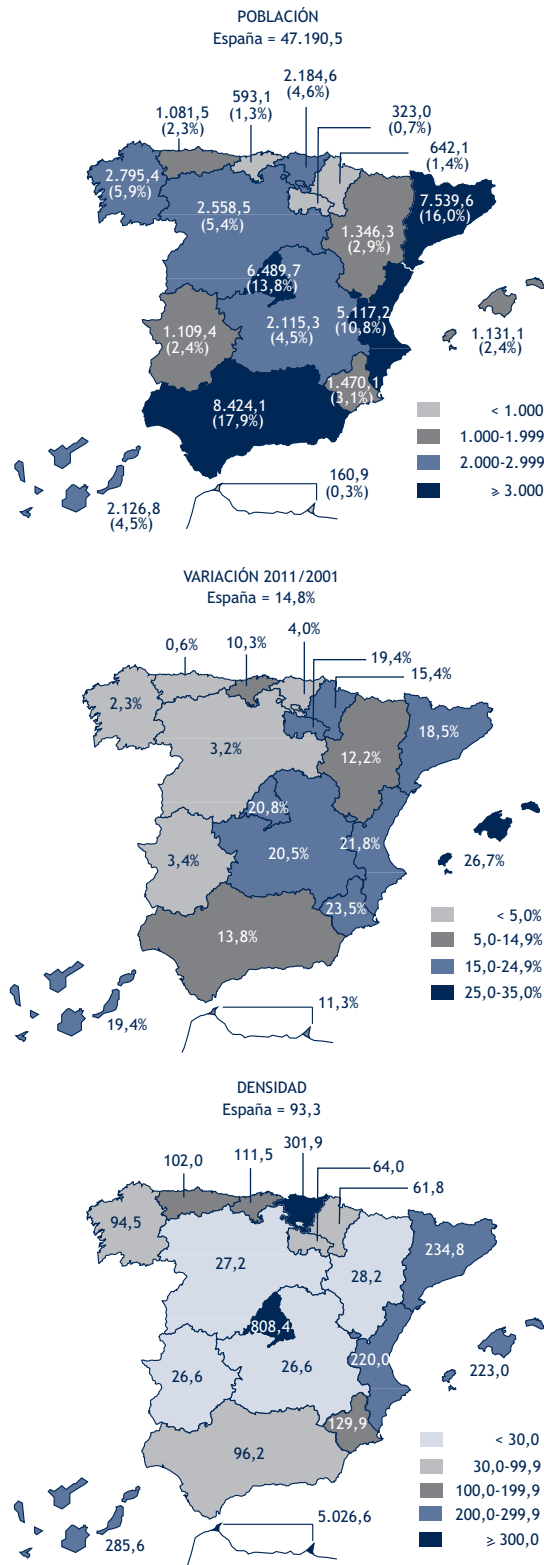
Asturias se sitúa como la cuarta autonomía con menor volumen de población, lejos de Andalucía y Cataluña, que son las más pobladas (17,9 y 16,0 por ciento del total, respectivamente). Ahora bien, en términos de densidad avanza hasta la novena posición del ranking, con 102 habitantes por kilómetro cuadrado (en adelante habitantes/km²), que lideró Madrid, con un ratio notablemente superior: 808,4 habitantes/km². Lejos quedan los valores de Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León y Aragón, que no alcanzaron los 30 habitantes/km².

Analizando la evolución de la población en los municipios asturianos se observan diferentes comportamientos². Este año, 25 de los 78 existentes aumentaron su población, encabezados

¹ Véase cuadro A3.1 del Anexo estadístico.

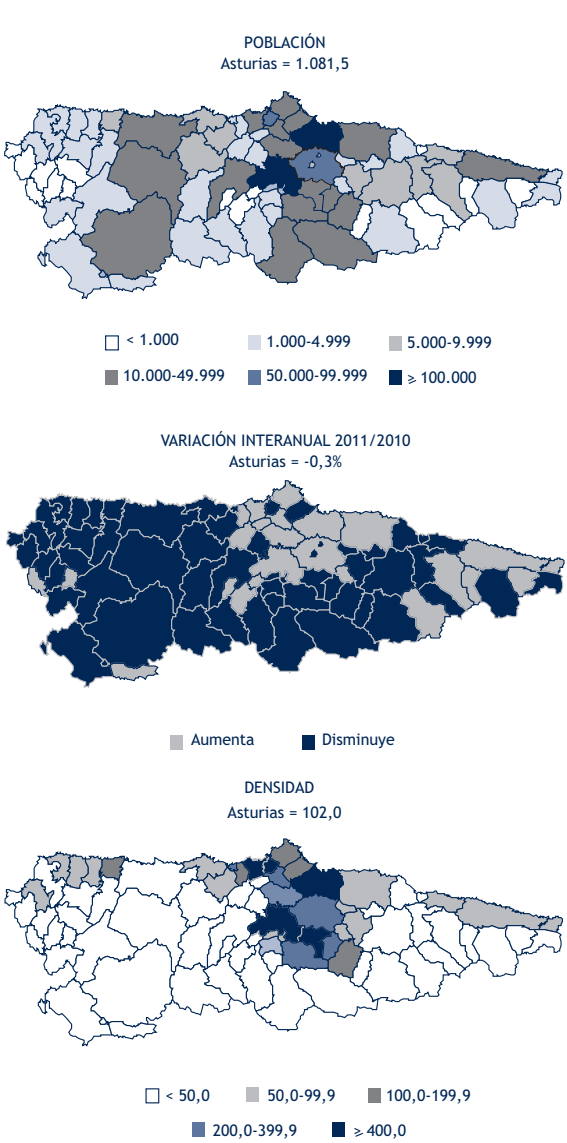
² Véase cuadro A3.2 del Anexo estadístico.

Mapa 3.1: Población por comunidades autónomas, 2011



Nota: entre paréntesis se consigna el porcentaje sobre el total
Unidad: población en miles y densidad en habitantes por km²
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años, y *Entorno físico, Territorio*

Mapa 3.2: Población por municipios. Asturias, 2011



por Siero y Gijón, que ganaron más de 360 habitantes, y Oviedo, que sumó 236. El resto anotó pérdidas, correspondiendo los peores registros a Mieres y Langreo: -737 el primero y -660 habitantes el segundo³.

³ Sobre desequilibrios territoriales, véase apartado 4 de este capítulo.

Recuadro 3.1

Tendencias a corto plazo de las poblaciones asturiana y española

En sus proyecciones para la próxima década (2011-2021), el INE prevé que la población de nuestra región continúe registrando pequeños decrementos asociados a un crecimiento vegetativo negativo (mayor número de defunciones que de nacimientos) y a niveles discretos del saldo migratorio. Con todo, no se espera que la población regional rebaje el umbral del millón de habitantes.

La evolución prevista para Asturias es similar a la de otras comunidades autónomas del país. En consecuencia, se estima que, de mantenerse las tendencias demográficas actuales, la población española caerá ligeramente (en torno a un 1,2 por ciento para el conjunto del período). Una evolución que contrasta con el elevado ritmo de crecimiento registrado en los últimos años.

Fuente: INE, *Proyecciones de población a corto plazo, 2011-2021*

Esta evolución vendría determinada, de un lado, por el progresivo deterioro de los niveles de natalidad, que se explica por la reducción del número de potenciales madres más que por un descenso del número de hijos por mujer; y, de otro lado, por el avance de la mortalidad, como consecuencia del envejecimiento.

La combinación de ambos factores hará caer el nivel de crecimiento vegetativo progresivamente hasta alcanzar valores negativos al final de la próxima década. Una situación que en nuestra región viene constatándose ya en los últimos años y que continuará en el futuro, agravándose progresivamente y que no será compensada por el saldo migratorio, pues está previsto que se mantenga en valores bajos a lo largo del período.

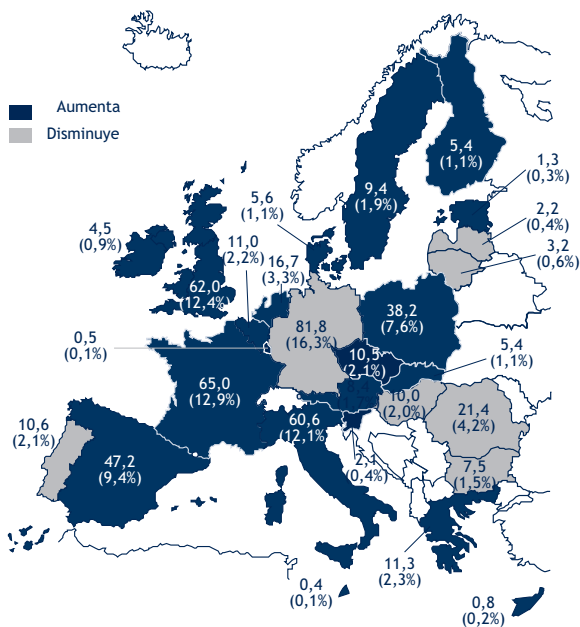
Tras esta evolución, Gijón y Oviedo se confirman como los municipios más poblados (277.559 y 225.391 habitantes, respectivamente), en tanto que Yernes y Tameza y Pesoz se mantienen como los menos poblados (ambos con menos de 200 habitantes).

En términos de densidad, el valor más elevado corresponde a Avilés, que registró 3.119 habitantes/km², una ratio ligeramente inferior a la del año anterior (3.141 habitantes/km²) tras perder 585 habitantes este año. Le siguen Gijón y Oviedo, que aumentaron ligeramente su densidad, hasta los 1.528 y 1.208 habitantes/km², respectivamente. En el lado opuesto, Ponga, Illano, Pesoz y Somiedo no alcanzaron los 5 habitantes/km².

● Población de la Unión Europea

La población de la Unión Europea creció un 0,3 por ciento este año (1,5 millones de habitantes), llegando a rozar los 502,5 millones.

Mapa 3.3: Población por países. Unión Europea, 2011
UE-27 = 502,5



Nota: entre paréntesis se consigna el porcentaje sobre el total
Unidad: millones de habitantes, salvo indicación en contrario
Fuente: Eurostat

El incremento de la población europea se produjo pese a que siete Estados miembros minoraron sus efectivos poblacionales, entre los que destacan Lituania y Bulgaria con las mayores pérdidas tanto en términos absolutos (rozando los -85.000 y -59.000, respectivamente) como relativos (-2,5 por ciento el primero y -0,8 por ciento el segundo). Alemania registró la tercera disminución más acusada entre los Veintisiete y la primera si se considera exclusivamente el entorno de los Quince, al perder algo más de 50.000 habitantes (-0,1 por ciento). Ahora bien,

pese a esta caída continúa siendo el país más poblado de la Unión Europea, con 81,8 millones de habitantes, que constituyen el 16,3 por ciento del total.

Entre los países que más vieron aumentar su población en el último año destacan Reino Unido y Francia (en torno a 0,4 millones ambos), anotando España el cuarto incremento más acusado en términos absolutos. Los mayores avances relativos correspondieron a Luxemburgo y Bélgica (1,9 y 1,0 por ciento, respectivamente).

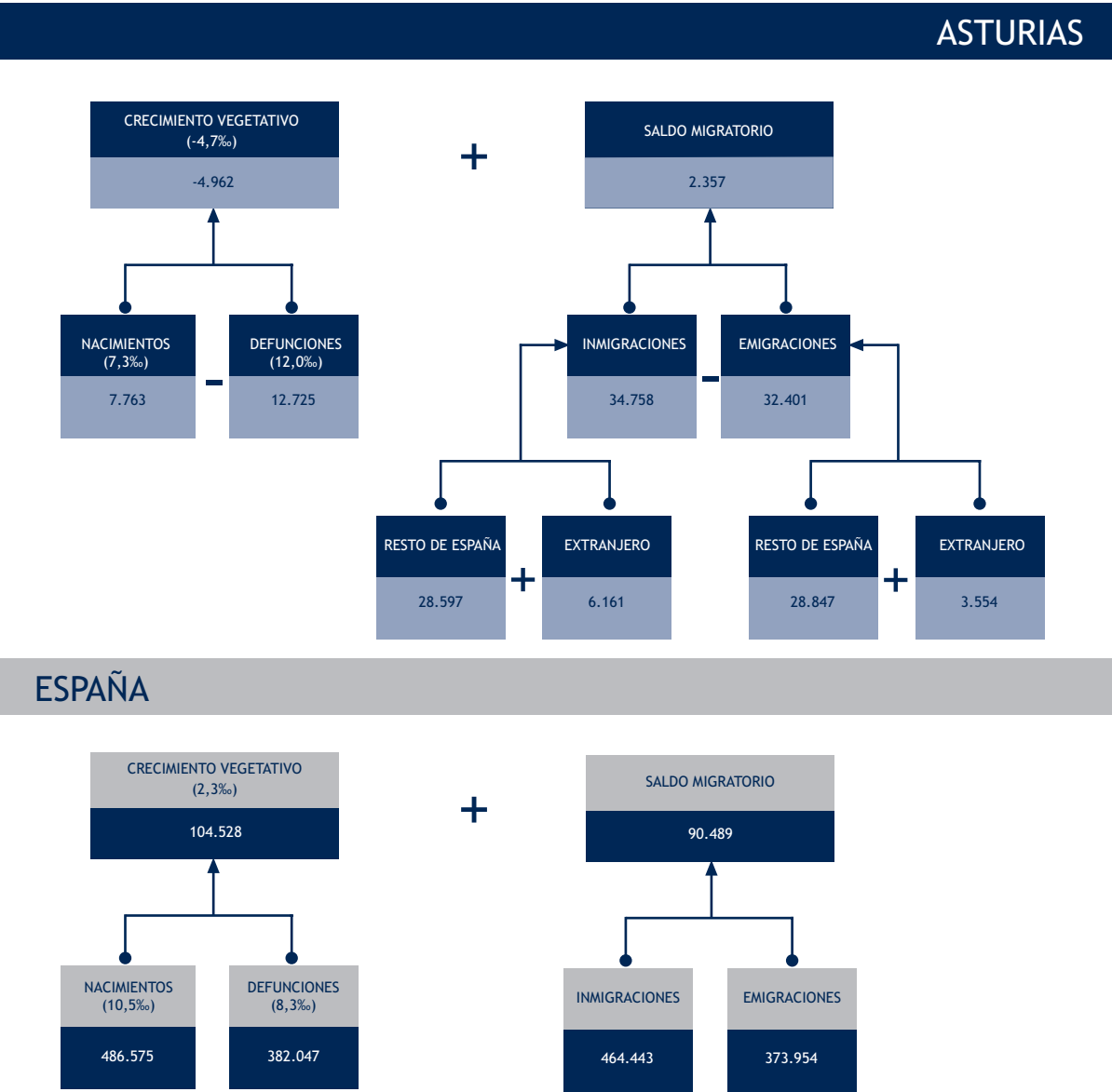
2. COMPONENTES DE LA DINÁMICA DE POBLACIÓN

A continuación se analizan los tres componentes que explican la evolución de la población: natalidad, mortalidad y movimientos migratorios. Su combinación durante el año 2010 (último dato

disponible) explica que la última cifra oficial de población refleje una leve pérdida de efectivos para Asturias y una moderación del ritmo de crecimiento en España.

Gráfico 3.2: Componentes de la dinámica demográfica. Asturias-España, 2010

102



Nota: entre paréntesis se consigna la tasa bruta por mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos y Estadística de Variaciones Residenciales*, 2010

2.1 Natalidad

En 2010 parece confirmarse un cambio de tendencia, al registrarse una disminución del número de nacimientos por segunda ocasión consecutiva.

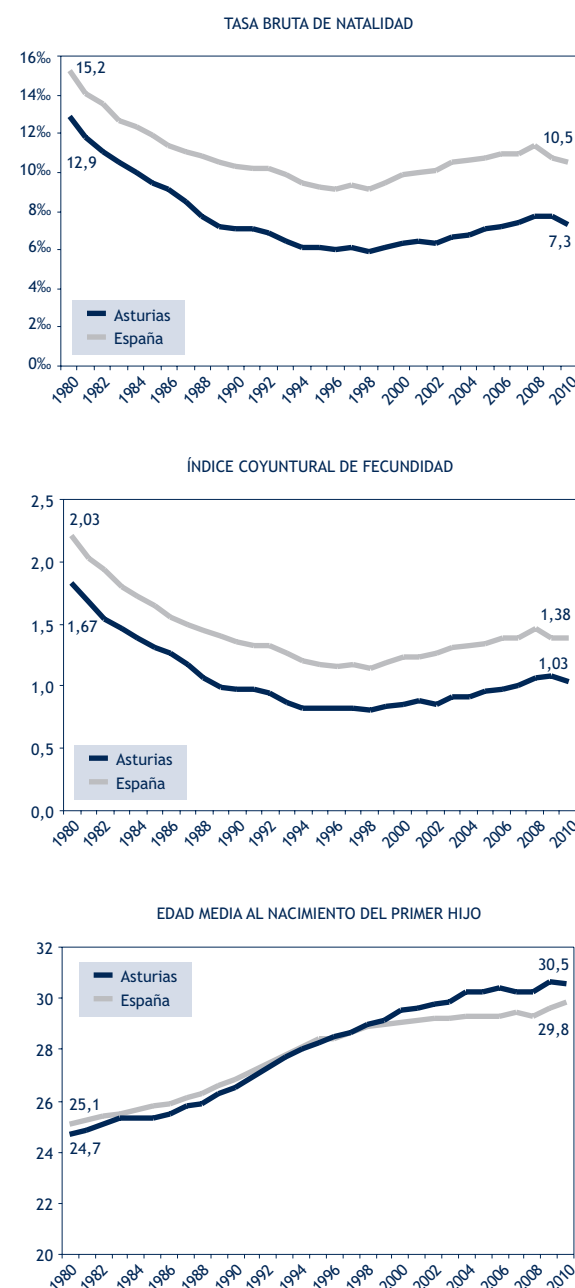
Así, en Asturias se contabilizaron 7.763 nacimientos, un 5,4 por ciento menos que el año anterior (-447 nacimientos). El descenso regional supera ampliamente el registrado en el conjunto del país, que se situó en el -1,7 por ciento y aleja la cifra del umbral del medio millón (486.575 nacimientos).

Esta evolución es común a prácticamente todo el país, pues solo en tres comunidades autónomas aumentaron los nacimientos: País Vasco (1,3 por ciento), La Rioja (1,3 por ciento) y Castilla y León (0,3 por ciento). Asturias anotó el decremento más acusado.

La caída de los nacimientos se tradujo en una reducción general de la tasa bruta de natalidad, que en Asturias retrocedió cuatro décimas, hasta situarse en 7,3 nacimientos por cada mil habitantes. Un valor significativamente inferior a la media nacional, que alcanzó los 10,5 nacidos por cada mil habitantes tras contraerse dos décimas, y el más bajo de las comunidades autónomas, pese a que Murcia registró un deterioro mayor este año (-0,5 puntos).

La menor natalidad se reflejó en el número de hijos por mujer⁴, que pasó entre 2009 y 2010 de 1,08 a 1,03 en Asturias y de 1,39 a 1,38 en España. Ahora bien, el análisis autonómico pone de manifiesto que el retroceso de la natalidad no solo viene asociado al descenso del número de hijos por mujer, dado que este indicador se

Gráfico 3.3: Evolución de los principales indicadores de natalidad y fecundidad. Asturias-España, 1980-2010



Nota: tasa bruta de natalidad como número de nacimientos por cada mil habitantes
 Unidad: índice coyuntural de fecundidad en número de hijos por mujer y edad media al nacimiento del primer hijo en años
 Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

mantuvo en cinco autonomías e incluso aumentó en otras seis, sino que además se vincula a la pérdida de potenciales madres como consecuencia del reemplazo de las generaciones de mujeres por otras de menor tamaño.

⁴ El índice coyuntural de fecundidad indica el número de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil de mantenerse los niveles de fecundidad actuales.

Como resultado de la evolución reciente, Asturias permaneció, un año más, como la autonomía más alejada del umbral de reemplazo generacional, fijado en 2,1 hijos por mujer. En este sentido, Murcia anotó el valor más elevado, 1,6 hijos por mujer (junto con Ceuta y Melilla, que superaron los 2 hijos por mujer).

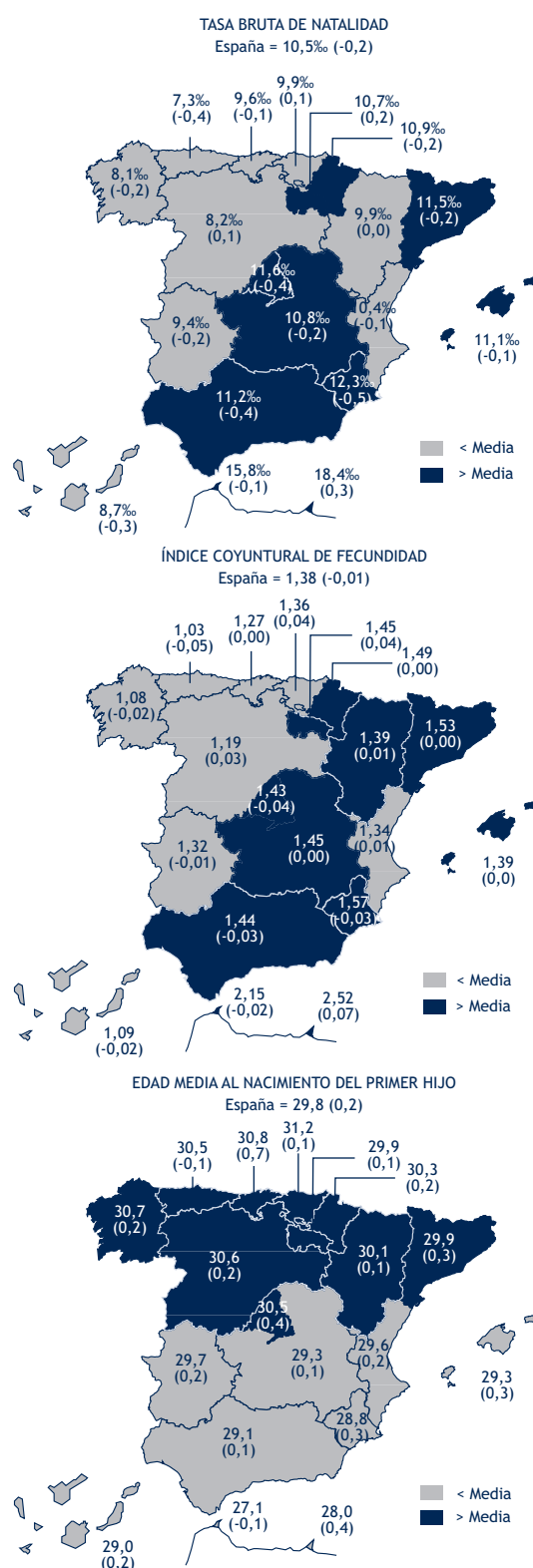
Otra cuestión estrechamente vinculada a la evolución de la natalidad es la edad a la que las mujeres tienen a su primer hijo. Un momento que se ha venido postergando a lo largo de las últimas décadas. Así, en 1980 las mujeres en Asturias tenían a su primer hijo de media a los 24,7 años, frente a los 30,5 años de 2010. El retraso de la maternidad es común a todo el territorio nacional, en promedio esta se aplazó 4,8 años en las últimas tres décadas, hasta situarse en 2010 en 29,8 años. Galicia experimentó el mayor retraso: 6,4 años; si bien la edad media más elevada correspondió al País Vasco (31,2 años).

La natalidad también se ha visto influida recientemente por los movimientos migratorios. Así, de los nacimientos que tuvieron lugar en el país, 1.323 correspondieron a madres residentes en el extranjero.

Por otro lado, los extranjeros residentes contribuyeron de forma significativa a la natalidad. En nuestra región, en el 12,8 por ciento de los nacimientos registrados al menos uno de los progenitores era extranjero y en el 5,8 por ciento lo eran ambos. Unos valores notablemente inferiores a los del conjunto nacional (24 y 15 por ciento, respectivamente) y que son los terceros más bajos del ranking autonómico, tras Extremadura y Galicia. En el lado opuesto, Baleares registró las mayores aportaciones, siendo extranjero al menos un progenitor en el 36,6 por ciento de los nacimientos y los dos en el 22,9 por ciento.

Además, la población extranjera residente presenta mayor fecundidad: 1,4 hijos por mujer frente a 1,0 de las españolas residentes en Asturias, y 1,6 hijos por mujer en el conjunto del país frente a 1,3 de las españolas.

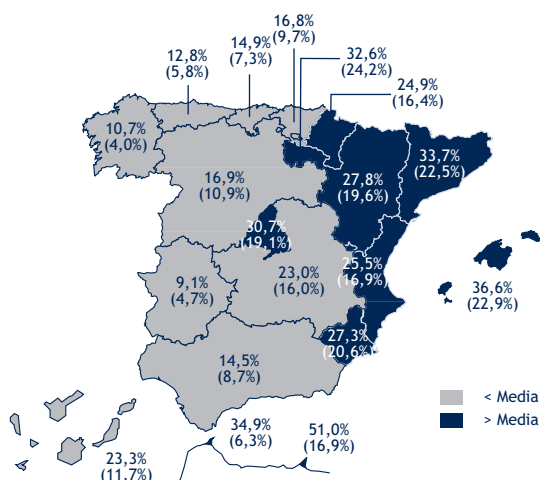
Mapa 3.4: Principales indicadores de natalidad y fecundidad por comunidades autónomas, 2010



Notas: tasa bruta de natalidad como número de nacimientos por cada mil habitantes; entre paréntesis se consigna la variación interanual
Unidad: índice coyuntural de fecundidad como número de hijos por mujer y edad media al nacimiento del primer hijo en años
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

Mapa 3.5: Aportación de los extranjeros a la natalidad por comunidades autónomas, 2010

España = 24,1% (15,2%)



Nota: entre paréntesis se consigna la proporción de nacimientos con ambos progenitores extranjeros
 Unidad: proporción sobre el total de nacimientos de cada comunidad autónoma
 Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Movimiento Natural de la Población*

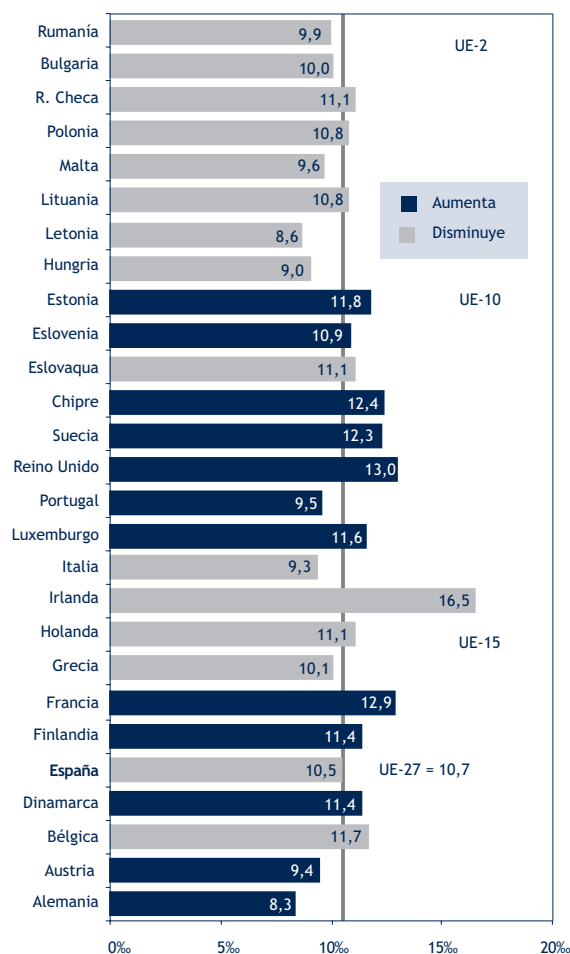
● Natalidad en la Unión Europea

La tasa bruta de natalidad de la Unión Europea se situó en 10,7 nacidos por cada mil habitantes en 2010, un valor similar al de España (10,5) y significativamente superior al asturiano (7,3 nacimientos por cada mil habitantes).

Irlanda destaca, un año más, con la mayor ratio: 16,5 nacimientos por cada mil habitantes, pese a contraerse dos décimas respecto a 2009. En el lado opuesto, Alemania muestra el valor más bajo, con 8,3 nacimientos por cada mil habitantes, si bien mejoró dos décimas en relación al año anterior.

El mayor empuje de la natalidad en algunos países se refleja en su índice coyuntural de fecundidad, que en Irlanda y Francia alcanzó los 2,07 y 2,03 hijos por mujer, respectivamente.

Gráfico 3.4: Tasa bruta de natalidad por países. Unión Europea, 2010



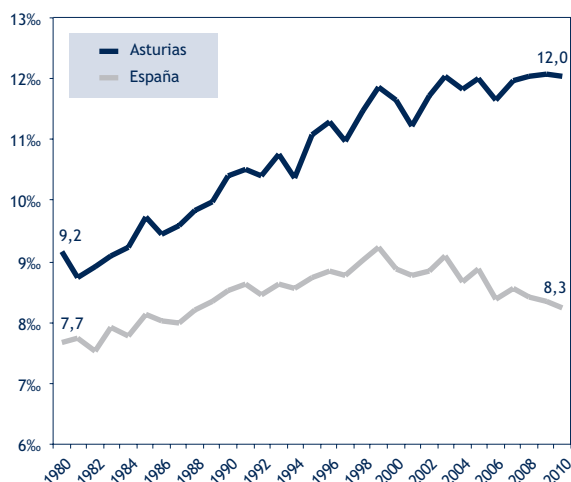
Unidad: nacimientos por cada mil habitantes
 Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

2.2 Mortalidad

A lo largo de 2010 fallecieron en Asturias 12.725 habitantes (34 menos que el año anterior), que representan el 3,3 por ciento de los fallecidos en el conjunto del país (382.047).

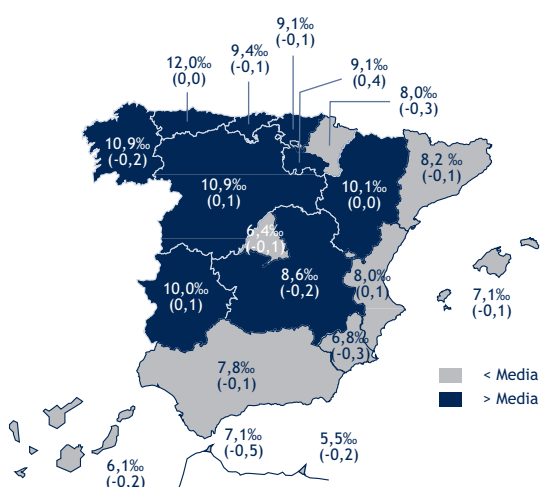
La tasa bruta de mortalidad de nuestra región se mantuvo en 12 fallecidos por cada mil habitantes, la ratio más elevada del territorio español y ampliamente superior al promedio nacional, que se situó en 8,3 fallecidos, tras retroce-

Gráfico 3.5: Evolución de la tasa bruta de mortalidad. Asturias-España, 1980-2010



Unidad: fallecidos por cada mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

Mapa 3.6: Tasa bruta de mortalidad por comunidades autónomas, 2010
España = 8,3‰ (-0,1)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos)
Unidad: fallecidos por cada mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

der una décima este año. Esta evolución acrecienta la brecha respecto al valor asturiano.

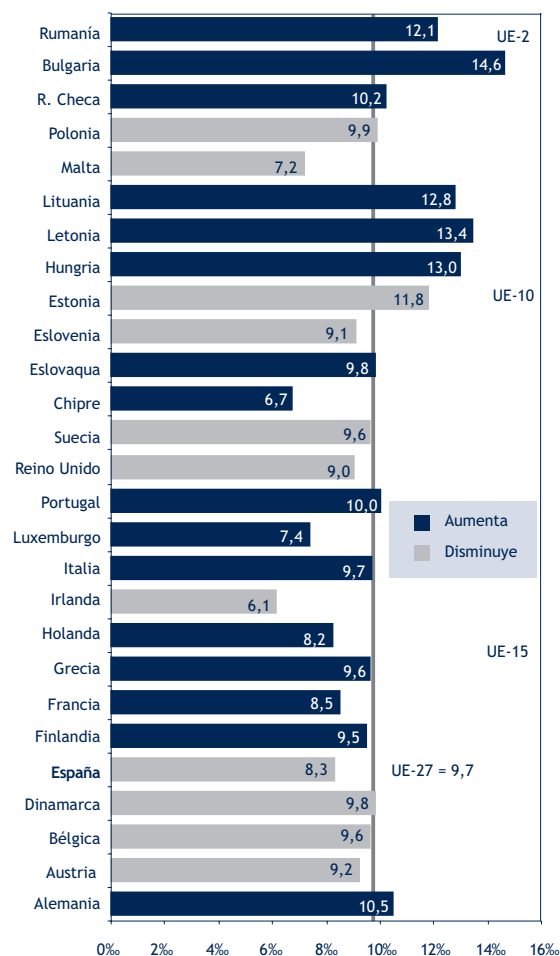
En una perspectiva temporal más amplia, Asturias es la región donde más ha aumentado la tasa bruta de mortalidad: 2,9 puntos en las últimas décadas. Un incremento similar al de

Castilla y León y País Vasco, cuyas tasas avanzaron más de 2 puntos. De modo que son las autonomías con mayor envejecimiento⁵ las que experimentan los avances más importantes.

• Mortalidad en la Unión Europea

La tasa bruta de mortalidad del entorno comunitario se situó en 9,7 fallecidos por mil habitantes, valor notablemente superior al de nuestro país, que figura como el sexto entre los de

Gráfico 3.6: Tasa bruta de mortalidad por países. Unión Europea, 2010



Unidad: fallecidos por cada mil habitantes
Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

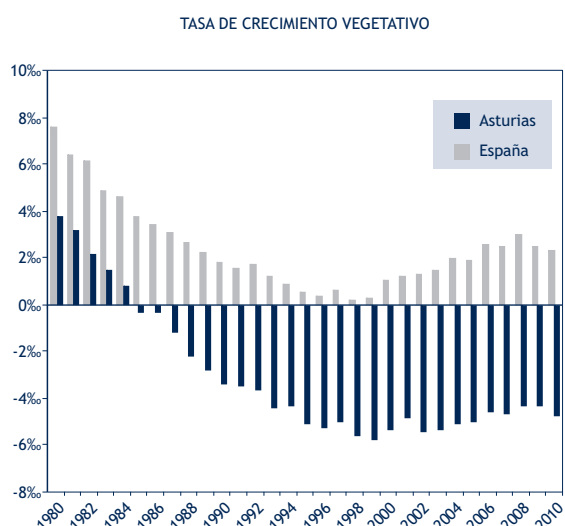
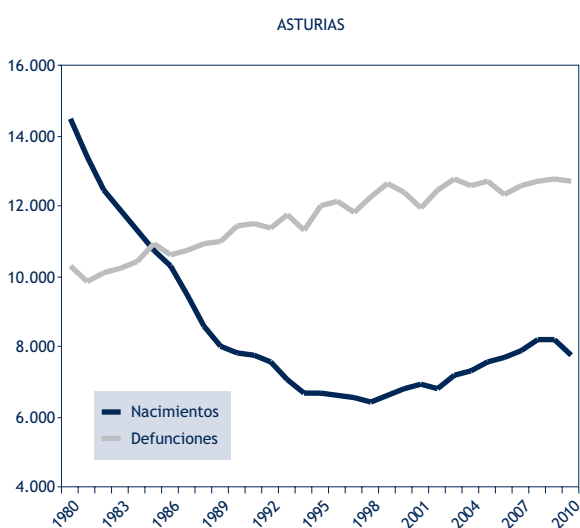
⁵ Véase apartado 3 de este capítulo.

menor ratio. Los niveles de mortalidad más elevados correspondieron a Bulgaria y Letonia (14,6 y 13,4 fallecidos por cada mil habitantes, respectivamente), mientras que entre los países de la UE-15 destaca Alemania, con 10,5 fallecidos por cada mil habitantes.

2.3 Crecimiento vegetativo

El crecimiento natural o vegetativo de una población hace referencia al balance obtenido

Gráfico 3.7: Evolución de los componentes y de la tasa de crecimiento vegetativo. Asturias-España, 1980-2010



Unidad: tasa por mil habitantes, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, *Movimiento Natural de la Población e Indicadores demográficos básicos*

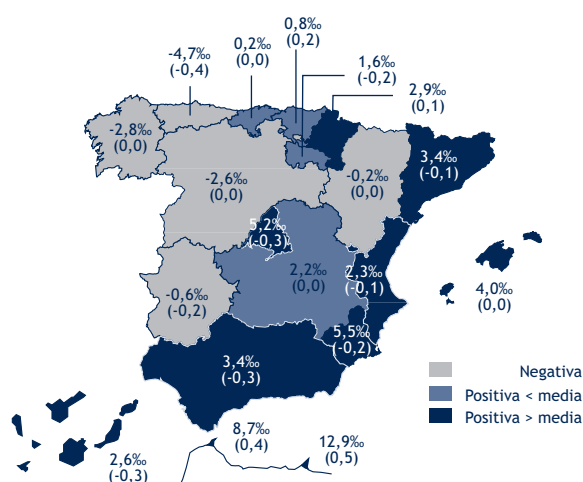
entre los nacimientos y las defunciones, proporcionando una aproximación al vigor demográfico.

En 2010, las defunciones en Asturias superaron en 4.962 a los nacimientos, lo que supone una pérdida de efectivos significativa: -4,7 habitantes por cada mil habitantes.

Con estos datos se continúa la tendencia negativa que se viene experimentando en la región desde 1985, momento en que por primera vez se registró un saldo negativo en el balance nacimientos-defunciones. En cambio, España muestra un crecimiento natural positivo, al superar en 104.528 efectivos los nacimientos a las defunciones. Ello se traduce en la incorporación de 2,3 habitantes por cada mil.

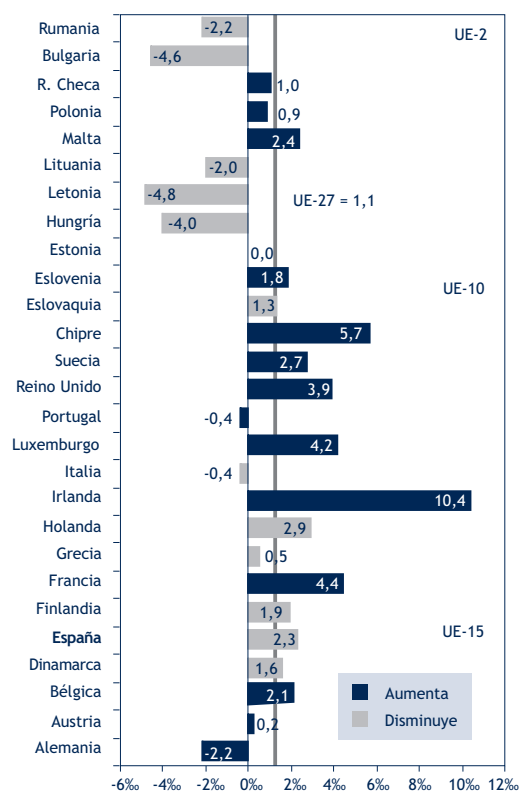
Además de Asturias, otras cuatro autonomías muestran una tasa de crecimiento vegetativo negativa: Galicia (-2,8), Castilla y León (-2,6), Extremadura (-0,6) y Aragón (-0,2). Entre las que experimentaron una evolución positiva, los valores más elevados (sin considerar Ceuta y Melilla) corresponden a Murcia y Madrid, que ganaron algo más de 5 habitantes por cada mil.

Mapa 3.7: Tasa de crecimiento vegetativo por comunidades autónomas, 2010
España = 2,3‰ (-0,1‰)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos)
Unidad: tasa por mil habitantes
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

Gráfico 3.8: Tasa de crecimiento vegetativo por países.
Unión Europea, 2010



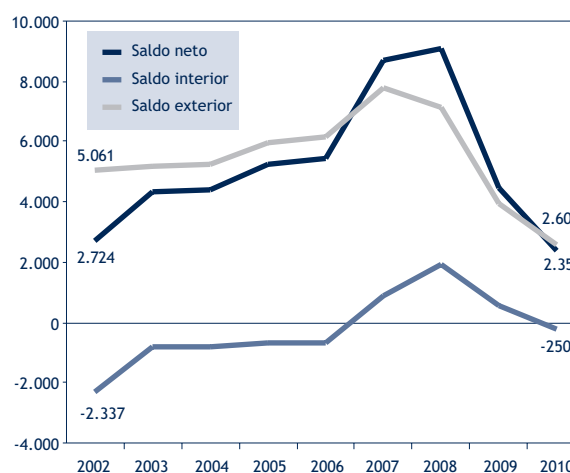
España supera la tasa de crecimiento natural comunitaria, que se situó en 1 habitante por cada mil. Este valor contrasta con el de Letonia y Bulgaria, que perdieron, como resultado del saldo desfavorable nacimientos-defunciones, en torno a 4,6 habitantes por cada mil, y dista mucho del irlandés, que se incrementó en 10,4 habitantes por cada mil.

2.4 Migraciones

De acuerdo con los datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (elaborada anualmente por el INE), en 2010 salieron de Asturias 32.401 habitantes y llegaron otros 34.758. Estas cifras arrojan un saldo neto positivo de 2.357 habitantes, que mantiene la tendencia de años anteriores, si bien reduce significativamente el ritmo de crecimiento.

Dicha minoración se explica por el balance negativo obtenido en el intercambio de población con el resto de las comunidades autónomas (saldo interior), tras tres ejercicios con resultados positivos. Así, este año llegaron a Asturias procedentes de otras autonomías 250 habitantes menos de los que se fueron con destino a otros puntos del país (llegaron 28.597 y salieron 28.847 habitantes).

Gráfico 3.9: Evolución de los saldos migratorios interior, exterior y neto. Asturias, 2002-2010

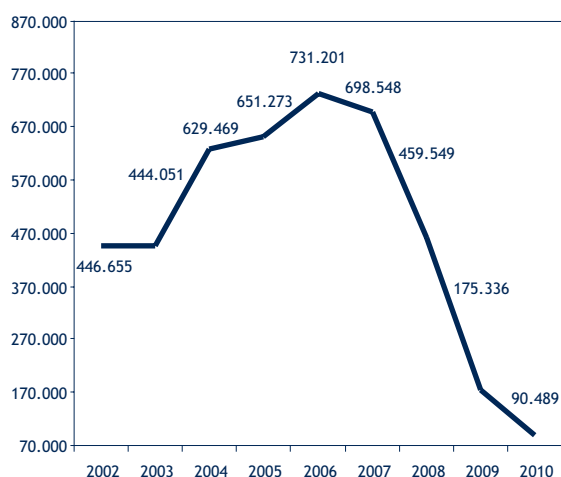


Por el contrario, el saldo exterior, es decir, el intercambio de población con el exterior, arrojó de nuevo un valor positivo, al llegar a nuestra región 2.607 habitantes más de los que salieron.

Atendiendo a la nacionalidad, los extranjeros presentan saldos positivos tanto en el intercambio con el resto del país, llegaron 425 más de los que salieron, como en el intercambio con el extranjero, en el que las altas residenciales superaron a las bajas en 2.434. En cambio, la población nacional registró un saldo negativo en el intercambio interior. Así, salieron de Asturias 675 españoles más de los que entraron, en tanto que llegaron del extranjero 173 españoles más de los que salieron.

A nivel nacional, el balance de los intercambios poblacionales con el resto del mundo arroja un saldo positivo de 90.489 habitantes, que, pese a mantenerse en valores positivos, pone de manifiesto la drástica reducción de los niveles de incorporación de población mediante movimientos migratorios.

Gráfico 3.10: Evolución del saldo exterior. España, 2002-2010



Unidad: habitantes

Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, varios años

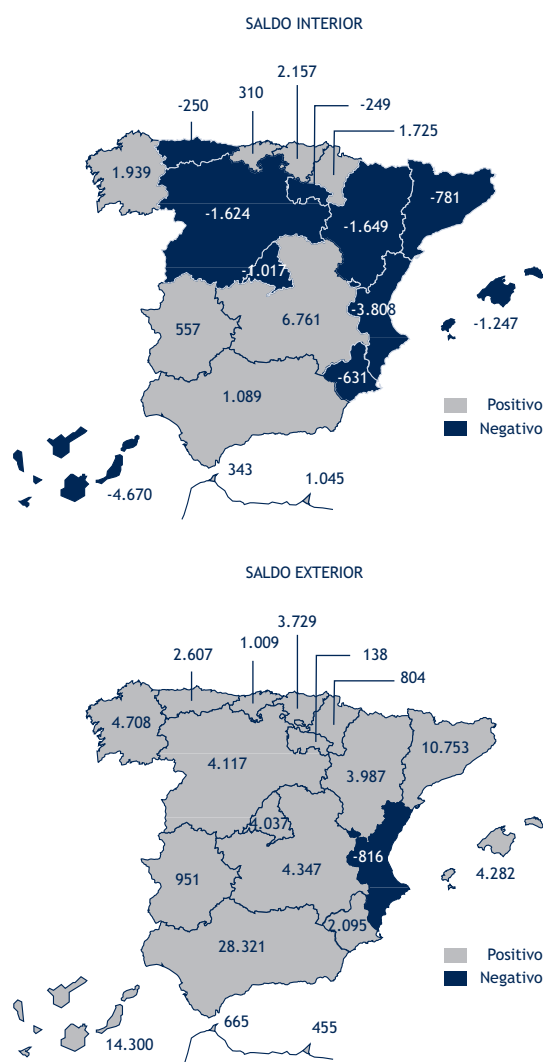
Se observan comportamientos diferentes en función de la nacionalidad: los españoles muestran un saldo negativo, al abandonar el país 4.169 más de los que llegaron, en tanto que los extranjeros muestran un saldo positivo: las altas superaron a las bajas en 94.658 efectivos.

Analizando los resultados de las comunidades autónomas, dos registraron un balance neto negativo: la Comunidad Valenciana, que perdió 4.624 habitantes, y La Rioja, otros 111. El resto anotaron incrementos de diferentes intensidades.

En el intercambio con el extranjero solo la Comunidad Valenciana presentó un valor negativo, tras superar los que se fueron de la región en 816 efectivos a los que llegaron procedentes

de terceros países. En cambio, los flujos entre comunidades autónomas configuran un mapa completamente diferente: además de Asturias, otras nueve anotaron balances negativos (Canarias, Comunidad Valenciana, Aragón, Castilla y León, Baleares, Madrid, Cataluña, Murcia y La Rioja). Las restantes aumentaron su población gracias a estos intercambios entre diferentes puntos de España.

Mapa 3.8: Saldos migratorios interior y exterior por comunidades autónomas, 2010



Unidad: habitantes

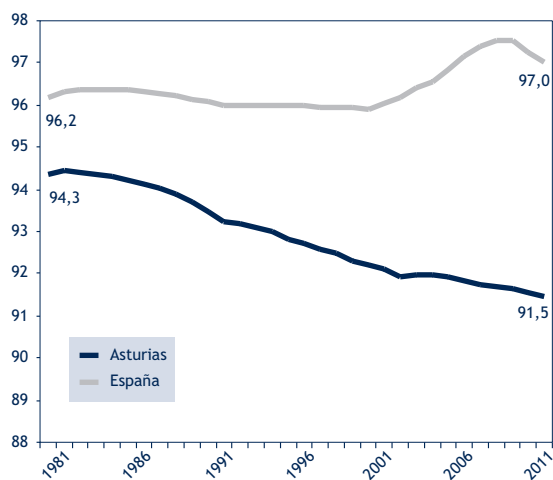
Fuente: INE, *Estadística de Variaciones Residenciales*, 2010

3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

3.1 Estructura según sexo y edad

Tras años de caídas de la razón de masculinidad —número de hombres por cada cien mujeres—, en 2011 Asturias anotó, de nuevo, la ratio más baja del país y también la menor de los últimos años: 91,5 hombres por cada cien mujeres. Un valor significativamente inferior al promedio nacional: 97 hombres por cada cien mujeres.

Gráfico 3.11: Evolución de la razón de masculinidad. Asturias-España, 1980-2011



Unidad: hombres por cada cien mujeres
Fuente: INE, *Indicadores demográficos básicos*

La feminización de la población es común a prácticamente todo el país, pues solo en Murcia, Castilla-La Mancha y Baleares —además de Ceuta y Melilla— residen más hombres que mujeres.

Dicho proceso de feminización adopta especial intensidad entre la población de más avanzada edad, como consecuencia de la mayor longevidad de las mujeres. En Asturias, la esperanza de vida al nacimiento de estas alcanzó los 84,5 años, superando en 7,2 años la de los hombres (84,9 y 78,9 años en España, respectivamente).

Mapa 3.9: Razón de masculinidad por comunidades autónomas, 2011
España = 97,0

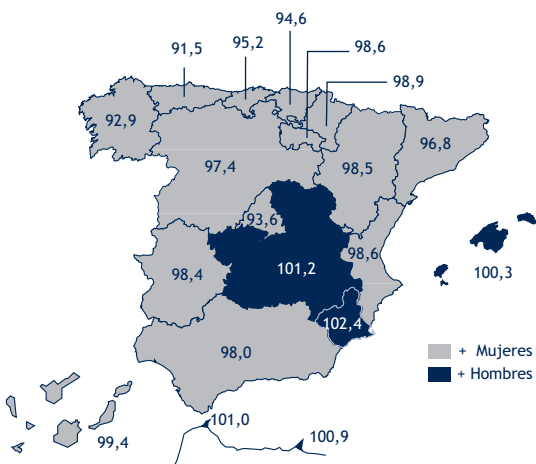


Gráfico 3.12: Pirámide de población. Asturias-España, 2011

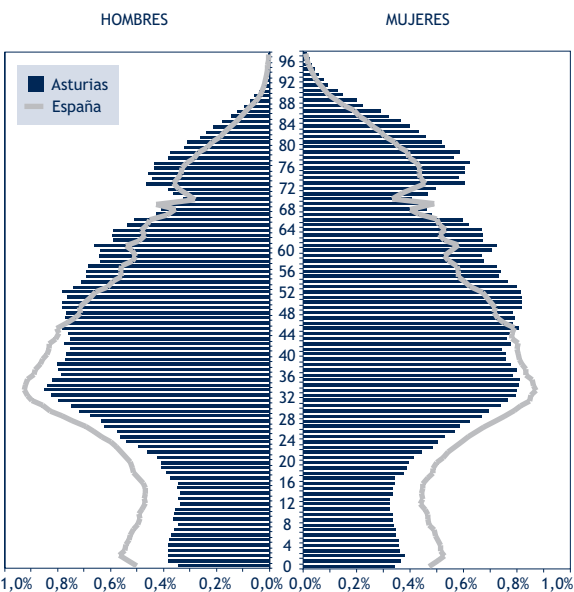
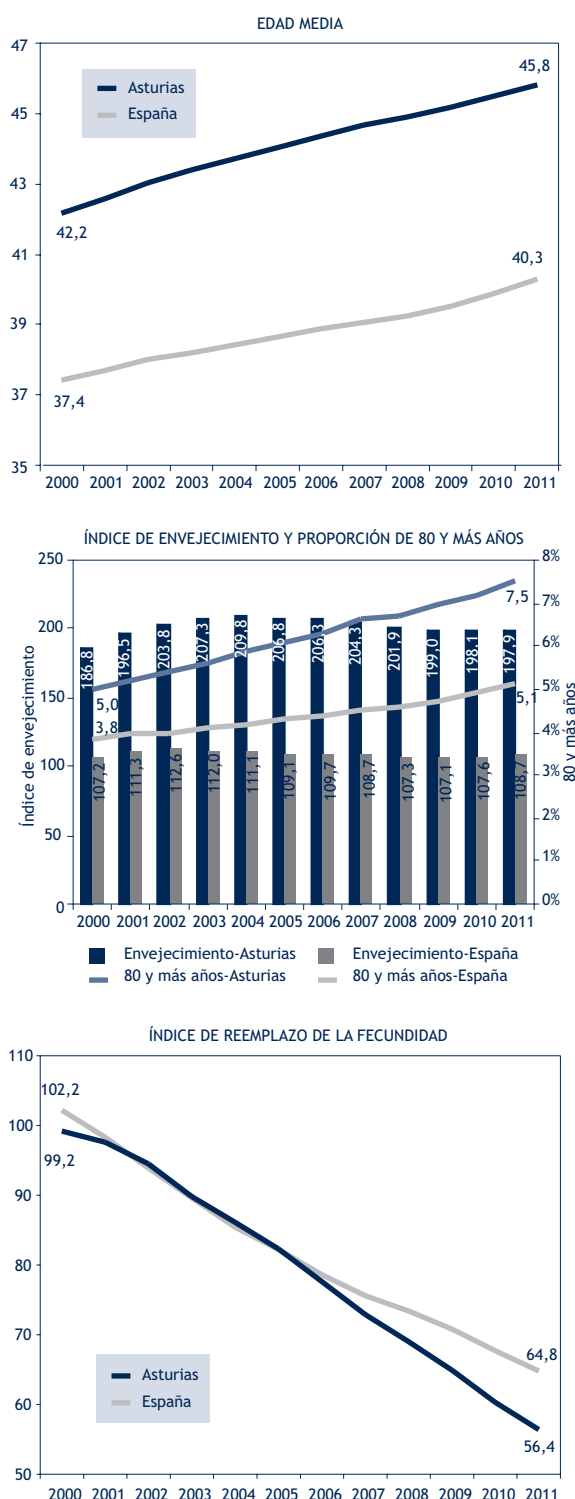


Gráfico 3.13: Evolución de la estructura de edad de la población. Asturias-España, 2000-2011



Unidad: edad media en años, índice de envejecimiento como número de habitantes de 65 y más años por cada cien menores de 16 años e índice de reemplazo de la fecundidad como número de mujeres de 20 a 24 años por cada cien de 35 a 39 años

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Indicadores demográficos básicos*

El alargamiento de la vida, combinado con años de retroceso de la natalidad, ha propiciado el envejecimiento de la población. La impronta de ambos factores se refleja en la pirámide asturiana, donde el tamaño de las cohortes más jóvenes es inferior al de adultos y mayores. Esta circunstancia también se aprecia en la estructura de la pirámide española, si bien de forma menos acusada.

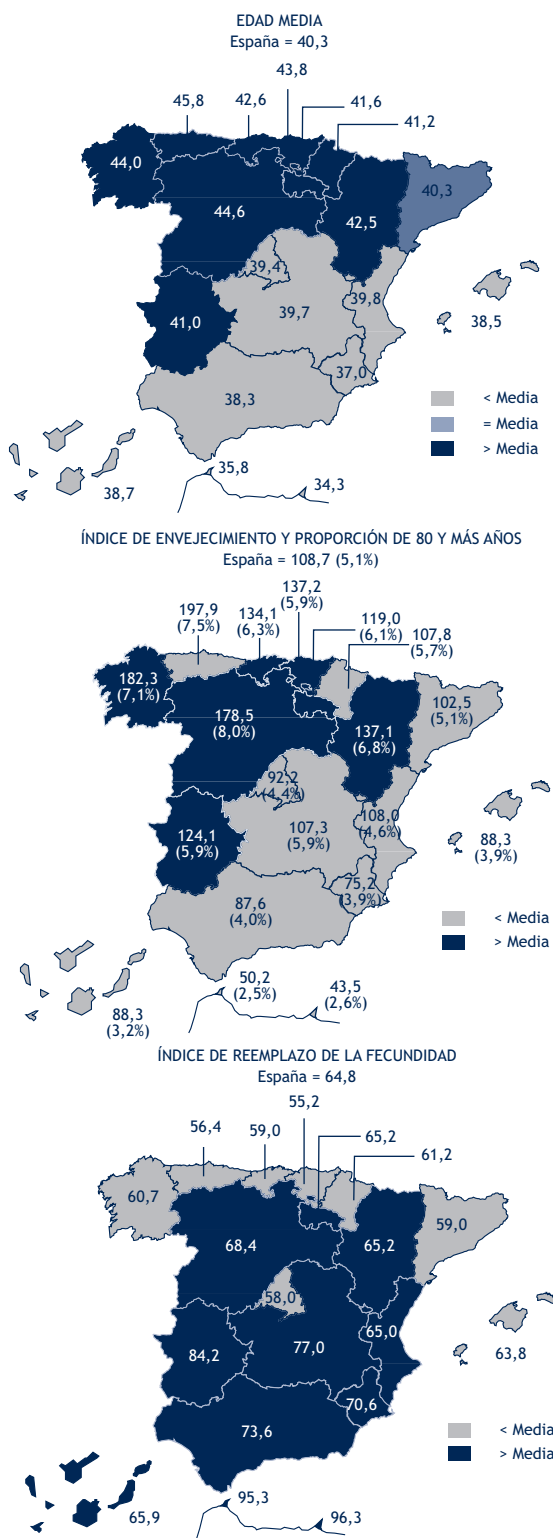
Como muestra de dicho envejecimiento, la edad media de la población asturiana ha venido aumentando paulatinamente hasta alcanzar los 45,8 años en 2011 (12 años más que en 1980 y 3,6 más que en el año 2000). Este valor es el más elevado del país y supera ampliamente la media nacional: 40,3 años. Murcia presenta la población más joven: 37 años en promedio.

Al tiempo, la participación de la población mayor no ha dejado de aumentar, representando los habitantes de 80 y más años el 7,5 por ciento de la población regional, 2,4 puntos más que en España. Solo Castilla y León superan la ratio asturiana, con el 8 por ciento, mientras que en el lado contrario figuran Ceuta y Melilla y Canarias, con valores en torno al 3 por ciento.

La participación de los muy mayores ha venido aumentando paulatinamente, hasta superar en 2,5 puntos el valor del año 2000 en Asturias y en 1,3 puntos en España.

Por su parte, el índice de envejecimiento asturiano, es decir, el volumen de personas mayores de 64 años por cada cien menores de 16, se situó este año en 198. Un valor que continúa siendo el más alto del entorno nacional (109 mayores por cada cien jóvenes de media), pese al retroceso de dos décimas respecto a 2010. Ahora bien, esta evolución no se

Mapa 3.10: Estructura de edad de la población por comunidades autónomas, 2011



debe a una reducción de la población mayor, que, como se ha visto, se mantiene en continuo crecimiento, más bien se explica por el aumento de los menores de 16 años, vinculado a la recuperación del número de nacimientos de 2007 y 2008.

El envejecimiento de una población tiene, además, consecuencias a medio plazo, pues determina su potencial. En esta línea, el índice de reemplazo de la fecundidad anticipa la disponibilidad de potenciales madres, lo que afectará de forma directa a la natalidad, de mantenerse los niveles de fecundidad (número de hijos por mujer). Para ello, el indicador relaciona el tamaño de las cohortes de mujeres en edad teórica fértil más jóvenes (20 a 24 años), con las que están a punto de abandonar su etapa fértil (35 a 39 años).

El índice de reemplazo de la fecundidad en Asturias ha venido cayendo, hasta situarse en 56,4 mujeres fértiles jóvenes por cada cien mayores, lo que supone una reducción anual de 3,9 puntos. Este retroceso supera en un punto al registrado a nivel nacional, donde se contabilizaron 64,8 mujeres jóvenes por cada cien mayores.

Nuestra región es la segunda con menor capacidad de reemplazo de la fecundidad, tras el País Vasco (55,2 mujeres jóvenes por cada cien a punto de abandonar la etapa fértil), mientras que Extremadura y Castilla-La Mancha muestran los mejores valores. Ahora bien, en ningún caso se rebasa el umbral de los 100 puntos, lo que indica que en todo el país se reducirá el número de potenciales madres.

Recuadro 3.2

Edad y actividad

La edad de la población tiene importantes implicaciones económicas: afecta al patrón de consumo de los individuos, a la demanda de servicios sociales, educativos, sanitarios, etc., al tiempo que determina los efectivos disponibles para el mercado de trabajo.

En línea con esta última dimensión, el índice de reemplazo de la actividad revela la capacidad de una población para reponer sus cohortes de trabajadores. Para ello pone en relación el tamaño de las generaciones recién ingresadas en la edad laboral —de 20 a 29 años— con el de las que están a punto de abandonar el mercado de trabajo —de 55 a 64 años—.

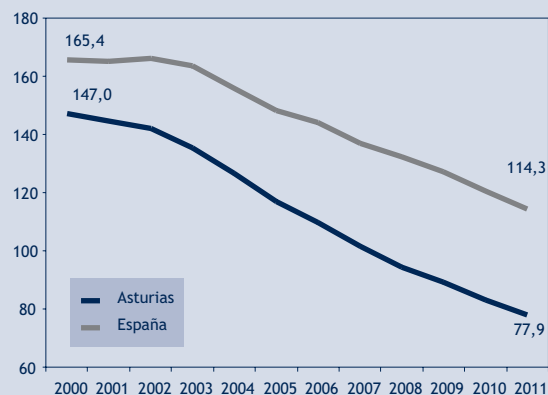
En 2011 se contabilizaron en Asturias 77,9 potenciales trabajadores jóvenes por cada cien mayores. Un valor notablemente inferior a

la media nacional que se situó en 114,3, pese a que esta se redujo en mayor medida: -6,3 puntos frente a -5,2 puntos. El mayor retroceso de esta ratio registrado en el conjunto del país, redundó en un minoramiento de la brecha entre ambas poblaciones.

Además, la tasa asturiana es la más baja del país. Menor a la del País Vasco, Galicia, Cantabria y Castilla y León, que, como Asturias, muestran un valor inferior a 100, es decir, cuyo volumen de potenciales trabajadores jóvenes es inferior al de los trabajadores en edades próximas a la jubilación, lo que indica el envejecimiento de la población potencialmente activa. En sentido contrario, Murcia y Castilla-La Mancha anotan los valores más elevados del país, al computar más de 140 potenciales trabajadores jóvenes por cada cien mayores.

Evolución del índice de reemplazo de la actividad Asturias-España, 2000-2011

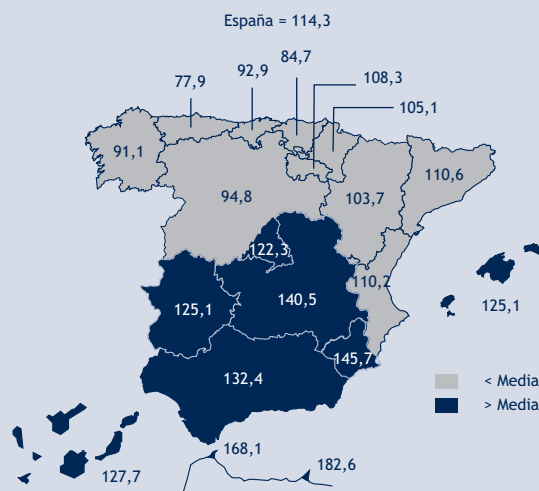
(habitantes de 20 a 29 años por cada cien de 55 a 64 años)



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Explotación estadística del padrón*

Índice de reemplazo de la actividad por comunidades autónomas, 2011

(habitantes de 20 a 29 años por cada cien de 55 a 64 años)



3.2 Estructura según nacionalidad

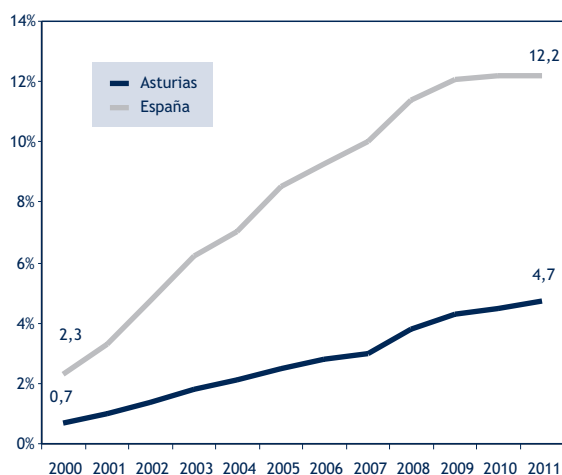
Como consecuencia de los intensos flujos de población con destino a nuestro país de los últimos años, el análisis de la estructura por nacionalidad adquiere mayor relevancia.

El 4,7 por ciento de la población residente en Asturias en 2011 tenía nacionalidad distinta de

la española⁶. Un valor que avanzó dos décimas respecto al año anterior, si bien continúa siendo notablemente inferior al promedio nacional: 12,2 por ciento.

⁶ En los casos de doble nacionalidad, y con el fin de evitar duplicidades, se computa la nacionalidad española.

Gráfico 3.14: Evolución de la participación de los extranjeros en la población. Asturias-España, 2000-2011



Unidad: porcentaje sobre el total de población

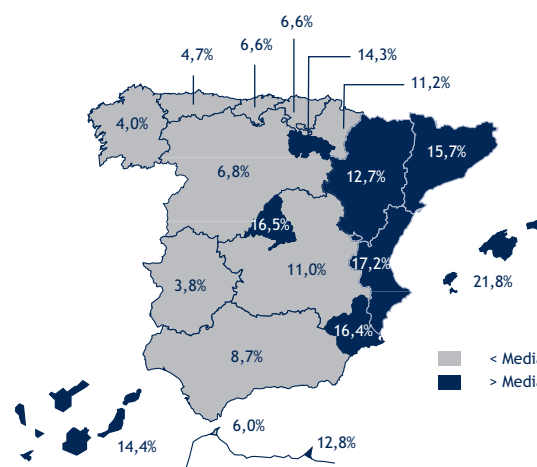
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años

En el último año, la proporción de población extranjera permaneció estancada en prácticamente todo el país. Solo Ceuta y Melilla, que son territorios demográficamente singulares, registraron un avance que alcanzó el punto porcentual. En el resto del territorio nacional se anotaron tímidas variaciones, que van desde las tres décimas que ganaron Andalucía y Extremadura hasta las tres que perdieron Cataluña y Comunidad Valenciana. Esta evolución contrasta con la de ejercicios anteriores, cuando la presencia de extranjeros avanzaba a un ritmo elevado, con particular intensidad en algunas zonas del país.

En Baleares y Comunidad Valenciana los extranjeros representan el 21,8 y 17,2 por ciento de la población, respectivamente, mientras que en Asturias, Extremadura y Galicia no alcanzan el 5 por ciento.

El perfil mayoritariamente económico de la inmigración hace que los extranjeros residentes en el país tengan una estructura peculiar, con una participación particularmente acusada en el colectivo en edad de trabajar. Así, el 52,1 por ciento de los extranjeros residentes en Asturias tiene entre 20 y 40 años, frente al 25,1 por ciento de los españoles. Un contraste leve-

Mapa 3.11: Participación de los extranjeros en la población por comunidades autónomas, 2011
España = 12,2%



Unidad: porcentaje sobre el total de población de las comunidades autónomas

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2011

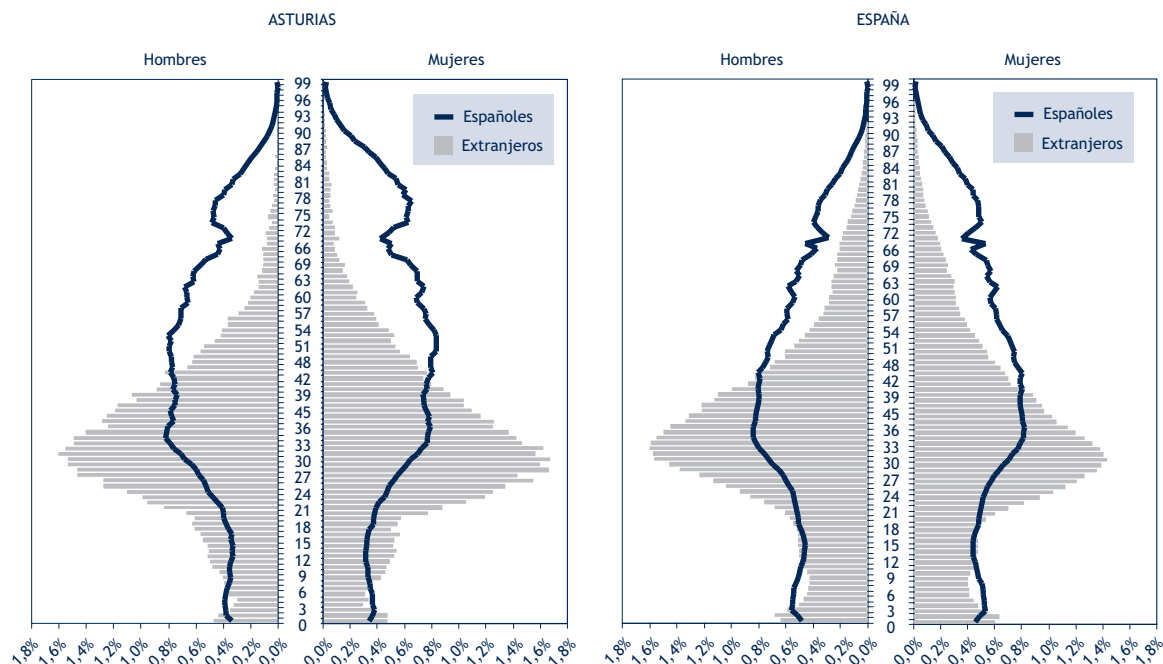
mente menos acusado se registra en el conjunto del país, donde los extranjeros en este intervalo representan el 47,2 por ciento (27,3 por ciento los españoles).

Asimismo, menos del 1 por ciento de los extranjeros tiene 80 o más años, proporción que en el caso de los españoles se eleva al 7,9 por ciento en nuestra región y al 5,7 por ciento en el ámbito nacional. Por su parte, solo un 2,9 por ciento en Asturias y un 5,7 por ciento en España tiene 65 o más años (23,3 y 18,7 por ciento los españoles, respectivamente).

Por lo que se refiere a su origen, América y la Unión Europea son las principales regiones de procedencia de los extranjeros, tanto en Asturias (42,3 y 39,0 por ciento, respectivamente) como en el conjunto del país (29,4 por ciento la primera y 41,6 por ciento la segunda). Le siguen África (11,4 por ciento en Asturias y 18,9 por ciento en España), Asia (3,9 y 6,0 por ciento, respectivamente) y Europa no comunitaria (3,3 por ciento en el primer caso y 4,1 por ciento en el segundo).

Entre los extranjeros comunitarios, los rumanos representan el colectivo más importante en tér-

Gráfico 3.15: Pirámide de población según nacionalidad. Asturias-España, 2011



Unidad: porcentaje sobre el total de población

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, 2011

minos cuantitativos; seguidos de portugueses y polacos en Asturias y de británicos y alemanes en España.

Las nacionalidades más comunes entre los procedentes de América se ubican en la región sur del continente. Así, en Asturias destacan brasileños y colombianos y a nivel nacional, ecuatorianos y colombianos.

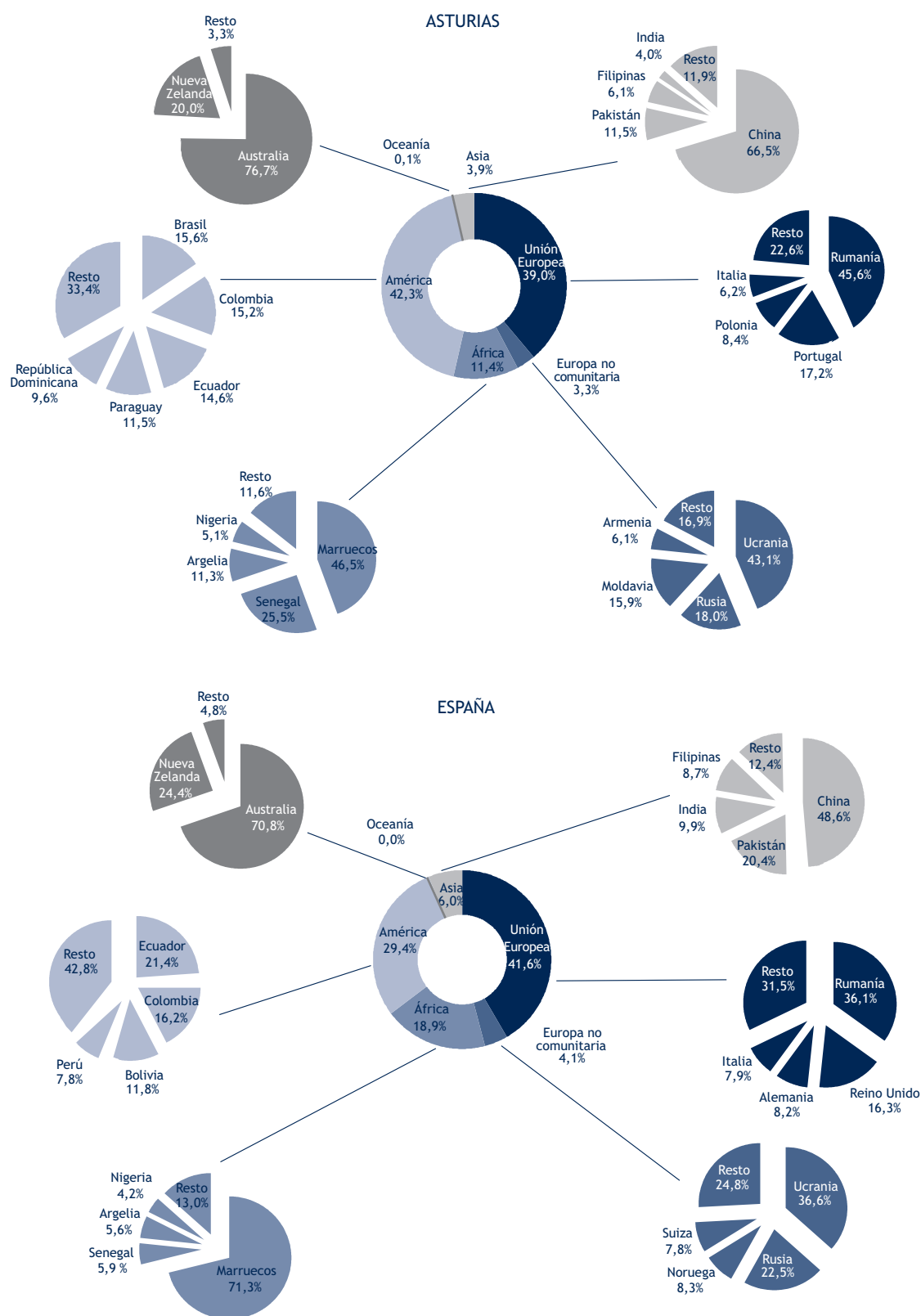
Marruecos es el principal país de origen de los inmigrantes que llegaron a España desde África. Los marroquíes representan cerca de la mitad de los africanos residentes en la región y casi tres cuartas partes de los que viven en el

conjunto del país. Senegal, Argelia y Nigeria son emisores relevantes, pero mantienen una presencia significativamente inferior a la de los primeros.

Entre los extranjeros asiáticos destacan los chinos, que constituyen cerca de dos tercios en Asturias y en torno a la mitad en España. Les siguen pakistaníes, filipinos e indios.

Por último, entre los europeos no comunitarios las nacionalidades más corrientes son la ucraniana y la rusa, y entre los procedentes de Oceanía, la australiana y la neocelandesa.

Gráfico 3.16: Extranjeros empadronados según nacionalidad. Asturias-España, 2011



Notas: no se incluyen los apátridas; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Explotación estadística del padrón*, 2011

4. DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES

En los tres apartados anteriores se ha analizado la población asturiana desde una perspectiva conjunta, atendiendo a las características que la diferencian de la población del resto de comunidades autónomas y del conjunto del país. Aquí se analiza desde una perspectiva municipal, lo que pone de manifiesto la existencia de grandes diferencias intraregionales.

Cabe señalar la tendencia de la población asturiana a asentarse en unos pocos municipios, principalmente en la zona centro de la región. En concreto, en el año 2011 el 54,2 por ciento de la población residía en los municipios de Oviedo, Gijón y Avilés, que son los tres más poblados. Los cinco municipios más poblados concentran el 63 por ciento y los diez más poblados, el 74 por ciento. En sentido contrario, las zonas interiores y más alejadas del centro se encuentran poco pobladas, aglutinando los cinco municipios menos poblados tan solo el

0,13 por ciento de la población y los diez menos poblados el 0,38 por ciento.

Esta situación es resultado de un proceso de concentración de la población que se ha venido produciendo progresivamente en las últimas décadas. Analizados a comienzos de siglo XX, los cinco municipios más poblados aglutinaban apenas una cuarta parte de la población y los diez más poblados, el 42 por ciento. De modo que la distribución de la población no era tan desequilibrada como en la actualidad.

Como consecuencia de esta tendencia a la concentración de la población en algunas zonas, 673 entidades singulares de población se han quedado deshabitadas, entre las que se contabilizan 89 aldeas y 476 caserías.

La concentración de la población en algunos municipios se explica, en gran medida, por el

Cuadro 3.1: Evolución de la concentración de la población. Asturias, 1900-2011

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
Oviedo	7,6	7,8	9,3	9,5	9,8	11,9	12,8	14,7	16,8	18,6	18,9	25,7
Gijón	7,6	8,0	7,7	9,9	12,1	12,5	12,6	17,9	22,7	23,6	25,1	20,8
Avilés	2,0	2,0	2,0	2,0	2,2	2,4	4,9	7,8	7,7	7,7	7,8	7,7
Total 3 municipios	17,2	17,8	19,0	21,4	24,1	26,8	30,3	40,4	47,2	49,9	51,8	54,2
5 municipios más poblados	26,5	27,2	30,7	33,6	37,0	40,7	44,1	52,2	57,3	59,4	60,8	63,2
5 municipios menos poblados	0,9	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,1
10 municipios más poblados	42,1	43,4	45,9	48,2	50,6	53,5	58,0	64,2	68,4	70,9	72,2	73,9
10 municipios menos poblados	2,1	2,0	1,8	1,6	1,5	1,5	1,2	0,9	0,6	0,5	0,4	0,4

Unidad: porcentaje sobre el total de población

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Series históricas de población. Población de hecho desde 1900, Censo de Población y Viviendas 2011 y Padrón Municipal, 2011*

Cuadro 3.2: Población y entidades singulares según tamaño de la unidad poblacional. Asturias, 2011

Habitantes	ENTIDADES SINGULARES		POBLACIÓN	
	Número	Participación	Número	Participación
0	673	9,7	-	-
1-50	4.911	70,7	78.584	7,3
51-100	698	10,1	49.751	4,6
101-250	452	6,5	67.829	6,3
251-500	100	1,4	34.565	3,2
501-1.000	50	0,7	32.723	3,0
1.001-10.000	52	0,8	181.289	16,8
10.001-50.000	5	0,1	104.080	9,6
> 50.000	3	0,0	532.666	49,2
Total	6.944	100,0	1.081.487	100,0

Unidad: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado
Fuente: SADEI, *Nomenclátor de Entidades Poblacionales*, 2011

papel que han jugado algunos de ellos como receptores o emisores de población⁷.

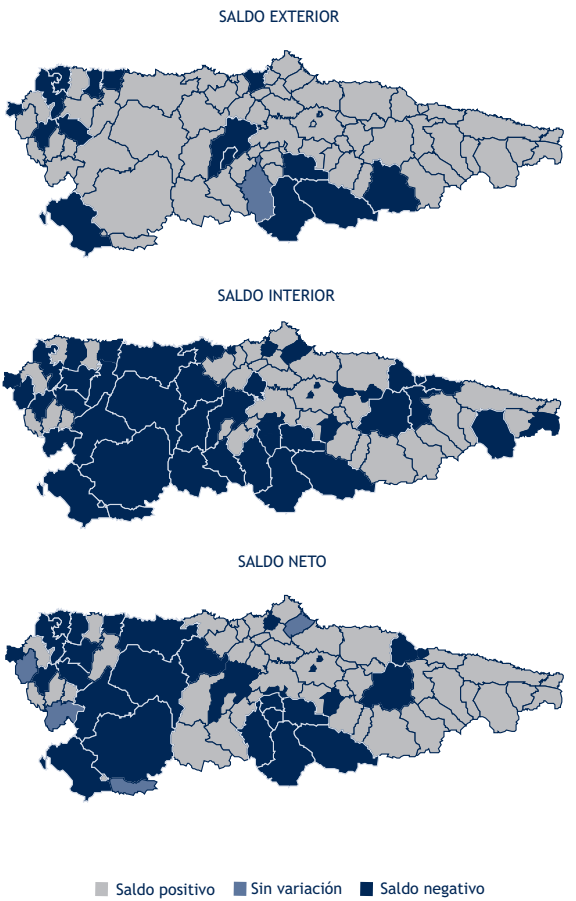
Respecto a los intercambios de población intra-regionales, en 2010 (último dato disponible) el mapa muestra cómo las zonas que ganan población se localizan principalmente en el centro (excepto los situados más al sur) y en el oriente. Así, mientras que Avilés y Mieres perdieron 335 y 196 habitantes, respectivamente; Siero, Oviedo y Villaviciosa incorporaron 436, 229 y 155 habitantes, respectivamente, gracias al intercambio de población con el resto de municipios de la región.

Por lo que se refiere al intercambio exterior, es decir, con municipios situados fuera de Asturias, solo 15 de ellos registraron un saldo negativo, encabezados por Mieres, que perdió 161 habitantes. En cambio, Gijón y Oviedo fueron los más atractivos, con un saldo positivo de 823 el primero y 331 habitantes el segundo.

Como resultado de la combinación de ambos saldos, interior y exterior, 28 municipios perdieron población entre los que destacan Mieres

(-357 habitantes) y San Martín del Rey Aurelio (-114 habitantes). Por su parte, 4 municipios registraron igual número de entradas que de salidas, manteniendo su número de habitantes: Taramundi, Grandas de Salime, Degaña y Carreño. Y, por último, 46 municipios vieron incrementada su población, entre los que figuran Gijón, Oviedo y Siero, que ganaron 943, 560 y 445 habitantes, respectivamente.

Mapa 3.12: Saldos migratorios exterior, interior y neto. Asturias, 2011



Fuente: SADEI, *Movimientos migratorios*

La concentración de la población en algunos puntos del territorio regional tiene consecuencias desde el punto de vista de la estructura de la población.

Pese a que Asturias muestra la población más feminizada del país, los municipios del interior

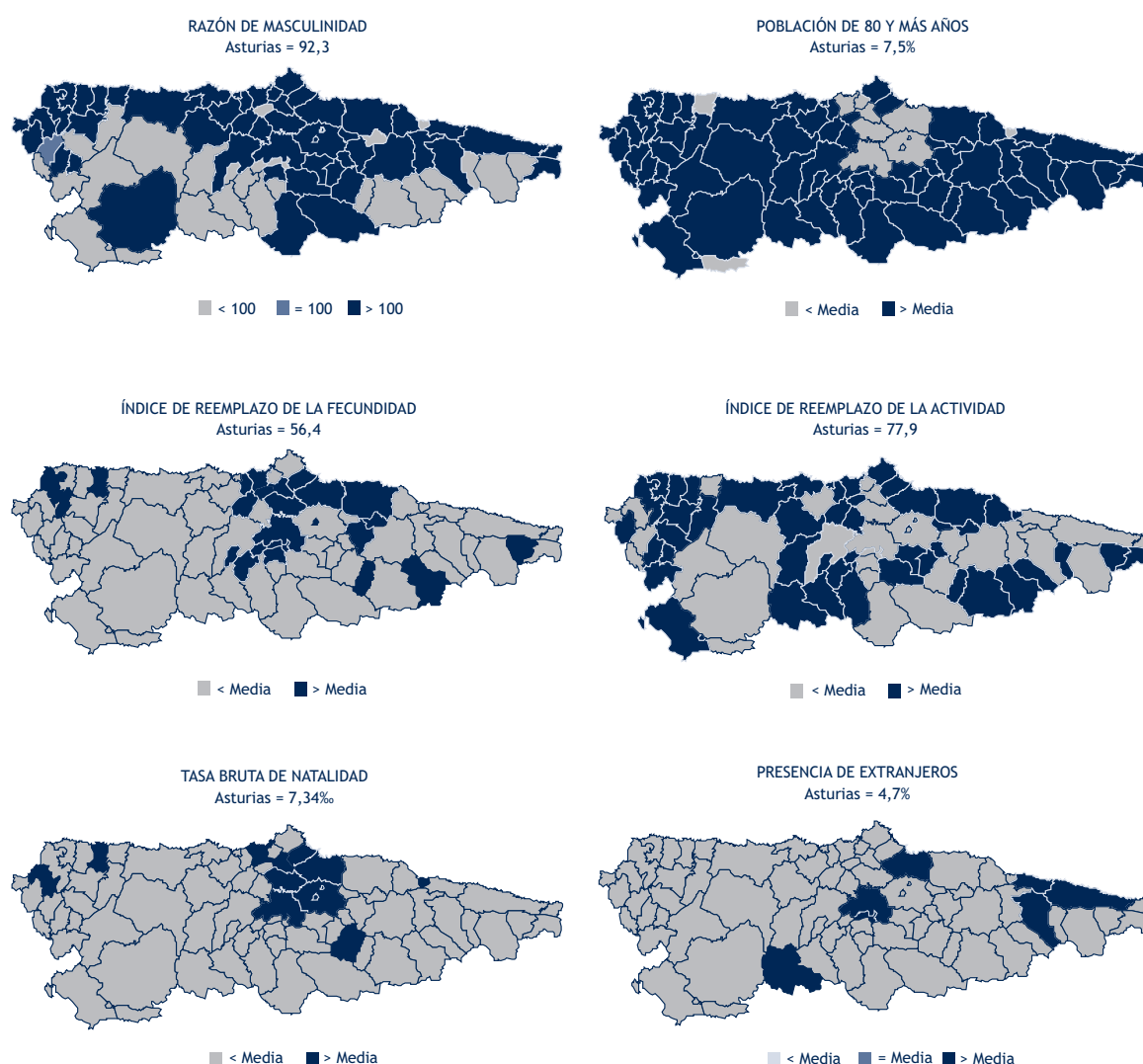
⁷ Véase cuadro A3.3 del Anexo estadístico.

y de las alas se encuentran fuertemente masculinizados. Ponga anotó en 2011 el valor más elevado: 147 hombres por cada cien mujeres, mientras que Oviedo registró la población más feminizada: 88 hombres por cada cien mujeres. Esta diferencia se explica por la marcha de las mujeres en mayor medida a los municipios más poblados y económicamente más activos, en busca de mayores oportunidades laborales y de servicios.

Respecto a la edad, los intercambios de población también han producido desequilibrios, pues

son los más jóvenes, quienes muestran una mayor movilidad geográfica, lo que les ha llevado a abandonar algunos puntos de la región, asentándose prioritariamente en otros más atractivos. Así, la proporción que representan los muy mayores (población de 80 y más años) alcanza en algunos municipios valores muy superiores a la media regional (7,5 por ciento). Este es el caso de Belmonte y de Yernes y Tameza, donde la población de 80 y más años supera el 16 por ciento; en tanto que en 11 municipios se sitúan por debajo de la media

Mapa 3.13: Principales datos de estructura de la población por municipios. Asturias, 2011



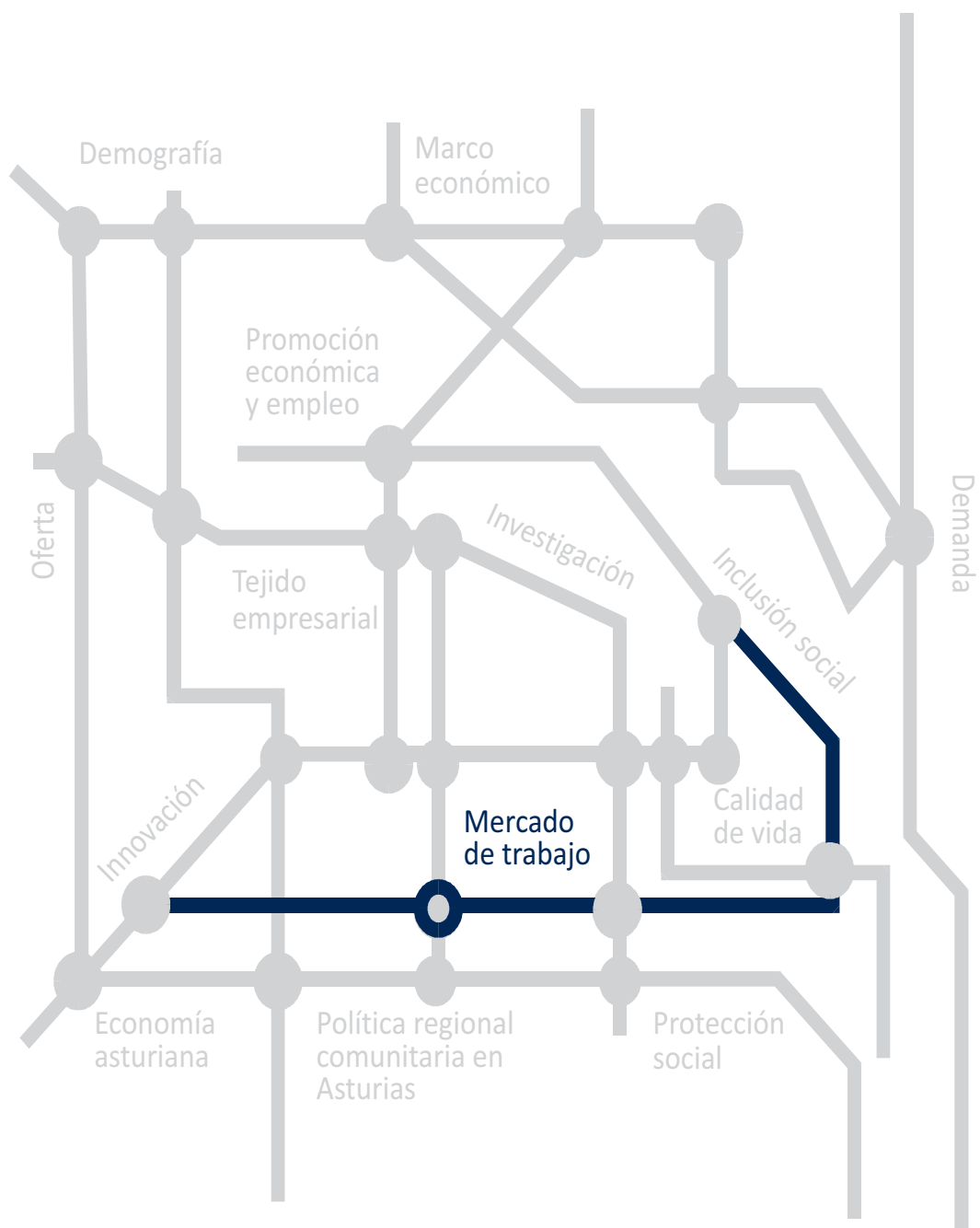
Notas: razón de masculinidad como número de hombres por cada cien mujeres; índice de reemplazo de la fecundidad como número de mujeres de entre 20 y 24 años por cada cien de entre 35 y 39 años; índice de reemplazo de la actividad como número de habitantes de entre 20 y 29 años por cada cien de 55 a 64 años; y tasa bruta de natalidad como número de nacidos por cada mil habitantes
Unidad: población de 80 y más años y presencia de extranjeros en porcentaje sobre el total de población
Fuente: elaboración propia a partir de SADEI

regional, especialmente en Corvera de Asturias, Llanera y Castrillón, en los que representan alrededor del 5 por ciento.

El problema del envejecimiento se refleja igualmente en los índices de reemplazo. Santo Adriano registra los menores valores tanto en el caso de la fecundidad, con 11,1 mujeres en edad fértil jóvenes por cada cien mayores, como de la actividad, con 37,8 potenciales trabajadores jóvenes por cada cien mayores. Por su parte, Oviedo y Gijón, los municipios más poblados, muestran un índice de reemplazo de la fecundidad inferior a la media regional (56,1 y 47,1 mujeres jóvenes por cada cien mayores, respectivamente). En cambio, el índice de reemplazo de la actividad en Oviedo mejora la

media regional, con 88 potenciales activos jóvenes por cada cien mayores, mientras que en Gijón se rebaja hasta los 68 puntos.

Por último, los extranjeros residentes en Asturias, que en promedio representan el 4,7 por ciento de la población, han venido a acentuar los desequilibrios poblacionales al distribuirse de forma desigual por su territorio. Así, en 8 municipios superan la media regional, entre los que destacan Cangas de Onís y Oviedo (8,1 y 7,3 por ciento de la población, respectivamente); en tanto que en Yernes y Tameza no reside ninguno, y en otros 5 (Amieva, Illas, San Tirso de Abres, Illano y Peñamellera Alta) no alcanzan el 1 por ciento de la población.





Mercado de trabajo y relaciones laborales



1. PANORAMA GENERAL DEL MERCADO DE TRABAJO

Los datos de la *Encuesta de Población Activa* (EPA)¹ constatan que en 2011 continuó el proceso de destrucción del empleo y de incremento del paro, si bien rebajó su intensidad por segundo año consecutivo. Pese a ello se alcanzaron los valores más negativos, como consecuencia de la acumulación de varios ejercicios desfavorables².

El aspecto más preocupante es el creciente nivel de desempleo. En Asturias este aumentó un 11,6 por ciento, hasta alcanzar los 85.700 parados (1,7 por ciento de los casi 5 millones de parados del país)³. Esta evolución se explica más por la destrucción de empleo que por el aumento de la población activa, la cual se redujo un 0,2 por ciento. No obstante, la tasa de actividad se elevó al 51,8 por ciento, al caer la población potencialmente activa más que la activa (-0,5 por ciento). A pesar de su avance, la tasa de actividad asturiana continuó siendo la más baja del país, cuya tasa media de actividad se mantuvo en el 60 por ciento, tras aumentar levemente (0,06 puntos).

Por su parte, la ocupación disminuyó un 2,4 por ciento (-9.900 ocupados). En consecuencia, la tasa de empleo retrocedió nueve décimas, hasta el 42,5 por ciento, el menor valor de los últimos años después de tres ejercicios de caídas. A nivel nacional se perdieron el 1,9 por ciento de los empleos, situándose la tasa de ocupación en el 47 por ciento. Los hombres, los extranjeros y los jóvenes fueron los grupos más afectados.

En todos los sectores de actividad se destruyó empleo. En nuestra región, la industria fue el sector más castigado, al reducir un 5,8 por ciento su ocupación en este ejercicio. En cambio, en España el mayor deterioro del empleo se observó en la construcción (-15,6 por ciento en el último año). En el acumulado de los tres últimos años, la mayor destrucción de empleo correspondió a la construcción en los dos ámbitos: 32 por ciento en Asturias y 43 por ciento en el conjunto del país. La pérdida de puestos de trabajo en ambos sectores ha propiciado el aumento del peso de los servicios en la estructura ocupacional regional.

Por lo que se refiere a la jornada de trabajo, en 2011 se vio más afectado el empleo a tiempo completo (-2,6 por ciento) que el de dedicación parcial (-1,6 por ciento), igual sucede en el conjunto del país, donde la ocupación a tiempo parcial creció este año (2,2 por ciento).

En este contexto, de destrucción general del empleo, es especialmente relevante la positiva evolución del colectivo de trabajadores por cuenta propia, que creció un 2,3 por ciento en la región, en contraste con la pérdida del 3,5 por ciento registrada a nivel nacional. Por su parte, el empleo asalariado cayó en los dos ámbitos: 3,5 y 1,6 por ciento, respectivamente. Esta evolución explica que la tasa de asalarización retrocediera nueve décimas, hasta situarse en el 80,5 por ciento, el cuarto valor más bajo del territorio español (83,4 por ciento de media).

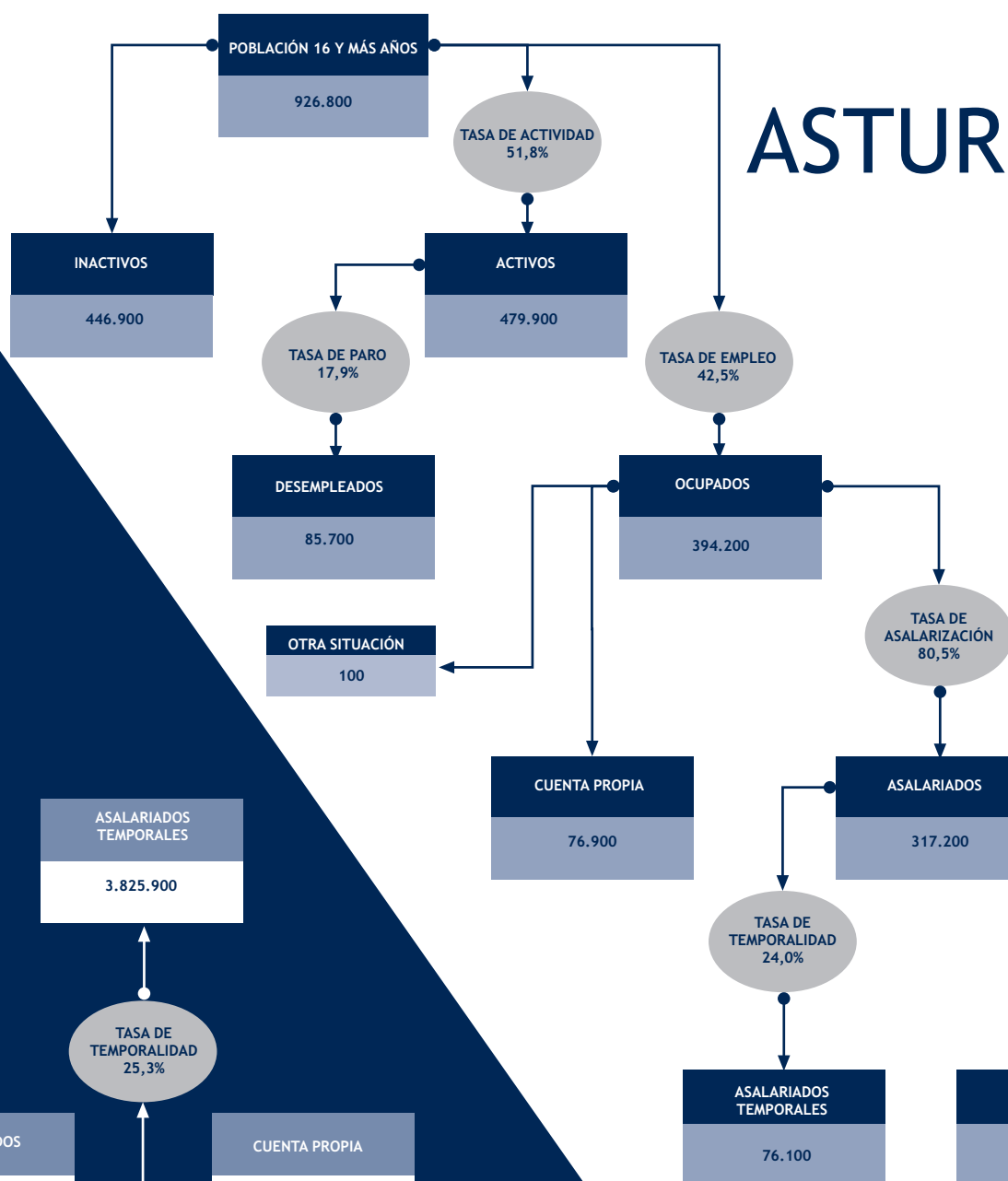
Dentro del empleo asalariado, el de duración indefinida fue el más penalizado, al reducirse un 4,1 por ciento solo en el último año (-2,1 por ciento en España). El trabajo temporal también cayó aunque a un ritmo sensiblemente menor (-1,6 por ciento) y creció ligeramente en el ámbito nacional (0,1 por ciento). En consecuen-

¹ Salvo indicación en contrario, los datos de la EPA que aparecen a lo largo de todo el capítulo corresponden a medias anuales.

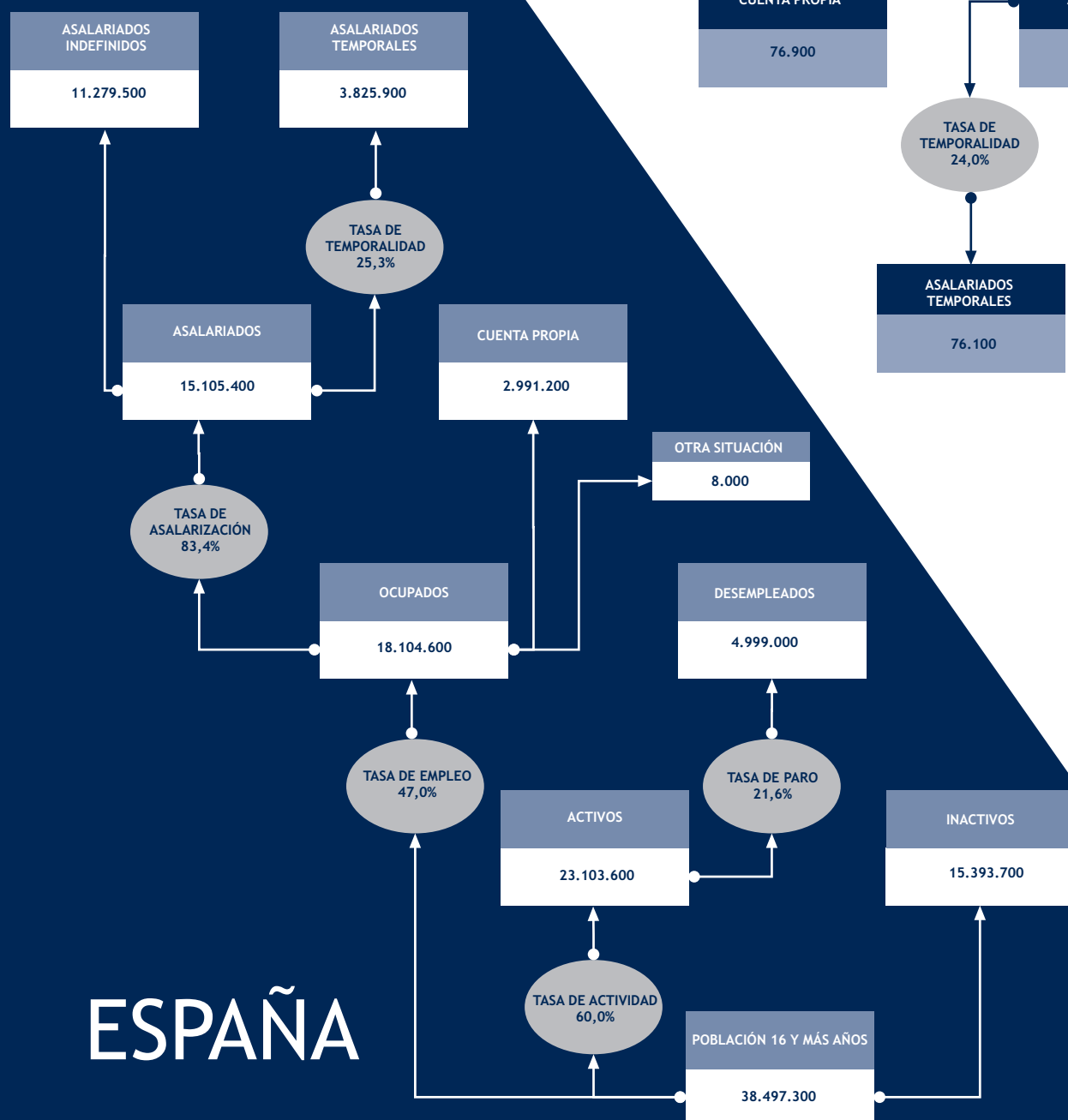
² En las comparaciones a nivel autonómico realizadas en este capítulo a partir de los datos de la *Encuesta de Población Activa* no se consideran Ceuta y Melilla, dado que sus datos pueden estar afectados por errores de muestreo significativos.

³ Véase cuadro A4.I del Anexo estadístico.

ASTURIAS



ESPAÑA



cia, la tasa de temporalidad asturiana aumentó medio punto, hasta representar el 24 por ciento de los asalariados, manteniéndose por debajo de la tasa española: 25,3 por ciento.

En 2011, la tasa de asalarización del sector público avanzó un punto, al crecer los asalariados del sector público y mermar los del sector privado. Así, el 19,1 por ciento de los asalariados de la región estaban empleados en el sector público (17,6 por ciento en España).

Tal y como se comentó al principio de este apartado, el número de desempleados no ha dejado de aumentar en los últimos años. Cabe destacar, por su particular importancia, el incremento de los desempleados de larga duración, que representan prácticamente la mitad: 45,6 por ciento en Asturias y 48,2 por ciento en España.

En línea con la evolución del número de parados, la tasa de desempleo avanzó hasta el 17,9 por ciento, valor notablemente superior al de años anteriores, aunque inferior al promedio nacional: 21,6 por ciento.

Atendiendo al perfil de los desempleados cabe señalar que, tras varios años de especial repercusión del paro entre los hombres, en 2011 la tasa masculina sobrepasó, por primera vez, a la femenina: 18,2 y 17,4 por ciento, respectivamente. En cuanto a la edad, el desempleo juvenil es el de mayor incidencia: el 49,1 por ciento de los jóvenes menores de 25 años que buscan trabajo no lo encuentran (12 puntos más que el año anterior). Un valor que, al contrario que la tasa de paro global, supera la media nacional (3 puntos). Por último, los extranjeros muestran tasas de desempleo significativamente más elevadas que los españoles: 34,8 por ciento frente al 16,6 por ciento en Asturias (32,8 y 19,6 por ciento, respectivamente, en España).

Por otro lado, la siniestralidad laboral encadenó su cuarto descenso consecutivo, tanto en el ámbito regional como nacional, manteniéndose el índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja asturiano por encima del español.

● Mercado de trabajo de la Unión Europea

2011 no fue un mal año para el mercado de trabajo de la Unión Europea⁴: las tasas de actividad y de ocupación crecieron ligeramente y la de desempleo se mantuvo tras años de incrementos⁵.

En concreto, la tasa de actividad aumentó dos décimas, situándose en el 71,2 por ciento. Esta evolución positiva se produjo pese a que diez Estados miembros registraron descensos, que van desde la décima de Francia o Dinamarca hasta el punto de Eslovenia o Bélgica. Por su parte, la tasa de actividad fluctuó entre el 80,2 por ciento de Suecia y el 61,6 por ciento de Malta, país este último que junto a Lituania registró, no obstante, el mayor incremento (superior a un punto). España se sitúa en undécima posición entre los países con mayor tasa (73,7 por ciento).

También la ocupación avanzó dos décimas este año, elevándose al 64,3 por ciento. A nivel de Estados miembros, la tasa osciló entre el 55,6 por ciento de Grecia y el 74,9 por ciento de Holanda, situándose España en quinta posición entre los de menor ratio: 57,7 por ciento. Solo Italia y Grecia, entre los países de la UE-15, y Hungría y Malta entre los doce incorporados más recientemente, muestran valores inferiores al español.

La tasa de ocupación de los Veintisiete aumentó, pese a los descensos registrados en once países, correspondiendo a Grecia y a Eslovenia los mayores retrocesos (-4,0 y -1,8 puntos, respectivamente).

⁴ Véase cuadro A4.2 del Anexo estadístico.

⁵ Por razones de homogeneidad con el resto de los Estados miembros de la Unión Europea, las tasas comentadas a continuación se calculan para la población de 15 a 64 años y no para la de 16 y más años como viene siendo habitual en nuestro país. Por ello, los valores de España son sensiblemente más altos que los presentados en otros apartados, a pesar de que en ambos casos la fuente es la *Encuesta de Población Activa*.

Cuadro 4.1: Principales variables del mercado de trabajo por países. Unión Europea, 2011

	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de paro juvenil	Tasa de paro adulto
Alemania	77,2	72,5	6,0	8,6	5,7
Austria	75,3	72,1	4,2	8,3	3,5
Bélgica	66,7	61,9	7,2	18,7	6,1
Dinamarca	79,3	73,1	7,7	14,2	6,5
España	73,7	57,7	21,8	46,4	19,5
Finlandia	74,9	69,0	7,9	20,1	6,2
Francia	70,4	63,8	9,3	22,1	7,9
Grecia	67,7	55,6	17,9	44,4	16,0
Holanda	78,4	74,9	4,4	7,6	3,8
Irlanda	69,4	59,2	14,7	29,4	13,0
Italia	62,2	56,9	8,5	29,1	7,0
Luxemburgo	67,9	64,6	4,9	16,8	4,1
Portugal	74,1	64,2	13,4	30,1	11,8
Reino Unido	75,7	69,5	8,2	21,1	5,9
Suecia	80,2	74,1	7,7	22,9	5,3
UE-15	72,5	65,5	9,7	20,6	8,4
Chipre	74,0	68,1	7,9	22,4	6,5
Eslovaquia	68,9	59,5	13,6	33,2	11,8
Eslovenia	70,3	64,4	8,3	15,7	7,6
Estonia	74,7	65,1	12,8	22,3	11,6
Hungría	62,7	55,8	11,0	26,1	9,9
Letonia	73,3	61,8	15,6	29,1	14,0
Lituania	72,0	60,7	15,6	32,9	14,0
Malta	61,6	57,6	6,5	13,7	5,1
Polonia	66,1	59,7	9,8	25,8	8,1
R. Checa	70,5	65,7	6,8	18,0	5,9
UE-25	71,7	64,6	9,8	21,2	8,5
Bulgaria	66,0	58,5	11,3	26,6	10,1
Rumania	63,3	58,5	7,7	23,7	6,0
UE-27	71,2	64,3	9,7	21,3	8,4

Nota: tasas calculadas para la población de 15 a 64 años
Fuente: Eurostat, Labour Force Survey, 2011

Esta leve mejora de la ocupación no se tradujo en una rebaja de los niveles de desempleo, que para el conjunto de la Unión Europea se mantuvo en el 9,7 por ciento. Un valor notablemente

inferior al de España, que lideró el ranking comunitario con el 21,8 por ciento. En el lado opuesto, las tasas de Austria, Holanda y Luxemburgo no alcanzaron el 5 por ciento. Además, nuestro país registró el mayor incremento anual, tras Grecia y Portugal, donde avanzó 5,2 y 2,0 puntos, respectivamente. A pesar del contexto de crisis económica, en catorce Estados miembros se redujo la tasa de desempleo, liderando Estonia y Letonia las caídas (-4,5 y -3,4 puntos, respectivamente).

En el caso de los jóvenes menores de 25 años, el nivel de desempleo se elevó al 21,3 por ciento, proporción que ha avanzado cuatro décimas en el último año. A nivel de países, el desempleo juvenil fluctuó entre el 46,4 por ciento de España, que como en el caso del paro global lideró el ranking, y el 7,6 por ciento de Holanda. Grecia y Portugal fueron los países donde más avanzó el desempleo juvenil (11,5 puntos en el primero y 7,7 puntos en el segundo).

Por último, el paro adulto, es decir, el que afecta a los ciudadanos de 25 y más años, registró el valor más elevado del entorno europeo en España, afectando al 19,5 por ciento y duplicando la media comunitaria, que se situó en el 8,4 por ciento. En el lado opuesto se sitúan Austria y Holanda, donde este desempleo no alcanza el 5 por ciento. En términos generales, el desempleo adulto muestra niveles menores al desempleo juvenil, dado que ha evolucionado de forma menos desfavorable en los últimos ejercicios. En 2011 los mayores avances se observan en Grecia, Portugal y España (4,7 puntos el primero y 1,4 puntos los dos segundos).

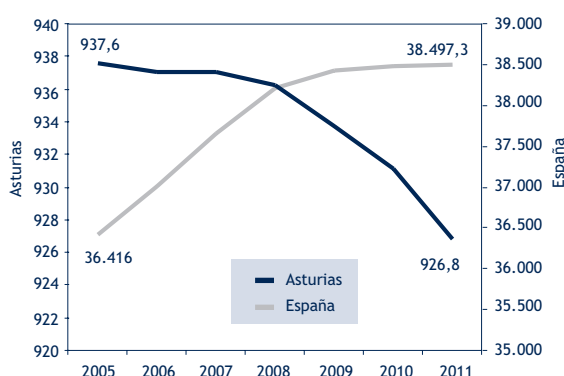
2. ACTIVIDAD

2.1 Población potencialmente activa

En España se considera potencialmente activa la población de 16 o más años, que es el mínimo legal para comenzar a trabajar.

En línea con la evolución de años anteriores, en 2011 la población potencialmente activa se redujo un 0,5 por ciento en Asturias, hasta situarse en 926.800, que representan el 2,4 por ciento del total nacional (38,5 millones). En cambio, en el conjunto del país prácticamente se mantuvo en el nivel de 2010 (0,05 por ciento), rompiendo así la senda creciente de ejercicios precedentes.

Gráfico 4.1: Evolución de la población potencialmente activa. Asturias-España, 2005-2011



Unidad: miles

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

Desde el punto de vista de la nacionalidad, esta evolución se explica por la disminución de los potenciales activos extranjeros no comunitarios, a lo que se añade en el caso de Asturias la de los potenciales activos españoles, como consecuencia de la sustitución de las generaciones y de los flujos de población.

2.2 Población activa

Se consideran activas las personas ocupadas o disponibles para incorporarse al mercado de trabajo, es decir, que buscan empleo.

En 2011 se contabilizaron 479.900 activos en Asturias, encadenando su tercer descenso consecutivo (-0,2 por ciento), de los que este es el menos intenso (-1,6 por ciento en 2009). Una evolución que contrasta con la seguida en el conjunto del país, cuya población activa creció levemente (0,06 por ciento), hasta superar los 23,1 millones. Dicho incremento es el más moderado de los últimos años y se aleja del registrado en 2006, que marcó el valor máximo de la serie histórica: 3,4 por ciento, 0,8 puntos menos que el máximo alcanzado por Asturias, que corresponde al 2008.

Por tercer año consecutivo, los hombres contribuyeron a la caída de la población activa, mientras que las mujeres activas crecieron tanto en Asturias (1.900 activas más) como en España (153.200 activas más).

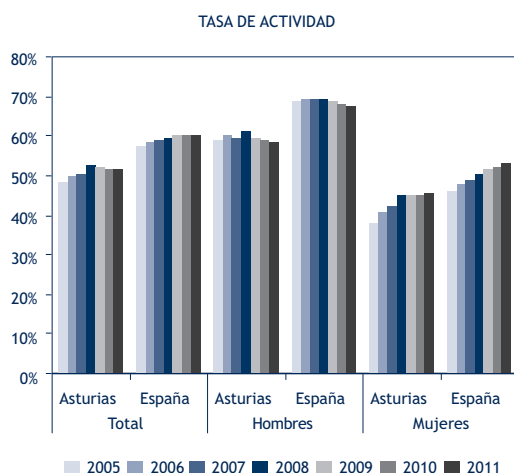
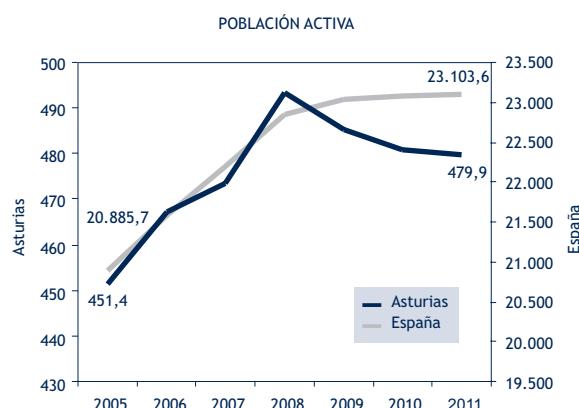
Respecto a la edad, la mayor aportación al descenso de la población activa corresponde a los menores de 35 años que, sin excepción en relación al sexo, redujeron su volumen. En contraste, los mayores de 35 años aumentaron de forma generalizada (excepto los hombres de 45 a 55 años en Asturias: -3,2 por ciento).

Por último, en relación a la nacionalidad, la evolución de la región contrasta con la del conjunto del país. En Asturias disminuyeron los activos de nacionalidad española (-0,8 por ciento), en tanto que a nivel nacional se redujeron los efectivos extranjeros (-2,8 por ciento), tanto comunitarios (-2,6 por ciento) como extracomunitarios (-2,9 por ciento).

Dado que el descenso de la población activa fue menos acusado que el de la población potencialmente activa, la tasa de actividad asturiana mejoró una décima, situándose en el 51,8 por ciento, lejos de la media nacional que se mantuvo en el 60 por ciento.

La tasa de actividad masculina permaneció por encima de la femenina, pese a que en 2011 esta última evolucionó de forma más positiva. Con todo, los hombres registraron un nivel de actividad del 58,5 por ciento, 12,8 puntos superior al de las mujeres. Este diferencial es inferior al promedio nacional, que alcanzó los 14,5 puntos, al situarse las tasas en 67,5 y 52,9 por ciento, respectivamente.

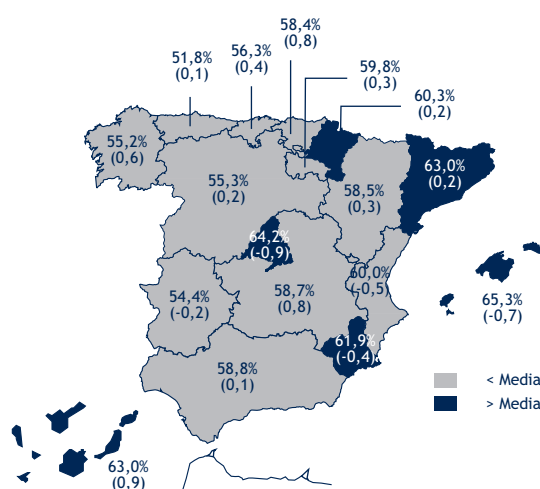
Gráfico 4.2: Evolución de la población activa y de la tasa de actividad según sexo. Asturias-España, 2005-2011



Unidad: miles salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Un año más, la tasa de actividad asturiana figura como la más baja del país. En contraste con otras comunidades autónomas, como Baleares y Madrid, cuyos valores rondaron el 65 por ciento, pese a registrar los mayores decrementos, junto a otras tres autonomías: Comunidad Valenciana, Murcia y Extremadura. En el resto del territorio nacional se anotaron incrementos que, en ningún caso, alcanzaron el punto porcentual.

Mapa 4.1: Tasa de actividad por comunidades autónomas, 2011
España = 60,0% (0,01)



actividad de la población extranjera en Asturias ascendió al 79 por ciento, elevándose al 79,7 por ciento en el caso de los extranjeros no comunitarios, ambas superan la ratio de la población española⁸: 50,5 por ciento. Valores, que aunque inferiores a la media nacional, sintetizan y superan ligeramente los registrados en el conjunto del país: 76,1 por ciento los extranjeros, 79,4 por ciento los extranjeros no comunitarios y 57,8 por ciento los españoles.

2.3 Población inactiva

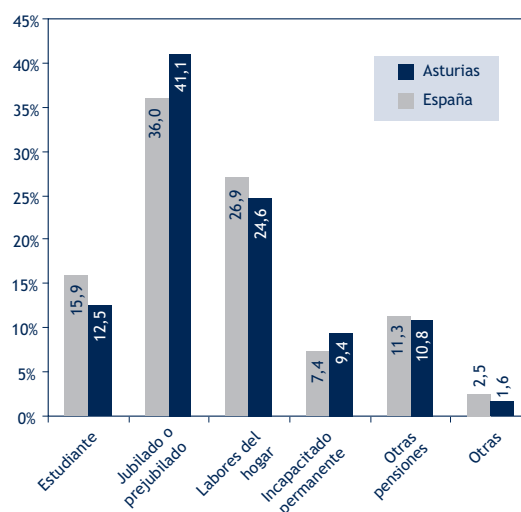
Se consideran inactivas las personas que no trabajan y no están buscando trabajo. En general, este grupo se compone de: quienes se ocupan de su hogar; estudiantes; jubilados y prejubilados; personas que perciben una pensión distinta de la jubilación y de la prejubilación; aquellos que realizan trabajos sociales sin remuneración, actividades de tipo benéfico, etc. (excluidas las ayudas familiares); incapacitados para trabajar y quienes, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada o no estén incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Así definida, la población inactiva se cifró en 446.900 personas en 2011, lo que supone una reducción interanual del 0,7 por ciento (-3.300 habitantes). En cambio, a nivel nacional se mantuvo prácticamente invariable alrededor de 15,4 millones.

En torno al 60 por ciento de los inactivos son mujeres, tanto en la región como en el conjunto del país. Por otro lado, las principales bolsas de inactividad se localizan entre la población menor de 25 años y mayor de 55.

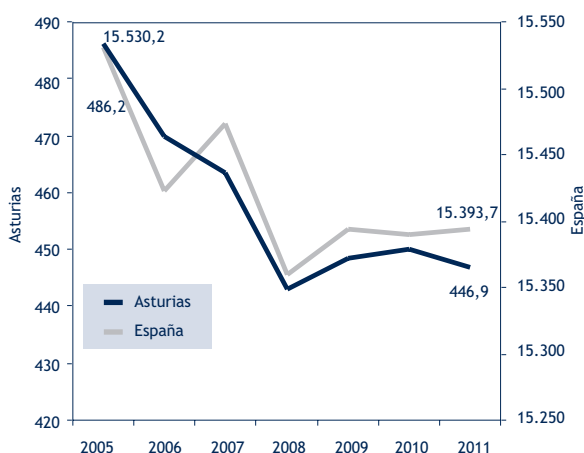
Atendiendo a las causas de la inactividad, destacan los jubilados o prejubilados y las personas dedicadas a las labores del hogar, que concentraron el 41,1 y 24,6 por ciento de los inactivos, respectivamente (36 por ciento los primeros y 27 por ciento los segundos en España). Les siguen, por este orden: estudiantes, perceptores de pensiones distintas de las de jubilación o prejubilación e incapacitados permanentes.

Gráfico 4.4: Principales tipos de inactividad. Asturias-España, 2011



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2011

Gráfico 4.3: Evolución de la población inactiva. Asturias-España, 2005-2011



Unidad: miles
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

⁸ En el caso de doble nacionalidad se computa exclusivamente la nacionalidad española, con el fin de evitar duplicidades.

3. OCUPACIÓN

3.1 Ocupados

En 2011, la ocupación encadenó su tercera caída consecutiva en Asturias y la cuarta en España, si bien moderó el ritmo respecto a ejercicios anteriores. Así, en nuestra región se perdieron 9.900 empleos, que representan el 2,8 por ciento de los más de 350.000 perdidos en el conjunto del país. En términos relativos, la ocupación retrocedió un 2,4 por ciento, superando en medio punto el descenso medio nacional (-1,9 por ciento).

Las pérdidas experimentadas este año, unidas a las de los dos ejercicios anteriores, suponen la destrucción de 57.300 empleos en la región y de cerca de 2,2 millones en España.

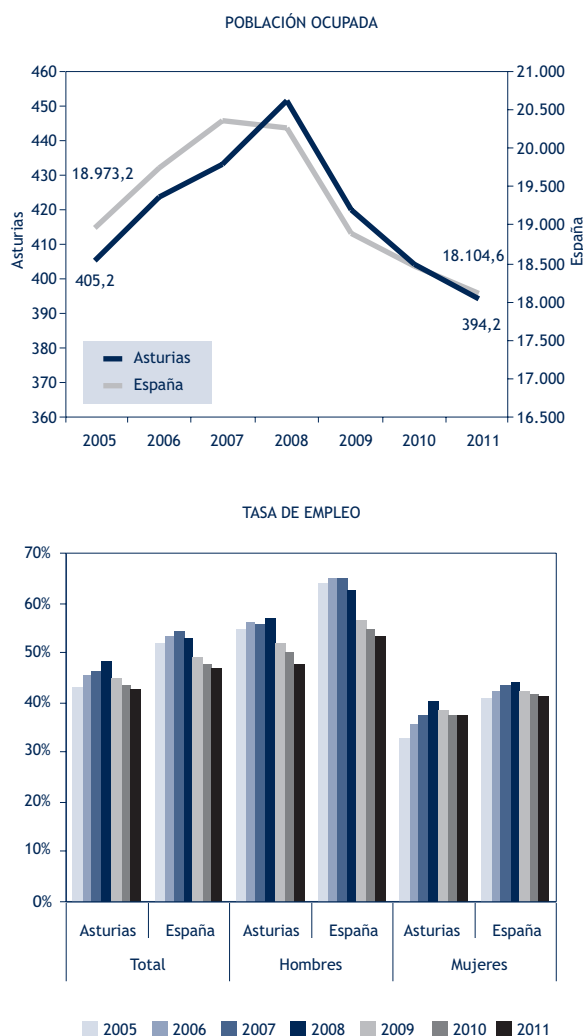
Como consecuencia de la evolución reciente, el número de ocupados se situó, por primera vez desde 2005, por debajo del umbral de los 400.000 empleos, concretamente en 394.200, que representan el 2,2 por ciento del total nacional (18,1 millones de ocupados).

La crisis afectó en mayor medida a los hombres que a las mujeres. Mientras que entre ellos la ocupación descendió un 4,7 por ciento en la región (-10.300 ocupados) y un 2,9 por ciento en el conjunto del país (-298.500 ocupados); las mujeres mejoraron su nivel de ocupación en dos décimas en Asturias (400 empleos más) y mostraron un comportamiento más contenido en España: -0,7 por ciento (-53.300 empleos).

Atendiendo a la edad, los jóvenes fueron los más afectados por la destrucción de empleo. La ocupación cayó un 24,3 por ciento entre los de 16 y 24 años (-4.400 empleos) y un 6,6 por ciento (-6.800 empleos) entre los de 25 a 34 años. Los grupos de trabajadores de entre 35 y 44

años y de 45 a 54 también perdieron empleados, ahora bien, estos últimos evolucionaron al alza en la mayor parte del país. Por su parte, los mayores de 55 años aumentaron su volumen de ocupados un 6,3 por ciento (3,3 por ciento en España).

Gráfico 4.5: Evolución de la población ocupada y de la tasa de empleo según sexo. Asturias-España, 2005-2011



Por lo que se refiere a la nacionalidad, los extranjeros no comunitarios representan el colectivo más castigado por la destrucción de empleo, con un descenso del 7 por ciento tanto en Asturias (-1.000 empleos) como en España (-120.800 empleos). En nuestra región les siguen los españoles, que perdieron el 2,4 por ciento del empleo (-9.100 ocupados), en favor de los extranjeros comunitarios que lo aumentaron un 2,2 por ciento (200 empleos más). A nivel nacional, los extranjeros comunitarios fueron el segundo colectivo más castigado (-5,6 por ciento), mientras que los nacionales registraron una caída del 1,2 por ciento (-185.700 ocupados).

Como resultado del descenso de la ocupación, la tasa de empleo se contrajo nueve décimas en la región, hasta el 42,5 por ciento, el valor más bajo desde 2005. Un retroceso similar se experimentó en el conjunto del país, donde la tasa se situó en el 47 por ciento, que, por tercera ocasión consecutiva, no alcanzó el umbral del 50 por ciento, siendo, además, la más baja de los últimos siete años.

Ninguna comunidad autónoma eludió el deterioro de la tasa de empleo, llegando a anotarse en

Murcia y Baleares retrocesos de 1,5 puntos. Tras esta evolución, solo en cinco autonomías la ocupación superó el 50 por ciento: Madrid (53,4 por ciento), Navarra (52,5 por ciento), País Vasco (51,4 por ciento), Baleares (51 por ciento) y Cataluña (50,9 por ciento)⁹.

Nuestra región se sitúa en tercera posición entre las de menor ratio, por detrás de Extremadura y Andalucía, que no alcanzan el 41 por ciento.

3.2 Ocupados según sector de actividad

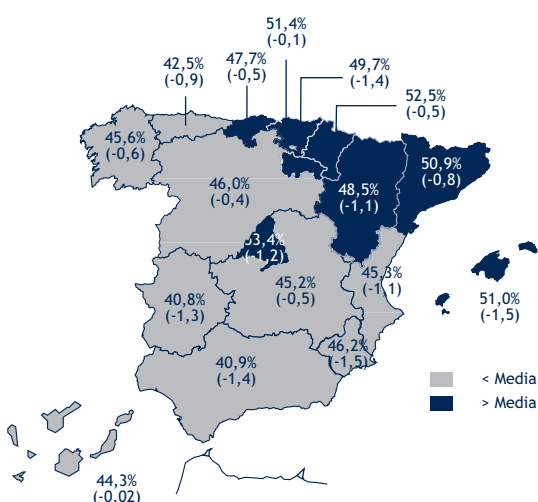
La destrucción de empleo afectó a todos los sectores. En la región, la industria fue el sector más castigado, con una pérdida de 3.400 puestos de trabajo, equivalentes al -5,8 por ciento (-2,1 por ciento en España). Con esta evolución se acumuló un deterioro próximo al 22 por ciento desde 2008 (-20,1 por ciento en el conjunto del país).

En cambio, el sector más afectado en el ámbito nacional fue, de nuevo, la construcción, que destruyó el 15,6 por ciento del empleo en 2011, acumulando una pérdida en los tres últimos ejercicios del 43,2 por ciento. Unos descensos ligeramente superiores a los registrados en Asturias: -3,7 y -32 por ciento, respectivamente.

Los servicios redujeron un 1,7 por ciento el empleo, manteniéndose estable a nivel nacional. Este fue el sector con menor caída acumulada desde 2008 (-6,9 por ciento), si bien duplicó el nacional: -2,8 por ciento.

Por último, la agricultura, que es el sector que menos población emplea tanto en Asturias (16.100 ocupados) como en España (760.200 ocupados), anotó las pérdidas más moderadas en nuestra región (-1,2 por ciento) mientras que en el conjunto nacional cayó un 4,1 por ciento, mostrando una dinámica solo peor a la del sec-

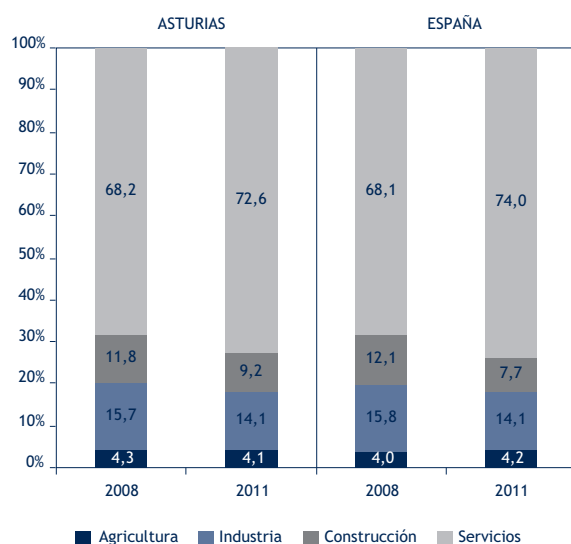
Mapa 4.2: Tasa de empleo por comunidades autónomas, 2011
España = 47,0% (-0,9)



tor servicios. En términos acumulados, el empleo en la agricultura disminuyó un 17,4 por ciento respecto a 2008 en Asturias y un 7,2 por ciento en España.

La evolución del empleo en los diferentes sectores ha propiciado cambios en la estructura del mercado de trabajo. En Asturias, los servicios ganaron cuota de participación (4,4 puntos) en detrimento de la construcción (-2,6 puntos), la industria (-1,6 puntos) y la agricultura (-0,2 por ciento). A nivel nacional se aprecian avances de los servicios (5,9 puntos) y la agricultura (0,2 puntos), mientras que la construcción y los servicios perdieron peso (-4,4 y -1,7 puntos, respectivamente).

Gráfico 4.6: Estructura de la ocupación según sector de actividad. Asturias-España, 2008-2011



Nota: se toma como año base 2008, dado que con anterioridad los datos han sido elaborados conforme a la CNAE-93
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

Analizando el comportamiento de los sectores a lo largo del territorio nacional se observa que, la construcción fue el único sector que perdió empleo en todo el país, anotando Murcia la caída más acusada: -25 por ciento¹⁰.

¹⁰ Véase cuadro A4.6 del Anexo estadístico.

Respecto a la industria, cuatro comunidades autónomas eludieron el deterioro de la ocupación (Comunidad Valenciana, Galicia, Cantabria y Madrid) y una más mantuvo el empleo (Castilla-La Mancha). El resto registraron pérdidas, que lidera Canarias (-11,3 por ciento).

La agricultura evolucionó de forma positiva en cinco autonomías (Baleares, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Murcia), permaneciendo estable en La Rioja. En cambio, en el resto del territorio nacional se destruyó empleo, anotando Navarra los peores resultados (-28,8 por ciento).

Por último, el sector servicios fue el que mostró un mejor comportamiento en todo el país, llegando a anotar un incremento del 5,4 por ciento en Canarias. No obstante, nueve autonomías lo redujeron, correspondiendo a La Rioja la mayor pérdida (-2 por ciento).

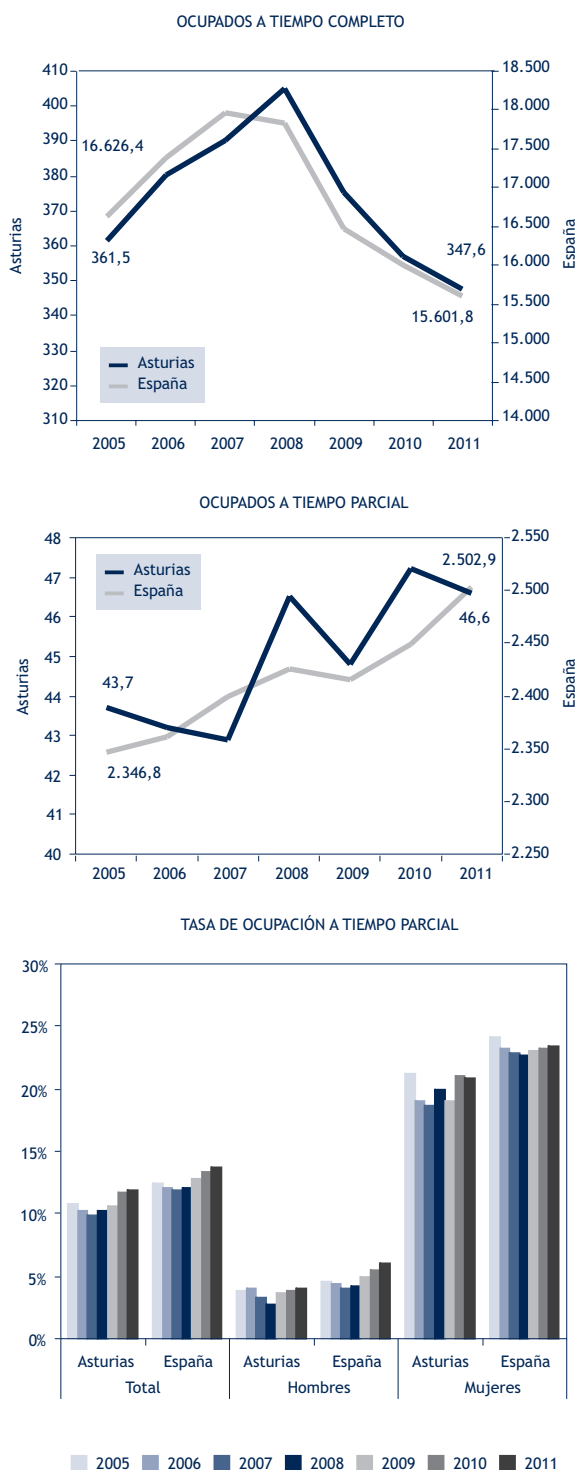
3.3 Ocupados según jornada de trabajo

Un año más, la caída de la ocupación afectó de forma más acusada al empleo a tiempo completo, que se contrajo un 2,6 por ciento (-9.300 ocupados) frente al -1,3 por ciento del empleo a tiempo parcial (-600 empleos).

El comportamiento fue diferente a nivel nacional, donde se perdieron el 2,5 por ciento de los empleos a tiempo completo (-405.500 empleos), mientras que el empleo a tiempo parcial experimentó su segundo avance consecutivo, siendo el de este año de mayor intensidad: 2,2 por ciento (53.700 empleos).

La destrucción del empleo con dedicación a tiempo completo, unida al mejor comportamiento de los empleos a tiempo parcial, se tradujo en un incremento de la tasa de ocupación a tiempo parcial, que se elevó al 11,8 por ciento en la región (0,1 puntos más) y al 13,8 por ciento en el conjunto del país (0,5 puntos más). De modo que trabajaban a tiempo completo el 88,2 por ciento de los ocupados en Asturias y el 86,2 por ciento en España.

Gráfico 4.7: Evolución de los ocupados según jornada y de la tasa de empleo a tiempo parcial según sexo. Asturias-España, 2005-2011

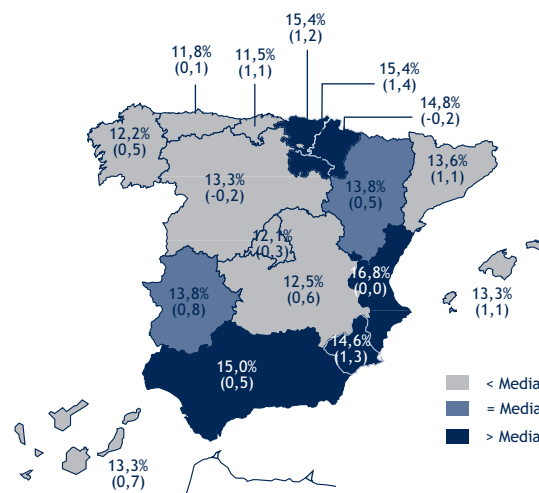


Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

El trabajo a tiempo parcial tiene especial incidencia entre las mujeres, ya que ocupa al 20,8 por ciento de las que trabajan (23,5 por ciento en España) y solo al 4 por ciento en el caso de los hombres (2 puntos menos que en el conjunto del país). Ahora bien, en el último año esta diferencia ha tendido a reducirse, pues aumentó la tasa de ocupación a tiempo parcial masculina (0,2 puntos), en tanto que la femenina disminuyó (-0,3 puntos). En cambio, a nivel nacional la incidencia del trabajo a tiempo parcial avanzó en ambos sexos, si bien con mayor intensidad entre los hombres, lo que conllevó la reducción del diferencial.

Por comunidades autónomas, la tasa de trabajo a tiempo parcial osciló entre el 16,8 por ciento de la Comunidad Valenciana y el 11,5 por ciento de Cantabria, que es la única con un valor inferior al de nuestra región¹¹.

Mapa 4.3: Tasa de empleo a tiempo parcial por comunidades autónomas, 2011
España = 13,8% (0,5)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2010 y 2011

¹¹ Véase cuadro A4.7 del Anexo estadístico.

Solo Castilla y León y Navarra registraron descensos en la tasa —en la Comunidad Valenciana se mantuvo—, anotando La Rioja el mayor incremento: 1,4 puntos. Esta evolución se explica por la pérdida generalizada de empleos a tiempo completo en todo el país.

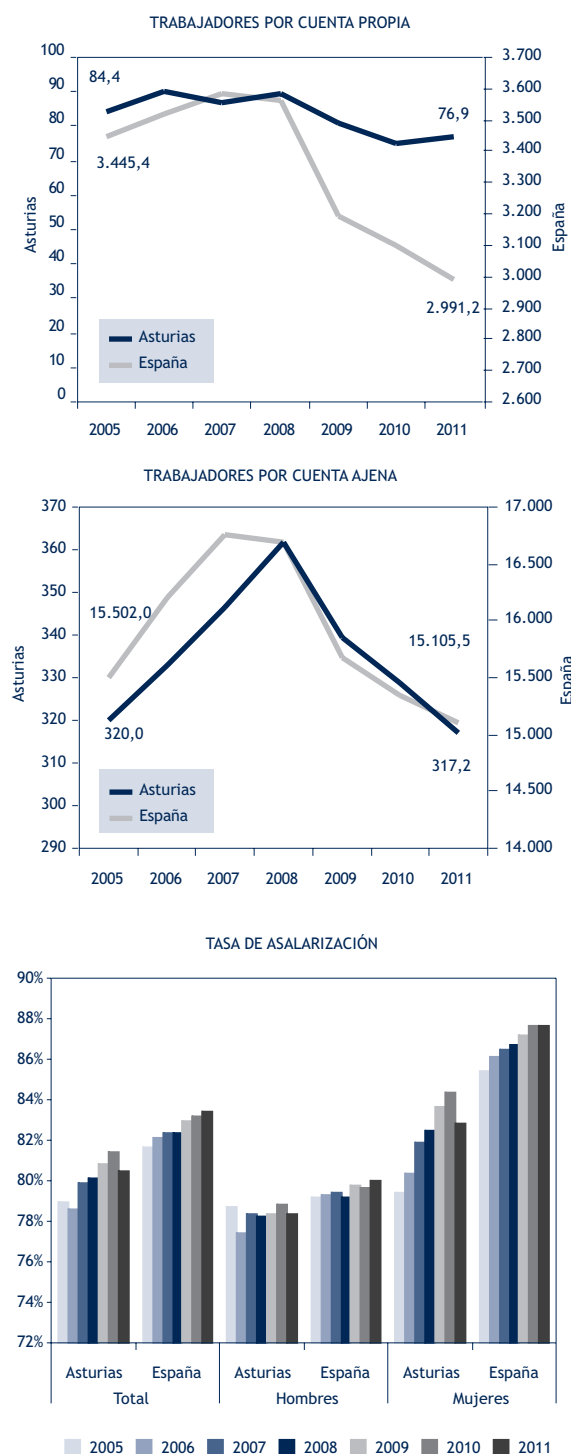
3.4 Ocupados según situación profesional

En el contexto de destrucción de empleo, los trabajadores por cuenta propia aumentaron en un 2,3 por ciento (1.700 ocupados más), tras dos años de descensos. Una evolución que contrasta con la seguida en el conjunto del país, donde este tipo de empleo se redujo un 3,5 por ciento (-109.800). En promedio se contabilizaron 76.900 trabajadores por cuenta propia en Asturias, que representan el 2,6 por ciento del total nacional (3 millones). Por su parte, el empleo por cuenta ajena o asalariado cayó un 3,5 por ciento, superando el retroceso anotado en ámbito español: -1,6 por ciento. Nuestra región aglutinó el 2,1 por ciento del personal asalariado del país (317.200 trabajadores por cuenta ajena de los 15,1 millones).

Fuera de Asturias, el trabajo por cuenta propia creció en otras tres comunidades autónomas: País Vasco (5,4 por ciento), Baleares (5,2 por ciento) y La Rioja (4,6 por ciento). Ahora bien, en relación al año 2008, el empleo autónomo cayó en todo el país, llegando a superar las pérdidas el 20 por ciento en el País Vasco y situándose en el -14,4 por ciento en nuestra región¹².

Como consecuencia de la evolución positiva del trabajo por cuenta propia del último año, la tasa de asalarización retrocedió nueve décimas,

Gráfico 4.8: Evolución de los ocupados según situación profesional y de la tasa de asalarización según sexo. Asturias-España, 2005-2011

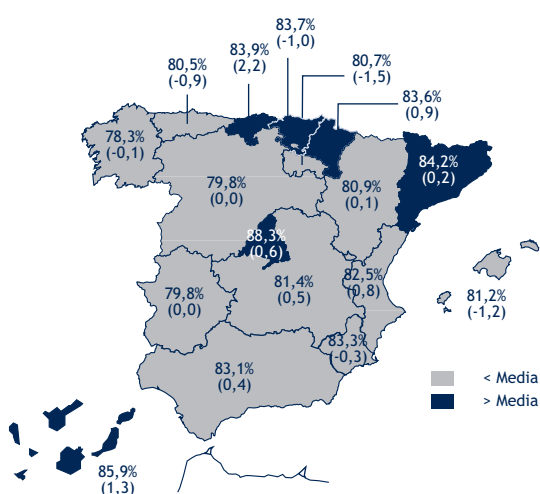


Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

¹²Véase cuadro A4.8 del Anexo estadístico.

hasta situarse en el 80,5 por ciento, el cuarto valor más bajo del territorio nacional, tras Galicia, Extremadura y Castilla y León, cuyas tasas no alcanzaron el 80 por ciento. En el lado opuesto, y con ratios significativamente superiores a la media nacional (83,4 por ciento), figuran Madrid y Canarias, donde los asalariados representan el 88,3 y 85,9 por ciento de los ocupados, respectivamente¹³.

Mapa 4.4: Tasa de asalarización por comunidades autónomas, 2011
España = 83,4% (0,2)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa

La tasa de asalarización femenina superó a la masculina en todo el país, llegando a alcanzar el diferencial los 9 puntos en Aragón y La Rioja. Ello, a pesar de que, en términos generales, en el último año la ratio femenina tuvo un peor comportamiento que la masculina.

En Asturias, la tasa de asalarización de las mujeres descendió 1,6 puntos, situándose en el 82,8 por ciento. Un valor superior al de los hombres, que se cifró en el 78,4 por ciento, pese a que solo retrocedió cuatro décimas.

Del empleo asalariado, el de duración indefinida fue el que con más intensidad sufrió los efectos de la crisis. En Asturias se destruyeron 10.400 empleos indefinidos este año, lo que supone una reducción del 4,1 por ciento, que prácticamente duplica la caída española (-2,1 por ciento, equivalentes a -244.100 empleos). En los dos ámbitos se registró el tercer descenso consecutivo del empleo asalariado indefinido, acelerándose año a año el ritmo de caída. El trabajo temporal también se redujo en la región, si bien a un ritmo sensiblemente inferior: -1,6 por ciento, lo que significa la desaparición de 1.200 empleos temporales. Esta es la cuarta caída consecutiva, aunque el ritmo ha venido moderándose paulatinamente. En contraste, a nivel nacional creció suavemente (2.700 ocupados, equivalentes 0,1 por ciento), después de cuatro ejercicios con saldos negativos.

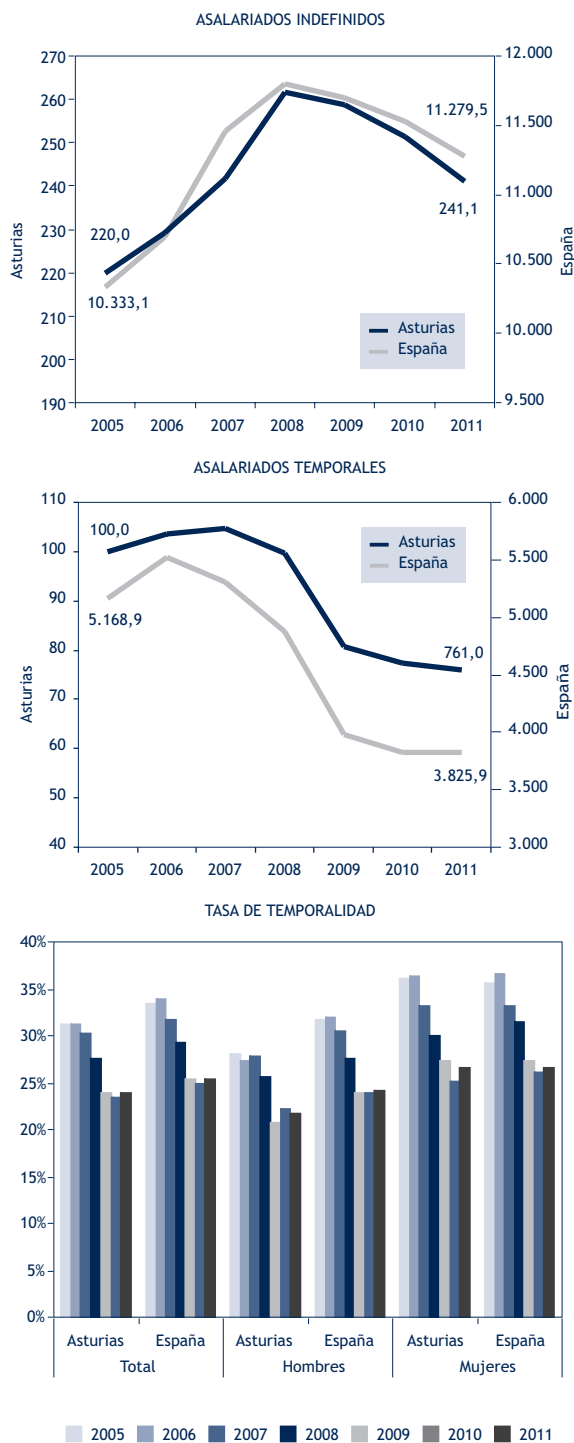
El trabajo indefinido se redujo tanto entre los hombres como entre las mujeres, si bien fueron ellos los que acusaron las mayores pérdidas: -4,5 por ciento frente a -3,7 por ciento (-2,9 y -1,2 por ciento, respectivamente, en España). Por su parte, la ocupación temporal repuntó un 4,1 por ciento entre las mujeres, superando el registro nacional: 1,2 por ciento. Sin embargo, entre los hombres el trabajo temporal descendió de forma particularmente acusada en Asturias: 7,3 por ciento (-1 por ciento en España).

Como resultado del significativo retroceso del empleo indefinido, la tasa de temporalidad asturiana aumentó medio punto, hasta situarse en el 24 por ciento, un valor inferior a la media nacional, que alcanzó el 25,3 por ciento pese a experimentar un incremento ligeramente inferior (0,4 puntos).

A nivel de comunidades autónomas, el empleo indefinido solo aumentó en cuatro de ellas: Cantabria (2,8 por ciento), Castilla-La Mancha (0,4 por ciento), Comunidad Valenciana y Canarias (0,2 por ciento). El resto registraron caídas, que oscilaron entre el -7 por ciento de

¹³ Véase cuadro A4.9 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.9: Evolución de los asalariados indefinidos y temporales y de la tasa de temporalidad según sexo. Asturias-España, 2005-2011



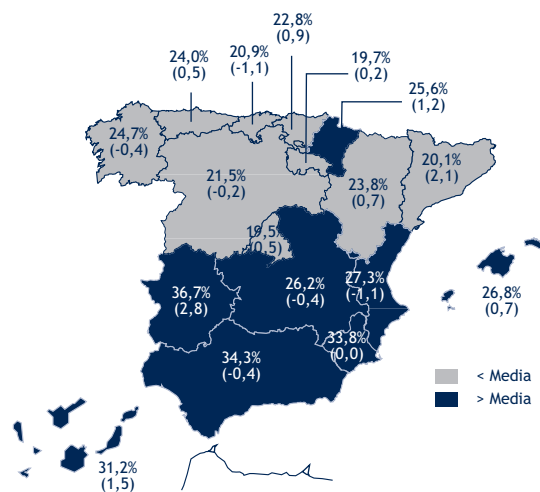
Extremadura y el -1,1 por ciento de Castilla y León.

Por su parte, el trabajo temporal evolucionó de forma dispar. Mientras que en Cataluña y Canarias los asalariados con contratos de duración limitada crecieron un 9,8 y un 7,4 por ciento, respectivamente, en la Comunidad Valenciana y La Rioja cayeron alrededor de un 5 por ciento.

Como consecuencia del peor comportamiento del empleo indefinido, la tasa de temporalidad aumentó en diez comunidades autónomas, especialmente en Extremadura y Cataluña (más de 2 puntos)¹⁴.

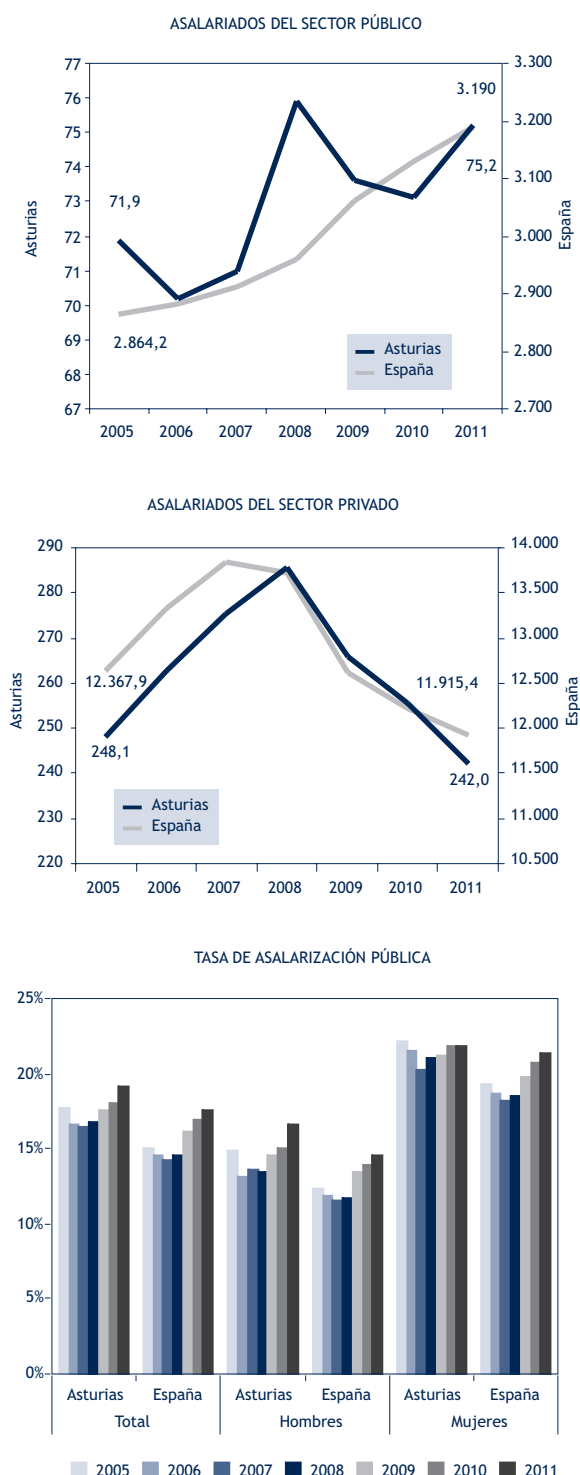
Los niveles de temporalidad fluctuaron entre el 19,5 por ciento de Madrid y el 36,7 por ciento de Extremadura, situándose Asturias como la octava comunidad autónoma con menor ratio.

Mapa 4.5: Tasa de temporalidad por comunidades autónomas, 2011
España = 25,3% (0,4)



¹⁴ Véase cuadro A4.10 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.10: Evolución de los asalariados según sector y de la tasa de asalarización pública según sexo. Asturias-España, 2005-2011



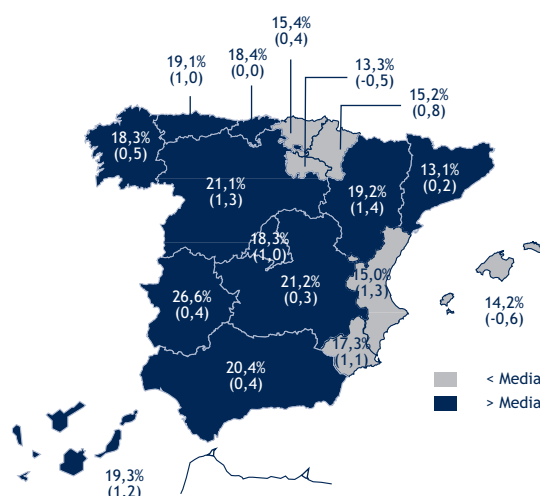
Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

La evolución del empleo asalariado varía, además, en función de que este dependa del sector público o del privado. En Asturias, los asalariados del primero crecieron un 2,9 por ciento en el último año, en tanto que los del segundo cayeron un 5,3 por ciento (2.100 y -13.600 empleados, respectivamente). Un comportamiento similar al registrado en el conjunto del país, donde los asalariados públicos aumentaron un 1,9 por ciento y los del sector privado se redujeron en un 2,5 por ciento (60.400 y -301.800 empleos, respectivamente).

Así, la tasa de asalarización pública —proporción que representan los asalariados del sector público respecto al total de ocupados— se situó en el 19,1 por ciento, tras avanzar un punto en 2011. Una ratio superior a la nacional, que repuntó seis décimas, hasta el 17,6 por ciento.

El número de empleados públicos se redujo en seis autonomías, entre las que destacan La Rioja y Baleares, con descensos del 7,0 y 6,1 por ciento, respectivamente. En el resto del país, el volumen de empleo asalariado público creció,

Mapa 4.6: Tasa de asalarización pública por comunidades autónomas, 2011
España = 17,6% (0,6)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2010 y 2011

incrementos que en Canarias y Comunidad Valenciana fueron del orden del 7 por ciento.

La caída generalizada del empleo asalariado en el sector privado, que solo eludieron Cantabria y Canarias, unido al incremento del empleo público y, en algunos casos, a su menor retroceso, propiciaron el avance de la tasa de asalarización pública en todo el país, excepto en Baleares y La Rioja (-0,6 y -0,5 puntos, respectivamente). Un incremento que registró en Aragón su valor más elevado (1,4 puntos)¹⁵.

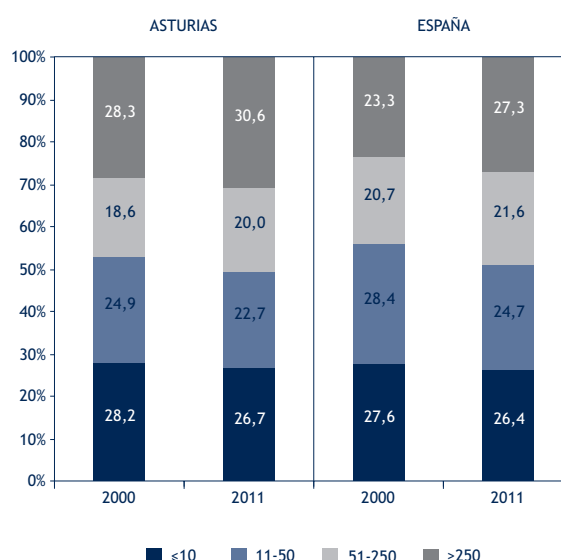
Tras esta evolución, la tasa de asalarización del sector público osciló entre el 26,6 por ciento de Extremadura y el 13,1 por ciento de Cataluña. Nuestra región anotó el séptimo mayor repunte del país y la séptima posición en términos de ratio.

3.5 Ocupados según tamaño del centro de trabajo

La distribución de los efectivos laborales según tamaño del centro de trabajo experimentó una ligera variación en el transcurso del año 2011. Según los datos de la *Encuesta de Coyuntura Laboral*¹⁶, las grandes empresas (más de 250 trabajadores) elevaron ligeramente su peso en la estructura (0,2 puntos más que en el ejercicio anterior), hasta el 30,6 por ciento, la mayor proporción del empleo asturiano. Les siguen las empresas de 10 o menos trabajadores, con el 26,7 por ciento de los efectivos laborales (0,1 puntos de incremento). Por su parte, las empresas de 11 a 50 trabajadores aglutinaron el 22,7 por ciento, tras reducir su cuota (-1,4 puntos) en favor, principalmente, de las de entre 51 y 250 trabajadores (1,1 puntos), que alcanzaron el 20 por ciento.

Como viene siendo habitual, la distribución fue más equilibrada en España, donde las grandes empresas concentraron el 27,3 por ciento de los puestos ocupados; las de menor dimensión (10 o menos trabajadores), el 26,4 por ciento; las de 11 a 50 trabajadores, el 24,7 por ciento; y las de 51 a 250 empleados, el 21,6 por ciento.

Gráfico 4.11: Efectivos laborales según tamaño del centro de trabajo. Asturias-España, 2000-2011



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Encuesta de Coyuntura Laboral*, varios años

En el último año, el número de efectivos laborales disminuyó en todos los tramos analizados, tanto a nivel nacional como regional, excepto en las medianas empresas de Asturias (2,8 por ciento de incremento). Los descensos más intensos se registraron en las empresas asturianas de entre 11 y 50 trabajadores (-8,4 por ciento) y en las españolas de menor dimensión (-3,1 por ciento).

Un análisis a más largo plazo de la estructura permite afirmar que los centros de trabajo de mayor tamaño aumentan su peso paulatinamente tanto en nuestra región como en el conjunto del país: 2,3 y 4,0 puntos, respectivamente. También ganaron peso los centros de entre 51 y 250 trabajadores: 1,4 puntos en Asturias y 0,8 puntos en el ámbito nacional.

¹⁵ Véase cuadro A4.II del Anexo estadístico.

¹⁶ Referida, únicamente, a los trabajadores asalariados afiliados al Régimen General de la Seguridad Social y al Régimen Especial de la Minería del Carbón.

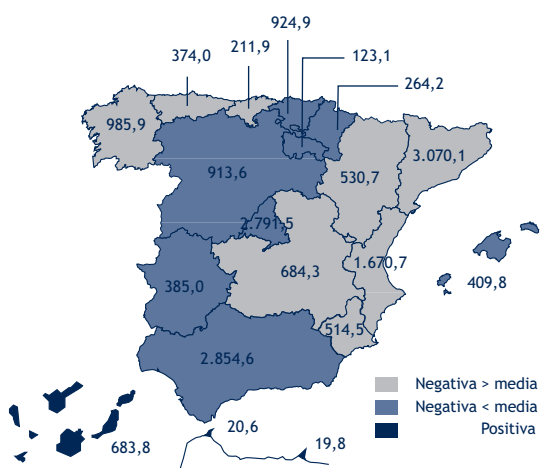
3.6 Afiliaciones a la Seguridad Social

Por tercer año consecutivo disminuyó el número medio de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social en alta laboral, acelerando el ritmo de caída hasta el 2,3 por ciento (-1,5 por ciento el ejercicio anterior). Los cerca de 374.000 afiliados en Asturias (en torno a 8.800 menos que en 2010) representan el 2,1 por ciento del total nacional (17,4 millones de afiliados), que también descendió, aunque de forma menos intensa (-1,3 por ciento)¹⁷.

El comportamiento negativo de la afiliación fue generalizado en todo el país, pues solo se observaron repuntes en Melilla, Canarias y Ceuta (todos inferiores al 2 por ciento). Los peores datos se anotaron en Castilla-La Mancha, Galicia y Asturias (retrocesos superiores al 2 por ciento).

140

Mapa 4.7: Variación anual de la afiliación media por comunidades autónomas, 2011
España = 1,3%



Notas: sobre las comunidades autónomas se consigna el número medio de afiliados en alta (en miles)
Fuente: elaboración propia a partir de Tesorería General de la Seguridad Social

La evolución mensual de la afiliación media evidencia una cierta estacionalidad en el empleo, pues, al igual que en años anteriores, el mayor volumen de afiliados se registró en los meses centrales del verano: en julio y agosto se superaron los 380.000 afiliados. En España destacan julio y mayo, con alrededor de 17,6 millones de afiliados en alta.

Atendiendo al régimen de la Seguridad Social, algo más de las tres cuartas partes de los afiliados se encuadran en el Régimen General (283.700 afiliados) y otra cuarta parte, en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (77.600 afiliados, de los que 10.700 corresponden al Sistema Especial de Trabajadores Agrarios¹⁸); proporciones ligeramente superiores a las registradas en el conjunto del país. Los restantes afiliados se distribuyen de la siguiente manera: el 1,7 por ciento corresponde al Régimen Especial de Empleados de Hogar (6.364 afiliados); el 0,9 por ciento, al Régimen Especial de la Minería del Carbón (3.368 afiliados); el 0,5 por ciento, al Régimen Especial del Mar (1.722 afiliados); y el 0,3 por ciento, al Régimen Especial Agrario (1.005 afiliados). A nivel nacional, estos regímenes absorben el 1,7; menos del 0,1; 0,4 y 4,7 por ciento, respectivamente¹⁹.

La afiliación media cayó en todos los regímenes, excepto en el Agrario y en el del Mar (2,2 por ciento la primera y 0,6 por ciento la segunda), observándose, de nuevo, el descenso relativo más acusado en el Régimen Especial de la Minería del Carbón (-10,8 por ciento). El comportamiento fue diferente en España, donde solo repuntaron los regímenes especiales del Mar y del Hogar (5,7 y 1,6 por ciento, respectivamente), correspondiendo el mayor retroceso al Agrario (-4,2 por ciento).

¹⁷ Datos de afiliación media, como media anual de los promedios mensuales.

¹⁸ En virtud de la Ley 18/2007, de 4 de julio, a partir de enero 2008 los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario se integraron en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA).

¹⁹ Véase cuadro A4.12 del Anexo estadístico.

Por lo que respecta al número medio de empresas inscritas en la Seguridad Social²⁰, en 2011 continuó en la senda descendiente iniciada cuatro años atrás, tanto nivel regional como nacional, con unos retrocesos superiores al 2 por

ciento en los dos ámbitos. En promedio anual, Asturias contabilizó 29.757 empresas inscritas en la Seguridad Social, que equivalen al 2,4 por ciento del total nacional (1,23 millones de empresas)²¹.

²⁰ Se refiere exclusivamente a las empresas del Régimen General y del Régimen Especial de la Minería del Carbón.

²¹ Véase cuadro A4.13 del Anexo estadístico.

4. DESEMPLEO

4.1 Desempleo estimado

En 2011, los mercados de trabajo asturiano y español volvieron a registrar un aumento de la población parada. Un colectivo que se nutre tanto de quienes han perdido su empleo como de aquellos que buscan su primer trabajo.

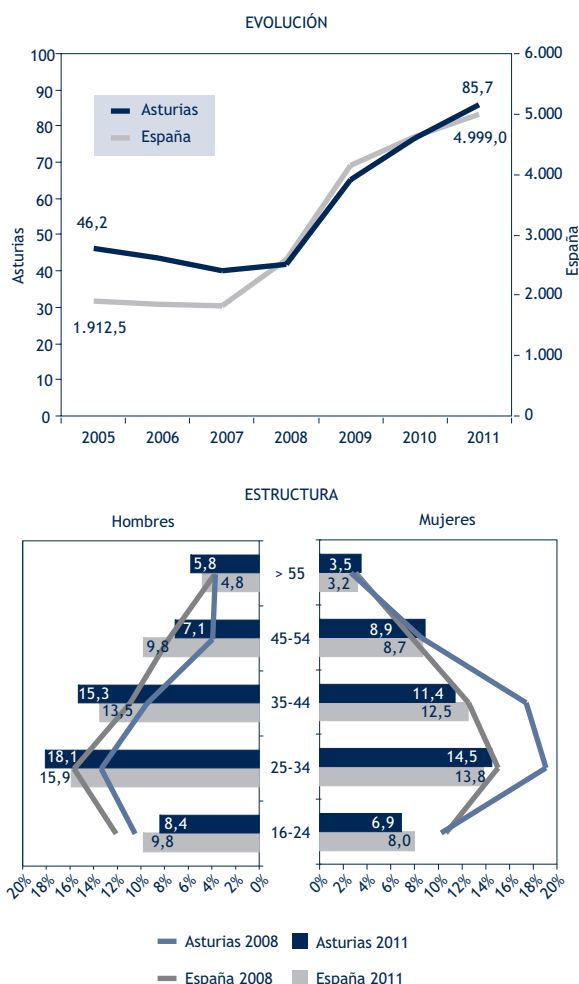
De acuerdo con la *Encuesta de Población Activa* elaborada por el INE, en 2011 se contabilizaron un promedio de 85.700 desocupados en Asturias. Un valor que supone un incremento interanual del 11,6 por ciento (8.900 desempleados más) y duplica el volumen de 2008. Nuestra región aglutina el 1,7 por ciento de los 5 millones de parados del país, aportando en el último año el 2,4 por ciento de los nuevos desempleados (366.600 en España).

Estas cifras de desempleo, las más elevadas de los últimos años, son fruto de la acumulación de varios ejercicios consecutivos de aumento del paro. Ahora bien, cabe señalar que en 2011 se moderó el ritmo de crecimiento tanto en nuestra región como en el conjunto del país, alejándose de los valores de 2009 (56,1 y 60,2 por ciento, respectivamente).

Pese al descenso de la población activa (-0,2 por ciento) —la que tiene o busca un empleo— en Asturias creció el paro; en cambio, su incremento en el conjunto del país (0,06 por ciento) incidió negativamente en el desempleo.

Ambos sexos contribuyeron al avance del paro, si bien en proporciones diferentes: 18,4 por ciento los hombres (7.300 más) y 4,3 por ciento las mujeres (1.600 desempleadas más). Por el contrario, a nivel nacional la aportación de las mujeres superó a la de los hombres: 9,8 y 6,3 por ciento, respectivamente (206.600 desem-

Gráfico 4.12: Evolución y estructura de la población desempleada. Asturias-España, 2005-2011



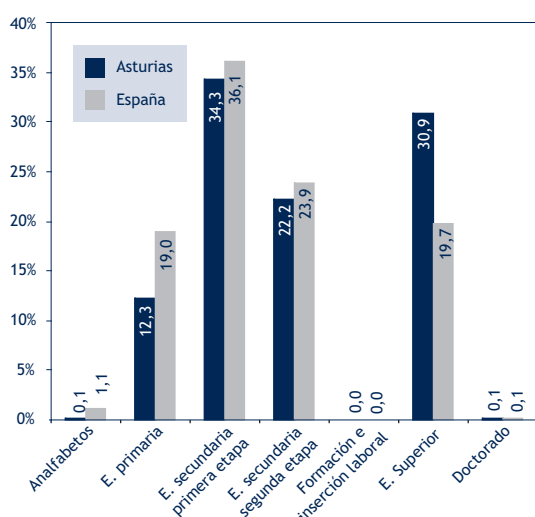
pleadas y 160.000 desempleados más). En resumen, eran hombres el 82 por ciento de los nuevos desempleados en la región y el 43,6 por ciento en España.

Respecto a la edad, en Asturias aumentaron de forma particularmente intensa los parados de

entre 35 y 44 años y los de 55 y más (36,9 y 27,4 por ciento, respectivamente). Solo descendió el desempleo entre los de 25 y 34 años: -5,1 por ciento. En el ámbito nacional, los desempleados crecieron en todos los grupos de edad, ahora bien, los mayores incrementos se anotaron en los grupos de más de 45 años: 15 por ciento entre los 45 y los 54 años y 11 por ciento entre la población de 55 y más.

Como consecuencia de la evolución reciente, los hombres han ganado protagonismo: mientras que en 2008 representaban el 41,5 por ciento de los parados, en 2011 suponían el 54,8 por ciento (de 50,6 a 53,8 por ciento a nivel nacional). Por otro lado, el fuerte impacto del desempleo entre las personas de edades avanzadas hace que estas ganen peso en el total; ahora bien, ello no significa que las tradicionales bolsas de desempleo juvenil hayan dejado de crecer, como se verá más adelante.

Gráfico 4.13: Desempleados según nivel educativo. Asturias-España, 2011



E.: educación

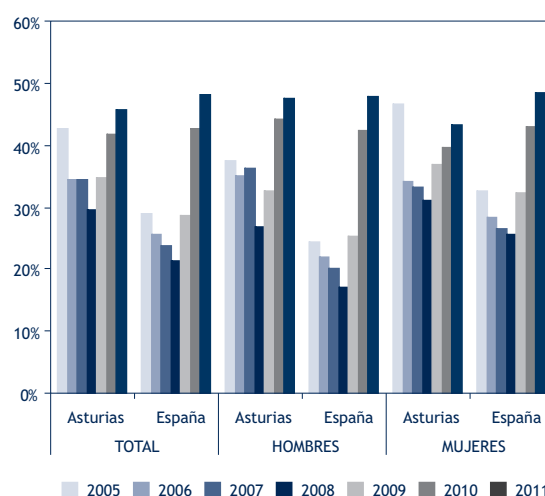
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2011

Respecto al nivel educativo, dos tercios de los desocupados asturianos tienen estudios secundarios primera etapa (34,3 por ciento) o educación superior (30,9 por ciento). En el ámbito

nacional, la educación secundaria primera etapa es la formación más común entre los parados (36,1 por ciento); seguida de la de segunda etapa (23,9 por ciento).

Por lo que se refiere al tiempo de búsqueda de empleo, el desempleo de larga duración —condición de aquellos desempleados que permanecen en esta situación durante un año o más— se elevó a 39.000 parados, lo que supone un repunte del 21,5 por ciento (17,6 por ciento en España), el más elevado de su serie. De este modo alcanzó al 45,6 por ciento de los desempleados, tras avanzar 3,7 puntos en 2011 (16,3 puntos más que en 2008). En España, la incidencia del paro de larga duración aumentó 5,6 puntos, hasta afectar al 48,2 por ciento de los desempleados (un valor que duplicó el de 2008).

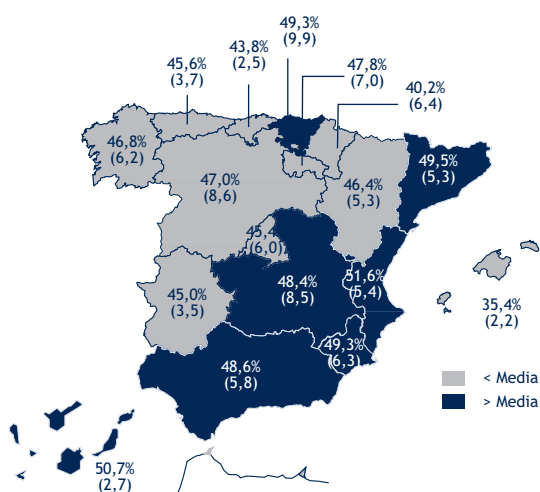
Gráfico 4.14: Evolución de la incidencia del paro de larga duración según sexo. Asturias-España, 2005-2011



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

Nuestra región muestra uno de los incrementos más moderados del peso relativo de los parados de larga duración, mientras que el País Vasco y Castilla y León registraron los más significativos: 9,9 y 8,6 puntos, respectivamente. Con todo, la mayor incidencia corresponde a la Comunidad Valenciana y Canarias, donde más de la mitad de los parados llevan al menos un

Mapa 4.8: Incidencia del paro de larga duración por comunidades autónomas, 2011
España = 48,2% (5,6)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2010 y 2011

144

año en situación de desempleo. Asturias se aleja, así, del primer puesto del ranking autonómico que ostentó hasta el año 2008²².

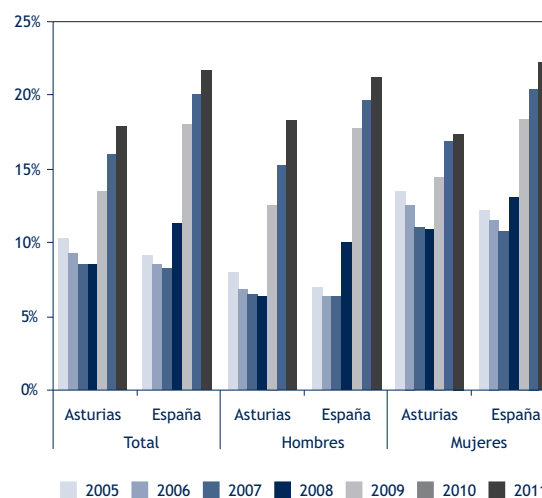
El desempleo de larga duración se desvincula del tradicional patrón ligado al género. Así, en algunos puntos del territorio español afecta más a las mujeres, mientras que en otros a los hombres. En Asturias se encuentran en esta situación el 43,4 por ciento de las desempleadas, frente al 47,4 por ciento de los desempleados. Por el contrario, a nivel nacional la incidencia femenina supera a la masculina: 48,5 y 47,8 por ciento, respectivamente.

Por comunidades autónomas, la ratio masculina de desempleo de larga duración oscila entre el 37 por ciento de Baleares y el 52,3 por ciento de la Comunidad Valenciana, situándose la asturiana en sexta posición entre las más elevadas. En el caso de las mujeres, la tasa fluctúa entre el 33,3 por ciento de Baleares y el 51 por ciento de Aragón, correspondiendo a nuestra región el tercer valor más bajo del país.

²²Véase cuadro A4.14 del Anexo estadístico.

La tasa de desempleo, es decir, la proporción de población activa que se encuentra desocupada, se situó en el 17,9 por ciento. Un valor notablemente inferior al 21,6 por ciento registrado de media nacional, pese a que este año avanzó tres décimas más en nuestra región: 1,9 puntos frente a 1,6. Esta tasa, que es la mayor de los últimos años, contrasta con la de 2008, que ascendía al 8,5 por ciento.

Gráfico 4.15: Evolución de la tasa de paro según sexo. Asturias-España, 2005-2011

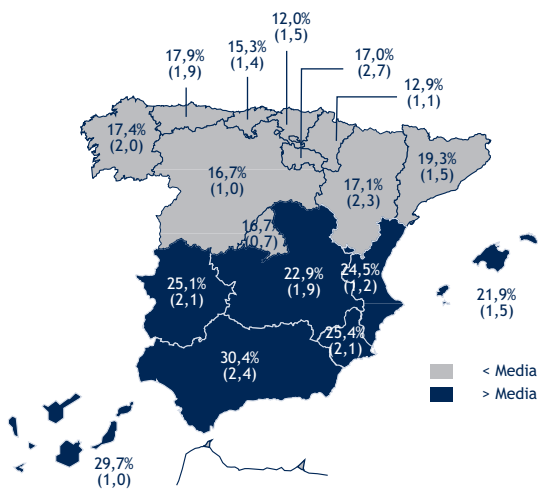


Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

La tasa de paro masculina se elevó al 18,2 por ciento y superó, por primera vez, a la femenina, que se situó en el 17,4 por ciento. Ello se explica por el fuerte incremento de la ratio de los hombres, que anotó una variación interanual de 3 puntos en contraste con el tímido avance de seis décimas de las mujeres. Por el contrario, a nivel nacional la tasa femenina creció más que la masculina (1,7 puntos la primera y 1,5 puntos la segunda), situándose en 22,2 y 21,2 por ciento, respectivamente, y manteniendo, un año más, la tradicional mayor incidencia del desempleo entre las mujeres, si bien con un diferencial ampliamente recortado.

A nivel de comunidades autónomas, la tasa de paro osciló entre el 30,4 por ciento de Andalucía y el 12 por ciento del País Vasco, posicionando

Mapa 4.9: Tasa de paro por comunidades autónomas, 2011
España = 21,6% (1,6)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2010 y 2011

se nuestra región en un nivel intermedio del ranking autonómico²³.

El mayor avance del desempleo masculino en los últimos años ha propiciado que en tres comunidades autónomas, además de Asturias, la tasa de paro de los hombres supere a la de las mujeres, en contra de lo que venía siendo habitual, estas son: Cantabria, Cataluña y Baleares. Con todo, las mujeres muestran niveles más elevados de paro, con ratios que van del 12,8 por ciento del País Vasco y al 32,3 por ciento de Andalucía. Entre los hombres, las tasas fluctuaron entre el 11,3 por ciento del País Vasco y el 29,7 por ciento de Canarias.

La incidencia del desempleo varía también en función de la nacionalidad²⁴. En Asturias la tasa

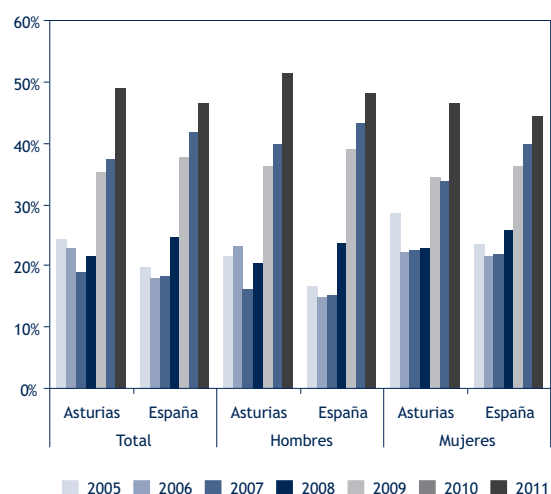
de desempleo de los extranjeros, que ascendió al 34,8 por ciento tras avanzar 7,3 puntos, duplicó a la de los españoles: 16,6 por ciento. A nivel nacional, la tasa del desempleo de los extranjeros aumentó 2,7 puntos, anotándose una ratio del 32,8 por ciento, significativamente inferior al 19,6 por ciento de los españoles y 2 puntos menor a la de los extranjeros en nuestra región.

Tanto en Asturias como en el conjunto del país, la incidencia del desempleo entre los extranjeros no comunitarios supera a la de los pertenecientes a la Unión Europea.

Extremadura muestra el mayor nivel de desempleo de los extranjeros: 4 de cada 10; en tanto que Madrid registra el valor más bajo: 24,6 por ciento.

A diferencia del desempleo global, el juvenil presenta niveles más elevados en Asturias que en el conjunto del país. La tasa asturiana de desempleo juvenil —referida exclusivamente a la población menor de 25 años— se situó en el 49,1 por ciento, superando en 3 puntos a la española: 46,5 por ciento.

Gráfico 4.16: Evolución de la tasa de paro juvenil según sexo. Asturias-España, 2005-2011



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

²³ Véase cuadro A4.15 del Anexo estadístico.

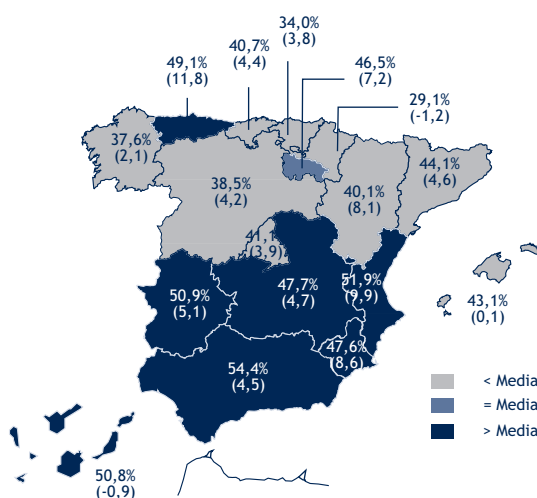
²⁴ Véase cuadro A4.16 del Anexo estadístico.

Desde el inicio de la crisis económica, la incidencia del desempleo juvenil ha venido aumentando de forma ininterrumpida. En concreto, en el último año ha experimentado un avance que roza los 12 puntos, de modo que casi triplica el incremento registrado en el conjunto del país: 4,8 puntos.

Las comunidades autónomas más afectadas por el desempleo juvenil fueron Andalucía y Comunidad Valenciana, donde más de la mitad de los jóvenes que desean trabajar no encuentran empleo (54,4 y 51,9 por ciento, respectivamente). Asturias ocupa la quinta posición dentro de este grupo, tras registrar el mayor avance del entorno nacional (11,8 puntos). Solo en Navarra y Canarias descendieron las ratios: -1,2 y -0,9 puntos, respectivamente.

146

Mapa 4.10: Tasa de paro juvenil por comunidades autónomas, 2011
España = 46,5% (4,8)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2010 y 2011

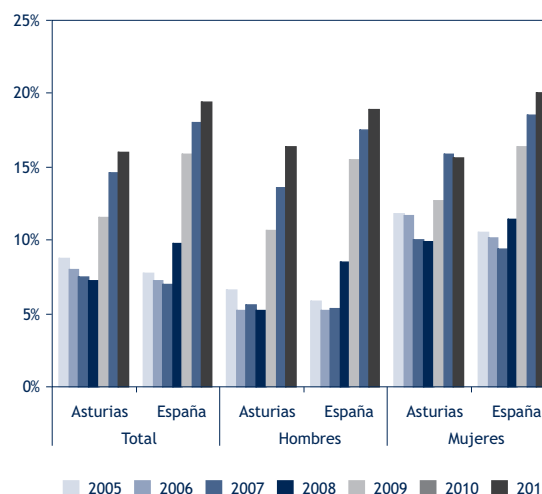
La tasa de paro juvenil es más elevada entre los hombres que entre las mujeres, tanto en nuestra región, donde el diferencial a favor de ellas alcanza los 4,8 puntos, como en la mayoría del territorio nacional (una diferencia promedio de 3,8 puntos). Ahora bien, en seis autonomías la ratio femenina supera a la masculina, con valo-

res que van de los 11 puntos de La Rioja a los 3 del País Vasco²⁵.

Por su parte, el desempleo adulto, es decir, el que afecta a la población de 25 y más años, es significativamente inferior al juvenil y ha mostrado en los últimos ejercicios un mejor comportamiento. En Asturias están parados el 16 por ciento de los mayores de 25 años y en España el 19,4 por ciento, tras avanzar ambas ratios en el último año 1,4 puntos.

Atendiendo al sexo, el desempleo adulto evolucionó de forma completamente diferente: la tasa femenina se contrajo dos décimas, en tanto que la masculina avanzó 2,8 puntos. En contraste, en España se registró una evolución similar entre sexos: 1,5 y 1,4 puntos, respectivamente. Así, en Asturias el desempleo adulto es más elevado entre los hombres (16,3 por ciento) que entre las mujeres (15,6 por ciento), al contrario de lo que sucede en España (18,9 por ciento frente a 20,1 por ciento).

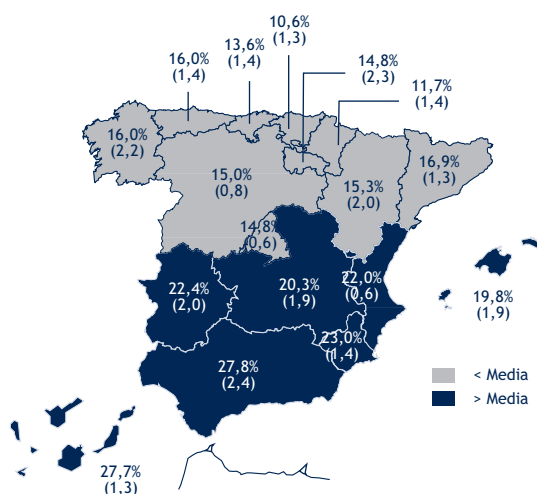
Gráfico 4.17: Evolución de la tasa de paro adulto según sexo.
Asturias-España, 2005-2011



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, varios años

²⁵ Véase cuadro A4.17 del Anexo estadístico.

Mapa 4.11: Tasa de paro adulto por comunidades autónomas, 2011
España = 19,4% (1,4)



Nota: entre paréntesis se consigna la variación interanual (en puntos porcentuales)
Fuente: INE, Encuesta de Población Activa, 2010 y 2011

Como siendo habitual, se observan grandes disparidades en el resto del país. La tasa de paro adulto oscila entre el 10,6 por ciento del País Vasco y el 27,8 por ciento de Andalucía.

A diferencia del desempleo juvenil, que disminuyó en dos comunidades autónomas, el desempleo adulto creció en todo el país, fluctuando los incrementos entre las seis décimas de Madrid y Comunidad Valenciana y los 2,4 puntos de Andalucía²⁶.

4.2 Paro registrado

El paro registrado en el Servicio Público de Empleo continuó aumentando en 2011, si bien este año el ritmo fue mayor en nuestra región que en el conjunto del país: 7,6 por ciento frente a 4,8 por ciento.

Asturias computó alrededor de 84.700 desempleados en promedio anual (cerca de 6.000 parados más que el ejercicio precedente)²⁷, lo

que equivale al 2 por ciento del agregado nacional (rozó los 4,26 millones de parados).

Como en el ejercicio anterior, el paro masculino aumentó a un ritmo ligeramente más elevado que el femenino (9,5 y 5,9 por ciento, respectivamente), mientras que en España fueron las mujeres las que sufrieron los efectos de la crisis con mayor intensidad (6,1 por ciento frente a 3,6 por ciento).

Pese al comportamiento seguido en el último año, el colectivo de mujeres desempleadas continuó superando al de hombres, al constituir el 52,2 por ciento del total²⁸. En cambio, el paro registrado a nivel nacional se distribuyó, prácticamente, al 50 por ciento (en torno a 2,1 millones de parados en los dos casos).

La evolución mensual del paro, en la que se aprecia una clara estacionalidad, fue similar en Asturias y en el conjunto del país, con aumentos más o menos acusados durante gran parte del año; incrementos que solo se vieron interrumpidos entre los meses de marzo y julio (en España, abril y julio). Este último fue, de nuevo, el mes de menor nivel de paro tanto masculino como femenino, en los dos ámbitos.

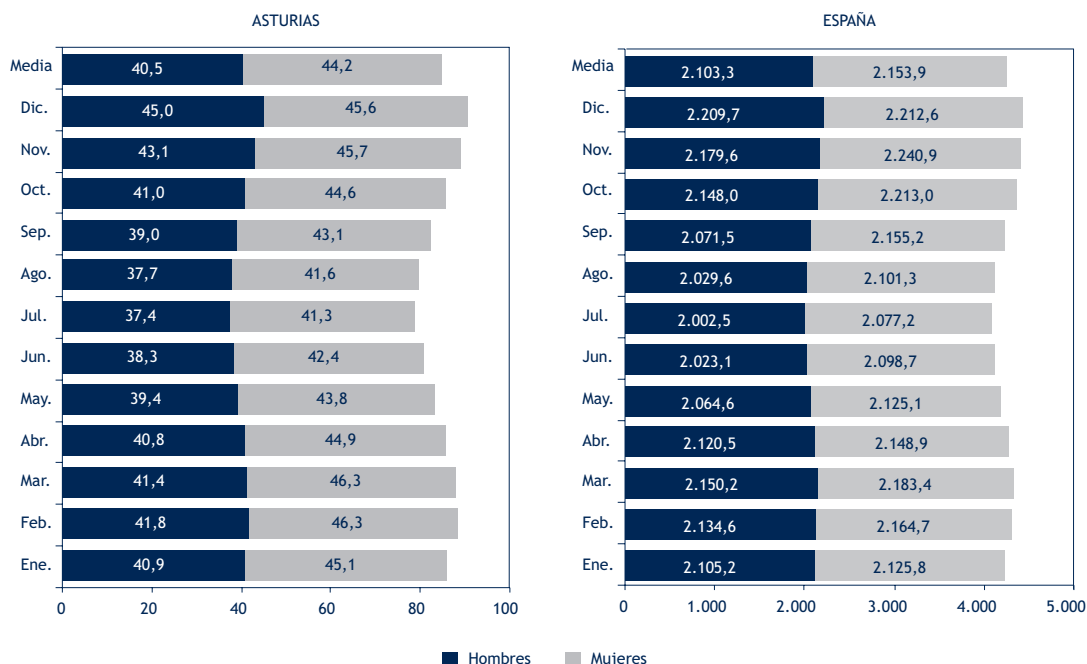
Atendiendo a la edad de los desempleados, el paro registrado aumentó en todos los grupos de edad, excepto en el de los más jóvenes (menores de 25 años), que permaneció prácticamente en el nivel del año anterior. Cabe señalar que los incrementos fueron más acusados entre los de más edad. Así, el paro avanzó un 12,3 por ciento en el colectivo de 55 y más años, en torno a un 11 por ciento en los grupos de 35 a 44 y de 45 a 54 años, y un 2,6 por ciento en el de 25 a 34 años. A nivel nacional, la excepción fue el grupo de entre 25 y 34 años (-1,8 por ciento), observándose el menor repunte entre los jóvenes (0,6 por ciento) y el más significativo en el colectivo de 45 a 54 años (11,5 por ciento).

²⁶ Véase cuadro A4.18 del Anexo estadístico.

²⁷ Cifra inferior en 981 parados al dato estimado por la EPA.

²⁸ Estos datos difieren de los proporcionados por la EPA (comentados en el apartado anterior), según la cual las mujeres suponen menos de la mitad de los parados tanto en nuestra región como en el conjunto del país.

Gráfico 4.18: Evolución mensual del paro registrado según sexo. Asturias-España, 2011



Unidad: miles
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

148

Por sectores, el avance del paro fue generalizado, aunque de distinta intensidad. La agricultura experimentó el incremento relativo más acusado: 19,8 por ciento; seguida de los servicios, la construcción y la industria, con aumentos del 7,6; 6,1 y 4,7 por ciento, respectivamente. Por su parte, la categoría sin empleo anterior anotó un repunte del 12,9 por ciento. En cambio, en España, la industria y la construcción eludieron el aumento del paro (-1,4 y -1,0 por ciento, respectivamente) y los restantes sectores anotaron incrementos menos acusados que en nuestra región: 15,9 por ciento en la agricultura, 6,4 por ciento en los servicios y 12,6 por ciento en la categoría sin empleo anterior.

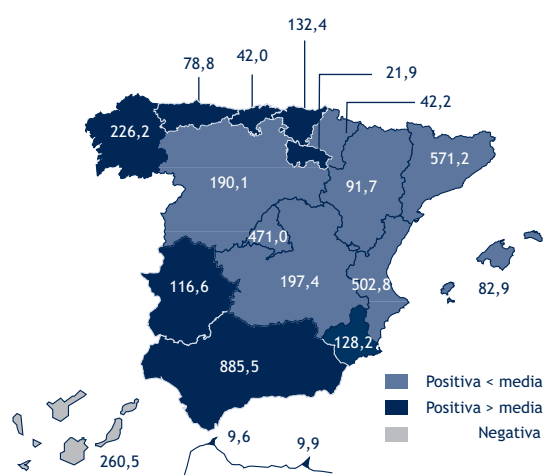
Tras la evolución del último año, la estructura sectorial del paro registrado se vio levemente modificada, concentrándose algo menos de dos terceras partes en el sector terciario (64,2 por ciento), el 15,5 por ciento en la construcción, el 10,7 por ciento en la industria, el 1,3 por ciento en la agricultura y el 8,3 por ciento res-

tante en la categoría sin empleo anterior. Una distribución que difiere ligeramente a nivel nacional, donde los servicios absorbieron el 58,6 por ciento; la construcción, el 17,6 por ciento; la industria, el 11,6 por ciento; la agricultura, el 3,3 por ciento; y la categoría sin empleo anterior, el 8,9 por ciento restante.

A nivel autonómico, el número de demandantes inscritos como parados aumentó en todo el país, excepto en Canarias (disminuyó un 1,1 por ciento), oscilando los incrementos entre el 0,5 por ciento de Baleares y más del 9 por ciento de Ceuta y País Vasco. Por su parte, Asturias anotó el sexto avance más relevante.

Por lo que se refiere a la situación del paro en los municipios asturianos, cabe señalar que, como viene siendo habitual, solo trece de los setenta y ocho existentes concentraron, individualmente, más de un 1 por ciento de los demandantes desocupados en la región. Entre ellos destacan Gijón y Oviedo, que acogieron a la mitad de los desempleados (en torno a 24.600

Mapa 4.12: Variación media anual del paro registrado por comunidades autónomas, 2011
España = 4,8%; 4.060,8



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número de parados (en miles)

Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

y 17.200 personas, respectivamente), superando, así, en 3 puntos porcentuales su aportación poblacional. Les siguen, aunque de lejos; Avilés (6.789), con el 8 por ciento, y Langreo (4.256), Mieres (4.052) y Siero (3.891), con alrededor del 5 por ciento cada uno²⁹.

El paro registrado aumentó en todo el territorio asturiano, salvo en diez municipios (en San Tirso de Abres, Belmonte de Miranda, Santa Eulalia de Oscos, Sobrescobio, Quirós, Allande y Degaña disminuyó ligeramente, y en Taramundi, Illano y Pesoz se mantuvo), si bien sus descensos tuvieron escasa incidencia en el total regional (el balance conjunto fueron 24 parados menos que el año anterior). Los incrementos relativos más significativos correspondieron a los municipios menos poblados. En el caso de Gijón y Oviedo, este año fue mayor el avance en el segundo (7 por ciento) que en el primero (5,8 por ciento). Cabe señalar que cuatro de cada diez nuevos parados residían en uno de estos dos municipios.

Atendiendo al género, el paro registrado femenino disminuyó en nueve municipios y se mantuvo en siete, mientras que el masculino lo hizo en nueve y tres, respectivamente.

Tanto en Gijón como en Oviedo, el paro avanzó con más fuerza entre los hombres que entre las mujeres, siendo los incrementos más acusados en el primero de los municipios (9,0 y 5,4 por ciento frente a 7,4 y 4,5 por ciento, respectivamente).

²⁹ Véase cuadro A4.19 del Anexo estadístico.

5. MOVIMIENTO LABORAL

5.1. Demandas, ofertas y colocaciones

A lo largo del año 2011 se contabilizaron cerca de 153.800 altas de demandas de empleo³⁰ en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), que representan el 1,7 por ciento de las inscritas en España, donde se registraron 8,8 millones. Estas cifras suponen unos incrementos interanuales del 6,8 y 3,7 por ciento, respectivamente.

Como en ejercicios anteriores, las altas de demandas evolucionaron de forma irregular durante el último año en los dos ámbitos. Así, el mayor número de altas en Asturias se produjo

en octubre y septiembre, invirtiéndose el orden en el conjunto del país. Por el contrario, en los meses de marzo y abril se anotaron los menores volúmenes en nuestra región, en tanto que en España se registraron en abril y diciembre.

En contraste con el repunte de las altas de demanda, las altas de puestos ofertados³¹ descendieron a nivel regional y nacional, aunque a un menor ritmo en Asturias: -1,3 por ciento frente al -12,9 por ciento. De este modo, en 2011 se gestionaron algo más de 11.000 ofertas de trabajo en el SEPEPA, equivalentes al 2,2 por ciento del agregado nacional (512.000 ofertas).

Cuadro 4.2: Evolución mensual de las altas de demandas, altas de puestos ofrecidos y colocaciones registradas. Asturias-España, 2011

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	Altas de demandas	Altas de ofertas	Colocaciones	Altas de demandas	Altas de ofertas	Colocaciones
Enero	14.231	395	17.904	775.587	30.131	1.115.923
Febrero	12.269	1.163	16.330	691.043	42.288	1.004.337
Marzo	10.885	1.040	19.265	674.942	52.909	1.148.103
Abril	10.970	1.146	19.574	591.300	45.503	1.083.201
Mayo	12.325	1.897	23.160	676.643	55.377	1.305.772
Junio	12.187	1.009	23.917	779.875	51.477	1.304.280
Julio	11.752	974	27.680	710.844	37.557	1.345.667
Agosto	11.596	738	23.455	665.210	46.687	1.075.192
Septiembre	15.880	639	24.811	920.708	43.733	1.473.178
Octubre	16.330	1.225	23.412	883.331	42.008	1.333.036
Noviembre	13.335	425	20.462	779.416	36.331	1.206.461
Diciembre	12.034	427	18.322	652.016	28.002	1.165.367
Total	153.794	11.078	258.292	8.800.915	512.003	14.560.517

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

³⁰ Inscripciones como demandantes formalizadas por las Oficinas del Servicio Público de Empleo.

³¹ Puestos de trabajo ofrecidos por las empresas y organismos públicos o privados registrados en las Oficinas del Servicio Público de Empleo para que estas gestionen su cobertura con los demandantes más idóneos.

Tanto en Asturias como en España, el mayor número de altas se contabilizó en el mes de mayo, mientras que los menores flujos se produjeron en enero en el primer ámbito y en diciembre en el segundo.

Los puestos ofrecidos por las empresas para su gestión por el Servicio Público de Empleo solo representan el 7,2 por ciento de las altas de demandas producidas en Asturias (0,6 puntos menos que el año anterior); proporción superior a la registrada en el conjunto del país, que se situó en el 5,8 por ciento (1,1 puntos menos que en 2010).

Por su parte, las colocaciones³² evolucionaron de forma diferente. En nuestra región cayeron un 2,5 por ciento, frente al repunte del 1,3 por ciento experimentado a nivel nacional. En el conjunto del año se cubrieron cerca de 258.300 puestos de trabajo (en torno a 6.600 menos que en 2010), que constituyen el 1,8 por ciento de las colocaciones registradas en el país (rozaron los 14,6 millones).

La evolución mensual muestra una clara estacionalidad, pues en julio volvió a registrarse el mayor volumen de colocaciones y en febrero, el más bajo (septiembre y febrero, respectivamente, en España).

Un año más, el número de colocaciones (la mayoría son comunicadas) rebasó ampliamente al número de puestos de trabajo ofrecidos por las empresas para su gestión. Así, en 2011 las

oficinas del Servicio Público de Empleo solo gestionaron el 4,3 por ciento de las colocaciones en Asturias y el 3,5 por ciento en España, manteniéndose prácticamente idéntico el nivel de intermediación laboral en relación a 2010 en nuestra región y reduciéndose ligeramente en España (-0,6 puntos).

5.2 Contratación laboral

Los contratos de trabajo se clasifican en dos grandes categorías en función de su duración: indefinidos —concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios— y temporales —de duración determinada—. A su vez, atendiendo al régimen de dedicación se distingue entre contratos a tiempo completo y contratos a tiempo parcial³³.

Tal y como se recoge en el recuadro 4.1, existen diversas modalidades de contratación. Ahora bien, en el análisis de la contratación laboral que se presenta a continuación se han seguido los criterios del Servicio Público de Empleo Estatal, que agrupa las distintas modalidades en contratos iniciales —cuando se formaliza la relación laboral por primera vez— y contratos convertidos en indefinidos —aquellos concertados por tiempo determinado que, al amparo de la normativa en vigor, son transformados en indefinidos—³⁴. Existe una tercera categoría, que comprende las prórrogas de contratos —contratos de duración temporal que, una vez finalizada su duración inicial, pueden prorrogarse—, que en este informe no se considera.

³² Puestos de trabajo cubiertos por trabajadores. Las colocaciones pueden efectuarse por vía de gestión (colocaciones gestionadas), que son las realizadas mediante gestión de las Oficinas del Servicio Público de Empleo, o por vía de comunicación (colocaciones comunicadas), aquellas que son conocidas a través de las comunicaciones de contratación realizadas por los empleadores y por presentación de contratos a registro, cuando estos no son consecuencia de una colocación gestionada por las Oficinas del Servicio Público de Empleo.

³³ Se han modificado las condiciones de algunos contratos a través de la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo; y del Real Decreto-Ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.

³⁴ La razón de diferenciar entre unos y otros se debe a la necesidad de evitar duplicidades, pues el contrato origen del convertido en indefinido ya fue contabilizado en su día.

Recuadro 4.1

Modalidades de los contratos de trabajo, 2011**CONTRATOS INDEFINIDOS**

Indefinido ordinario	Prestar un trabajo retribuido sin establecer límites de tiempo
Indefinido de fijos discontinuos	Realizar trabajos que tengan el carácter de fijos discontinuos y no se repitan en fechas ciertas, dentro del volumen normal de actividad de la empresa
Indefinidos acogidos al Programa de Fomento del Empleo	Fomentar la contratación indefinida de determinados colectivos de trabajadores en situación de desempleo
Indefinido para trabajadores con discapacidad	Fomentar el empleo de trabajadores con discapacidad
Para el fomento de la contratación indefinida	Facilitar la colocación estable de trabajadores desempleados y de empleados sujetos a contratos temporales

CONTRATOS TEMPORALES

Para la formación	Adquirir la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo que requiera un determinado nivel de cualificación
En prácticas	Facilitar la práctica profesional adecuada al nivel de estudios cursados por los trabajadores con título universitario, de formación profesional o títulos reconocidos oficialmente como equivalentes
Temporal para trabajadores desempleados en situación de exclusión social	Fomentar la contratación de los trabajadores desempleados en situación de exclusión social
De obra o servicio determinado	Realizar obras o prestar servicios con autonomía y sustantividad propia dentro de la actividad de la empresa, cuya ejecución, aunque limitada en el tiempo, es de duración incierta
Eventual por circunstancias de la producción	Atender las exigencias circunstanciales del mercado, acumulación de tareas o exceso de pedidos, aunque se trate de la actividad normal de la empresa. Puede prorrogarse o convertirse en indefinido
De interinidad	Sustituir a un trabajador con derecho a reserva de puesto de trabajo, o cubrir temporalmente un puesto de trabajo durante el proceso de selección o promoción, para su cobertura definitiva, así como sustituir a trabajadores en formación por trabajadores beneficiarios de prestaciones por desempleo
En sustitución por anticipación de la edad de jubilación	Contratar a trabajadores desempleados en sustitución de trabajadores que anticipen su edad ordinaria de jubilación de 65 a 64 años
De relevo	Contratar a trabajadores desempleados o que tuvieran concertado con la empresa un contrato de duración determinada, para sustituir parcialmente a un trabajador de la empresa que accede a la pensión de jubilación de forma parcial, pues la percibe simultáneamente con la realización de un trabajo a tiempo parcial en la misma empresa
Temporal de fomento del empleo para personas con discapacidad	Contratar temporalmente a trabajadores con discapacidad
Formación de trabajadores con discapacidad	Adquirir la formación técnica y práctica necesaria para el desempeño adecuado de un oficio o de un puesto de trabajo que requiera un determinado nivel de cualificación
Prácticas para trabajadores con discapacidad	Facilitar la práctica profesional a los trabajadores con discapacidad
De interinidad de trabajadores con discapacidad	Sustituir a trabajadores con discapacidad que tengan suspendido su contrato de trabajo por incapacidad temporal durante el período que persista dicha situación
De trabajo de grupo	Contratar a un grupo de trabajadores considerado en su totalidad
De trabajo a domicilio	Prestar la actividad laboral en el domicilio del trabajador o en el lugar libremente elegido por este y sin la vigilancia del empresario

CONTRATOS SEGÚN DURACIÓN DE LA JORNADA

A tiempo completo	Prestar servicios durante la jornada ordinaria pactada en convenio colectivo, con el límite máximo de horas establecido legalmente
A tiempo parcial	Prestar servicios durante un número de horas al día, a la semana, al mes o al año, inferior a la jornada de trabajo de un trabajador a tiempo completo comparable

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Guía Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, 2011

En 2011 se formalizaron cerca de 259.400 nuevos contratos en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, lo que supone un descenso anual del 4,2 por ciento; retroceso que reanudó la tendencia negativa iniciada en 2008 (con una caída del 7,8 por ciento), como consecuencia de la crisis económica, y que se agravó en 2009 (-14 por ciento).

Los contratos formalizados en la región representan el 1,8 por ciento del total registrado en España (se superaron los 14,4 millones), donde se mantuvieron prácticamente idénticos al año anterior (0,1 por ciento de incremento).

Del total de contratos suscritos, en torno a un 3,3 por ciento eran conversiones en los dos ámbitos, proporción ligeramente inferior a las del año precedente. La pérdida de importancia relativa de las conversiones en la contratación

laboral (cuatro y dos décimas, respectivamente) vino propiciada por la caída de estas (-14,4 por ciento en nuestra región y -5,8 por ciento en el conjunto del país). A este hecho se unió el descenso de los contratos iniciales en Asturias (-3,9 por ciento), si bien en España experimentaron un ligero incremento (0,3 por ciento).

El retroceso de la contratación laboral del último año en Asturias fue más intenso en los contratos indefinidos, que cayeron un 18,3 por ciento. También retrocedieron a nivel nacional, si bien a menor ritmo (-9,6 por ciento). A su vez, los contratos temporales disminuyeron en nuestra región (-3 por ciento) y aumentaron en España (1 por ciento)³⁵.

Como resultado de ese comportamiento, la proporción de contrataciones indefinidas disminuyó 1,2 puntos, situándose en el 7,1 por ciento

Cuadro 4.3: Evolución de los contratos registrados según modalidad de contratación. Asturias-España, 2010-2011

	ASTURIAS				ESPAÑA			
	2010	2011	Variación		2010	2011	Variación	
			Absoluta	Relativa			Absoluta	Relativa
Indefinido ordinario	8.584	7.391	-1.193	-13,9	579.933	544.428	-35.505	-6,1
Indefinido fomento de la contratación	3.536	2.107	-1.429	-40,4	150.658	97.504	-53.154	-35,3
Minusválidos	358	307	-51	-14,2	8.185	7.166	-1.019	-12,4
Obra o servicio	85.634	79.818	-5.816	-6,8	5.623.676	5.599.364	-24.312	-0,4
Eventual	113.621	109.158	-4.463	-3,9	5.752.225	5.890.664	138.439	2,4
Interinidad	42.722	45.695	2.973	7,0	1.566.999	1.585.936	18.937	1,2
Temporal minusválidos	334	399	65	19,5	14.485	15.416	931	6,4
Relevo	868	742	-126	-14,5	20.459	19.117	-1.342	-6,6
Jubilación parcial	1.404	1.311	-93	-6,6	27.787	27.268	-519	-1,9
Sustitución jubilación	82	68	-14	-17,1	2.220	2.327	107	4,8
Prácticas	1.676	1.682	6	0,4	47.536	51.545	4.009	8,4
Formación	1.410	1.482	72	5,1	59.047	60.022	975	1,7
Otros contratos	742	744	2	0,3	74.502	71.410	-3.092	-4,2
Total contratos iniciales	260.971	250.904	-10.067	-3,9	13.927.712	13.972.167	44.455	0,3
Contratos convertidos en indefinidos	9.916	8.491	-1.425	-14,4	489.438	461.065	-28.373	-5,8
Total	270.887	259.395	-11.492	-4,2	14.417.150	14.433.232	16.082	0,1

Unidad: variación relativa en porcentaje

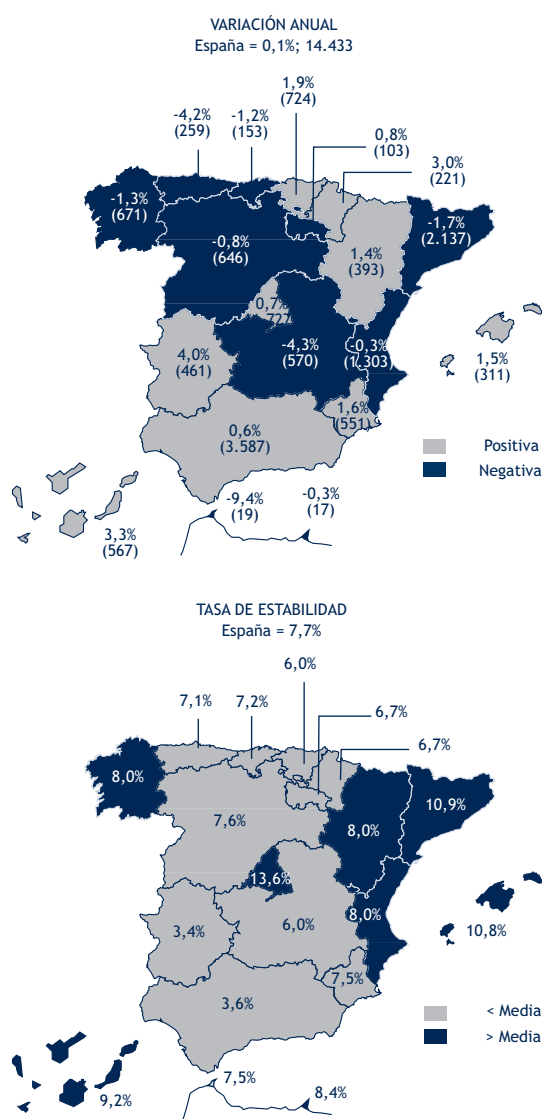
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal, *Síntesis Anual del Mercado de Trabajo*, 2011

³⁵ Véase cuadro A4.20 del Anexo estadístico.

(18.296 contratos indefinidos), por debajo de la tasa española, que retrocedió hasta el 7,7 por ciento (-0,8 puntos).

La evolución reciente de la contratación laboral difiere entre autonomías. Los mayores descensos correspondieron a Ceuta, a la que siguen Castilla-La Mancha y Asturias, observándose el incremento más elevado en Extremadura (4 por ciento).

Mapa 4.13: Contratación laboral por comunidades autónomas, 2011



Notas: entre paréntesis se consigna el número de contratos registrados (en miles); tasa de estabilidad como proporción de contratos indefinidos sobre el total de contratos suscritos
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal, *Estadística de Contratos*, volumen segundo, datos acumulados diciembre 2011

En general, la proporción de nuevos contratos indefinidos, es decir, la tasa de estabilidad, disminuyó en todo el país, salvo en Melilla (0,6 puntos más que en 2010), fluctuando las caídas entre los 1,5 puntos de Castilla y León y los 0,3 de Murcia. Nuestra región anotó el segundo retroceso más pronunciado.

La tasa de estabilidad varía a lo largo del territorio español, si bien este año se observó un ligero descenso del diferencial existente entre los valores extremos, que volvieron a localizarse en Madrid (13,6 por ciento) y Extremadura y Andalucía (en torno a 3,5 por ciento). De nuevo, Asturias ocupó una posición intermedia.

Analizando los contratos según sector de actividad destaca el terciario, que aglutinó el 83,5 por ciento (216.677 contratos), 11,5 puntos más que en el ámbito nacional. Por su parte, la construcción concentró el 7,4 por ciento (19.131 contratos); la industria, el 8,2 por ciento (21.153); y la agricultura, el 0,9 por ciento restante (2.434). Estas proporciones varían en el conjunto del país: 8,6; 6,1 y 13,3 por ciento, respectivamente.

En relación al año anterior, el volumen de contratos aumentó en la agricultura (4,2 por ciento) y en la industria (1,9 por ciento), en tanto que se redujo en la construcción (-19,3 por ciento) y en los servicios (-3,3 por ciento). En contraste, en España solo cayó la contratación laboral en la construcción (-14,8 por ciento), registrando la agricultura el mayor avance (3,2 por ciento); seguida de la industria (1,7 por ciento) y de los servicios (1,5 por ciento).

Por lo que se refiere a la duración inicial de los contratos, el 40,2 por ciento tienen una duración inferior al mes (5,6 puntos más que en el conjunto del país); el 18,3 por ciento, de 1 a 6 meses (18 por ciento en el ámbito nacional); el 1,9 por ciento, de 6 a 12 meses (2,1 por ciento en España); el 1 por ciento, más de 12 meses (0,5 por ciento a nivel nacional); el 31,5 por ciento, indeterminada (37,2 por ciento en el conjunto del país); y el 7,1 por ciento, indefini-

da (seis décimas menos que en España). Cabe destacar que durante 2011, en Asturias solo se incrementaron los contratos de entre 7 días y 1 mes (2 por ciento). En el ámbito nacional, además de estos últimos (1,8 por ciento) aumentaron los de duración inferior a 7 días (4,3 por ciento), los de entre 1 y 6 meses (0,4 por ciento) y los de más de 12 meses (6,5 por ciento).

En cuanto al tiempo de dedicación, los contratos a jornada completa disminuyeron un 7,4 por ciento, mientras que los celebrados a jornada parcial (incluye fijos discontinuos) aumentaron un 1,8 por ciento, computándose en torno a 165.200 y 94.200 contratos, respectivamente. De este modo, los contratos a tiempo parcial continuaron ganando peso en el total, representando ya el 36,3 por ciento (2,2 puntos más que el año anterior). En el conjunto del país siguen la misma evolución que en nuestra región (-1,9 y 4,9 por ciento, respectivamente), aunque la tasa de contratación a tiempo parcial avanzó en menor medida (1,4 puntos), situándose en el 30,9 por ciento.

Al igual que en 2010, la proporción de contratos con jornada a tiempo parcial aumentó tanto entre los de duración indefinida como entre los de duración temporal. Del total de contratos indefinidos registrados, el 33,4 por ciento eran a jornada parcial (0,8 puntos más que en el año anterior); proporción que se eleva hasta el 36,5 por ciento en el caso de los temporales (2,2 puntos más que en 2010). Igual comportamiento se observó en España (en torno 1,5 puntos de incremento ambos), aunque la situación se invierte: la tasa de contratación a tiempo parcial es más elevada en el caso de los contratos de duración indefinida (38,2 por ciento) que en los de duración temporal (30,2 por ciento).

Desde el punto de vista de la modalidad de contratación, y como viene siendo habitual, la mayoría de los contratos se concentraron en dos figuras de carácter temporal tanto a nivel regional como nacional: eventual por circunstancias de la producción (42,1 y 40,8 por ciento, respectivamente) y obra o servicio (30,8 por ciento en Asturias y 38,8 por ciento en el conjunto del país).

Cuadro 4.4: Contratos según sexo y tipo de jornada. Asturias-España, 2011

	HOMBRES			MUJERES			TOTAL		
	Tiempo completo	Tiempo parcial ⁽¹⁾	Total	Tiempo completo	Tiempo parcial ⁽¹⁾	Total	Tiempo completo	Tiempo parcial ⁽¹⁾	Total
ASTURIAS									
Indefinidos	7.467	2.259	9.726	4.710	3.860	8.570	12.177	6.119	18.296
Temporales	86.867	26.704	113.571	66.197	61.331	127.528	153.064	88.035	241.099
Total	94.334	28.963	123.297	70.907	65.191	136.098	165.241	94.154	259.395
Tasa de estabilidad	7,9	7,8	7,9	6,6	5,9	6,3	7,4	6,5	7,1
Tasa de contratación a tiempo parcial	-	23,5	-	-	47,9	-	-	36,3	-
Tasa de contratación a tiempo parcial indefinidos	-	23,2	-	-	45,0	-	-	33,4	-
Tasa de contratación a tiempo parcial temporales	-	23,5	-	-	48,1	-	-	36,5	-
ESPAÑA									
Indefinidos	433.756	181.538	615.294	252.046	242.823	494.869	685.802	424.361	1.110.163
Temporales	5.721.169	1.550.920	7.272.089	3.572.674	2.478.306	6.050.980	9.293.843	4.029.226	13.323.069
Total	6.154.925	1.732.458	7.887.383	3.824.720	2.721.129	6.545.849	9.979.645	4.453.587	14.433.232
Tasa de estabilidad	7,0	10,5	7,8	6,6	8,9	7,6	6,9	9,5	7,7
Tasa de contratación a tiempo parcial	-	22,0	-	-	41,6	-	-	30,9	-
Tasa de contratación a tiempo parcial indefinidos	-	29,5	-	-	49,1	-	-	38,2	-
Tasa de contratación a tiempo parcial temporales	-	21,3	-	-	41,0	-	-	30,2	-
	-	19,8	-	-	39,4	-	-	28,8	-

(1) Incluye fijos discontinuos

Unidad: tasas en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal, *Estadística de Contratos*, volumen segundo, datos acumulados diciembre 2011

La modalidad de contratación que anotó mayor descenso interanual fue el indefinido para el fomento de la contratación (-40,4 por ciento por ciento en nuestra región y -35,3 por ciento a nivel nacional). En Asturias les siguen los temporales de sustitución por anticipación de la jubilación (-17,1 por ciento), en tanto que en el conjunto del país la segunda caída más relevante se observa en los indefinidos a personas con discapacidad (-12,4 por ciento). En sentido contrario, destacan los temporales a discapacitados en la región (19,5 por ciento de incremento) y los en prácticas en el ámbito nacional (8,4 por ciento).

Por sexo, en 2011 descendió en mayor medida la contratación femenina (-5,7 por ciento) que la masculina (-2,6 por ciento), mientras que en el ámbito nacional el comportamiento fue diferente, reduciéndose la primera (-0,9 por ciento) y aumentando la segunda (1 por ciento). La participación de las mujeres en el total de la contratación disminuyó tanto en Asturias como en España, si bien en nuestra región sigue siendo mayor la proporción de contratos realizados a mujeres que a hombres, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional: 52,5 por ciento de contratos a mujeres en el primer caso y 45,4 por ciento en el segundo (descendiendo 0,8 y 0,5 puntos, respectivamente, en relación a 2010).

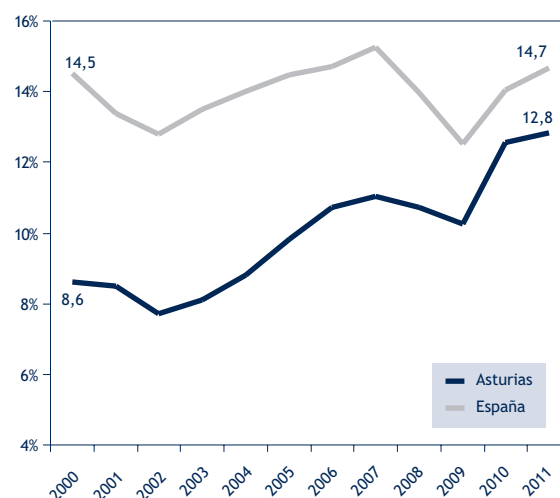
El menor peso de las mujeres en el volumen de contratos se debió a que estas sufrieron un mayor recorte en la contratación indefinida que los hombres (-20,3 y -16,5 por ciento, respectivamente), así como en la temporal (-4,5 por ciento ellas y -1,2 por ciento ellos). En consecuencia, la tasa de estabilidad femenina (6,3 por ciento) se mantuvo por debajo de la masculina (7,9 por ciento). También las mujeres españolas presentaron una tasa de estabilidad algo inferior a la de los hombres (7,6 por ciento, dos décimas menos que los hombres), si bien, y al igual que las asturianas, registraron peores resultados que ellos, tanto en contratación indefinida (-11,9 y -7,7 por ciento, respectivamente) como temporal (0,1 por ciento las mujeres y 1,8 por ciento los hombres).

Las diferencias entre sexos se repiten si se atiende a la jornada laboral. Así, la contratación con jornada a tiempo parcial continuó siendo más frecuente entre las mujeres que entre los hombres: 47,9 por ciento frente al 23,5 por ciento, ampliándose la brecha en 2011 (2,2 y 2,6 puntos más que el año anterior, respectivamente). El diferencial entre ambas tasas fue, de nuevo, ligeramente inferior en España (41,6 y 22,0 por ciento, respectivamente), tras registrar un incremento anual similar (1,4 puntos las mujeres y 1,6 puntos los hombres).

• Contratación laboral de las empresas de trabajo temporal

Tras el incremento experimentado en 2010, los contratos de puesta a disposición a través de empresas de trabajo temporal (en adelante ETT) reanudaron la tendencia descendente iniciada en 2008, al disminuir un 1,6 por ciento. Esta evolución contrasta con la seguida en el conjunto del país, donde repuntaron por segundo año consecutivo (4,6 por ciento).

Gráfico 4.19: Evolución de la proporción de contratos de puesta a disposición a través de las ETT respecto al total de contratos iniciales. Asturias-España, 2000-2011



Unidad: porcentaje sobre el total de contratos iniciales

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, y Servicio Público de Empleo Estatal, *Estadística de Contratos*, volumen segundo, datos acumulados diciembre 2011

A lo largo de este ejercicio, las ETT realizaron 32.234 contratos en Asturias, que representan el 1,6 por ciento del total formalizado en España, donde se superaron ligeramente los 2 millones de contratos³⁶.

Pese a la caída del último año, la contratación laboral a través de ETT ganó peso en el total de

los contratos iniciales registrados en nuestra región, elevándolo hasta el 12,8 por ciento, el mayor valor de la serie histórica. Con todo, este tipo de contratación continúa teniendo menos relevancia en Asturias que en el conjunto del país, donde alcanzó el 14,7 por ciento, tras recuperar parte de la cuota perdida en los tres ejercicios anteriores.

³⁶ Véase cuadro A4.2I del Anexo estadístico.

6. RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

6.1 Negociación colectiva

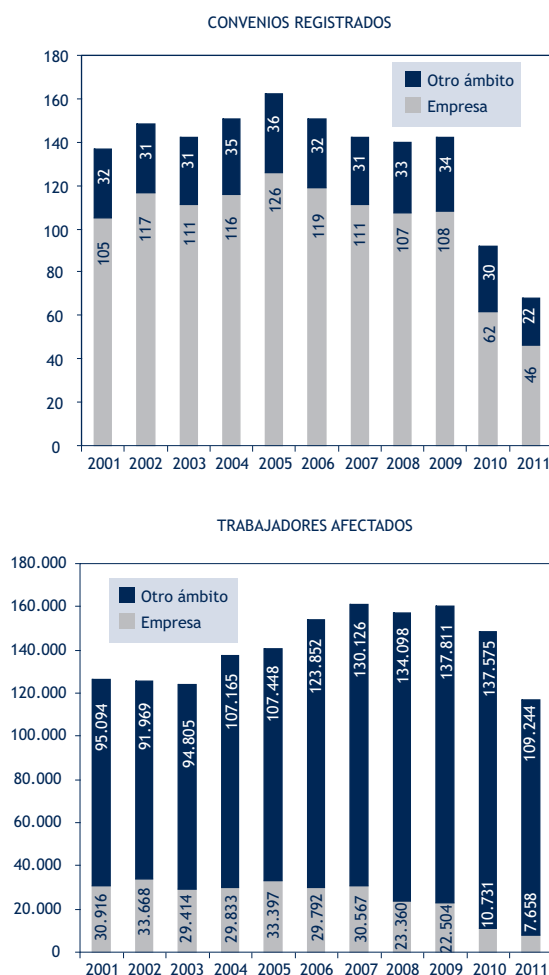
Con el trasfondo del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, firmado en febrero de 2010 y con vigencia para el período 2010-2012, en junio de 2011 el Gobierno español procedió a modificar la normativa relativa a la negociación colectiva³⁷.

Como consecuencia de las reformas legales, y también del contexto de crisis económica, muchos convenios permanecieron pendientes de negociación. Ello llevó a las principales organizaciones empresariales y sindicales a firmar un Acuerdo³⁸, con el fin de concluir las negociaciones pendientes. Además, las organizaciones firmantes manifestaron la conveniencia de diferenciar entre los conflictos relativos a la revisión salarial pactada de los convenios en vigor y los conflictos propios de la negociación de los convenios nuevos pendientes de renovación.

Según los datos provisionales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social³⁹, en Asturias se registraron 68 convenios colectivos de trabajo (firmados y revisados) con efectos económicos para 2011, que representan el 2,3 por ciento de los 2.923 convenios con efectos económicos a nivel nacional. Dichos convenios afectaron a 116.902 trabajadores, equivalentes al 1,6 por ciento de la población cubierta en el conjunto del país (7,5 millones de trabajadores).

De los convenios registrados, 46 se firmaron en el ámbito de la empresa (67,6 por ciento), si bien, solo afectaron al 6,6 por ciento de los trabajadores cubiertos (7.658 empleados). Por su parte, los 22 convenios de ámbito supraempresarial dieron cobertura al 93,4 por ciento de los trabajadores afectados. A nivel nacional, los convenios de empresa representan el 73,3 por

Gráfico 4.20: Evolución de los convenios colectivos registrados y de los trabajadores afectados. Asturias, 2001-2011



Nota: datos de 2010 y 2011 provisionales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, junio de 2012

³⁷ Real Decreto-Ley 7/2011, de 10 de junio, de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva.

³⁸ Compromiso de actuación entre CEOE, CEPYME, CCOO y UGT sobre la negociación colectiva pendiente, de 28 de octubre de 2011.

³⁹ *Boletín de Estadísticas Laborales* actualizado a 7 de junio de 2012. Estos datos están sujetos a revisiones hasta mayo de 2013, pues durante este período pueden registrarse convenios cuyos efectos económicos se retrotraen a 2011.

ciento del total registrado y afectan a una proporción de trabajadores similar a la observada en nuestra región.

La autonomía con mayor peso de los convenios de empresa fue el País Vasco, donde representan el 88 por ciento del total, en tanto que en Castilla y León y Comunidad Valenciana no alcanzaron el 60 por ciento del total.

6.2 Salarios, costes laborales y duración de la jornada de trabajo

• Salarios

El incremento salarial inicialmente pactado en los convenios colectivos fue del 2,12 por ciento, si bien una vez aplicadas las cláusulas de revisión salarial se elevó en promedio al 2,61 por ciento, media décima inferior al del país (2,65 por ciento). Estos incrementos superaron ligeramente los de 2010, cuando se anotaron los valores más bajos de los últimos años: 2,37 por ciento en Asturias y 2,12 por ciento en España. Además, rebasaron ligeramente el crecimiento del índice de precios al consumo, que se situó en el 2,4 por ciento (de diciembre a diciembre).

Un año más, el incremento salarial pactado fuera del ámbito empresarial (2,6 por ciento en Asturias y 2,7 por ciento en España) superó al de los convenios de empresa (2,1 y 2,0 por ciento, respectivamente).

Asimismo, se aprecian diferencias significativas de la subida pactada por comunidades autónomas. Mientras que en Navarra y País Vasco rozó el 4 por ciento, en Extremadura y Murcia no alcanzó el 2 por ciento.

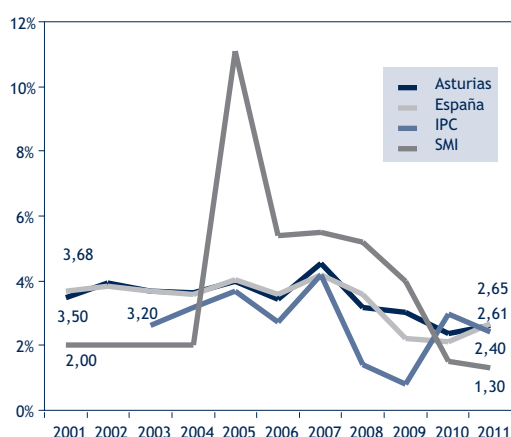
Por otro lado, la cuantía del salario mínimo interprofesional para 2011 se fijó en 641,40 euros mensuales⁴⁰, que suponen un aumento interanual del 1,3 por ciento, inferior (en nueve décimas) al avance del IPC, por segundo año consecutivo.

• Costes laborales

Si bien el salario es el principal componente del coste laboral, este no es el único en el que incurre un empleador por el uso del factor trabajo. A continuación se analiza el coste laboral total en términos mensuales y por hora efectiva de trabajo.

En 2011, el coste laboral mensual por trabajador ascendía a 2.523,6 euros mensuales, 33,2 euros menos que en el cómputo nacional (2.556,8 euros/mes). El diferencial entre ambos valores ha crecido significativamente en el último año, al reducirse casi 3 euros en nuestra región (-0,1 por ciento) y aumentar cerca de 30 euros en el conjunto del país (1,2 por ciento). Así, Asturias es una de las tres autonomías en las que el coste laboral descendió en el último año, junto a Aragón (-6,8 euros) y Murcia (-4,9 euros).

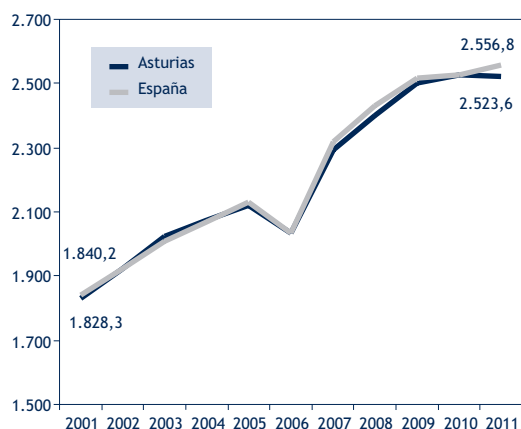
Gráfico 4.21: Evolución del aumento salarial pactado final y variación del IPC y del salario mínimo interprofesional. Asturias-España, 2001-2011



Notas: IPC de diciembre a diciembre; datos de 2010 y 2011 provisionales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, junio de 2012

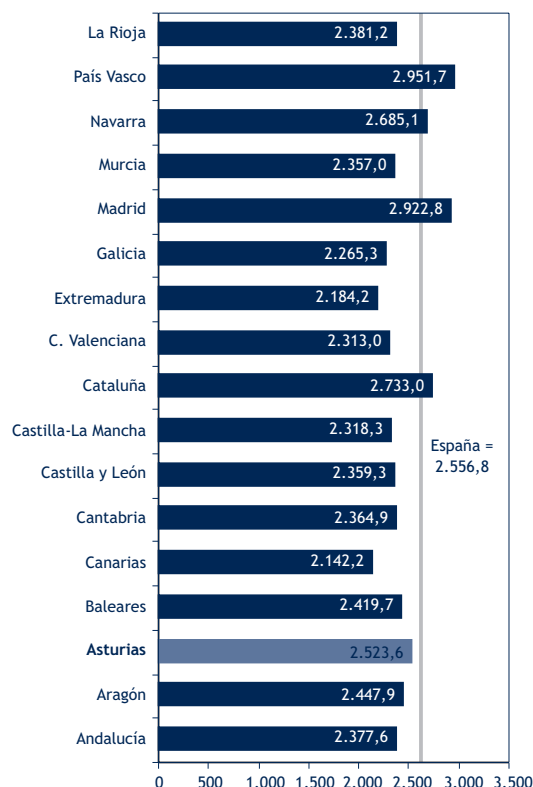
⁴⁰ Real Decreto 1795/2010, de 30 de diciembre.

Gráfico 4.22: Evolución del coste laboral mensual por trabajador. Asturias-España, 2001-2011



Unidad: euros
Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

Gráfico 4.24: Coste laboral mensual por comunidades autónomas, 2011

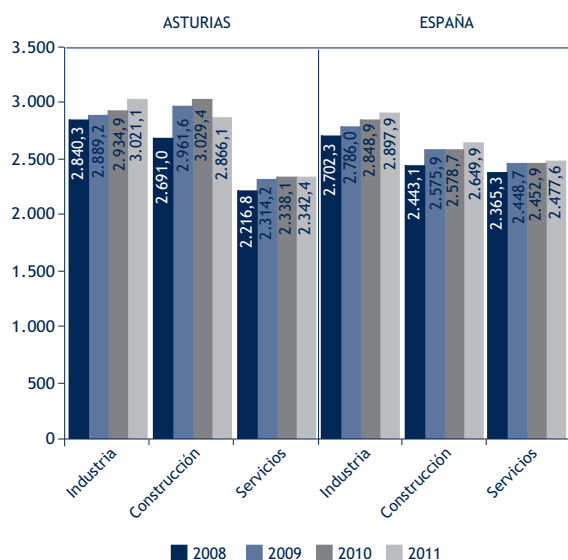


Unidad: euros
Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

160

El mayor incremento de los costes laborales se observa en Castilla-La Mancha, tanto en términos absolutos (51,5 euros) como relativos (2,3 por ciento). Pese a ello, continúa figurando en las últimas posiciones del ranking autonómico, que encabezan el País Vasco y Madrid, con más de 2.900 euros mensuales.

Gráfico 4.23: Evolución del coste laboral mensual por trabajador según actividad. Asturias-España, 2008-2011



Unidad: euros
Fuente: INE, Encuesta Trimestral de Coste Laboral

Por sectores de actividad, la industria asturiana registró el coste laboral más elevado: 3.021,1 euros mensuales. Le sigue la construcción con 2.866,1 euros/mes, pese a reducirlo en 163,3 euros en 2011 (-5,4 por ciento). Dicho retroceso explica la caída del coste laboral total, pues en el resto de sectores se produjeron aumentos: 86 euros mensuales en la industria (2,9 por ciento) y 4,2 euros en los servicios (0,2 por ciento), situándose el coste de este último en 2.342,4 euros/mes.

En cambio, en todos los sectores aumentó el coste laboral en España: 71,2 euros/mes la construcción (2,8 por ciento), 49 euros/mes la industria (1,7 por ciento) y 24,7 euros/mes los servicios (1 por ciento). De este modo, este indicador se situó en 2.897,9 euros, en la industria; 2.649,9 euros, en la construcción; y 2.477,6 euros, en los

servicios, que es el único sector cuya media nacional supera a la asturiana.

El componente salarial es el principal determinante del coste laboral, representa el 74,3 por ciento en nuestra región, un valor dos décimas superior al nacional (74,1 por ciento).

A nivel autonómico, el factor salario alcanzó el mayor peso relativo en Madrid y País Vasco, donde rozó el 75 por ciento. En el lado opuesto, en Murcia y Andalucía se situó alrededor del 73 por ciento, ocupando Asturias la sexta posición del entorno nacional.

En términos de horas de trabajo efectivas, el coste laboral en nuestra región se iguala al del conjunto del país, con 19,6 euros, el quinto valor más elevado del país, por detrás del vasco (23,6 euros), madrileño (21,9 euros), navarro (21,3 euros) y catalán (21 euros). En sentido contrario, en Canarias y Extremadura el coste por hora se situó en 16 euros.

El coste salarial por hora efectiva de trabajo ascendió a 14,5 euros, tanto en Asturias como en España, equivalentes al 74 por ciento del coste laboral por hora. Canarias y País Vasco anotaron los valores mínimo y máximo por hora efectiva de trabajo: 11,7 y 17,6 euros, respectivamente, mientras que en términos de proporción sobre el coste total, el ranking lo encabeza Madrid, con el 74,9 por ciento, y lo cierra Baleares, con el 72,9 por ciento.

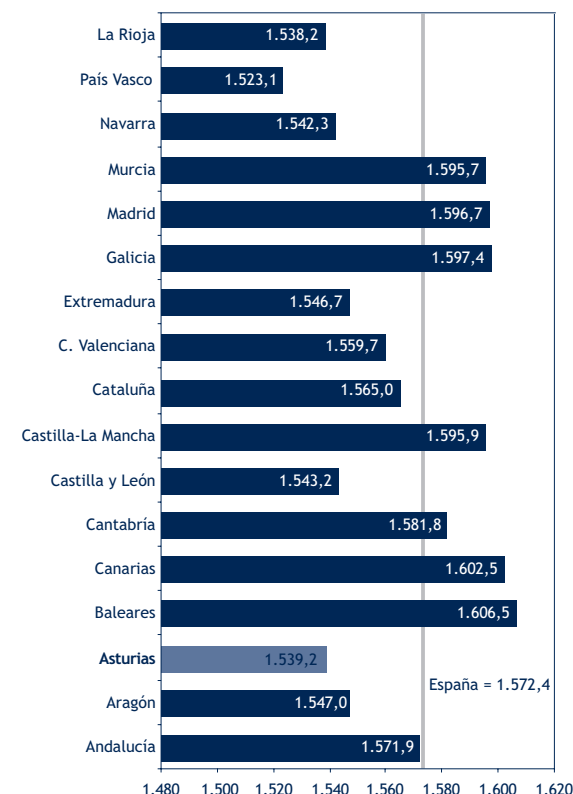
● Duración de la jornada de trabajo

La jornada anual pactada en los convenios colectivos con efectos económicos para 2011 aumentó en 3,9 horas de media, hasta situarse en 1.756,5, sumando así el cuarto incremento consecutivo.

En los convenios de empresa, la jornada acordada (1.705,5 horas) fue 55,3 horas inferior a la pactada en los convenios de ámbito supraempresarial (1.760,8 horas). Una diferencia que viene siendo habitual en los últimos años y que

en 2011 se acentuó, al descender en los primeros (-1,4 horas) y aumentar en los segundos (4,7 horas). Ahora bien, pese a esta evolución, el diferencial se mantiene en valores por debajo de lo habitual, como consecuencia del fuerte retroceso que experimentó en el año anterior.

Gráfico 4.25: Horas efectivas de trabajo por comunidades autónomas, 2011



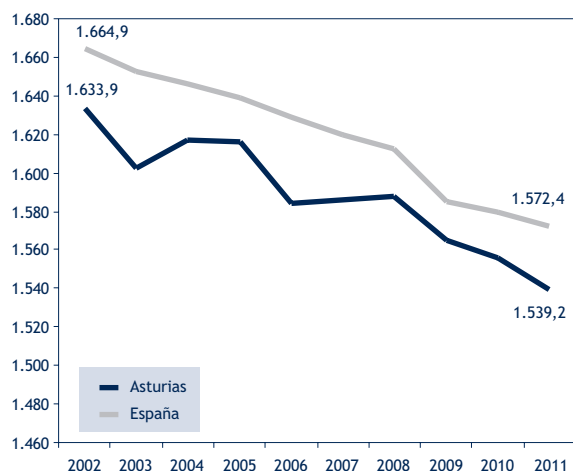
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Encuesta de Coyuntura Laboral*

Por su parte, la jornada efectiva en Asturias se cifró en 1.539,2 horas de trabajo, la tercera más baja del entorno nacional, tan solo por detrás de las del País Vasco (1.523 horas) y La Rioja (1.538 horas). Así, nuestra región se situó lejos de los valores de Baleares y Canarias, que encabezaron el ranking autonómico al superar las 1.600 horas, y de la media nacional, que superó ligeramente las 1.572 horas.

Este año, la jornada media se redujo un 1,1 por ciento en Asturias (-16,6 horas) y un 0,4 por ciento en el conjunto del país (-7 horas). Un

descenso que fue generalizado, pues solo se eludió en cinco comunidades autónomas: Murcia, Galicia, Baleares, Madrid y País Vasco, cuyos incrementos en términos absolutos no superaron las 5 horas y, en términos relativos, el 0,3 por ciento.

Gráfico 4.26: Evolución de las horas efectivas de trabajo. Asturias-España, 2002-2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Encuesta de Coyuntura Laboral*

Por sectores de actividad, en Asturias la jornada efectiva más larga se concretó en la construcción (1.716,9 horas), que superó en 101 horas la jornada de la industria (1.615,5 horas) y en 223 horas, la de los servicios (1.493,6 horas).

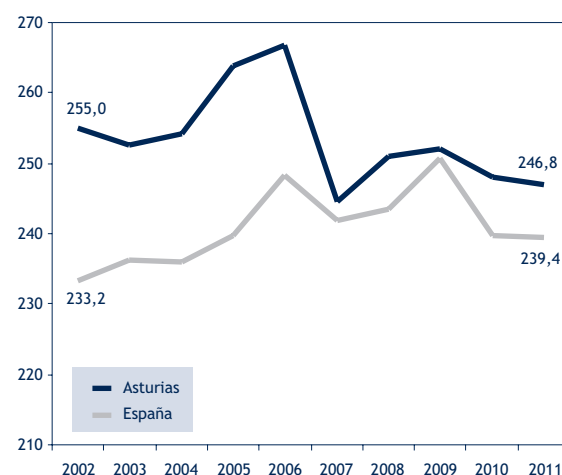
A nivel nacional, la construcción registró, igualmente, la jornada efectiva más elevada (1.703,2 horas), aunque ligeramente inferior a la de nuestra región; seguida de la industria y los servicios, con valores superiores a los asturianos (1.652,3 y 1.540,6 horas, respectivamente).

Con la única excepción de la Comunidad Valenciana, el sector de la construcción anotó en todo el territorio nacional la mayor jornada efectiva media, con valores que van de las 1.775,4 horas de Canarias a las 1.631,4 horas del País Vasco. Le siguen la industria, cuya jornada fluctuó entre las 1.704,1 horas de Murcia y las 1.585,9 horas del País Vasco; y los servicios,

con la mayor jornada media en Canarias, de 1.582,5 horas, y la menor en La Rioja, de 1.468 horas.

Las horas no trabajadas descendieron por segundo ejercicio consecutivo, situándose en 246,8 horas, un valor que supera el promedio nacional (239,4), pese a descender en mayor medida (-1 horas frente a -0,3).

Gráfico 4.27: Evolución de las horas no trabajadas. Asturias-España, 2002-2011



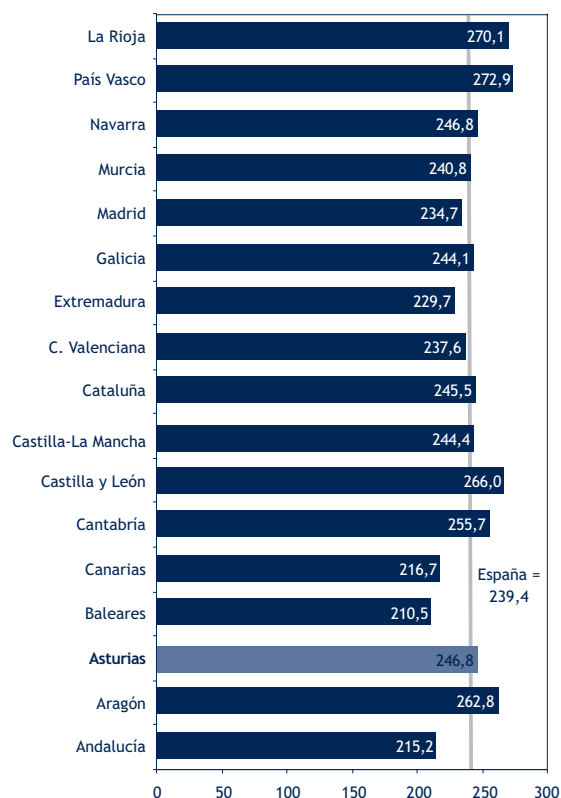
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Encuesta de Coyuntura Laboral*

Por comunidades autónomas, el País Vasco y La Rioja registraron el mayor número de horas no trabajadas: 273 y 270, respectivamente, en tanto que Baleares y Andalucía anotaron el menor: 210 horas la primera y 215 la segunda. Asturias ocupó la sexta posición entre las autonomías con mayor número de horas no trabajadas.

Atendiendo a las causas, el 70 por ciento de las horas no trabajadas en Asturias (171,9 horas) y el 73 por ciento en España (175,3 horas) se explican por las vacaciones y los días festivos, debiéndose el resto a causas ocasionales.

Entre las causas ocasionales destacan la incapacidad temporal, que representa el 62,7 por ciento de estas horas en Asturias (47 horas) y el 60,5 por ciento en España (38,8 horas), y la maternidad, que ocasionó el 11,6 y 15,2 por

Gráfico 4.28: Horas no trabajadas por comunidades autónomas, 2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Encuesta de Coyuntura Laboral*

Cuadro 4.5: Horas no trabajadas según causa. Asturias-España, 2011

	ASTURIAS		ESPAÑA	
	Horas	Porcentaje	Horas	Porcentaje
Vacaciones y días festivos	171,9	69,6	175,3	73,2
Vacaciones anuales	105,7	42,8	107,0	44,7
Fiestas laborales	62,4	25,3	64,2	26,8
Puentes no recuperables	3,8	1,5	4,1	1,7
Causas ocasionales	74,9	30,4	64,1	26,8
Incapacidad temporal	47,0	19,0	38,8	16,2
Maternidad	8,7	3,5	9,7	4,1
Permisos remunerados	6,4	2,6	6,2	2,6
Expediente de regulación de empleo	7,1	2,9	4,1	1,7
Conflictividad laboral	0,3	0,1	0,1	0,1
Actividades de representación sindical	1,9	0,8	1,7	0,7
Absentismo no justificado	0,9	0,4	1,0	0,4
Formación	2,0	0,8	1,6	0,7
Otros motivos	0,6	0,2	0,8	0,3
Total	246,8	100,0	239,4	100,0

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

ciento, respectivamente (8,7 y 9,7 horas, respectivamente). En la región, la tercera causa más relevante son los expedientes de regulación de empleo, con el 9,5 por ciento de las horas no trabajadas por motivos ocasionales y 6,4 por ciento en el conjunto del país (7,1 y 4,1 horas, respectivamente); seguidos de los permisos remunerados, que aglutinan el 8,6 por ciento en Asturias (6,4 horas) y el 9,7 por ciento en España (6,2 horas) y de la formación y de las actividades de representación sindical, que representan en torno al 2,6 por ciento cada una en los dos ámbitos (equivalentes a 2 horas en Asturias y a 1,7 horas en España)⁴¹.

6.3 Regulaciones de empleo

A lo largo de 2011 se autorizaron en Asturias 927 expedientes de regulación de empleo⁴² (244 más que en 2010), que representan el valor más elevado de los últimos años y el 4,4 por ciento de los comunicados en el conjunto del país (21.168 expedientes, 3.899 más que el año anterior)⁴³.

En conjunto se vieron afectados por expedientes de regulación de empleo 24.731 trabajadores, una cifra que supera a la del año anterior en un 23 por ciento. Atendiendo al tipo de medidas que contiene el expediente, el 89,7 por ciento se vio afectado por medidas de suspensión (22.196 trabajadores); el 4,8 por ciento, por reducción de la jornada de trabajo (1.177 trabajadores); y el 5,5 por ciento restante, por expedientes de extinción de la relación laboral (1.358 trabajadores). Este año aumentó el número de trabajadores afectados por todos los tipos de expedientes, especialmente los de

⁴¹ Véase cuadro A4.22 del Anexo estadístico.

⁴² Se refieren, exclusivamente, a los aprobados por las autoridades laborales. No se consideran los resueltos por la autoridad judicial mercantil para el caso de empresas en concurso de acreedores.

⁴³ Véase cuadro A4.23 del Anexo estadístico.

reducción de jornada, que se duplicaron (696 trabajadores afectados más), y los de extinción de contrato, que aumentaron en un 50 por ciento (455 trabajadores más), alcanzándose en los tres casos la cifra más elevada de los últimos años.

En el ámbito nacional se vieron afectados por expedientes de regulación de empleo 343.629 trabajadores (13,5 por ciento más que el año anterior). También aquí el colectivo de trabajadores afectados por expedientes de suspensión del empleo es el más relevante, en términos cuantitativos, al representar el 62,6 por ciento del total si bien su participación fue significativamente inferior a la registrada en Asturias. De este modo, los afectados por expedientes de extinción y por expedientes de reducción de la jornada de trabajo representan el 19,8 y 17,6 por ciento, respectivamente.

6.4 Conflictividad laboral

• Huelgas

De acuerdo con los datos de avance del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a lo largo de 2011 tuvieron lugar en Asturias 35 huelgas. En ellas participaron 10.101 trabajadores que acumularon 20.004 jornadas no trabajadas. Este año se aprecia un descenso de la conflictividad laboral, al anotarse 14 huelgas menos que el año anterior⁴⁴, una reducción del 0,8 por ciento, en términos de trabajadores participantes, y del 8,1 por ciento, en términos de jornadas no trabajadas.

A nivel nacional, la conflictividad descendió aún más al disminuir un 21 por ciento las huelgas (777), un 35 por ciento el número de participantes (221.974) y un 27,8 por ciento las jornadas no trabajadas (485.054).

• Conciliaciones

Las conciliaciones individuales terminadas se redujeron un 5 por ciento (-529), hasta situarse en 9.845, el valor más bajo de los últimos cuatros años. En el conjunto del país, también cayeron, si bien a un ritmo más suave (-2,5 por ciento), anotándose 447.321 conciliaciones. Del total de conciliaciones individuales, el 24,2 por ciento en nuestra región y el 32,8 por ciento en España se produjeron en materia de despidos (2.383 y 146.904 conciliaciones, respectivamente)⁴⁵.

Por su parte, el 16,5 por ciento de las conciliaciones individuales en materia de despidos terminaron con avenencia (393 expedientes). Una proporción que en el ámbito nacional se eleva al 21,6 por ciento (31.710 expedientes).

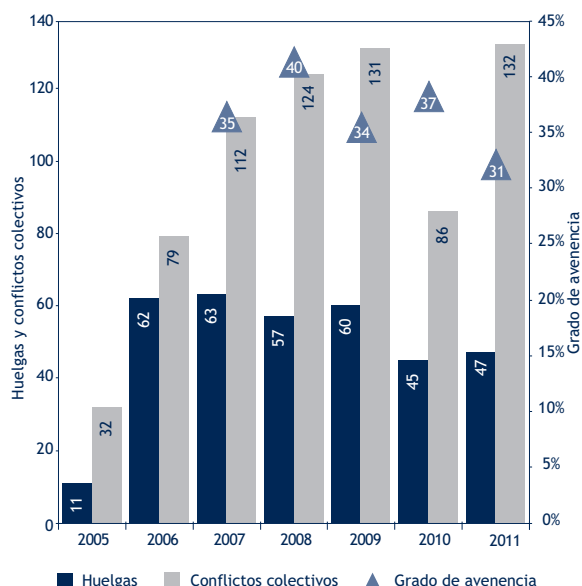
La cantidad acordada en estas conciliaciones ascendió a 8,2 millones de euros (-16 por ciento respecto a 2010), que representan el 0,8 por ciento de los acordados en el conjunto del país (1.011,3 millones de euros).

Por lo que se refiere a la resolución extrajudicial de conflictos, el volumen de conflictos tramitados a través del Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC) volvió a aumentar. Este año se recibieron 197 expedientes, para iniciar los correspondientes trámites de mediación y arbitraje, que afectaban a 2.348 empresas y 62.572 trabajadores. Del total de expedientes, 179 se tramitaron efectivamente. De estos últimos, 47 eran huelgas y 132, conflictos colectivos y plurales. El grado de avenencia global se situó en el 31 por ciento, elevándose al 40 por ciento en el caso de los expedientes de huelgas y descendiendo al 28 por ciento en el caso de los conflictos colectivos y plurales.

⁴⁴ Los datos de 2010 no incluyen la huelga del sector de la Administración Pública y del sector interinos docentes de enseñanza no universitaria del 8 de junio ni la huelga general del 29 de septiembre.

⁴⁵ Véase cuadro A4.24 del Anexo estadístico.

Gráfico 4.29: Evolución de los conflictos tramitados por el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos. Asturias, 2005-2011



Nota: sin grado de avenencia para los años 2005 y 2006
Fuente: SASEC

● Asuntos judiciales sociales

Las conciliaciones individuales sin avenencia y las intentadas sin efecto constituyen el grueso

de las controversias que se dirimen en la jurisdicción del orden social.

Los asuntos judiciales resueltos en Asturias se redujeron por segundo año consecutivo (-7,1 por ciento), situándose en 10.875 expedientes en 2011. El 17,9 por ciento de estos expedientes fueron resueltos en despido, es decir, 1.946 expedientes, que suponen una reducción interanual del 1,6 por ciento (-32 expedientes). Pese a este descenso, las cantidades reconocidas crecieron un 17,6 por ciento, alcanzando los 16,3 millones de euros, el monto más elevado de los últimos años, en los que ha venido aumentando de forma paulatina.

A nivel nacional, los asuntos judiciales sociales resueltos se redujeron un 2,7 por ciento, hasta cifrarse en 333.201, el 29,6 por ciento de las cuales fueron resueltos en despido (98.775 asuntos, -6 por ciento respecto al año anterior). En cambio, la cantidad reconocida en sentencias de despidos aumentó un 3,1 por ciento, superando los 668 millones de euros.

7. SALUD LABORAL

7.1 Accidentes de trabajo

Según los datos de avance del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en 2011 la siniestralidad laboral descendió por cuarto año consecutivo, tanto en Asturias como en España. En la región el número de accidentes de trabajo con baja cayó un 13,0 por ciento, anotándose 14.749 accidentes, que representan el 2,5 por ciento de los registrados en el conjunto del país (568.370), donde también se redujeron, aunque en menor medida (-9,5 por ciento).

De los accidentes declarados en la región, el 90,8 por ciento tuvo lugar durante la jornada de trabajo (13.394 accidentes), produciéndose el 9,2 por ciento restante *in itinere* (1.355 accidentes). A nivel nacional, la proporción de accidentes *in itinere* ascendió al 11,8 por ciento (66.791 accidentes).

Al contrario de lo sucedido el año anterior, en 2011 los accidentes *in itinere* experimentaron un descenso más acusado que los producidos

durante la jornada de trabajo: -17,8 por ciento frente a -12,5 por ciento en Asturias (-9,3 y -9,0 por ciento en España, respectivamente).

Según su gravedad, el 99 por ciento de los accidentes en jornada de trabajo fueron leves; el 0,7 por ciento, graves; y el 0,2 por ciento restante, mortales. Unos valores que se traducen en 13.266 accidentes de consecuencias leves; 103, graves; y 25, mortales (7 accidentes mortales más que en 2010). En el conjunto del país, la distribución por niveles de gravedad es prácticamente idéntica. En el caso de los accidentes *in itinere*, que son menos numerosos, ganan peso los accidentes graves, elevándolo al 1,2 por ciento en Asturias y al 1,5 por ciento en España.

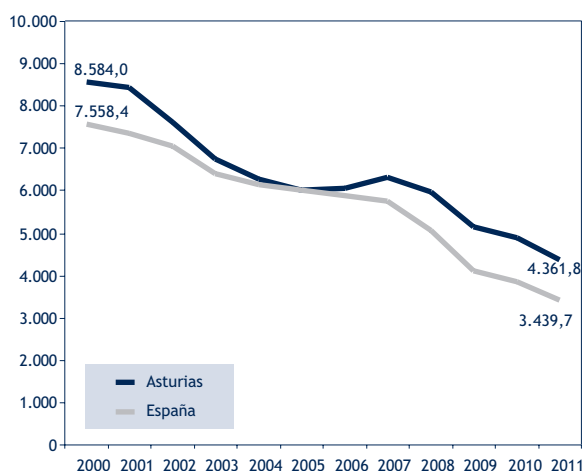
Sectorialmente, los servicios anotaron, un año más, el mayor número de accidentes: 44,4 por ciento de los ocurridos en jornada de trabajo (56,2 por ciento en España) y el 71,1 por ciento de los que sucedieron *in itinere* (79,6 por ciento). Le siguen la industria, con el 36,6 por cien-

Cuadro 4.6: Accidentes de trabajo con baja según tipo, gravedad y sector de actividad. Asturias-España, 2011

	En jornada				In itinere			
	Leves	Graves	Mortales	Total	Leves	Graves	Mortales	Total
ASTURIAS								
Agrario	461	14	5	480	5	-	-	5
Industria	4.857	34	8	4.899	265	4	-	269
Construcción	2.046	16	5	2.067	115	2	1	118
Servicios	5.902	39	7	5.948	953	10	-	963
Total	13.266	103	25	13.394	1.338	16	1	1.355
ESPAÑA								
Agrario	28.568	482	59	29.109	1.275	50	12	1.337
Industria	114.448	960	105	115.513	8.296	143	38	8.477
Construcción	74.054	962	120	75.136	3.689	77	16	3.782
Servicios	279.721	1.864	236	281.821	52.381	717	97	53.195
Total	496.791	4.268	520	501.579	65.641	987	163	66.791

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales*, avance enero-diciembre 2011

Gráfico 4.30: Evolución del índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja. Asturias-España, 2000-2011



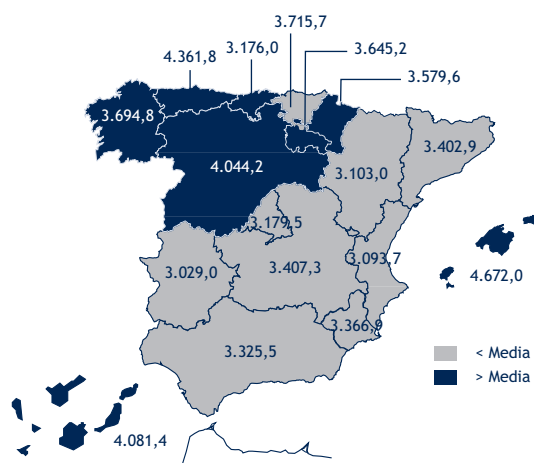
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales*, avance enero-diciembre 2011

to de los accidentes en jornada de trabajo y el 20 por ciento de los *in itinere*, y la construcción, con el 15,4 y 8,7 por ciento, respectivamente. En el conjunto del país, la distribución es similar.

El índice de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo con baja⁴⁶ se situó en 4.361,8 accidentes por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social, manteniéndose por encima del registrado en el conjunto del país, donde rozó los 3.440. Ambos son los valores más bajos de los últimos años⁴⁷.

Pese a la evolución del último año, Asturias continúa siendo la segunda comunidad autónoma con mayor incidencia de accidentes de trabajo con baja, debido en parte a su singularidad sectorial, si bien este año la incidencia superó la media nacional en todos los sectores. Solo Baleares presenta, un año más, una ratio superior a la asturiana, con 4.672 accidentes por

Mapa 4.14: Índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja por comunidades autónomas, 2011
España = 3.439,7



Unidad: tasa por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social
Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades*, avance enero-diciembre 2011

cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social. En el lado opuesto, Extremadura y Comunidad Valenciana registran la menor siniestralidad, al no alcanzarse en ellas los 3.100 accidentes. Galicia, que figura entre las autonomías con mayor incidencia, anotó este año el mayor descenso interanual de la ratio: -674 accidentes por cada cien mil trabajadores.

7.2 Enfermedades profesionales

De acuerdo con los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en Asturias se diagnosticaron 547 casos de enfermedades profesionales a lo largo de 2011, lo que supone un incremento del 2,1 por ciento. Se encadena así el segundo repunte consecutivo si bien este es inferior al promedio nacional: 7 por ciento. Los casos declarados en nuestra región representan el 3 por ciento de los 18.121 diagnosticados en el conjunto del país.

El 64,5 por ciento de los trabajadores afectados por enfermedades profesionales causaron baja, proporción que supera en 15 puntos la media española, pese a reducirse en 8 puntos en el último año (-3,2 puntos en España).

⁴⁶ Número de accidentes en jornada de trabajo con baja por cada cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social.

⁴⁷ Véase cuadro A4.26 del Anexo estadístico.

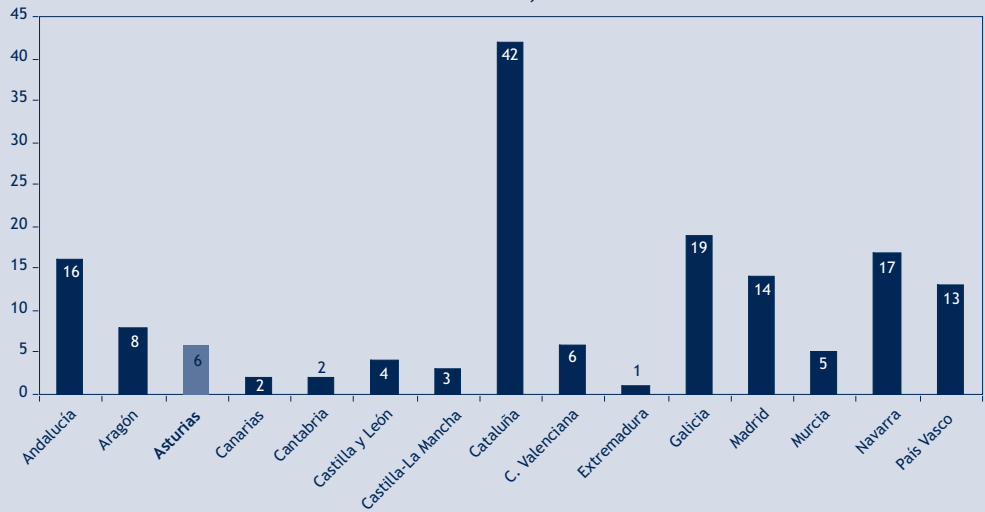
Recuadro 4.2

Sistema CEPROSS para el control de las empresas que superan los límites de alerta establecidos en enfermedades profesionales

El sistema CEPROSS ofrece la oportunidad de detectar aquellas empresas que pueden suponer un foco de riesgo de enfermedades profesionales, a fin de facilitar una mayor eficiencia en las acciones de prevención. Para ello se han establecido unos límites de siniestralidad por grupo de enfermedad profesional, cuya finalidad es detectar aquellas empresas en las que existen repeticiones de la misma enfermedad.

A lo largo de 2011, 158 empresas superaron estos límites en el conjunto del país (131 el año anterior), de las que 6 se localizaban en Asturias. Cataluña y Galicia fueron las autonomías con mayor número de empresas por encima del límite: 42 y 19, respectivamente.

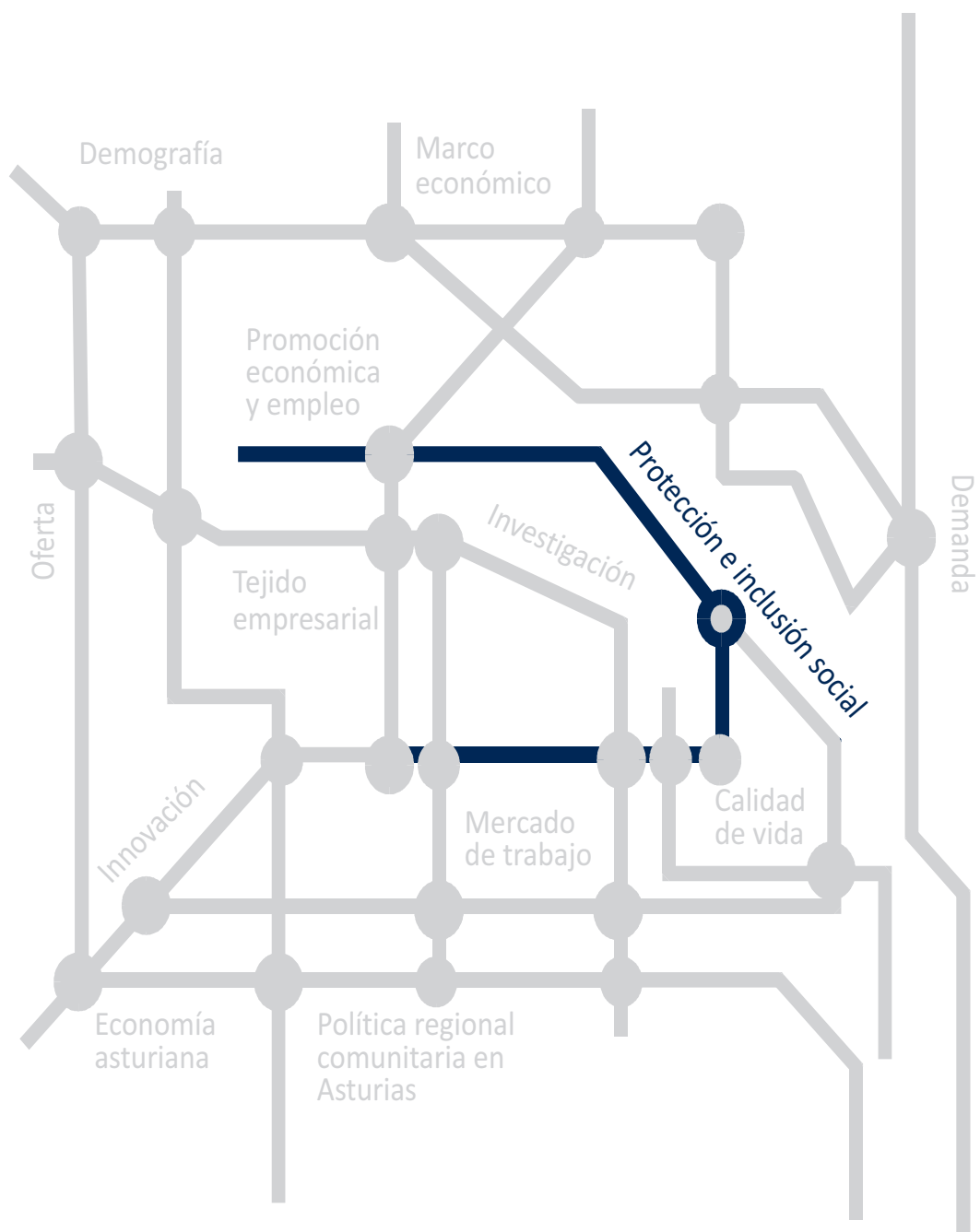
Empresas por encima de límites según comunidades autónomas, 2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de Ordenación de la Seguridad Social

Con todo, Asturias es la segunda comunidad autónoma en proporción de diagnosticados que causaron baja, tras Murcia, con el 69,9 por ciento. Solo en tres regiones aumentaron las enfermedades profesionales: Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Canarias. En el resto se produjeron descensos, que encabeza Galicia (-12,8 por ciento), correspondiendo a Asturias el quinto de mayor calado.

Atendiendo al género, el 68,2 por ciento de los trabajadores afectados por enfermedades profesionales eran hombres. Esta proporción supera la media nacional en 10,3 puntos y se sitúa en tercera posición del ranking autonómico, que lidera el País Vasco, donde más de siete de cada diez trabajadores afectados por enfermedades profesionales eran hombres.





Protección e inclusión social



1. POLÍTICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

Las situaciones de vulnerabilidad social se han intensificado en los últimos años por los efectos de la crisis económica, que se concretan principalmente en tres: una fuerte destrucción del empleo, especialmente intensa entre las personas de baja cualificación y con carreras profesionales más inestables; un incremento de las personas que viven por debajo del umbral de la pobreza y de los hogares con nula o baja intensidad de empleo y con privación material; y la aparición de un perfil de personas que, sin estar todavía en riesgo de exclusión social, carecen de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos cotidianos, fundamentalmente los derivados de la vivienda.

En este contexto, la Unión Europea apoya y coordina la actuación de los Estados miembros en asuntos como la pobreza y la exclusión social, los sistemas de protección social y el cambio demográfico. Por su parte, los países comunitarios continúan trabajando conjuntamente a través del denominado método abierto de coordinación en el ámbito de la protección social y la inclusión social (MAC social), con el fin de luchar contra la pobreza y la exclusión, asegurar la adecuación y viabilidad de las pensiones y garantizar un acceso equitativo a la sanidad y los cuidados de larga duración. Para su consecución, se han fijado una serie de objetivos e indicadores comunes, que permiten cuantificar los avances realizados, incorporándose en los respectivos programas nacionales de reformas. Posteriormente, la Comisión Europea y el Consejo elaboran los informes conjuntos, en los que dan cuenta de los resultados de las iniciativas comunitarias en cada país.

Las orientaciones comunitarias en esta materia parten de lo establecido en la Estrategia Europa

2020¹, una de cuyas prioridades es el crecimiento integrador, orientado a reforzar el empleo y la cohesión social y territorial. Es por ello que entre sus cinco objetivos figura reducir el riesgo de pobreza en veinte millones de personas para 2020. Además, la iniciativa emblemática *Plataforma europea contra la pobreza y la exclusión social*² persigue la cohesión económica, social y territorial de la Unión Europea, así como la inclusión social de las personas que se encuentran en situación de pobreza. Para su desarrollo se promueve la cooperación entre los países, teniendo en cuenta el método abierto de coordinación.

En el marco diseñado por la Estrategia Europa 2020, la Comisión Europea publicó el Libro Blanco *Pensiones adecuadas, seguras y sostenibles*³, figurando entre sus principales orientaciones la adopción de medidas dirigidas a reforzar el equilibrio entre el tiempo de vida laboral y el de jubilación, así como a fomentar la constitución de planes de ahorro complementarios de la jubilación.

Basándose en las orientaciones comunitarias, el Gobierno español aprobó el Programa Nacional de Reformas 2011⁴, entre cuyos objetivos figura mejorar la situación de 1,5 millones de personas en exclusión social antes de 2020.

¹ COM(2010) 2020 final.

² COM(2010) 758 final.

³ COM(2012) 55 final.

⁴ Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de abril de 2011.

Entre las recomendaciones de la Comisión Europea específicas para nuestro país se subraya la necesidad de implementar la reforma introducida en la Ley sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social⁵, haciendo especial hincapié en el refuerzo de la participación laboral de los trabajadores de más edad.

Un año más tarde, el Programa Nacional de Reformas correspondiente a 2012⁶ recoge una serie de medidas para alcanzar la prioridad propuesta por la Comisión Europea de modernizar y racionalizar los servicios públicos esenciales.

● Pensiones

El Sistema de la Seguridad Social se encuentra inmerso en un proceso de continua adaptación y anticipación a los sucesivos cambios sociales y económicos. En este sentido, 2011 fue un año clave, al consumarse algunas reformas como la integración de algunos regímenes especiales en el General, el comienzo de la desaparición del Régimen Especial de Clases Pasivas, la inclusión de nuevos colectivos en el ámbito de la acción protectora (becarios, trabajadores desplazados) y otras mejoras, como la prestación por cese de actividad de los autónomos. Además, este año fue especialmente relevante por la renovación del Pacto de Toledo en sede parlamentaria, cuyas nuevas recomendaciones se plasmaron en el *Informe de evaluación y reforma del Pacto de Toledo*⁷, que da continuidad a los de 1995 y 2003.

En el marco del diálogo social, a principios de 2011 se firmó el Acuerdo Económico y Social para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones⁸, cuya segunda parte se dedica al

Acuerdo para la Reforma y Fortalecimiento del Sistema Público de Pensiones. Su contenido y las recomendaciones del Pacto de Toledo se trasladaron a la Ley sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social, con la que se pretende reforzar su sostenibilidad económica. Uno de los principales cambios afecta a la configuración de la pensión de jubilación (requisitos, modalidades de acceso y determinación de la cuantía).

A fin de atenuar los efectos de los ciclos económicos, por recomendación del Pacto de Toledo se contempla la necesidad de constituir reservas en el nivel contributivo. Por ello, desde el año 2000 se ha venido dotando el Fondo de Reserva de la Seguridad Social⁹, que llegó a alcanzar los 66.815 millones de euros a 31 de diciembre de 2011, equivalentes al 6,2 por ciento del PIB español. En este ejercicio se aportaron 2.440 millones de euros (4.353 millones en 2010), lo que representa un incremento anual de los recursos del 3,8 por ciento, inferior al del año anterior (7,3 por ciento).

● Inclusión social

El Programa Nacional de Reformas 2011 recoge una serie de medidas de protección social articuladas en cuatro bloques, según su finalidad: incrementar la renta de los hogares con miembros en edad de trabajar, promover la inclusión activa, reducir el riesgo de pobreza de determinados grupos de población (personas con discapacidad, infancia y personas mayores) y garantizar el acceso a vivienda o alojamiento digno. Junto a las medidas específicas, las relativas al empleo y a la educación tienen una incidencia fundamental en la inclusión social.

⁵ Ley 27/2011, de 1 de agosto.

⁶ Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de abril de 2012.

⁷ Aprobado por el Congreso de los Diputados el 25 de enero de 2011.

⁸ Suscrito el 2 de febrero de 2011 por el Gobierno español, UGT, CCOO, CEOE y CEPYME.

⁹ Creado por la Ley 24/1997, de 15 de julio, y regulado por la Ley 28/2003, de 29 de septiembre, y por el Real Decreto 337/2004, de 27 de febrero.

- Asistencia sanitaria y cuidados de larga duración

El Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD) continuó en 2011 su implantación progresiva. Si bien entre las medidas de reducción del déficit público, adoptadas

por el Gobierno a finales de año, figura el aplazamiento de la incorporación de nuevos beneficiarios al SAAD hasta el 1 de enero de 2013¹⁰. El Programa Nacional de Reformas 2012 prevé una reforma integral del Sistema para garantizar su sostenibilidad.

¹⁰ Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de diciembre de 2011.

2. PROTECCIÓN SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA

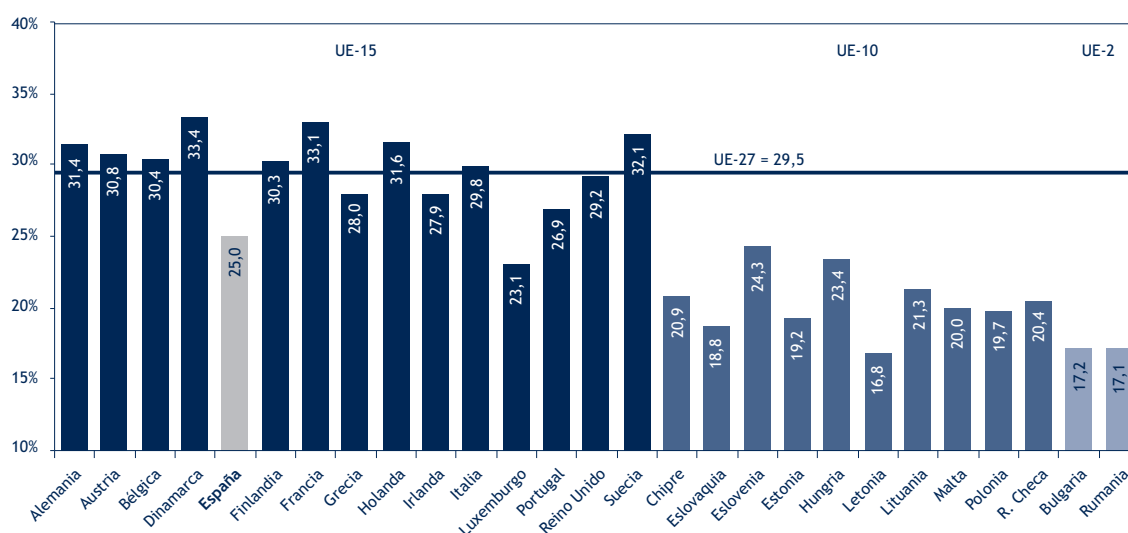
El gasto de la Unión Europea en protección social rozó los 3,5 billones de euros en 2009 (datos provisionales de Eurostat), lo que equivale al 29,5 ciento del PIB comunitario. Un nivel de gasto superior en cerca de 3 puntos al registro del ejercicio anterior, que alcanzó el valor máximo desde el año 2000 (primer dato de la serie disponible para el conjunto de los Veintisiete)¹¹.

Entre los Estados miembros de la Unión Europea se mantuvieron las disparidades de años anteriores, oscilando el gasto relativo entre el 16,8 por ciento de Letonia y el 33,4 por ciento de Dinamarca. España, con el 25 por ciento, se situó en la decimocuarta posición del ranking, solo por delante de uno de los países de la UE-15: Luxemburgo (23,1 por ciento).

La mayor parte de los países incrementaron su esfuerzo relativo en protección social entre los años 2000 y 2009, especialmente Bulgaria e Irlanda (17,2 y 14,1 puntos de PIB, respectivamente). En este grupo se encuentra España, que registró el décimo avance más significativo (5 puntos). Solo Eslovaquia redujo el nivel de gasto (-0,6 puntos) y Polonia lo mantuvo.

Atendiendo al gasto por habitante, en el último año se acentuaron las diferencias en el seno de la Unión Europea, cuyo promedio alcanzó los 6.935 euros. Si se consideran los distintos niveles de precios de cada país, es decir, midiendo el gasto en términos de unidades de poder adquisitivo estándar (PAE), el gasto per cápita más elevado correspondió de nuevo a Luxemburgo, con

Gráfico 5.1: Gasto en protección social por países. Unión Europea, 2009



Nota: datos provisionales

Unidad: porcentaje sobre el PIB

Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

¹¹ Véase cuadro A5.1 del Anexo estadístico.

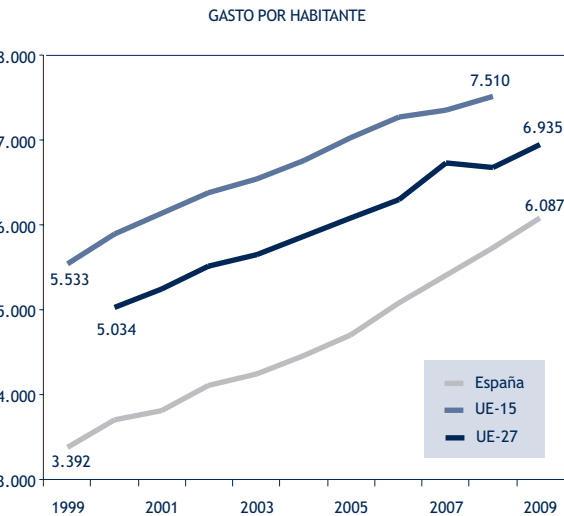
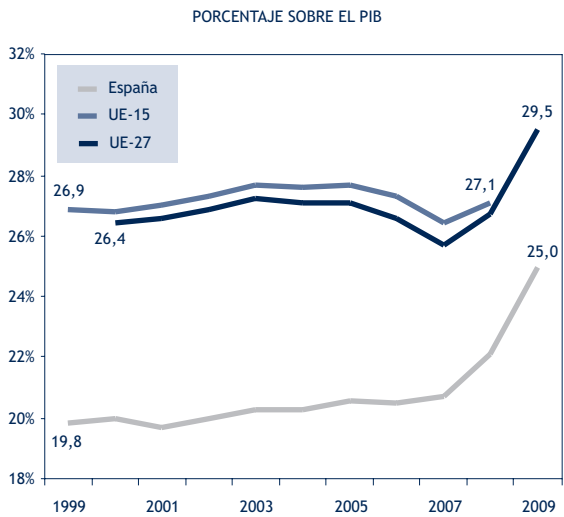
14.495 unidades de PAE, valor que duplicó la media de los Veintisiete y superó ocho veces la ratio de Bulgaria, que cerró el ranking, con menos de 1.800 unidades de PAE. Además de Luxemburgo, otros once países rebasaron la media comunitaria, entre los que destacan Holanda, Dinamarca, Austria y Suecia, con más de 9.000 unidades de PAE (igual o más del 130 por ciento de la media comunitaria). Por su parte, España se situó en el antepenúltimo lugar entre los países de la UE-15, con 6.087 unidades de PAE (88 por ciento de la media europea), solo por delante de Grecia y Portugal (6.086 y 5.086 unidades de PAE, respectivamente); seguidos de cerca de Eslovenia, el Estado de nueva incorporación que realizó mayor gasto por habitante (5.027 unidades de PAE).

La estructura del gasto en protección social registró escasas variaciones respecto a la de ejercicios anteriores. Así, el 6,1 por ciento

correspondió a prestaciones sociales; el 3 por ciento, a gastos de funcionamiento; y el 0,9 por ciento, a otros gastos.

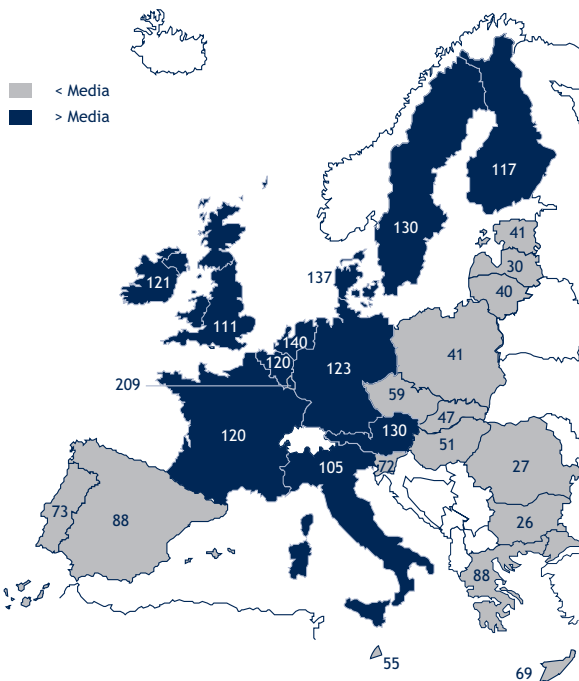
Igualmente, la distribución del gasto en prestaciones sociales, que representan el 28,4 por ciento del PIB comunitario, apenas experimentó cambios, permaneciendo las funciones de vejez y supervivencia como el principal componente al concentrar el 45 por ciento (12,8 por ciento del PIB comunitario).

Gráfico 5.2: Evolución del gasto en protección social. España-Unión Europea, 1999-2009



Notas: datos de 2007, 2008 y 2009 provisionales; no se dispone de dato de 2009 para la UE-15, ni de 1999 para la UE-27
Unidad: unidades de poder adquisitivo estándar, salvo indicación en contrario
Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

Mapa 5.1: Gasto en protección social per cápita por países. Unión Europea, 2009
UE-27 (6.935) = 100



Nota: datos provisionales
Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat, *Population and social conditions*

Entrando en el análisis de las prestaciones sociales, se observan importantes diferencias entre los Estados miembros, lo que pone de manifiesto tanto la pluralidad de sistemas de protección social como la diferente evolución de determinados factores sociales y económicos (población, desempleo, etc.).

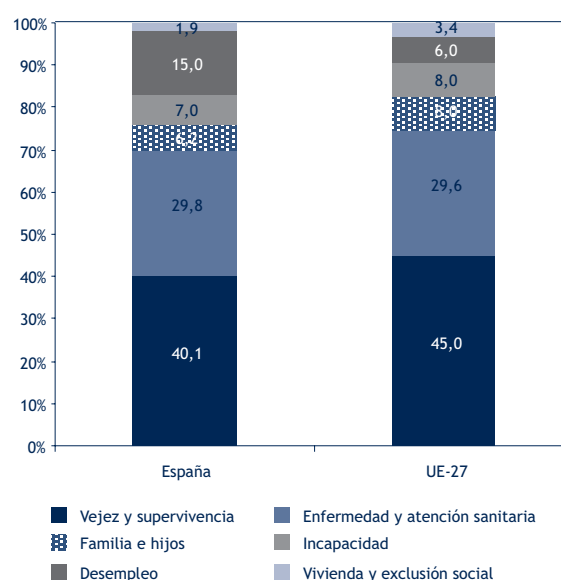
Dentro de la diversidad, la nota común es la relevancia que alcanzan las funciones de vejez y supervivencia en todos los países, excepto en Irlanda (su población es la más joven de la Unión Europea), donde solo absorbieron el 25,2 por ciento del gasto destinado a prestaciones sociales. En cambio, en Polonia e Italia superaron el 60 por ciento, en torno a 20 puntos más que en España, cuya ratio se situó en el 40,1 por ciento, a casi 5 puntos de la media de los Veintisiete¹².

En segundo lugar destaca enfermedad y atención sanitaria, cuyo volumen representa el 29,6 por ciento del gasto de la Unión Europea (8,4 por ciento del PIB). Encabezó el ranking comunitario Irlanda, que dedicó el 40,6 por ciento del gasto a esta función, mientras que Dinamarca lo cerró, con el 23,3 por ciento. Por su parte, España ocupó la novena posición, con el 29,8 por ciento.

Las restantes funciones (incapacidad, familia e hijos, desempleo, y vivienda y exclusión social) concentraron, en conjunto, una cuarta parte del gasto. Ahora bien, su peso relativo varía en función de las distintas prioridades nacionales en materia de política social.

Familia e hijos recibió el 8 por ciento del total de recursos destinados a prestaciones sociales (2,3 por ciento del PIB comunitario). Como viene siendo habitual, esta función registró la

Gráfico 5.3: Gasto en prestaciones sociales según función. España-Unión Europea, 2009



Nota: datos provisionales

Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

máxima cota en Luxemburgo y la menor en Polonia, donde absorbió el 17,8 y 3,9 por ciento, respectivamente. En España alcanzó el 6,2 por ciento, el quinto valor menos significativo.

La función incapacidad aglutinó el 8 por ciento (2,3 por ciento del PIB). Por países, el nivel de gasto osciló entre el 15,1 por ciento de Dinamarca y el 3,6 por ciento de Chipre, pasando por el 7 por ciento de España, que ocupó el séptimo lugar entre los países con menor ratio.

A protección por desempleo se destinó el 6 por ciento (1,7 por ciento del PIB). De nuevo, España y Bélgica muestran las mayores ratios, con el 15,0 y 13,3 por ciento, respectivamente, frente a las de Polonia, Rumanía, Eslovenia e Italia, que se situaron por debajo del 3 por ciento.

Finalmente, vivienda y exclusión social aglutinaron el 3,4 por ciento del gasto de los Veintisiete (1 por ciento del PIB). Entre los Estados miembros destacan Chipre y Holanda, donde estas funciones absorbieron el 12,2 y 8,1 por ciento, respectivamente, en tanto que en

¹² Véase cuadro A5.2 del Anexo estadístico.

Italia y Estonia no llegaron al 1 por ciento. El nivel de gasto español fue 1,5 puntos inferior al del conjunto, posicionándose España como el décimo país, junto a Lituania, con menor participación de estas funciones.

Para financiar el gasto en protección social, la Unión Europea dispone de tres vías: cotizaciones sociales, que comprenden las cuotas de los empleadores y de las personas protegidas (empleados, autoempleados, pensionistas y otros); aportaciones públicas (impuestos); y otros ingresos.

En 2009, y según los datos provisionales de Eurostat, con las cotizaciones sociales se financiaron el 56,8 por ciento de los ingresos de protección social, de los que el 36,7 por ciento corrió a cargo del empleador y el 20,1 por ciento, de las personas protegidas; con las aportaciones públicas, el 39,1 por ciento; y con otros ingresos, el 4,1 por ciento restante.

Si bien las cotizaciones sociales constituyen la principal fuente de ingresos en la mayoría de los Estados miembros, la estructura de financiación difiere significativamente. Así, estas aportaron

más de tres cuartas partes en Estonia y República Checa. Dentro de ellas, las contribuciones de los empleadores alcanzaron el mayor nivel de participación en Estonia, con cerca del 80 por ciento de los ingresos, mientras que las personas protegidas destacaron en Eslovenia, con el 38,8 por ciento. En contraste, las aportaciones públicas financiaron más de la mitad del gasto en Dinamarca, Irlanda y Suecia. Por su parte, el peso relativo de los otros ingresos, que son los recursos de menor entidad en toda la Unión Europea, osciló entre el 20,4 por ciento alcanzado en Polonia y menos del 1 por ciento de los países bálticos (Estonia, Letonia y República Checa).

Por lo que se refiere a nuestro país, la estructura de los ingresos difiere sensiblemente de la del conjunto de los Veintisiete. Esto se debe a la mayor contribución de los empleadores, que aportaron el 43,4 por ciento de los recursos (6,7 puntos más que en la UE-27), cuota que solo fue superada en cinco países. En conjunto, las cotizaciones sociales financiaron el 55,5 por ciento del gasto en protección social; las aportaciones públicas, el 43,1 por ciento; y los otros ingresos, el 1,4 por ciento.

3. PRESTACIONES ECONÓMICAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN ASTURIAS Y ESPAÑA

En este apartado se analizan las principales prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social y del Estado (cuadro 5.1), en tanto que la prestación de garantía de ingresos mínimos otorgada por el Principado de Asturias, salario social básico, se comenta en el apartado 5 de este capítulo.

De acuerdo con los datos provisionales de la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, el gasto en las prestaciones económicas abonadas durante 2011 en Asturias

superó los 4.094 millones de euros (3,3 por ciento del gasto español), cifrándose estas en 4,4 millones de prestaciones (2,8 por ciento del total nacional). En términos de PIB, el gasto en nuestra región alcanzó el 17,7 por ciento, 6 puntos más que en el conjunto del país.

Las pensiones contributivas constituyen la principal partida del gasto, pues concentraron el 83,2 por ciento del total en Asturias y el 72,2 por ciento en España. Entre ellas destacan las de jubilación, que representan en torno al 55

Cuadro 5.1: Gasto en prestaciones económicas de protección social. Asturias-España, 2011

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	Prestaciones	Gasto	Porcentaje de gasto	Prestaciones	Gasto	Porcentaje de gasto
Pensiones contributivas	3.553.088	3.406.769	83,2	112.151.864	90.137.400	72,2
Incapacidad permanente	409.724	430.820	10,5	11.745.117	10.214.603	8,2
Jubilación	2.010.492	2.268.760	55,4	66.989.361	61.185.942	49,0
Viudedad	1.021.769	656.416	16,0	29.454.846	17.252.501	13,8
Orfandad	92.897	39.624	1,0	3.467.311	1.249.970	1,0
Favor familiares	18.206	11.149	0,3	495.229	234.384	0,2
Pensiones no contributivas	116.743	47.159	1,2	5.638.057	2.293.069	1,9
Jubilación	59.934	23.121	0,6	3.194.518	1.232.622	1,0
Invalidez	56.809	24.037	0,6	2.443.539	1.060.448	0,9
Prestaciones LISMI⁽¹⁾	10.502	1.687	0,0	289.525	44.867	0,0
Subsidio de garantía de ingresos mínimos	9.185	1.601	0,0	238.799	41.569	0,0
Subsidio por ayuda a tercera persona	711	48	0,0	26.934	1.834	0,0
Subsidio de movilidad y compensación de gastos	606	37	0,0	23.792	1.464	0,0
Pensiones asistenciales⁽²⁾	379	66	0,0	150.292	26.066	0,0
Enfermedad	213	37	0,0	135.757	23.550	0,0
Vejez	166	29	0,0	14.535	2.516	0,0
Prestaciones por desempleo	644.200	605.305	14,8	35.406.965	31.147.465	24,9
Nivel contributivo	325.423	442.536	10,8	16.623.840	22.047.776	17,6
Nivel asistencial ⁽³⁾	318.777	162.769	4,0	18.783.125	9.099.689	7,3
Prestaciones familiares por hijo a cargo	99.126	33.734	0,8	4.464.592	1.282.604	1,0
Total	4.424.038	4.094.719	100,0	158.101.295	124.931.471	100,0

(1) No incluye Navarra ni País Vasco

(2) No incluye País Vasco

(3) Incluye prestaciones del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social

Notas: datos provisionales; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: gasto en miles de euros

Fuente: elaboración propia a partir del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de Ordenación de la Seguridad Social

por ciento del monto de las pensiones contributivas en los dos ámbitos (55,4 y 49,0 por ciento del gasto total, respectivamente); seguidas, aunque de lejos, de las pensiones de viudedad y de las de incapacidad permanente, con el 16,0 y 10,5 por ciento en Asturias y el 13,8 y 8,2 por ciento en España, respectivamente.

El segundo componente lo forman las prestaciones por desempleo, que absorbieron el 14,8 por ciento del montante regional y el 24,9 por ciento del español.

3.1 Prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social

Las prestaciones de la Seguridad Social son un conjunto de medidas técnicas o económicas para prever, reparar o superar estados de necesidad derivados de la actualización de ciertas contingencias. En el recuadro 5.1 se recogen las prestaciones del Sistema de Seguridad Social, si bien en este epígrafe solamente se analizan las pensiones, contributivas y no contributivas, y la prestación familiar por hijo a cargo.

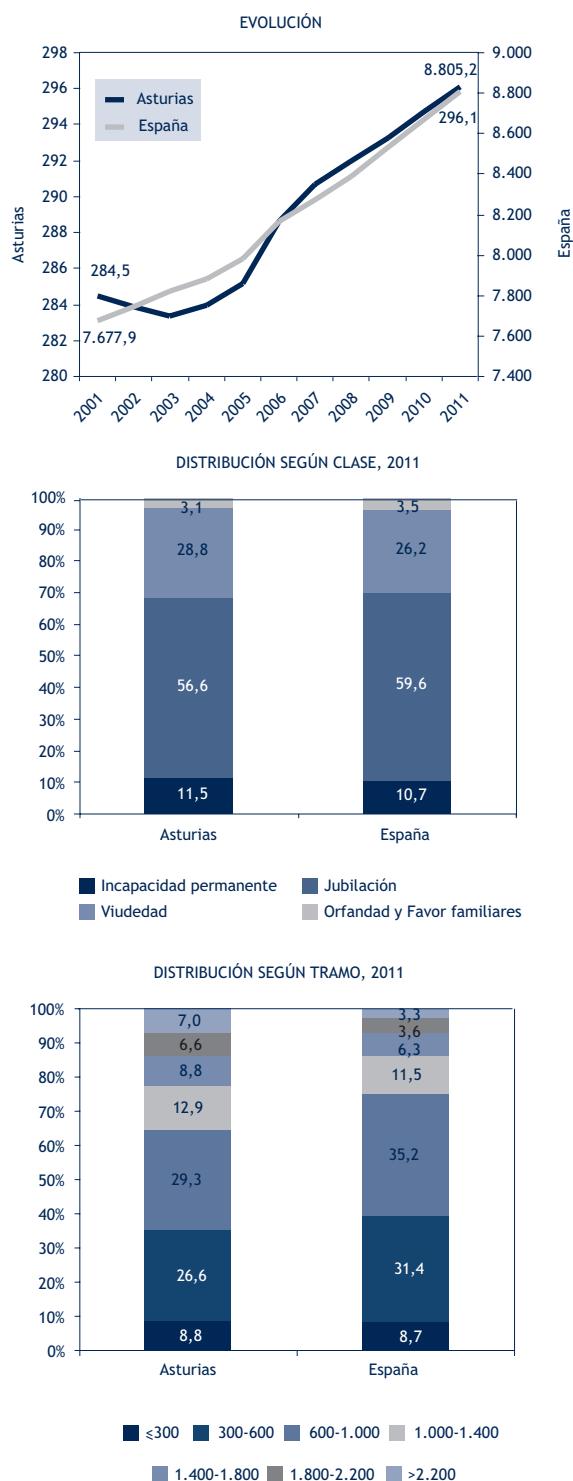
3.1.1 Pensiones contributivas

Siguiendo la tendencia creciente de años anteriores, el número de pensiones contributivas vigentes en Asturias aumentó un 0,5 por ciento en 2011, un punto menos que en el conjunto del país.

Nuestra región computó 296.100 pensiones contributivas en promedio anual, que equivalen al 3,4 por ciento del agregado nacional (superó los 8,8 millones de pensiones)¹³.

Del total de pensiones, más de la mitad eran pensiones de jubilación (167.500); el 28,8 por ciento, de viudedad (85.100 pensiones); el 11,5 por ciento, de incapacidad permanente (34.100

Gráfico 5.4: Evolución de las pensiones contributivas y distribución según clase y tramo de cuantía. Asturias-España, 2001-2011



Nota: datos en media anual, salvo distribución según tramo de cuantía que se refiere a las pensiones vigentes a 31 de octubre para Asturias y a 1 de diciembre para España

Unidad: miles, salvo indicación en contrario

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, e Instituto Nacional de la Seguridad Social

¹³ Véase cuadro A5.3 del Anexo estadístico.

pensiones); y el 3,1 por ciento restante, de orfandad y en favor de familiares (9.300 pensiones). Esta distribución es similar a la observada en el ámbito español, donde las pensiones de jubilación (5,2 millones) representan el 59,6 por ciento; las de viudedad (2,3 millones), el 26,2 por ciento; las de incapacidad permanente (cerca de 938.500), el 10,7 por ciento; y las de orfandad y en favor de familiares (311.100), el 3,5 por ciento.

Por tramos de cuantía, en la distribución de las pensiones contributivas persisten claras dife-

rencias a nivel regional y nacional. En ambos casos, el mayor volumen de pensiones se concentra en el tramo de 600 a 1.000 euros, si bien la proporción es inferior en Asturias que en España: 29,3 y 35,2 por ciento, respectivamente (datos referidos a 1 de octubre para Asturias y a 1 de diciembre para España)¹⁴. Las pensiones de menor importe —no superan los 300 euros— suponen cerca del 9 por ciento en los dos ámbitos, en tanto que las más altas —rebasan los 2.200 euros— representan el 7 por ciento en nuestra región y el 3,3 por ciento en el conjunto del país.

Recuadro 5.1

Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social, 2011

Asistencia sanitaria	Prestación de servicios médicos y farmacéuticos necesarios para conservar y restablecer la salud de las personas protegidas y su aptitud para el trabajo. Asimismo, proporciona los servicios necesarios para completar las prestaciones médicas y farmacéuticas, atendiendo especialmente a la rehabilitación física.
Incapacidad	Prestación económica que trata de cubrir la falta de ingresos que se produce cuando el trabajador, debido a enfermedad o accidente, está imposibilitado temporalmente para trabajar y precisa asistencia sanitaria de la Seguridad Social.
Riesgo durante el embarazo	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de ingresos que produce la suspensión del contrato de trabajo de la mujer embarazada en los supuestos en que debe cambiar de puesto de trabajo por otro compatible con su estado y dicho cambio no resulte técnica u objetivamente posible o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados.
Riesgo durante la lactancia natural	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de ingresos que produce la suspensión del contrato de trabajo de la trabajadora por riesgo durante la lactancia natural de un menor de nueve meses, en los supuestos en que debe cambiar de puesto de trabajo por otro compatible con su situación y dicho cambio no resulte técnica u objetivamente posible o no pueda razonablemente exigirse por motivos justificados.
Maternidad	Prestación económica que trata de cubrir la pérdida de rentas del trabajo o de ingresos que sufren las trabajadoras cuando se suspende su contrato o se interrumpe su actividad para disfrutar de los periodos de descanso por maternidad, adopción y acogimiento legalmente establecidos.
Paternidad	Prestación económica que protege el derecho del otro progenitor, distinto al que ha generado el derecho a la prestación de maternidad, a percibir un subsidio durante los días de suspensión del contrato de trabajo en caso de nacimiento de hijo, adopción o acogimiento.
Incapacidad permanente	Modalidad contributiva: prestación económica que trata de cubrir la pérdida de rentas salariales o profesionales que sufre una persona cuando, estando afectada por un proceso patológico o traumático derivado de una enfermedad o accidente, ve reducida o anulada su capacidad laboral de forma presumiblemente definitiva. Los diferentes grados de incapacidad, que dan lugar a diferentes prestaciones son: incapacidad permanente parcial para la profesión habitual, incapacidad permanente total para la profesión habitual, incapacidad permanente absoluta para todo trabajo y gran invalidez. Modalidad no contributiva: prestación económica que se reconoce, por padecer un determinado grado de minusvalía, a ciudadanos españoles y nacionales de otros países con residencia legal en España que padezcan deficiencias, previsiblemente permanentes, de carácter físico o psíquico, congénitas o no, que anulen o modifiquen su capacidad física, psíquica o sensorial.

¹⁴ Véanse cuadros A5.4 y A5.5 del Anexo estadístico.

Lesiones permanentes no invalidantes	Prestación consistente en una indemnización a tanto alzado que la Seguridad Social reconoce a los trabajadores que sufran lesiones, mutilaciones y deformidades causadas por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales que, sin llegar a constituir incapacidad permanente, supongan una disminución de la integridad física del trabajador, siempre que aparezcan recogidas en el baremo establecido al efecto.
Jubilación	Modalidad contributiva: prestación económica que cubre la pérdida de ingresos que sufre una persona cuando, alcanzada la edad establecida, cesa en el trabajo por cuenta ajena o propia, poniendo fin a su vida laboral, o reduce su jornada de trabajo y su salario en los términos legalmente establecidos. Puede ser: total, parcial, anticipada y flexible. Modalidad no contributiva: prestación periódica que se concede por causa de la edad a ciudadanos españoles y nacionales de otros países con residencia legal en España mayores de 65 años que se encuentren en estado de necesidad, carezcan de recursos económicos propios suficientes para su subsistencia, aún cuando no hayan cotizado nunca o el tiempo suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo por la realización de actividades profesionales.
Muerte y supervivencia	Prestaciones destinadas a compensar la situación de necesidad económica que produce para determinadas personas el fallecimiento de otras. Los tipos de prestaciones son: auxilio por defunción, pensión de viudedad, pensión de orfandad, pensión en favor de familiares, subsidio en favor de familiares e indemnizaciones especiales en casos de muerte por accidente de trabajo o enfermedad profesional.
Prestaciones familiares	Modalidad contributiva: prestación no económica por cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares. Modalidad no contributiva: prestaciones económicas destinadas a cubrir la situación de necesidad económica o de exceso de gastos que produce para determinadas personas la existencia de responsabilidades familiares y el nacimiento o adopción de hijos en determinados casos. Pueden ser: prestación económica por hijo o menor acogido a cargo; prestación económica por nacimiento o adopción de tercer o sucesivos hijos; prestación económica por nacimiento o adopción de hijo en supuestos de familias numerosas, monoparentales y en los casos de madres discapacitadas; prestación económica por parto o adopción múltiples; prestación no económica por cuidado de hijo, de menor acogido o de otros familiares.
Desempleo	Nivel contributivo: prestación económica que cubre la falta de ingresos de quienes, pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida su jornada de trabajo al menos en una tercera parte (total o parcial). Nivel asistencial: prestación económica y abono a la Seguridad Social de la cotización correspondiente a las prestaciones de asistencia sanitaria, protección a la familia y, en su caso, jubilación, que cubre la falta de ingresos de los parados que figuren inscritos como demandantes de empleo, carezcan de rentas en la cuantía fijada legalmente y se encuentren en alguna de las situaciones establecidas.
Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave	Prestación económica destinada a los progenitores, adoptantes o acogedores que reducen su jornada de trabajo para el cuidado del menor a su cargo afectado por cáncer u otra enfermedad grave.
Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)	Régimen residual que se aplica a aquellos trabajadores y a sus derechohabientes que, reuniendo los requisitos exigidos por la legislación del extinguido régimen, no tengan derecho a pensión del actual Sistema de la Seguridad Social, con excepción de las pensiones de viudedad de las que puedan ser beneficiarios. Las pensiones pueden ser de vejez, invalidez y viudedad.
Pensiones extraordinarias motivadas por actos de terrorismo	Prestaciones económicas extraordinarias que pueden recibir las personas incluidas en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social, que resulten incapacitadas y los familiares de quienes sean pensionistas o, estando incluidos en alguno de dichos regímenes, fallezcan como consecuencia o con ocasión de actividades delictivas cometidas por bandas armadas o elementos terroristas de las que no sean responsables.
Seguro escolar	Prestaciones económicas en caso de enfermedad, accidente escolar e infortunio familiar de estudiantes menores de 28 años que cursen estudios oficiales desde tercero de Educación Secundaria Obligatoria hasta el final del tercer ciclo universitario.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Como consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno para la reducción del déficit público¹⁵, para 2011 se suspendió la revalorización de las pensiones en su modalidad contributiva, con la excepción de las pensiones mínimas y de las pensiones no concurrentes del extinguido SOVI, que lo hicieron en un 1 por ciento¹⁶.

El importe medio de las pensiones contributivas alcanzó los 959 euros mensuales en Asturias y los 805 en España, lo que supone un incremento anual del 3,0 y 3,3 por ciento, respectivamente, la subida más baja de los últimos años. De este modo, el diferencial relativo entre ambos promedios se recortó ligeramente (se situó en el 19,1 por ciento), si bien se amplió en términos absolutos (2,6 euros más que en 2010)¹⁷.

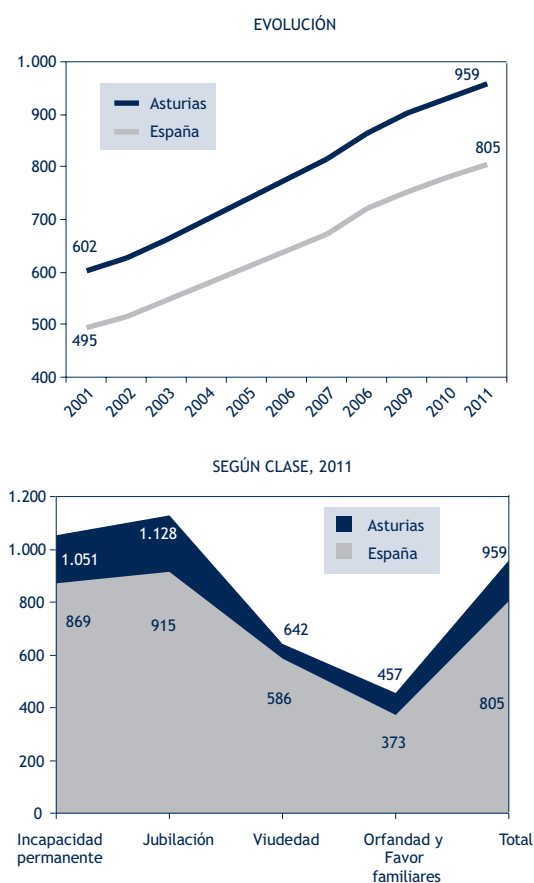
Por clase de pensión, de nuevo destaca la de jubilación, cuyo importe medio ascendió a 1.128 euros mensuales (el segundo valor más elevado del país); seguida de la de incapacidad permanente, con 1.051 euros. Mientras estas rebasaron ampliamente la pensión media del Sistema (959 euros), las de orfandad y en favor de familiares y las de viudedad se cifraron en 457 euros (el importe más elevado del país) y 642 euros, respectivamente. El importe medio de las pensiones abonadas en nuestra región superó en más de un 20 por ciento la media nacional en todas las clases, excepto en el caso de la pensión de viudedad, que pese a aumentar ligeramente, la rebasó en un 9,6 por ciento.

Las pensiones de jubilación fueron las que más vieron crecer su importe en 2011, un 3,2 por

ciento. Les siguen, por este orden, las de viudedad, un 2,8 por ciento; las de orfandad y en favor de familiares, un 2,3 por ciento; y las de incapacidad permanente, un 1,7 por ciento. Los aumentos fueron ligeramente superiores en el ámbito nacional, salvo en las pensiones de viudedad, correspondiendo el mayor incremento a las pensiones de jubilación (3,5 por ciento), al igual que en nuestra región.

En el último año se amplió la brecha entre comunidades autónomas (en torno a 7 euros), fluctuando el importe medio de las pensiones contributivas entre los 674 euros de Galicia y los 996 del País Vasco. De nuevo, Asturias anotó la segunda pensión media más elevada del país, pese a registrar el tercer incremento anual más

Gráfico 5.5: Evolución del importe medio de las pensiones contributivas e importe según clase. Asturias-España, 2001-2011



Unidad: euros mensuales

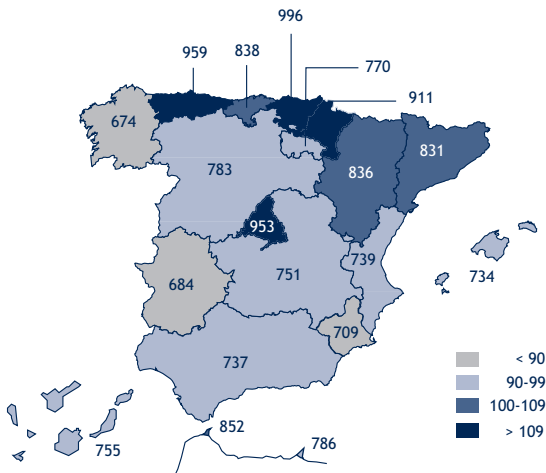
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

¹⁵ Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo.

¹⁶ Real Decreto 1794/2010, de 30 de diciembre, sobre revalorización de las pensiones del Sistema de la Seguridad Social y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2011.

¹⁷ Véase cuadro A5.6 del Anexo estadístico.

Mapa 5.2: Pensión contributiva media por comunidades autónomas, 2011
España (805) = 100

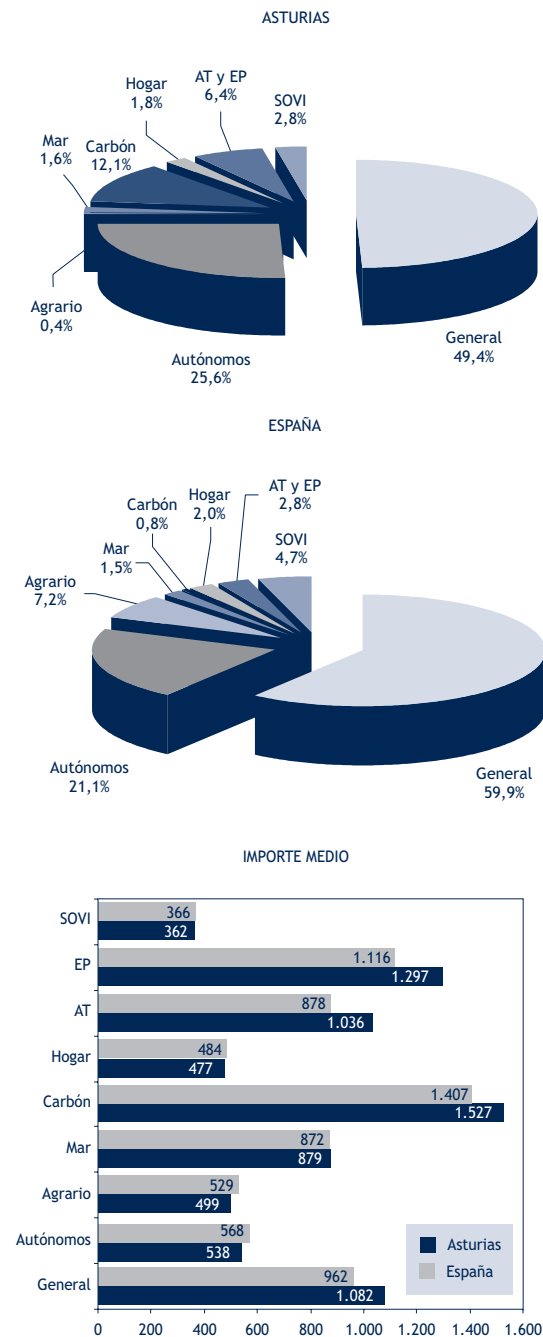


Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el importe medio (en euros mensuales)
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

moderado, junto con Andalucía (3 por ciento); aumentos que oscilaron desde el 2,2 por ciento de Ceuta y Melilla hasta el 3,7 por ciento de Baleares.

Atendiendo al régimen de la Seguridad Social, la estructura de las pensiones apenas experimentó cambios respecto a la del año anterior. Del total de pensiones vigentes en nuestra región a 1 de diciembre de 2011, cerca de la mitad eran pensiones del Régimen General (59,9 por ciento en el conjunto del país); algo más de una cuarta parte, del Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos (21,1 por ciento a nivel nacional); y el 12,1 por ciento, del Régimen Especial de la Minería del Carbón (0,8 por ciento en España). La importancia de este último régimen explica, al menos en parte, el elevado peso relativo que alcanzan las pensiones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la estructura regional en comparación con la nacional: 6,4 por ciento frente a 2,8 por ciento. Por su parte, los Regímenes Especiales de Empleados del Hogar, del Mar y Agrario tan solo concentraron el 1,8; 1,6 y 0,4 por ciento, respectivamente (2,0; 1,5 y 7,2 por ciento, respectivamente, en el conjunto del país). Por último, el Seguro Obligatorio

Gráfico 5.6: Pensiones contributivas según régimen. Asturias-España, 2011



AT y EP: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
SOVI: Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez
Nota: pensiones vigentes a 1 de diciembre
Unidad: euros, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de Instituto Nacional de la Seguridad Social, *Evolución Mensual de las Pensiones del Sistema de la Seguridad Social*, diciembre de 2011

de Vejez e Invalidez (SOVI) aglutinó el 2,8 por ciento de las pensiones (4,7 por ciento en el ámbito nacional).

En términos monetarios destacan las pensiones del Régimen Especial de la Minería del Carbón, cuyo importe medio se elevó a 1.527 euros mensuales (1.407 de media nacional), triplicando, así, el de las pensiones de los Regímenes Especiales de Empleados del Hogar y Agrario, que se cifraron en 477 y 499 euros, respectivamente (484 euros la primera y 529 euros la segunda). La pensión media derivada de enfermedad profesional, la segunda más elevada del Sistema, ascendió a 1.297 euros (1.116 euros a nivel nacional); la del Régimen General, a 1.082 euros (962 euros en el conjunto del país); la derivada de accidente de trabajo, a 1.036 euros (878 euros en España) y la de los Regímenes Especiales del Mar y de Autónomos, a 879 y 538 euros, respectivamente (872 y 568 euros, respectivamente, en el ámbito nacional). Finalmente, la pensión media del SOVI alcanzó los 362 euros (4 euros menos que el promedio español).

Por otra parte, la estructura de las pensiones contributivas pone de relieve la brecha entre sexos, tanto a nivel regional como nacional. Así, aunque el total de pensiones contributivas se distribuyen, prácticamente, al 50 por ciento entre hombres y mujeres, la proporción de beneficiarias varía significativamente según la clase de pensión de que se trate, elevándose al 84,2 por ciento en las pensiones en favor de familiares (77,9 por ciento en España) y al 93,8 por ciento en las de viudedad (ocho décimas más que a nivel nacional), en tanto que en los casos de incapacidad permanente y de jubilación desciende hasta el 27,6 y 33,2 por ciento, respectivamente (34,7 y 36,0 por ciento, respectivamente, en el conjunto del país).

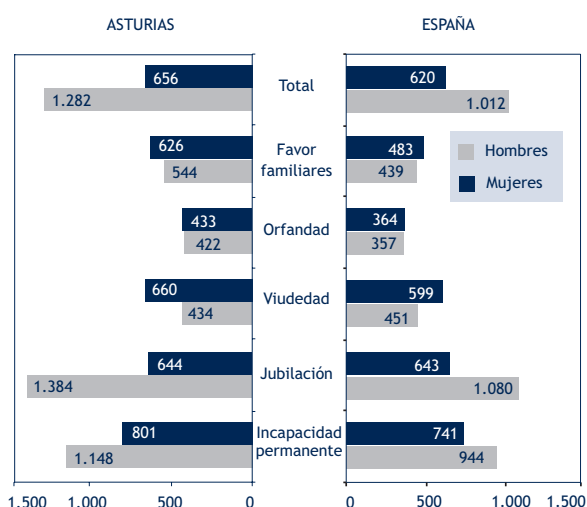
Los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres se acentúan en términos de cuantías. A 1 de diciembre de 2011, la pensión media de los hombres casi doblaba a la de las mujeres: 1.282 euros mensuales frente a 656. Estas diferencias obedecen, fundamentalmente, a dos razones: por

un lado, el mayor período de cotización de los hombres, y, por otro, el mayor peso de las mujeres en las pensiones de viudedad (53,2 por ciento), que tienen, por definición, cuantías inferiores a las de jubilación e incapacidad permanente.

Ahora bien, la brecha de cuantías, que apenas experimentó cambios en relación al año anterior, presenta distinta intensidad y signo en función de la clase de pensión. Así, la pensión media de las mujeres por incapacidad permanente es un 30,2 por ciento inferior a la de los hombres; diferencial que se dispara hasta el 53,5 por ciento para las pensiones de jubilación. Por el contrario, las mujeres cobran más por viudedad y en favor de familiares: 52,0 y 15,2 por ciento, respectivamente. En el caso de las pensiones de orfandad, el importe medio percibido por hombres y mujeres es prácticamente coincidente.

Las diferencias son menores en España que en Asturias, debido, al menos en parte, al menor peso del Régimen Especial de la Minería del Carbón, cuyas pensiones son las más elevadas del Sistema, caracterizándose además por una

Gráfico 5.7: Importe medio de las pensiones contributivas por sexo según clase. Asturias-España, 2011



Nota: pensiones vigentes a 1 de diciembre
Unidad: euros mensuales
Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

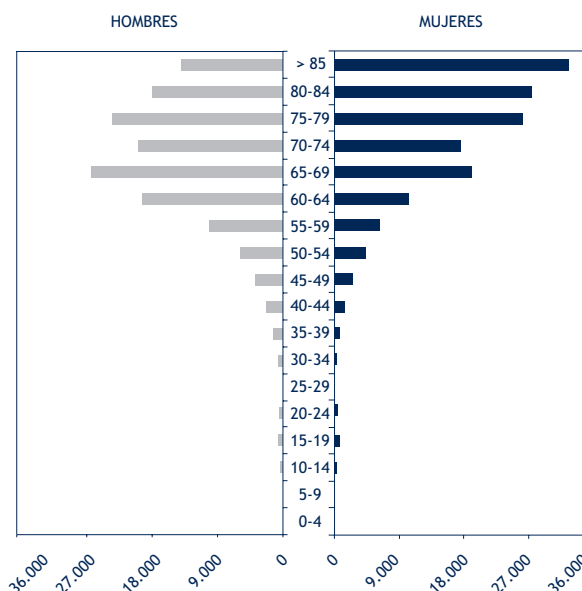
escasa presencia femenina. En términos generales, la pensión media de una mujer equivale al 61,3 por ciento de la de un hombre (620 euros frente a 1.012 euros mensuales). Por clase de pensión, ellas cobran un 21,5 por ciento menos por incapacidad permanente; un 40,5 por ciento menos por jubilación; un 33 por ciento más por viudedad; un 1,9 por ciento más por orfandad; y un 10 por ciento más por favor de familiares.

En cuanto a la edad media de los pensionistas, a 1 de diciembre de 2011, esta se situaba en 72 años en Asturias y en 71 años en España, si bien oscilaba entre los 39 años de los beneficiarios de pensiones de orfandad (33 años de media nacional)¹⁸ y los 76 años de los pensionistas de viudedad (igual en el ámbito español). La edad media de los pensionistas de jubilación se cifraba en 75 años; la de los pensionistas de incapacidad permanente, en 54 años (igual que la media nacional); y la de los perceptores de pensiones en favor de familiares, en 68 años (67 años en España).

Tanto a nivel regional como nacional, la edad media de las mujeres superaba a la de los hombres en todas las clases de pensiones, excepto en el caso de las de orfandad, que eran coincidentes en el conjunto del país.

Atendiendo a la edad de los beneficiarios de pensiones de jubilación, el 10,1 por ciento tenía menos de 65 años (cerca de 17.000 pensiones), de los cuales solo un 10,6 por ciento eran mujeres. Estas proporciones varían a nivel nacional, donde se situaron en el 7,2 y 26,1 por ciento, respectivamente.

Gráfico 5.8: Pirámide de población pensionista. Asturias, 2011



Nota: pensiones vigentes a 1 de diciembre
Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

3.1.2 Pensiones no contributivas

Las pensiones no contributivas de jubilación e invalidez se revalorizaron un 1 por ciento en 2011, quedando fijada su cuantía en 343,1 euros mensuales (4.803,4 euros anuales)¹⁹.

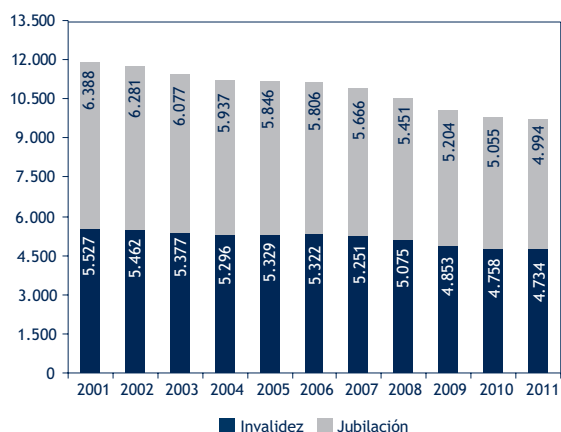
Los beneficiarios de pensiones no contributivas en Asturias ascendieron a 9.728 en promedio anual, que equivalen al 2,2 por ciento del agregado nacional (en torno a 449.000 beneficiarios)²⁰. En los dos ámbitos, el número de beneficiarios disminuyó un 0,9 por ciento en relación a 2010, continuando, así, la tendencia descendente de años anteriores.

¹⁸ No existe límite de edad para ser beneficiario de una pensión de orfandad cuando el hijo del causante tiene su capacidad de trabajo reducida en un porcentaje valorado en grado de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez.

¹⁹ Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

²⁰ Véase cuadro A5.7 del Anexo estadístico.

Gráfico 5.9: Evolución del número medio de beneficiarios de pensiones no contributivas según clase. Asturias, 2001-2011



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

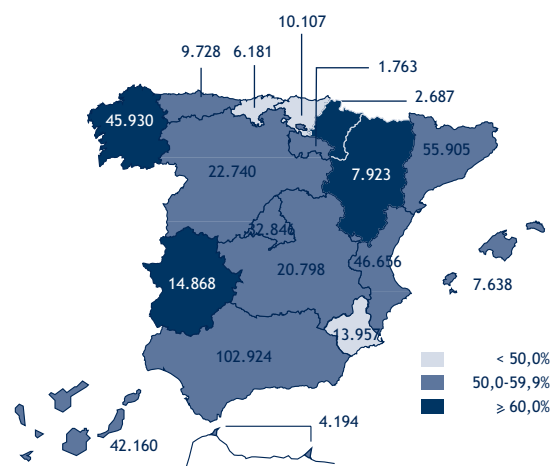
Por clase de pensión, el 51,3 por ciento eran pensiones de jubilación (4.994 pensiones); proporción que alcanza el 56,6 por ciento en el ámbito nacional. El mayor peso relativo de las pensiones de jubilación se explica, al menos en parte, por la transformación de las pensiones de invalidez percibidas por personas de 65 y más años en pensiones de jubilación.

Como en ejercicios anteriores, tanto en nuestra región como en el conjunto del país la caída fue ligeramente más intensa entre las pensiones de jubilación (en torno a un -1,1 por ciento) que entre las de invalidez (-0,5 por ciento en Asturias y -0,7 por ciento en España).

En línea con el descenso del número de beneficiarios y con la evolución de los últimos años, la proporción de población de 65 y más años beneficiaria de pensiones no contributivas de jubilación continuó disminuyendo hasta situarse en el 20,6 por mil, ratio 10,8 puntos inferior a la del conjunto del país (en torno a -0,4 y -0,9 puntos, respectivamente).

El descenso en el número medio de pensiones no contributivas se extendió a todas las autonomías, excepto al País Vasco (1,6 por ciento de incremento), Cantabria y Baleares (aumentos inferiores al 0,4 por ciento) y Ceuta y Melilla (lo

Mapa 5.3: Proporción de pensiones no contributivas de jubilación por comunidades autónomas, 2011
España = 56,6%



Notas: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de pensiones no contributivas

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

mantienen). Asturias registra la quinta caída menos significativa, junto con Navarra.

Si bien las pensiones de jubilación destacan en la mayor parte del territorio nacional, especialmente en Navarra, Aragón, Galicia y Extremadura (donde representan más del 60 por ciento de las pensiones no contributivas), la proporción de población mayor de 64 años beneficiaria de esta clase de pensión oscila entre el 129,9 por mil de Ceuta y Melilla y el 10,3 por mil del País Vasco. Un año más, nuestra región permanece como la sexta con menor ratio del país.

3.1.3 Prestaciones familiares por hijo a cargo

La prestación de la Seguridad Social por hijo a cargo cuando el hijo o menor acogido tenga una edad inferior a 5 años se iguala a la de los menores de entre 5 y 18 años sin discapacidad y la prestación económica por nacimiento o adopción de hijo se suprimió con efectos 1 de enero de 2011, como consecuencia de las medidas adoptadas para la reducción del déficit público²¹.

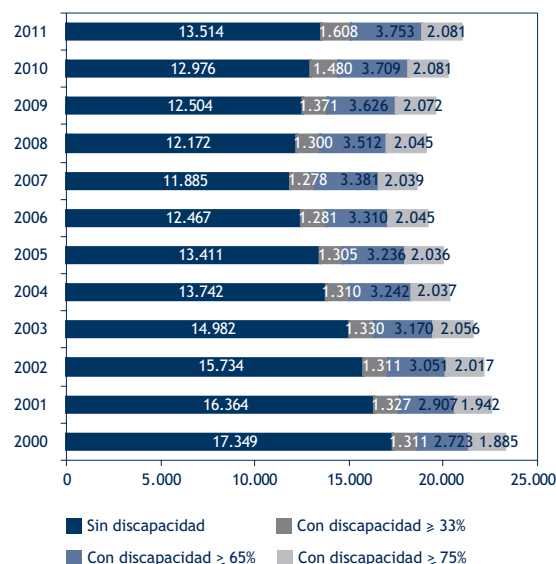
²¹ Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo.

Por tanto, para este año, las cuantías anuales de las prestaciones por hijo a cargo quedaron fijadas en 291 euros, cuando el hijo o menor acogido tenga una edad hasta los 18 años y no esté incapacitado, más un 15 por ciento por cada hijo menor o acogido a partir del segundo, siempre que no se rebase el límite de ingresos establecido; 1.000 euros, cuando el hijo o menor acogido a cargo tenga un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento; 4.249,2 euros, cuando el hijo a cargo sea mayor de 18 años y esté afectado por una discapacidad en un grado igual o superior al 65 por ciento; y 6.374,4 euros, cuando el hijo a cargo sea mayor de 18 años de edad, esté afectado por una discapacidad en grado igual o superior al 75 por ciento y necesite el concurso de otra persona para realizar los actos más esenciales de la vida.

El número de prestaciones familiares por hijo a cargo vigentes en Asturias en diciembre de 2011 rozaba las 21.000, que representan el 1,6 por ciento de las registradas en el conjunto del país, donde se aproximó a los 1,3 millones de prestaciones. Estas cifras arrojan unos incrementos interanuales del 3,5 y 3,8 por ciento, respectivamente, que dan continuidad a la senda creciente iniciada en 2008²².

Del total de prestaciones en vigor en nuestra región, cerca de dos tercios fueron causadas por hijos o menores acogidos no discapacitados; el 7,7 por ciento, por causantes menores de 18 años con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento; el 17,9 por ciento, por los de 18 o más años que tienen una discapacidad igual o superior al 65 por ciento; y el 9,9 por ciento restante, por los de 18 o más años que están afectados de una discapacidad igual o superior al 75 por ciento. En el ámbito nacional, la distribución difiere, pues los hijos o menores acogidos menores de 18 años y no discapacitados causa-

Gráfico 5.10: Evolución del número de prestaciones familiares por hijo a cargo según causante. Asturias, 2000-2011



Nota: prestaciones vigentes a 1 de diciembre

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Avance Anuario*, 2011

ron el 79,4 por ciento de las prestaciones y los afectados de alguna discapacidad, el 7,3; 8,5 y 4,8 por ciento, respectivamente.

Tanto a nivel regional como nacional, en todas las categorías se registró un aumento del número de causantes en el último año. El mayor avance se produjo entre los menores de edad y con una discapacidad igual o superior al 33 por ciento (8,6 y 5,8 por ciento, respectivamente).

Pese al incremento del número de prestaciones, el gasto descendió un 2,1 por ciento en nuestra región y un 6,4 por ciento en España. Las prestaciones familiares por hijo a cargo abonadas en Asturias en diciembre de 2011 rozaron los 5,1 millones de euros, equivalentes al 1,9 por ciento del total nacional (260,7 millones de euros).

Por su parte, el número de beneficiarios avanzó un 3,2 por ciento y rebasó los 16.300 (509 familias perceptoras más que en diciembre de 2010). Un incremento ligeramente inferior al registrado en el conjunto del país (4,3 por ciento), donde se superaron los 845.300 beneficiarios.

²² Véase cuadro A5.8 del Anexo estadístico.

3.2 Otras prestaciones económicas

A continuación se presentan las prestaciones económicas derivadas de la Ley de integración social de los minusválidos (LISMI)²³ y las pensiones asistenciales a ancianos y enfermos del extinguido Fondo Nacional de Asistencia Social (FAS).

3.2.1 Prestaciones de la Ley de integración social de los minusválidos

Las prestaciones que comprende la acción protectora de la Ley de integración social de los minusválidos son las siguientes: asistencia sanitaria y prestación farmacéutica; rehabilitación médico-funcional, recuperación profesional y medidas de integración social; subsidio de garantía de ingresos mínimos; subsidio por ayuda de tercera persona; y subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte. De ellas, solo son prestaciones económicas las tres últimas.

A partir del 1 de enero de 2011, la cuantía mensual del subsidio de movilidad y compensación para gastos de transporte quedó fijada en 58,70 euros, tras revalorizarse un 1 por ciento²⁴. Por su parte, los subsidios de garantía de ingresos mínimos y por ayuda de tercera persona se mantuvieron en 149,86 y 58,45 euros, respectivamente (valores que permanecen invariables desde el año 1992)²⁵.

El número medio de beneficiarios de prestaciones LISMI en Asturias disminuyó un 10,7 por ciento en el último año, cifrándose en 954, que equivalen al 3,1 por ciento del total

nacional (algo menos de 30.700 beneficiarios), cuyo descenso fue ligeramente superior (11,6 por ciento).

Por autonomías, el número medio de beneficiarios fluctuó entre los 5.310 de Andalucía (17,3 por ciento del total) y los 204 de La Rioja, manteniéndose nuestra región en la décima posición²⁶.

De nuevo, este año el descenso fue generalizado en todo el país. El mayor retroceso se registró en Extremadura (-25,6 por ciento) y el menor, en Ceuta y Melilla (-3,7 por ciento), anotando Asturias la novena caída más intensa.

3.2.2 Pensiones asistenciales

La cuantía de las pensiones asistenciales se cifra en 149,86 euros mensuales, importe que se mantiene invariable desde 1992, año en que fueron derogadas²⁷.

En 2011, solo 32 personas fueron beneficiarias de pensiones asistenciales, lo que apenas representa el 0,2 por ciento del total nacional (cerca 13.800 beneficiarios). Esta cifra significa un descenso anual del 22 por ciento, superior a la caída nacional (-14,9 por ciento)²⁸.

Atendiendo a la clase de pensión, priman las de enfermedad que representan el 56,3 por ciento (18 beneficiarios), alcanzando el 85 por ciento en el conjunto del país.

Tanto en Asturias como en España, las pensiones de vejez descendieron en mayor medida que las de enfermedad: -26,3 y -18,2 por ciento en

²³ Ley 13/1982, de 7 de abril.

²⁴ Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo.

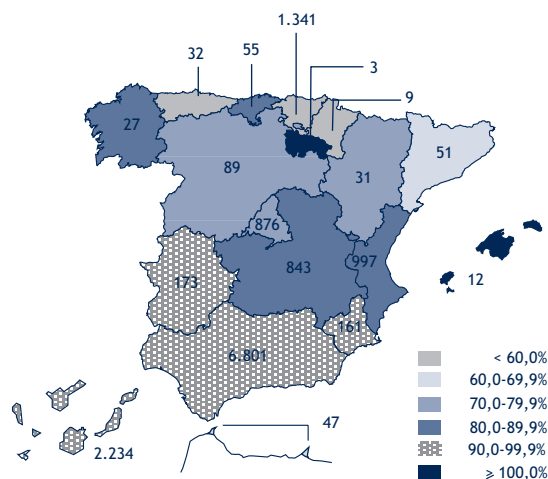
²⁵ Derogados por la Ley 26/1990, de prestaciones no contributivas; no obstante, las personas que eran beneficiarias de estas acciones protectoras con anterioridad pueden optar por continuar percibiendo estas prestaciones o solicitar una pensión no contributiva de jubilación, invalidez o asignación económica por hijo con discapacidad a cargo.

²⁶ Véase cuadro A5.9 del Anexo estadístico.

²⁷ Las pensiones asistenciales fueron derogadas por el Real Decreto-Ley 5/1992, de 21 de julio —convalidado por Ley 28/1992, de 24 de noviembre, de medidas presupuestarias urgentes—. Ahora bien, el Real Decreto 357/1991, de 15 de marzo, permite a los beneficiarios de prestaciones asistenciales optar entre mantener estas prestaciones o pasar a percibir una pensión no contributiva de jubilación, invalidez o asignación económica por hijo a cargo con discapacidad.

²⁸ Véase cuadro A5.10 del Anexo estadístico.

Mapa 5.4: Proporción de beneficiarios de pensiones asistenciales de enfermedad por comunidades autónomas, 2011
España = 85,0%



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de pensiones asistenciales
Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Pese al aumento del paro registrado, el número medio de beneficiarios de prestaciones por desempleo descendió un 2,2 por ciento en nuestra región (cerca de 1.200 perceptores menos que en 2010) y un 6,5 por ciento en España (-6,6 por ciento, sin considerar el subsidio de los trabajadores eventuales agrarios²⁹).

En promedio anual, en torno a 53.700 personas percibieron prestaciones por desempleo en Asturias durante el último año, lo que equivale al 1,9 por ciento del total nacional, que rozó los 2,9 millones de beneficiarios, de los cuales 147.200 eran trabajadores eventuales agrarios.

El descenso del número de beneficiarios de prestaciones por desempleo fue generalizado en todo el país, excepto en Ceuta y Extremadura, con incrementos inferiores al 1 por ciento. Las caídas oscilaron entre el -11,2 por ciento registrado en Canarias y el -0,9 por ciento de Melilla. Nuestra región anotó la tercera caída menos acusada³⁰.

Atendiendo al perfil de la población beneficiaria de prestaciones por desempleo, en Asturias el tramo de edad de 50 a 59 años es el que concentró mayor número de beneficiarios (28,2 por ciento), intensificándose en el caso de los hombres (32 por ciento). A nivel nacional, los beneficiarios son más jóvenes, destacando los que tienen entre 30 y 39 años (27,2 por ciento de los hombres). Por su parte, las mujeres evolucionaron de forma similar en los dos ámbitos, las de 30 a 39 años representan cerca de un tercio tanto en Asturias como en España.

Por lo que se refiere al nivel de protección, en Asturias el colectivo de perceptores de prestaciones de nivel asistencial retrocedió un 8,3 por ciento, hasta rozar los 23.500 beneficiarios. Un descenso que superó notablemente al de los beneficiarios del nivel contributivo (-0,7 por

nuestra región y -16,6 y -14,5 por ciento en el ámbito nacional, respectivamente.

El número medio de beneficiarios de pensiones asistenciales disminuyó en todo el territorio nacional, excepto en el País Vasco, donde se viene manteniendo desde 2007. Los descensos relativos más acusados se registraron en La Rioja, Extremadura y Navarra (se redujeron a la mitad), mientras que la caída más moderada correspondió a Canarias (-8 por ciento). Como en años anteriores, Andalucía concentró cerca de la mitad de las pensiones asistenciales.

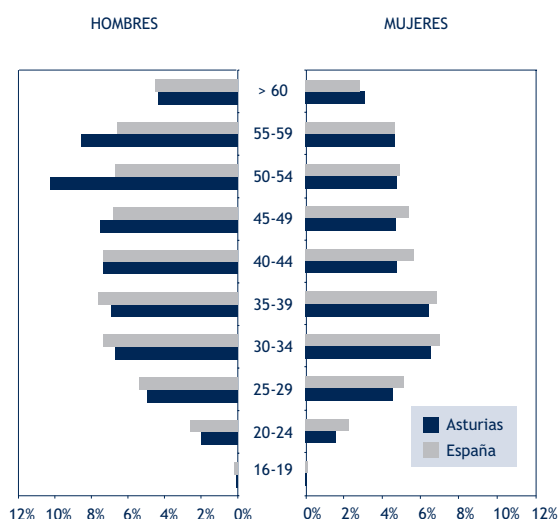
3.3 Protección por desempleo

Tal y como se comentó en el capítulo anterior, en 2011 continuó cayendo el empleo y aumentando el desempleo, si bien se observa, de nuevo, una desaceleración en relación al año precedente. Ello propició que el crecimiento medio anual del paro registrado se suavizase en comparación con las tasas del año anterior, situándose en el 7,6 por ciento en Asturias y en el 4,8 por ciento en el conjunto del país.

²⁹ Subsidio para trabajadores eventuales agrarios por cuenta ajena con domicilio en alguna localidad de Andalucía o Extremadura.

³⁰ Véase cuadro A5.11 del Anexo estadístico.

Gráfico 5.11: Pirámide de población beneficiaria de prestaciones por desempleo. Asturias-España, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo

ciento), que ascendieron a 27.100. Por el contrario, los perceptores de la renta activa de inserción aumentaron cerca de un 60 por ciento, computándose más de 3.000 beneficiarios. En el ámbito nacional, tanto el primer nivel como el segundo superaron los 1,3 millones de preceptores (-7,9 y -9,8 por ciento, respectivamente) y el tercero, los 186.300 (48,2 por ciento de incremento)³¹. Ello debido, fundamentalmente, al agotamiento de las prestaciones por parte de los parados de larga duración (en torno al 22 por ciento en los dos ámbitos) y a la vigencia del Programa temporal de protección por desempleo e inserción (PRODI) y del Programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA)³².

Como consecuencia de esta evolución, las prestaciones de nivel asistencial redujeron su peso relativo hasta el 43,7 por ciento, en tanto que

las de nivel contributivo lo incrementaron ligeramente hasta el 50,5 por ciento, correspondiendo el 5,8 por ciento restante a la renta activa de inserción (cuota que más aumenta). A nivel nacional, la participación se situó en el 46,8; 46,7 y 6,5 por ciento, respectivamente (sin el subsidio de trabajadores eventuales agrarios 43,9; 49,2 y 6,9 por ciento, respectivamente).

Continuando con la evolución del año anterior, la tasa de cobertura del sistema de protección por desempleo³³ cayó 6,5 puntos y alcanzó el 69,1 por ciento, la menor desde 2006, si bien se mantuvo por debajo de la tasa española, que se situó en el 70,7 por ciento (7,8 puntos menos que en 2010) y rompió la tendencia creciente que había experimentado desde 2003, lo que apunta al aumento de la desprotección económica de un número cada vez mayor de personas en situación de desempleo.

La pérdida del nivel de cobertura fue común a todo el país, correspondiendo los mayores descensos a la Comunidad Valenciana y a Canarias (-9,7 puntos) y el menor, a Melilla (-4,1 por ciento).

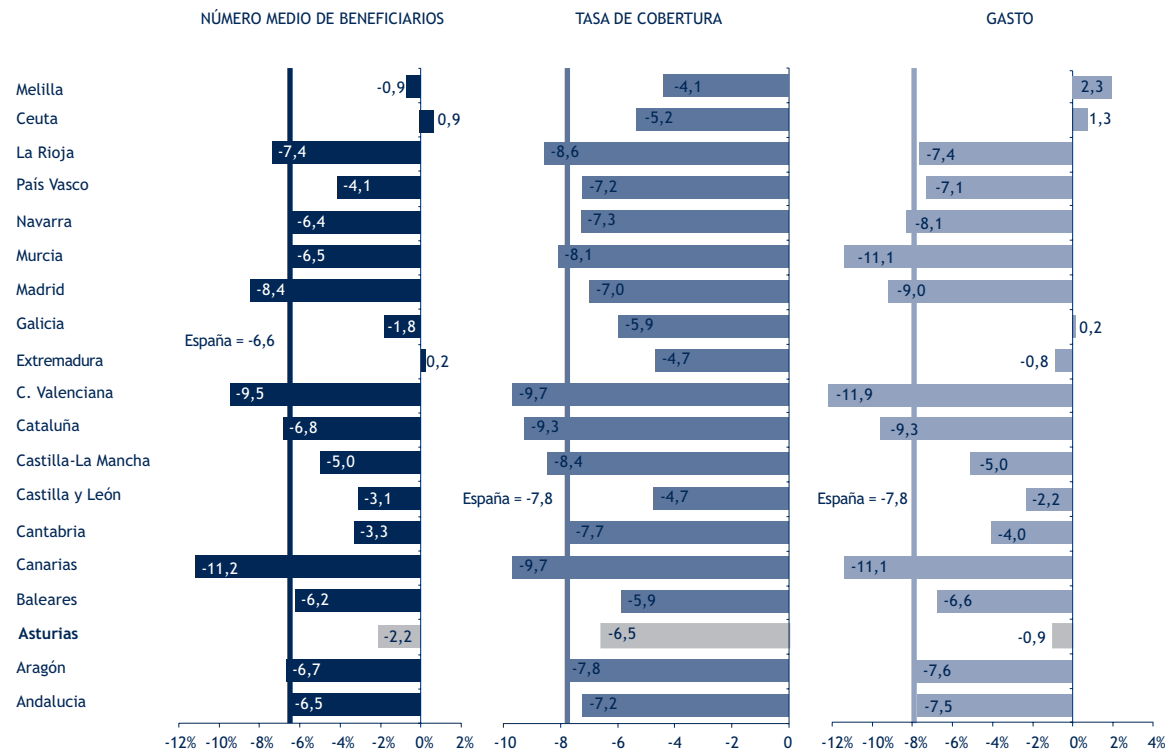
En 2011, las diferencias territoriales permanecieron prácticamente invariables. Baleares lideró el ranking autonómico, nuevamente, con una tasa de cobertura del 88,3 por ciento, mientras que Melilla lo cerró, con el 52,3 por ciento, ocupando Asturias la séptima posición entre las autonomías con mayor cobertura.

³¹ Véase cuadro A5.12 del Anexo estadístico.

³² Real Decreto-Ley 3/2011, de 18 de febrero.

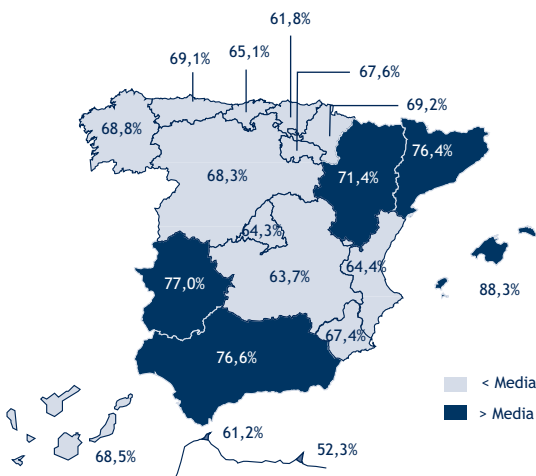
³³ Calculada según la nueva metodología: cociente entre el número total de beneficiarios de prestaciones y la suma del paro registrado con experiencia laboral, es decir, excluido el paro registrado sin empleo anterior, y los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios (REASS).

Gráfico 5.12: Variación anual del número medio de beneficiarios, de la tasa de cobertura y del gasto en prestaciones por desempleo por comunidades autónomas, 2011



Nota: excluidos los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios
Unidad: puntos porcentuales, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal

Mapa 5.5: Tasa de cobertura por comunidades autónomas, 2011
España = 70,7%



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Acorde con el descenso del número de beneficiarios, el gasto en prestaciones por desempleo retrocedió un 0,9 por ciento en el último año, acercándose a los 600 millones de euros (datos provisionales del Servicio Público de Empleo Estatal). La caída fue más acusada en España, un -7,8 por ciento, ascendiendo a cerca de 29.100 millones de euros³⁴. Sin considerar el subsidio de los trabajadores eventuales agrarios, cercano a 768,3 millones de euros, el gasto disminuyó un 7,7 por ciento y rozó los 29.900 millones de euros.

Solo Melilla y Ceuta y Galicia aumentaron el gasto (menos del 3 por ciento). Las caídas van del -11,9 por ciento de la Comunidad Valenciana al -0,8 por ciento de Extremadura, registrando nuestra región el segundo menor descenso.

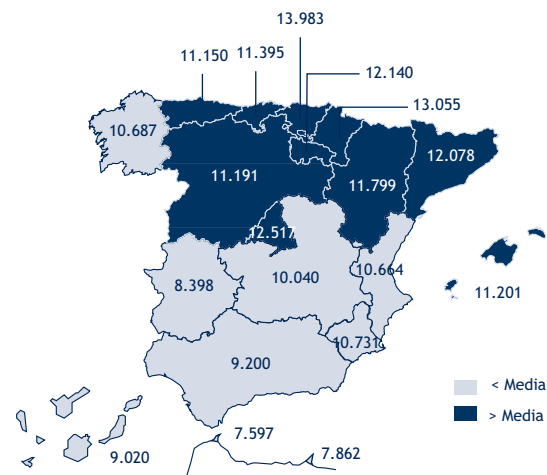
³⁴ El importe difiere del recogido en el cuadro 5.1 de este capítulo, pues, aunque ambos datos son provisionales, el desglose a nivel de comunidades autónomas fue facilitado en fecha distinta.

Atendiendo a la estructura del gasto, cerca de tres cuartas partes se destinaron a prestaciones del nivel contributivo —un 51,9 por ciento se dedicó a prestaciones y un 21,2 por ciento, a cuotas de la Seguridad Social—; algo menos de una cuarta parte, a prestaciones del nivel asistencial —20,2 por ciento las prestaciones y 4,2 por ciento las cuotas—; y el 2,5 por ciento restante, a la renta activa de inserción. Esta distribución es similar a la registrada en el ámbito nacional.

El importe medio por beneficiario aumentó un 1,3 por ciento, hasta los 11.150 euros, cifra que supera ligeramente a la media española (10.783 euros, 10.495 si se considera el subsidio de los trabajadores eventuales agrarios) y sitúa a nuestra región en una posición intermedia en el ranking autonómico, que, de nuevo, lidera el País Vasco (en torno a 14.000 euros) y cierran Ceuta y Melilla (menos de 8.000 euros).

En la mayor parte del territorio nacional se observa un retroceso del gasto medio por beneficiario, excepto en seis autonomías, de las que solo Melilla y Galicia superaron el incremento

Mapa 5.6: Gasto medio por beneficiario por comunidades autónomas, 2011
España = 10.783



Notas: datos provisionales; sin considerar el subsidio de trabajadores eventuales agrarios
Unidad: euros
Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

de nuestra región (1,3 por ciento). Murcia encabeza las caídas (-5 por ciento); seguida del País Vasco, Comunidad Valenciana, Cataluña y Navarra, que anotaron retrocesos superiores a la media española (-1,3 por ciento).

4. DISCAPACIDAD

En informes anteriores, en este apartado se ofrecían exclusivamente los datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (en adelante SAAD). Este año se introduce, como novedad, un epígrafe sobre la discapacidad. En él se resumen las medidas públicas dirigidas a garantizar la igualdad de oportunidades y el pleno ejercicio de derechos de las personas que la padecen. Además, se aporta información sobre los recursos de los que dispone la Administración Regional para atender a este colectivo. Finalmente, se hace una breve mención a la estadística del INE, *El empleo de las personas con discapacidad* (recuadro 5.2), así como de los contratos formalizados a estas personas a lo largo de 2011 (recuadro 5.3).

4.1 Discapacidad

Según el *Informe Mundial sobre la Discapacidad* de la Organización Mundial de la Salud y del Banco Mundial (2011), la discapacidad forma parte de la condición humana, pues casi todas las personas sufrirán algún tipo de discapacidad, transitoria o permanente, en algún momento de la vida, ya sea por cuestiones accidentales o por envejecimiento. El 15 por ciento de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad reconocida, cifra que previsiblemente va a ir en aumento debido al progresivo envejecimiento de la población y al incremento global de los problemas crónicos de salud asociados a la discapacidad (diabetes, enfermedades cardiovasculares y trastornos mentales).

El primer instrumento internacional jurídicamente vinculante en relación con los derechos humanos es la Convención Internacional sobre

Derechos de las Personas con Discapacidad³⁵, ratificada por la Unión Europea³⁶ y por España³⁷. Este documento establece la obligación de promover, proteger y asegurar la igualdad de derechos de los discapacitados con el resto de ciudadanos.

Con el fin de aplicar las disposiciones de la Convención, en el ámbito comunitario se aprobó la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020³⁸ y su correspondiente Plan inicial de ejecución 2010-2015. Con ella se pretende reforzar la participación de las personas con discapacidad en la sociedad y en la economía, así como mejorar el pleno ejercicio de sus derechos.

En este contexto, en 2011 se aprobó la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020³⁹, que persigue mejorar el bienestar de estas personas, diseñando las líneas básicas de las políticas públicas que se desarrollarán a tal fin.

Además, para cumplir con las obligaciones establecidas internacionalmente, este año se adaptó la normativa española a la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad⁴⁰ y

³⁵ Aprobada por la Asamblea General de la ONU el 13 de diciembre de 2006.

³⁶ Decisión 2010/48/CE, de 26 de noviembre de 2009.

³⁷ Instrumento de ratificación publicado en el Boletín Oficial del Estado el 21 de abril de 2008.

³⁸ COM(2010) 636 final.

³⁹ Consejo de Ministros de 14 de octubre de 2011.

⁴⁰ Ley 26/2011, de 1 de agosto, y Real Decreto 1276/2011, de 16 de septiembre.

Recuadro 5.2

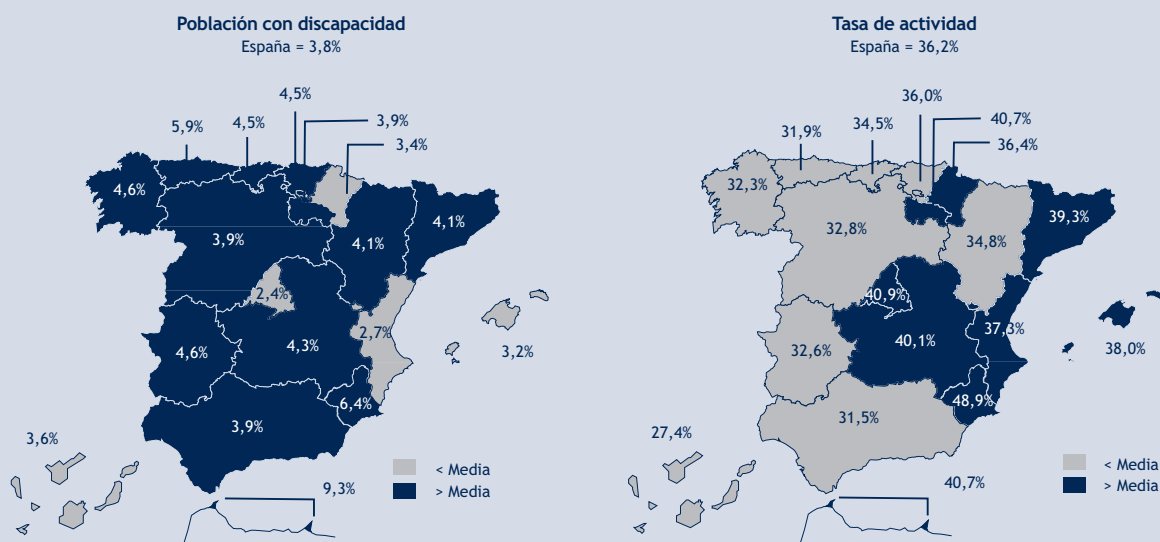
El empleo de las personas con discapacidad, 2010

El 5,9 por ciento de la población en edad de trabajar (entre 16 y 64 años) en Asturias tenía alguna discapacidad legalmente reconocida en 2010 (último dato disponible), frente al 3,8 por ciento del conjunto del país. Asimismo, el número de hogares asturianos en los que viven personas con discapacidad superó al de los españoles: 11,7 por ciento frente al 7,6 por ciento. De las 41.400 personas con discapacidad, el 53,1 por ciento eran hombres (54,6 por ciento en España). Nuestra región muestra la tercera tasa más elevada del país, por detrás de Ceuta y Melilla y Murcia.

El tipo de discapacidad con más incidencia entre la población potencialmente activa fue el trastorno mental (22,2 por ciento) y las deficiencias del sistema cardiovascular, respiratorio e inmunológico (15,5 por ciento). En el ámbito nacional destacaron

las deficiencias del sistema osteoarticular (23,3 por ciento) y el trastorno mental (17,6 por ciento).

Desde un punto de vista laboral, el aspecto más significativo para este colectivo es su baja participación en el mercado de trabajo, y no tanto su nivel de desempleo. En concreto, el 31,9 por ciento de las personas con discapacidad legalmente reconocida eran activos (36,2 por ciento en España), una tasa notablemente inferior a la que registra la población sin discapacidad: 70,3 por ciento (75,9 por ciento a nivel nacional). En el último año, la tasa de actividad de las personas con discapacidad aumentó 7,6 puntos (en España se mantuvo). Asturias se sitúa entre las comunidades autónomas con menor tasa de actividad, superando solo a Canarias y Andalucía. El ranking lo encabeza Murcia (48,9 por ciento).



Fuente: INE, *El empleo de las personas con discapacidad, 2010*

se aprobó el Reglamento que regula la participación de estas personas en la vida política y en los procesos electorales⁴¹. Asimismo, se adoptó la Estrategia Española de Cultura para Todos⁴², con el fin de mejorar su accesibilidad a los espacios y actividades culturales y promover su participación.

Por su parte, en 2011 continuó vigente tanto el III Plan de Acción para las Personas con Discapacidad 2009-2012⁴³, cuyo objetivo es la promoción de la autonomía personal, como la Estrategia Global de Acción para el Empleo de Personas con Discapacidad 2008-2012⁴⁴, que promueve la empleabilidad de las personas con discapacidad y su integración laboral.

⁴¹ Real Decreto 422/2011, de 25 de marzo.

⁴² Aprobada por el Consejo de Ministros de 29 de julio de 2011.

⁴³ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de julio de 2009.

⁴⁴ Aprobada por el Consejo de Ministros el 26 de septiembre de 2006.

Para atender a las personas con discapacidad, nuestra región cuenta con 86 centros (45 públicos y 41 privados con los que se conciertan plazas), que disponen de 3.152 plazas (1.733 y 1.419, respectivamente). Estas cifras arrojan unas ratios de 2,1 centros y 76,1 plazas por cada mil personas en edad laboral con alguna discapacidad reconocida (1,1 y 41,9, respectivamente, en el caso de los públicos).

Atendiendo al tipo de recurso (según el Catálogo de Prestaciones de los Servicios Sociales), en Asturias existen 13 centros de apoyo a la integración públicos, que disponen de 748 plazas, y 21 privados, con 980 plazas concertadas. De los públicos, 4 son de titularidad autonómica y el resto municipal. También cuenta con recursos de alojamiento, 5 centros públicos y 20 privados, con 220 y 439 plazas, respectivamente; y con centros de día para personas mayores, 27 públicos, con 765 plazas —aparte de los centros de día de Establecimientos Residenciales de Asturias (ERA)⁴⁵—.

Los recursos que disponen de mayor número de plazas por cada mil personas discapacitadas son los centros de apoyo a la integración, con 41,7 (18,1 públicas y 23,7 privadas), frente a las 16

Cuadro 5.2: Recursos dirigidos a la atención de personas con discapacidad según tipo. Asturias, 2011

	Centros			Plazas		
	Públ.	Priv.	Total	Públ.	Priv.	Total
Centros de apoyo a la integración	13	21	34	748	980	1.728
Alojamientos	5	20	25	220	439	659
Centros de día	27	-	27	765	-	765
Total	45	41	86	1.733	1.419	3.152

TASAS DISPOSITIVOS/POBLACIÓN						
Centros de apoyo a la integración	0,3	0,5	0,8	18,1	23,7	41,7
Alojamientos	0,1	0,5	0,6	5,3	10,6	15,9
Centros de día	0,7	0,0	0,7	18,5	0,0	18,5
Total	1,1	1,0	2,1	41,9	34,3	76,1

Unidad: tasas por cada mil personas en edad laboral con certificado de discapacidad

Fuentes: elaboración propia a partir de Consejería de Bienestar Social e Igualdad e INE, *El empleo de las personas con discapacidad*

plazas por cada mil discapacitados de los alojamientos y las 18,5 de los centros de día.

Además, cabe mencionar que la Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias (FASAD), Fundación pública adscrita a la Consejería de Bienestar Social e Igualdad, dispone de centros con más de 300 plazas para atender a personas con discapacidad.

⁴⁵ Véase apartado 6 de este mismo capítulo.

Recuadro 5.3

Contratación de personas con discapacidad. Asturias-España, 2011

De acuerdo con los datos del Servicio Público de Empleo Estatal, a lo largo del año 2011 se formalizaron 4.105 contratos a personas con discapacidad en Asturias, que suponen un descenso anual cercano al 10 por ciento y equivalen el 1,6 por ciento de los suscritos a nivel global (que también disminuyeron este año). Los contratos celebrados en nuestra región constituyen el 6,6 por ciento del agregado nacional, que aumentó un 1,6 por ciento, representando el 0,4 por ciento del total. De este modo, la contratación de personas con discapacidad alcanzó un mayor peso relativo en el agregado nacional que la de personas sin discapacidad, que se situó en el 1,8 por ciento.

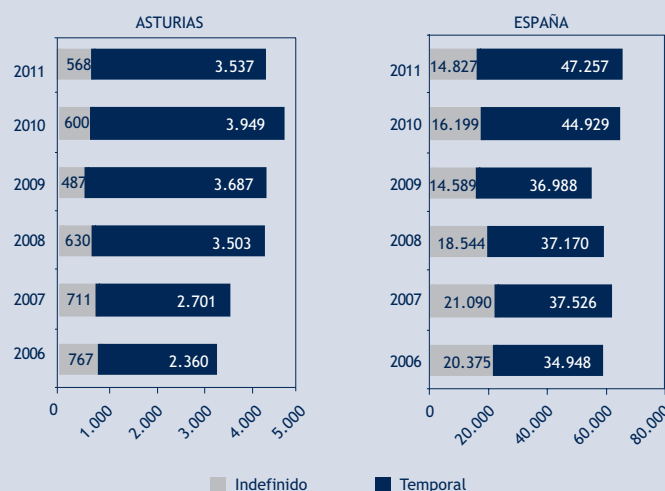
Los contratos a personas con discapacidad muestran una temporalidad en Asturias del 86 por ciento, 10 puntos más que en España, si bien evolucionaron de distinta forma en el último año. Así, mientras que en nuestra región cayeron tanto los indefinidos (-5,3 por ciento) como los temporales (-10,4 por ciento), en el conjunto del país solo disminuyeron los primeros (-8,5 y 5,2 por ciento, respectivamente).

En Asturias destacan los contratos de interinidad, que representan el 40 por ciento de los suscritos, en tanto que en España predominan los temporales para personas con discapacidad, que suponen una cuarta parte.

Por otro lado, los centros especiales de empleo contrataron en 2011 a 3.315 discapacitados en Asturias, el 8,1 por ciento de los contratados en el país (40.970), manteniendo una elevada cuota de participación, a pesar de que descendieron en nuestra región (-10,2 por ciento) mientras que aumentaron a nivel nacional (4,2 por ciento).

En los dos ámbitos, la mayor parte de los contratos celebrados a través de los centros especiales de empleo fueron temporales (en torno al 95 por ciento), destacando los de interinidad en Asturias (45,2 por ciento del total) y los de obra o servicio en España (27,7 por ciento).

Evolución de la contratación a personas con discapacidad según duración. Asturias-España, 2006-2011



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal, *Estadística de Contratos*, datos acumulados a diciembre, varios años

4.2 Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Conforme al calendario de aplicación progresiva previsto en la Ley reguladora del SAAD⁴⁶, en

2011 se incorporaron al Sistema los dependientes moderados de nivel 2. Cabe mencionar que tal como se comentó en el primer apartado de este capítulo, entre las medidas de reducción del déficit público adoptadas por el Gobierno, figura el aplazamiento de la incorporación de nuevos beneficiarios al SAAD hasta el 1 de enero de 2013, manteniéndose la cobertura para los actuales.

⁴⁶ Ley 39/2006, de 14 de diciembre.

Además, este año se revisaron diversos aspectos del SAAD: se aprobó el baremo de valoración de la situación de dependencia⁴⁷, estableciéndose los criterios objetivos para la valoración del grado de autonomía de las personas; y se modificaron los criterios para determinar la intensidad de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de las personas reconocidas en situación de dependencia moderada⁴⁸.

Para 2011, el nivel mínimo de protección garantizado a los beneficiarios del SAAD se fijó en 266,57 euros para el grado III (gran dependencia) nivel 2; en 181,26 euros, para el grado III nivel 1; en 103,02 euros, para el grado II (dependencia severa) nivel 2; en 70,70 euros, para el grado II nivel 1; y en 60 euros, para el grado I (dependencia moderada) nivel 2⁴⁹. Asimismo, se unificaron los criterios de actualización anual del nivel mínimo de protección garantizado y de las prestaciones económicas del SAAD⁵⁰.

En Asturias, el 1 de enero de 2011 entró en vigor la norma que establece los precios públicos que deben satisfacer los usuarios de servicios sociales especializados dependientes de la Administración Regional, sean o no beneficiarias del SAAD⁵¹. Posteriormente, y para adaptar la normativa autonómica al régimen especial por el que se adoptaron medidas extraordinarias para reducir el déficit público⁵², se regularon los criterios para la determinación de la capacidad económica de las personas beneficiarias, el importe y requisitos de las prestaciones económicas, así como la participación en el coste del servicio de ayuda a domicilio del SAAD en Asturias⁵³.

El número de solicitudes de prestaciones del SAAD vigentes⁵⁴ en Asturias a 31 de diciembre de 2011 aumentó un 5,4 por ciento respecto a la misma fecha del año anterior, hasta alcanzar las 35.582, que equivalen al 3,3 por ciento de la población regional (3,1 por ciento en 2010). El incremento fue superior en el ámbito nacional (7,5 por ciento), donde los 1,6 millones de solicitantes representan el 3,4 por ciento de la población.

La presión sobre el SAAD difiere a lo largo del territorio nacional. Como en el año anterior, la demanda en Andalucía duplicó a la de Canarias: 4,9 por ciento de la población frente al 1,8 por ciento. Asturias ocupó una posición intermedia en el ranking autonómico.

Atendiendo al perfil de los solicitantes en España, más de dos tercios eran mujeres (que representan el 4,4 por ciento de las españolas); el 78,2 por ciento, mayores de 64 años; y el 51,7 por ciento, de 80 años o más.

Este año se emitió dictamen de situación de dependencia del 85,7 por ciento de las solicitudes recibidas en la región (30.502) y del 93,2 por ciento en el conjunto del país (1.503.758). Asturias pasó a ser la segunda comunidad autónoma con menor nivel de resolución, tras Canarias (81,6 por ciento), en tanto que en La Rioja y Cantabria se dictaminaron todas las solicitudes.

De los dictámenes emitidos en nuestra región, en el 28,8 por ciento se diagnosticó gran depen-

⁴⁷ Real Decreto 174/2011, de 11 de febrero.

⁴⁸ Real Decreto 175/2011, de 11 de febrero.

⁴⁹ Real Decreto 569/2011, de 20 de abril.

⁵⁰ Real Decreto 570/2011, de 20 de abril.

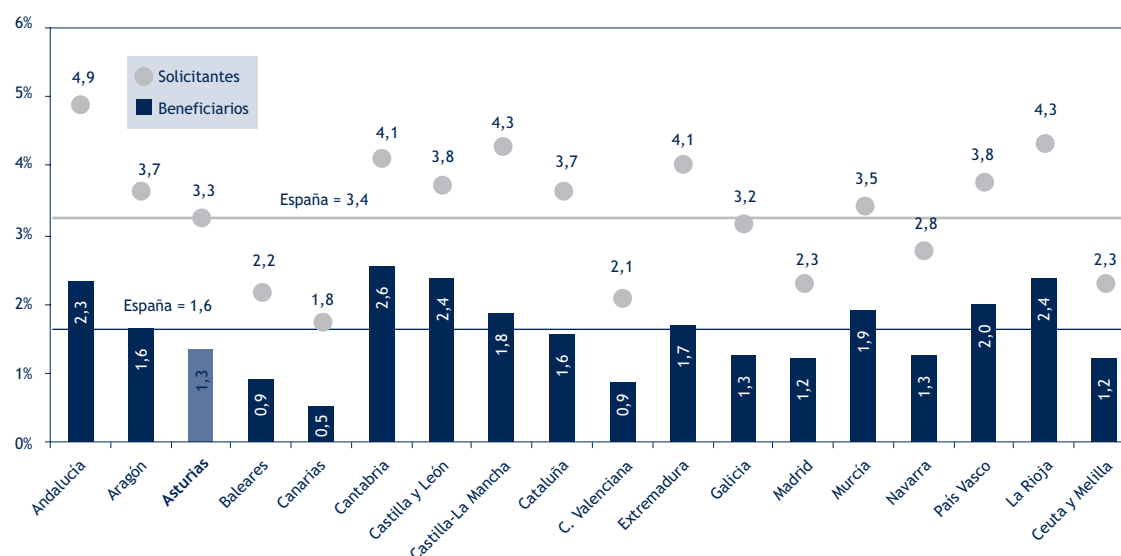
⁵¹ Decreto 144/2010, de 20 de noviembre.

⁵² Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo.

⁵³ Resolución de 27 de abril de 2011, de la Consejería de Bienestar y Vivienda.

⁵⁴ En junio de 2011, el IMSERSO implantó una mejora técnica en el control de vivencia de los datos facilitados por el INE y depuró una serie de expedientes que no estaban activos por diferentes causas (desistimiento, caducidad, traslados, no acreditar situación de dependencia, etc.). Por ello, se analizan los expedientes en vigor; una vez regularizadas las bajas, fallecimientos, revisiones de grado o de prestación y expedientes depurados.

Gráfico 5.13: Población solicitante y beneficiaria de prestaciones del SAAD por comunidades autónomas, acumulado a 2011



Unidad: porcentaje sobre la población de cada comunidad autónoma

Fuente: Instituto de Mayores y Servicios Sociales, *Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*

dencia; en el 25,9 por ciento, dependencia severa; en el 10,9 por ciento, dependencia moderada; y en el 19,1 por ciento, no dependencia. En el ámbito nacional, estos valores se situaron en el 28,7; 30,6; 11,1 y 14,9 por ciento, respectivamente.

A nivel autonómico, Canarias registró de nuevo la mayor proporción de grandes dependientes diagnosticados (42,8 por ciento de los dictámenes); Baleares, de dependientes severos y moderados (34 y 12 por ciento, respectivamente); y Ceuta y Melilla, de no dependientes (26,3 por ciento).

Como consecuencia de la incorporación de los dependientes moderados de nivel 2, el número de personas con derecho a prestaciones (grados III y II y I nivel 2) aumentó un 12,6 por ciento en nuestra región, hasta los 20.012 beneficiarios (65,6 por ciento de los dictámenes), y un 17,6 por ciento en España, donde se superó el millón de beneficiarios (70,4 por ciento de los dictámenes).

En torno al 70 por ciento de las personas con derecho a los servicios o prestaciones del SAAD eran beneficiarias atendidas, 14.261, equiva-

lentes al 1,9 por ciento de las registradas en el conjunto del país. La población beneficiaria difiere a lo largo del territorio español, oscilando entre el 2,6 por ciento de Cantabria y el 0,5 por ciento de Canarias, pasando por el 1,3 por ciento de Asturias, que se sitúa por debajo de la ratio nacional (1,6 por ciento).

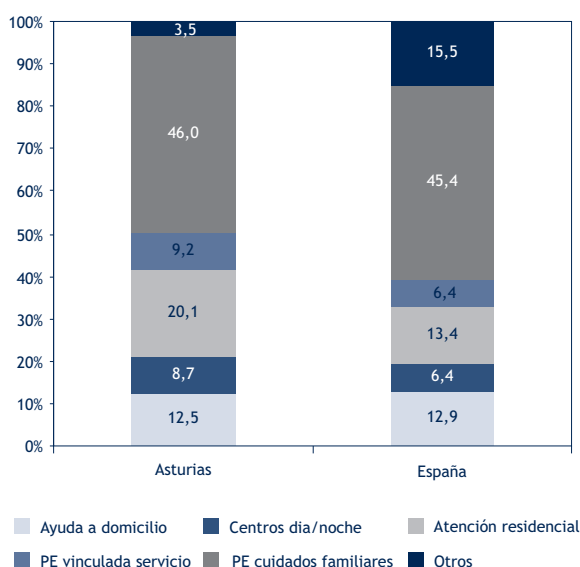
El SAAD garantiza diferentes prestaciones a las personas dependientes: servicios sociales (ayuda a domicilio, centros de día o de noche, teleasistencia y atención residencial) y prestaciones económicas (vinculadas al servicio, para el cuidador familiar o por asistencia personal).

El número de prestaciones reconocidas en nuestra región aumentó ligeramente en el último año (0,8 por ciento) hasta las 15.919⁵⁵. El avance fue más acusado en el conjunto del país (16,5 por ciento), donde se computaron cerca de 932.000 prestaciones. Como en ejercicios anteriores, en los dos ámbitos la mayoría son de carácter

⁵⁵ Puede haber beneficiarios con más de una prestación reconocida.

económico (55,2 por ciento). Así, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, que la Ley contempló como un recurso extraordinario, concentró cerca de la mitad del total tanto a nivel regional como nacional; seguida de los servicios de atención residencial, que aglutinaron el 20,1 y 13,4 por ciento, respectivamente.

Gráfico 5.14: Prestaciones reconocidas del SAAD según tipo. Asturias-España, acumulado a 2011



PE: prestación económica

Nota: la categoría otros incluye prestaciones de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal, teleasistencia y prestaciones económicas por asistencia personal

Fuente: elaboración propia a partir de Instituto de Mayores y Servicios Sociales, *Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*

Por su parte, los familiares de personas en situación de dependencia pueden adquirir la condición de cuidadores no profesionales. Para ello, deben suscribir un convenio especial con la Tesorería General de la Seguridad Social⁵⁶. El año 2011 se cerró con 3.118 convenios resueltos en Asturias (7,2 por ciento más que el año anterior), que suponen el 1,8 por ciento de los registrados en el país (171.713, un 14,8 por ciento de

incremento). Atendiendo al perfil de los cuidadores en el conjunto del país, la participación de las mujeres permaneció en el 93 por ciento y el 60 por ciento tenían más de 50 años.

En relación a la financiación del SAAD, existen tres niveles de protección: un nivel mínimo⁵⁷, establecido y financiado por la Administración Central; un segundo nivel, acordado entre el Estado y las Comunidades Autónomas que se financia conjuntamente entre ambas Administraciones⁵⁸; y un tercer nivel adicional, que puede establecer cada Comunidad Autónoma.

Para 2011, la Administración General del Estado participó en la financiación del nivel acordado en Asturias aportando 7,5 millones de euros, responsabilizándose de idéntica cantidad la Administración Regional⁵⁹. Esta cifra supone un descenso anual del 7,7 por ciento y equivale al 2,7 por ciento del crédito nacional, que este año se mantuvo en 283,2 millones de euros⁶⁰.

Por otro lado, una de las líneas de actuación del eje cohesión social del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias 2008-2011 es la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. El gasto comprometido para su desarrollo cayó un 5 por ciento este año, hasta rozar los 88,3 millones de euros, lo que supone un grado de cumplimiento respecto a las previsiones (89,7 millones de euros) del 98,5 por ciento.

⁵⁷ Nivel de protección garantizado por la Administración General del Estado, realizando ingresos mensuales según el número de beneficiarios.

⁵⁸ Marco de cooperación interadministrativa que se desarrolla mediante convenios entre la Administración General de Estado y las Comunidades Autónomas.

⁵⁹ Aprobada por el Consejo de Gobierno de 7 de diciembre de 2011.

⁶⁰ Resolución de 15 de junio de 2011, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

⁵⁶ Real Decreto 615/2007, de 11 de mayo.

Las previsiones del ACEBA se ejecutaron en un 107 por ciento, comprometiéndose cerca de 303,3 millones de euros a cargo del SAAD durante el período de referencia (2008-2011).

Para finalizar este epígrafe, cabe señalar que el entonces Ministerio de Sanidad, Política Social

e Igualdad presentó un informe sobre la evaluación de los cuatro primeros años de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia⁶¹, del que se extrae un breve resumen sobre la inversión económica, así como sobre la valoración realizada por los beneficiarios (recuadro 5.4).

Recuadro 5.4

Evaluación de los cuatro primeros años del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia

Inversión económica en atención a la dependencia

La Ley de promoción de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia impulsó la inversión en atención a la dependencia. En concreto, en 2003 el gasto sobre el PIB se situaba en el 0,32 por ciento, llegando a duplicarse en 2010: 0,64 por ciento.

El gasto per cápita se situó en 113 euros en 2010 (38 euros más que en 2009), indicador que se incrementa considerablemente si atendemos únicamente a la población mayor de 80 años: 1.434 euros (866 euros el año anterior). Este valor nacional supera notablemente al regional: 806 euros por habitante mayor de 80 años.

Asturias es la cuarta autonomía con menor gasto per cápita, por detrás de Canarias, Galicia y Comunidad Valenciana, en tanto que La Rioja y País Vasco, presentan el más elevado, con más de 2.000 euros por habitante mayor de 80 años.

Valoración por las personas beneficiarias

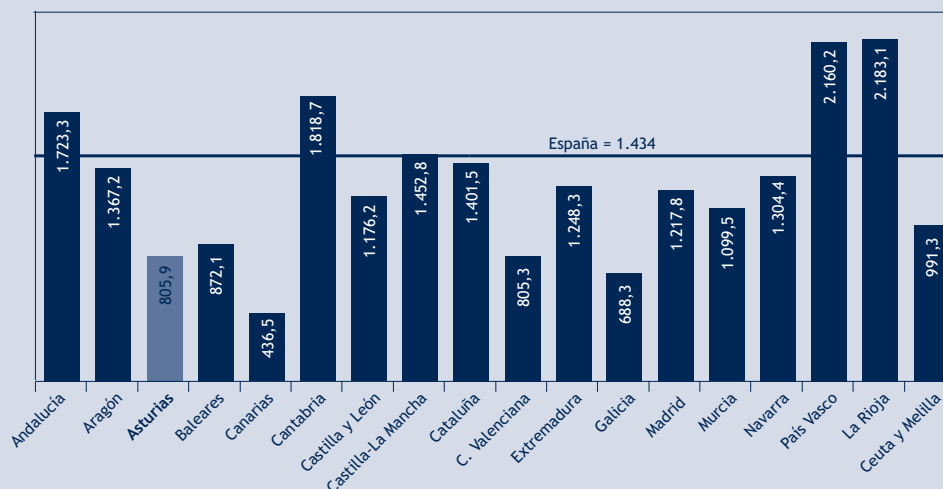
Un 80,7 por ciento de los beneficiarios encuestados consideran positiva o muy positiva la protección a la dependencia, con una valoración media de 3,4 puntos sobre 5.

En cuanto a los servicios y prestaciones del SAAD, el 78 por ciento los califica de buenos o muy buenos, con una puntuación media de 4,4 puntos sobre 5.

El perfil de las personas que muestran mayor satisfacción con el SAAD se corresponde con personas de más edad, con un mayor grado de dependencia, que residen en un entorno no urbano y tienen asignado un recurso.

Respecto a los cuidadores profesionales, el 82,8 por ciento considera positiva o muy positiva la protección a los beneficiarios y otorgan una valoración media de 3,7 puntos sobre 5.

Gasto por habitante mayor de 80 años
(en euros)



Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, *Informe sobre la evaluación de los cuatro primeros años de vigencia de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia*

⁶¹ Presentado al Consejo de Ministros el 4 de noviembre de 2011.

5. SALARIO SOCIAL BÁSICO

En 2011 se aprobó el Reglamento general⁶² de la Ley del Principado de Asturias de salario social básico⁶³, que desarrolló el derecho fundamental de la persona a los recursos y las prestaciones suficientes para vivir de forma acorde con la dignidad humana, así como el establecimiento por la Administración de los medios oportunos de prevención y lucha contra la exclusión social. De esta manera, el salario social básico se configura como una prestación económica periódica de garantía de ingresos mínimos dirigida a personas que carecen de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, sobre la base de la unidad económica de convivencia independiente.

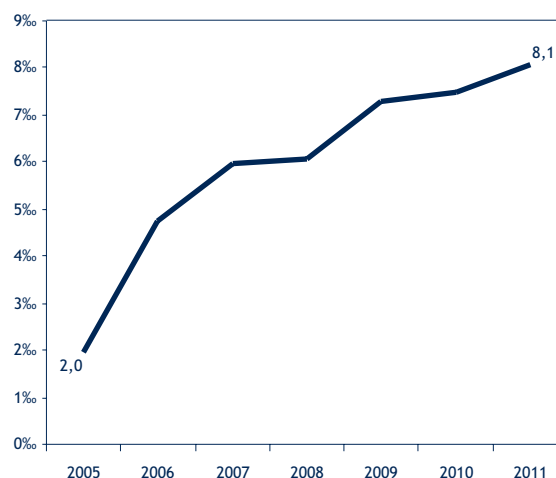
El importe de las prestaciones se fija en función de dos módulos (básico y complementario), que varían según las personas que conforman la unidad económica de convivencia, no pudiendo superar, en conjunto, el 165 por ciento del módulo básico. Estas cuantías se actualizan anualmente en la Ley de Presupuestos Generales del Principado de Asturias. Para el ejercicio 2011, el módulo básico se incrementó un 1,5 por ciento, quedando fijado en 442,96 euros que sumados al del módulo complementario resulta un importe que puede oscilar entre los 540,41 euros, en el caso de unidades económicas de convivencia independiente de dos miembros, y los 730,88 euros, en las de seis o más miembros⁶⁴. La cuantía media de la prestación ascendió a 353,83 euros⁶⁵ (1,31 euros más que el año anterior).

A lo largo del año causaron alta en la prestación del salario social básico 1.586 nuevas unidades de convivencia, un 17 por ciento más que en 2010.

La población protegida continuó aumentado hasta los 19.289 beneficiarios (un 8,7 por ciento más que el año anterior y un 37,1 por ciento más que en 2008), que representan el 1,8 por ciento de la población asturiana. De ellos, 8.741 eran titulares de prestaciones (45,3 por ciento de los beneficiarios), cifra que supone un incremento anual del 7,5 por ciento y que equivale al 0,8 por ciento de la población. De este modo, el índice de atención del salario social básico avanzó seis décimas y alcanzó la cifra más elevada desde su implantación en 2005: 8,1 titulares por cada mil habitantes (6,1 más que en aquel año).

Los titulares de prestaciones del salario social básico se distribuyeron a lo largo del territorio asturiano de forma desigual. Como en años

Gráfico 5.15: Evolución de la tasa de atención del salario social básico. Asturias, 2005-2011



Unidad: titulares de prestaciones por cada mil habitantes

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Bienestar Social e Igualdad

⁶² Decreto 29/2011, de 13 de abril.

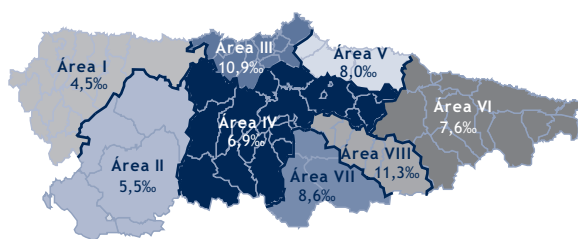
⁶³ Ley del Principado de Asturias 4/2005, de 28 de octubre.

⁶⁴ Ley del Principado de Asturias 12/2010, de 28 de diciembre.

⁶⁵ Sin cómputo de atrasos.

anteriores, tres cuartas partes de los mismos se concentraron entre Gijón (área V), Oviedo (área IV) y Avilés (área III), frente al 1,9 por ciento que lo hizo en Cangas del Narcea (área II). En cambio, en términos relativos, Langreo (área VIII) muestra la tasa de atención más elevada, con 11,3 titulares por cada mil habitantes, y Jarrio (área I), la menor con 4,5.

Mapa 5.7: Tasa de atención del salario social básico por áreas. Asturias, 2011
Asturias = 8,1%



Unidad: titulares de prestaciones por cada mil habitantes
Fuente: Consejería de Bienestar Social e Igualdad

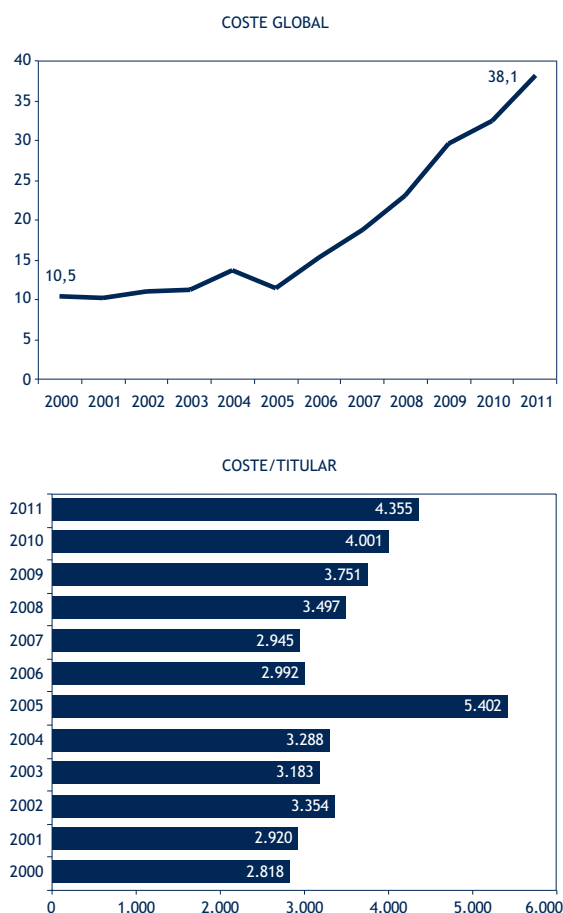
Atendiendo al perfil de los titulares, seis de cada diez eran mujeres; cerca de la mitad tenía entre 35 y 54 años, situándose la edad media en 49,6 años; el 9,6 por ciento eran extranjeros; y la media de beneficiarios por unidad económica de convivencia se mantuvo en 2,2 personas, estando dos tercios de las unidades formadas por una o dos personas. Para el 53 por ciento de los titulares, las prestaciones tenían carácter complementario de otros ingresos computables (7,5 puntos menos que en 2010).

Por lo que se refiere a la gestión de los expedientes, 4.223 solicitudes quedaron pendientes de valorar en 2011 (3.658 se recibieron en el propio ejercicio). De las solicitudes gestionadas durante este año por la Administración Regional, más de 1.000 fueron denegadas o desistidas. El principal motivo de denegación fue superar el nivel de ingresos mínimo garantizado (52,2 por ciento de las denegadas) y el de desistimiento, no aportar la documentación requerida (97 por ciento de las desistidas).

A lo largo del año, 551 expedientes salieron definitivamente del sistema, por extinción o renuncia. Entre las causas de extinción destaca la suspensión por un tiempo superior a doce meses (37 por ciento de las extinciones) y entre las de renuncia, la pérdida de requisitos económicos (43,5 por ciento de las renunciaciones). Además, 408 expedientes fueron suspendidos temporalmente, siendo el principal motivo el empleo (39,5 por ciento de los suspendidos).

El coste global del salario social básico superó los 38 millones de euros, lo que arroja un crecimiento anual del 17 por ciento, continuando así la senda de crecimiento iniciada en 2005 (se triplicó la de aquel año).

Gráfico 5.16: Evolución del coste de las prestaciones de garantía de ingresos mínimos. Asturias, 2000-2011



Unidad: coste global en millones de euros y coste/titular en euros
Fuente: Consejería de Bienestar Social e Igualdad

Este gasto supone un coste medio de 4.355 euros anuales por titular, 354 euros más que en 2010 y en torno a 1.000 euros menos que en 2005, año en el que se puso en marcha el salario social básico y en el que el número de titulares todavía era reducido.

Por lo que se refiere al Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de

Asturias (ACEBA), en 2011 se observó una desviación positiva de 75 puntos respecto a sus previsiones para esta anualidad (21,8 millones de euros).

Entre los años 2008 y 2011 se comprometieron 123,2 millones de euros para el salario social básico, ejecutándose las previsiones en un 152 por ciento.

6. SERVICIOS SOCIALES E INCLUSIÓN SOCIAL EN ASTURIAS

A continuación se presentan algunas de las actuaciones de inclusión social desarrolladas en Asturias, entre las que figuran las contenidas en el Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales, así como la atención a colectivos vulnerables: infancia, familia y adolescencia, personas mayores, inmigrantes y gitanos.

• Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales

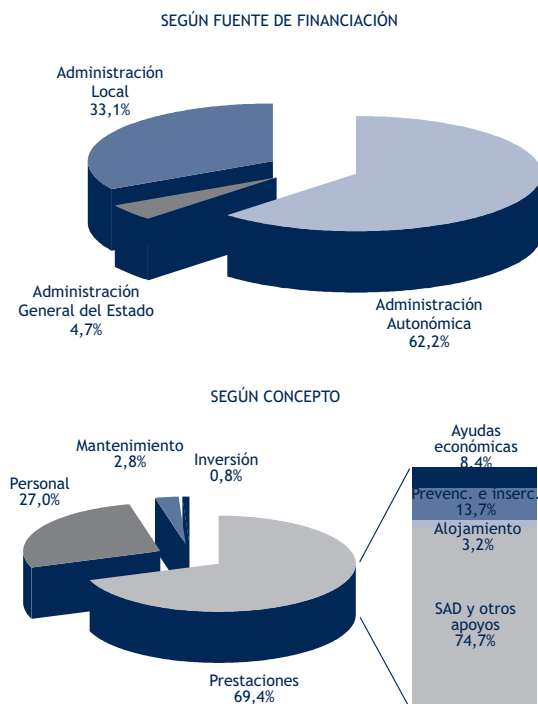
El principal objetivo del Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales es articular la cooperación económica y técnica entre administraciones. Su finalidad es financiar conjuntamente una red de atención de servicios sociales municipales que garantice las prestaciones básicas a los ciudadanos en situación de necesidad.

Para la financiación del Plan, en 2011 se comprometió un crédito de 57,9 millones de euros, un 2,2 por ciento más que el año anterior. Solo la Administración Regional incrementó su aportación este año (10,3 por ciento), elevándola a 36 millones de euros, que suponen cerca de dos tercios de los recursos; los ayuntamientos aportaron 19,1 millones de euros (-8,8 por ciento), es decir, el 33 por ciento; y la Administración General del Estado, 2,7 millones de euros (-9,9 por ciento), el 4,7 por ciento restante⁶⁶.

Atendiendo al concepto del gasto, cerca del 70 del crédito se destinó a prestaciones (40,2 millones de euros); el 27 por ciento, a gastos de personal (15,7 millones de euros); el 2,8 por

ciento, a mantenimiento y funcionamiento de los centros de servicios sociales municipales (1,6 millones); y el 0,8 por ciento restante, a inversiones (433.000 euros). En el último año, solo creció el gasto en prestaciones (4,3 por ciento), frente al retroceso de los conceptos restantes (-1,6; -7,8 y -11,8 por ciento, respectivamente).

Gráfico 5.17: Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales según fuente de financiación y concepto. Asturias, 2011



SAD: Servicio de ayuda a domicilio
Fuente: Consejería de Bienestar Social e Igualdad

Tres cuartas partes del gasto dedicado a prestaciones se destinó al servicio de ayuda a domicilio y otros apoyos; el 13,7 por ciento, a acciones de prevención e inserción; el 8,4 por ciento, a ayudas económicas para la subsistencia; y el 3,2 por ciento restante, a alojamiento (albergues, plazas en residencia y alojamiento urgente).

⁶⁶ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de febrero de 2011.

Del crédito comprometido para financiar el Plan Concertado, las entidades locales ejecutaron prácticamente la totalidad (97,9 por ciento), ascendiendo las justificaciones de gasto a 56,7 millones de euros.

• Atención a la infancia, familia y adolescencia

En julio de 2011, el entonces Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad presentó un informe sobre un anteproyecto de ley de actualización de la legislación española de protección a la infancia, con el objetivo de simplificar y mejorar los mecanismos de acogida y adopción, así como de potenciar el acogimiento familiar de menores en situación de desamparo, frente a su ingreso en centros tutelares⁶⁷.

Para proteger a los menores en Asturias, el Servicio de Infancia, Familias y Adolescencia abrió 444 expedientes a lo largo de 2011 (120 menos que en 2010). De ellos, el 56 por ciento correspondían a varones y algo menos de la mitad se concentraron en Gijón y Oviedo (24,3 y 21,2 por ciento, respectivamente).

Del total de demandas, tres cuartas partes tuvieron su origen en los servicios sociales municipales, la Policía Nacional y la Guardia Civil, y la Fiscalía de Menores (41,4; 18,1 y 15,5 por ciento, respectivamente).

Entre los motivos de desprotección infantil destacan la situación de abandono literal, la negligencia y las situaciones de necesidad familiar, que causaron dos tercios de los expedientes abiertos.

A continuación se resumen las distintas medidas de protección aplicadas en 2011 (apoyo familiar, asunción de la tutela, guarda del menor, acogimiento familiar, adopción y alojamiento en centro).

- Programas de prevención y apoyo a la familia: a través de los que se atendió a 3.889 menores (17 por ciento más que en 2010).

- Centros y unidades de primera acogida y observación: en ellos ingresaron 118 menores (45 por ciento menos que el año anterior).

- Alternativas de convivencia familiar: a finales de año se encontraban activos 369 acogimientos familiares administrativos —348 en familia extensa (con otros familiares) y 21 en ajena— y 368 acogimientos familiares judiciales —339 en familia extensa y 29 en ajena—.

- Programas para niños que por su situación especial no encuentran familia: “Se buscan abrazos”, en el que se seleccionaron 14 familias y se acogió a 12 menores; “Familias canguro”, acogieron a 10 menores; y “Familias voluntarias”, con 49 familias y 56 menores.

- Adopciones: se constituyeron 38, de las 95 solicitudes recibidas de valoración de idoneidad para la adopción nacional. En el caso de la adopción internacional, las solicitudes de informe psicosocial ascendieron a 89. Este año se emitieron 95 informes idóneos. De los 40 menores adoptados este año, 20 eran rusos; 8, vietnamitas; 7, etíopes; y 5, chinos.

- Alojamiento y convivencia en centros y otras formas de alojamiento extrafamiliar: se alojaron 521 menores a lo largo de 2011, en 21 centros (8 públicos), que cuentan con 467 plazas (210 públicos), cerrándose el año con 391 menores bajo medidas de alojamiento.

Por su parte, la Administración General del Estado distribuyó entre las comunidades autónomas cerca de 3 millones de euros para programas dirigidos a la infancia (contra el maltrato infantil y de medidas para menores infractores), de los que el 2,9 por ciento se asignaron a nuestra región (81.610 euros)⁶⁸.

⁶⁷ Presentado al Consejo de Ministros el 8 de julio de 2011.

⁶⁸ Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de febrero de 2011.

● Atención a mayores

A través del organismo autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos (ERA), dependiente de la Administración del Principado de Asturias, se atiende a las personas mayores que requieren atención por su situación de dependencia y necesidad de ayuda para las actividades de la vida diaria. En este sentido, el ERA proporciona servicios residenciales, permanentes o temporales, atención diurna o nocturna, así como cuidados integrales. Asimismo, uno de sus objetivos es el desarrollo de los servicios en el marco del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Para atender a este colectivo, el ERA cuenta con 48 centros propios (29 residencias para personas mayores, 16 centros de día y 3 apartamentos), que disponen de 3.581 plazas (2.891, 465 y 225, respectivamente). De ellos, 8 residencias y 1 centro de día son de gestión indirecta.

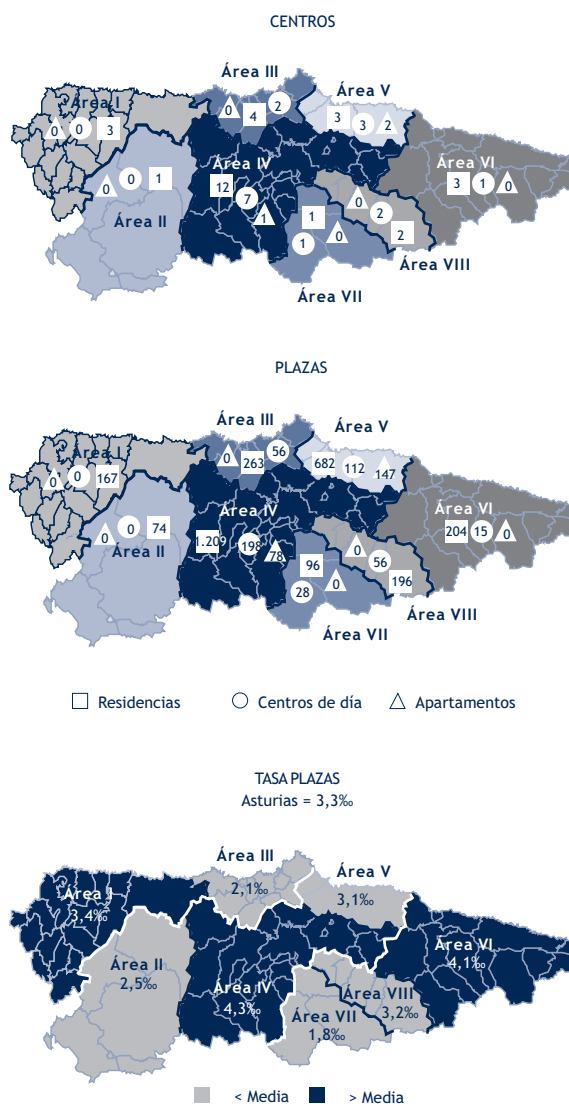
Para la gestión de los recursos del ERA, el territorio asturiano se divide en ocho áreas, coincidentes con las sanitarias. Oviedo (área IV) concentra más del 40 por ciento de los centros y de las plazas de la región (20 centros y 1.485 plazas) y Gijón (área V), el 16,7 y 26,3 por ciento, respectivamente (8 centros y 941 plazas).

En términos relativos, Asturias cuenta con 3,3 plazas por cada mil habitantes o 14,8 plazas por cada mil habitantes mayores de 65 años. A lo largo del territorio regional, estos valores oscilan entre las más de 4 plazas por mil habitantes de Oviedo y Arriendas (áreas IV y VI, respectivamente) y las menos de 2 de Mieres (área VII).

Además de los centros propios, el ERA tiene concertadas 1.952 plazas con 62 centros privados. El mayor número de centros se localiza en el área de Oviedo (29 por ciento) y el de plazas, en Gijón (37 por ciento).

En conjunto, Asturias cuenta con 110 centros dedicados a la atención de personas mayores (públicos y privados concertados), que disponen

Mapa 5.8: Recursos propios del ERA según tipo y área. Asturias, 2011



Unidad: tasa por cada mil habitantes
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Bienestar Social e Igualdad

de 5.533 plazas. Con esta cifra, se alcanzan las 5,1 plazas por cada mil habitantes, llegando hasta las 8,1 plazas por mil habitantes en Arriendas.

● Atención a inmigrantes

Finalizada la vigencia del Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social 2008-2010⁶⁹,

⁶⁹ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de febrero de 2007.

entre cuyos objetivos se incluía la integración social de los inmigrantes, en 2011 se aprobó el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014⁷⁰, con el fin de fortalecer la cohesión social, a través de iniciativas orientadas a facilitar la acogida e integración de la población inmigrante.

Como en años anteriores, las Administraciones Central y Autonómica suscribieron el Protocolo por el que se prorroga el Convenio de colaboración firmado en 2005 por el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de personas inmigrantes, así como de refuerzo educativo⁷¹.

En este contexto, y con el fin de atender a una población de 50.399 extranjeros residentes en Asturias (a 1 de enero de 2011), se puso en marcha el Plan de Acción 2011 para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de inmigrantes, así como de refuerzo educativo, cuyo coste ascendió a 922.300 euros. De ellos, la Administración General de Estado aportó el 71 por ciento (654.418 euros), a través del Fondo de apoyo a la acogida y a la integración de inmigrantes, así como el refuerzo educativo de los mismos. La dotación de dicho Fondo para este año superó los 67,1 millones de euros, de los que 66,6 millones se distribuyeron entre las comunidades autónomas para su gestión (el resto se destinó a la atención a menores extranjeros no acompañados)⁷². Por su parte, la Administración Regional aportó los 267.950 euros restantes.

Cuadro 5.3: Plan de Acción para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de inmigrantes, así como de refuerzo educativo según eje de actuación y fuente de financiación. Asturias, 2011

	Asturias	AGE	Total	Porcentaje
Acogida	44.887	133.938	178.825	19,4
Educación	89.824	209.589	299.413	32,5
Empleo	8.550	19.950	28.500	3,1
Vivienda	6.412	14.962	21.374	2,3
Servicios Sociales	22.800	53.200	76.000	8,3
Salud	6.412	14.962	21.374	2,3
Infancia y juventud	19.950	46.550	66.500	7,2
Igualdad de trato	6.412	14.962	21.374	2,3
Mujer	14.962	34.912	49.874	5,4
Participación	17.816	41.568	59.384	6,4
Sensibilización	29.925	69.825	99.750	10,8
Total	267.950	654.418	922.368	100,0

AGE: Administración General del Estado

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Bienestar Social e Igualdad

Atendiendo a los ejes de actuación destacan educación y acogida, que en conjunto concentraron más de la mitad de la financiación. Les sigue, a distancia, el eje sensibilización, con el 11 por ciento del gasto.

● Atención a la población gitana

En 2011, la Comisión Europea, a través de la Comunicación *Un marco europeo de estrategias nacionales de inclusión de los gitanos hasta 2020*⁷³, instó a los Estados miembros a adoptar estrategias nacionales para la inclusión de este colectivo. Cumpliendo este compromiso, el Gobierno español aprobó la Estrategia para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020⁷⁴.

También en 2011 continuó vigente el Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012⁷⁵, instrumento estratégico para la mejora de su situación social y de sus condiciones de vida.

⁷⁰ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2011.

⁷¹ Resolución de 15 de diciembre de 2011, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

⁷² Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de marzo de 2011.

⁷³ COM(2011) 173 final.

⁷⁴ Aprobada por el Consejo de Ministros el 2 de marzo de 2012.

⁷⁵ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 9 de abril de 2010.

Asimismo, el Programa de Desarrollo Gitano, puesto en marcha ya en 1989, tiene como objetivos: mejorar las condiciones de vida de los gitanos, hasta situarlas en niveles de igualdad con el resto de la ciudadanía; facilitar su inserción social, a través del acceso a las redes normalizadas de protección social; propiciar una mejor convivencia entre toda la ciudadanía, fomentando el respeto de la cultura gitana; y establecer cauces de participación de la comunidad gitana en los temas que les afecten.

Para la consecución de estos objetivos, las líneas de actuación giran en torno a la colaboración financiera y técnica, tanto con corporaciones locales como con asociaciones sin ánimo de lucro, integradas por personas de la comunidad gitana o promotoras a favor de su desarrollo. De este modo, la Administración Autonómica promueve proyectos en el marco de este Programa que gestionan las corporaciones locales, en colaboración, en algunos municipios, con entidades privadas sin ánimo de lucro.

Cuadro 5.4: Presupuesto del Programa de Desarrollo Gitano según municipio y fuente de financiación. Asturias, 2011

	AGE	Asturias	CLLL	Total	Porcentaje
Gozón	5.400	24.600	27.060	57.060	22,7
Llanes	3.600	16.900	10.000	30.500	12,2
Ribadesella	3.000	15.000	2.500	20.500	8,2
Ribera de Arriba	3.000	18.000	10.000	31.000	12,3
Parres	270	1.230	0	1.500	0,6
Siero	19.710	86.790	4.000	110.500	44,0
Total	34.980	162.520	53.560	251.060	100,0

AGE: Administración General del Estado

CLLL: Corporaciones locales

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: Consejería de Bienestar Social e Igualdad

El Programa en Asturias contó con algo más de 251.000 euros de presupuesto para 2011, lo que supone una reducción anual del 1 por ciento. Solo la Administración Autonómica aumentó su aportación (1,1 puntos), hasta el 64,7 por ciento del total (162.520 euros); las entidades locales la redujeron (-1,2 puntos), financiando el

21,3 por ciento (53.560 euros); y la Administración General del Estado la mantuvo en el 13,9 por ciento (34.980 euros)⁷⁶.

De los seis municipios que participaron en el Programa, a saber, Gozón, Llanes, Ribadesella, Ribera de Arriba, Parres y Siero, este último gestionó el mayor volumen de fondos, concentrando el 44 por ciento del presupuesto. No obstante, Gozón fue el que aportó mayor volumen de recursos, más de la mitad de la financiación de las corporaciones locales.

Aparte del Programa de Desarrollo Gitano, en 2011 se otorgó una subvención nominativa a la Fundación Secretariado Gitano (FSG) por importe de 219.000 euros. De ellos, más de 176.200 euros se destinaron a financiar la atención a esta comunidad en los municipios de Castrillón, Corvera, Gozón, Soto del Barco, Muros de Nalón y Pravia; y los cerca de 42.800 euros restantes, a la financiación del Programa ACCEDER⁷⁷ en los municipios de Oviedo, Gijón y Avilés.

Además, la Fundación Secretariado Gitano gestionó un programa específico para la comunidad gitana rumana (en el ámbito del Plan de Inmigración) en Oviedo y Avilés, cuya financiación (mediante convocatoria pública) ascendió a casi 25.400 euros.

En conjunto, la financiación para atender al colectivo gitano en 2011 (Programa de Desarrollo Gitano y Fundación Secretariado Gitano) se aproximó a los 500.000 euros.

⁷⁶ Aprobado por el Consejo de Ministros de 25 de febrero de 2011.

⁷⁷ Desarrollado en el marco de la iniciativa comunitaria *Empleo y Desarrollo de Recursos Humanos*, capítulo Integral, del Fondo Social Europeo.

7. COOPERACIÓN AL DESARROLLO

7.1 Avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

A falta de cuatro años para que finalice el plazo fijado para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2015)⁷⁸, y pese a que aún queda un largo camino por recorrer, todavía son alcanzables si se toman las medidas oportunas. Al menos así lo considera Naciones Unidas, a la luz de la información que presenta en el informe de 2011, *Objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Dicho documento recoge los avances realizados, si bien advierte de que el progreso ha sido desigual, subsistiendo grandes diferencias inter e intra países. Muchas son las personas que se están quedando atrás, pues el progreso tiende a dejar por el camino a los más vulnerables, es decir, a los más pobres y a quienes se hallan en desventaja por razón de sexo, edad, discapacidad o grupo étnico. Además, las disparidades entre las zonas urbanas y las rurales siguen siendo abrumadoras.

Entre los avances logrados cabe destacar los siguientes:

- Se redujo la pobreza en muchos países y regiones, especialmente en Asia oriental, en particular en China, de modo que se espera que para 2015 el índice mundial de pobreza descienda por debajo del 15 por ciento, lo que indica que se cumpliría la meta fijada.

- En algunos de los países más pobres se han registrado los mayores progresos en educación, como por ejemplo en Burundi, Ruanda, Samoa, Santo Tomé y Príncipe, Tanzania, y Togo, que ya han alcanzando el objetivo de lograr una enseñanza primaria universal o están a punto de hacerlo.

- Disminuye la mortalidad de los niños menores de 5 años (en 2009 se producían 12.000 muertes menos al día en relación al año 1990), debido, en buena parte, a la combinación de una mejor cobertura mediante vacunaciones y de la posibilidad de recibir una segunda dosis de la vacuna (las muertes por sarampión se redujeron un 78 por ciento en todo el mundo, lo que equivale a una cuarta parte del descenso de la mortalidad total en niños menores de 5 años).

- Las muertes por paludismo descendieron un 20 por ciento, gracias a la aplicación de medidas como la distribución de mosquiteras impregnadas en insecticida (en África Subsahariana cubría el 76 por ciento de la población expuesta a la enfermedad).

- Las inversiones en prevención y tratamiento del VIH están dando resultados: las nuevas infecciones disminuyeron un 21 por ciento entre 1997 (cuando se registró el mayor número) y 2009, siendo especialmente relevante el retroceso en África Subsahariana, y las muertes por SIDA cayeron un 19 por ciento entre 2004 y 2009.

- Gracias a los eficaces protocolos aplicados, el número de muertes por tuberculosis se redujo en más de un tercio.

Como contrapunto, en el informe se destacan aquellos avances que no han llegado a los más

⁷⁸ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron adoptados en la Cumbre del Milenio de Naciones Unidas, celebrada en Nueva York en septiembre de 2000.

Cuadro 5.5: Resumen de los avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2011

OBJETIVOS Y METAS	África		Asia				Oceanía	América Latina y Caribe	Caucaso y Asia Central
	Norte	Subsahariana	Este	Sudeste	Sur	Oeste			
OBJETIVO 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre									
Reducir a la mitad la pobreza extrema							—		
Empleo productivo y decente									
Reducir el hambre a la mitad							—		
OBJETIVO 2: Lograr la enseñanza primaria universal									
Enseñanza primaria universal							—		
OBJETIVO 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer									
Igualdad en la matriculación de niñas en centros de enseñanza primaria									
Porcentaje de mujeres con trabajo remunerado no agrícola									
Igualdad de representación femenina en los parlamentos nacionales									
OBJETIVO 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años									
Reducir en dos tercios la tasa de mortalidad en menores de cinco años									
OBJETIVO 5: Mejorar la salud materna									
Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes									
Acceso a servicios de salud reproductiva							—		
OBJETIVO 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades									
Detener y revertir la propagación del VIH/SIDA									
Detener y revertir la propagación de la tuberculosis									
OBJETIVO 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente									
Reducir la pérdida de bosques									
Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso al agua potable									
Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso a servicios de saneamiento									
Mejorar la vida de los habitantes de barrios marginales									—
OBJETIVO 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo									
Usuarios de Internet									

Ya alcanzó la meta o la alcanzará en 2015

 Progreso estancado o deterioro Progreso insuficiente para alcanzar la meta, si persisten las tendencias actuales

—

 No hay datos suficientes

CEI: Comunidad de Estados Independientes

Fuente: Naciones Unidas, *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Tabla de Progreso 2011*

vulnerables, poniendo en evidencia las diferencias de progreso. Así, señala que los niños más pobres son los menos beneficiados en cuanto a la mejora de la alimentación; las mujeres, en particular, son las que tienen menos oportunidades de acceder a un empleo productivo y a tiempo completo; ser pobre, mujer o vivir en una zona de conflicto aumenta la probabilidad de no ir a la escuela; a los más pobres y a los que viven en áreas rurales a menudo no les llega los avances en saneamiento; y el acceso a fuentes mejoradas de agua potable es inferior en las áreas rurales que en las urbanas.

Por otra parte, el Grupo de Tareas sobre el Desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁷⁹ —creado por el Secretario General de Naciones Unidas para el mejor seguimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio 8, fomentar una alianza mundial para el desarrollo—, presentó en 2011 su cuarto informe, *La Alianza Mundial para el Desarrollo: es hora de cumplir*. En él se evalúa la situación actual de la alianza y los logros alcanzados gracias a la misma. Para ello examina la ayuda aportada en 2010, el acceso de los países en desarrollo a los mercados (intercambio comercial), la sostenibilidad de la deuda y el acceso a medicamentos esenciales a precios asequibles y a las nuevas tecnologías, al tiempo que hace una serie de recomendaciones para seguir avanzando en cada una de las metas.

7.2 Ayuda oficial al desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo

Las fuertes restricciones presupuestarias aplicadas durante el ejercicio 2011 por diversos países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE tuvieron una importante repercusión en la ayuda oficial al desarrollo. La

aportación neta conjunta de los países del CAD se cifró en 133,5 millardos de dólares; cuantía que, si bien en términos nominales representa un incremento interanual del 3,9 por ciento, en términos reales supone un descenso del 2,7 por ciento (-4,5 por ciento, descontando la condonación de deuda y la ayuda humanitaria). De este modo, se rompe la tendencia creciente seguida desde 1997, sin considerar las operaciones excepcionales de condonación de deuda. En concreto, la ayuda oficial al desarrollo aumentó un 63 por ciento entre 2000 y 2010, año en el que alcanzó el mayor volumen.

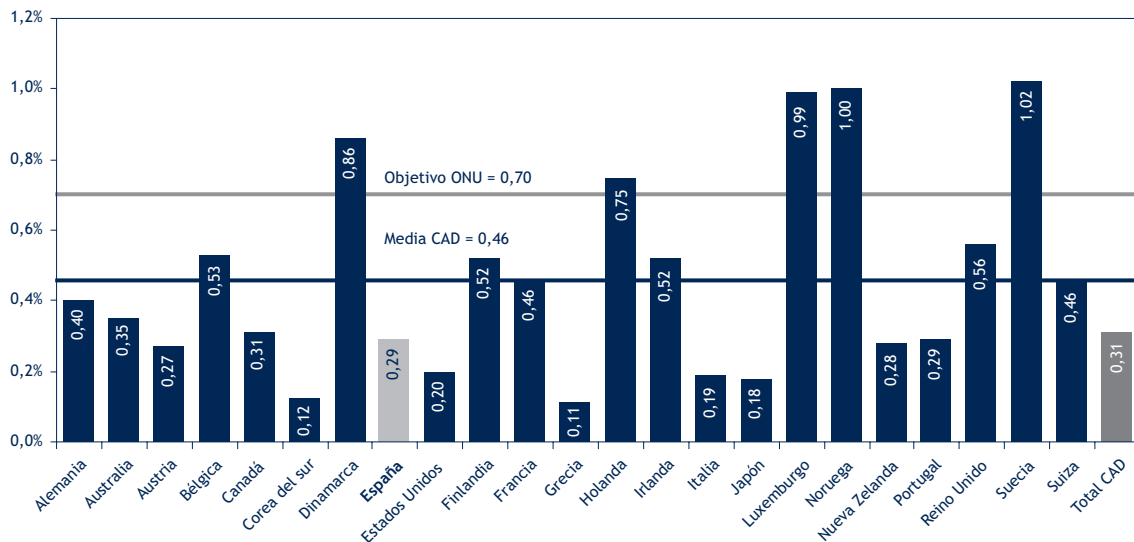
El montante de la ayuda bilateral destinada al continente africano se elevó a 31,4 millardos de dólares, que representan un incremento real del 0,9 por ciento respecto al ejercicio anterior. Dicho comportamiento se explica por el aumento de la ayuda dirigida a los países del norte de África, como consecuencia de las revoluciones que tuvieron lugar en la región durante la primavera de 2011, pues los fondos destinados a los países del África Subsahariana descendieron hasta los 28 millardos de dólares (-0,9 por ciento). Asimismo, las aportaciones a los países menos adelantados se minoraron un 8,9 por ciento, hasta los 27,7 millardos.

En el último año, el CAD redujo ligeramente su esfuerzo financiero: la ayuda neta total pasó de representar el 0,32 por ciento de la Renta Nacional Bruta (RNB) en 2010 al 0,31 por ciento en 2011; un esfuerzo que deberá intensificarse para poder alcanzar el objetivo del 0,7 por ciento fijado por Naciones Unidas para 2015.

De los veintitrés donantes del CAD, solo siete aumentaron su aportación, anotando Italia el mayor avance real (33 por ciento). Entre los que minoraron los desembolsos destacan Grecia y España (en torno al -39 y -34 por ciento, respectivamente). En general, las reducciones de la ayuda se tradujeron en menores esfuerzos financieros, de modo que solo Suecia (1,02 por ciento de su RNB), Noruega (1 por ciento), Luxemburgo (0,99 por ciento), Dinamarca (0,86 por ciento) y Holanda (0,75 por ciento) supera-

⁷⁹ Grupo en el que están representados más de veinte organismos del sistema de Naciones Unidas, además del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la OCDE.

Gráfico 5.18: Ayuda oficial al desarrollo por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2011



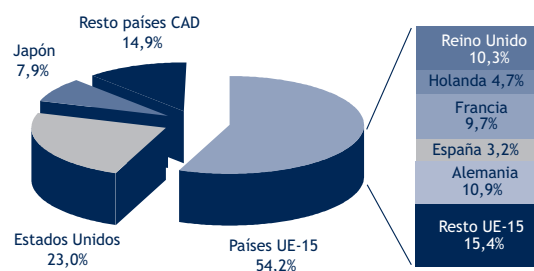
Nota: datos provisionales
 Unidad: porcentaje sobre la Renta Nacional Bruta
 Fuente: OCDE, abril de 2012

ron el umbral del 0,7 por ciento, manteniéndose como los únicos países que cumplen el objetivo de Naciones Unidas⁸⁰.

Estados Unidos se mantuvo como líder mundial en volumen, con una aportación neta de 30,7 millardos de dólares (23 por ciento del total del CAD), que suponen un descenso real del 0,9 por ciento respecto al año anterior (1,3 por ciento de crecimiento en términos nominales). No obstante, continuó siendo uno de los países del CAD que realiza menor esfuerzo financiero, pues, con una aportación equivalente al 0,20 por ciento de su RNB, solamente superó a Grecia (0,11 por ciento), Corea del Sur (0,12 por ciento), Japón (0,18 por ciento) e Italia (0,19 por ciento). Por su parte, Japón permaneció como el quinto donante en volumen (aportó el 7,9 por ciento del total), pese a recortar su contribución un 10,8 por ciento (-3,8 por ciento nominal), hasta los 10,6 millardos de dólares, si bien el año anterior la había incrementado significativamente.

La ayuda conjunta de los quince países de la Unión Europea (UE-15) miembros del CAD disminuyó un 2,7 por ciento en términos reales y se situó en los 72,3 millardos de dólares, que equivalen al 54,2 por ciento del total de los flujos. Paralelamente, el esfuerzo financiero colectivo retrocedió ligeramente, hasta el 0,45 por ciento (0,46 por ciento en 2010), aunque superó, de nuevo, el realizado por el conjunto de los donantes del CAD.

Gráfico 5.19: Contribución a la ayuda oficial al desarrollo. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2011



Nota: datos provisionales
 Fuente: elaboración propia a partir de OCDE, abril de 2012

⁸⁰ Véase cuadro A5.13 del Anexo estadístico.

Dentro de la UE-15, el esfuerzo en términos de RNB osciló entre el 1,02 por ciento de Suecia y el 0,11 por ciento de Grecia, pasando por el 0,29 por ciento de España, que, tras el abultado recorte del último año, se posicionó en el undécimo lugar en el ranking comunitario y en el decimoquinto a nivel mundial.

Nuevamente, Alemania (14,5 millardos de dólares), Reino Unido (13,7 millardos) y Francia (13 millardos) fueron los países de la Unión Europea más generosos en volumen, pues de todos los países del CAD solo Estados Unidos les superó. España (4,3 millardos de dólares) retrocedió desde la quinta hasta la sexta posición.

La contribución de la Unión Europea a la ayuda oficial al desarrollo no se limita a las aportaciones de los Quince, sino que también cooperan las instituciones comunitarias y el resto de Estados miembros.

En lo que respecta a las instituciones comunitarias, en el último año desembolsaron 12,6 millardos de dólares, que representan un descenso real del 6,5 por ciento. Por su parte, los seis países de nueva incorporación miembros de la OCDE pero no pertenecientes al CAD (Estonia, Eslovaquia, Eslovenia, Hungría, Polonia y República Checa) aportaron 988 millones de dólares, tras incrementar todos ellos la cuantía de la ayuda respecto al ejercicio anterior. El esfuerzo financiero individual osciló entre el 0,13 por ciento de Eslovenia y República Checa y el 0,08 por ciento de Polonia, que es, no obstante, el que realizó el mayor desembolso. En conjunto, la UE-27 contribuyó con 73,6 millardos de dólares, lo que supone el 0,2 por ciento de su Renta Nacional Bruta (0,44 por ciento en 2010).

Por lo que se refiere a la evolución de la ayuda oficial al desarrollo durante los próximos cuatro años, la Encuesta de la OCDE-CAD sobre planes de gasto de los donantes para el período 2012-2015 apunta a que la ayuda programable por país se incrementará un 6 por ciento en términos reales en 2012 (como consecuencia

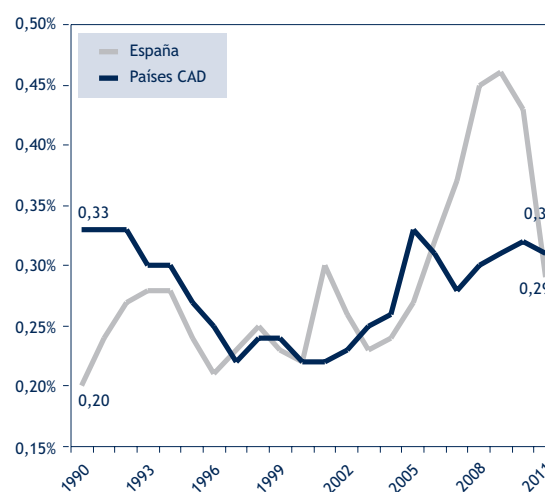
de los aumentos previstos en los créditos blandos de los organismos multilaterales financiados con cargo a las reposiciones de capital entre los años 2009-2011) y se estancará a partir de 2013. En todo caso, los donantes del CAD se han comprometido a dar prioridad a las asignaciones de ayuda a determinados grupos de países más necesitados, en particular a los menos adelantados.

7.3 Cooperación española al desarrollo

En un contexto de políticas presupuestarias restrictivas, España redujo cerca de un tercio el volumen de la ayuda oficial al desarrollo en el último año, hasta los 3.067 millones de euros (-1.425 millones), constituyéndose como el undécimo donante mundial y el sexto comunitario en volumen.

El recorte de la ayuda se tradujo en un menor esfuerzo en términos de RNB, que se situó en el 0,29 por ciento, lejos del 0,40 por ciento contemplado en el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) para este ejercicio y del 0,43 por ciento logrado en 2010. De este modo, nuestro país se distancia de la meta del 0,7 por

Gráfico 5.20: Evolución de la ayuda oficial al desarrollo. España-CAD, 1990-2011



Nota: datos de 2011 provisionales

Unidad: porcentaje sobre el RNB

Fuentes: OCDE y Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Seguimiento del PACI, varios años

ciento que se había marcado en un primer momento para 2012 y que posteriormente retrasó hasta 2015, fecha coincidente con la propuesta por la Unión Europea (tanto para los objetivos individuales como para el global). En todo caso, el compromiso parece inalcanzable en el plazo previsto, máxime si se tiene en cuenta que el Gobierno español aprobó (en diciembre de 2011) un nuevo recorte para el año 2012 (-1.631 millones de euros).

Además, con la evolución del último ejercicio se rompe la tendencia seguida durante los cinco anteriores, cuando España realizaba un esfuerzo financiero superior al del conjunto de los países del CAD. El diferencial llegó a alcanzar los 0,15 puntos en 2008 y 2009, siendo este último el año en el que se registró el mayor esfuerzo (0,46 por ciento).

7.4 Cooperación asturiana al desarrollo

En línea con el comportamiento observado a nivel nacional, la Administración del Principado de Asturias recortó el volumen de la ayuda dedicada a actividades de cooperación al desarrollo

un 6,9 por ciento respecto a 2010, situándola en 11,1 millones de euros, un desembolso inferior al realizado en los cinco años anteriores.

La minoración del gasto se tradujo en un ligero descenso de la ayuda por habitante, el segundo consecutivo, cifrándose esta en 10,3 euros (11 euros en 2010). En cambio, el esfuerzo en términos de Producto Interior Bruto se mantuvo en el 0,05 por ciento.

En el transcurso del año 2011, la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo financió 163 proyectos (13 menos que el ejercicio anterior), que totalizaron 10,8 millones de euros (-6,1 por ciento).

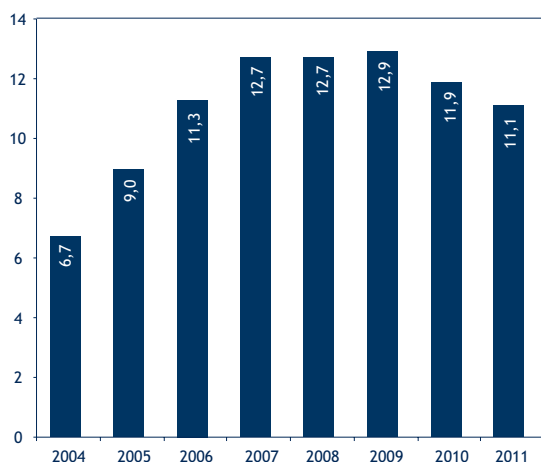
Como viene siendo habitual, la mayor parte de los proyectos se canalizaron a través de convocatoria pública de subvenciones: este instrumento concentró el 87 por ciento de los proyectos aprobados (141) y más de dos tercios de los fondos (cerca de 7,5 millones de euros). Mediante la cooperación institucional se financiaron los 22 proyectos restantes, cuyo importe rozó los 3,3 millones de euros.

Desde el punto de vista de la modalidad de cooperación, de cada 100 euros de ayuda, 60 se aplicaron a proyectos de desarrollo; 30, a acción humanitaria; y 10, a educación y sensibilización.

Las actuaciones llevadas a cabo por la Agencia Asturiana durante 2011 siguen el mismo patrón de años anteriores en cuanto a prioridades sectoriales y geográficas, tal como se deduce del análisis de las modalidades que a continuación se presenta.

Por lo que se refiere a los proyectos de desarrollo, durante 2011 se financiaron 74 (19 menos que en el ejercicio precedente), a los que se dedicaron 6,5 millones de euros, lo que significa un descenso interanual cercano al 15 por ciento. Con esta evolución, la inversión media

Gráfico 5.21: Evolución de la ayuda oficial al desarrollo. Asturias, 2004-2011



Unidad: millones de euros
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

por proyecto se elevó hasta rozar los 88.000 euros (82.200 euros en 2010).

Un año más, entre las prioridades sectoriales de los proyectos de desarrollo⁸¹ destaca la estrategia “derechos económicos, sociales y culturales”, tanto en número de intervenciones (40 proyectos) como en cuantía (3,3 millones de euros), pues absorbió algo más de la mitad de los proyectos y de los fondos correspondientes a esta modalidad. Dentro de dicha categoría, el subsector educación concentró el mayor número de proyectos (14, que recibieron algo más de un millón de euros) y el de salud, el volumen de fondos más cuantioso (superó el millón de euros, distribuidos en 12 proyectos).

En contraste con la evolución de los proyectos de desarrollo, los fondos destinados a acción humanitaria se incrementaron un 17,3 por ciento y se cifraron en 3,2 millones de euros, que fueron repartidos entre 23 proyectos, resultando una inversión media de 138.900 euros (113.500 euros por proyecto en 2010).

La distribución de los fondos dirigidos a acción humanitaria fue la siguiente: algo menos de la mitad se dedicó a asistencia a refugiados; cerca de una cuarta parte, a ayuda alimentaria y sanitaria; en torno a una quinta parte, a víctimas de desastres o a poblaciones en situación de emergencia, vulnerabilidad extrema o conflictos crónicos, con el fin de garantizar su subsistencia, sus derechos y su dignidad y sentar las bases de su posterior desarrollo; y algo menos de una décima parte, a rehabilitación y construcción de infraestructuras (físicas, económicas y sociales) y a prevención y reducción de la situación de vulnerabilidad de comunidades y poblaciones víctimas de desastres.

Atendiendo a la distribución geográfica por grandes regiones⁸², la principal destinataria de la ayuda asturiana (tanto a través de proyectos de desarrollo como de ayuda humanitaria) fue, de nuevo, América Central y Caribe, que recibió 3 millones de euros repartidos en 37 proyectos (en torno al 31 y 38 por ciento del total, respectivamente). Le sigue África Subsahariana, región en la que se financiaron 24 proyectos, cuyo importe superó los 2,8 millones de euros, que representan el 29 por ciento del total; un porcentaje que supera holgadamente el objetivo fijado para esta zona en el Plan Director de Cooperación Asturiana al Desarrollo 2009-2012 (20 por ciento). En tercer lugar se encuentra América del Sur, con 1,6 millones de euros, que se repartieron entre 19 proyectos. Las restantes prioridades geográficas de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo fueron Sáhara y Magreb (1,1 millones de euros y 5 proyectos) y Oriente Medio y Asia (0,7 millones y 9 proyectos).

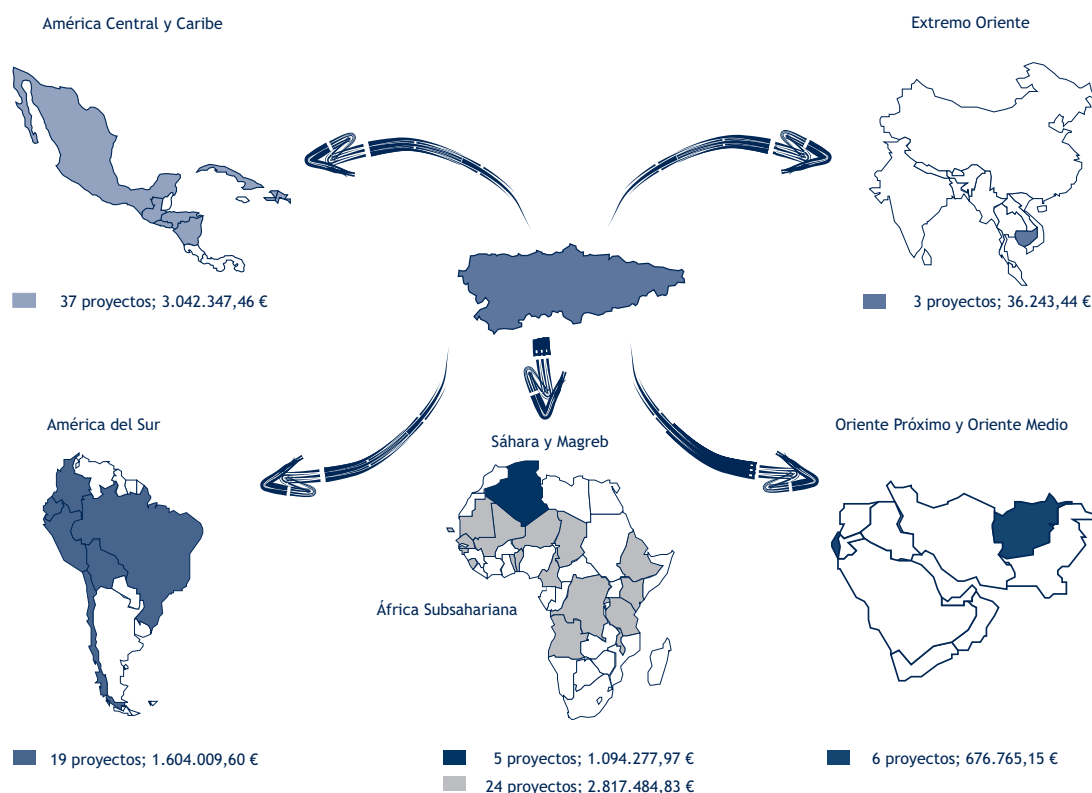
Como en años anteriores, el pueblo saharaui, refugiado en los campamentos de Tindouf (Argelia), fue el principal receptor de la ayuda asturiana (cerca de 1,1 millones de euros); seguido de Bolivia (882.000 euros), Nicaragua (646.000 euros), Guatemala (635.000 euros), Palestina (582.000 euros), El Salvador (542.000 euros), República Democrática del Congo (466.000 euros) y Haití (408.000 euros).

Por último, los fondos asignados a la modalidad educación para el desarrollo y sensibilización disminuyeron un 3,3 por ciento en relación al año anterior, cifrándose en algo menos de 1,1 millones de euros, que se distribuyeron entre 66

⁸¹ El Plan Director de Cooperación Asturiana al Desarrollo 2009-2012 clasifica las prioridades sectoriales de las acciones de cooperación en siete estrategias de intervención: derechos económicos, sociales y culturales; gobierno y sociedad civil; apoyo a procesos productivos y de generación de ingresos; género y desarrollo; medio ambiente; promoción y defensa de los derechos humanos; y defensa de la identidad cultural y promoción de los pueblos indígenas.

⁸² De acuerdo con la Ley 4/2006, de cooperación al desarrollo del Principado de Asturias, las prioridades geográficas de la ayuda son: zonas y países que padezcan situaciones de mayor empobrecimiento, en función de indicadores internacionalmente aceptados (como el Índice de Desarrollo Humano o análogos), de conformidad con lo previsto por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo; comunidades y pueblos víctimas de violaciones graves y generalizadas de los derechos humanos; zonas de conflicto y en situación de emergencia humanitaria; y pueblos y países empobrecidos con los que Asturias mantenga especiales vínculos de carácter histórico o cultural.

Mapa 5.9: Países receptores de la ayuda oficial al desarrollo por grandes regiones. Asturias, 2011

Fuente: Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, *Memoria de Actuaciones*

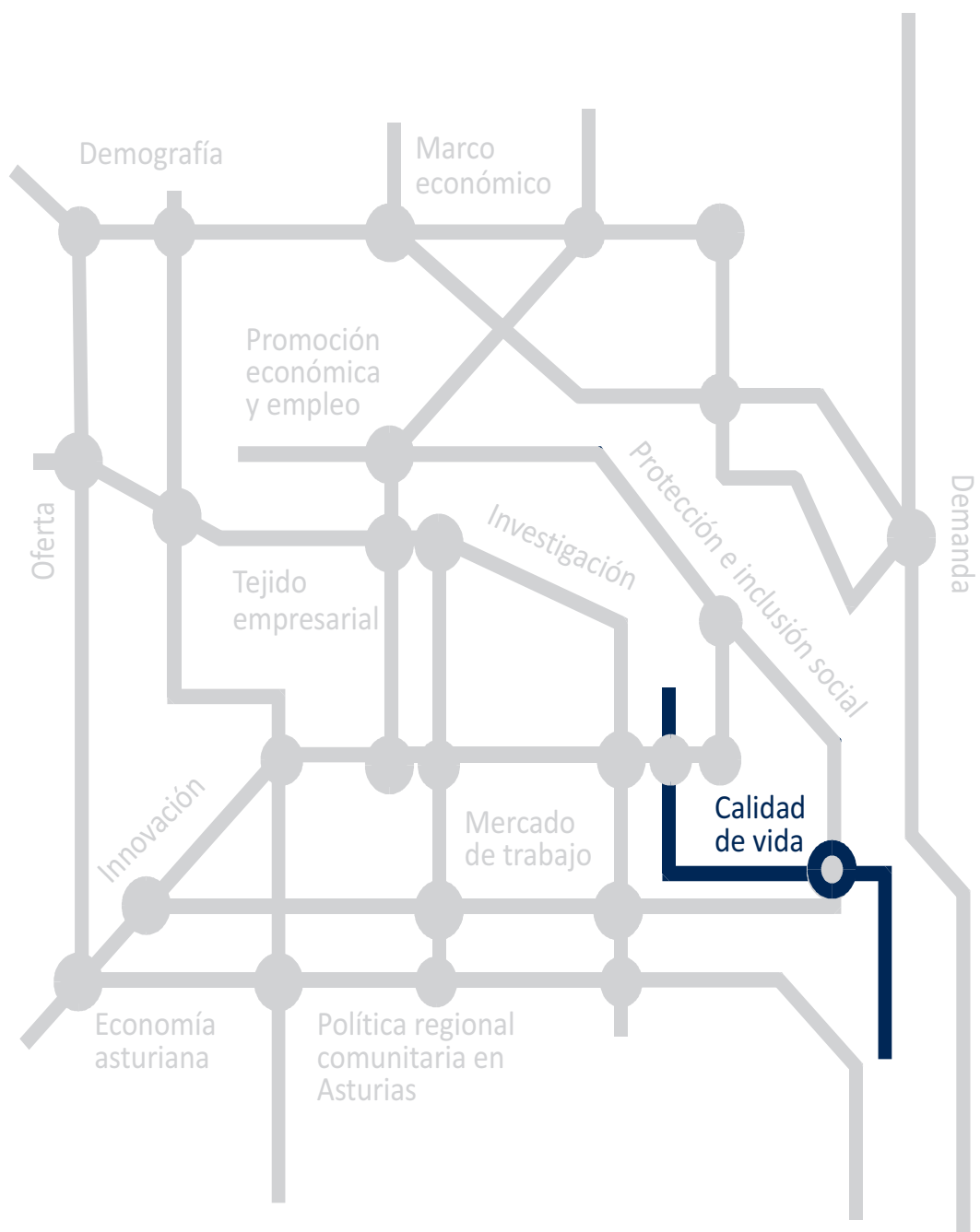
proyectos (7 más que en 2010), lo que supone un volumen medio por proyecto de 16.500 euros (19.100 euros el ejercicio precedente). Del total de proyectos, 43 fueron ejecutados por organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) y 19, por entidades locales, totalizando 700.000 y 147.000 euros, respectivamente; los 4 proyectos restantes, que ascendieron a 241.000 euros, correspondieron a cooperación institucional.

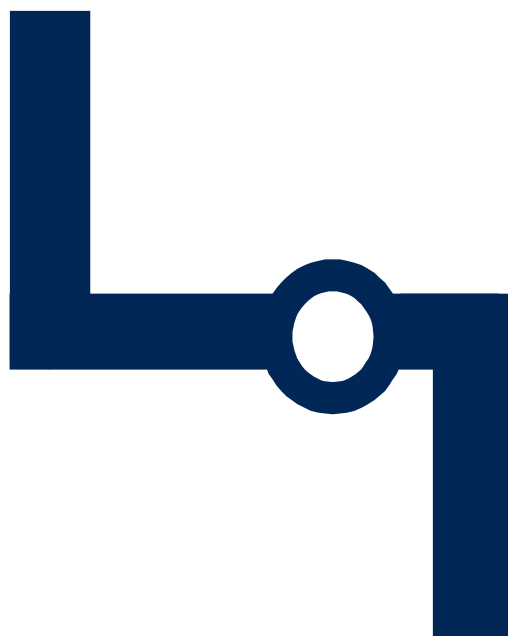
La contribución de Asturias a la cooperación al desarrollo no se agota con las aportaciones de la Administración Autonómica. A esta cabe añadir las actuaciones de las entidades locales. No obstante, y dado que no se dispone de información agregada de la cooperación local, a continuación se recogen las aportaciones de los dos principales ayuntamientos de la región: Gijón y Oviedo.

El Ayuntamiento de Gijón dedicó, un año más, el 0,7 por ciento de su presupuesto consolidado a actividades de cooperación al desarrollo, con un desembolso de 1,7 millones de euros. De ellos, algo más de dos tercios se instrumentaron a través de convocatoria pública dirigida a ONGD y el resto (550.000 euros) se aplicó a acciones de ayuda humanitaria y situaciones de emergencia. Entre los veintidós países receptores de la ayuda municipal destaca nuevamente Cuba (170.000 euros); seguido de la población saharaui (130.000 euros), Perú (92.000 euros), Colombia y Palestina (ambos con 91.000 euros) y Nicaragua (80.000 euros). En torno a una cuarta parte de la ayuda canalizada a través de convocatoria pública se dirigió al sector social; cerca de otra cuarta parte, a salud; y algo menos de una quinta parte, a infraestructuras básicas.

Por su parte, el esfuerzo presupuestario del Ayuntamiento de Oviedo se mantuvo en el 0,46 por ciento. De los cerca de 800.000 euros destinados a proyectos, la mayor parte se dirigió a la modalidad de cooperación, que recibió 671.000 euros, es decir, el 86,2 por ciento del total; las actuaciones de ayuda humanitaria y de emergencia absorbieron el 8,1 por ciento (63.000 euros); y las campañas de sensibilización y edu-

cación, el 5,7 por ciento restante (en torno a 45.000 euros). Guatemala, Honduras y Bolivia fueron los principales países receptores de la ayuda municipal (115.000, 93.000 y 62.000 euros, respectivamente), y educación y salud, los sectores que atrajeron mayor volumen de fondos (algo menos de una tercera parte el primero y más de una quinta parte el segundo).





**Calidad
de vida**



1. INTRODUCCIÓN

La sociedad española y la asturiana padecieron en 2011 las negativas consecuencias de la crisis. Los problemas de financiación de la economía y de deterioro del mercado laboral han tenido un fuerte impacto social, al traducir dichos problemas en una rebaja de las condiciones de vida de la población, en el aumento de las desigualdades y, en todo caso, en el debilitamiento del Estado de Bienestar.

En consecuencia, y según los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), los indicadores de confianza económica y política han venido cayendo de forma particularmente acusada en los últimos meses.

Entre los primeros, el indicador de valoración de la situación económica actual muestra los peores resultados, llegando a situarse en los últimos meses de 2011 por debajo de los 17 puntos —este puede oscilar entre 0 y 100 puntos—, lejos del valor de abril de 2004, en el que la situación económica se valoraba en 58,4 puntos.

El futuro se percibe de forma más positiva. Las expectativas económicas mejoran sustancialmente los resultados de la situación actual, reflejando una recuperación de la confianza: tras registrar en 2008 los niveles más bajos, alrededor de 29 puntos (en julio y octubre), en 2011 se situó en valores superiores a los 40 puntos, salvo en los meses de octubre y noviembre, lo que indica que se cerró el año con un nuevo enfriamiento de las expectativas de los ciudadanos.

Como consecuencia de este nuevo deterioro del clima económico y de la baja valoración de la situación actual, la confianza de los españoles en la economía —indicador promedio de la valoración de la situación actual y de las expectati-

Gráfico 6.1: Evolución mensual de los indicadores de confianza económica y política. España, 2001-2011



Notas: no se dispone de dato para los meses de agosto; los indicadores pueden variar entre 0 y 100 puntos
Fuente: CIS

vas— anotó sus valores más bajos: terminando el año 2011 con tres meses consecutivos de resultados inferiores a los 30 puntos.

Por lo que se refiere a la situación política, los indicadores apuntan a un deterioro de la confianza, si bien de menor intensidad que en el caso de la situación económica. Abril de 2004 marcó el punto de máxima valoración de los ciudadanos de la situación política (58,4 pun-

tos) y de máximas expectativas (68,5 puntos), ascendiendo la confianza política a 63,5 puntos. Momento a partir del cual este indicador ha venido siguiendo una tendencia decreciente, que ha culminado con valores en torno a los 23 puntos en septiembre y octubre de 2011, los más bajos de su serie. En cuanto al indicador de expectativas políticas, en 2011 este se ha recuperado, especialmente en los últimos meses del año, después de anotar su peor resultado en octubre de 2010, con 40 puntos, y valores alrededor de 41 puntos en los meses de junio, julio y diciembre.

La pérdida de confianza de los ciudadanos en la situación económica y política, alentada en gran medida por las elevadas cifras de desempleo de los últimos meses¹, se tradujo en una caída en el consumo de los hogares. Según los

datos de la *Encuesta de Presupuestos Familiares*, elaborada por el INE, este se contrajo un 1,5 por ciento en 2010 (último dato disponible) en el conjunto del país, lo que equivale a una caída en términos contantes del 3,1 por ciento (eliminado el efecto de la inflación).

Por grupos de gasto, los que se vieron más afectados fueron hoteles, cafés y restaurantes (-4,7 por ciento); mobiliario, equipamiento y otros gastos de la vivienda (-4,6 por ciento); y otros bienes y servicios (-4,5 por ciento); registrando los dos primeros tasas negativas desde 2008.

Con todo, cabe destacar que Asturias registró el cuarto gasto medio por persona más elevado del país: 12.393 euros, que supera en un 11 por ciento el gasto medio nacional (11.161 euros).

¹ Véase capítulo IV de este informe.

2. EDUCACIÓN Y SISTEMA EDUCATIVO

2.1 Política educativa

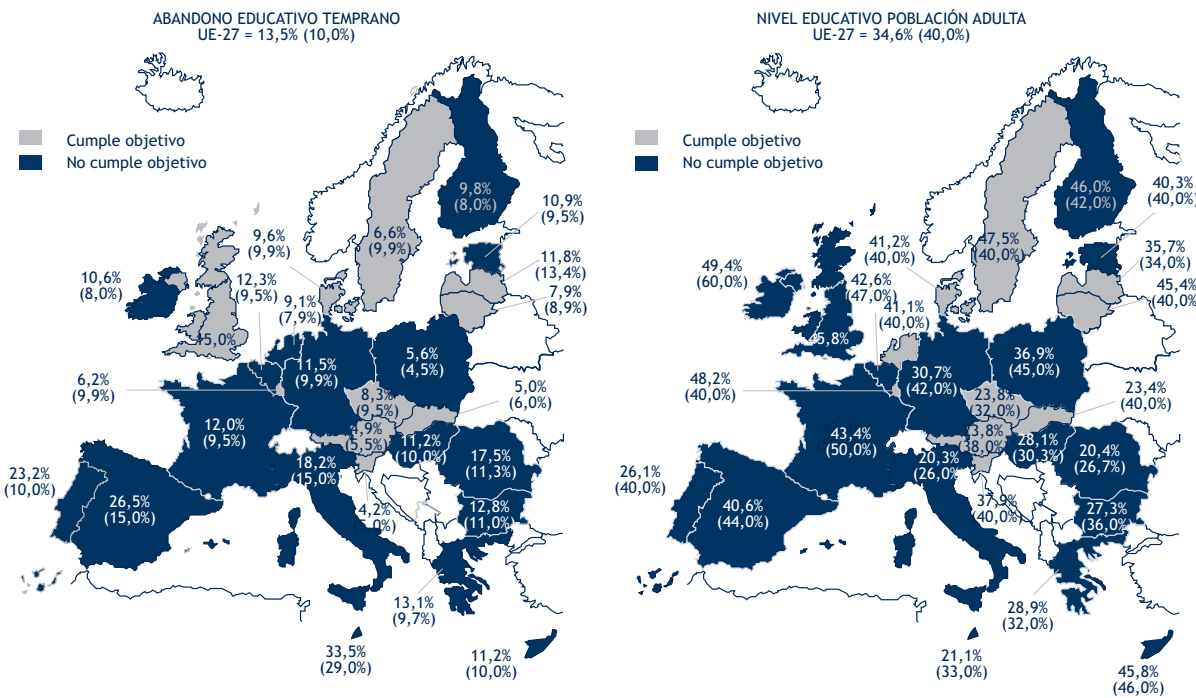
El Marco Estratégico de Educación y Formación 2020, que es el eje central de la política de educación y formación comunitaria, establece cinco prioridades:

- la proporción de abandonos educativos tempranos² no excederá el 10 por ciento;
- el porcentaje de jóvenes de 15 años con un nivel bajo de rendimiento en lectura, matemáticas y ciencias no superará el 15 por ciento;

- al menos el 95 por ciento de los niños en edad de escolarización no obligatoria y de 4 o más años estarán escolarizados;
- la proporción de personas entre 30 y 34 años con estudios superiores finalizados será al menos del 40 por ciento;
- y, de media, el 15 por ciento de los adultos participará en el aprendizaje permanente³.

De los citados niveles de referencia, dos coinciden con las metas que en materia de educación se

Mapa 6.1: Objetivos para la educación de la Estrategia Europa 2020 por países y resultados, 2011



Notas: sobre los países se consigna el valor nacional, con indicación entre paréntesis del objetivo asumido; Reino Unido carece de objetivo nacional
Fuente: Eurostat

² Población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de enseñanza secundaria de segunda etapa y no sigue ningún tipo de educación o formación.

³ Este último objetivo se analiza en el quinto apartado del capítulo VII de este informe, dedicado a la formación profesional para el empleo.

marca la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador: reducir el porcentaje de abandono educativo temprano (hasta niveles inferiores al 10 por ciento) e incrementar el porcentaje de población joven con estudios superiores completos (al 40 por ciento). Estas metas materializan una de las prioridades de la Estrategia: el desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Estos objetivos han sido recogidos y adaptados a la realidad española, a través del Programa Nacional de Reformas 2011. Ahora bien, será el Programa de 2012 el que realmente plantee un catálogo de medidas de reforma del sistema educativo.

● Educación infantil

Como se comentó anteriormente, se ha establecido como uno de los niveles de referencia de la Unión Europea situar la escolarización de los niños de 4 y 5 años al menos en el 95 por ciento. Este objetivo ya se ha cumplido en nuestro país, donde la escolarización a los 3 años es prácticamente completa (100 por cien en Asturias y 99 por ciento en España). Pero no solo se ha logrado esto, sino que los niveles de escolarización a los 2 años no han dejado de crecer, situándose en el curso 2009/2010 en el 19,9 por ciento. Una ratio inferior a la registrada en el conjunto del país: 44,8 por ciento.

A nivel de comunidades autónomas, solo Baleares mostró una tasa neta de escolarización a los 3 años inferior al 90 por ciento (89,5 por ciento). Por su parte, la tasa a los 2 años osciló entre el 94,4 por ciento del País Vasco y valores inferiores al 10 por ciento de Extremadura y Navarra (6,1 y 8,5 por ciento, respectivamente) (véase mapa 6.2).

Los avances logrados en la escolarización temprana se explican, en gran medida, por los planes desarrollados en los últimos años. Para el segundo tramo de educación infantil (de 3 a 5 años) se aplicaron una serie de medidas encaminadas a garantizar la gratuidad de la educación

y la suficiencia de plazas; y para el primer tramo (de 0 a 3 años) se puso en marcha el Plan Educa3, en colaboración con las Administraciones Autonómicas, que buscaba aumentar la oferta de plazas.

Dados los resultados obtenidos, estos objetivos y sus correspondientes medidas ya no figuran en el Programa Nacional de Reformas de 2011, pese a que continúan constituyendo uno de los niveles de referencia para el rendimiento medio europeo para 2020.

● Abandono educativo temprano

Otro nivel de referencia comunitario fija como meta situar la proporción de abandonos educativos tempranos por debajo del 10 por ciento. Un objetivo que figura, además, entre los cinco de la Estrategia 2020.

La reducción del abandono educativo temprano ha estado presente en todos los Programas Nacionales de Reformas de España. Pese a ello, nuestro país continúa duplicando la tasa de la Unión Europea: 26,5 por ciento frente al 13,5 por ciento en 2011⁴.

El Programa Nacional de Reformas de 2011 señala una serie de obstáculos que explican la realidad española: elevada proporción de alumnado que no consigue la titulación en educación secundaria obligatoria y no puede continuar estudiando, escaso valor de la educación y la formación en determinados ambientes sociales, notable dificultad del tránsito entre la educación secundaria obligatoria y las etapas posteriores, e insuficiente número de plazas de formación profesional (incluidos los programas de cualificación profesional inicial) en determinadas especialidades y áreas geográficas. Conocidas las

⁴ El dato de España de Eurostat (26,5 por ciento) difiere ligeramente del manejado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para 2010 (28,4 por ciento) y que se analiza también en este apartado.

dificultades, el Programa Nacional de Reformas para 2011 suavizó la meta, fijando como objetivo reducir el abandono educativo temprano hasta situarlo en el 23 por ciento en 2015 y en el 15 por ciento en 2020.

A nivel de Estados miembros, solo dos obtuvieron peores resultados que España: Malta, que registró un fracaso escolar del 33,5 por ciento, y Portugal, que mostró una desviación de 13,2 puntos respecto de su objetivo (11,5 puntos España). Ahora bien, cabe destacar que el objetivo portugués es más estricto que el español (10 por ciento), siendo Malta el único país que muestra una meta menos ambiciosa que la española (29 por ciento).

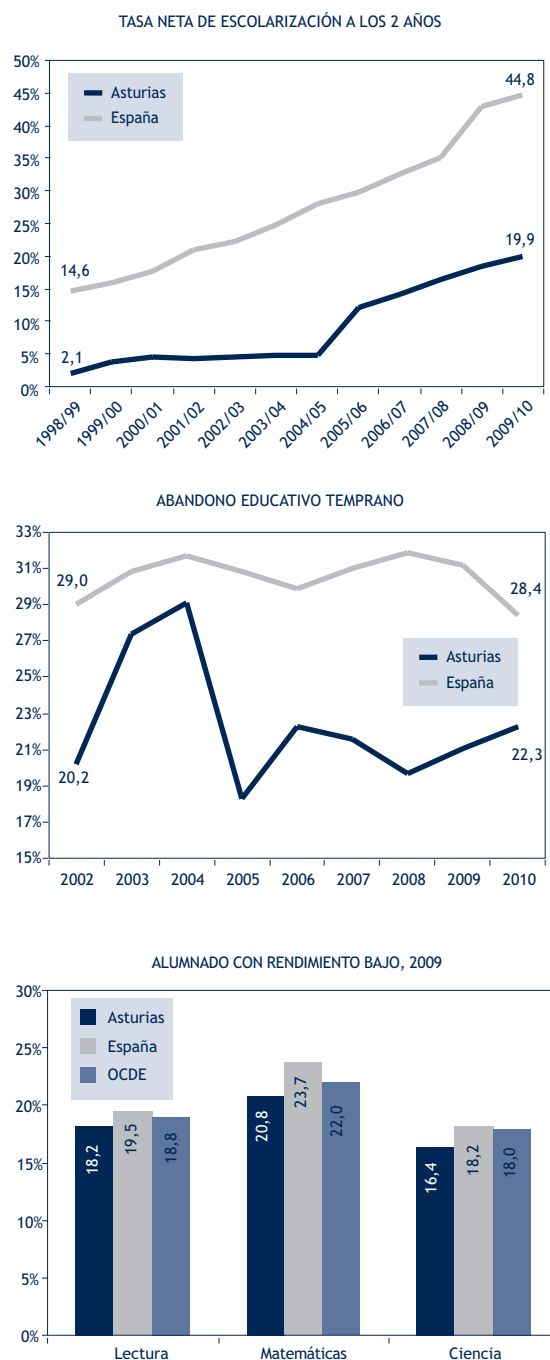
En este contexto, Asturias presentó en 2010 (último dato disponible) una tasa de abandono educativo temprano del 22,3 por ciento, la tercera más baja del entorno nacional (junto con Madrid), tras País Vasco (12,6 por ciento) y Navarra (16,8 por ciento). Por su parte, Ceuta y Melilla, Baleares y Murcia mostraron los peores valores, superando en el primer caso el 40 por ciento y en los dos siguientes el 35 por ciento.

Ahora bien, pese a que nuestra región anotó uno de los niveles de abandono educativo temprano más bajos del entorno nacional, cabe advertir que la evolución de 2010 ha sido desfavorable (aumentó 1,2 puntos), lo que indica que aún queda mucho camino por recorrer para alcanzar la meta de 2015.

Para paliar esta situación son varias las medidas que ya se han puesto en marcha: programas de cualificación profesional inicial, política de becas, Programa de refuerzo, orientación y apoyo (PROA) y Programa para la reducción del abandono educativo temprano. En el curso 2011/2012 participaron en el programa PROA 44 centros escolares de Asturias (4.181 en el conjunto del país). Ahora bien, su implementación es demasiado reciente (2007) para poder apreciar su impacto. Lo mismo sucede con la generalización de la educación en los niveles

tempranos (educación infantil), de la que se espera que tenga efectos positivos sobre el fracaso escolar a medio plazo.

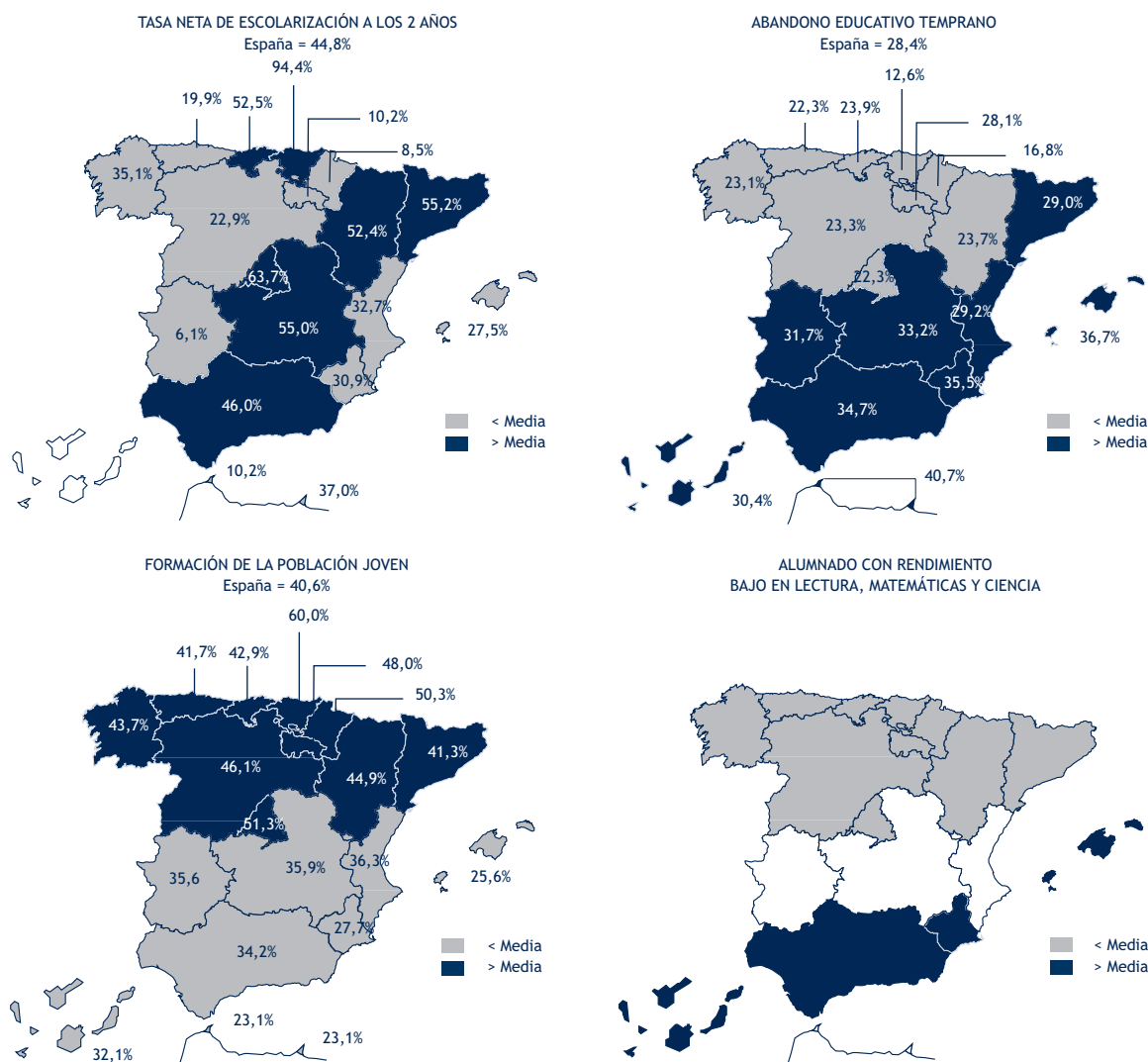
Gráfico 6.2: Evolución de los niveles de referencia educativos. Asturias-España, 1998/1999-2009/2010



Nota: las series se ajustan a la disponibilidad de datos

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Mapa 6.2: Niveles de referencia educativos por comunidades autónomas, 2009/2010



Notas: no se dispone de tasa de escolarización a los 2 años para Canarias; la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Extremadura no participaron en PISA; Murcia muestra un nivel de alumnos con rendimiento bajo en comprensión lectora inferior a la media nacional
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En tanto las mencionadas medidas surten efecto, están previstas otras nuevas también encaminadas a reducir el abandono educativo temprano. Así, el Plan de Acción 2010-2011 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte amplía el PROA a tercero y cuarto curso de primaria y lo extiende a todos los centros sostenidos con fondos públicos. Además, se prevén una serie de medidas de impulso de la formación-profesional, ya recogidas en la Ley de economía

sostenible⁵ y en la Ley Orgánica complementaria, así como en el Acuerdo Social y Económico para el Crecimiento, el Empleo y la Garantía de las Pensiones⁶.

⁵ Ley 2/2011, de 4 de marzo.

⁶ Suscrito por el Gobierno y los interlocutores sociales el 2 de febrero de 2011.

● Educación superior

En relación a la educación superior, la Unión Europea estableció como nivel de referencia para 2020 que al menos un 40 por ciento de las personas entre 30 y 34 años hayan terminado la educación superior. Este objetivo ha sido refrendado por la Estrategia 2020, que lo asume junto al del abandono educativo temprano.

La dualidad de la realidad educativa española hace que al tiempo que se anota uno de los niveles de abandono escolar más elevados, prácticamente se haya alcanzado el objetivo de educación superior. Por ello, el Programa Nacional de Reformas para 2011 lo lleva más allá, situándolo en el 41 por ciento para 2015 y en el 44 por ciento para 2020. Unos niveles que se espera sean alcanzados gracias al aumento del alumnado en formación profesional superior, derivado de las medidas anteriormente comentadas, y, por otro lado, como consecuencia de las medidas adoptadas en el ámbito universitario: adaptación de los estudios al sistema de Bolonia y a la Estrategia Universidad 2015; así como de la flexibilización del acceso a la FP superior y del tránsito entre la FP y la Universidad.

Según los datos de Eurostat, en 2011 el 40,6 por ciento de los jóvenes españoles, entre 30 y 34 años, tienen estudios superiores. Un valor que, si bien cumple el objetivo marcado, le sitúa en duodécima posición, lejos de países como Irlanda y Luxemburgo (49,4 y 48,2 por ciento, respectivamente), que encabezan el ranking comunitario.

A nivel de comunidades autónomas, en 2010 (último dato disponible) los valores oscilaron entre el 60 por ciento del País Vasco y el 25,6 por ciento de Baleares. Asturias, con una ratio del 41,7 por ciento, superó ligeramente la media nacional (40,6 por ciento para ese año) y se posicionó como la séptima autonomía con mejores resultados.

● Rendimiento en lectura, matemáticas y ciencia

El objetivo de rendimiento en lectura, matemáticas y ciencia consiste en situar por debajo del 15 por ciento la proporción de alumnos que muestren bajo nivel de rendimiento en estas tres competencias.

Atendiendo a los datos del último estudio PISA (Programa para la evaluación internacional de los alumnos) efectuado en 2009, en España el 23,7 por ciento del alumnado presenta un rendimiento bajo en el caso de la competencia matemática; el 19,5 por ciento, en el caso de la competencia lectora; y el 18,2 por ciento, en el caso de la competencia científica. Unos valores en línea con los obtenidos por la media de la OCDE, aunque lejanos a los de países como Finlandia, que anotó los mejores resultados.

Asturias mejora ligeramente los resultados obtenidos por el conjunto del país, pues el 16,4 por ciento del alumnado tiene bajo rendimiento en competencia científica; el 18,2 por ciento, en competencia lectora; y el 20,8 por ciento, en competencia matemática.

2.2 El sistema educativo asturiano en cifras

A continuación se analizan brevemente las principales cifras del sistema asturiano, atendiendo al tipo de enseñanza. En primer lugar, las de régimen general no universitarias y, a continuación, las universitarias.

2.2.1 Enseñanzas no universitarias de régimen general

Los alumnos en enseñanzas no universitarias de régimen general aumentaron en un 1,8 por ciento en el curso 2010/2011, hasta los 130.802 matriculados. Un incremento inferior al registrado en el conjunto del país (2,3 por ciento), donde se alcanzaron los 7,8 millones de estudiantes. En los dos ámbitos se trata de las cifras más elevadas de los últimos años.

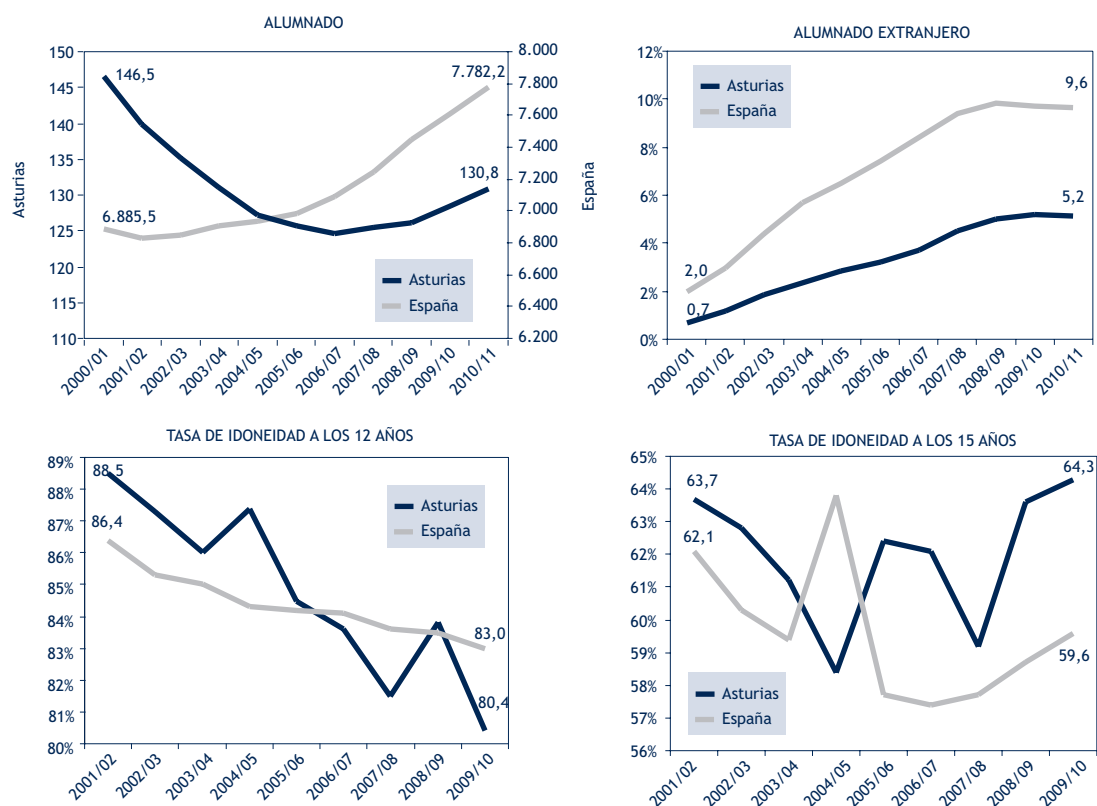
El aumento del alumnado se generalizó a todas las comunidades autónomas, llegando a rozar este el 4 por ciento en La Rioja y Baleares⁷.

Pese a los incrementos de los dos últimos años, cuatro autonomías, entre las que figura Asturias, presentan un balance negativo en la última década. Estas coinciden con las más envejecidas y las de menor natalidad: Asturias, Extremadura, Galicia y Castilla y León.

En todo caso, el comportamiento positivo del alumnado en los dos últimos años ha estado vinculado a las mejoras en los niveles de natalidad, a la lucha contra el fracaso escolar, que evita la salida anticipada del sistema, y, por último, a la llegada de extranjeros a nuestro país.

En relación al alumnado extranjero, este ha venido creciendo paulatinamente hasta representar el 5,2 por ciento del asturiano y el 9,6 por ciento del español. En términos absolutos, cursaron enseñanzas no universitarias de régimen general este año 6.738 alumnos extranjeros en la región, que representan un 3,3 por ciento más que el año anterior. Pese a que este incremento fue mayor en Asturias que en el conjunto del país (2,1 por ciento), nuestra región continua mostrando uno de los niveles de participación de alumnado extranjero más bajos, situándose lejos de La Rioja o Baleares, donde estos constituyen más del 15 por ciento del alumnado. No obstante, Madrid y Cataluña continúan concentrando los mayores volúmenes (42 por ciento del alumnado extranjero en conjunto).

Gráfico 6.3: Evolución del alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general. Asturias-España, 2000/2001-2010/2011



Unidad: miles de alumnos, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

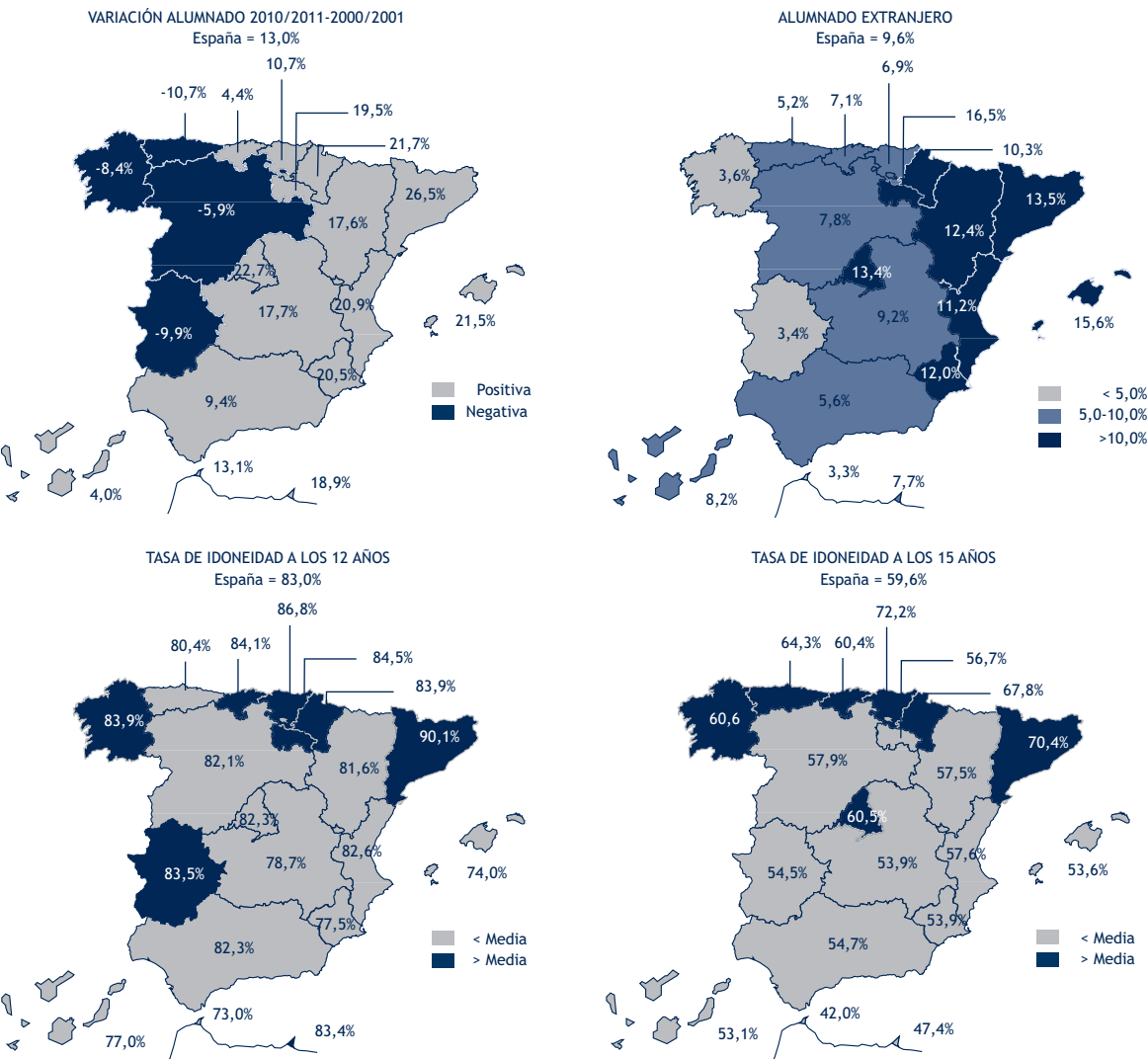
⁷ No se consideran los datos de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Los resultados obtenidos en enseñanzas no universitarias de régimen general se reflejan en las tasas de idoneidad —porcentaje de alumnos matriculados en el curso que corresponde a su edad—. La tasa de idoneidad a los 12 años, edad teórica de acceso a la educación secundaria, se sitúa en el 80,4 por ciento. Esta cifra, que muestra un deterioro de 3 puntos respecto al curso anterior, es inferior a la media nacional (83 por ciento), al tiempo que constituye uno de los valores más bajos del país. Las autonomías con mayor idoneidad a los 12 años son Cataluña y País Vasco (90,1 y 86,8 por ciento, respectivamente).

En cambio, la idoneidad de los alumnos a los 15 años, edad teórica de salida de la educación secundaria obligatoria, mejora ampliamente la situación de nuestra región, donde el 64,3 por ciento de los alumnos de 15 años cursaron estudios correspondientes a dicha edad. Esta tasa es la cuarta más elevada del país, tras País Vasco (72,2 por ciento), Cataluña (70,4 por ciento) y Navarra (67,8 por ciento), y supera la media (59,6 por ciento).

A diferencia de los resultados obtenidos a los 12 años, la tasa de idoneidad a los 15 años mejoró

Mapa 6.3: Alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general. Asturias-España, 2010/2011



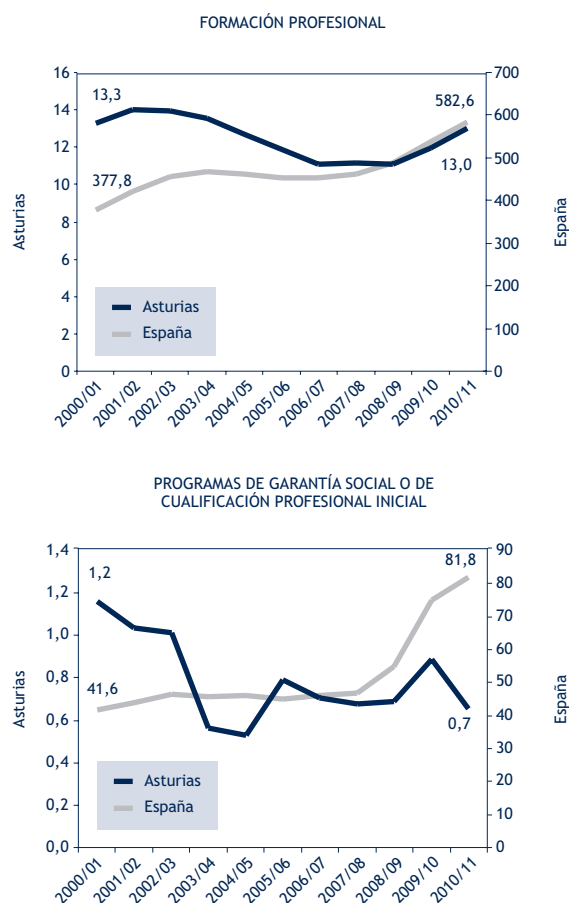
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

en prácticamente todo el territorio nacional (excepto en La Rioja, Castilla-La Mancha y Ceuta). Con todo, apenas alcanza el 55 por ciento en la mitad de las autonomías, mientras que en otras como el País Vasco y Cataluña supera el 70 por ciento.

2.2.1.1 Formación profesional

Los alumnos de formación profesional se elevaron a 13.027 en Asturias, lo que supone un incremento del 8,8 por ciento, cuatro décimas superior al registrado a nivel nacional, donde se rebasaron los 580.000 alumnos. Unas cifras que vienen a corroborar la tendencia al alza del alumnado de formación profesional.

Gráfico 6.4: Alumnado en formación profesional y en programas de cualificación profesional inicial. Asturias-España, 2000/2001-2010/2011



Unidad: miles
Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Por su parte, el alumnado en programas de cualificación profesional inicial⁸ se situó en 653 alumnos, que equivalen al 0,8 por ciento del total nacional (81.775 alumnos).

Entre las familias más demandadas figuran las de administración, sanidad, y electricidad y electrónica.

2.2.2 Enseñanzas universitarias

En el ámbito de la enseñanza universitaria continuaron las reformas conducentes a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, comúnmente conocido como “proceso de Bolonia”. En concreto, en 2011 se estableció el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES)⁹, como parte del compromiso asumido para la equiparación del sistema de cualificaciones de nuestro país. Este Marco, que afecta a toda la educación superior —también a la no universitaria y a las de régimen especial—, establece cuatro niveles: técnico superior, grado, máster y doctor.

Además, este año se regularon las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios¹⁰.

En todo caso, el curso 2010/2011, ha sido de nuevo de transición, en el que conviven en el sistema universitario los antiguos títulos de primer y segundo ciclo con los nuevos grados y másteres.

En el curso académico 2010/2011, los estudiantes universitarios en la región ascendían a 25.670, lo que supone una caída anual del 3,8 por ciento. Una reducción significativamente

⁸ Este curso dejaron de impartirse los programas de garantía social.

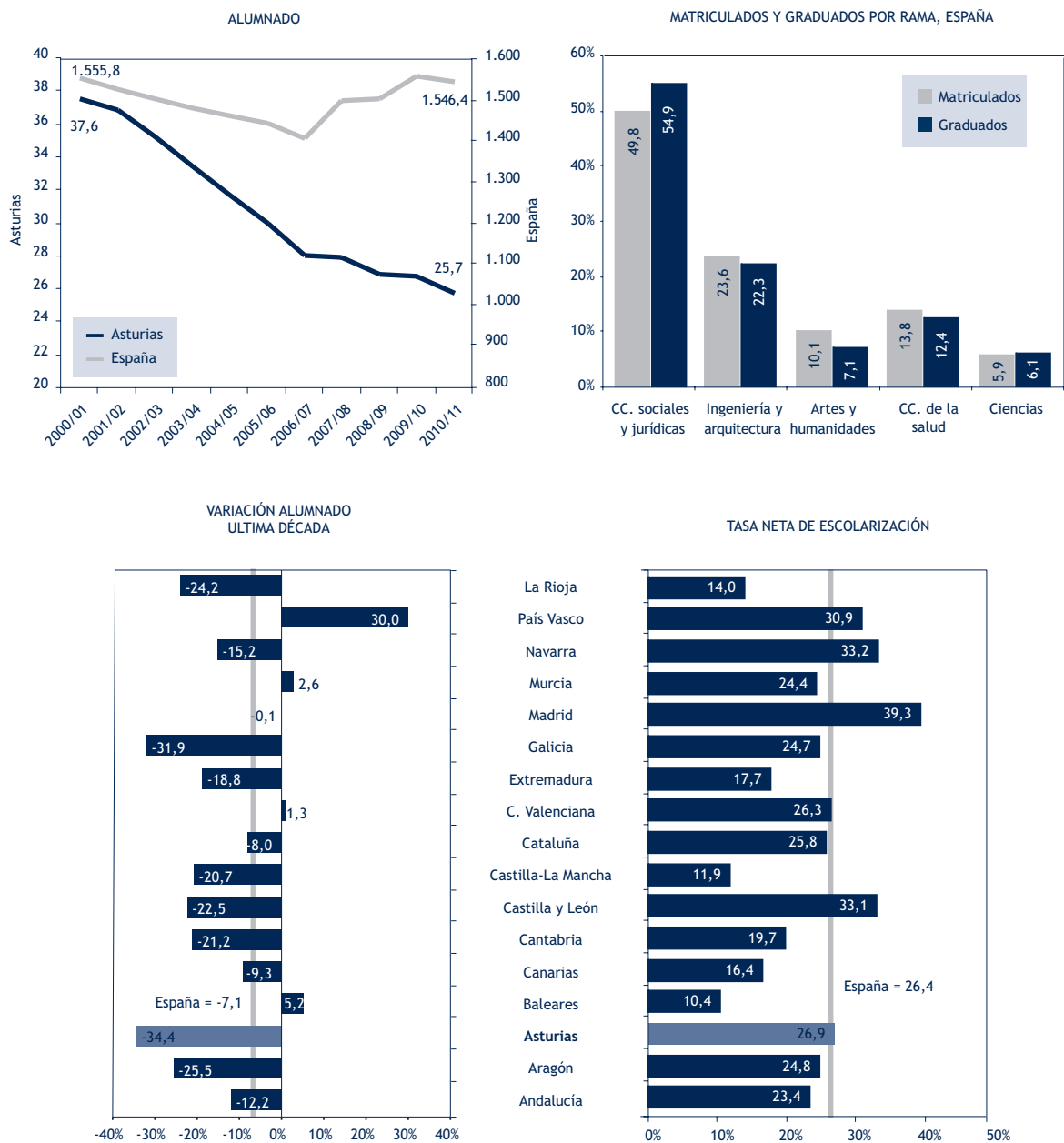
⁹ Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio.

¹⁰ Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre.

superior a la registrada en el conjunto del país, donde el alumnado universitario disminuyó un 0,6 por ciento, hasta los 1,5 millones de estudiantes. La caída regional viene a acusar el ritmo de las pérdidas de los últimos años,

acumulando en la última década un saldo negativo del 34,4 por ciento, frente al -7,1 por ciento de caída media nacional, que se ve suavizada por la evolución positiva de los tres últimos ejercicios.

Gráfico 6.5: Alumnos en enseñanzas universitarias por comunidades autónomas, 2010/2011



Unidad: miles, salvo indicación en contrario

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Datos y Cifras del Sistema Universitario Español, varios años

Solo cuatro autonomías eludieron la reducción de la matrícula en los últimos diez años: País Vasco, Baleares, Murcia y Comunidad Valenciana.

A pesar de la disminución del alumnado universitario en la región, la tasa neta de escolarización en educación universitaria¹¹ es la quinta más elevada y se sitúa en el 26,9 por ciento, tras haber mejorado 1,5 puntos en el último año. También avanzó en el conjunto del país, alcanzando el 26,4 por ciento (1,9 puntos de incremento anual).

Por lo que se refiere al tipo de estudios cursados, van ganando peso los adaptados al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, representando ya el 30,5 por ciento del alumnado en nuestra región y el 42 por ciento en el conjunto del país.

Desde el punto de vista del área de conocimiento elegido destacan, un año más, las ciencias sociales y jurídicas como las de mayor matrícula, con el 49,8 por ciento de los matriculados y el 54,9 por ciento de los graduados. Les siguen la rama de ingeniería y arquitectura, con el 23,6 y el 22,3 por ciento, respectivamente; y en tercera posición, las ciencias de la salud, que aglutinan el 13,8 por ciento de la matrícula y el 12,4 por ciento de los graduados. Las áreas de conocimiento con menor demanda son artes y humanidades y ciencias, que concentran el 10,1 por ciento y 5,9 por ciento de las matrículas, respectivamente, y el 7,1 por ciento de los graduados la primera y el 6,1 por ciento la segunda.

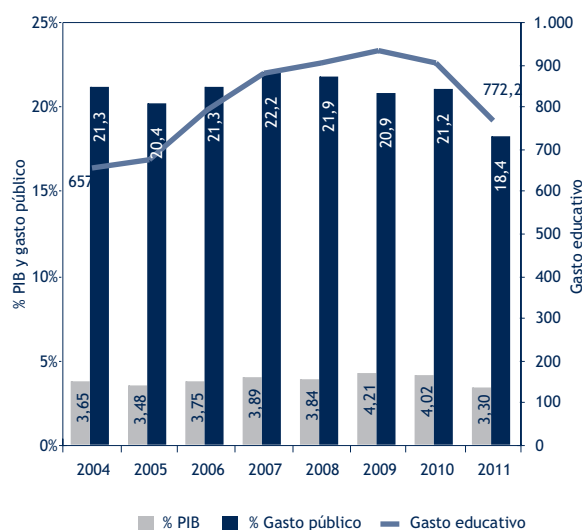
Por último, el número de tesis doctorales leídas en 2010 asciende a 142, que representan el 1,6 por ciento de las leídas en el conjunto del país (8.747).

¹¹ Entendido como relación entre el número de estudiantes de 18 a 24 años cursando estudios de enseñanzas de primer o segundo ciclo y de grado y la población de 18 a 24 años.

2.2.3 Gasto público en educación

El gasto público en educación reglada descendió un 15,4 por ciento en 2011, cifrándose en 772,2 millones de euros. Se encadenan, así, dos años consecutivos de reducción del gasto, lo que eleva el recorte acumulado al entorno del 20 por ciento.

Gráfico 6.6: Evolución del gasto público en educación. Asturias, 2004-2011



Nota: PIB base 2000 hasta 2007 y en adelante base 2008
Unidad: millones de euros corrientes, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

Como consecuencia de esta evolución, la participación del gasto en el PIB regional retrocedió siete décimas, hasta representar el 3,3 por ciento. Un retroceso al que ha contribuido, además, el crecimiento del PIB (2,1 por ciento en términos nominales). A su vez, la participación en el gasto consolidado del Principado de Asturias disminuyó 2,8 puntos, situándose en el 18,4 por ciento, como resultado de la menor reducción del gasto conjunto de la Administración Autonómica: -2,6 por ciento.

Atendiendo a la estructura del gasto, educación infantil y primaria, educación secundaria y universidades concentran el 28,6; 26,5 y 18,0 por ciento del gasto público educativo, respectivamente. En los tres programas descendió el gasto

respecto al año anterior (-2,2; -9,2 y -6,9 por ciento, respectivamente), aunque fue el programa de escuelas oficiales de idiomas el que sufrió el mayor recorte (-13,3 por ciento). Cabe señalar que solo tres programas consiguieron eludir la merma del gasto: formación permanente del

profesorado (4,1 por ciento, si bien se ha de advertir que este fue el que más se ajustó en 2010: -13,4 por ciento); educación especial y necesidades educativas especiales (2,3 por ciento); y dirección y administración educativa (1,9 por ciento).

3. SALUD Y SISTEMA SANITARIO

3.1 Política de salud y servicios sanitarios

La política de salud y servicios sanitarios desarrollada en 2011 estuvo marcada por la crisis económica, que puso de manifiesto la necesidad de racionalizar el gasto sanitario de cara a mantener la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud. En este sentido, en el último año se aprobaron importantes novedades legislativas que marcarán el futuro del funcionamiento del sistema sanitario. Por un lado, la Ley de salud pública¹², con la que se pretende mejorar el estado de salud de los españoles y los niveles de bienestar. Para ello, completa y amplía el marco normativo de protección de la salud reconocido en la Constitución española. Entre las actuaciones que contempla destacan la adopción sistemática de acciones para la educación sanitaria y la atención primaria integral de la salud, que incluye tanto las acciones curativas y rehabilitadoras como las que tienden a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad.

Ya en 2012, se aprobaron una serie de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones¹³. Entre otras, la norma limita el derecho a la asistencia sanitaria en España a aquellas personas que ostenten la condición de asegurado, establece el nuevo sistema de copago farmacéutico y de otras prestaciones, prevé cambios en la cartera de servicios y la creación de la central única de compras.

Respecto a la política farmacéutica, se realizaron modificaciones normativas de considerable impacto. Así, se adoptaron medidas para la mejora de la calidad y cohesión del Sistema Nacional de Salud, de contribución fiscal y de elevación del importe máximo de avales del Estado para 2011¹⁴. Estas afectaron a las bases del funcionamiento del sistema de precios de referencia, a fin de obtener ahorros adicionales a corto plazo en la factura de los medicamentos. Entre ellas destacan la prescripción por principio activo, con excepciones; la obligación de dispensar medicamentos de menor precio o la eliminación de la gradualidad de la aplicación del sistema de precios de referencia.

Para avanzar hacia la eficiencia del Sistema, además de la Ley de salud pública, en diciembre de 2011 el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad presentó el *Libro Blanco de la coordinación sociosanitaria*, que promueve un cambio de modelo de atención centrado en el episodio agudo a un modelo centrado en el paciente y su familia, que permita una valoración integral del usuario, que garantice el abordaje interdisciplinar y que dé prioridad a la calidad de vida y de la atención.

En el ámbito de la prevención, el 2 de enero de 2011 entró en vigor la Ley de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco¹⁵, que amplía la prohibición de fumar en lugares públicos, abiertos o cerrados.

¹² Ley 33/2011, de 4 de octubre.

¹³ Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril.

¹⁴ Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto.

¹⁵ Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre.

También en este ámbito, y en cumplimiento de la Estrategia de Seguridad Alimentaria 2008-2012¹⁶, se aprobó la Ley de seguridad alimentaria y nutrición¹⁷, que unifica la legislación sobre alimentos y nutrición, incorpora hábitos de alimentación saludables y establece mecanismos de coordinación para su efectiva aplicación tanto a nivel autonómico como en las relaciones con la Unión Europea.

En Asturias, este año finalizó la vigencia del Acuerdo para la Sostenibilidad del Sistema Sanitario, firmado en 2008 por el Gobierno y los sindicatos.

3.2 Estado de salud

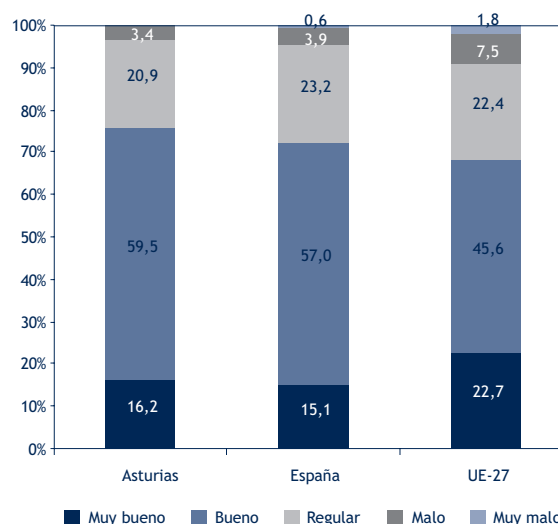
Uno de los indicadores que refleja la evolución del estado de salud de la población es la esperanza de vida, dado que su avance depende en gran medida de la propia salud, así como de la calidad en la atención sanitaria. Antes de proceder a su análisis se presenta una valoración del estado de salud de las poblaciones asturiana, española y comunitaria mayor de 15 años, según los datos del *Barómetro Sanitario 2010*, presentado por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (elaborado por el CIS), para Asturias y España, y de Eurostat, para la Unión Europea.

Tres cuartas partes de los asturianos valoraban su estado de salud como bueno o muy bueno en 2010, 3,6 puntos más que en el conjunto del país. Frente a estos, el 24,2 por ciento lo consideraba regular, malo o muy malo (27,7 por ciento en España).

La proporción de población que opinaba que su salud era buena o muy buena avanzó 6,8 puntos respecto al año anterior, frente al retroceso de 1,8 puntos registrado en el ámbito nacional.

Asturias se constituye como la quinta región cuya población percibía un mejor estado de salud, por detrás de Navarra, La Rioja, Aragón y Extremadura. Por el contrario, en Galicia poco más de dos tercios de la población declaró tener una salud buena o muy buena (67,6 por ciento)¹⁸.

Gráfico 6.7: Nivel de salud autopercebido por los adultos. Asturias-España-UE-27, 2010



Nota: en España no se considera la respuesta no sabe o no contesta (0,2%)
Fuentes: Eurostat, *Public health*, y Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, *Barómetro Sanitario*, 2010

Si se compara con los restantes Estados miembros de la Unión Europea, España muestra un buen nivel de salud¹⁹. Aunque la proporción de población española con una salud muy buena (17,6 por ciento) es inferior a la media comunitaria (22,7 por ciento), nuestro país es el segundo, después de Holanda, cuya población percibía un estado de salud bueno (54,2 por ciento frente al 45,6 por ciento) y se mantiene por debajo de la media europea en adultos con un estado de salud regular (20,0 y 22,4 por ciento, respectivamente) y malo (6,2 por ciento en España y 7,5 por ciento en la Unión Europea).

¹⁶ Aprobada por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2008.

¹⁷ Ley 17/2011, de 5 de julio.

¹⁸ Véase cuadro A6.1 del Anexo estadístico.

¹⁹ Los datos del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y de Eurostat proceden de operaciones estadísticas diferentes.

Entre los países de la UE-27 existen grandes disparidades. Destaca Grecia, donde la mitad de la población percibía su salud como muy buena, si bien la que la declaraba muy mala alcanzaba el 2,9 por ciento, el cuarto valor más elevado, que comparte con Eslovaquia, solo superado por Portugal, Hungría y Letonia. Este último, junto a Lituania, son los países que muestran peores resultados, pues menos del 7 por ciento de la población percibía su salud como muy buena, mientras que en torno a la mitad la consideraba regular, mala o muy mala²⁰.

La mejoría del estado de salud de la población viene acompañada de una mayor esperanza de vida al nacimiento. En 2010, esta alcanzó los 77,3 años para los hombres y los 84,5 años para las mujeres, valores inferiores a los nacionales, que se situaron en 78,9 y 84,9 años, respectivamente.

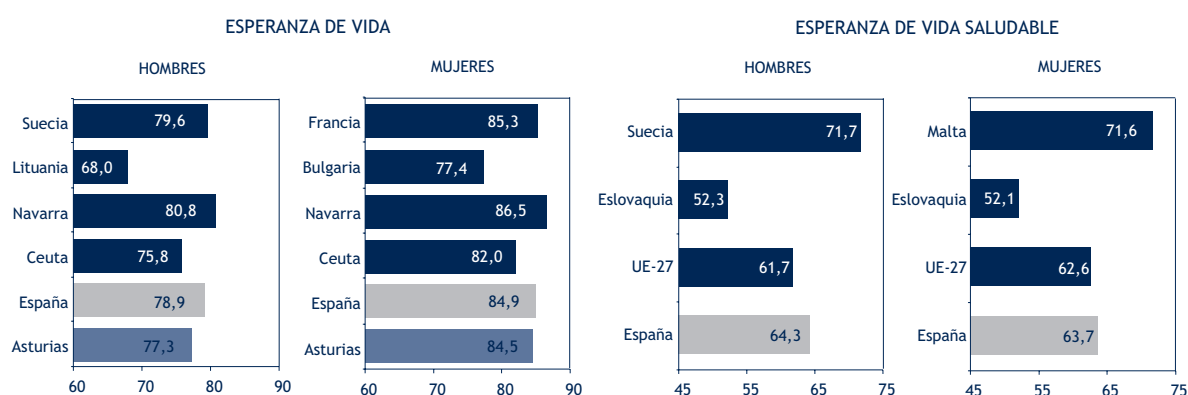
A nivel autonómico, la esperanza de vida masculina osciló entre los 80,8 años de Navarra y los 75,8 años de Ceuta; y la femenina, entre los 86,5 y los 82 años, respectivamente.

Nuestro país muestra una de las mayores esperanzas de vida de la UE-27, situándose en la tercera posición del ranking comunitario en el caso de los hombres, tras Suecia (79,6 años) y Malta (79,2 años); y encabezándolo, junto con Francia, en el caso de las mujeres (85,3 años).

Los Estados miembros que se incorporaron más recientemente a la Unión Europea presentan esperanzas de vida al nacimiento inferiores a las de los países de la UE-15, con las excepciones de Malta y Eslovenia.

Atendiendo a los años libres de incapacidad, la esperanza de vida se reduce hasta los 63,7 años para las mujeres y los 64,3 años para los hombres en España y hasta los 62,6 y 61,7 años, respectivamente, en la UE-27. En el caso de las primeras, nuestro país ocupa la undécima posición, correspondiendo la mayor esperanza de vida saludable a Malta (71,6 años) y la menor a Eslovaquia (52,1 años). Entre los hombres, España se sitúa en la novena posición, oscilando los valores comunitarios entre los 71,7 años de Suecia y los 52,3 años de Eslovaquia.

Gráfico 6.8: Esperanza de vida al nacimiento y esperanza de vida saludable según sexo. Asturias-España-UE-27, máximos y mínimos, 2010

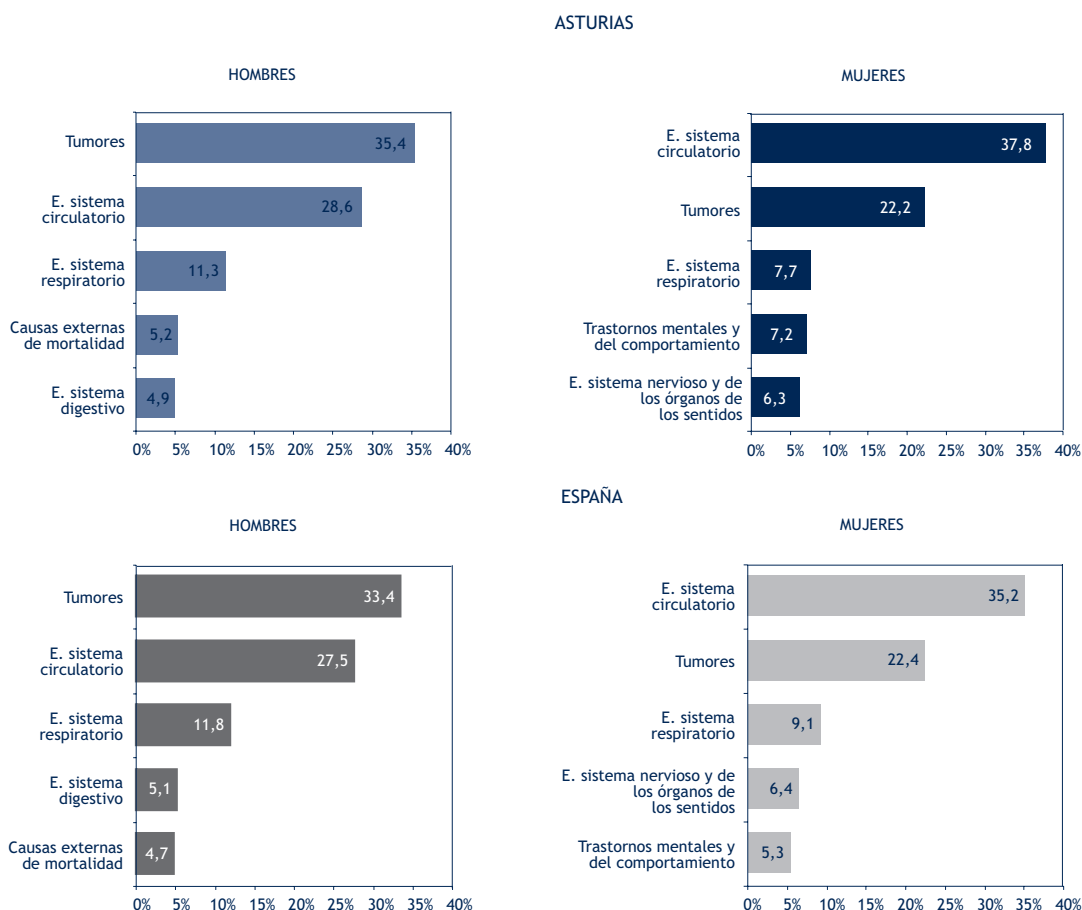


Unidad: años

Fuentes: Eurostat, *Structural indicators of health*, e INE, *Indicadores Demográficos Básicos*

²⁰ Véase cuadro A6.2 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.9: Principales causas de muerte según sexo. Asturias-España, 2010



E.: enfermedades

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Defunciones según la Causa de Muerte*, 2010

Por lo que se refiere a las causas de muerte, en 2010 los hombres fallecieron principalmente por tumores (35,4 por ciento en Asturias y 33,4 por ciento en España) y las mujeres, por enfermedades del sistema circulatorio (37,8 y 35,2 por ciento, respectivamente).

Entre los hombres, las enfermedades del sistema circulatorio figuran como la segunda causa más común (en torno al 28 por ciento en los dos ámbitos) y las del sistema respiratorio como la tercera (más del 11 por ciento en ambos). Las causas externas de mortalidad explican alrededor del 5 por ciento de las muertes; entre ellas destacan suicidios, caídas accidentales y accidentes de tráfico.

Para las mujeres, la segunda causa de muerte son los tumores (algo más del 22 por ciento en Asturias y España) y la tercera, las enfermedades del sistema respiratorio (7,7 y 9,1 por ciento, respectivamente). En nuestra región les siguen los trastornos mentales y del comportamiento y las enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos (7,2 por ciento los primeros y 6,3 por ciento las segundas); a nivel nacional, el orden se invierte (5,3 y 6,4 por ciento, respectivamente).

3.3 Sistema sanitario público

La población protegida por el sistema sanitario público asturiano descendió este año un 3 por

ciento, hasta situarse en 1.066.028 millones de habitantes, que se distribuyen a lo largo de las ocho áreas sanitarias en que se divide la región: área I, Jarrio; área II, Cangas del Narcea; área III, Avilés; área IV, Oviedo; área V, Gijón; área VI, Arriondas; área VII, Mieres; y área VIII, Langreo.

La población a la que debe hacer frente el sistema en cada área posee ciertas particularidades, tanto desde el punto de vista del volumen y la dispersión como de la edad, factores que inciden en la demanda de servicios sanitarios. Así, las áreas de Oviedo y Gijón concentran cerca del 60 por ciento de la población protegida (más de 300.000 habitantes cada una), mientras que Cangas del Narcea tan solo aglutina el 2,8 por ciento. Ahora bien, las áreas menos pobladas, como esta última o Arriondas y Jarrio, se enfrentan a una elevada dispersión, pues su gran dimensión territorial unida a su baja carga poblacional se traduce en escasa densidad de población: 14,3; 27,7 y 30,7 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente. Unos valores que han vuelto a descender en el último año y que contrastan con el registrado en el área de Gijón: 577,6 habitantes/km².

Además, el envejecimiento, que caracteriza al conjunto de la población regional, se hace especialmente patente en algunas áreas. Este es el caso de las que cubren el occidente asturiano, Jarrio y Cangas del Narcea, donde los residentes de 65 y más años (que representan prácticamente el 30 por ciento de la población) triplican la población de 15 años o menos. Una ratio que en el área de Oviedo, cuya población es la más joven, se sitúa en 178 mayores por cada cien jóvenes.

3.3.1 Recursos del sistema sanitario

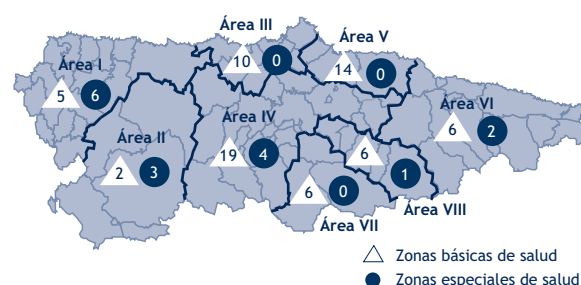
Para la atención de la población protegida, el sistema sanitario público dispone de la Red Asistencial de Atención Primaria y de la Red Hospitalaria Pública.

A 31 de diciembre de 2011, el Servicio de Salud del Principado de Asturias (SESPA) contaba con 13.999 trabajadores (16 menos que el año anterior), la plantilla más ajustada de los últimos cuatro años (43 trabajadores menos que en 2008). De estos, el 77 por ciento trabaja en atención especializada (10.786); el 20 por ciento, en atención primaria (2.731); y el resto se reparte entre salud mental y SAMU (Unidad de Coordinación de Atención a las Urgencias y Emergencias Médicas): 2,8 por ciento (387) y 0,7 por ciento (95), respectivamente. Por categoría profesional, el 51 por ciento eran sanitarios no facultativos; el 26 por ciento, personal no sanitario; cerca del 23 por ciento, personal facultativo; y menos del 1 por ciento, personal directivo.

● Red Asistencial de Atención Primaria

Los recursos de la Red de Atención Primaria se organizan en 68 zonas básicas de salud y 16 zonas especiales de salud. En ellas se ubican 69 centros de salud, 117 consultorios periféricos, 34 consultorios locales, 91 puntos de atención continuada y 12 servicios de urgencias de atención primaria. Una estructura idéntica a la existente en 2010.

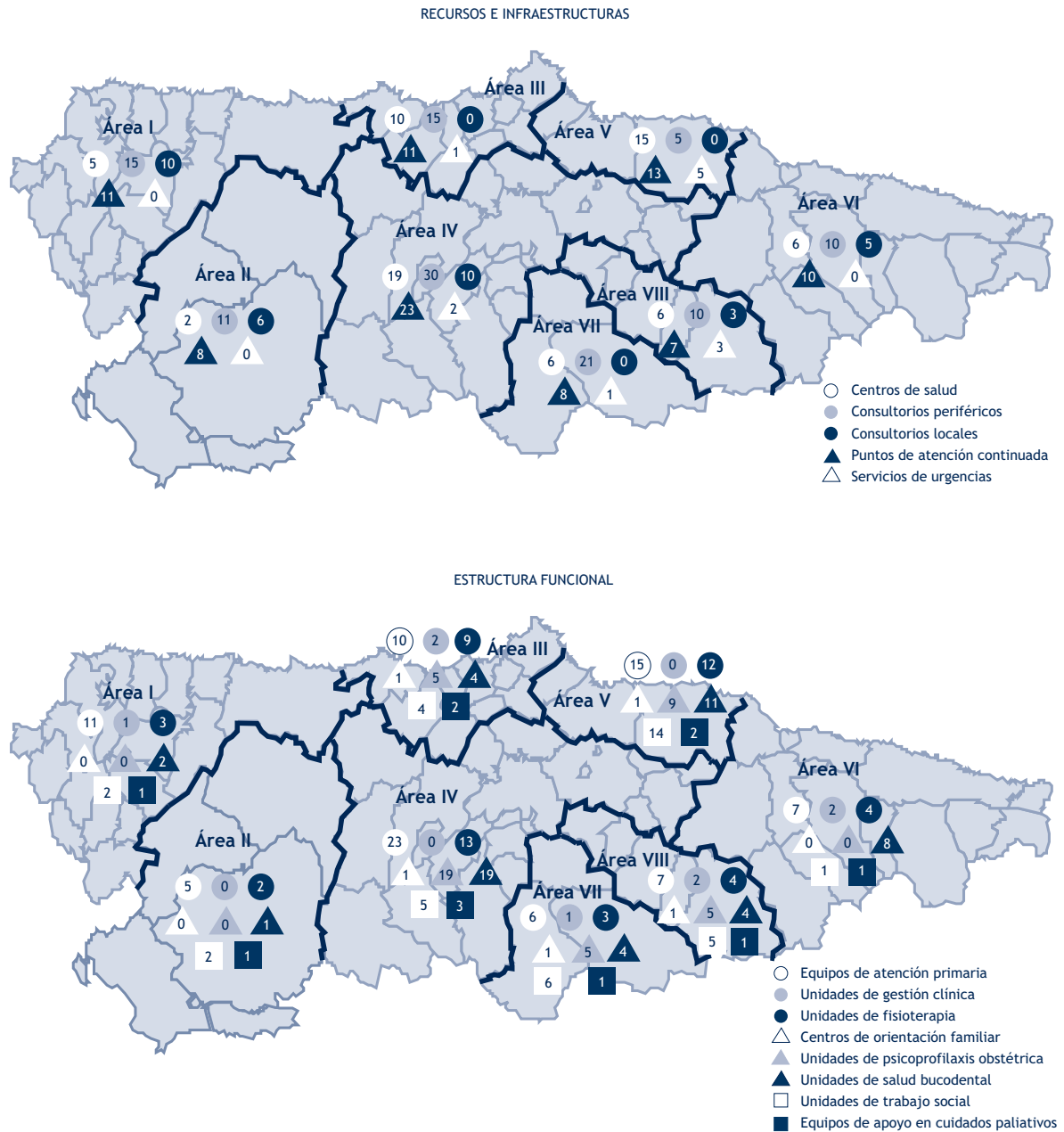
Mapa 6.4: Estructura de las áreas sanitarias. Asturias, 2011



Fuente: SESPA, Memoria, 2011

Desde el punto de vista funcional, se atendió a la población a través de 84 equipos de atención primaria, 8 unidades de gestión clínica, 50 uni-

Mapa 6.5: Recursos y unidades funcionales de la Red Asistencial de Atención Primaria. Asturias, 2011



Fuentes: SESPA, Memoria, 2011

dades de fisioterapia, 5 centros de orientación familiar, 43 unidades de psicoprofilaxis obstétrica, 53 unidades de salud bucodental, 39 unidades de trabajo social y 12 equipos de apoyo en cuidados paliativos.

Esta Red cerró el año con 2.731 trabajadores en plantilla, de los que el 38,2 por ciento era personal sanitario no facultativo (1.045 trabajadores); el 37,5 por ciento, personal facultativo (1.024 profesionales); el 23,3 por ciento, per-

sonal no sanitario (636 empleados); y el 1 por ciento, personal directivo (26 trabajadores).

● Red Hospitalaria Pública

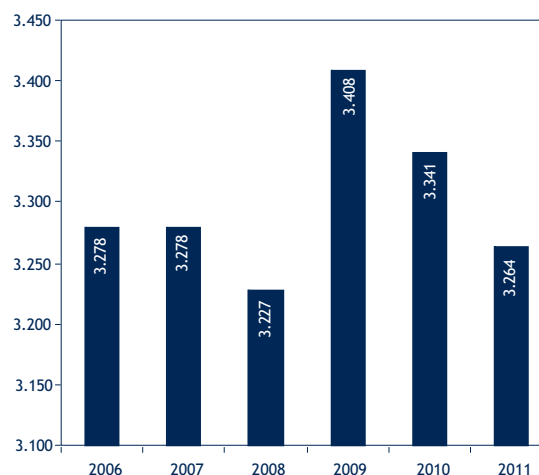
La Red Hospitalaria asturiana está integrada por los centros de la Red Hospitalaria Pública y los de la Red Sanitaria de Utilización Pública del Principado de Asturias²¹. A su vez, la Red Hospitalaria Pública se compone de los centros hospitalarios del sector público y de los centros hospitalarios privados dependientes de instituciones o fundaciones sin ánimo de lucro que se vinculan a la misma mediante la formalización de un convenio singular, que puede ser de carácter sustitutivo o de carácter complementario. Por su parte, la Red Sanitaria de Utilización Pública está integrada por los centros hospitalarios del sector privado vinculados mediante concierto, convenio u otra forma de gestión integrada o compartida con el SESPA (gráfico 6.11).

En concreto, la Red Hospitalaria Pública de Asturias dispone de nueve hospitales de área o distrito, uno por cada área sanitaria, excepto la de Gijón que cuenta con dos (Hospitales de Jove y Cabueñes); tres hospitales de agudos asociados (Hospital Monte Naranco en Oviedo, Hospital Cruz Roja en Gijón y Fundación Hospital de Avilés); y un centro de convalecencia (Fundación Sanatorio Adaro en Langreo).

La plantilla de la Red Hospitalaria Pública ascendió a 10.786 trabajadores (19 menos que en 2010). Esta mantiene una estructura por categorías profesionales similar a la de años anteriores, siendo el 54 por ciento personal sanitario no facultativo, el 27 por ciento personal no sanitario, el 18,5 por ciento personal facultativo y el 0,5 por ciento restante personal de dirección.

Por su parte, las camas en funcionamiento en el conjunto de la red descendieron por segundo año consecutivo (-77 camas), hasta situarse en 3.264, lo que se traduce en 3 camas por cada mil habitantes (-0,02 puntos respecto a 2010).

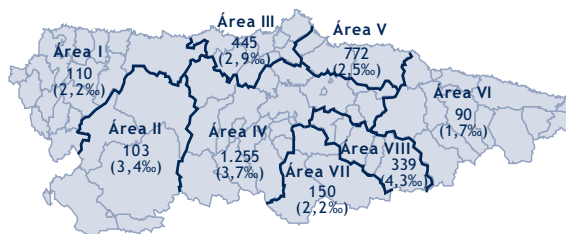
Gráfico 6.10: Evolución de las camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública. Asturias, 2006-2011



Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Las camas se distribuyen de forma desigual a lo largo del territorio regional, concentrando Oviedo y Gijón el 62,1 por ciento del total (1.255 y 772 camas, respectivamente). Ello a pesar de que en el área de Oviedo es donde más se han reducido: 64 de las 77 menos con las que cuenta el sistema.

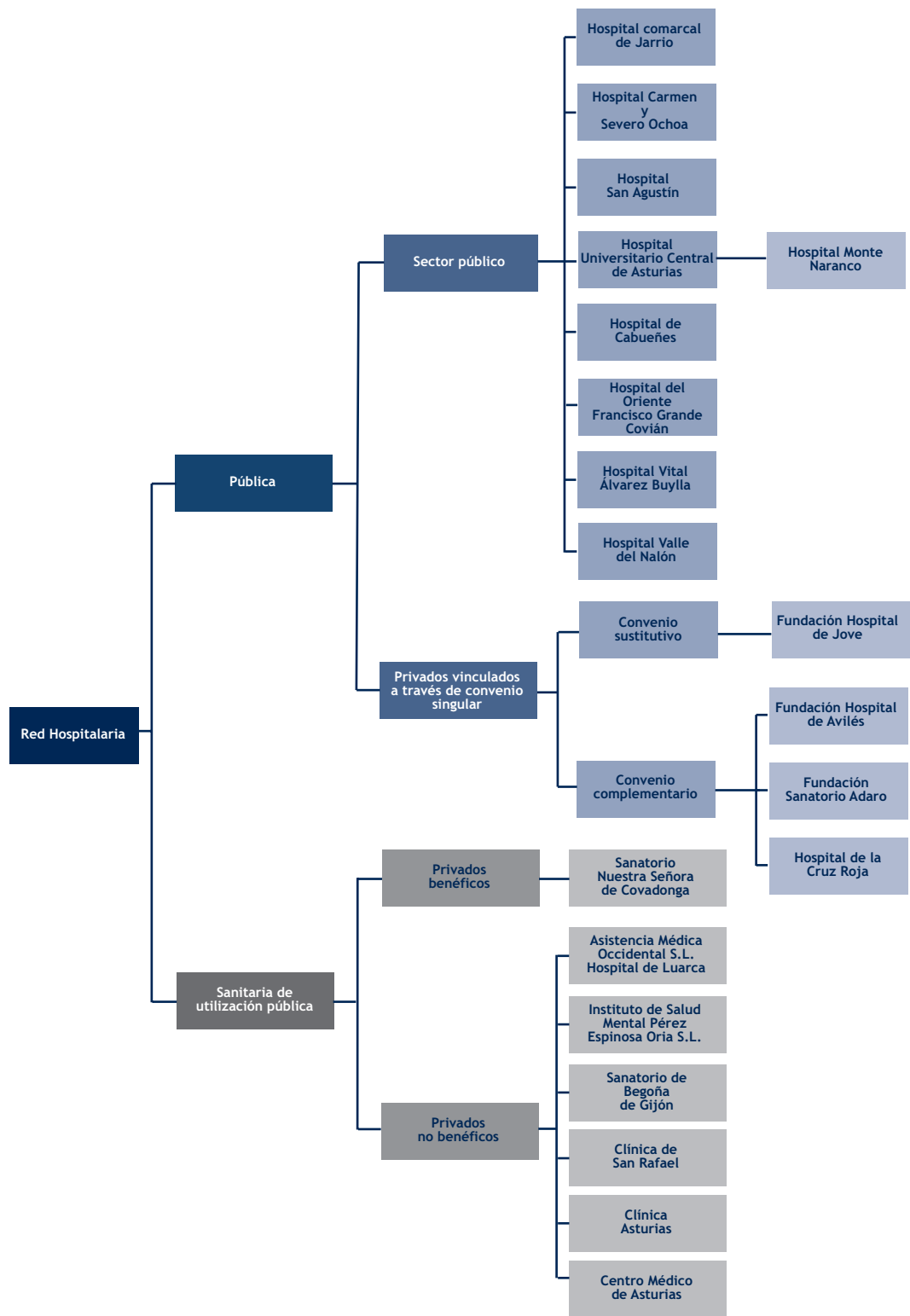
Mapa 6.6: Camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública por áreas sanitarias. Asturias, 2011
Asturias = 3.264 (3,0‰)



Nota: entre paréntesis se consigna la tasa por mil habitantes
Fuente: SESPA, *Memoria*, 2011

²¹ Decreto 71/2002, de 30 de mayo.

Gráfico 6.11: Organigrama de la Red Hospitalaria. Asturias, 2011



Fuente: SESPA

En términos relativos, el área con mayor dotación es Langreo, con 4,3 camas por cada mil habitantes; seguida de las de Oviedo y Cangas del Narcea, con 3,7 y 3,4 camas por cada mil habitantes, respectivamente. En el lado opuesto, y con un valor notablemente inferior a la media regional (3 camas por cada mil habitantes) se sitúa Arriondas, con 1,7 camas por cada mil habitantes.

● SAMU (Unidad de Gestión de Atención a Urgencias y Emergencias Médicas)

A la Unidad de Gestión de Atención a Urgencias y Emergencias Médicas (SAMU) —dependiente de la Dirección de Servicios Sanitarios del Servicio de Salud del Principado de Asturias²²— le corresponde la formulación de programas y objetivos asistenciales en relación con todos los dispositivos que prestan la atención sanitaria urgente, incluido el transporte sanitario, así como su coordinación, evaluación y control y el transporte sanitario programado.

Esta Unidad da respuesta a la demanda de asistencia sanitaria urgente en toda la región, 24 horas al día y 365 días al año, a través del teléfono de emergencias 112. De esta unidad dependen: el centro coordinador de urgencias, las unidades médicas asistenciales, la unidad de transporte sanitario y el transporte sanitario urgente.

La plantilla de esta unidad se concreta en 95 trabajadores, de los que 41 son facultativos; 31, sanitarios no facultativos; y 23, no sanitarios. Para prestar este servicio de transporte sanitario urgente, el SAMU cuenta con 8 ambulancias de soporte vital avanzado, 21 ambulancias de

soporte vital básico y 10 ambulancias convencionales de urgencias. Además, se dispone de una red de 110 ambulancias individuales, colectivas, mixtas y todo terreno para la realización del transporte sanitario programado.

● Salud mental

Para prestar servicios de salud mental, el SESPA dispone de toda una serie de dispositivos, organizados en torno a seis programas asistenciales: atención a adultos, atención infantil y juvenil, atención de trastornos mentales graves, atención de trastornos de la conducta alimentaria, atención a trastornos adictivos y atención a las consecuencias de la violencia. En función de las necesidades, desde estos se presta atención ambulatoria o con hospitalización.

En 2011, la plantilla que conforma la red de salud mental asciende a 387 trabajadores (1 más que en 2010): 211 sanitarios no facultativos, 119 facultativos y 57 no sanitarios.

3.3.2 Actividad asistencial

La actividad asistencial desarrollada por el SESPA se ha organizado atendiendo a los niveles de atención: primaria y especializada. A su vez, y con el objeto de ofrecer una visión más completa, en el caso de esta última se distingue entre la actividad de la Red Hospitalaria Pública, del Servicio de Atención Médica Urgente y de la Red de Salud Mental.

● Atención primaria

En el año 2011 cayó por segunda ocasión consecutiva la actividad asistencial en el nivel de atención primaria (-0,02 por ciento), concretándose en 11.870.131 consultas atendidas. Ahora bien, esta evolución global esconde disparidades a nivel de servicio.

Por lo que se refiere a los dispositivos de medicina general, estos atendieron la mitad de las consultas efectuadas en atención primaria (5.972.362, equivalentes al 50,3 por ciento).

²² Decreto 172/2011, de 19 de agosto.

Ello supone un incremento de su actividad del 0,7 por ciento este año, eso sí, sin alcanzar los 6 millones de consultas de años anteriores. Este incremento se traduce en tímidos avances del número de consultas atendidas por profesional: 35,3 al día, así como del índice de frecuentación —ocasiones que en promedio es atendida cada persona protegida—, que se situó en 6,2 consultas.

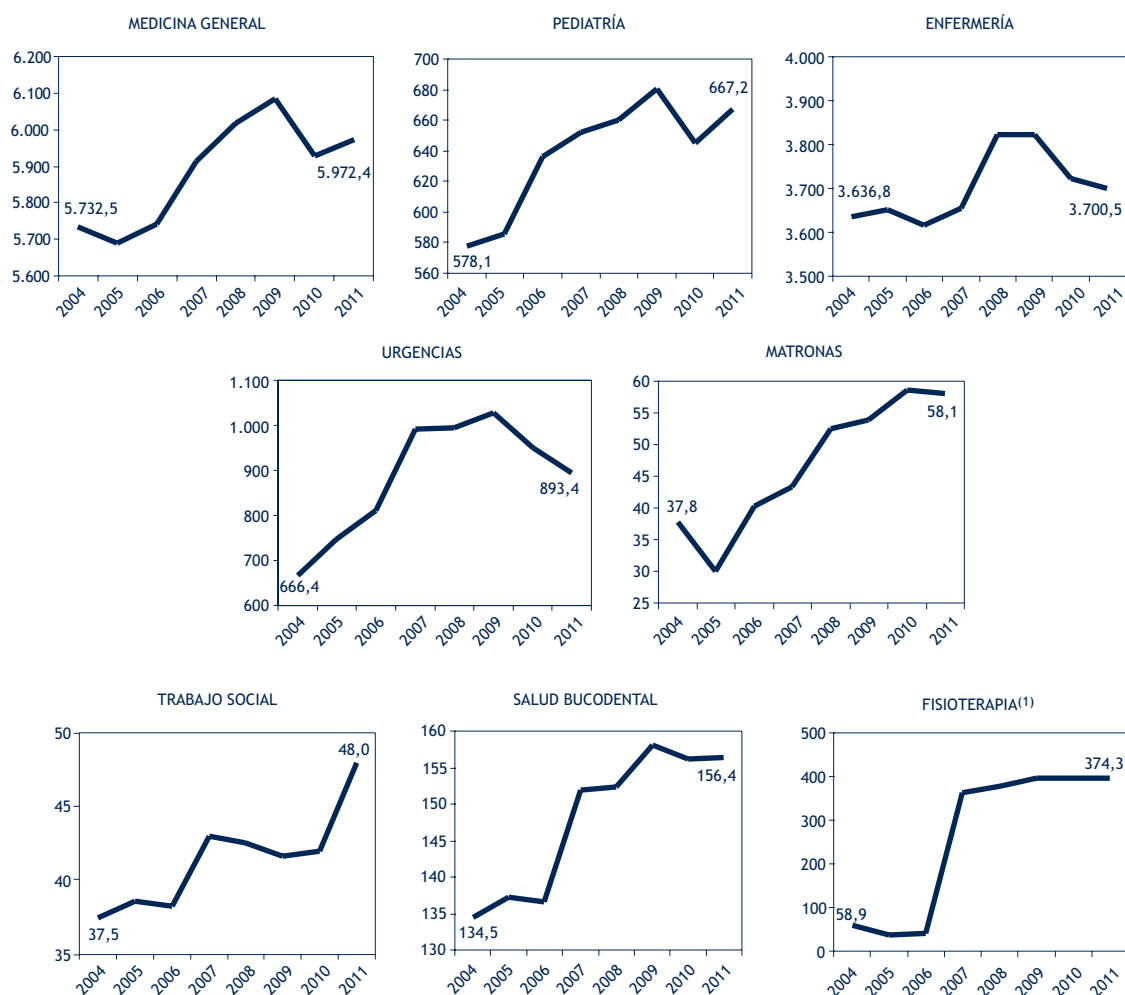
También aumentó la actividad en los dispositivos de pediatría, que atendieron 667.228 consultas, un 3,5 por ciento más que el año anterior. La media de usuarios se situó en 20,7 pacientes por profesional y día (seis décimas más que en 2010)

y la frecuentación avanzó una décima, hasta las 6,4 consultas por persona protegida.

En cambio, las unidades de enfermería redujeron ligeramente su actividad (-0,6 por ciento), que se cifró en 3,7 millones de consultas. Como consecuencia, la media de atendidos por profesional retrocedió ligeramente (-0,01 puntos), situándose en 20,5 pacientes, y el índice de frecuentación permaneció estancado en 3,5 consultas por persona protegida.

Por segundo año consecutivo, los dispositivos de urgencias de atención primaria disminuyeron su actividad. Las urgencias atendidas descendieron

Gráfico 6.12: Evolución de la actividad asistencial en atención primaria según especialidad. Asturias, 2004-2011



(1) Con anterioridad a 2007 solo se computan las primeras sesiones
Unidad: miles de consultas
Fuente: SESPA, Memoria, varios años

un 6,1 por ciento, alcanzando el valor más bajo desde el año 2007: 893.353. El promedio de usuarios atendidos se redujo en casi 2 puntos, situándose en 24,7 por dispositivo y día, y la ratio de urgencias atendidas al día por el conjunto del sistema, en 2,3 por cada mil habitantes (-0,6 puntos respecto a 2010). Así, en relación a estas urgencias solo creció la proporción de casos derivados al hospital, que pasó del 2,7 por ciento de 2010 al 3,1 por ciento de 2011, el valor más elevado de los últimos años.

Las unidades de apoyo a la atención primaria muestran este año una evolución dispar: las unidades de matronas y fisioterapia disminuyeron su actividad, en tanto que las de salud bucodental y trabajo social la aumentaron. En el caso de las matronas, la actividad cayó un 0,7 por ciento, hasta las 58.091 consultas atendidas, que representan un promedio de 9,1 usuarios atendidos al día. Por su parte, las unidades de fisioterapia redujeron su actividad un 5,3 por ciento, situándose la ratio de usuarios por profesional y día en 29,7. En cambio, como ya se ha señalado, las unidades de trabajo social incrementaron su actividad un 14 por ciento, registrando el volumen de consultas más elevado de los últimos años: 47.978, equivalentes a 9,2 usuarios al día. Por último, las consultas atendidas en los dispositivos de salud bucodental crecieron un 0,1 por ciento, hasta las 156.375.

● Atención hospitalaria

La información que se ofrece a continuación incluye la actividad de los hospitales de referencia de las ocho áreas sanitarias²³, teniendo en cuenta que Gijón está dividido en dos distritos (Jove y Cabueñes), así como la del Hospital Monte Naranco.

²³ Hospital Comarcal de Jarrio, Hospital Carmen y Severo Ochoa, Hospital San Agustín, Hospital Universitario Central de Asturias, Hospital de Cabueñes, Hospital Vital Álvarez Buylla, Hospital Valle del Nalón (todos ellos de titularidad pública); Hospital de Jove (con convenio singular de carácter sustitutivo) y Hospital del Oriente Francisco Grande Covián (integrado en el SESPA en régimen de gestión directa desde marzo de 2010).

El año 2011 refleja una caída de la actividad hospitalaria en la región, al descender los ingresos y las estancias hospitalarias, así como las consultas externas atendidas. Solo la actividad quirúrgica, que permaneció en un nivel levemente superior al del año anterior, parece escapar a esta dinámica.

En conjunto se contabilizaron 110.046 ingresos, lo que supone un decremento del 2 por ciento que sitúa los ingresos en el nivel más bajo desde 2007. Esta evolución se explica por la merma de los ingresos urgentes (-3,6 por ciento), pues los programados crecieron un 2,5 por ciento. Al hilo de la caída de los ingresos, las estancias disminuyeron un 5 por ciento (832.181).

Por su parte, la actividad ambulatoria se redujo un 0,7 por ciento, hasta situarse las consultas externas atendidas ligeramente por debajo de 1,9 millones de consultas. Esta evolución se produjo pese a que aumentaron un 1,4 por ciento las primeras consultas, incremento que fue contrarrestado por la caída de las consultas sucesivas: -1,7 por ciento.

La actividad quirúrgica aumentó un 0,4 por ciento, concentrándose en 66.794 intervenciones. Por tipos destaca el avance de las ambulatorias: 22,3 por ciento las urgentes y 2,1 por ciento las programadas (hasta 938 y 28.911, respectivamente). En el caso de las intervenciones con hospitalización, aumentaron levemente las programadas (0,4 por ciento), en tanto que las urgentes cayeron un 6,6 por ciento.

Respecto a los indicadores de actividad hospitalaria, cabe destacar una nueva reducción de la estancia media, que se situó en 7,6 días (-0,2 días), el valor más bajo de la serie analizada tras varios ejercicios de evolución descendente. En consecuencia, se redujo el índice de ocupación de las camas (-2 puntos), hasta situarse en el 77,9 por ciento, y aumentó el índice de rotación (0,3 puntos), hasta los 37,6 pacientes.

La disminución de las urgencias atendidas se tradujo en una caída de la tasa de actividad,

Gráfico 6.13: Evolución de la actividad asistencial en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2011



Unidad: miles
Fuente: SESPA, Memoria, varios años

que se situó en 1.248,5 diarias (10 menos que en 2010). Asimismo, la presión de urgencias —porcentaje de ingresos efectuados a través de los servicios de urgencias— descendió 1,2 puntos, hasta el 69,8 por ciento. En total, el 15,7 por ciento de las urgencias atendidas acabaron en un ingreso.

Por segundo año consecutivo se redujo la lista de espera quirúrgica, ahora bien, se moderó la caída (-0,7 por ciento frente al -2,2 por ciento de 2010). Con todo, 16.343 pacientes se encontraban inscritos en ella, a la espera de ser intervenidos. La demora media disminuyó 3,3 días, situándose en 61,9 días, el valor más bajo de los últimos años.

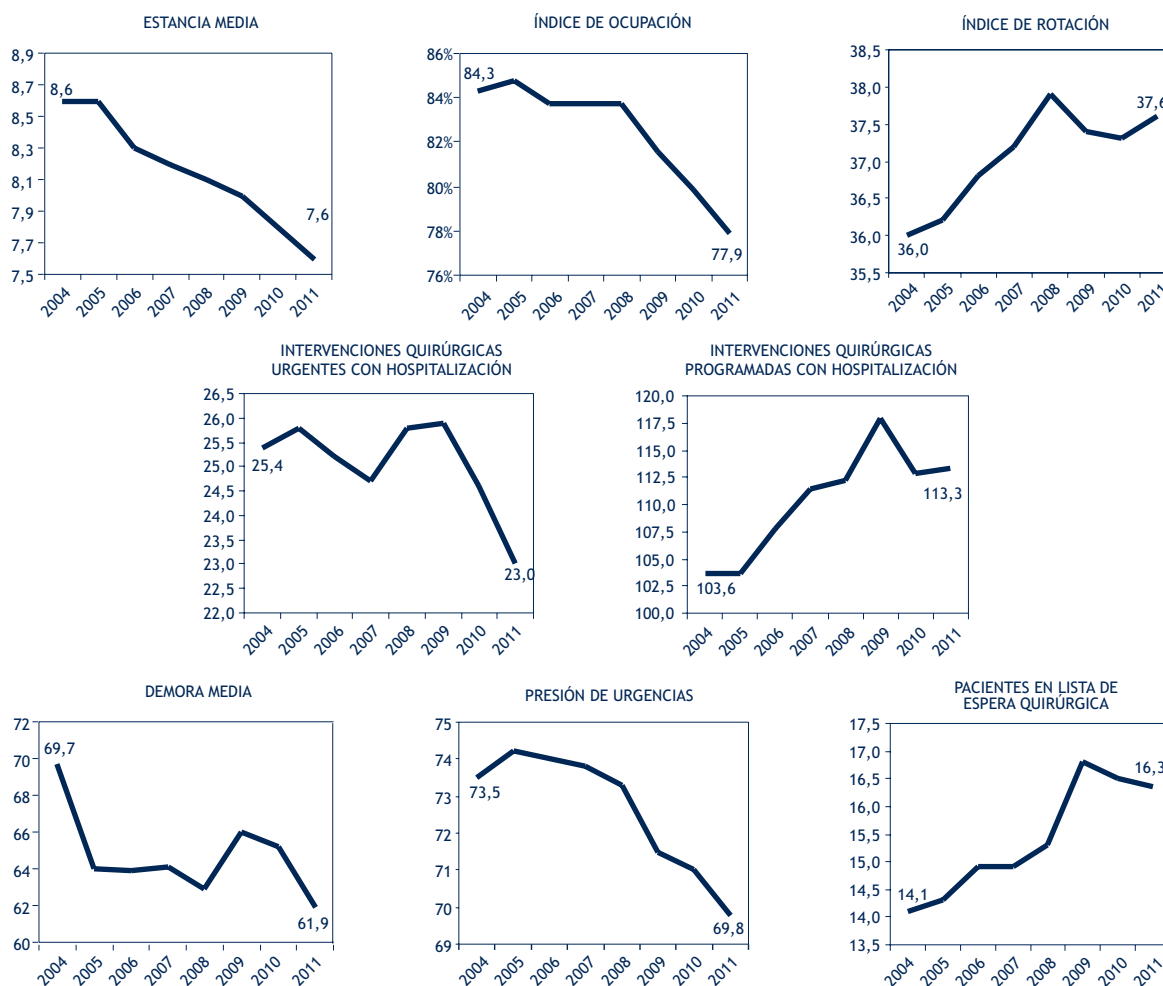
Analizados los datos de funcionamiento por hospitales, un año más el Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA), ubicado en Oviedo, registró los mayores niveles de actividad. Este Hospital aglutina más de un tercio de la actividad de la Red: el 34,2 por ciento de los ingresos,

el 39,1 por ciento de las estancias, el 31,2 por ciento de las intervenciones quirúrgicas, el 33,4 por ciento de las consultas externas y el 31,9 por ciento de las urgencias atendidas.

Respecto a los indicadores de actividad, los Hospitales del Área IV Monte Naranco y HUCA registraron las estancias medias más elevadas: 10,7 y 8,8 días, respectivamente. Valores que contrastan con el del Hospital de San Agustín (Avilés): 6 días. Respecto al índice de ocupación, los Hospitales de Cabueñes, HUCA y Valle del Nalón mostraron valores superiores al 80 por ciento, en tanto que el Hospital Carmen y Severo Ochoa presentó una ocupación del 50 por ciento. El mayor índice de rotación de los ingresados, corresponde a los hospitales San Agustín y Álvarez Buylla, ambos con más de 45 cambios de paciente por cama.

Por su parte, la demora media quirúrgica osciló entre los 51,2 días del Hospital Monte Naranco y los 69,2 días del Hospital de Jarrio.

Gráfico 6.14: Evolución de los indicadores de funcionamiento en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2011



Unidad: estancia y demora medias en días, índice de rotación en número de enfermos, intervenciones quirúrgicas en promedio diario y pacientes en lista de espera en miles

Fuente: SESPA, Memoria, varios años

La actividad quirúrgica, que, como vimos, está fuertemente concentrada en el HUCA, registró en este hospital las mayores ratios de funcionamiento en intervenciones quirúrgicas con hospitalización: 11 urgentes y 43,4 programadas. La

intensa actividad programada de este hospital, propició que este presente uno de los menores valores en presión de urgencias (62,5 por ciento), un indicador que en el hospital de Cabueñes rozó el 80 por ciento.

Cuadro 6.1: Actividad asistencial e indicadores de actividad y funcionamiento de los principales hospitales. Asturias, 2011

ACTIVIDAD ASISTENCIAL							
	Ingresos	Estancias	Intervenciones quirúrgicas	Consultas externas	Urgencias		
H. de Jarrio (Área I)	4.160	25.899	2.859	72.074	20.581		
H. Carmen y Severo Ochoa (Área II)	3.006	18.939	1.393	33.203	13.418		
H. San Agustín (Área III)	16.209	97.085	8.146	244.292	68.274		
HUCA (Área IV)	36.913	325.265	20.848	620.700	145.304		
H. Monte Naranco (Área IV)	3.430	36.777	4.439	55.484	0		
H. Jove (Área V. Distrito I)	8.127	58.468	5.264	115.135	29.418		
H. de Cabueñes (Área V. Distrito II)	19.565	143.585	9.879	397.758	97.808		
H. Francisco Grande Covian (Área VI)	3.451	25.475	2.554	53.584	20.596		
H. Álvarez Buylla (Área VII)	7.040	41.729	5.373	128.956	26.908		
H. Valle del Nalón (Área VIII)	6.145	58.959	6.042	136.865	33.378		

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO							
	Estancia media	Índice de ocupación	Índice de rotación	Demora media	I. Q. urgentes con hospitalización/día	I. Q. programadas con hospitalización/día	Presión de urgencias
H. de Jarrio (Área I)	6,2	64,5	37,8	69,2	0,9	4,3	73,0
H. Carmen y Severo Ochoa (Área II)	6,3	50,4	29,2	51,5	0,3	2,7	69,6
H. San Agustín (Área III)	6,0	75,0	45,7	60,8	2,6	12,9	74,8
HUCA (Área IV)	8,8	81,0	33,5	64,1	11,0	43,4	62,5
H. Monte Naranco (Área IV)	10,7	65,5	22,3	51,2	0,0	3,0	61,3
H. Jove (Área V. Distrito I)	7,2	77,3	39,2	65,2	0,6	10,5	63,4
H. de Cabueñes (Área V. Distrito II)	7,3	86,4	43,0	59,5	6,0	18,4	79,0
H. Francisco Grande Covian (Área VI)	7,4	77,5	38,3	54,8	0,2	3,4	71,0
H. Álvarez Buylla (Área VII)	5,9	76,1	46,9	58,1	1,2	7,0	74,4
H. Valle del Nalón (Área VIII)	7,2	80,4	40,5	65,0	1,2	7,8	74,1

H: hospital

I.Q.: intervención quirúrgica

Unidad: estancia y demora media en días, índice de ocupación en porcentaje, índice de rotación en número de enfermos, intervenciones quirúrgicas en promedio diario y presión de urgencias en porcentaje

Fuente: SESPA, Memoria, 2011

● Atención médica urgente

El servicio de atención médica urgente, a través de su centro coordinador de urgencias, recibió este año 310.430 llamadas (2,2 por ciento más que en 2010), de las que el 61 por ciento requerían demanda asistencial.

Del total de llamadas que demandaban asistencia médica, el 44 por ciento se resolvieron mediante consejos médicos, requiriendo el 66 por ciento restante la movilización de recursos: 31.771 demandaron atención primaria; 10.630, la intervenciones de las unidades medicalizadas de emergencias; 51.681 llamadas movilizaron ambulancias de soporte vital avanzado; 7.566

casos, las ambulancias convencionales; y en 94 ocasiones tuvo que intervenir el helicóptero.

Por lo que se refiere al transporte programado, también dependiente del SAMU, este año aumentaron tanto el número de pacientes movi-
lizados (6 por ciento) como los viajes (10 por ciento). En total se transportaron 18.087 pacientes y se realizaron 252.735 viajes.

● Salud mental

La actividad desarrollada en los dispositivos de salud mental aumentó este año tanto en los centros de atención a adultos (0,5 por ciento) como en los de atención infanto-juvenil (9,4 por

ciento), ascendiendo a 221.202 y 22.020 consultas, respectivamente. Se mantiene en ambos tipos de atención la tendencia creciente que se viene experimentando en los últimos años²⁴. En cambio, las consultas en los dispositivos de atención a toxicomanías se redujeron a menos de la mitad en relación al año 2010, cifrándose en 11.069.

Las unidades de hospitalización de adultos atendieron a 1.708 usuarios (28 más que en 2010), que totalizaron 2.189 ingresos y 27.225 estancias, situándose el nivel de ocupación del servicio en el más elevado de los últimos años: 88,8 por ciento.

Además, las unidades de hospitalización infanto-juvenil atendieron a 48 usuarios, (3 más que el año anterior). Pese al incremento de los usuarios, las estancias cayeron hasta las 736, ascendiendo la duración media a 12,2 días y el nivel de ocupación al 40,3 por ciento.

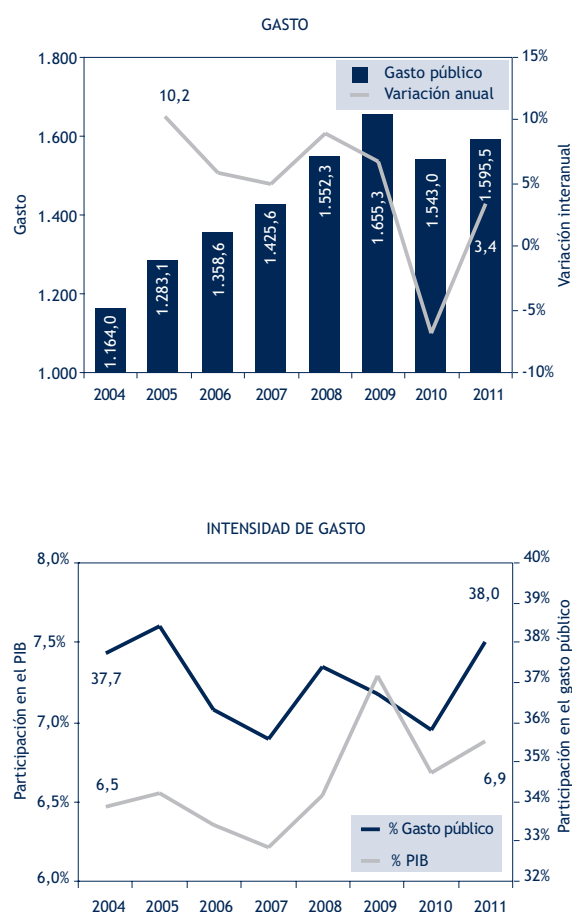
Por su parte, a través del Programa de desintoxicación hospitalaria se atendieron 211 usuarios y mediante el Programa de hospitalización de los trastornos de la conducta alimentaria, otros 30.

En relación a las infraestructuras intermedias de salud mental (que no implican hospitalización), en atención 24 horas se atendieron 170 usuarios, el valor más bajo de los últimos años; en régimen de hospitalización parcial, 426 usuarios; en la unidad de atención psicosocial de la mujer, 809 usuarias, una cifra que triplica la de 2009 y supone un incremento próximo al 50 por ciento respecto a 2010; y, por último, en las unidades de tratamiento de toxicomanías y programas de adicción, 1.355 usuarios.

3.3.3 Gasto sanitario público

Después de que en el ejercicio precedente se registrara una fuerte contención del gasto sanitario (-6,8 por ciento), en 2011 creció un 3,4 por ciento, hasta alcanzar los 1.595,5 millones de euros. Este volumen de gasto equivale a 1.475 euros anuales por habitante (52,3 euros más que en 2010).

Gráfico 6.15: Evolución del gasto público sanitario. Asturias, 2004-2011



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Sector Público

En términos relativos, los recursos destinados a la sanidad equivalen al 6,9 por ciento del PIB regional y al 38 por ciento del gasto público del principado de Asturias (0,2 y 2,2 puntos más que en 2010, respectivamente).

²⁴ Véanse cuadros A6.3 a A6.6 del Anexo estadístico.

● Gasto farmacéutico

El gasto farmacéutico es uno de los principales componentes del gasto sanitario, lo que lo ha convertido en los últimos años en una de las diágnas de los planes de ahorro, que buscan la sostenibilidad del sistema.

De acuerdo con los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el gasto farmacéutico descendió por segundo año consecutivo tanto en nuestra región como en el país, si bien a un ritmo significativamente más acusado que el ejercicio anterior: -7,7 por ciento en Asturias (-2,6 por ciento en 2010) y -8,8 por ciento en España (-2,4 por ciento). Con todo, este superó los 317 millones de euros en nuestra región, equivalentes al 2,8 por ciento de los 11.135,4 millones de euros que totalizó en el conjunto del país.

El gasto farmacéutico se redujo en todo el territorio nacional, especialmente en Aragón y Galicia, donde cayó más de un 10 por ciento.

El recorte del gasto farmacéutico, unido al mantenimiento del volumen de población, hizo retroceder en 23,8 euros el gasto farmacéutico por habitante en Asturias, hasta los 293,2 euros. Pese a ello, esta ratio superó a la registrada en

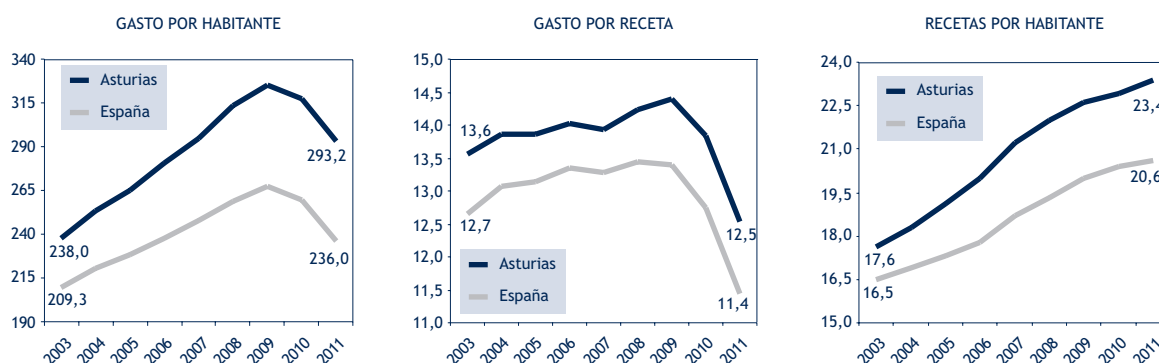
el conjunto del país: 236 euros por habitante (-23,6 euros) y se reveló como la tercera más elevada del entorno nacional, tras Extremadura y Galicia (ambas en torno a 297 euros).

Esta evolución se produjo pese a que el número de recetas emitidas aumentó casi un 2 por ciento, hasta situarse en 25,3 millones, que representan el 2,6 por ciento de los 973,2 millones de recetas del conjunto del país (1,6 por ciento más que en 2010). Así, en nuestra región se contabilizaron en promedio anual 23,4 recetas por habitante, una ratio que avanzó cinco décimas este año (dos en España) y rebasó en 2,8 puntos la media nacional: 20,6 recetas por habitante.

Solo Extremadura y Galicia superaron a nuestra región en número de recetas por habitante (24,5 y 23,8 recetas, respectivamente).

Como consecuencia del aumento del número de recetas y del retroceso del gasto, el coste medio por receta se redujo en todo el país. En nuestra región, este ascendió a 12,5 euros, el valor más elevado, pese a retroceder 1,3 euros este año. El coste asturiano superó ampliamente a la media nacional, que se situó en 11,4 euros por receta, así como al valor medio de Andalucía, que cerró el ranking autonómico con 10,2 euros por receta.

Gráfico 6.16: Gasto farmacéutico por habitante y por receta facturada y recetas facturadas por habitante. Asturias-España, 2003-2011



Unidad: gasto en euros

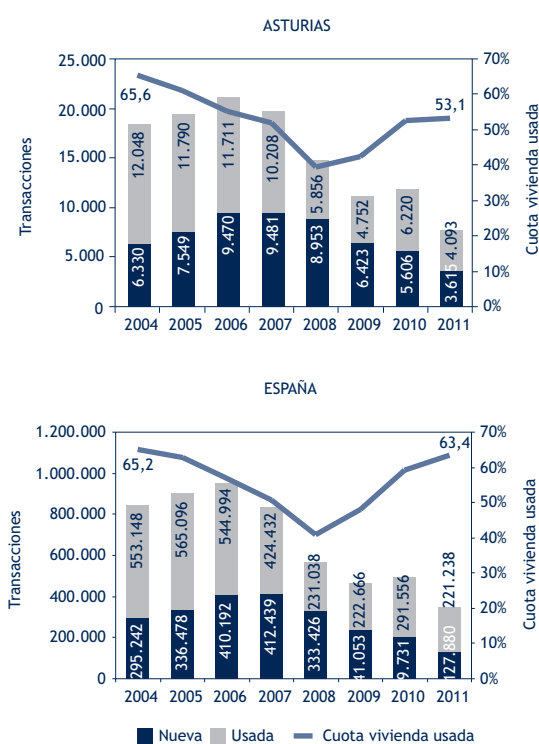
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

4. VIVIENDA

4.1 Demanda de vivienda

Tras el repunte de 2010 (5,8 por ciento), la compraventa de vivienda descendió un 34,8 por ciento en 2011, computándose 7.708 transacciones, que equivalen al 2,2 por ciento de las efectuadas en el país (en torno a 349.000 operaciones), donde se observó también un comportamiento negativo, si bien algo menos acusado (-28,9 por ciento).

Gráfico 6.17: Evolución de las transacciones inmobiliarias de vivienda. Asturias-España, 2004-2011



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Transacciones inmobiliarias*

El retroceso del último año vino impulsado tanto por la vivienda nueva —hasta dos años de antigüedad— como por la usada —más de dos

años de antigüedad—, cuya demanda se contrajo en torno a un 35 por ciento en ambas. A nivel nacional, la caída de la vivienda nueva fue notablemente superior a la de la vivienda usada: -36 y -24 por ciento, respectivamente.

Con dicha evolución, la vivienda usada elevó su cuota de mercado en los dos ámbitos, hasta el 53,1 por ciento en nuestra región y hasta el 63,4 por ciento en el conjunto del país (recuperando 0,5 y 4,0 puntos, respectivamente, en relación al ejercicio precedente)²⁵.

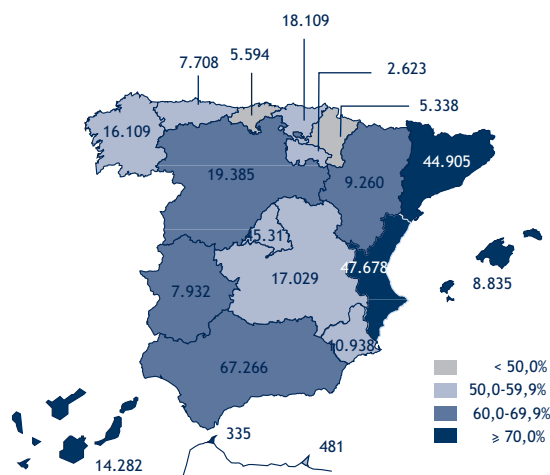
El descenso de las transacciones inmobiliarias fue común a todo el país, oscilando las caídas entre el -40,1 por ciento de La Rioja (sin considerar Ceuta) y el -9,3 por ciento de Navarra, anotando Asturias la séptima más acusada.

En todas las autonomías retrocedieron las transacciones, tanto de vivienda nueva como de segunda mano. En el primer caso, los mayores descensos correspondieron a Aragón y Canarias (superaron el -50 por ciento) y en el segundo, a Asturias (-34,2 por ciento) y Madrid (-33,7 por ciento), registrando Navarra las caídas más moderadas (en torno al -9 por ciento en ambos).

La vivienda de segunda mano incrementó de forma generalizada (salvo en Melilla, Madrid, País Vasco y Navarra) su peso relativo en el total de operaciones de compraventa, alcanzando su máxima cuota en Ceuta, donde superó el 80 por ciento, 36 puntos más que en Cantabria, que cerró el ranking, y 28 puntos más que en nuestra región, que se situó en la decimoquinta posición, a 10,3 puntos de la ratio nacional.

²⁵ Véase cuadro A6.7 del Anexo estadístico.

Mapa 6.7: Proporción de transacciones inmobiliarias de vivienda usada por comunidades autónomas, 2011
España = 63,4%



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el número total de transacciones
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Transacciones Inmobiliarias*

Por tipología de vivienda, el 76,8 por ciento de las ventas realizadas en Asturias eran viviendas libres, proporción ligeramente inferior a la registrada en el ámbito nacional (88,5 por ciento). En el conjunto del año se vendieron 5.923 viviendas de este tipo —2.249 nuevas y 3.674 de segunda mano—. A nivel nacional se realizaron más de 309.000 operaciones.

En 2011, la demanda de vivienda libre se contrajo un 42,6 por ciento, como resultado del retroceso de las ventas de vivienda usada (-34,8 por ciento) y de las de nueva construcción (-51,9 por ciento). En el conjunto del país, el descenso fue menor: -30,4 por ciento (-24,4 por ciento la usada y -40,6 por ciento la nueva).

Por su parte, la compraventa de vivienda protegida aumentó un 17,7 por ciento, impulsada por la de nueva construcción (47 por ciento), pues la de segunda mano cayó (-28,6 por ciento). En contraste, en España se registró un descenso del 14,8 por ciento, propiciado tanto por la vivienda nueva (-13,7 por ciento) como por la usada (-17,7 por ciento).

Si bien la compraventa de vivienda protegida tiene escasa relevancia en todo el país, dada su

regulación, su importancia relativa en el total de transacciones inmobiliarias fluctuó desde el 2,1 por ciento de Ceuta hasta el 24,6 por ciento de Extremadura, a la que sigue Asturias con el 23,2 por ciento, un valor que supera en 11,7 puntos el registro nacional.

4.2 Oferta de vivienda

La oferta de viviendas iniciadas continuó su proceso de ajuste en 2011 y anotó un descenso interanual del 30,2 por ciento, caída notablemente superior al promedio de los seis años anteriores (-20,2 por ciento). Durante este ejercicio se inició la construcción de 2.696 nuevas viviendas, un volumen que supone un 16,5 por ciento de la oferta de 2004, la más elevada de la serie histórica (1992-2011)²⁶.

El retroceso fue similar en España (-29,7 por ciento), donde se iniciaron cerca de 87.000 viviendas, lo que representa un descenso del 88,6 por ciento en relación a 2006, año en el que se registró el mayor volumen (762.500 viviendas).

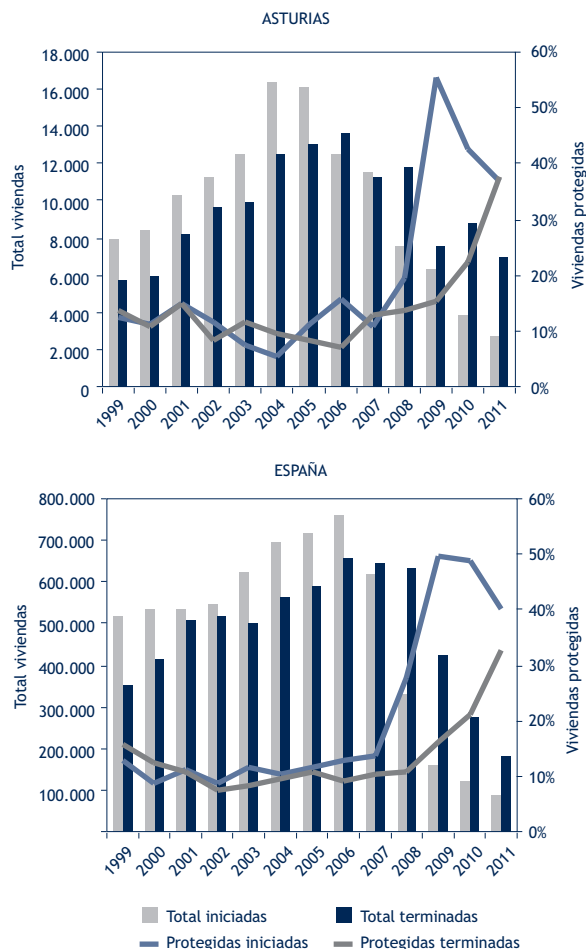
A la contracción de la oferta contribuyeron tanto la vivienda libre (-23,1 por ciento a nivel regional y -17,6 por ciento en el conjunto del país) como la protegida (-39,6 y -42,2 por ciento, respectivamente)²⁷.

En cuanto a las viviendas terminadas, tras el repunte del año anterior, la oferta global descendió un 20,8 por ciento en 2011, hasta las 6.933 unidades. Este retroceso fue motivado por la caída de la vivienda libre (-36,7 por ciento), que no pudo ser compensada por el avance de la protegida (34,8 por ciento).

²⁶ Véase cuadro A6.8 del Anexo estadístico.

²⁷ Se consideran viviendas protegidas iniciadas las calificadas provisionalmente. La calificación provisional corresponde al acto administrativo por el cual se otorgan provisionalmente los derechos y obligaciones derivados del régimen legal de protección. Incluye viviendas protegidas de nueva construcción sujetas a distintos regímenes de protección promovidas en el ámbito de los planes estatal y autonómico.

Gráfico 6.18: Evolución de las viviendas iniciadas y de las terminadas. Asturias-España, 1999-2011



Nota: viviendas protegidas como porcentaje sobre el total de viviendas
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

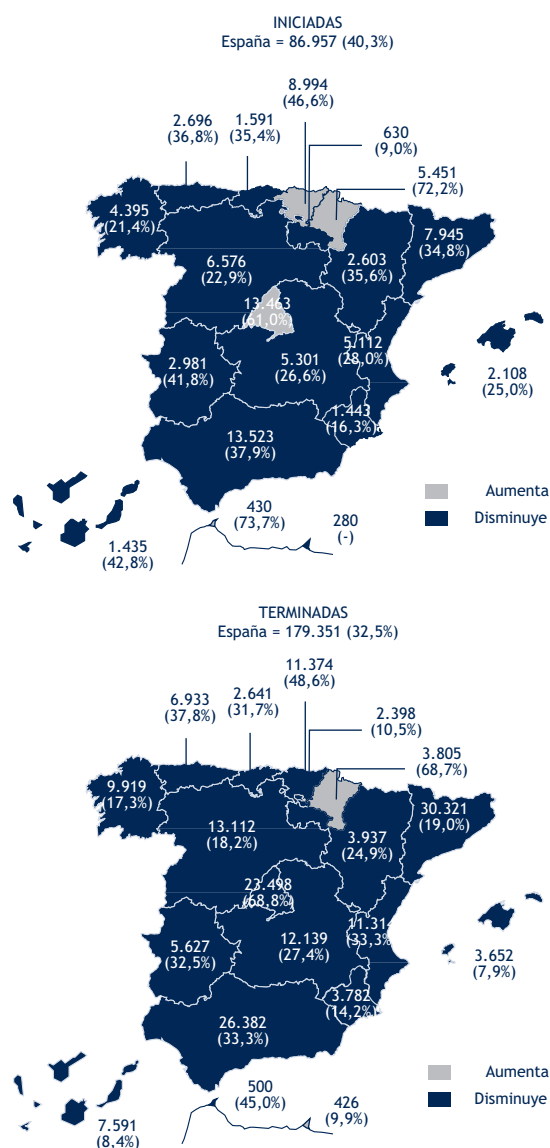
También en el conjunto del país disminuyó el volumen de viviendas terminadas, un 35,2 por ciento (se terminaron en torno a 179.400 unidades), tras contraerse la oferta de vivienda libre (-44,6 por ciento) y mantenerse la de vivienda protegida²⁸.

El comportamiento fue dispar a lo largo del país. Así, las viviendas iniciadas aumentaron en cuatro autonomías (Ceuta, Navarra, País Vasco y Madrid). Entre las que anotaron descensos destacan La Rioja (-75 por ciento) y Murcia (-62,4

por ciento); seguidas de Cataluña y Aragón (caídas superiores al 50 por ciento). Asturias registró la quinta menor caída del entorno nacional.

A su vez, la oferta de vivienda terminada se contrajo en la mayor parte del país, salvo en Melilla y Navarra. Los descensos oscilaron entre el -0,2 por ciento del País Vasco y el -72,6 por ciento de Murcia. También en este caso nuestra región experimentó el quinto menor retroceso.

Mapa 6.8: Oferta de viviendas por comunidades autónomas, 2011



Nota: entre paréntesis se consigna la proporción de viviendas protegidas
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

²⁸ Véase cuadro A6.9 del Anexo estadístico.

En lo que a la vivienda protegida se refiere, en 2011 se redujo cerca de un 40 por ciento la oferta del año precedente, iniciándose la construcción de 991 unidades. En consecuencia, su peso relativo en el total de viviendas iniciadas descendió hasta el 36,8 por ciento, un nivel que, aunque inferior en 5,8 puntos al registrado en 2010, supera ampliamente al de ejercicios anteriores, pues desde 1999 venía situándose por debajo del 20 por ciento, llegando a representar tan solo el 5,4 por ciento en 2004.

La contracción de la oferta de vivienda protegida fue mayor en España, donde se produjo un descenso interanual del 42,2 por ciento, tras haberse iniciado la construcción de 35.000 unidades. Debido a la caída, su peso relativo retrocedió 8,7 puntos, situándose en el 40,3 por ciento, valor que excede en más de 30 puntos el registrado en 2002, cuando anotó el nivel más bajo de la serie considerada (1992-2011).

A diferencia de lo ocurrido con las viviendas protegidas iniciadas, las terminadas ganaron cuota en la oferta global (15,6 puntos en nuestra región y 11,5 puntos en España), elevándola al 37,8 por ciento en Asturias (2.620 unidades) y al 32,5 por ciento en el conjunto del país (en torno a 58.300 viviendas). Estos incrementos fueron el resultado de un mejor comportamiento de la vivienda protegida frente a la libre en los dos ámbitos, tal y como se comentó anteriormente, al terminarse un 34,8 por ciento de unidades más en nuestra región y al mantenerse prácticamente igual a nivel nacional.

La evolución reciente de la oferta de vivienda protegida fue dispar a lo largo del territorio español. Así, el número de viviendas iniciadas aumentó en tres autonomías (sin considerar Ceuta y Melilla, donde no se iniciaron viviendas de este tipo en 2010 y 2011, respectivamente), especialmente en Navarra (duplicó la oferta del año precedente). En sentido contrario, Asturias anotó el segundo descenso menos acusado, tras el País Vasco, correspondiendo a La Rioja el más pronunciado (-96 por ciento).

Por su parte, el volumen de viviendas protegidas terminadas aumentó en la mitad del país. Las tasas de variación más significativas se observaron (sin considerar Melilla, donde no se terminó ninguna vivienda de este tipo en 2010) en Castilla y León (triplicó la cifra del ejercicio anterior) y en Navarra y Canarias (66 por ciento ambas), posicionándose nuestra región como la quinta con mayor incremento.

Tras la evolución del último año, la importancia relativa de la vivienda protegida iniciada registró su máxima cuota en Ceuta, donde cerca de tres de cada cuatro viviendas iniciadas eran de protección oficial, en tanto que en La Rioja apenas alcanzó el 9 por ciento. Asturias se situó en una posición intermedia en el ranking autonómico²⁹.

A su vez, la vivienda protegida terminada destacó en Madrid, donde conformó cerca del 70 por ciento de la oferta global, registrando nuestra región el quinto valor más elevado. En sentido contrario, en Baleares, Canarias y Melilla no alcanzó el 10 por ciento³⁰.

Según la *Estadística de Vivienda* del Ministerio de Fomento, y en un contexto de fuerte contracción de la oferta de vivienda iniciada, la rehabilitación protegida del parque residencial en España creció un 36,5 por ciento, mientras que en Asturias descendió un 7 por ciento, rompiendo la senda creciente iniciada en 2006. En 2011 se rehabilitaron 3.181 viviendas, volumen que equivale al 3,9 por ciento del total nacional (en torno a 80.600 unidades) y que sitúa a nuestra región en una posición intermedia en el ranking autonómico.

²⁹ Véase cuadro A6.I0 del Anexo estadístico.

³⁰ Véase cuadro A6.II del Anexo estadístico.

A pesar del impulso dado a la rehabilitación con el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, en Navarra y País Vasco no se aprobaron rehabilitaciones en el último año, y en otras cinco autonomías se autorizaron menos que en 2010, entre las que se encuentra Asturias. Destaca el descenso en Andalucía (-37,4 por ciento). En sentido contrario, en Castilla-La Mancha casi llegó a triplicarse el volumen de 2010.

4.3 Precio de la vivienda

Después de cinco años de desaceleración (2005-2009), y tras el repunte registrado en 2010, el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre descendió un 2,8 por ciento en 2011, situándose en 1.589 euros. Igual comportamiento se observó en el conjunto del país, si bien con mayor intensidad (-5,6 por ciento), superando, de nuevo, el promedio regional al cifrarse en 1.740 euros (9,5 por ciento más).

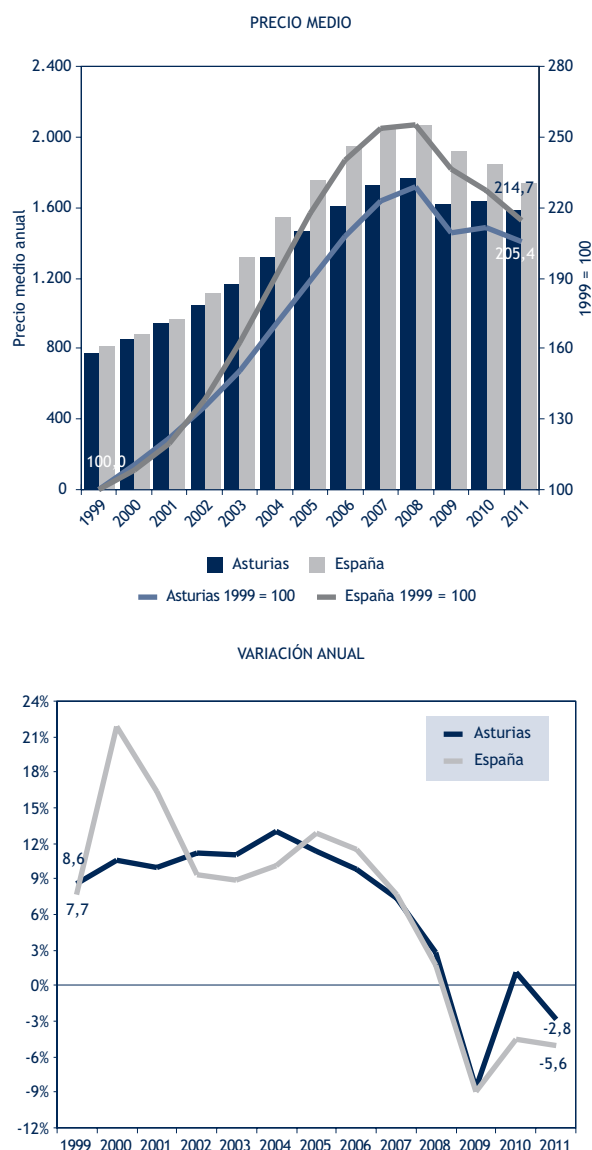
Los precios descendieron en los cuatro trimestres del año, siendo la caída más acusada en el primero y en el último. En todo caso, la evolución fue más negativa en España durante todo el período, dando así continuidad al recorrido bajista del año anterior.

En relación a 2008, año en que se alcanzó el valor máximo tanto en Asturias como en España, el precio descendió un 10,2 y un 16,0 por ciento, respectivamente. Aún con esta corrección, el precio medio de 2011 duplicaba el de 1999 (105 por ciento en nuestra región y 115 por ciento en el ámbito nacional).

A nivel de autonomías, el precio se redujo en todas ellas, excepto en Melilla y Ceuta (en torno a un 0,2 por ciento de incremento), correspondiendo las caídas más importantes a Madrid, Murcia y Aragón (más de un -7 por ciento). Asturias muestra el segundo menor descenso, junto con el País Vasco, por detrás de Extremadura³¹.

³¹ Véase cuadro A6.12 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.19: Evolución del precio medio de la vivienda libre. Asturias-España, 1999-2011

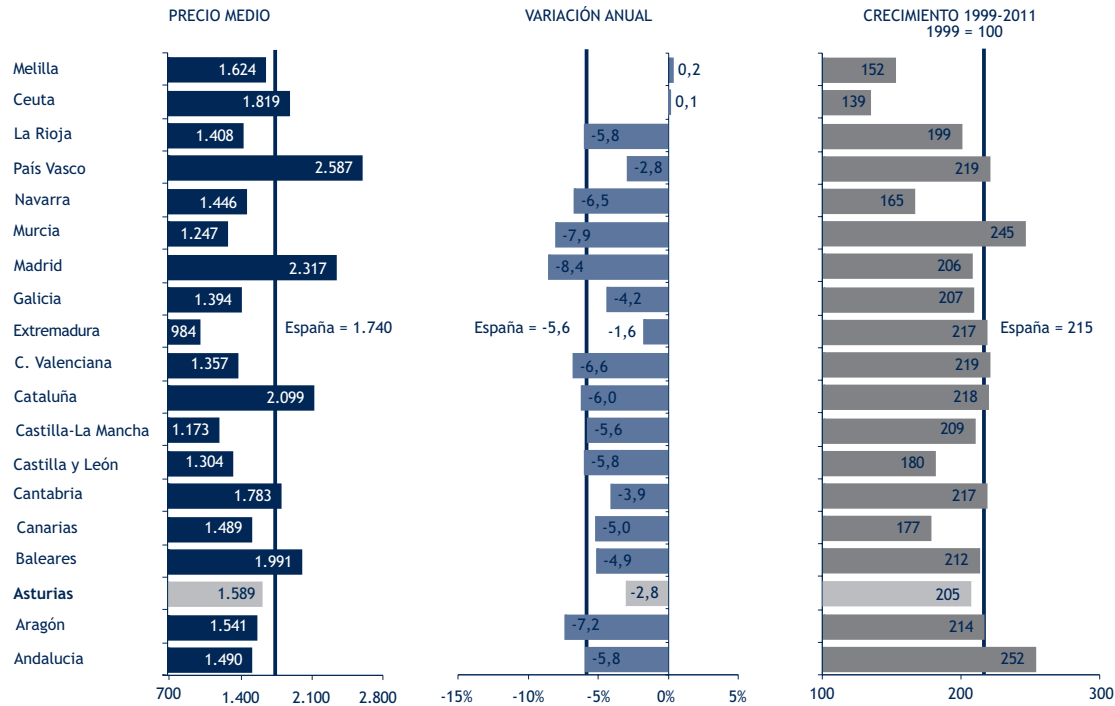


Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Pese a ese comportamiento, el precio doblaba prácticamente el de 1999 en la mayor parte del país. El crecimiento registrado en Asturias es el quinto menos significativo.

Con la evolución del último año se acortó la distancia entre los precios extremos, que volvieron a localizarse en el País Vasco y Extremadura: 2.587 y 984 euros por metro cuadrado, respectivamente. De nuevo, entre las comunidades autónomas más caras destacaron, además del

Gráfico 6.20: Precio medio de vivienda libre por comunidades autónomas, 2011



Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

País Vasco, Madrid y Cataluña, cuyo precio medio superó los 2.000 euros. Nuestra región se mantuvo en una posición intermedia del ranking.

El precio de la vivienda libre varía en función de su antigüedad. Así, el metro cuadrado de la de nueva construcción (hasta dos años de antigüedad) ascendió a 1.774 euros, frente a los 1.490 euros de la de segunda mano (más de dos años de antigüedad). El diferencial existente entre ambas se redujo en 2011, como consecuencia de la mayor caída de la primera (-5,6 por ciento frente a -2,9 por ciento de la segunda). También en España bajó el precio tanto de la vivienda nueva (-4,9 por ciento) como de la usada (-6,1 por ciento), situándose en valores similares: 1.758 y 1.729 euros, respectivamente³².

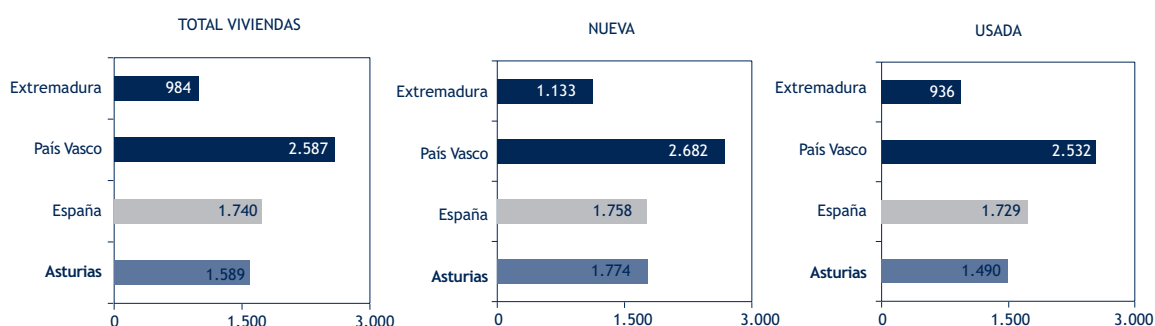
Por autonomías, los precios medios más altos se observaron en el País Vasco (2.682 euros por metro cuadrado la de nueva construcción y 2.532 la de segunda mano) y los más bajos, en Extremadura (1.133 y 936 euros por metro cuadrado, respectivamente), permaneciendo Asturias en una posición intermedia en los dos casos.

En el último año se produjo una bajada generalizada del precio de la vivienda libre tanto usada como nueva, pues solo se incrementó el precio de esta última en una autonomía: Extremadura (1,4 por ciento). En Asturias se registró el tercer menor descenso en la primera y el séptimo mayor en la segunda.

Por lo que se refiere al precio de la vivienda libre en los municipios asturianos más poblados (más de 25.000 habitantes), en 2011 cayó en todos ellos, excepto en Mieres y Langreo (repuntó un 10,9 y 1,0 por ciento, respectivamente), fluctuando las caídas entre el -9,7 por

³²Véanse cuadros A6.13 y A6.14 del Anexo estadístico.

Gráfico 6.21: Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011



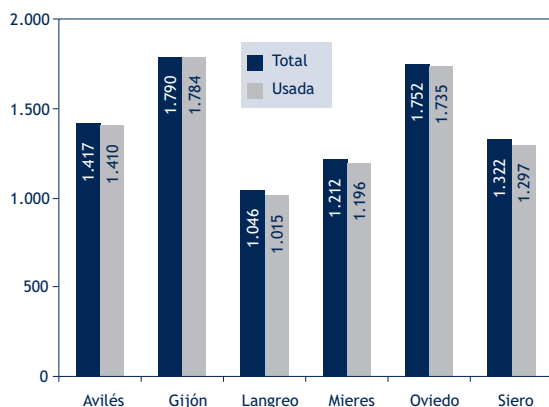
Unidad: euros por metro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

ciento de Avilés y el -1 por ciento de Siero. Por su parte, el precio de la vivienda usada aumentó en Mieres, Langreo y Avilés (11,2; 2,9 y 2,6 por ciento, respectivamente)³³.

A pesar de esta evolución, Gijón continuó siendo el municipio más caro de la región, con 1.790 euros por metro cuadrado (1.784 euros la usada),

Gráfico 6.22: Precio medio de la vivienda libre según antigüedad y municipio. Asturias, 2011



Nota: no se dispone de datos de vivienda nueva

Unidad: euros por metro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

aunque seguido muy de cerca por Oviedo, donde el precio medio de la vivienda libre alcanzó los 1.752 euros (1.735 euros la usada). En el lado opuesto se mantuvo Langreo, con 1.046 euros (1.015 euros la de más de dos años).

En cuanto al precio medio del metro cuadrado de la vivienda protegida, en 2011 se incrementó un 6,4 por ciento en Asturias, hasta los 1.201 euros (1.128 euros el año anterior), un valor inferior al promedio nacional: 1.161 euros (14 euros más que en 2010).

Nuestra región ocupó la sexta posición entre las comunidades autónomas con los precios más elevados, siendo Madrid y Cataluña las más caras: cerca de 1.300 euros. Por el contrario, en Extremadura y Ceuta y Melilla el metro cuadrado no alcanzó los 1.000 euros³⁴.

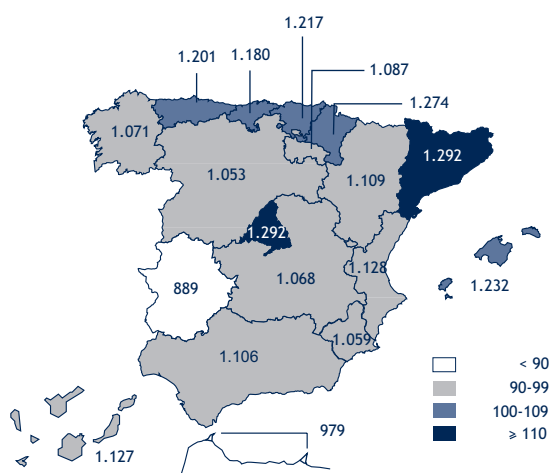
En contraste con la evolución del precio de la vivienda libre, el de la protegida solo retrocedió en cinco autonomías, encabezadas por Extremadura (-4,7 por ciento). Cabe señalar que los repuntes más significativos se registraron en Asturias (6,4 por ciento) y Andalucía (5,8 por ciento).

³³ No se dispone de datos de vivienda nueva.

³⁴ Véase cuadro A6.15 del Anexo estadístico.

Si bien el diferencial de precios entre la vivienda libre y la protegida disminuyó en todo el país (excepto en Extremadura), aún se observan importantes disparidades. Así, mientras que en Castilla-La Mancha y Extremadura el precio medio de la vivienda protegida equivale a más del 90 por ciento del precio de la vivienda libre, en otras comunidades autónomas como el País Vasco representa menos del 50 por ciento. En Asturias supone el 75,6 por ciento, un valor que supera la media nacional: 71,5 por ciento.

Mapa 6.9: Precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2011
España (1.161) = 100



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el precio medio (en euros por metro cuadrado)
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

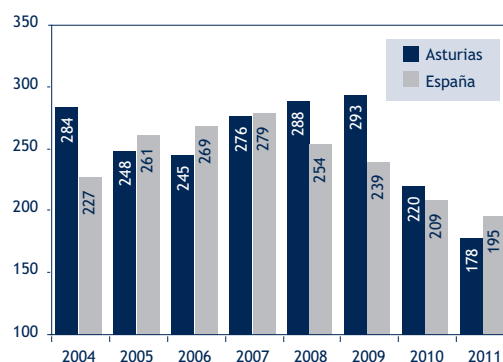
Para finalizar este apartado, y dado que el suelo constituye un importante componente del coste de la vivienda, a continuación se comenta brevemente la evolución del precio del suelo en los ámbitos regional y nacional.

En 2011, el precio medio del metro cuadrado de suelo urbano se cifró en 178 euros, lo que supone una reducción interanual del 18,8 por ciento

que continúa la senda descendente del año anterior (-25 por ciento). La caída fue menor en el conjunto del país (-6,7 por ciento), donde el precio se situó en 195 euros, tras anotar el cuarto retroceso consecutivo.

La bajada de los precios del suelo fue generalizada en prácticamente todo el territorio nacional, con la excepción de tres autonomías (Navarra, Aragón y Baleares). Los ritmos de la caída fluctuaron desde el -1,6 por ciento de Murcia hasta el -34 por ciento de Extremadura. Pese a que Asturias registró el cuarto descenso más acusado, se mantuvo como la décima región más cara del país.

Gráfico 6.23: Evolución del precio medio del suelo urbano. Asturias-España, 2004-2011

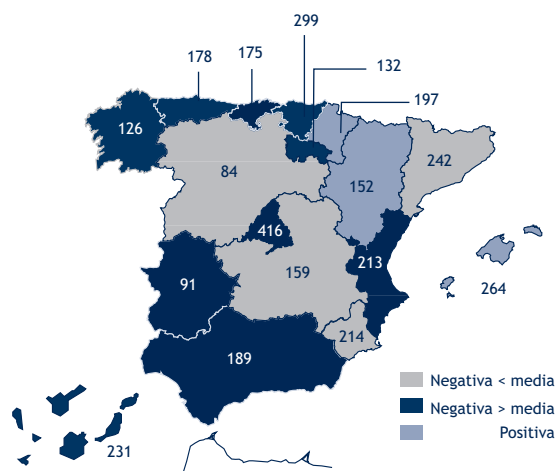


Unidad: euros por metro cuadrado
Fuente: Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Suelo*

Como en años anteriores, Madrid lideró el ranking autonómico, con 416 euros, y Castilla y León lo cerró, con 84 euros³⁵.

³⁵ Véase cuadro A6.16 del Anexo estadístico.

Mapa 6.10: Variación anual del precio medio del suelo urbano por comunidades autónomas, 2011
España = -6,7%



Notas: no se dispone de dato de Ceuta y Melilla; sobre las comunidades autónomas se consigna el precio medio (en euros por metro cuadrado)
Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Suelo*

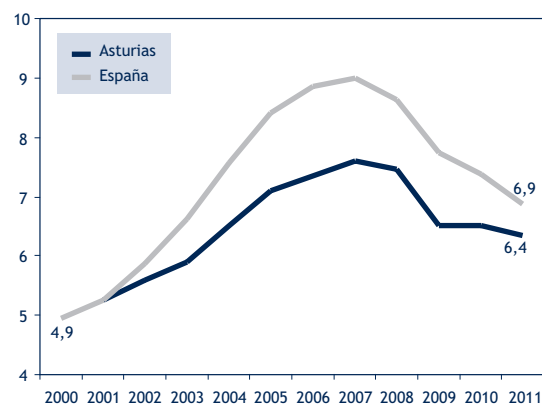
4.4 Accesibilidad a la vivienda

En 2011 continuó la tendencia a una ligera mejoría en la accesibilidad a la vivienda (en relación con los salarios)³⁶, al caer levemente los precios (-0,2 años). En este año, adquirir una vivienda de 90 metros cuadrados exigía dedicar el sueldo bruto de 6,4 años, frente a los 6,9 requeridos a nivel nacional, donde el índice de accesibilidad mejoró de nuevo (-0,5 años). Estos valores suponen un deterioro respecto al inicio de la década, cuando adquirir una vivienda exigía el sueldo bruto de 4,9 años en los dos ámbitos, si bien este indicador mejoró en relación a 2007, año en el que se alcanzó el valor más elevado, 7,6 años (9 años en España).

A nivel de comunidades autónomas persisten notables diferencias en cuanto a accesibilidad. Así, frente a los 8,8 años exigidos en el País Vasco, en Extremadura solo se requieren 4,6.

³⁶ Accesibilidad entendida como número de años que es preciso trabajar para comprar una vivienda sin acudir a la financiación externa dedicando la totalidad de los ingresos brutos a su adquisición.

Gráfico 6.24: Evolución de la accesibilidad a la vivienda. Asturias-España, 2000-2011
Relación precio de la vivienda-salario



Unidad: años

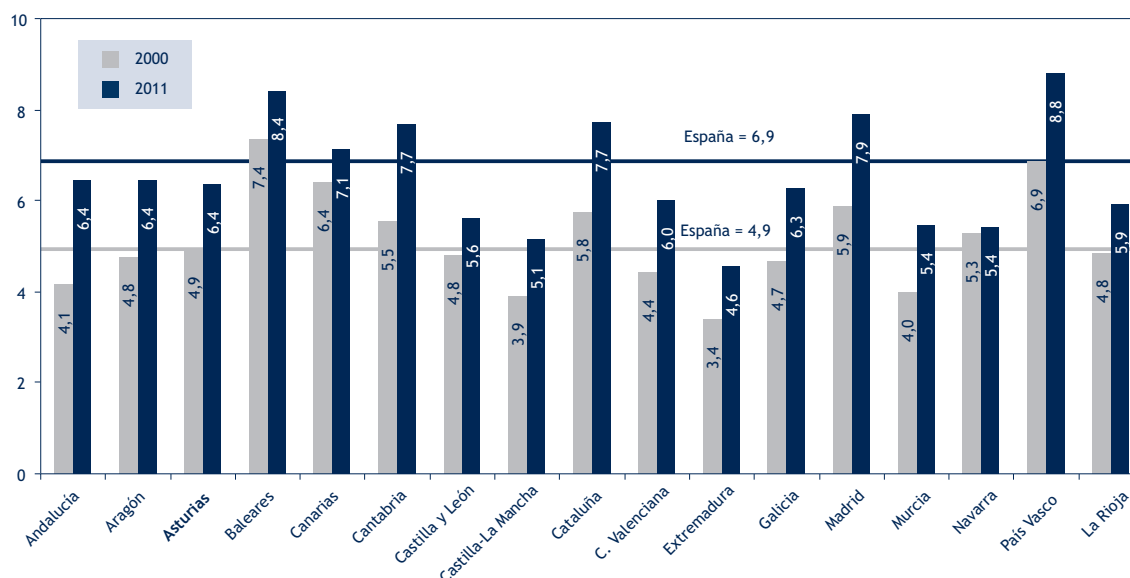
Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*, y Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

La relación precio de la vivienda-salario mejoró ligeramente en todo el territorio español durante 2011, si bien respecto al ejercicio 2000 empeoró en todas las comunidades autónomas. Entre ellas destaca, de nuevo, Navarra, donde el índice de accesibilidad solo aumentó en 0,2 años durante este período, mientras que en Andalucía presentó el peor resultado, al avanzar 2,3 años. Asturias fue la segunda región donde menos empeoró este indicador en el último año, situándose en la novena posición entre las de mayor accesibilidad.

El elevado precio de la vivienda en relación a los ingresos conlleva que un importante número de unidades familiares tengan que acudir a la financiación externa para su adquisición. De ahí la relevancia que adquieren las condiciones de financiación en el mercado inmobiliario.

El Euribor a un año, principal índice de referencia del mercado hipotecario, continuó la tendencia al alza durante la primera parte de 2011, alcanzando su valor máximo en julio (2,18 por ciento), momento a partir del cual inició un recorrido bajista que solo se vio interrumpido en octubre, cerrando el año en el 2,00 por ciento (1,53 por ciento en diciembre de 2010). En promedio anual, el Euribor se situó en el 2,01

Gráfico 6.25: Accesibilidad a la vivienda por comunidades autónomas, 2000-2011
Relación precio de la vivienda-salario



Unidad: años

Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*, y Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

por ciento, frente al 1,35 por ciento registrado en el año precedente.

En este contexto, las hipotecas constituidas sobre viviendas experimentaron un incremento generalizado en todo el país, excepto en Melilla, Asturias, Cantabria, Madrid, Ceuta y Cataluña.

De acuerdo con los datos provisionales de la *Estadística de Hipotecas* del INE, en nuestra región se constituyeron 12.084 hipotecas sobre viviendas durante 2011, cuyo importe superó los 1.516 millones de euros, lo que supone un descenso interanual del 12,2 por ciento en el número de hipotecas y un incremento del 0,4 por ciento en el capital. Esta evolución contrasta con la seguida en el país, donde avanzó tanto el número de hipotecas (7,6 por ciento) como el capital (9,7 por ciento).

El importe medio por hipoteca constituida aumentó en Asturias (14,4 por ciento) y en España (2 por ciento), cifrándose en 125.500 y 119.200 euros, respectivamente. Estos valores se sitúan lejos de los 169.100 euros de Navarra,

que computó el importe medio más cuantioso, y de los 96.700 euros de Extremadura, que registró el más bajo.

4.5 Políticas de apoyo a la vivienda

La política de vivienda española tiene un triple objetivo: facilitar el acceso de los ciudadanos a la misma, fomentar el mercado del alquiler y reforzar las actuaciones de rehabilitación y renovación urbana.

El Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012³⁷ constituye uno de los principales instrumentos de la política en esta materia. Con él se pretende mejorar el acceso y el uso de la vivienda por parte de las personas con mayores dificultades, así como aprovechar la producción sobrante de vivienda libre para ampliar el parque público al servicio de los ciudadanos.

³⁷ Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre.

Dicho Plan apuesta por el alquiler, reservando el 40 por ciento del total de actuaciones protegidas a esta forma de acceso a la vivienda (996.000 actuaciones). Asimismo, se caracteriza por el apoyo a la rehabilitación integral y a la renovación urbana.

A finales de 2010 se aprobó la modificación del mencionado Plan³⁸. Con ella se pretende facilitar el acceso a una vivienda o su rehabilitación a un mayor número de ciudadanos, así como cumplir los compromisos de reducción del déficit público.

Con el fin de reactivar las ventas y reducir el *stock* de viviendas nuevas sin vender, en 2011 se adoptó una reducción temporal del IVA (del 8 al 4 por ciento) para la adquisición de vivienda nueva (del 20 de agosto al 31 de diciembre de 2011)³⁹. Además, se recuperó el carácter universal de la deducción por adquisición de vivienda habitual⁴⁰.

En el terreno de las políticas dirigidas al fomento del alquiler, y en un contexto de austeridad y contención del gasto público, cabe destacar la limitación de la renta básica de emancipación a 210 euros mensuales para los jóvenes de 22 a 30 años a los que ya la reciben, eliminándose para los nuevos solicitantes⁴¹.

Por su parte, la apuesta por la rehabilitación se intensificó en 2011, ampliándose la deducción en el IRPF por obras de rehabilitación⁴².

Ya en nuestra región, el Plan Asturiano de Vivienda 2006-2008⁴³, prorrogado hasta 2011, recoge la política del Gobierno autonómico en esta materia, cuyo principal objetivo para este período es continuar avanzando en el establecimiento de las condiciones y medios que permitan garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada.

Además, este año finalizó la vigencia del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA), que contemplaba una serie de medidas en materia de vivienda.

4.5.1 Actuaciones en materia de vivienda

A continuación se comentan las actuaciones en materia de vivienda desarrolladas en nuestra región a lo largo del año 2011, tanto en el ámbito del Plan Estatal como en el del Plan Autonómico.

En el marco del segundo programa del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, el Ministerio de Fomento financió 8.405 actuaciones en Asturias, lo que representa una desviación negativa de 3,2 puntos respecto a los objetivos convenidos (reajustados) para la anualidad 2011 (8.686 actuaciones).

Como en el año anterior, los mayores grados de cumplimiento se observaron en los programas de ayuda a inquilinos y de rehabilitación, que se ejecutaron al 100 por cien (1.300 y 2.955 actuaciones ejecutadas, respectivamente). En las tres líneas restantes no se alcanzaron los objetivos, si bien el grado de cumplimiento varía entre ellas. Así, mientras que en materia de promoción de viviendas protegidas de nueva construcción se financió el 71,1 por ciento de las actuaciones convenidas (337 actuaciones financiadas), la adquisición de vivienda usada y la urbanización de suelo para vivienda protegida se ejecutaron en un 94,3 y 96,4 por ciento, respectivamente.

³⁸ Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2010.

³⁹ Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas de mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011.

⁴⁰ Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

⁴¹ Véase nota 40.

⁴² Real Decreto-Ley 5/2011, de 29 de abril, de medidas para la regulación y control del empleo sumergido y fomento de la rehabilitación de viviendas.

⁴³ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006.

Cuadro 6.2: Actuaciones financiadas por el Plan Estatal de Vivienda 2009-2012. Asturias, 2011

	Objetivo	Ejecución	Grado de cumplimiento
1. Promoción de viviendas protegidas de nueva construcción	474	337	71,1
1.A Promoción de vivienda protegida de nueva construcción en venta	260	159	61,2
1.A.1 Vivienda protegida de régimen especial	-	-	-
1.A.2 Vivienda protegida de régimen general	200	126	63,0
1.A.3 Vivienda protegida de régimen concertado	60	33	55,0
1.B Promoción de vivienda protegida de nueva construcción en alquiler	214	178	83,2
1.B.1 Alquiler en régimen especial 25 años	-	-	-
1.B.2 Alquiler en régimen general 25 años	36	-	-
1.B.3 Alquiler en régimen concertado 25 años	-	-	-
1.B.4 Alquiler en régimen especial 10 años	-	-	-
1.B.5 Alquiler en régimen general 10 años	-	-	-
1.B.6 Alquiler en régimen concertado 10 años	-	-	-
1.B.7 Alojamientos	178	178	100,0
1.C Cofinanciación de viviendas de promoción pública	-	-	-
2. Programa de ayuda a inquilinos	1.300	1.300	100,0
3. Adquisición de vivienda usada	70	66	94,3
4. Rehabilitación	2.955	2.955	100,0
4.1 Áreas de rehabilitación integral (ARIS)	-	-	-
4.2 Áreas de renovación urbana (ARUS)	-	-	-
4.3 Erradicación del chabolismo	-	-	-
4.4 Ayudas RENOVE	2.955	2.955	100,0
5. Suelo	3.887	3.747	96,4
5.1 Áreas prioritarias	3.747	3.747	100,0
5.2 Áreas no prioritarias	140	-	-
Total viviendas	4.799	4.658	97,1
Total suelo (en número de viviendas protegidas)	3.887	3.747	96,4
Total viviendas + suelo	8.686	8.405	96,8

Unidad: grado de cumplimiento en porcentaje
Fuente: Consejería de Bienestar Social y Vivienda

262

En cuanto al Plan Autonómico, durante el último año se concedieron 7.682 ayudas, un 4,2 por ciento menos que en 2010. De ellas, cerca de dos tercios eran ayudas a la rehabilitación (4.736, de las cuales el 12,1 por ciento corresponden a subvenciones para la mejora de la envolvente térmica de los edificios); una quinta parte, ayudas al alquiler (1.473 ayudas para inquilinos); y otra quinta parte, ayudas a la compra (233 viviendas de promoción autonómica, 116 viviendas protegidas concertadas y 1.124 viviendas de promoción autonómica iniciadas en 2011).

Comparando las cifras con las del año anterior, se observa un descenso del número de subvenciones concedidas, salvo las orientadas a la rehabilitación, que repuntaron un 1,5 por ciento. La caída de las subvenciones al alquiler superó a la de la compra: -16,2 por ciento frente al -7,6 por ciento.

En línea con la reducción del número de ayudas concedidas, el importe de las mismas descendió un 10,5 por ciento, rozando los 28 millones de euros, que se distribuyeron casi a partes iguales entre los tres tipos de ayudas.

4.6 Gasto público en vivienda

El gasto público en vivienda disminuyó un 1,5 por ciento en 2011, cifrándose en 58,5 millones de euros. De ellos, 17,1 millones fueron aportados por la Administración del Estado, lo que supone un aumento del 64,2 por ciento respecto a la aportación del ejercicio anterior. En contraste, el gasto de la Administración Autonómica se contrajo un 15,4 por ciento. Como resultado de este diferente comportamiento, la contribución del Estado aumentó hasta el 29,2 por ciento, desde el 17,5 por ciento del año 2010.

Atendiendo a la naturaleza del gasto, un 59,2 por ciento se dedicó a transferencias de capital; el 40,3 por ciento, a inversiones reales; y el 0,5 por ciento restante, a transferencias corrientes.

El gasto destinado a inversiones cayó un 33 por ciento, hasta los 23,6 millones de euros, que fueron financiados íntegramente por la Administración Regional.

Las transferencias de capital se incrementaron un 45,2 por ciento y se situaron por encima de los 34,6 millones de euros, de los cuales el Estado aportó prácticamente la mitad (49,3 por ciento). Entre ellas destacan, por su cuantía, las destinadas a familias e instituciones sin fines de lucro, cuyo importe rozó los 25,4 millones de euros, que fueron financiados en un 42,1 por ciento por el Ministerio de Fomento. Las transferencias a empresas públicas y otros organismos públicos se aproximaron a los 4,9 millones de euros y las concedidas a corporaciones locales, a los 2,4 millones de euros, representando la aportación de la Administración Central el 79,3 por ciento en el primer caso y el 22,7 por ciento en el segundo. Las transferencias a empresas privadas rebasaron los 2 millones de euros este año, cantidad que fue financiada íntegramente por el Estado.

Por último, las transferencias corrientes se mantuvieron en 275.000 euros, cuya financiación corrió a cargo de la Administración del Principado de Asturias.

Cuadro 6.3: Gasto público en vivienda. Asturias, 2011

Gasto	Financiación	
	Autonómica	Estatal
Transferencias corrientes	275	-
Inversiones reales	23.604	-
Transferencias de capital	34.636	17.089
A empresas públicas y otros OOPP	4.838	3.838
A corporaciones locales	2.398	545
A empresas privadas	2.008	2.008
A familias e ISFL	25.391	10.698
Total	58.515	17.089

ISFL: instituciones sin fines de lucro

OOPP: organismos públicos

Unidad: miles de euros

Fuente: Consejería de Bienestar Social y Vivienda

• Gasto público en vivienda en el marco del ACEBA

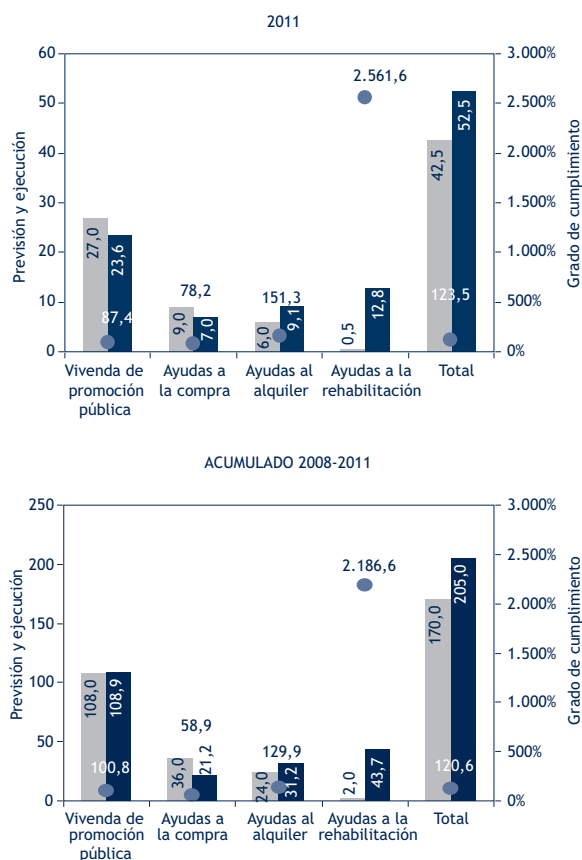
A continuación se presenta el gasto autorizado y comprometido en materia de vivienda en el marco del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias 2008-2011.

En 2011 se comprometieron 52,5 millones de euros en vivienda, lo que representa un grado de realización de las previsiones iniciales (42,5 millones de euros) del 123,5 por ciento.

Del total de fondos comprometidos, el 44,9 por ciento se dedicó a promoción de vivienda pública; el 24,4 por ciento, a ayudas a la rehabilitación; el 17,3 por ciento, a ayudas al alquiler; y el 13,4 por ciento restante, a ayudas a la compra.

Atendiendo al grado de cumplimiento destacan, nuevamente, las ayudas a la rehabilitación de viviendas, a las que se asignaron 12,8 millones de euros, frente a los 500.000 euros previstos inicialmente. También se superaron los compromisos en la línea de ayudas al alquiler, a la que se dedicaron 9,1 millones de euros, alcanzándose un grado de ejecución del 151,3 por ciento. En sentido contrario, las ayudas a la compra y de promoción de vivienda pública se ejecutaron en un 78,2 y 87,4 por ciento, respectivamente (7,0 y 23,6 millones de euros comprometidos, respectivamente).

Gráfico 6.26: Gasto comprometido en materia de vivienda. ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

El balance de los cuatro años de vigencia del ACEBA arroja una desviación positiva de 20,6 puntos respecto a las previsiones iniciales. Entre los años 2008-2011 se comprometieron fondos por valor de 205 millones de euros (35 millones más de los previstos). De ellos, más de la mitad se destinaron a vivienda de promoción pública; el 21,3 por ciento, a ayudas a la rehabilitación; el 15,2 por ciento, a ayudas al alquiler; y el 10,4 por ciento, a ayudas a la compra.

Por líneas de acción, las previsiones contempladas para este período se cumplieron en todas ellas, excepto en ayudas a la compra, que solo se ejecutaron en un 58,9 por ciento. El grado de realización más elevado se alcanzó en la línea de ayudas a la rehabilitación, a la que se destinaron 43,7 millones de euros, frente a los 2 millones previstos. Por su parte, las ayudas al alquiler y la promoción de vivienda pública rebasaron el objetivo en cerca de 30 y 1 puntos, respectivamente.

5. DESARROLLO SOSTENIBLE

Una de las prioridades de la Estrategia Europa 2020⁴⁴ es el crecimiento sostenible, esto es, promover una economía más verde y competitiva y que utilice más eficazmente los recursos. Esta prioridad se concreta en tres objetivos: reducir un 20 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero, incrementar un 20 por ciento la participación de las fuentes de energía renovables en el consumo final de energía e incrementar un 20 por ciento la eficiencia energética. Para avanzar en su consecución, en 2011 la Comisión Europea propuso la iniciativa emblemática *Una Europa que utilice eficazmente los recursos*⁴⁵, en la que se establecen las medidas a desarrollar.

Los objetivos comunitarios han sido recogidos en nuestro país en la Estrategia de Economía Sostenible⁴⁶, cuya pieza clave es la Ley de economía sostenible⁴⁷, siendo la sostenibilidad medioambiental uno de sus grandes pilares.

A nivel regional, la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias⁴⁸, cuyo horizonte temporal se extiende hasta 2030, se centra en el progreso sostenible de la región y en la mejora de la calidad de vida para las actuales y las futuras generaciones. Para su seguimiento, en este apartado se presentan algunos indicadores de sostenibilidad⁴⁹, estructurados en dos áreas temáticas: medio ambien-

te y patrones de producción y consumo. La última información disponible corresponde mayoritariamente al año 2010, salvo los datos provisionales relativos a calidad del aire, agua embalsada, siniestros forestales y turismo rural, que se refieren a 2011.

5.1 Medio ambiente

La dimensión medioambiental del desarrollo sostenible en Asturias se analiza a través de los indicadores referidos a atmósfera, agua, suelo y biodiversidad.

• Atmósfera

Mejorar la calidad del aire y contribuir a mitigar el cambio climático son los principales objetivos de la política asturiana en relación a la atmósfera.

• Calidad del aire

En 2011 se hizo efectiva la transposición de la Directiva relativa a la calidad del aire⁵⁰ al ordenamiento jurídico español, que unifica los criterios de calidad del aire⁵¹. Además, este año se aprobó el Plan Nacional de Mejora de la Calidad del Aire⁵², con el que se promueven ciudades más saludables.

El control de la calidad del aire en nuestra región se lleva a cabo a través de la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica del

⁴⁴ COM(2010) 2020 final.

⁴⁵ COM(2011) 21 final.

⁴⁶ En noviembre de 2009.

⁴⁷ Ley 2/2011, de 4 de marzo.

⁴⁸ Aprobada el 20 de noviembre de 2008.

⁴⁹ Véase Consejo Económico y Social del Principado de Asturias (2012), *Situación Medioambiental de Asturias 2010*.

⁵⁰ Directiva 2008/50/CE, de 21 de mayo.

⁵¹ Real Decreto 102/2011, de 28 de enero.

⁵² Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de noviembre de 2011.

Principado de Asturias, integrada por diecinueve estaciones, que miden los siguientes contaminantes: partículas en suspensión menores de 10 μm (PM_{10}), dióxido de azufre (SO_2), óxidos de nitrógeno (NO), monóxido de carbono (CO) y ozono (O_3).

Como viene siendo habitual, la calidad del aire en los principales núcleos urbanos de la región fue buena y, en términos generales, respetó los valores límite establecidos por la normativa vigente, con la excepción del material particulado en las estaciones Matadero (Avilés) y Lugones (Siero).

De los compuestos regulados, este año disminuyeron las superaciones de los valores límites horario y diario del dióxido de azufre, tras el incremento de 2010. También mejoraron los datos relativos a los registros de partículas, por quinto año consecutivo, con una caída en el número de superaciones del 7,4 por ciento; al tiempo que no se observaron superaciones del valor límite horario del dióxido de nitrógeno. En cambio, los niveles de ozono rebasaron en una ocasión el nivel de información y en 24 el valor objetivo para la protección de la salud humana.

• Emisiones de gases de efecto invernadero

La política de lucha contra el cambio climático se centra en potenciar la actividad económica baja en carbono, es decir, en disociar el crecimiento económico de la emisión de gases de efecto invernadero.

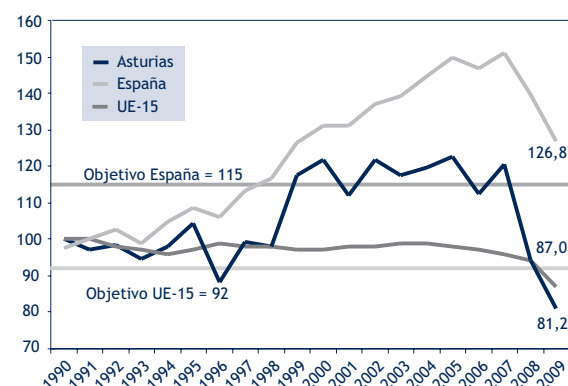
El volumen de emisión de gases de efecto invernadero en Asturias encadenó su segundo descenso consecutivo en 2009 (-13,9 por ciento), hasta los 22,2 millones de toneladas de CO_2 equivalente (en adelante $\text{CO}_2\text{-eq}$). Aunque en menor medida, también se redujeron las emisiones en los ámbitos nacional y comunitario (-9,2 por ciento en el primero y -7,1 por ciento en el segundo).

Un año más, nuestra región mostró la tasa de emisión per cápita más elevada del país, con

20,5 toneladas de $\text{CO}_2\text{-eq}$, si bien las últimas reducciones le permitieron acortar la distancia que la separa de las ratios española y comunitaria (7,9 y 9,2 toneladas de $\text{CO}_2\text{-eq}$ por habitante, respectivamente).

Con todo, y aunque no se han establecido objetivos por comunidades autónomas en el marco del Protocolo de Kioto, Asturias registró el menor índice de emisión del territorio nacional, 81,2 por ciento de las emisiones del año base, un nivel que respeta el compromiso adquirido por España para el año 2012 (115 por ciento de las emisiones de 1990). En cambio, nuestro país se desvió de este objetivo (11,8 puntos), con un índice de emisión del 126,8 por ciento, frente al 87 por ciento de la UE-15, que, por primera vez, consiguió alcanzar el suyo (92 por ciento).

Gráfico 6.27: Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asturias-España-UE-15, 1990-2009
Año base = 100



Fuentes: Eurostat, *Climate Change and Energy*, y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, *Inventario de gases de efecto invernadero de España*, Edición 2011 (Serie 1990-2009)

Atendiendo a la estructura de las emisiones de gases de efecto invernadero, el dióxido de carbono fue el gas más abundante, contribuyendo al 88,9 por ciento del total emitido (80,8 por ciento en el conjunto nacional); y el procesado de la energía, la actividad responsable de la mayoría de las emisiones: 82,1 por ciento (77,1 por ciento en España).

• Agua

Los siete principales embalses de la región cerraron el año 2011 al 64,6 por ciento de su capacidad (69,5 por ciento en 2010), con un volumen de agua de 329 hectómetros cúbicos (en adelante hm³). A nivel nacional, la reserva hidráulica se situó en el 62,1 por ciento (74 por ciento el año anterior), con 34.533 hm³ de agua embalsados.

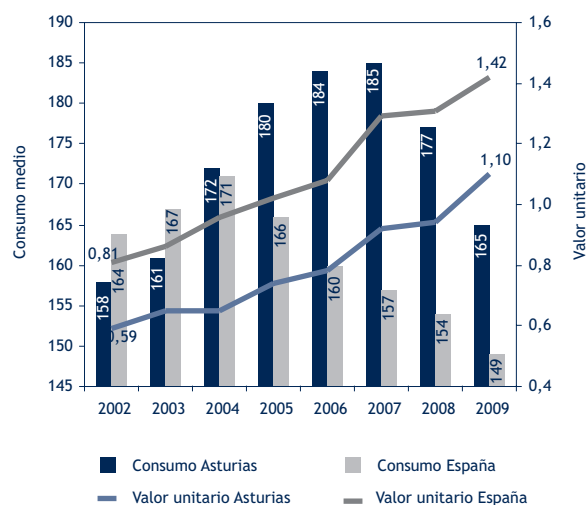
A lo largo de 2009 se suministraron a la red asturiana de abastecimiento público 123,5 hm³ de agua, el 2,6 por ciento de los distribuidos en el país (4.709,2 hm³). Del agua puesta a disposición, se perdió un 30 por ciento en nuestra región (7,1 puntos más que el año anterior) y un 25,7 por ciento en el ámbito nacional (1,2 puntos más).

El consumo medio de agua per cápita descendió, de nuevo, en 2009, tanto en Asturias como en España (-12 y -5 litros por habitante, respectivamente). Pese a la mayor caída regional, la ratio asturiana continuó superando a la española, al situarse en 165 y 149 litros, respectivamente, y fue una de las más elevadas del país. La minoración de la demanda vino acompañada de un incremento del valor unitario del agua⁵³ que, no obstante, se mantuvo lejos del promedio español: 1,10 euros/m³ frente a 1,42 (0,16 y 0,11 euros/m³ más que en 2008, respectivamente).

Por lo que se refiere al saneamiento de las aguas residuales, en Asturias operaban 472 instalaciones de depuración a 31 de diciembre de 2010, de las que 448 eran de bajo coste; 21, de grandes sistemas; y 3, de pretratamiento con emisario submarino. La capacidad depuradora de la región se traduce en 765.320 habitantes conectados a sistemas de depuración y 147,5 hm³ tratados. A ellos cabe añadir 88.094 habitantes conectados a sistemas de pretratamiento, que procesaron otros 32,3 hm³.

⁵³ Cociente entre los ingresos por el servicio realizado en el año de referencia y el volumen total de agua registrada y distribuida a los usuarios.

Gráfico 6.28: Evolución del consumo medio y precio unitario del agua. Asturias-España, 2002-2009



Unidad: consumo medio en litros por habitante y día y valor unitario en euros/m³

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta sobre Suministro y Tratamiento de Agua*, varios años

Después de varios años de descensos consecutivos, el tratamiento de aguas residuales repuntó en 2009, alcanzando los 298.913 m³/día de agua, lo que supone un incremento interanual del 9 por ciento, superior al registrado en el ámbito nacional (3,5 por ciento), donde se trataron 12,8 hm³/día.

Respecto a las aguas de baño asturianas, cabe destacar su excelente calidad. Así, en la temporada de baño 2010 ninguna zona fue cerrada al baño ni obtuvo una calificación insuficiente. No ocurrió lo mismo en España (12 prohibidas y 14 insuficientes) y en Europa (150 y 356 puntos, respectivamente), aunque los dos ámbitos muestran una elevada calidad global.

• Suelo

El suelo es un recurso limitado y su uso y gestión adecuada son clave para la sostenibilidad ambiental. De acuerdo con la información proporcionada por el *Corine Land Cover 2006*, el cambio más relevante producido en la ocupación del suelo en los últimos años es el incremento de la superficie artificial: 2,1 por ciento en Asturias y 21,1 por ciento en España entre

2000 y 2006; y 29,7 y 51,9 por ciento, respectivamente, respecto a 1990. A pesar del crecimiento, el nivel de urbanización es significativamente inferior en nuestra región y en el conjunto del país (1,9 y 2,0 por ciento, respectivamente) que en el ámbito comunitario (4 por ciento).

El modelo de crecimiento de las áreas artificiales se caracteriza por el avance especialmente intenso de las redes viarias, ferroviarias y terrenos asociados y el descenso de las escombreras y vertederos.

● Biodiversidad

La Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias persigue consolidar la diversidad biológica y paisajística regional, alcanzando un equilibrio entre su conservación y su uso sostenible.

Con carácter general, en 2010 no se alcanzó el objetivo mundial de detener la pérdida de biodiversidad, pese a los avances logrados en algunos ámbitos. Por ello, este mismo objetivo se mantiene en el Plan Estratégico 2011-2020⁵⁴.

Los bosques son un importante patrimonio natural y su deterioro o desaparición tiene graves repercusiones. La disminución de las masas forestales reduce la capacidad de los bosques para retener dióxido de carbono atmosférico, mermando, además, su capacidad productora y conservadora. Por ello, son necesarias políticas que favorezcan su salud y conservación, como la lucha contra los incendios forestales.

De acuerdo con el Tercer Inventario Forestal Nacional, Asturias es la segunda autonomía en proporción de superficie forestal. Esta ocupa el 72,1 por ciento del territorio asturiano, frente

al 54,4 por ciento que abarca en el ámbito nacional y al 41 por ciento, en el comunitario. Además, el monte arbolado representa el 42,5 por ciento de la superficie regional, un valor que, de nuevo, supera al español y al europeo (en torno al 36 por ciento ambos).

Los bosques generan 47,3 hm³ de biomasa arbórea, es decir, el 5,2 por ciento de la producida por los españoles (914,9 hm³), arrojando una densidad de biomasa de 104,9 metros cúbicos por hectárea (en adelante m³/ha) de superficie forestal arbolada, que duplica la media nacional (50,1 m³/ha).

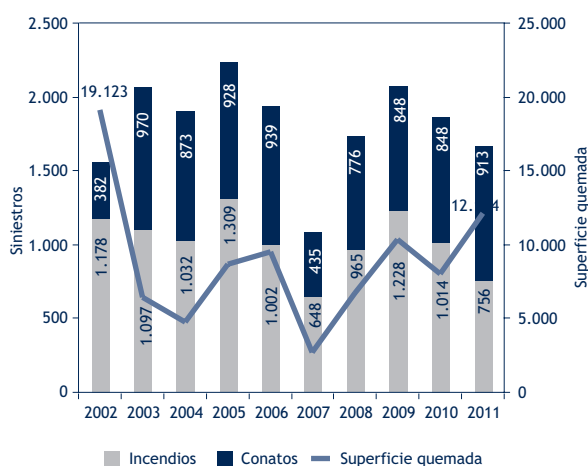
El seguimiento del estado de salud del arbolado se hace necesario, dado que su degradación afecta a la calidad de los hábitats naturales y, por tanto, a la conservación de la biodiversidad. En este sentido, resulta reseñable la ligera mejora del estado de salud del arbolado en 2010, la segunda consecutiva, elevándose la proporción de árboles sanos (0,7 puntos) hasta el 77,1 por ciento. Con todo, el arbolado asturiano presentó nuevamente un aspecto menos saludable que el español, cuya proporción de árboles sanos alcanzó el 85,4 por ciento (crece 3,1 puntos), con unos valores de árboles dañados próximos a los de la Unión Europea (23,7 por ciento del arbolado en 2009).

Por otro lado, la siniestralidad forestal descendió en 2011⁵⁵ (10,4 por ciento), por segundo año consecutivo, hasta los 1.669 siniestros forestales. Esta cifra equivale al 10,4 por ciento de los ocurridos en España (16.028 siniestros), donde, en cambio, aumentaron (36,7 por ciento). Pese al menor número de siniestros, la superficie forestal quemada se incrementó más de un 50 por ciento, afectando a 12.104 hectáreas (1,1 por ciento del territorio asturiano), que representan el 14,3 por ciento de la superficie quemada en el país.

⁵⁴ Décima Conferencia de las Partes del Convenio sobre la biodiversidad biológica (Nagoya, Japón, octubre de 2010).

⁵⁵ Datos provisionales.

Gráfico 6.29: Evolución de la siniestralidad forestal. Asturias, 2002-2011

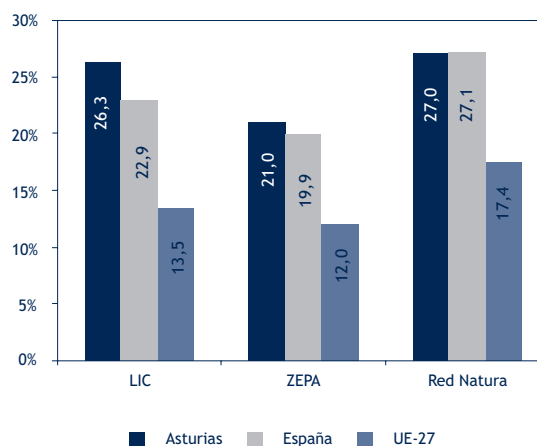


Nota: datos de 2011 provisionales

Unidad: superficie quemada en hectáreas

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, *Incendios Forestales en España, varios años, y Avance Informativo*

Gráfico 6.30: Espacios protegidos por la Red Natura 2000 y según figura de protección. Asturias-España-UE-27, 2010



LIC: lugar de importancia comunitaria

ZEPA: zona de especial protección para las aves

Unidad: porcentaje sobre el territorio de cada ámbito territorial

Fuentes: Comisión Europea, *Barómetro Red Natura 2000*, y Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

El principal instrumento de conservación de la biodiversidad de la Unión Europea es la Red Natura 2000. Su objetivo es proteger los hábitats naturales, así como la fauna y flora silvestres, contribuyendo, con ello, a detener la pérdida de biodiversidad. Según el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el 27 por ciento del territorio asturiano se encontraba bajo la protección de esta Red (eliminados solapamientos entre lugares de importancia comunitaria y zonas de especial protección para las aves), nivel similar al del conjunto del país y 10 puntos superior al comunitario.

Atendiendo a las dos figuras de protección de la Red Natura 2000, los 49 lugares de importancia comunitaria ubicados en Asturias protegen el 26,3 por ciento del territorio regional y las 13 zonas de especial protección para las aves, el 21 por ciento. Ambas figuras superan el nivel de protección medio nacional (22,9 y 19,9 por ciento, respectivamente) y el comunitario (13,5 por ciento los LIC y 12 por ciento las ZEPA).

En cumplimiento de la obligación comunitaria de extender la Red Natura 2000 al medio marino, en 2011 se declaró El Cachucho (Asturias),

como área marina protegida y zona de especial conservación de la Red Natura 2000⁵⁶.

También la protección de las especies amenazadas (contempladas en los Catálogos Regionales de Especies Amenazadas de Flora y de Fauna) contribuye a frenar la pérdida de biodiversidad. En 2010 se mantuvieron los 83 taxones amenazados de años anteriores, de los que 63 son de flora. De los taxones de fauna amenazada, la mayoría eran aves. Por categoría de amenaza, el 8,5 por ciento se encuentra en peligro de extinción, el 34,9 por ciento es sensible a la alteración de su hábitat, el 21,7 por ciento se cataloga como vulnerable y el 34,9 por ciento se considera de interés especial.

5.2 Patrones de producción y consumo

Con el fin de fomentar modelos de consumo y producción sostenibles se promueve tanto la prevención de consumos innecesarios (ahorro de

⁵⁶ Real Decreto 1629/2011, de 14 de noviembre.

energía, agua y otros recursos), como la eficiencia en la producción (producir más riqueza con menos recursos).

El uso de los recursos limitados, como el agua o la energía, y nuestros patrones de movilidad o de ocio, determinan y comprometen la sostenibilidad.

• Energía

Los objetivos para la próxima década en materia de energía consisten en incrementar un 20 por ciento la eficiencia energética y elevar la participación de las fuentes renovables en el consumo de energía final bruta hasta el 20 por ciento.

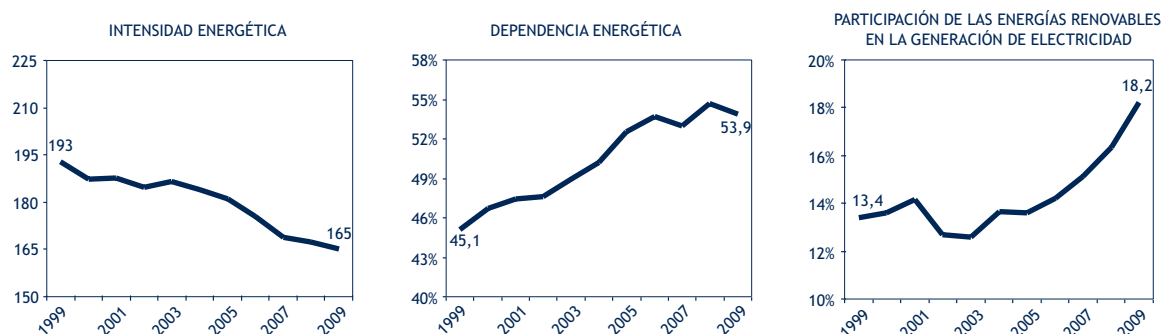
A lo largo de 2010 se registró una caída de la actividad en el sector energético y de la demanda energética, como consecuencia de la crisis económica, un menor funcionamiento de las centrales térmicas de la región y un incremento de la generación hidráulica. Todo ello se tradujo en un descenso del 6,8 por ciento en el consumo de energía primaria, continuando así con la trayectoria descendente de los últimos años. Por el contrario, en el ámbito nacional se invirtió la tendencia y la demanda creció un 1,2 por ciento.

En línea con la contracción del consumo en Asturias, la intensidad energética primaria disminuyó (-7,9 por ciento) hasta los 332 tep por millón de euros de PIB, frente a los 171 del conjunto del país, donde se produjo un ligero incremento (1,3 por ciento). A su vez, la ratio española superó a la comunitaria en 2009 (168 y 165 kgep por mil euros de PIB, respectivamente).

La caída del consumo primario, unido al incremento en la producción de energía autóctona (9,9 por ciento), conllevó un avance del grado de autoabastecimiento energético regional hasta el 19,2 por ciento. Pese a ello, la ratio asturiana continuó siendo inferior a la española (26,1 por ciento). A su vez, España, que se mantuvo como el séptimo país de la UE-27 más dependiente, superó en más de 20 puntos el nivel de dependencia energética comunitario en 2009 (79,0 y 53,9 por ciento, respectivamente), si bien acortó en un punto la distancia con el conjunto de los Veintisiete.

Con el fin de hacer frente a la fuerte dependencia del exterior, que conlleva inseguridad en el abastecimiento, la Unión Europea ha venido fomentando el uso de la energía procedente de fuentes renovables y se ha propuesto elevar hasta el 20 por ciento su participación en el consumo bruto de energía final en el horizonte

Gráfico 6.31: Evolución de los indicadores de energía. Unión Europea, 1999-2009



Unidad: kilogramos equivalentes de petróleo por cada mil euros de PIB, salvo indicación en contrario
Fuente: Eurostat

de 2020. Fruto de este impulso, el consumo de energías renovables creció 3 puntos (1,7 puntos en el ámbito nacional), elevando su contribución al balance energético hasta el 9,4 por ciento. Aún con este progreso, la aportación regional se mantuvo por debajo del nivel alcanzado en España (11,1 por ciento).

Por su parte, la cuota de participación de las energías renovables en el consumo bruto de energía final avanzó este año (2,8 puntos), situándose en el 9,7 por ciento, frente al 13,2 por ciento de media nacional (un punto de incremento).

También la generación eléctrica de origen renovable aumentó en 2010, y lo hizo a una tasa del 21,5 por ciento (22,3 por ciento en el ámbito nacional), impulsada, principalmente, por el incremento de la hidráulica. A ello se sumó la caída de la producción de origen térmico, lo que propició el avance de la aportación de las energías renovables al mix de generación hasta el 29,8 por ciento. Con todo, el nivel de participación en la generación bruta regional continuó siendo inferior al registrado en España (30,6 por ciento), el cual superaba la media comunitaria de 2009 (25,7 y 18,2 por ciento, respectivamente), si bien aún se encuentra lejos del objetivo nacional (29,4 por ciento).

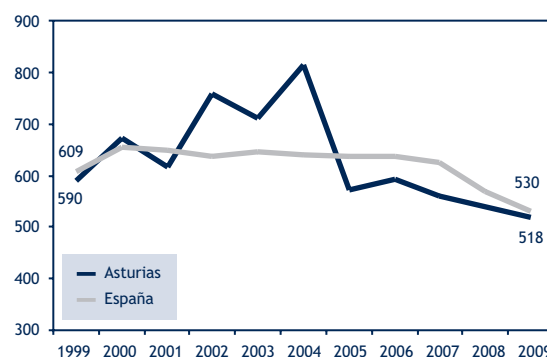
● Residuos

En un contexto en el que la actividad económica generaba cada vez mayor volumen de residuos, la Unión Europea se fijó el objetivo de disociar la relación existente entre crecimiento económico y producción de residuos y centró su política en la prevención, la reutilización, el reciclaje y otras formas de revalorización.

Siguiendo la senda descendente de los dos últimos años, y en línea con la caída del consumo a consecuencia de la crisis económica, la generación de residuos urbanos disminuyó en 2009, lo que conllevó una reducción de la producción anual per cápita de 22 kilogramos. Pese a que el retroceso fue más acusado en el ámbito nacio-

nal (-41 kilogramos por habitante), la tasa asturiana permaneció por debajo de la española: 518 kilogramos por habitante y año frente a 530.

Gráfico 6.32: Evolución de la generación de residuos per cápita. Asturias-España, 1999-2009



Unidad: kilogramos por habitante y año

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta sobre Recogida y Tratamiento de Residuos Urbanos*, varios años, y *Padrón Municipal*, varios años

Desde el punto de vista de la gestión, a lo largo de 2010 entraron en las instalaciones del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA) algo más de 935.000 toneladas de residuos. De ellas, el 70,9 por ciento se envió al vertedero; el 25 por ciento, a clasificación para reciclaje; el 3,7 por ciento, a planta de compostaje; y el 0,4 por ciento restante, a valorización energética.

En conjunto, en torno a 272.200 toneladas fueron sometidas a procesos intermedios orientados a la recuperación de materiales o a la valorización energética, lo que supone un incremento interanual del tratamiento del 4 por ciento. Un crecimiento que se tradujo en un avance de un punto del peso relativo de los residuos tratados en el total de recogidos, que se situó en el 29,1 por ciento.

Como resultado de las operaciones de tratamiento de residuos sanitarios en el horno rotativo y del biogás captado en el Vertedero Central de Asturias se generaron 49,7 GWh de electricidad (14 por ciento más que el año ante-

rior). Asimismo, se captaron 40,6 millones de metros cúbicos de biogás (12,8 por ciento más que en 2009), de los que el 98 por ciento se aprovechó energéticamente como combustible en los motores de producción de electricidad y en el horno de incineración.

● Transporte

Entre los objetivos de la Estrategia Española de Movilidad Sostenible⁵⁷ destaca el de reducir tanto el consumo energético como las emisiones de gases de efecto invernadero vinculadas al transporte.

Por su parte, la Estrategia de Desarrollo Sostenible del Principado de Asturias persigue avanzar hacia un sistema de transporte más eficiente y sostenible y recoge las actuaciones a desarrollar para alcanzarlo.

La distribución modal del transporte en España, al igual que en el entorno comunitario, se caracteriza por un predominio del modo carretera, que en 2009 continuó siendo el más demandado, tanto para viajeros como para mercancías: 90,5 y 82,9 por ciento, respectivamente.

Por lo que se refiere al transporte de viajeros, la demanda anual del tráfico terrestre retrocedió un 3,6 por ciento respecto a 2009 y rebasó los 433.500 millones de viajeros-kilómetro en 2010, de los que el 94,5 por ciento se desplazó por carretera. La caída de este modo de transporte fue motivada por las reducciones del transporte por carretera (-3,6 por ciento), que rompió la tendencia de los últimos años, y del ferroviario (-2,9 por ciento). Por su parte, el tráfico aéreo se recuperó (3 por ciento), al igual que el marítimo (6,4 por ciento).

Respecto al transporte de mercancías, la demanda anual del transporte terrestre cayó un 4,4 por ciento, hasta los 280.600 millones de toneladas-kilómetro, de las que el 82,9 por ciento se desplazó por carretera. Este retroceso vino impulsado por el descenso en el modo carretera (-4,7 por ciento), que no pudo ser compensado con el avance del ferroviario (6,5 por ciento). También cayó el tráfico por tubería (-0,8 por ciento). A su vez, los tráficos de mercancías aéreo y portuario repuntaron este año (15,8 por ciento el primero y 4,6 por ciento el segundo).

Pese a que el transporte viene recortando su demanda energética desde el año 2008, como consecuencia de la crisis económica, tanto en el ámbito regional como nacional, en 2010 se mantuvo como el principal consumidor de energía final en España y el segundo en Asturias, concentrando el 37,4 y 20,1 por ciento, respectivamente.

En línea con la caída de la actividad y con el menor consumo energético, el volumen de las emisiones de gases de efecto invernadero disminuyó en 2009, tanto en la Unión Europea como en España (-2,8 y -6,8 por ciento, respectivamente). A pesar de este recorte, el segundo consecutivo, la contribución del transporte al total emisiones de gases de efecto invernadero aumentó, representando el 20,2 por ciento de las emisiones de la UE-27 y el 25,7 por ciento de nuestro país.

Por lo que se refiere a nuestra región, la contribución del transporte a las emisiones de CO₂ ha seguido una senda creciente hasta 2008, año en el que alcanzó su cuota máxima (13,7 por ciento), y a partir del cual se invirtió la tendencia. Así, en 2010 su aportación se situó en el 13,4 por ciento (1,4 puntos del nivel registrado en 2009).

● Turismo rural

Entre los objetivos de la Estrategia Española de Desarrollo Sostenible figura el de revalorizar el sistema turístico en clave de sostenibilidad.

⁵⁷ Aprobada por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de abril de 2009.

Tras la caída del año anterior, el número de viajeros de turismo rural aumentó en 2011 (1 por ciento), rozando los 181.000, frente al ligero descenso de las pernoctaciones (-0,6 por ciento), que totalizaron 669.000. Estas cifras situaron la estancia media en 3,70 (seis centésimas menos que en 2010), superando a la del conjunto del país, 2,83 (cinco centésimas menos), donde aumentó la demanda (2,5 por ciento los viajeros y 0,9 por ciento las pernoctaciones).

Por el lado de la oferta, en 2011 continuó la senda creciente de ejercicios anteriores, con 11.904 plazas y 1.345 alojamientos (1,2 y 0,7 por ciento de incremento, respectivamente).

Idéntica evolución se observó en el ámbito nacional (en torno al 5 por ciento ambos).

El aumento de la demanda de turismo rural a un ritmo de crecimiento inferior al de la oferta explica la caída en los niveles de ocupación. En concreto, la ocupación se redujo 0,2 puntos en términos de plazas, hasta situarse en el 15,1 por ciento (-0,6 puntos y 15,1 por ciento, en España); 0,1 puntos en términos de plazas de fin de semana, hasta el 20,7 por ciento (-1,6 puntos y 25,2 por ciento en el conjunto del país); y 0,8 puntos por habitaciones, hasta el 16,9 por ciento (-0,6 puntos y 17,4 por ciento a nivel nacional).

6. SEGURIDAD CIUDADANA Y SINIESTRALIDAD VIAL

El principal objetivo del Plan de Acción⁵⁸ por el que se aplica el Programa de Estocolmo 2010-2014⁵⁹ es “progresar en la Europa de los ciudadanos”. Para su consecución, se propone una hoja de ruta a fin de aplicar las prioridades políticas que garanticen un espacio de libertad, seguridad y justicia.

6.1 Seguridad ciudadana

A continuación se ofrece un análisis sobre la percepción de la inseguridad ciudadana, los niveles de criminalidad en los ámbitos regional, nacional y comunitario, así como la evolución de la población reclusa.

Según los datos del *Barómetro* del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), al cierre de 2011 se observaba una preocupación de los españoles por la inseguridad ciudadana menor que en el año anterior. Este asunto, que fue citado por el 5,7 por ciento de los ciudadanos como uno de los tres más importantes del país (8,1 por ciento en 2010), pasó a ser el séptimo más preocupante (desde la quinta posición), por detrás del paro, la economía, la clase política, la corrupción y el fraude, la sanidad y la inmigración. En el ámbito comunitario, el 11 por ciento de los ciudadanos señalaron la delincuencia como uno de los dos problemas más relevantes, duplicando la valoración de los españoles.

6.1.1 Criminalidad⁶⁰

La tasa de criminalidad aumentó en 2011, y lo hizo por segundo año consecutivo, situándose en 27 infracciones penales por cada mil habitantes (0,7 puntos más que en 2010). Un valor inferior al nacional, que superó las 48 infracciones por cada mil habitantes, pese al ligero descenso del último año (-0,5 puntos).

Solo Extremadura registró un nivel de criminalidad inferior al de nuestra región, frente a seis autonomías que lo duplicaron y superaron la media del país (Ceuta, Baleares, Melilla, Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana).

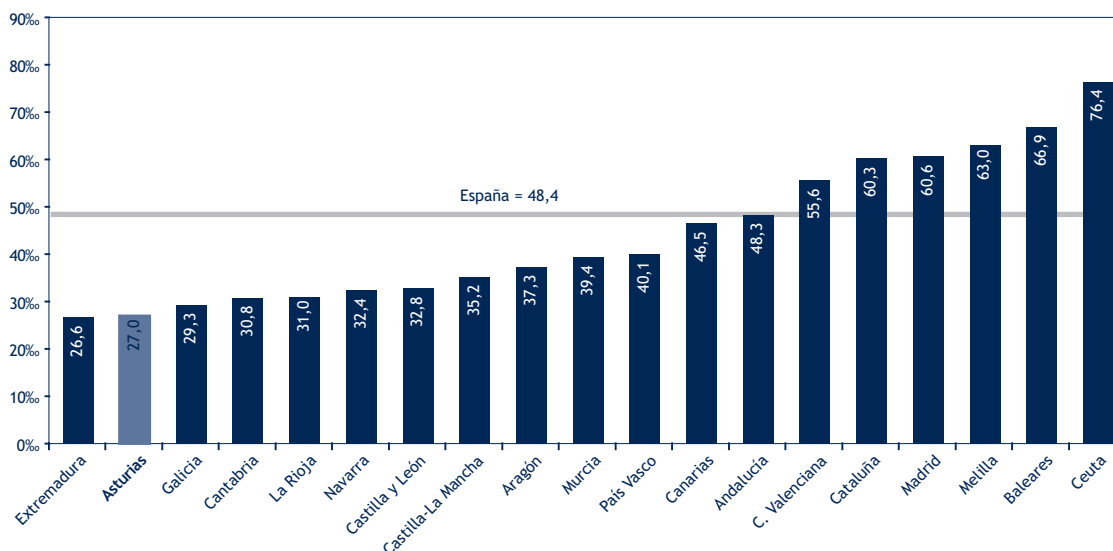
De acuerdo con los últimos datos disponibles, referidos a 2009, España se mantuvo como el cuarto país de la UE-15 con menor nivel de criminalidad (50 infracciones por cada mil habitantes), tras Grecia, Portugal e Italia (34,4; 40,1 y 43,8 infracciones por cada mil habitantes, respectivamente). De este modo, la tasa española se situó a 15 puntos de la europea (64,9 infracciones por cada mil habitantes) y a 102 puntos de la sueca, la más elevada del entorno comunitario (151,9 infracciones por cada mil habitantes). A su vez, todos los países de la UE-15 muestran niveles de criminalidad superiores al de Asturias (26,1 infracciones por mil habitantes en 2009).

⁵⁸ COM(2010) 171 final.

⁵⁹ Adoptado en el Consejo Europeo de diciembre de 2009.

⁶⁰ Por primera vez, la estadística del Ministerio del Interior incluye, además del ámbito de actuación del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, los datos facilitados por los cuerpos policiales autonómicos: Ertzaintza, Mossos d'Esquadra y Policía Foral de Navarra.

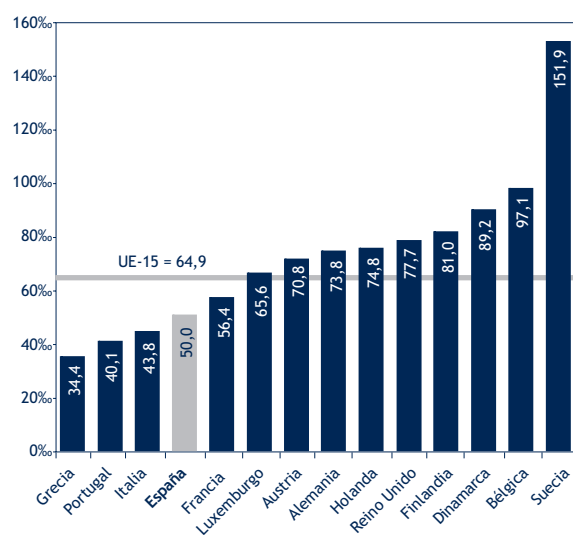
Gráfico 6.33: Tasa de criminalidad por comunidades autónomas, 2011



Unidad: infracciones penales por mil habitantes

Fuente: Ministerio del Interior, *Balance de la criminalidad*, 2011

Gráfico 6.34: Tasa de criminalidad por países. UE-15, 2009



Nota: no se dispone de dato de Irlanda

Unidad: infracciones penales por mil habitantes

Fuente: Ministerio del Interior, *Balance de la criminalidad*, 2011

Como en años anteriores, las tasas de esclarecimiento y de detención muestran mejores resultados en Asturias que en España.

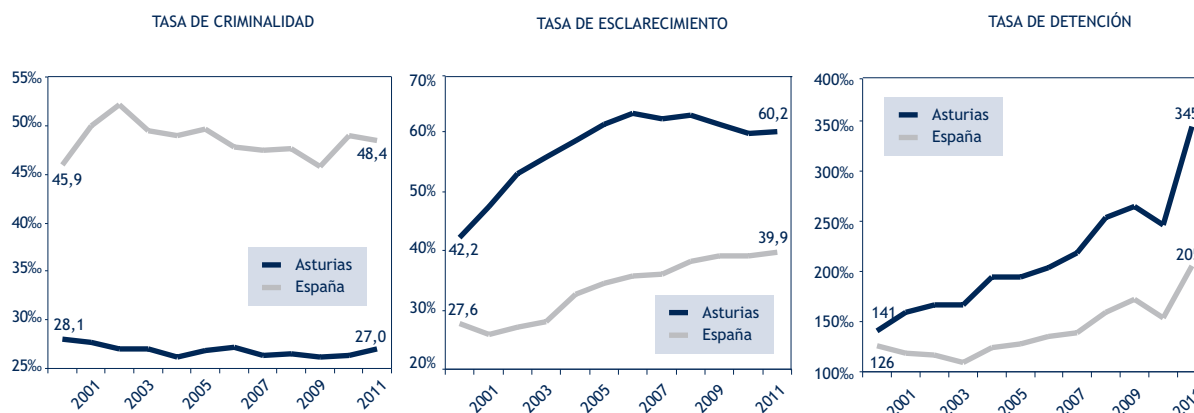
De las infracciones penales cometidas, se esclarecieron el 60,2 por ciento en nuestra región y

el 39,9 por ciento en el ámbito nacional⁶¹. Ambas tasas aumentaron ligeramente en el último ejercicio (0,3 y 0,8 puntos, respectivamente) y también en relación al año 2000 (18,0 y 12,3 puntos, respectivamente), superando la ratio asturiana a la española durante todo el período.

Por su parte, la tasa de detención aumentó hasta los 345 detenidos por cada mil infracciones penales cometidas (99 más que en 2010). Este incremento se debe, en parte, a que a partir de 2011 se computan tanto las detenciones como las imputaciones. La ratio asturiana permaneció por encima de la registrada en el país, donde se situó en 205 detenidos por cada mil infracciones (52 puntos más que el año anterior).

⁶¹ La Ertzaintza no aporta datos sobre delitos esclarecidos.

Gráfico 6.35: Evolución de las tasas de criminalidad, de esclarecimiento y de detención. Asturias-España, 2000-2011



Nota: a partir de 2011, en la tasa de detención se computan, además de las detenciones, las imputaciones
 Unidad: tasa de criminalidad como infracciones penales por mil habitantes y tasa de detención como detenciones por mil infracciones penales
 Fuente: Ministerio del Interior, *Balance de la criminalidad*, 2011

6.1.2 Población reclusa

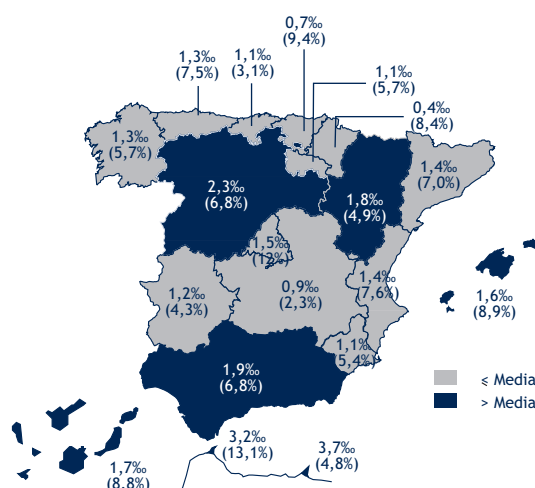
La población reclusa en el Centro Penitenciario de Villabona (Asturias) disminuyó por tercer año consecutivo (-6,1 por ciento), contabilizándose 1.444 internos al cierre de 2011, lo que se traduce en una tasa de 1,34 reclusos por cada mil habitantes. Una ratio que se mantuvo por debajo de la observada en el país (1,49), donde también descendió el número de internos, aunque con menor intensidad (-4,7 por ciento)⁶².

Este retroceso de la población reclusa se extendió a gran parte del territorio nacional, excepto a seis comunidades autónomas, entre las que destaca Murcia (casi se duplicó). Las caídas más acusadas se registraron en Castilla y León y Galicia (-16 por ciento ambas).

Al igual que en años anteriores, la tasa de población reclusa osciló entre los más de 3 reclusos por cada mil habitantes de Melilla y Ceuta y los 0,4 de Navarra. Asturias ocupó una posición intermedia en el ranking autonómico (1,3).

Tanto a nivel regional como nacional, más de siete de cada diez presos eran hombres. En concreto, la presencia femenina entre los internos, que este año se mantuvo en Asturias y disminuyó ligeramente en España (-0,3 puntos), supone el 7,5 por ciento en los dos ámbitos. En los centros penitenciarios de Ceuta y Madrid, las mujeres adquieren el mayor peso entre los reclusos (12 por ciento o más).

Mapa 6.11: Tasa de población reclusa por comunidades autónomas, 2011
 España = 1,5‰ (7,5%)



Nota: entre paréntesis se consigna la proporción de mujeres
 Unidad: población reclusa por mil habitantes
 Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio del Interior, *Estadísticas mensuales*, diciembre 2011, e INE, *Padrón Municipal*, 2011

⁶²Véase cuadro A6.17 del Anexo estadístico.

Atendiendo a la nacionalidad de los internos en España, el número de extranjeros cayó un 6,4 por ciento, reduciendo su cuota de participación en la población reclusa hasta el 34,8 por ciento (35,6 por ciento en 2010) y su peso en el colectivo de extranjeros empadronados hasta el 0,4 por ciento (desde 2005 permanecía en el 0,5 por ciento). Todo ello pese a mantenerse el nivel de participación en el total de la población residente en España (12,2 por ciento).

En relación a la situación procesal, prácticamente la totalidad de los reclusos cumplían penas de prisión o se encontraban en situación preventiva (81,5 y 17,2 por ciento, respectivamente). En los dos casos predominan los reclusos con edades comprendidas entre los 31 y los 40 años (más del 30 por ciento en ambos).

6.2 Violencia de género

El Consejo de la Unión Europea adoptó, en marzo, el Pacto Europeo por la Igualdad de Género (2011-2020)⁶³, que reafirma y apoya la relación entre la Estrategia para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2010-2015⁶⁴ y la Estrategia Europa 2020⁶⁵. En este Pacto, el Consejo se compromete a combatir todas las formas de violencia contra la mujer, con el objeto de garantizar que esta disfrute plenamente de sus derechos humanos y de lograr la igualdad de género con vistas a un crecimiento integrador. Además, el Consejo insta a los Estados miembros a adoptar medidas para alcanzar este compromiso.

Un mes más tarde, el Parlamento Europeo aprobó un nuevo marco político comunitario para combatir la violencia contra las mujeres⁶⁶. Entre sus prioridades y líneas generales, se pide a los Estados miembros que tipifiquen como delito este tipo de violencia.

Algunas de las prioridades de la Unión Europea ya se han implantado en nuestro país. En 2011 continuaron desarrollándose las actuaciones previstas en la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género⁶⁷, destacando las acciones en materia de sensibilización y concienciación, así como la mejora de la atención a las víctimas.

En nuestra región, este año se aprobó la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género⁶⁸, cuyo objetivo es acabar con este tipo de violencia, avanzando en el rechazo ciudadano a este fenómeno y en la implantación de un modelo de atención a víctimas conforme a lo establecido en la citada Ley Orgánica.

Antes de entrar en el análisis de los datos sobre denuncias por malos tratos, víctimas mortales de violencia de género y órdenes de protección, a continuación se ofrecen los resultados de la *Macroencuesta de Violencia de Género 2011*, promovida por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (recuadro 6.1).

⁶³ Conclusiones del Consejo de 7 de marzo de 2011.

⁶⁴ COM(2010) 491 final.

⁶⁵ COM(2010) 2020 final.

⁶⁶ Resolución del Parlamento Europeo, de 5 de abril de 2011.

⁶⁷ Ley Orgánica 1/2004, de 28 diciembre.

⁶⁸ Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo.

Recuadro 6.1

Principales resultados de la Macroencuesta de Violencia de Género. España, 2011

Violencia	El 10,9 por ciento de las mujeres entrevistadas han sufrido violencia de género alguna vez en la vida y de ellas, el 3 por ciento en el último año.
Evolución	Respecto a las Macroencuestas anteriores (1999, 2002 y 2006), se observa un importante incremento de la proporción de mujeres que han sufrido malos tratos: 5,1; 6,2 y 6,3 por ciento, respectivamente.
Denuncias	El 27,4 por ciento de las mujeres que dijeron haber sufrido violencia de género alguna vez en la vida denunciaron a su maltratador, elevándose al 30 por ciento en el caso de padecerla en el último año. Por su parte, una de cada cuatro mujeres que denunciaron retiró la denuncia posteriormente, siendo la proporción más elevada entre quienes sufrieron en el último año (31,3 por ciento).
Hijos	De las mujeres que dijeron haber sufrido violencia de género, el 76,9 por ciento manifestó tener hijos y el 64,9 por ciento señaló que estos eran menores de edad cuando el maltrato se estaba produciendo. De estas últimas, el 54,7 por ciento declaró que sus hijos menores padecieron directamente situaciones de violencia en algún momento. La media de hijos menores por mujer maltratada se cifra en 2.
Edad	La edad media de las mujeres que han sufrido violencia de género alguna vez es de 45 años, reduciéndose a 43 años en el caso de las que la padecieron en el último año.
Nivel educativo	Con los años ha aumentado la proporción de mujeres con mayor nivel educativo que afirman haber sufrido maltrato. Así, el 11 por ciento de las maltratadas en 2011 eran universitarias, frente al 9,5 por ciento que representan las que tienen estudios primarios o no tienen estudios. Con todo, predominan las que tienen bachiller elemental o equivalente: 12,4 por ciento.
Situación laboral	La crisis económica se refleja en la situación laboral de las mujeres encuestadas. Entre las maltratadas, el 16,3 por ciento estaba en paro. Es especialmente preocupante que entre las que sufrieron violencia en el último año destacan las paradas (4,9 por ciento) frente a las que trabajaban (3 por ciento).
Salud	Las mujeres que declaran haber sufrido malos tratos tienen peor salud que las que nunca los han sufrido. Así, un tercio de las encuestadas afirman que su estado de salud es malo o muy malo.
Estado civil	De las mujeres que han padecido violencia, el 30,9 por ciento estaba soltera; el 27,1 por ciento, casada; el 21,6 por ciento, divorciada; el 13,4 por ciento, separada; y el 6,8 por ciento, viuda.
Nacionalidad	Se observa una mayor prevalencia de maltrato de género entre las extranjeras residentes en España que entre las españolas. En concreto, el 20,9 por ciento de las mujeres extranjeras han sufrido violencia a lo largo de la vida, y de ellas, el 5,8 por ciento en el último año, frente al 10,1 y 2,8 por ciento, respectivamente, de las españolas.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, *Macroencuesta de Violencia de Género 2011*

6.2.1 Denuncias⁶⁹

El incremento de las denuncias por malos tratos interpuestas en Asturias se aproximó al 24 por ciento en 2011, tras dos años de descensos. En concreto, se contabilizaron 2.656, es decir, 4,7 denuncias por cada mil mujeres (3,8 en 2010). En el conjunto del país evolucionaron de forma

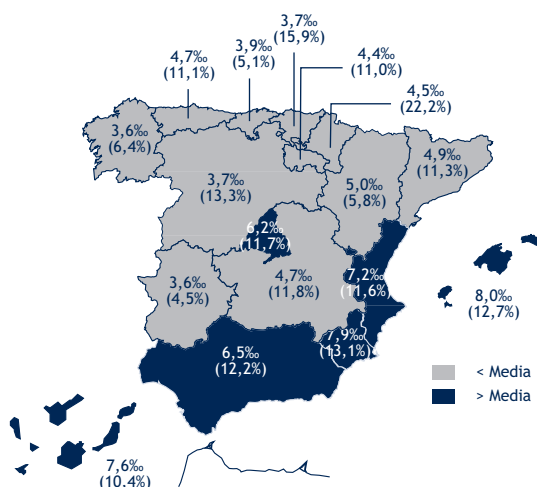
diferente, y pese a que experimentaron la tercera caída consecutiva (-0,1 por ciento), la tasa de denuncia permaneció 0,9 puntos por encima de la asturiana.

A nivel autonómico, los valores oscilaron entre las 8 denuncias por cada mil mujeres de Baleares y las 3,6 de Extremadura y Galicia. Nuestra región ocupó una posición intermedia en el ranking.

En el 11,1 por ciento de los casos en Asturias, las denunciantes renunciaron a seguir con el proceso de malos tratos; valor similar al nacional (11,5 por ciento). El nivel de renuncia fluctuó entre el 22,2 por ciento de Navarra y el 4,5 por ciento de Extremadura.

⁶⁹ Datos referidos tanto a Juzgados de Violencia sobre la Mujer como a aquellos que compatibilizan el conocimiento de esta materia con otras.

Mapa 6.12: Tasa de denuncia por malos tratos por comunidades autónomas, 2011
España = 5,6‰ (11,5%)



Notas: no se dispone de dato de Ceuta y Melilla; entre paréntesis se consigna el porcentaje de denuncias respecto a las denuncias interpuestas
Unidad: denuncias por cada mil mujeres
Fuentes: elaboración propia a partir de Consejo General del Poder Judicial. Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género e INE, *Padrón Municipal*, 2011

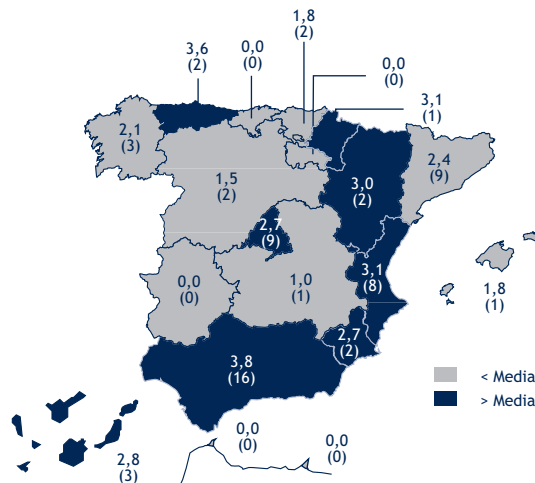
6.2.2 Víctimas mortales de violencia de género

A lo largo de 2011 fallecieron 61 mujeres víctimas de violencia de género en España, 12 menos que el año anterior. De ellas, 2 lo hicieron en Asturias, donde se produjeron 3 muertes menos que en 2010. Pese a este descenso, nuestra región registró la segunda tasa más elevada del país, con 3,6 víctimas por millón de mujeres, superando en un punto la ratio española.

Solo la tasa de Andalucía se situó por encima del valor asturiano, con 3,8 víctimas mortales por millón de mujeres. También en otras dos autonomías se superaron las 3 víctimas mortales (Navarra y Comunidad Valenciana), en tanto que en Cantabria, Ceuta, Extremadura, La Rioja y Melilla no se registraron muertes por esta causa⁷⁰.

⁷⁰ Véase cuadro A6.18 del Anexo estadístico.

Mapa 6.13: Tasa de víctimas mortales de violencia de género por comunidades autónomas, 2011
España = 2,6 (61)



Nota: entre paréntesis se consigna el número de víctimas mortales
Unidad: víctimas mortales por millón de mujeres
Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Mujer e INE, *Padrón Municipal*, 2010 y 2011

Algo más de un tercio de las víctimas mortales en España eran extranjeras, lo que supone 4 puntos menos que el año anterior y más del doble que en el año 2000 (15,3 por ciento), acorde con la mayor presencia de este colectivo en el país. Casi la mitad de las extranjeras fallecidas (21) procedían de países del centro y sur de América (10 víctimas) y cerca de una cuarta parte, de países comunitarios (5 víctimas).

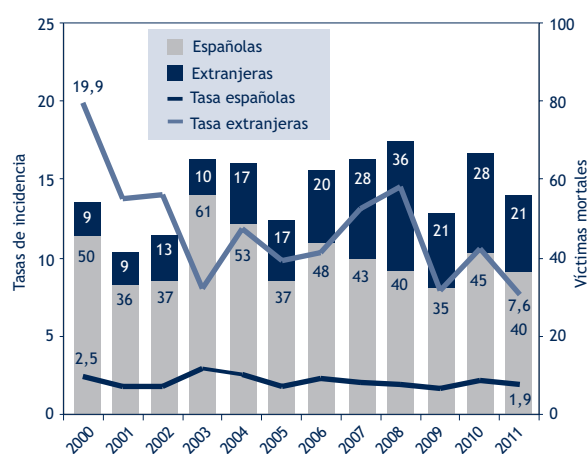
Tras la evolución del último año, la tasa de fallecimiento entre extranjeras descendió hasta las 7,6 víctimas mortales por millón de mujeres (10,5 el año anterior), manteniéndose por encima de la tasa de españolas, que se redujo a 1,9 víctimas mortales por millón de mujeres (2,2 en 2010).

Asimismo, la participación de extranjeros entre los agresores retrocedió en 2011 (más de 10 puntos), hasta el 29,5 por ciento (18 hombres). En términos relativos, tanto la tasa de agresores extranjeros como la de españoles descendieron, situándose en 6,0 y 2,1 agresores por cada millón de hombres extranjeros y españoles, respectivamente. Entre los autores extranjeros, al igual que entre las víctimas, destacan los latino-

americanos (9 agresores) y los comunitarios (4 agresores).

Pese a que tanto la tasa de víctimas extranjeras como la de agresores extranjeros superó a la de españolas, cerca de la mitad de las fallecidas extranjeras (48,8 por ciento) fueron víctimas de agresores españoles (63,6 por ciento el año anterior).

Gráfico 6.36: Evolución de las víctimas mortales de violencia de género y de las tasas de incidencia según nacionalidad. España, 2000-2011



Unidad: tasa de incidencia como víctimas mortales por millón de mujeres españolas o extranjeras
Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Mujer

6.2.3 Órdenes de protección⁷¹

En 2011 se aprobó la orden europea de protección⁷², uno de los instrumentos de amparo y tutela a las víctimas de violencia de género. Los Estados miembros disponen de un plazo de tres años para adaptar sus legislaciones nacionales a la nueva Directiva. A partir de entonces, cualquier medida de seguridad dictada por un país para proteger a una persona amenazada se ejecutará automáticamente en cualquier Estado miembro de la Unión Europea al que se traslade la víctima. En el caso de incumplimiento por parte del agresor, el país encargado de ejecutarla impondrá sanciones penales o de otro tipo.

Tres de cada diez mujeres que denunciaron malos tratos en nuestra región en el transcurso de 2011 solicitaron protección. En total, las 769 órdenes incoadas en Asturias suponen un descenso interanual del 6 por ciento y una tasa de 1,4 órdenes por cada mil mujeres. También en el conjunto del país disminuyó la demanda de protección (-5,5 por ciento), cerrándose el año con 35.816 solicitudes, que equivalen a 1,5 órdenes por cada mil mujeres y al 26,7 por ciento de las denuncias presentadas por malos tratos.

Extremadura encabeza el ranking autonómico en proporción de órdenes de protección respecto a denuncias presentadas (38,6 por ciento), superando casi en 20 puntos a Baleares, que registró el menor valor.

Al igual que en ejercicios anteriores, la mayor demanda de protección, en términos relativos, se localizó en Canarias y Murcia, donde la solicitaron más de 2 mujeres de cada mil, mientras

⁷¹ Datos referidos tanto a Juzgados de Violencia sobre la Mujer como a aquellos que compatibilizan el conocimiento de esta materia con otras.

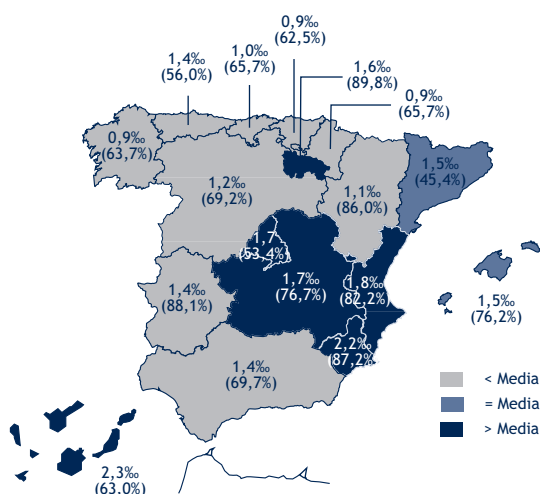
⁷² Directiva 2011/99/UE, de 13 de diciembre.

Con carácter general, las víctimas eran más jóvenes que sus agresores. Entre las primeras predominó el grupo de edad de entre 31 y 40 años (más de una cuarta parte del total), en tanto que en el caso de los agresores destacaron los de entre 41 y 50 años.

En el último año aumentaron considerablemente los intentos de suicidio entre los autores de las agresiones mortales. En concreto, tres de cada diez agresores intentaron suicidarse tras dar muerte a su víctima (18), consumándose el suicidio en 9 casos (7 intentos y 4 suicidios más que en 2010).

que en Galicia, Navarra y País Vasco no llegaron al 1 por mil. Asturias ocupó la séptima posición entre las comunidades autónomas con menor demanda de protección.

Mapa 6.14: Tasa de órdenes de protección solicitadas por víctimas de violencia de género por comunidades autónomas, 2011
España = 1,5‰ (65,7%)



Notas: no se dispone de dato de Ceuta y Melilla; entre paréntesis se consigna el porcentaje de órdenes adoptadas

Unidad: órdenes solicitadas por mil mujeres

Fuentes: elaboración propia a partir de Consejo General del Poder Judicial, Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género e INE, *Padrón Municipal*, 2011

De las órdenes resueltas en nuestra región, el 56 por ciento fueron adoptadas, 10 puntos menos que a nivel nacional. Ambos valores se redujeron en torno a 2 puntos respecto al año anterior.

A lo largo del país, la proporción de órdenes adoptadas osciló entre el 90 por ciento de La Rioja y el 45 por ciento de Cataluña, siendo Asturias la tercera autonomía con menor ratio.

Entre las medidas que garantizan el derecho de información reconocido en la Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género destaca el teléfono 016, servicio telefónico de información y asesoramiento a las víctimas. Desde su puesta en funcionamiento (3 de septiembre de 2007) hasta el 31 de diciembre de 2011, se recibieron 6.145 llamadas procedentes de Asturias, que equivalen al 2,1 por ciento del total nacional (297.582 llamadas). En

el último año se realizaron 1.898 consultas desde nuestra región (82.413 en España), lo que supone una media de 5,2 llamadas al día (226 en el conjunto del país).

6.3 Seguridad vial y siniestralidad

En la Comunicación *Hacia un espacio europeo de seguridad vial: orientaciones políticas sobre seguridad vial 2011-2020*⁷³, la Comisión Europea mantuvo el objetivo de reducir a la mitad el número de víctimas mortales en las carreteras de la Unión Europea⁷⁴. Además, instó a los Estados miembros a elaborar sus respectivas estrategias de seguridad vial.

Con el fin de contribuir al cumplimiento del compromiso comunitario, en nuestro país se adoptaron las líneas básicas de la política de seguridad vial 2011-2020 y se aprobó la Estrategia de Seguridad Vial 2011-2020⁷⁵, cuya principal prioridad es reducir el impacto socioeconómico de los accidentes de tráfico.

Además, este año continuó la labor legislativa iniciada en ejercicios anteriores, modificando en una misma norma⁷⁶ tanto el Reglamento general de circulación⁷⁷ como el Texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos de motor y seguridad vial⁷⁸, y reduciendo también el límite genérico de velocidad para turismos y motocicletas en autopistas y autovías.

Como resultado del desarrollo de la política de seguridad vial, la siniestralidad en las carrete-

⁷³ COM(2010) 389 final.

⁷⁴ Objetivo fijado en el Programa de Acción Europeo de Seguridad Vial (2003-2010).

⁷⁵ Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de febrero de 2011.

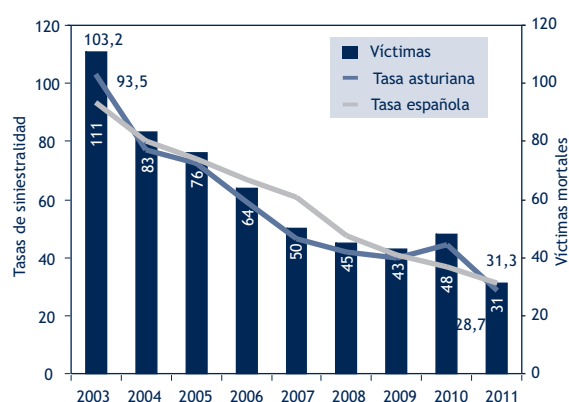
⁷⁶ Real Decreto 303/2011, de 4 de marzo.

⁷⁷ Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre.

⁷⁸ Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

ras españolas descendió por octavo año consecutivo, un 14,5 por ciento (-250 muertes), falleciendo 1.479 personas en los 1.338 accidentes mortales ocurridos. La reducción del número de víctimas mortales fue más acusada en Asturias, -35,4 por ciento (-17 fallecidos), donde los 30 accidentes producidos se saldaron con 31 muertes. Como resultado de la mayor caída regional, la tasa de siniestralidad asturiana fue más favorable que la española: 28,7 víctimas por millón de habitantes, frente a 31,4 (44,3 y 36,9, respectivamente, en 2010)⁷⁹.

Gráfico 6.37: Evolución de las víctimas mortales de accidentes de tráfico y de la tasa de siniestralidad. Asturias-España, 2003-2011



Nota: datos de 2011 provisionales

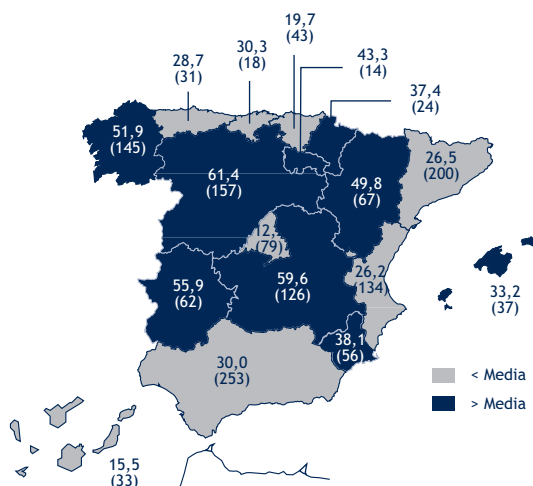
Unidad: tasa de siniestralidad como víctimas mortales por millón de habitantes

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio del Interior. D.G. de Tráfico, *Indicador Rápido de Accidentalidad en Carretera*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años

mes en el conjunto del país, de los que 2,6 lo hicieron en Asturias (4,1 víctimas diarias en España).

El nivel de siniestralidad difiere significativamente a lo largo del territorio español, fluctuando entre las más de 60 víctimas mortales por millón de habitantes de Castilla y León y las 12 de Madrid (la menor incidencia en esta autonomía se explica por la exclusión, en el cómputo de víctimas, de los accidentes mortales que tienen lugar en zonas urbanas). Nuestra región es la sexta con menos siniestralidad.

Mapa 6.15: Tasa de víctimas mortales de accidentes de tráfico por comunidades autónomas, 2011
España = 31,4 (1.479)



Notas: datos provisionales; no se dispone de dato de Ceuta y Melilla; entre paréntesis se consigna el número de víctimas mortales

Unidad: víctimas mortales por millón de habitantes

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio del Interior. D.G. de Tráfico, *Indicador Rápido de Accidentalidad en Carretera*. Año 2011, e INE, *Padrón Municipal*, 2011

Respecto al año 2003⁸⁰, la accidentalidad en la carretera se redujo un 72 por ciento en Asturias y un 63 por ciento España. En consecuencia, en los dos ámbitos ya se alcanza el objetivo comunitario fijado para 2020 de reducir a la mitad el número de víctimas mortales en las carreteras. Pese a esta evolución, las cifras continúan siendo preocupantes: 123,3 víctimas mortales al

En 2011 se observó un descenso generalizado del número de víctimas mortales en el país, excepto en Murcia (creció un 16,7 por ciento), correspondiendo la mayor reducción a Asturias (-35,4 por ciento).

Pese al importante incremento del parque móvil nacional (24,8 por ciento respecto a 2003), la tasa de víctimas mortales por millón de vehículos ha descendido 111,5 puntos, situándose en 47,1.

⁷⁹ Datos provisionales de la Dirección General de Tráfico computados a 24 horas y referidos exclusivamente a los accidentes mortales ocurridos en las carreteras, es decir, sin considerar los que tienen lugar en zona urbana ni los que tienen como resultado exclusivamente heridos.

⁸⁰ Año tomado como base para el cálculo del objetivo de reducir el número de víctimas mortales de accidentes en las carreteras españolas.

Por lo que se refiere a las características de la siniestralidad en España, cabe señalar que prácticamente se mantuvieron invariables respecto a años anteriores. Así, la carretera convencional fue el tipo de vía en el que se concentró mayor número de víctimas mortales (78,6 por ciento); el turismo, el vehículo en el que viajaban más fallecidos (55,7 por ciento); la salida de la vía, la causa más frecuente (36,5 por ciento de las víctimas); y los fines de semana, los días con más siniestros (20,1 por ciento en domingo y 16,6 por ciento en sábado). Este año aumentó la edad de las víctimas mortales, siendo el tramo más común el de 35 a 44 años (19,7 por ciento); se produjeron más accidentes en julio (11,6 por ciento); y entre las 14 y las 20 horas fue la franja horaria con más víctimas (32,5 por ciento)⁸¹.

En el ámbito comunitario⁸², la tasa de víctimas mortales de accidentes en la carretera se situó en 61 muertos por millón de habitantes en 2011 (datos provisionales), valor notablemente infe-

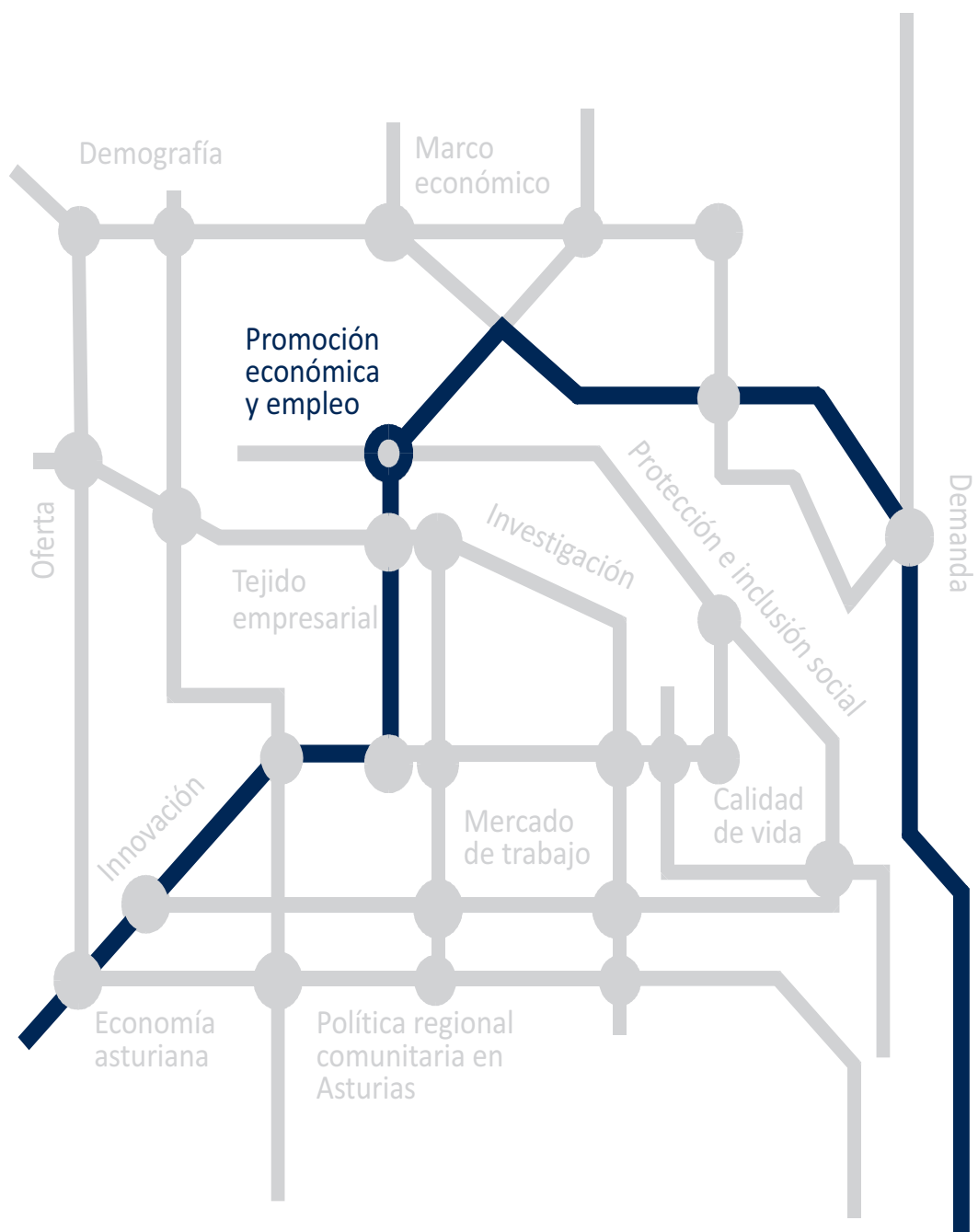
rior al registrado en 2003 (103 muertos por millón de habitantes). Pese a la evolución favorable de los últimos años, la Unión Europea aún no ha conseguido reducir a la mitad la cifra de fallecidos, como se ha comprometido de cara a 2020.

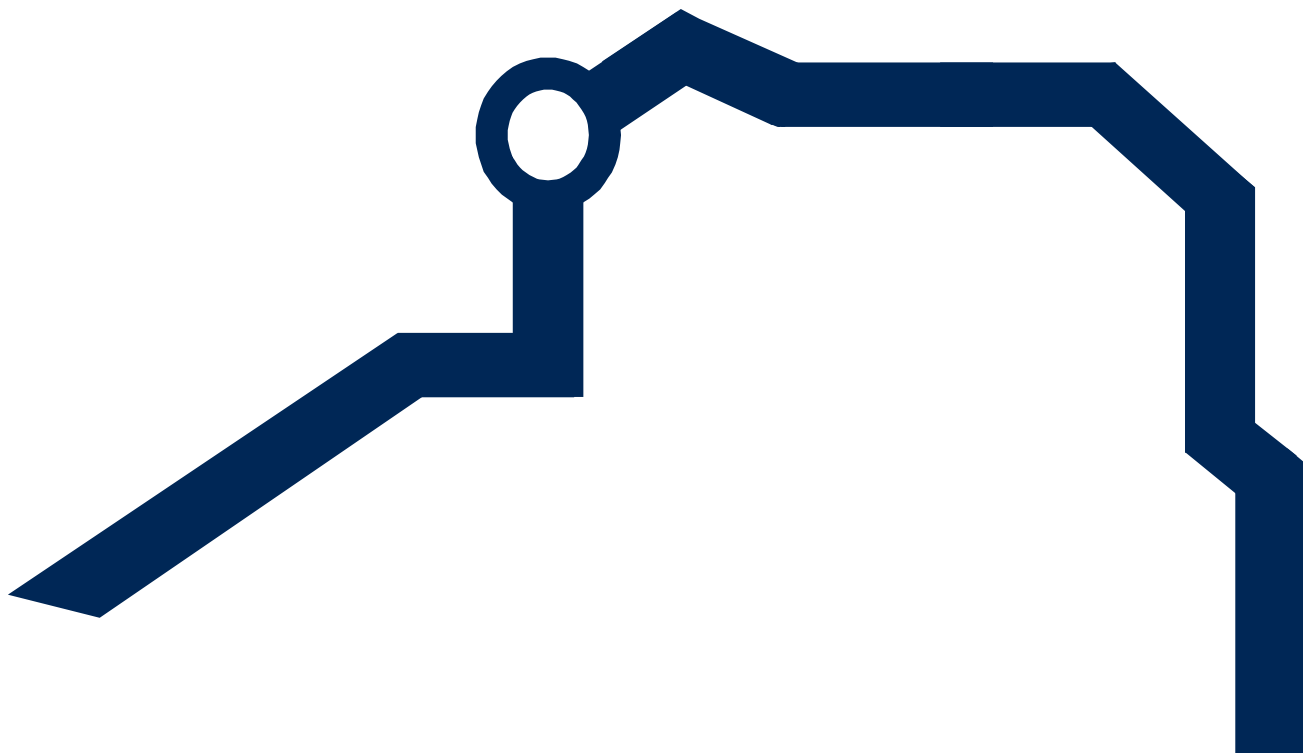
A nivel de países, solo Polonia superó las 100 víctimas mortales por millón de habitantes. En el lado contrario, las tasas de Reino Unido, Holanda y Suecia no alcanzaron las 35 víctimas. Por su parte, España continuó mejorando su posición, pasando de registrar la novena mayor tasa en 2003 a la octava menor en 2011 (130 frente a 50 muertos por millón de habitantes, respectivamente).

En todos los países descendió la siniestralidad vial respecto al año 2003, excepto en Malta (su tasa aumentó un punto), registrándose las mayores reducciones en Letonia, Lituania y España (80 o más víctimas por millón de habitantes menos).

⁸¹ Véase cuadro A6.19 del Anexo estadístico.

⁸² No coinciden los datos con los ofrecidos por el Ministerio de Interior, al considerarse los fallecidos a 30 días, incluyendo la carretera y la zona urbana.





Promoción económica y de empleo



1. CONTEXTO COMUNITARIO Y NACIONAL

En los dos epígrafes siguientes se ofrecen las reformas llevadas a cabo tanto en el ámbito de la promoción económica como de empleo.

1.1 Promoción económica

La Ley de economía sostenible¹ contiene reformas que inciden directamente en la mejora de la competitividad del tejido económico español. Esta norma continúa el esfuerzo de eliminación de obstáculos administrativos iniciado con la transposición de la Directiva de servicios². Junto a esta perspectiva simplificadora, la Ley refuerza tres ejes fundamentales para la competitividad de los agentes económicos españoles: sociedad de la información, investigación e innovación; internacionalización; y formación profesional.

Como complemento para mejorar la competitividad, en 2011 se creó la Comisión Asesora de Competitividad, que realizará un seguimiento de la economía española en este ámbito³.

Además, el Gobierno aprobó un nuevo bloque de medidas para la reducción de cargas administrativas, enfocado, por un lado, a aliviar los trámites que deben realizar las empresas con las administraciones y, por otro, a reducir aquellos a los que tienen que hacer frente los ciudadanos⁴.

Para propiciar la cultura emprendedora, se está trabajando en la elaboración de la Ley de emprendedores, que constituirá el marco normativo dirigido a favorecer su actividad.

1.2 Promoción de empleo

En el actual contexto de crisis económica, la creación de empleo ocupa un lugar prioritario en la Estrategia Europa 2020⁵. Por ello, uno de sus principales objetivos es alcanzar una tasa de empleo del 75 por ciento para la población de entre 20 y 64 años. Para su consecución, la *Agenda de nuevas cualificaciones y empleos de la Unión Europea*⁶, una de las iniciativas emblemáticas de dicha Estrategia, establece cuatro prioridades: impulsar la flexiguridad, dotar a las personas de las cualificaciones apropiadas para obtener un empleo, mejorar la calidad en el trabajo y las condiciones laborales y apoyar la creación de empleo.

En nuestro país, y en el contexto del Diálogo Social, a principios de año el Gobierno y los interlocutores sociales suscribieron el Acuerdo Social y Económico para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones⁷, que aborda, entre otras cuestiones, la reforma y el fortalecimiento del sistema público de pensiones, el desarrollo de las políticas activas de empleo, así como otras medidas de índole laboral.

Por su parte, las reformas iniciadas en 2010 para el impulso de la recuperación económica y de empleo⁸, así como para la reforma del mercado de trabajo⁹, se han ido complementando¹⁰. Con

⁵ COM(2010) 2020 final.

⁶ COM(2010) 682 final.

⁷ Acuerdo de 2 de febrero de 2011.

⁸ Real Decreto-Ley 6/2010, de 9 de abril.

⁹ Real Decreto-Ley 10/2010, de 16 de junio, y Ley 35/2010, de 17 de septiembre.

¹⁰ Real Decreto-Ley 3/2011, de 18 de febrero; Real Decreto-Ley 14/2011, de 16 de septiembre; y Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero.

¹ Ley 2/2011, de 4 de marzo.

² Directiva 2006/123/CE, de 12 de diciembre.

³ Consejo de Ministros de 1 de abril de 2011.

⁴ Consejo de Ministros de 16 de septiembre de 2011.

Recuadro 7.1

Estrategia Española de Empleo 2012-2014

Ámbitos de actuación	Objetivos
• Orientación profesional • Formación y recualificación • Oportunidades de empleo y formación • Oportunidades de empleo y fomento de la contratación • Fomento de la igualdad de oportunidades en el empleo • Oportunidades para colectivos con especiales dificultades • Autoempleo y creación de empresas • Promoción del desarrollo y la actividad económica territorial • Fomento de la movilidad • Proyectos integrados	• Elevar la participación en el mercado de trabajo y reducir el desempleo en el horizonte 2020, alcanzando una tasa de empleo del 74 por ciento para la población de 20 a 64 años y del 68,5 por ciento para las mujeres en el mismo grupo de edad • Reducir la temporalidad y la segmentación del mercado de trabajo • Reforzar el trabajo a tiempo parcial y la flexibilidad interna de las empresas • Mejorar y adecuar las competencias profesionales a las necesidades del mercado • Promover una rápida y adecuada reinserción de las personas en el mercado de trabajo • Promover la igualdad de género en el mercado laboral

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estrategia Española de Empleo 2012-2014*

ellas, el legislador pretende contribuir a la mejora del mercado de trabajo y a aumentar la empleabilidad de quienes buscan trabajo.

Para la materialización de estas reformas, en octubre se aprobó la Estrategia Española de Empleo 2012-2014¹¹, que se configura como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas activas de empleo en el conjunto del país. En ella se determinan objetivos comunes y un conjunto de medios orientados hacia la eficacia y la eficiencia de las políticas a favor del empleo. Sus ámbitos de actuación y objetivos se recogen en el recuadro 7.1.

Este año, también se aprobó la Estrategia Global para el Empleo de los Trabajadores y las Trabajadoras de Más Edad 2012-2014¹² (Estrategia 55 y Más), hoja de ruta para orientar a las Administraciones Públicas respecto a este colectivo. Sus objetivos son: elevar su tasa de empleo y reducir el desempleo; favorecer el mantenimiento en el empleo para contribuir a la prolongación de la vida laboral; mejorar sus condiciones de trabajo, especialmente en lo referente a seguridad y salud laboral; y promover su reincorporación al mercado de trabajo, asegurando una adecuada protección social durante su situación de desempleo.

¹¹ Real Decreto 1452/2011, de 31 de octubre.

¹² Consejo de Ministros de 28 de octubre de 2011.

2. ACUERDO PARA LA COMPETITIVIDAD, EL EMPLEO Y EL BIENESTAR DE ASTURIAS

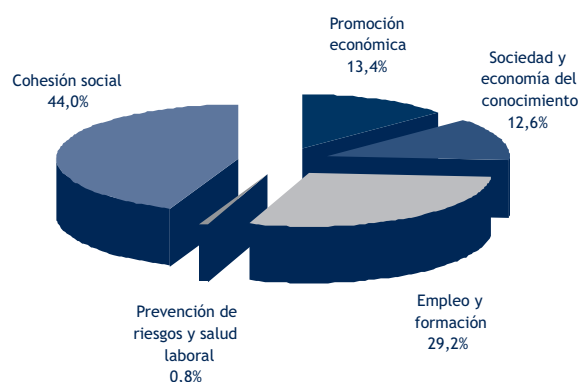
En 2011 finalizó la vigencia del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias (ACEBA) 2008-2011¹³, suscrito por el Gobierno regional y los principales agentes económicos y sociales de la región para contribuir a la mejora del empleo, del acceso a la vivienda y de la cohesión social, así como al impulso de la actividad económica. Su contenido se estructura en cinco ejes de actuación: promoción económica, sociedad y economía del conocimiento, empleo y formación, prevención de riesgos y salud laboral, y cohesión social.

Las previsiones de gasto para sus cuatro años de vigencia ascendían a 3.700 millones de euros, de los que 2.319 correspondían al capítulo de inversiones¹⁴.

En el último año de ejecución del ACEBA, los recursos comprometidos rozaron los 407 millones de euros (-8,4 por ciento respecto al ejercicio anterior), lo que supone un grado de cumplimiento global del 114,2 por ciento (13,3 puntos menos que en 2010)¹⁵.

Atendiendo a los ejes prioritarios de actuación, y al igual que en ejercicios anteriores, cohesión social concentró la mayor parte del gasto (179 millones de euros, que equivalen al 44 por ciento). Le siguen empleo y formación, que absorbió el 29,2 por ciento (119 millones de euros); promoción económica, y sociedad y economía del conocimiento, en torno al 13 por ciento cada

Gráfico 7.1: Gasto comprometido en el marco del ACEBA por ejes de actuación, 2011



Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Economía y Empleo

uno (55 y 51 millones de euros, respectivamente); y prevención de riesgos y salud laboral, el 0,8 por ciento restante (3 millones de euros).

En relación al año anterior, los ejes cohesión social, y empleo y formación aumentaron su participación en el gasto total (3,5 y 2,4 puntos, respectivamente), como resultado de la menor reducción en el último año de los fondos comprometidos a su cargo (igual o inferior a -0,5 por ciento). Los mayores descensos correspondieron a prevención de riesgos y salud laboral, y sociedad y economía del conocimiento, en los que los recursos cayeron en torno a un 30 por ciento.

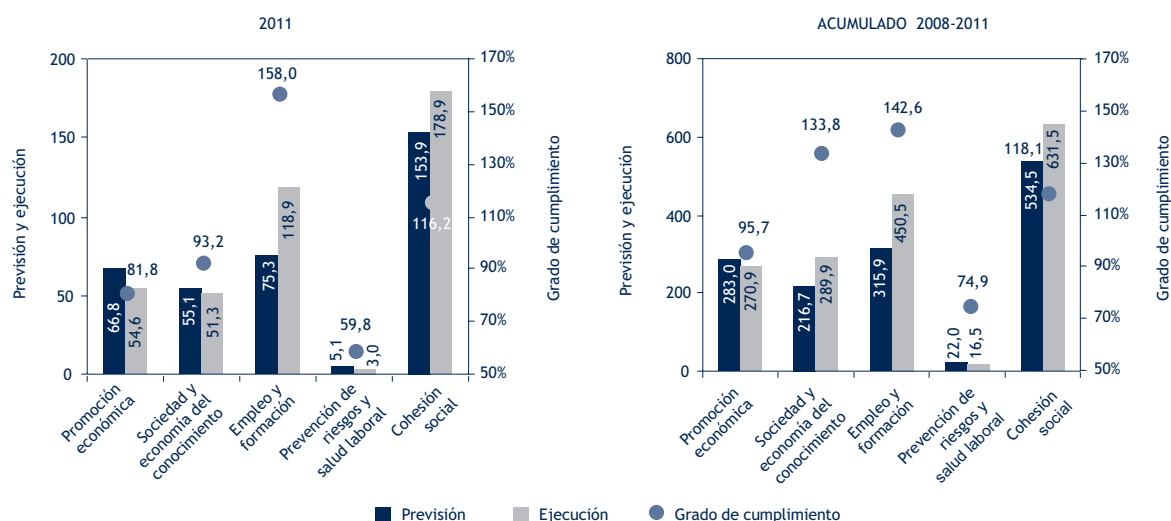
Las previsiones iniciales del ACEBA se cumplieron en los ejes empleo y formación y cohesión social, alcanzando un grado de realización del 158 por ciento el primero y del 116,2 por ciento el segundo. Por el contrario, en prevención de riesgos y salud laboral, promoción económica, y sociedad y economía del conocimiento, se quedaron a 40; 18 y 7 puntos, respectivamente, de las previsiones.

¹³ Firmado el 4 de enero de 2008.

¹⁴ Véase cuadro A7.1 del Anexo estadístico.

¹⁵ Véase cuadro A7.2 del Anexo estadístico.

Gráfico 7.2: Ejecución del ACEBA por ejes de actuación, 2011 y acumulado 2008-2011



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Durante los cuatro años de vigencia del ACEBA (2008-2011) se comprometieron 1.659,3 millones de euros, ejecutándose en un 120,9 por ciento las previsiones (1.372,1 millones de euros). Más de un tercio del gasto se destinó a cohesión social (38,1 por ciento); el 27,1 por ciento, a empleo y formación; el 17,5 por ciento, a sociedad y economía del conocimiento; el 16,3 por ciento, a promoción económica; y el 1 por ciento restante, a prevención de riesgos y salud laboral.

Los grados de cumplimiento más elevados del período 2008-2011 correspondieron a los ejes empleo y formación, sociedad y economía del conocimiento, y cohesión social, que se ejecutaron en un 142,6; 133,8 y 118,1 por ciento, respectivamente. En cambio, promoción económica, y prevención de riesgos y salud laboral no alcanzaron las previsiones, mostrando un grado de realización del 95,7 por ciento el primero y del 74,9 por ciento el segundo.

3. PROMOCIÓN ECONÓMICA

3.1 Política de promoción empresarial

El Programa Operativo FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional) 2007-2013 del Principado de Asturias define la estrategia general y establece las prioridades de la política regional asturiana para dicho período de programación. Durante estos siete años, las prioridades están orientadas a fomentar el crecimiento sostenible, la competitividad y el empleo. Uno de los ejes prioritarios del Programa Operativo es el desarrollo e innovación empresarial, cuyos objetivos consisten en elevar la productividad y aumentar la competitividad de las empresas impulsando su capacidad y actividad exportadora.

El sistema de ayudas previsto en el Programa Operativo da prioridad a las actividades industriales y a los servicios de apoyo a las empresas, por su efecto dinamizador sobre el conjunto de la economía, y a las actividades turísticas, por su potencial de diversificación y vertebración del territorio. En todo caso, los proyectos empresariales deben contribuir a la creación de empleo, a la introducción de nuevas tecnologías, a la mejora de los sistemas de gestión y calidad y de la capacidad de exportación de los productos asturianos, así como al aprovechamiento de los recursos endógenos y a la extensión de prácticas empresariales respetuosas con el medio ambiente.

Por otra parte, el Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias 2008-2011 (ACEBA) constituyó un marco de referencia de la política de promoción económica del Gobierno regional durante dicho período, mediante actuaciones dirigidas a consolidar la economía productiva asturiana.

En el ACEBA se definieron cuatro ejes prioritarios de actuación de la política pública de promoción económica: actuaciones de apoyo a empresas, suelo industrial, internacionalización, y fomento y apoyo a emprendedores.

Respecto a los instrumentos de promoción empresarial dependientes o vinculados a la Administración Regional, cabe señalar que Asturias cuenta con una infraestructura de organismos que pretenden cubrir los diferentes ámbitos en los que estas políticas se despliegan. A la cabeza de todos ellos se encuentra el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (en adelante IDEPA), entidad pública dependiente de la Administración Autonómica, encargado de diseñar y desarrollar la política de promoción empresarial del Gobierno regional. Para ello dispone de una infraestructura y recursos propios y coordina su actividad con la de los organismos públicos dependientes de la Consejería de Economía y Empleo, así como con el resto de entidades regionales de apoyo a la actividad empresarial.

Dentro de los instrumentos financieros se distinguen dos tipos. Por un lado, aquellos que tienen por objeto contribuir a la creación y consolidación de empresas, básicamente mediante la participación en el capital social. En este grupo se encuentran la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP), que actúa en todo el territorio regional, y la Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (SODECO), cuyo ámbito de actuación se limita a las comarcas afectadas por los procesos de reconversión y diversificación de la actividad minera. Por otro lado, se encuentra Asturgar S.G.R. (Sociedad de Garantía Recíproca), cuyo

objeto es facilitar el acceso a la financiación de las pequeñas y medianas empresas de la región mediante la prestación de avales.

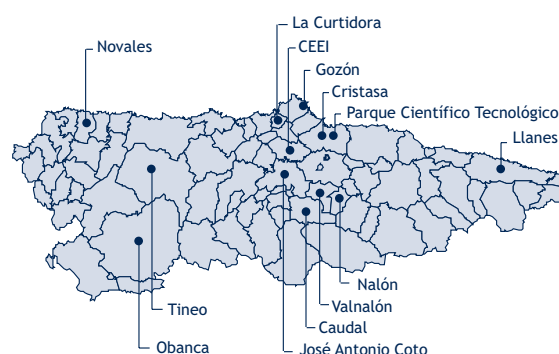
Por su parte, la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A. (ASTUREX) lleva a cabo las acciones de promoción exterior de las empresas de la región. Está participada mayoritariamente por el Principado de Asturias, a través del IDEPA, y cuenta además como accionistas con la Federación Asturiana de Empresarios, las Cámaras de Comercio y Cajastur.

El apoyo de la Administración Regional a los emprendedores se lleva a cabo a través de dos instrumentos: el Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (CEEI), orientado a los proyectos innovadores de base tecnológica, y la Ciudad Industrial Valnalón, S.A., que persigue impulsar vocaciones empresariales a edades escolares y favorecer la creación de empresas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación. Ambos instrumentos tienen por objeto favorecer las iniciativas emprendedoras y facilitar alojamiento durante los primeros años de funcionamiento.

Por último, el apoyo institucional a la economía social se articula a través de la Fundación para el Fomento de la Economía Social.

Junto a estos instrumentos de titularidad pública regional, existen otros que también colaboran en la promoción empresarial. Así, en el ámbito local existe una tupida red de agencias de desarrollo local que realizan una importante labor de promoción económica, con especial atención al empleo y a la formación, en estrecha relación con los ayuntamientos y con la Administración Autonómica. Además de los dos centros de empresas de ámbito regional ya mencionados (CEEI y Valnalón), en Asturias coexisten otros once centros de ámbito local, cuyo objetivo principal es apoyar la creación, desarrollo y consolidación de nuevos proyectos empresariales.

Mapa 7.1: Centros de empresas. Asturias, 2011



Fuente: IDEPA

Sin olvidar la diversidad de instrumentos existente, a continuación se analizan aquellos más relevantes en la política de promoción empresarial regional: IDEPA, SRP y SODECO, así como los planes, programas y líneas de ayudas más importantes gestionados por los mismos.

3.2 Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias

Su objetivo es favorecer el desarrollo económico equilibrado de Asturias, mediante la promoción, creación y consolidación de un tejido empresarial diversificado, moderno y competitivo, generador de riqueza y de empleo. Para ello, desarrolla actividades y programas orientados en dos direcciones: captación de nuevas inversiones y mejora de la competitividad de las empresas existentes.

La función de promoción empresarial del IDEPA, como agencia de desarrollo regional, y de sus entidades operativas (ASTUREX, SRP, Asturgar y CEEI) conlleva actividades y programas con distintos componentes: sensibilización y dinamización, información, asesoramiento, formación, promoción y financiación. En este sentido, la política de promoción empresarial debe entenderse como un todo coherente e integrador de la mayoría de estos elementos. No obstante, en este informe únicamente se hace referencia a

las actuaciones más cuantificables y que han tenido mayor repercusión, tanto en el empleo como en la inversión y mejora competitiva de las empresas de nuestra región.

Las actuaciones que lleva a cabo el IDEPA se agrupan en cinco ejes principales que responden a las actividades que desarrolla en el marco del ACEBA. Estos ejes se corresponden con los cuatro sobre los que gira la política de promoción económica del Acuerdo (infraestructuras industriales, internacionalización, fomento y apoyo a emprendedores y ayudas a la inversión), así como un quinto relativo a la promoción de la innovación, que el ACEBA contempla dentro de la política de sociedad y economía del conocimiento.

En 2011, el presupuesto ejecutado por el IDEPA en los distintos programas rozó los 44,6 millones de euros, lo que representa un descenso anual del 35 por ciento, que se suma a los de años anteriores.

A continuación se comentan las principales acciones desarrolladas en cada uno de los ejes. A modo de resumen, en el recuadro 7.2 se recogen las principales características de las diversas ayudas gestionadas por el IDEPA.

3.2.1 Infraestructuras industriales

Todas las acciones desarrolladas en el ámbito de las infraestructuras industriales se enmarcan en el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2009-2012, cuyo objetivo

Recuadro 7.2

Resumen de las ayudas gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2011

Ayudas a la innovación y mejora de la competitividad	Ayudas a la inversión y el empleo
Innova IDEPA: potenciar que las empresas industriales y de servicios de apoyo industrial realicen proyectos de carácter innovador y fortalezcan sus unidades de I+D. InnoEmpresa: apoyo a la innovación de las pequeñas y medianas empresas. Manunet: apoyo a la cooperación de I+D, en colaboración con empresas de otras regiones o países.	Proyectos de inversión empresarial (PIE): ayudas para impulsar la inversión y el empleo, así como la revitalización del tejido industrial. Proyectos de especial interés (PEI): ayudas directas a la creación y mantenimiento del empleo ligado a proyectos de inversión de especial interés para la región. El IDEPA como organismo colaborador de la Administración Central: Ley de incentivos económicos regionales (LIR): ayudas directas para impulsar proyectos innovadores que diversifiquen el tejido productivo regional y tengan un efecto dinamizador en la economía y los recursos endógenos. Ayudas a pequeños proyectos de inversión generadores de empleo, que promueven el desarrollo alternativo de las zonas mineras: ayudas directas para promover la localización de pequeños proyectos empresariales en zonas mineras y limítrofes con el fin de generar actividades alternativas a la minería del carbón que generen nuevos puestos de trabajo en dichas zonas.
CLUSTERS: agrupaciones empresariales innovadoras Promoción del trabajo en red de las empresas asturianas mediante el estudio, valoración y, en su caso, puesta en marcha de clusters o agrupaciones empresariales innovadoras (AEI).	Empresa familiar Favorecer la consolidación de la empresa familiar asturiana mediante la elaboración de protocolos familiares y la profesionalización de su gestión.
Internacionalización Ayudas directas para impulsar la internacionalización de las empresas o centros de innovación y tecnología regionales favoreciendo la promoción exterior de sus productos, la participación en programas internacionales y la cooperación con empresas extranjeras. Técnicos especializados en comercio exterior: Ayudas directas para la incorporación de personal cualificado en los departamentos de internacionalización de las empresas.	
Suelo industrial Ayudas a entidades locales y asociaciones empresariales sin ánimo de lucro relacionadas con la gestión y conservación de áreas empresariales.	

Fuente: IDEPA

básico es facilitar que los proyectos de inversión y generadores de empleo encuentren en la región una localización ajustada a sus necesidades, recogiendo así los objetivos del ACEBA.

Dicho Programa se articula en cuatro líneas de acción: desarrollo de nuevo suelo industrial, mejora y adecuación de las condiciones del suelo existente, oferta de techo industrial en alquiler o venta y gestión y difusión de la información sobre espacios industriales.

La financiación del Programa de Espacios Industriales se realiza mediante aportaciones de la Administración Autonómica y de la Administración General del Estado —Fondos Mineros del Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras—. En este sentido, el Programa contempla unas aportaciones del Principado de Asturias de 48 millones de euros, en anualidades de 12 millones, y una previsión de 54,6 millones de euros que serán aportados por la Administración Central para actuaciones en las Comarcas Mineras.

El organismo responsable de su ejecución es el IDEPA, si bien para el desarrollo de las actuacio-

nes concretas de nuevo suelo industrial cuenta con la colaboración de SOGEPSA y de los ayuntamientos asturianos, además de las asociaciones empresariales para la realización de proyectos de mejora en áreas industriales consolidadas existentes.

Por lo que respecta al ejercicio 2011, los fondos comprometidos en infraestructuras industriales rozaron los 12,8 millones de euros. De ellos, 9,1 millones de euros, es decir, el 70,9 por ciento, fueron aportados por la Administración del Principado de Asturias en el marco del ACEBA (se destinaron, principalmente, al desarrollo de nuevo suelo) y el 29,1 por ciento restante se financió con cargo al Plan de Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras (3,7 millones de euros, dedicados en su totalidad a acciones de desarrollo de nuevo suelo industrial y oferta de techo industrial).

En la distribución de los fondos por líneas de actuación destaca la de desarrollo de nuevo suelo industrial, con el 87,7 por ciento del total comprometido en infraestructuras. De los 11,2 millones destinados a esta línea de actuación, en torno al 73 por ciento se financió con fondos

Cuadro 7.1: Fondos comprometidos en infraestructuras industriales según fuente de financiación y línea de actuación. Asturias, 2011 y acumulado 2009-2011

	Fondos regionales	Fondos Mineros	Total
2011			
Desarrollo de nuevo suelo industrial	8.165,5	3.036,8	11.202,3
Mejora de suelo industrial existente	401,1	-	401,1
Techo industrial	402,2	682,2	1.084,4
Gestión y difusión de la información	80,3	-	80,3
Total	9.049,1	3.719,0	12.768,1
ACUMULADO 2009-2011			
Desarrollo de nuevo suelo industrial	25.057,1	12.514,6	37.571,7
Mejora de suelo industrial existente	2.197,4	-	2.197,4
Techo industrial	9.177,6	2.639,6	11.817,2
Gestión y difusión de la información	169,5	-	169,5
Total	36.601,6	15.154,2	51.755,8

Unidad: miles de euros
Fuente: IDEPA

regionales y se destinó al desarrollo de los Parques Empresariales de Lloreda (2,1 millones), La Cardosa (1,8 millones), Barres III (1,6 millones), Guadamía II (1,4 millones) y La Curiscada Sector 1 FIII (1,2 millones).

La oferta de techo industrial absorbió el 8,5 por ciento del total comprometido, es decir, casi 1,1 millones de euros —402.200 euros con cargo al presupuesto regional y 682.200 euros con cargo a Fondos Mineros—, para realizar algún tipo de actuación adecuada a la demanda de las empresas. El Centro de Servicios Fábrica de Mieres (682.000 euros) y el Vivero de empresas de Cabranes (250.000 euros), recibieron, en conjunto, en torno al 86 por ciento del total asignado a esta línea de actuación.

A la mejora del suelo industrial existente se dedicaron 401.000 euros, financiados íntegramente por la Administración Regional en el marco del ACEBA. De ellos, el 95,3 por ciento corresponde a la convocatoria de ayudas destinadas a asociaciones de empresarios y propietarios (382.350 euros) y el 4,7 por ciento restante, a la convocatoria de ayudas a ayuntamientos (cerca de 18.700 euros).

Por último, las actuaciones de gestión y difusión de la información suponen un compromiso de 80.300 euros, destinados principalmente a mejorar y ampliar las funcionalidades del LINEA (Localizador de Espacios Industriales de Asturias), potente aplicación informática de

gestión de información geoespacial e instrumento para facilitar la captación y asentamiento de nuevas inversiones.

A lo largo de los tres primeros años de vigencia del Programa de Espacios Industriales se comprometieron un total de 51,8 millones de euros para el desarrollo de infraestructuras industriales. De ellos, el 70,7 por ciento fue aportado por la Administración del Principado de Asturias en el marco del ACEBA (36,6 millones euros, cumpliendo de esta forma el compromiso presupuestario regional para el desarrollo y mejora de infraestructuras industriales), y el resto, por la Administración General del Estado (15,2 millones de euros).

Por líneas de actuación, el 72,6 por ciento de los fondos se dedicaron a acciones de desarrollo de nuevo suelo industrial; el 22,8 por ciento, a las actuaciones de oferta de techo industrial; el 4,2 por ciento, a la mejora del suelo industrial existente; y el 0,3 por ciento restante, a gestión y difusión de la información.

La mayor parte de los fondos asignados a la línea de desarrollo de nuevo suelo industrial se aplicaron al desarrollo de parques empresariales: 37,6 millones de euros, que se reparten entre un total de 21 actuaciones y una superficie conjunta programada de 351 hectáreas. De estas actuaciones, 15 se corresponden con áreas empresariales finalizadas y 6 se encuentran en obras. Teniendo en cuenta que el Programa de

Cuadro 7.2: Parques empresariales finalizados o en obras. Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias, acumulado 2009-2011

	Número	Superficie programada	Detalle de actuaciones
Finalizados	15	112	Río Pinto III (Coaña), Curiscada II Seg. 2 (Tineo), Olloniego II (Oviedo), Novales (El Franco), Santianes (Sariego), Parque de la Sidra (Nava), Lledo III (Piloña), Piñeres (Llanes), El Couso (Grandas de Salime), Puente Bobia (Somiedo), Parque Científico Tecnológico (Gijón), Curiscada III (Tineo), Bárzana (Quirós), Guadamía ampliación (Ribadesella) y Pardiñas (Taramundi)
En obras	6	239	Lloreda (Gijón), Bobes (Siero), Barres III (Castropol), La Cardosa (Grado) y Pardiñas (Taramundi)
Total	21	351	

Unidad: hectáreas, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Espacios Industriales atribuye a la promoción pública el desarrollo de 925 hectáreas brutas repartidas en 53 actuaciones para todo el período de duración, ello supone un grado de ejecución del 39 por ciento de las actuaciones previstas y un 39 por ciento de las hectáreas brutas.

3.2.2 Innovación y desarrollo

Tal y como se comentó anteriormente, la promoción de la innovación constituye uno de los ejes estratégicos de actuación del IDEPA, si bien esta actividad se complementa con los servicios del Centro Europeo de Empresas e Innovación, de la Sociedad Regional de Promoción y de la Sociedad de Garantía Recíproca Astur.

Entre las acciones desarrolladas en el ámbito de la innovación y el desarrollo destacan: Programa Innova —para empresas y organismos intermedios—, Programa InnoEmpresa 2007-2013 (del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio) y Convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Comprende además otra serie de acciones de más difícil cuantificación en cuanto a resultados, aunque importantes desde el punto de vista de la difusión e implantación en la empresa de sistemas de gestión innovadores. Por otro lado, en 2011 continuó la convocatoria de ayudas dirigidas a organismos intermedios del sistema de innovación regional para proyectos dentro del ámbito de las agrupaciones empresariales innovadoras (clusters) del Principado de Asturias y, se dio continuidad a la convocatoria de ayudas Manunet, iniciativa europea orientada hacia el fortalecimiento de la industria manufacturera a través de proyectos transnacionales relacionados con el campo de la fabricación.

Los datos relativos a las convocatorias de ayudas a la innovación gestionadas directamente por el IDEPA durante 2011 reflejan, en conjunto, un retroceso. Así, en el transcurso de este año se aprobaron 144 proyectos (23,8 por ciento menos que el ejercicio anterior), cuya inversión subvencionable rozó los 7,7 millones de

euros, lo que significa un descenso anual del 30,8 por ciento. El montante de las ayudas concedidas a estos proyectos se cifró en 3,3 millones de euros (-37,1 por ciento respecto a 2010), lo que se traduce en una caída de la subvención media hasta los 22.700 euros (-17,5 por ciento).

Por otro lado, la participación de empresas asturianas en proyectos del CDTI se mantuvo en términos similares a los del año pasado, tanto en número de proyectos aprobados como en presupuesto total, y en la aportación del CDTI.

A continuación se analizan las ayudas gestionadas por el IDEPA en materia de innovación y desarrollo, así como otras actuaciones de apoyo.

3.2.2.1 Programa Innova

En el marco del Programa Innova se aprobaron un total de 49 proyectos durante 2011 (24 menos que el año anterior), con una inversión asociada cercana a los 6,8 millones de euros. La subvención concedida disminuyó un 39 por ciento en relación a 2010 y rozó los 1,4 millones de euros, equivalentes al 33,8 por ciento de la inversión subvencionable, que se aproximó a los 4,1 millones de euros.

Cabe señalar que, debido al recorte presupuestario, en 2011 no se convocaron las ayudas dirigidas a organismos intermedios del sistema de innovación regional¹⁹, dando prioridad a las ayudas destinadas directamente a las empresas regionales (Innova IDEPA).

• Innova IDEPA

A lo largo del año se aprobaron 49 proyectos (10 menos que el ejercicio anterior), cuya inversión asociada se aproximó a los 6,8 millones de euros, que suponen un descenso interanual del

¹⁹ Para más información sobre los proyectos aprobados en el marco de esta línea de ayudas véase capítulo VII del informe *Situación Económica y Social de Asturias 2010*, del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias (2011).

Cuadro 7.3: Ayudas Innova IDEPA por programas. Asturias, 2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión aprobada	Subvención concedida	Inversión media	Subvención media
Diseño industrial y desarrollo de nuevos productos	26	3.580,3	2.039,8	671,7	137,7	25,8
Unidades de I+D empresarial	4	75,0	52,7	21,5	18,8	5,4
Productividad industrial	4	458,4	225,5	61,7	114,6	15,4
Tecnologías de la información y comunicaciones	15	2.682,8	1.800,5	634,9	178,9	42,3
Gestión empresarial	-	-	-	-	-	-
Total	49	6.796,5	4.118,5	1.389,9	138,7	28,4

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

33,3 por ciento. La inversión media por proyecto disminuyó un 19,7 por ciento, hasta los 138.700 euros. Por su parte, la subvención concedida retrocedió un 27,9 por ciento, situándose por debajo de 1,4 millones de euros, equivalentes al 33,7 por ciento de la inversión subvencionable (1,9 puntos menos que en 2010), que se cifró en 4,1 millones de euros (5,4 millones el año anterior). Al descenso del número de proyectos y de subvenciones concedidas le siguió una caída del 13,1 por ciento en la subvención media, la cual se situó en 28.400 euros.

Atendiendo a los programas, cerca del 84 por ciento de los proyectos aprobados se encuadran en dos de ellos: diseño industrial y desarrollo de nuevos productos (26 proyectos) y tecnologías de la información y comunicaciones (15 proyec-

tos), concentrando cada uno de ellos el 49,5 y 43,7 por ciento de la inversión subvencionable, el 52,7 y 39,5 por ciento de la inversión presentada y el 48,3 y 45,7 por ciento de la subvención concedida, respectivamente. El programa de tecnologías de la información y comunicaciones recibió tanto la subvención media (42.300 euros) como la inversión media (178.900 euros) más cuantiosas.

Territorialmente, en torno al 69 por ciento de los proyectos aprobados se localizan en tres municipios: Gijón (20 proyectos), Llanera (9 proyectos) y Oviedo (5 proyectos), los cuales acumulan en conjunto cerca de las tres cuartas partes de la inversión total, de la inversión subvencionable y de las subvenciones aprobadas. Ahora bien, la inversión media más elevada corresponde a Mieres (547.800 euros), con 1 proyecto.

Cuadro 7.4: Evolución de las ayudas Innova IDEPA. Asturias, 2005-2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje subvención	Inversión media	Subvención media
2005	45	6.661,4	5.085,4	1.000,0	19,7	148,0	113,0
2006	84	38.201,9	9.135,5	1.300,0	14,2	458,8	15,5
2007	49	13.541,7	7.391,9	1.786,1	24,2	276,4	36,5
2008	60	17.908,1	7.167,0	2.863,3	40,0	298,5	47,7
2009	70	13.351,2	9.536,2	3.034,4	31,8	190,7	43,3
2010	59	10.185,1	5.416,8	1.926,5	35,6	172,6	32,7
2011	49	6.796,5	4.118,5	1.389,9	33,7	138,7	28,4
Total	416	106.645,8	47.851,2	13.300,1	27,8	256,4	32,0

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Desde 2005 se aprobaron un total de 416 proyectos, con una inversión asociada superior a los 106,6 millones de euros. El montante de las ayudas concedidas superó los 13,3 millones de euros, equivalentes al 27,8 por ciento de la inversión subvencionable (47,9 millones de euros). La inversión y la subvención medias se situaron en 256.400 y 32.000 euros, respectivamente.

Entre los proyectos aprobados a lo largo de los últimos siete años destacan los de diseño industrial, que representan algo más de un tercio del total (153 proyectos y una inversión asociada de 37,4 millones de euros), y los de tecnologías de la información y comunicaciones, con otra tercera parte (137 proyectos y 23,5 millones de inversión). Ahora bien, los proyectos de productividad industrial muestran la inversión media más elevada en el período (cerca de 0,8 millones de euros por proyecto), mientras que los de tecnologías de la información y comunicaciones recibieron la subvención media más cuantiosa (38.100 euros por proyecto).

3.2.2.2 Programa InnoEmpresa

En el marco del Programa InnoEmpresa 2007-2013 se aprobaron 82 proyectos (17 menos que la convocatoria anterior), de los que 75 corresponden a pequeñas y medianas empresas y 7, a organismos intermedios. La inversión asociada a estos proyectos rozó los 3,5 millones de euros y

la subvención concedida, los 1,2 millones, equivalentes al 42,8 por ciento de la inversión subvencionable, cifrada en cerca de 2,8 millones. Estos valores suponen una inversión y una subvención medias por proyecto de 42.600 y 14.400 euros, respectivamente, inferiores a los del ejercicio anterior (51.000 euros la primera y 18.700 euros la segunda).

Este año, no se han convocado las líneas de implantación y certificación tecnológica y sistemas de gestión medioambiental. Entre las restantes líneas destaca el apoyo a proyectos empresariales innovadores, en la que se encuadran 62 proyectos que acumulan en torno a dos tercios de la inversión presentada, de la inversión subvencionable y de las subvenciones concedidas. No obstante, la línea de diseño de producto, con 1 proyecto aprobado, registra la inversión media más elevada (108.800 euros), siendo la de implantación de planes tecnológicos la que presenta la subvención media más cuantiosa (21.200 euros).

Atendiendo a la distribución geográfica de los proyectos aprobados, tres municipios concentraron poco menos de dos tercios de los mismos: Gijón (22 proyectos), Llanera (16 proyectos) y Oviedo (15 proyectos), aglutinando en torno al 70 por ciento de la inversión presentada y de las ayudas concedidas. Ahora bien, las ratios más elevadas corresponden a Mieres (69.300 euros de inversión media) y Carreño (28.000 euros de subvención media por proyecto).

Cuadro 7.5: Ayudas InnoEmpresa por programas. Asturias, 2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje subvención	Inversión media	Subvención media
Implantación y certificación tecnológica	-	-	-	-	-	-	-
Sistemas de gestión medioambiental	-	-	-	-	-	-	-
Planes de mejora empresarial	4	212,0	162,9	81,5	50,0	53,0	20,4
Proyectos de desarrollo tecnológico aplicado	11	718,2	578,6	215,8	37,3	65,3	19,6
Proyectos empresariales innovadores	62	2.237,5	1.834,1	790,8	43,1	36,1	12,8
Diseño de producto	1	108,8	10,0	5,0	50,0	108,8	5,0
Implantación de planes tecnológicos	4	213,6	169,2	84,6	50,0	53,4	21,2
Total	82	3.490,1	2.754,9	1.177,7	42,8	42,6	14,4

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Desde la entrada en vigor del Programa InnoEmpresa se aprobaron un total de 562 proyectos, que recibieron en torno a 9,8 millones de euros de subvención, con un apoyo del 46,7 por ciento.

3.2.2.3 Clusters: agrupaciones empresariales innovadoras

Dentro de las acciones desarrolladas en el ámbito de la innovación, el IDEPA continuó trabajando en el desarrollo de agrupaciones empresariales innovadoras o clusters. A finales de 2011 había reconocidos en Asturias cuatro clusters como agrupaciones innovadoras excelentes por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo: Manuf@cturias, Agrupación Innovadora del Conocimiento, Asociación de Industrias Cárnicas del Principado (ASINCAR) y la Agrupación Innovadora de la Energía. Además, existen otros cinco con una actividad continua: Industrialización de la Construcción, Refractario, Idesa Techical Consortia (ITC), Turismo y Reservastur; y se constituyeron otros nuevos como Cluster IQPA (sector químico), Cluster de la Innovación de la Construcción Asturiana (ICA) y el Cluster Audiovisual.

En el último año se presentaron 15 solicitudes de ayudas dirigidas a organismos intermedios del sistema de innovación regional para proyectos dentro del ámbito de las agrupaciones innovadoras (clusters) del Principado de Asturias. La Comisión de valoración aprobó 11 proyectos, a los que se concedieron 450.000 euros de sub-

vención, que equivalen al 90,2 por ciento de la inversión subvencionable (499.100 euros). La subvención media por proyecto se cifró en 40.900 euros.

Los proyectos aprobados desde 2008 ascienden a 44 y totalizan 2,4 millones de euros de subvención, con un apoyo del 93,8 por ciento.

3.2.2.4 Convenio Colaboración CDTI

El IDEPA mantiene un Convenio de colaboración con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, cuya principal función es apoyar financieramente a las empresas, mediante el cual lleva a cabo una labor de dinamización, identificación y asesoramiento a proyectos regionales de innovación y desarrollo tecnológico que pueden beneficiarse de las líneas de ayuda del CDTI.

Durante el ejercicio 2011, el CDTI aprobó 40 proyectos de investigación, desarrollo e innovación de empresas asturianas (2 proyectos menos que el año anterior), cuyo presupuesto ascendía a 25,4 millones de euros (2,6 millones menos que en 2010). De ellos, el CDTI aportó más del 77 por ciento (19,6 millones de euros), lo que supone un apoyo superior en 7 puntos al recibido en 2010.

A lo largo de los últimos siete años se aprobaron 207 proyectos, con un presupuesto de 183 millones de euros y una aportación de CDTI de 111 millones.

Cuadro 7.7: Evolución de los proyectos CDTI. Asturias, 2005-2011

	Proyectos aprobados	Presupuesto	Aportación CDTI
2005	18	23,3	12,1
2006	22	32,6	16,0
2007	30	32,8	17,6
2008	27	22,4	13,2
2009	28	18,5	12,9
2010	42	28,0	19,5
2011	40	25,4	19,6
Total	207	183,0	111,0

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

Cuadro 7.6: Evolución de las ayudas a clusters. Asturias, 2008-2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida
2008	8	565,5	531,0	500,0
2009	12	1.128,6	897,3	860,0
2010	13	816,3	614,2	574,8
2011	11	566,8	499,1	450,0
Total	44	3.077,2	2.541,6	2.384,8

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

3.2.2.5 Iniciativa Manunet

El IDEPA participa como organismo asociado en la red ERA-NET, iniciativa de la Comisión Europea, dentro del Séptimo Programa Marco de I+D.

La iniciativa europea Manunet está orientada al fortalecimiento de la competitividad de la industria manufacturera europea, a través de proyectos transnacionales relacionados con el campo de la fabricación.

En 2010 se lanzó la primera convocatoria, destinada a la financiación de proyectos en cooperación de I+D sobre sistemas de fabricación, en colaboración con empresas y organismos de otras regiones o países participantes.

Una vez evaluadas las propuestas preliminares regionales, durante 2011 se aprobaron 2 propuestas que han superado la primera fase del programa, con una inversión de 315.300 euros y una subvención de 250.800 euros, equivalente al 80 por ciento de la inversión subvencionable.

Cuadro 7.8: Evolución de los proyectos Manunet. Asturias, 2010-2011

	Proyectos	Presupuesto total	Presupuesto subvencionable	Subvención concedida
2010	4	704,8	690,4	488,4
2011	2	315,3	313,5	250,8
Total	6	1.020,1	1.003,9	739,2

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

En el marco de esta iniciativa se han aprobado un total de 6 proyectos, con un presupuesto ligeramente superior al millón de euros y una subvención que rebasa los 739.000 euros.

3.2.2.6 Otras actuaciones

El IDEPA apoya la Red de Centros SAT (Servicios Avanzados de Tecnología) de Asturias, con el objetivo de impulsar la incorporación de nuevas empresas a la sociedad de la información.

Asimismo, y en colaboración con la Fundación CTIC (Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación), gestiona la Red SAT, integrada por nueve centros ubicados en Avilés, Gijón, La Felguera, Llanera, Mieres, Tineo, Cangas del Narcea, Llanes y El Franco.

La Red de Centros SAT realizó 140 actividades divulgativas a lo largo del año 2011, con un total de 1.836 asistentes, y 2.047 asesoramientos y certificaciones individuales a empresas o agentes.

3.2.3 Internacionalización

Acorde con los objetivos del ACEBA, las acciones de promoción internacional se encuadran en el Programa de Internacionalización de las Empresas del Principado de Asturias 2009-2012, que es desarrollado por el IDEPA y ASTUREX. Sus objetivos son, entre otros, favorecer la actividad exportadora de las empresas de la región, incrementando tanto su número como el volumen de las exportaciones, así como captar inversiones.

Tanto las becas en comercio exterior (puestas en marcha en 2003) como el Máster en idioma, cultura y negociación china (iniciado en 2006) se encuadran en el Programa de Cooperación Empresarial e Institucional para la Innovación y la Internacionalización. Por lo que se refiere al año 2011, el número de becarios participantes en alguna de las fases ascendió a 20, que sumados a los de años anteriores arroja un total de 127 participantes en el Programa. Por su parte, el número de alumnos del Máster se elevó a 20, lo que supone un total de 119 participantes desde su puesta en marcha.

3.2.3.1 Ayudas a la internacionalización

El apoyo financiero a la internacionalización de las empresas asturianas se ha venido articulando a través de dos líneas de ayuda: subvenciones a fondo perdido y ayudas financieras a préstamos preferenciales, línea esta última que no ha sido convocada durante el año 2011.

No obstante, se ha puesto en marcha un nuevo programa de ayudas para favorecer la incorporación de personal cualificado en los departamentos de internacionalización de las empresas, mediante la contratación de técnicos en comercio exterior.

Los proyectos aprobados a lo largo de 2011 en el marco de la convocatoria de ayudas a la promoción internacional ascendieron a 132 (21 menos que el año anterior), con una inversión asociada de casi 2,5 millones de euros y una inversión subvencionable de 1,8 millones de euros (21,2 por ciento inferior al ejercicio precedente). El montante de las ayudas concedidas alcanzó los 666.557 euros (36,3 por ciento sobre la inversión subvencionable).

Desde el punto de vista de la rama de actividad, se observa una significativa dispersión en los proyectos: el 17,4 por ciento se encuadra en servicios técnicos de ingeniería (23 proyectos), que aglutina el 11,2 por ciento de la inversión asociada, el 12,3 por ciento de la inversión incentivable y el 13,2 por ciento de las ayudas concedidas. Le siguen la rama de fabricación de productos metálicos, con 17 proyectos, y programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, con 9.

Atendiendo a la distribución geográfica de los proyectos destaca Gijón, que concentra cerca del 38 por ciento de los aprobados, si bien son San Martín del Rey Aurelio y Corvera de Asturias los que registran las subvenciones medias por proyecto más elevadas (en torno a 13.500 el primero y 13.300 euros el segundo).

Entre los años 2005-2011 se aprobaron 741 proyectos, los cuales recibieron ayudas por valor de 6,5 millones de euros, equivalentes al 39,6 por ciento de la inversión subvencionable (16,3 millones de euros). Estas cifras suponen una subvención media por proyecto superior a los 8.700 euros.

Respecto a la línea ayudas financieras a la internacionalización, cabe señalar que en el año 2011 no se convocaron estas ayudas²⁰.

Por lo que se refiere al Programa de ayudas para la contratación de técnicos especializados en Comercio Exterior, se presentaron 15 proyectos de los que finalmente se aprobaron 12, con un gasto subvencionable de 257.800 euros y una subvención concedida de 128.000 euros, lo que representa casi el 50 por ciento de cobertura del gasto subvencionable.

Un tercio de los proyectos aprobados (4 proyectos) se encuadra en la rama de fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.

En relación a la Sociedad de Promoción Exterior Principado de Asturias, S.A., su misión es aglutinar en un solo organismo la coordinación y gestión de los servicios de apoyo a la promoción exterior directa de las empresas asturianas, en colaboración con los equipos técnicos de todos sus socios²¹. Tiene como objetivos: consolidar e incrementar el número de empresas exportadoras, especialmente las PYME; fomentar la colaboración entre empresas para la internacionalización; incrementar las exportaciones de sectores y productos tradicionales; promover e incentivar las exportaciones de nuevos sectores y productos y potenciar las exportaciones a nuevos mercados.

²⁰ Para más información sobre los proyectos aprobados en el marco de esta línea de ayudas véase capítulo VII del informe *Situación Económica y Social de Asturias 2010*, del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias (2011).

²¹ ASTUREX está participada por el IDEPA (55 por ciento), FADE (25 por ciento), Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés (con el 5 por ciento cada una) y Cajastur (5 por ciento).

Cuadro 7.9: Evolución de las ayudas a la internacionalización. Asturias, 2005-2011

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención aprobada	Porcentaje subvención	Subvención media
A FONDO PERDIDO					
2005	72	2.606.686	988.522	37,9	13.729
2006	79	2.509.885	899.436	35,8	11.385
2007	82	2.703.447	1.144.880	42,3	13.962
2008	85	2.559.723	1.153.078	45	13.566
2009	139	1.858.906	929.453	50	6.687
2010	152	2.267.076	682.371	30,1	4.489
2011	132	1.834.595	666.557	36,3	5.050
Total	741	16.340.318	6.464.297	39,6	8.724
PRÉSTAMO					
2005	-	-	-	-	-
2006	4	249.161	7.183	2,9	1.796
2007	4	473.856	10.255	2,2	2.564
2008	-	-	-	-	-
2009	2	156.814	4.925	3,1	2.462
2010	1	60.000	2.160	3,6	2.160
2011	-	-	-	-	-
Total	11	939.831	24.523	2,6	2.229
TOTAL					
2005	72	2.606.686	988.522	37,9	13.730
2006	83	2.905.819	906.619	31,2	10.923
2007	86	3.177.303	1.155.135	36,4	13.432
2008	85	2.559.723	1.149.656	44,9	13.525
2009	141	2.015.720	934.378	46,4	6.627
2010	153	2.327.076	684.531	29,4	4.474
2011	132	1.834.595	666.557	36,3	5.050
Total	752	17.426.922	6.485.398	37,2	8.624

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

A lo largo del año 2011 se realizaron 29 actividades de promoción externa directa: 21 misiones comerciales, 5 ferias internacionales, 3 visitas guiadas y 1 promoción agroalimentaria y de quesos asturianos. En conjunto participaron 380 empresas (más del doble que el año anterior).

3.2.4 Programas de apoyo a la inversión empresarial

El apoyo a la inversión comprende las siguientes líneas: incentivos económicos regionales, ayudas para la reactivación de las Comarcas Mineras y

ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras (todas son líneas de ayudas estatales); y proyectos de inversión empresarial, proyectos de especial interés y ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar (todas ellas, líneas de ayudas de la Administración del Principado de Asturias).

Teniendo en cuenta el carácter complementario de estas líneas de ayuda, la valoración de la actividad en cada una de ellas debe completarse con un análisis del conjunto. En este sentido, el esfuerzo presupuestario de las Administra-

ciones Públicas para favorecer la inversión productiva en Asturias durante el año 2011 superó los 13,8 millones de euros, (repartidos entre 113 proyectos), de los cuales 11,9 millones fueron aportados por la Administración Regional.

A la vista de los resultados de las principales convocatorias de ayudas públicas a la inversión productiva, se aprecia que los efectos de la crisis siguen presentes en nuestro tejido empresarial, en el que las inversiones se ven frenadas por la incertidumbre provocada por la contracción de la demanda interna, la dificultad para acceder a la financiación bancaria y el temor a los impagos.

Cabe señalar que, debido a restricciones presupuestarias, en 2011 no se publicó la convocatoria de ayudas para la reactivación de las Comarcas Mineras²².

3.2.4.1 Incentivos económicos regionales

Durante el ejercicio 2011 se aprobaron 7 proyectos (4 más que en 2010), que suponen una inversión asociada de más de 23 millones de euros (287 por ciento más respecto al año precedente), la creación de 60 nuevos puestos de trabajo y el mantenimiento de otros 570 empleos (43 y 560 empleos más que el año anterior, respectivamente). La subvención concedida superó los 1,8 millones de euros (0,5 millones en 2010), que equivalen al 10 por ciento de la inversión subvencionable (18,4 millones de euros). Cabe señalar que estas cifras suponen una cierta recuperación respecto a 2010, año que presenta las cifras más bajas de la serie.

Del análisis de los datos puede concluirse que este año empezaron a recuperarse todos los parámetros medios de inversión total, inversión subvencionable y subvención concedida, tanto por proyecto desarrollado como por empleo a crear. Las inversiones totales medias por proyecto y por empleo a crear se sitúan en 3,3 millones de euros (65,8 por ciento más que el ejercicio anterior) y 388.000 euros (9,6 por ciento más que en 2010), respectivamente. Las subvenciones medias por proyecto y por empleo generado pasan de 171.000 euros en 2010 a 263.800 en 2011 (54,2 por ciento más), y de 30.200 euros a 30.800 (1,9 por ciento más), respectivamente. Por su parte, el volumen de empleo comprometido por proyecto aumentó hasta los casi 9 puestos de trabajo (3 más que el año anterior).

Más de la mitad de los proyectos aprobados eran de ampliación; el 29 por ciento, de nueva creación; y el 14 por ciento restante, de modernización. Los proyectos de nueva creación concentran el 56,5 por ciento de la inversión total, en torno al 61,1 por ciento de la inversión subvencionable y el 45 por ciento de los puestos de trabajo comprometidos.

Los 7 proyectos aprobados se corresponden con distintas ramas de actividad: industria y energía, turismo y servicios. La actividad de hostelería, con 2 proyectos, presenta las inversiones total y subvencionable medias más cuantiosas (6,1 y 3,9 millones de euros, respectivamente). No obstante, el sector servicios muestra la mayor ratio de empleo por proyecto, mientras que la inversión y la subvención medias por empleo a crear siguen siendo más altas en el sector industrial (619.500 y 42.500 euros, respectivamente).

Un año más, la mayor actividad se concentró en la zona central de Asturias, donde se localizaron el 71 por ciento de los proyectos aprobados.

Entre los años 1988-2011 se aprobaron 700 proyectos, que representan la creación de 10.350 puestos de trabajo y el mantenimiento de otros

²² Para más información sobre los proyectos aprobados en el marco de esta línea de ayudas véase capítulo VII del *informe Situación Económica y Social del Asturias 2010*, del Consejo Económico y Social del Principado de Asturias (2011).

Cuadro 7.10: Evolución de los incentivos económicos regionales. Asturias, 1988-2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Porcentaje de subvención	Creación de empleo	Mantenimiento de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
								Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
1988	42	44,5	40,7	7,8	19	446	1.525	1,1	0,1	0,2	0,0	11
1989	85	99,6	84,4	15,5	18	417	699	1,2	0,2	0,2	0,0	5
1990	35	698,1	683,8	200,6	29	1294	1.267	19,9	0,5	5,7	0,2	37
1991	48	145,2	121,0	29,0	24	1065	977	3,0	0,1	0,6	0,0	22
1992	22	52,7	46,0	6,6	14	279	1.887	2,4	0,2	0,3	0,0	13
1993	19	37,2	30,6	5,1	17	373	398	2,0	0,1	0,3	0,0	20
1994	16	17,7	17,2	2,7	16	106	539	1,1	0,2	0,2	0,0	7
1995	17	136,5	128,3	19,5	15	381	1.586	8,0	0,4	1,2	0,1	22
1996	13	21,9	20,8	3,1	15	103	807	1,7	0,2	0,2	0,0	8
1997	40	143,1	132,9	28,9	22	606	1.712	3,6	0,2	0,7	0,1	15
1998	27	99,6	93,1	14,4	16	199	2.358	3,7	0,5	0,5	0,1	7
1999	59	315,6	303,0	51,7	17	756	7.163	5,3	0,4	0,9	0,1	13
2000	26	106,5	92,3	12,1	13	287	3.488	4,1	0,4	0,5	0,0	11
2001	14	71,6	60,5	6,3	10	390	1.979	5,1	0,2	0,5	0,0	28
2002	32	132,9	114,6	15,4	13	622	2.672	4,2	0,2	0,5	0,0	19
2003	44	273,7	221,8	26,2	12	804	1.492	6,2	0,3	0,6	0,0	18
2004	16	96,6	65,9	8,7	13	209	2.478	6,0	0,5	0,5	0,0	13
2005	26	69,7	58,7	7,1	12	139	1.204	2,7	0,5	0,3	0,1	5
2006	38	347,2	275,2	26,1	9	881	7.320	9,1	0,4	0,7	0,0	23
2007	42	447,7	225,9	19,7	9	528	3.401	10,7	0,9	0,5	0,0	13
2008	19	155,7	131,2	11,9	9	298	1.400	8,2	0,5	0,6	0,0	16
2009	10	56,6	37,2	4,8	13	90	1.038	5,7	0,6	0,5	0,1	9
2010	3	6,0	4,4	0,5	12	17	10	2,0	0,4	0,2	0,0	6
2011	7	23,3	18,4	1,8	10	60	570	3,3	0,4	0,3	0,0	9
Total	700	3.599,2	3.007,7	525,5	17	10.350	47.970	5,1	0,4	0,8	0,1	15

Nota: el dato 0,0 se refiere a la mitad del último dígito indicado

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

47.970. La inversión asociada a estos proyectos alcanza los 3.599 millones de euros, habiéndose concedido ayudas por importe de 525,5 millones de euros, que equivalen al 17 por ciento de la inversión subvencionable (3.008 millones).

3.2.4.2 Ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras

En 2010 se publicó la primera convocatoria de ayudas dirigidas a pequeños proyectos de inversión generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, para el período 2009-2012.

Mediante esta convocatoria se pretende ayudar financieramente a aquellos proyectos de menor

Cuadro 7.11: Evolución de las ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras, 2010-2011

	Proyectos aprobados	Inversión aprobada	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo
2010	42	13,6	9,6	2,7	85
2011	36	17,5	13,0	1,6	90
Total	78	31,1	22,6	4,3	175

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

cuantía de inversión que los de la convocatoria general de ayudas a las Comarcas Mineras.

Con cargo a esta línea se aprobaron en 2011 un total de 36 proyectos, lo que significa una inver-

sión total de 17,5 millones de euros, una inversión subvencionable de 13 millones y una subvención concedida de 1,6 millones de euros, para el compromiso de creación de 90 nuevos puestos de trabajo.

A lo largo de los años 2010 y 2011 se aprobaron un total de 78 proyectos, que suponen una inversión subvencionable de 22,6 millones de euros y la creación de 175 puestos de trabajo.

3.2.4.3 Proyectos de inversión empresarial

Durante 2011 se aprobaron 46 proyectos de inversión empresarial a través de 53 expedientes de subvención (16 proyectos menos que el año anterior), con una inversión asociada de 96,3 millones de euros (14 por ciento menos que en 2010, cuando la inversión ascendió a 112,5 millones), una inversión incentivable de 71,6 millones y el compromiso de crear 194 nuevos empleos (35 por ciento de descenso anual). Las ayudas concedidas a estos proyectos rozaron los 9,6 millones de euros (4 por ciento inferior a 2010).

El menor volumen de actividad no se tradujo en un descenso generalizado de los distintos indicadores de inversión y subvención. Se observan incrementos de la inversión media, tanto por proyecto como por empleo generado, que se elevan a 2,1 millones y 496.000 euros, respecti-

vamente (15 y 32 por ciento, respectivamente). También aumentan las subvenciones medias por proyecto y por empleo creado, aunque en mayor proporción, situándose en torno a 209.000 euros por proyecto y 49.500 euros por empleo generado (29,4 y 48,5 por ciento, respectivamente). Por su parte, el empleo medio por proyecto pasó de 5 puestos de trabajo en 2010 a 4 en 2011.

Atendiendo a la modalidad de los proyectos, 23 eran de ampliación; 9, de diversificación; 8, de nuevo establecimiento; y 6, de modernización. Los proyectos de ampliación concentran el 49,8 por ciento de la inversión total, el 46 por ciento del empleo generado y el 39,5 por ciento de las ayudas concedidas. Estos proyectos, presentan unas inversiones medias por proyecto y empleo de 2,1 millones de euros y 50.000 euros, respectivamente. No obstante, los proyectos de nuevo establecimiento (aglutinan cerca del 30 por ciento de la inversión total), presentan las inversiones medias por proyecto y por empleo (3,6 millones de euros la primera y 2,85 millones la segunda), así como la subvención media por empleo generado (213.600 euros) más elevadas, al tiempo que generan el mayor número medio de empleos por proyecto (11,3 puestos de trabajo).

Por sectores, cerca del 70 por ciento de los proyectos aprobados se encuadran en la industria,

Cuadro 7.12: Evolución de los proyectos de inversión empresarial. Asturias, 2006-2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
						Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
2006	122	252,3	171,9	24,4	866	2,07	0,29	0,20	0,03	7
2007	77	87,3	74,8	7,6	366	1,13	0,24	0,10	0,02	5
2008	96	297,1	231,2	27,4	917	3,09	0,32	0,29	0,03	10
2009	100	507	261,2	27,4	577	5,07	0,88	0,27	0,05	6
2010	62	112,5	88,5	10,0	300	1,81	0,38	0,16	0,03	5
2011	46	96,3	71,6	9,6	194	2,09	0,50	0,21	0,05	4
Total	503	1.352,4	899,2	106,3	3.220	2,69	0,42	0,21	0,03	6

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

que absorbe en torno a dos tercios de la inversión total, más del 72 por ciento de la inversión subvencionable y de las ayudas concedidas y en torno al 44 por ciento del empleo a crear. A la industria corresponden también las máximas ratios medias por empleo comprometido: 730.000 euros de inversión media y 81.600 euros de subvención media. Por su parte, el sector servicios (cuenta con 4 proyectos aprobados) presenta las mayores ratios en inversión y subvención media por proyecto, así como en empleo generado por proyecto: 3,8 millones de euros, 316.000 euros, y 9,5 puestos de trabajo, respectivamente.

Los proyectos aprobados se reparten en todo el territorio asturiano, si bien destaca Gijón, por ser el municipio que acoge más proyectos (18 proyectos) y el que proyecta más puestos de trabajo (65 empleos), concentrando más de un tercio de la inversión subvencionable y un 18 por ciento de la subvención concedida. Por su parte, Avilés destaca en cuanto a inversión y subvención media por empleo (549.500 y 103.000 euros, respectivamente); Navia, en inversión media por proyecto (6,3 millones); Corvera, en subvención media por proyecto (701.700 euros); y Pravia, en promedio de creación de empleo (12,3 empleos a crear por proyecto).

Desde 2006 y hasta 2011 se aprobaron 503 proyectos, con una inversión asociada de 1.352 millones de euros y el compromiso de crear 3.220 nuevos empleos. El volumen de las subvenciones concedidas supera los 106 millones de euros, equivalentes al 11,8 por ciento de la inversión incentivable, que se cifra en torno a los 899 millones de euros. La mayor actividad en cuanto a número de proyectos aprobados se observa en el ejercicio 2006; sin embargo, es en 2009 cuando se registra la inversión aprobada más cuantiosa, si bien el volumen de la subvención concedida iguala el importe de 2008, sien-

do el compromiso de creación de empleo notablemente inferior.

3.2.4.4 Proyectos de especial interés

En 2011 se aprobaron 2 proyectos de especial interés (1 proyecto en la convocatoria anterior), que representan una inversión asociada de 0,4 millones de euros y unos costes salariales subvencionables de 5,7 millones para la creación de 111 nuevos empleos. La ayuda concedida para la contratación de personal fue de 0,6 millones de euros (0,4 millones en 2010).

Los dos proyectos se localizaron en Langreo, correspondiendo al grupo de la industria de la madera y actividades de programación y consultoría informática.

En total, en el marco de esta línea de ayudas se aprobaron 39 proyectos entre los años 2001 y 2011 (aunque sin convocatoria en 2004 y 2007).

Dichos proyectos suponen una inversión asociada de 449,4 millones de euros y el compromiso de crear 2.469 nuevos empleos. El montante de las subvenciones concedidas asciende a 35,7 millones de euros, equivalentes al 29,5 por ciento de los costes salariales subvencionables (alcanzan los 121 millones de euros).

El mayor volumen de actividad se reparte entre las convocatorias 2001 y 2002, la segunda, en cuanto a número de proyectos y creación de empleo, y la primera, en inversión asociada, subvención concedida e intensidad de apoyo (39,8 por ciento). Los máximos valores de los indicadores inversión media por empleo y por proyecto y subvención media por empleo corresponden a 2001, mientras que es en 2005 cuando se alcanzan los máximos en subvención por proyecto y en creación de empleo por proyecto.

Cuadro 7.13: Evolución de los proyectos de especial interés. Asturias, 2001-2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Costes salariales subvencionables	Subvención concedida	Creación de empleo	Inversión media		Subvención media		Empleo generado por proyecto
						Por proyecto	Por empleo	Por proyecto	Por empleo	
2001	6	228,0	24,7	9,8	550	38,0	0,41	1,64	0,018	92
2002	12	105,0	25,9	9,3	597	8,8	0,18	0,78	0,016	50
2003	5	46,2	8,3	2,9	189	9,2	0,24	0,57	0,015	38
2004	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2005	3	14,1	25,3	5,9	437	4,7	0,03	1,98	0,014	146
2006	3	19,1	11,9	4,0	260	6,4	0,07	1,33	0,015	87
2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2008	5	31,2	14,4	2,3	246	6,2	0,13	0,46	0,009	49
2009	2	2,7	2,4	0,4	44	1,4	0,06	0,22	0,010	22
2010	1	2,5	2,6	0,4	35	2,5	0,07	0,39	0,011	35
2011	2	0,4	5,7	0,6	111	0,2	0,00	0,30	0,005	56
Total	39	449,4	121,1	35,7	2.469	11,5	0,18	0,91	0,014	63

Nota: en 2004 y 2007 no hubo convocatoria

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

3.2.5 Ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar

Con cargo a la línea de ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar se aprobaron 22 proyectos, cifra un 26,7 por ciento inferior a la de 2010. Acorde con el descenso de la actividad, tanto la inversión subvencionable como la subvención concedida disminuyeron este año, situándose en 360.800 y 144.800 euros, respectivamente (caídas del 47,5 por ciento la primera y 52,4 por ciento la segunda). Por su parte, la subvención media por proyecto retrocedió hasta los 6.600 euros (-35,2 por ciento).

Un año más, la mayor parte de los proyectos aprobados se concentró en el sector terciario (12 de servicios y 4 de comercio), con un 72,7 por ciento de los proyectos, absorbiendo en torno a un 78 por ciento de la inversión subvencionable y de la subvención. Este sector presenta igualmente la inversión y la subvención medias por proyecto más elevadas. No obstante, es el sector industrial el que recibe mayor intensidad de ayuda: 43,6 por ciento, frente al 40,8 por ciento del terciario.

Geográficamente, los proyectos se distribuyen en siete municipios, si bien la mayoría se loca-

liza en Oviedo y Gijón (8 y 6 proyectos, respectivamente), municipios que absorben más de la mitad de la inversión subvencionable y cerca de dos terceras partes de la subvención concedida. No obstante, Siero presentó la inversión y la subvención media por proyecto más elevadas (40.000 y 12.000 euros, respectivamente).

Desde su apertura en 2006, la línea de ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar ha apoyado 154 proyectos, concediéndose una subvención total de 1.573.591 euros, lo que significa un apoyo del

Cuadro 7.14: Evolución de las ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar. Asturias, 2006-2011

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Subvención media por proyecto
2006	16	261.470	128.900	8.056
2007	25	545.550	272.775	10.911
2008	25	453.446	222.723	8.909
2009	36	932.201	499.904	13.886
2010	30	687.760	304.493	10.150
2011	22	360.764	144.796	6.582
Total	154	3.241.191	1.573.591	58.494

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: IDEPA

Cuadro 7.15: Resumen de ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2011

	Proyectos aprobados	Inversión subvencionable	Subvención concedida	Creación de empleo
Innova IDEPA	49	4,1	1,4	-
InnoEmpresa	82	2,8	1,2	-
Ayudas a Clusters	11	0,5	0,5	-
Manunet	2	0,3	0,3	-
Ayudas a la internacionalización	132	1,8	0,7	-
Incentivos económicos regionales	7	18,4	1,8	60
Ayudas a la reactivación de las Comarcas Mineras	-	-	-	-
Ayudas a pequeños proyectos (Comarcas Mineras)	36	13,0	1,6	90
Proyectos de inversión empresarial	46	71,6	9,6	194
Proyectos de especial interés	2	5,7	0,6	111
Consolidación y continuidad de la empresa familiar	22	0,4	0,1	-

Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

48,6 por ciento sobre una inversión que supera los 3,2 millones de euros. En este período destaca 2009 como el año de mayor volumen de actividad.

Para finalizar, y a modo de síntesis, en el cuadro 7.15 se presenta el resumen de las ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA y aprobadas durante 2011.

En el transcurso del último ejercicio se aprobaron 401 proyectos, 141 menos que en 2010, lo que representa un descenso del 26 por ciento. El menor volumen de proyectos aprobados conllevó un recorte de la subvención concedida, que se situó por debajo de los 18 millones de euros, importe un 66 por ciento inferior al del año anterior.

Si bien en número de proyectos destaca la línea de ayudas a la internacionalización (132 proyectos), es la convocatoria de proyectos de inversión empresarial (46 proyectos aprobados) la que destaca por la inversión subvencionable más elevada, 71,6 millones de euros (60 por ciento del total), y por generar los mayores niveles de empleo (proyección de 194 nuevos puestos de trabajo).

3.3 Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (en adelante SRP), empresa participada mayoritariamente por el Gobierno del Principado de Asturias, opera en el mercado del capital riesgo y actúa como organismo de promoción económica. Su actividad consiste en impulsar el desarrollo de proyectos de inversión ejecutados por empresas asturianas, de nueva constitución o ya existentes, a través de la participación minoritaria y temporal en su capital social y de la concesión de préstamos, preferentemente participativos.

Como sociedad que opera en el mercado de capital riesgo, es un instrumento financiero cuyo objetivo fundamental consiste en proporcionar una vía alternativa de financiación para el desarrollo de proyectos de interés regional, con componentes innovadores o tecnológicos.

El apoyo de la SRP se dirige a proyectos empresariales que aporten ideas innovadoras o tecnológicas apenas desarrolladas en nuestra región.

Por lo que respecta a la actividad desarrollada durante 2011, la SRP continuó trabajando en tres líneas de inversión preferentes: proyectos de especial interés para la región que contengan algún elemento diferenciador de los ya existentes, proyectos innovadores no tecnológicos y proyectos desarrollados por empresas de base tecnológica (potenciando los que surgen del entorno de la Universidad con el fin de favorecer la transferencia de tecnología). Además, en el marco del Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora, ofrece préstamos participativos y capital de inversión para emprendedores innovadores.

El Consejo de Administración de la SRP autorizó inversiones por un valor de 5,3 millones de euros, lo que supone un incremento anual cercano al 40 por ciento. De ellos, 1,5 millones corresponden a la participación en el capital de un nuevo proyecto y los 3,8 millones restantes a préstamos participativos concedidos en el año.

Las iniciativas empresariales apoyadas suponen la creación de 58 puestos de trabajo en los próximos años y el mantenimiento de otros 112.

La SRP desembolsó 2,1 millones de euros en 2011 (4,3 millones en 2010) y desinvirtió totalmente en 2 empresas. Como resultado de estas desinversiones, obtuvo 1,4 millones de euros.

En dieciséis años (1996-2011), la SRP autorizó inversiones por valor superior a los 123 millones de euros, que se distribuyen de la forma siguiente: 63,5 millones corresponden a nuevas inversiones (67 proyectos empresariales); 26,5 millones, a ampliaciones de capital (38 empresas); y 33,2 millones, a préstamos (28 participativos y 7 ordinarios). Asimismo, en este período desinvirtió 30,2 millones de euros en un total de 61 empresas.

Cuadro 7.16: Evolución de las inversiones de la Sociedad Regional de Promoción. Asturias, 1996-2011

	Nuevas inversiones		Ampliaciones de capital		Préstamos				Total inversiones SRP	Desinversiones	
	Nº	Inversión SRP	Nº	Inversión SRP	Nº	Participativos	Nº	Ordinarios		Nº	Importe
1996	2	2.434,1	4	2.854,8	-	-	1	14.574,5	19.863,5	7	2.247,8
1997	7	1.947,5	7	258,4	-	-	1	150,3	2.356,2	1	120,2
1998	7	2.801,4	-	-	-	-	-	-	2.801,3	2	322,4
1999	3	994,5	1	1.202,0	-	-	-	-	2.196,5	3	2.445,2
2000	6	4.821,1	2	3.812,1	3	979,7	2	247,6	9.860,5	3	495,5
2001	8	2.957,0	4	538,2	1	540,9	1	60,1	4.096,2	3	1.081,8
2002	6	3.702,4	4	5.781,4	1	300,5	-	-	9.784,4	2	99,2
2003	2	670,5	3	1.113,7	1	330,6	-	-	2.114,7	4	523,2
2004	2	2.974,9	4	1.796,8	-	-	-	-	4.771,7	4	1.180,8
2005	7	6.729,1	2	6.016,1	3	1.610,0	-	-	14.355,2	4	3.904,4
2006	5	12.916,2	1	400,0	3	645,0	1	3.000,0	16.961,2	10	5.645,8
2007	2	10.081,0	2	935,4	3	1.250,0	-	-	12.266,5	5	3.148,2
2008	3	4.770,0	1	80,0	1	900,0	-	-	5.750,0	3	2.261,7
2009	3	2.414,4	1	1.050,0	6	3.420,0	1	100,0	6.984,4	6	6.208,5
2010	3	1.838,1	2	633,1	3	1.300,0	-	-	3.771,3	2	1.380,4
2011	1	1.500,0	-	-	3	3.820,0	-	-	5.320,0	2	1.401,1
Total	67	63.552,2	38	26.472,0	28	15.096,7	7	18.132,5	123.253,5	61	30.204,5

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: IDEPA

3.4 Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras

La Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (en adelante SODECO) está participada al 50 por ciento por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) y por el Principado de Asturias, a través de las sociedades HUNOSA y la Sociedad Regional de Promoción S.A., respectivamente. Se constituyó en 1988 como instrumento de capital riesgo para contribuir a la diversificación de la estructura económica de la comarca minera central asturiana²⁴, mediante servicios de ayuda a la creación de empleo alternativo a la minería.

SODECO desarrolla sus funciones mediante la participación en el capital y la concesión de préstamos participativos a sociedades a constituir o ya existentes, y la prestación de otros servicios a las empresas como la puesta a disposición de determinadas infraestructuras (centros de empresas), capital semilla, etc.

Entrando en el análisis de la actividad principal de SODECO, es decir, la cofinanciación de proyectos empresariales vía capital riesgo, en el transcurso del ejercicio 2011 se aprobaron 2 proyectos (ninguno en 2010), con una inversión asociada de 9,9 millones de euros y 15 puestos de trabajo proyectados. La inversión de la sociedad se cifró en 1 millón de euros.

Los proyectos aprobados desde que iniciara sus operaciones (1989) ascienden a 119 y suponen una inversión global de 664 millones de euros, de los cuales SODECO aportó cerca de 78 millones (47 millones corresponden a préstamos), y la proyección de 5.350 puestos de trabajo directos.

²⁴ Municipios de Aller, Langreo, Laviana, Lena, Mieres, Morcín, San Martín del Rey Aurelio, Siero, Oviedo y Riosa.

Cuadro 7.17: Evolución de los proyectos aprobados por SODECO. Asturias, 1989-2011

	Proyectos aprobados	Inversión total	Empleo proyectado	SODECO	
				Capital	Préstamos
1989	4	3.376	87	284	-
1990	12	136.200	923	3.062	5.649
1991	5	30.339	250	1.899	370
1992	4	9.448	58	805	571
1993	16	19.119	1.195	1.569	1.829
1994	6	5.149	243	355	301
1995	4	6.922	48	1.430	-
1996	4	26.643	166	3.528	8.114
1997	3	5.139	38	571	-
1998	6	14.071	125	1.352	841
1999	7	19.120	158	1.112	1.713
2000	6	35.518	284	571	2.398
2001	4	6.912	108	943	721
2002	8	58.015	349	2.371	3.089
2003	5	23.999	225	1.715	920
2004	4	9.505	116	600	1.300
2005	6	73.657	334	2.618	5.625
2006	4	69.091	304	2.800	3.620
2007	4	61.104	168	2.070	4.250
2008	3	10.200	91	400	2.700
2009	2	30.691	65	-	2.500
2010	-	-	-	-	-
2011	2	9.900	15	500	500
Total	119	664.120	5.350	30.556	47.010

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: SODECO

Además de la actividad de capital riesgo, SODECO desarrolla una serie de servicios complementarios. En esta línea, la sociedad ha promovido la creación y gestión de dos viveros o centros de empresas, que gestiona actualmente, con el objetivo de facilitar una infraestructura adecuada con los servicios necesarios para permitir la instalación de pequeños proyectos empresariales o microempresas con expectativas de futuro:

- Centro de Empresas del Caudal (Mieres), alberga a 11 empresas que dan empleo a 26 personas (-7 y -14, respectivamente, en relación al año anterior). Desde su puesta en marcha (1992) ya han salido del Centro 134 empresas, 5 de ellas lo hicieron en 2011.

• Centro de Empresas del Nalón (El Entrego), acoge a 16 empresas que ocupan a 23 personas (1 empresa y 1 empleo más que en 2010). Adicionalmente, 80 empresas han salido del Centro desde que inició su actividad (1995), de las cuales, 3 lo hicieron durante el último año.

En dichos centros se desarrollan, como un servicio de valor añadido, actividades formativas en colaboración con diversos organismos (Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón; Gobierno del Principado de Asturias; Ministerio de Industria, Energía y Turismo; y Cámaras de Comercio). En 2011 se realizaron 2 cursos por los que pasaron 30 alumnos. En total, desde 1993 se desarrollaron 174 cursos por los que pasaron 2.535 alumnos.

Asimismo, SODECO presta servicios de asesoramiento para la puesta en marcha de nuevas empresas y expansión de las ya existentes, tales como el servicio “semillero de empresas”, a los que se ha añadido, desde 2008, el servicio del “ticket del autónomo”. En conjunto, por ambos servicios han pasado 336 emprendedores en 2011 y 2.613 desde su inicio.

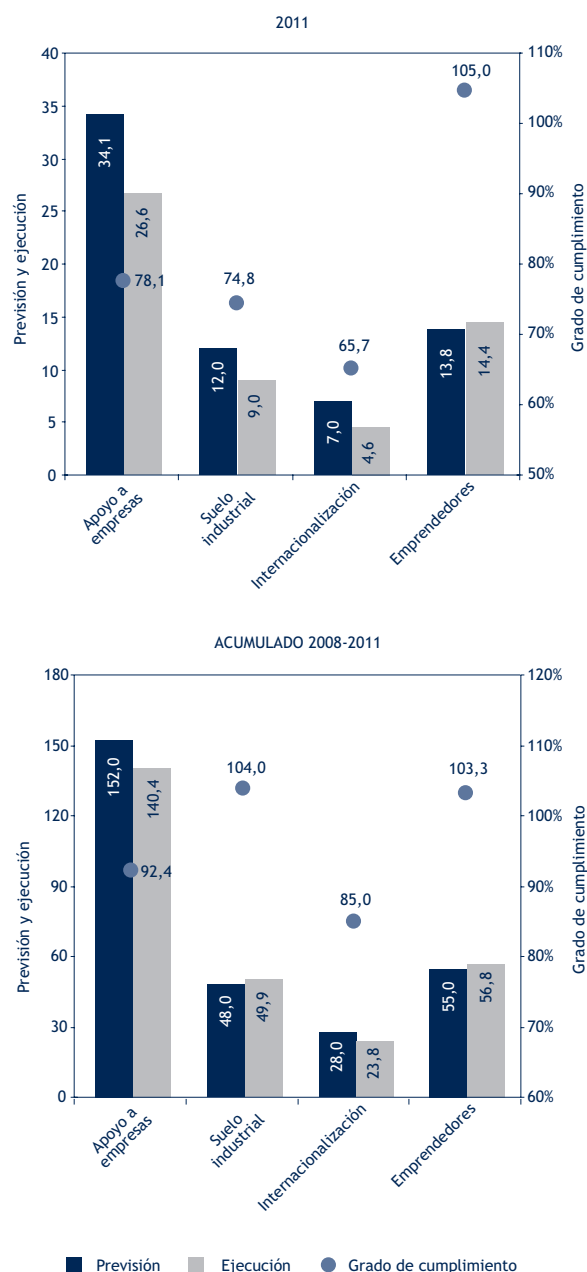
3.5 Gasto público en promoción económica en el marco del ACEBA

Al margen de lo expuesto en los epígrafes anteriores, en los que se hace un recorrido por los principales instrumentos de promoción empresarial, a continuación se analiza el grado de cumplimiento de los compromisos en materia de promoción económica adquiridos en el marco del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias, que finalizó su vigencia en 2011.

Según los datos de la Consejería de Economía y Empleo, las previsiones contempladas en el ACEBA para los cuatro años de vigencia no se cumplieron, si bien la desviación negativa no llegó a los 5 puntos. Durante este período se

comprometieron un total de 270,9 millones de euros (283 millones previstos inicialmente), de los cuales, 54,6 millones corresponden a la última anualidad, en la que se alcanzó un grado de cumplimiento de los compromisos del 81,8 por ciento.

Gráfico 7.3: Gasto público en promoción económica. ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuentes: Consejería de Economía y Empleo

En el último año, la distribución de los fondos comprometidos por líneas de acción fue la siguiente: poco menos de la mitad de los recursos se dedicaron a actuaciones de apoyo a las empresas; algo más de una cuarta parte, a apoyo a emprendedores; un 16,4 por ciento, a suelo industrial; y un 8,8 por ciento, a internacionalización.

A diferencia de lo ocurrido en 2010, el mayor nivel de realización se alcanzó en la línea de fomento y apoyo a emprendedores, que registró una desviación positiva de 5 puntos respecto a las previsiones iniciales. En las restantes líneas no se cumplieron íntegramente los compromisos, si bien el grado de realización osciló entre el 65,7 por ciento de internacionalización y el 78,1 por ciento de las actuaciones de apoyo a las empresas, pasando por el 74,8 por ciento de suelo industrial.

Del total de recursos comprometidos con cargo a promoción económica durante el período 2008-2011, en torno a la mitad se dedicó a actuaciones de apoyo a las empresas (140,4 millones de euros); algo más de una quinta parte, a fomento de apoyo a emprendedores (56,8 millones); cerca de otra quinta parte, a suelo industrial (49,9 millones); y el 8,8 por ciento restante, a internacionalización (23,8 millones).

Atendiendo al grado de realización destacan suelo industrial, cuyas previsiones se ejecutaron en un 104 por ciento, y fomento y apoyo a emprendedores, con un 103 por ciento. De manera contraria, no se alcanzaron los objetivos ni en actuaciones de apoyo a las empresas ni en internacionalización, líneas en las que se registraron desviaciones de -7,6 y -15,0 puntos, respectivamente.

● Actuaciones de apoyo a las empresas

En el transcurso del ejercicio 2011 se comprometieron 26,6 millones de euros en actuaciones de apoyo a las empresas (34,8 millones el año

precedente), lo que supone un nivel de cumplimiento de los objetivos (34,1 millones de euros) del 78,1 por ciento.

La mayor parte de los fondos asignados a esta línea de acción se comprometieron en ayudas a proyectos empresariales, cuyo importe se aproximó a los 23 millones de euros, equivalentes al 86,1 por ciento del total. De los 3,7 millones de euros restantes, cerca de 2,3 millones se destinaron a acceso a la financiación, cuyas previsiones iniciales (16 millones de euros) no fueron anualizadas; 700.000 euros, a fomento a la creación y consolidación de empresas innovadoras; 450.000 euros, a cooperación empresarial y clusters; 150.000 euros, a la *Red Business Angels*; y 145.000 euros, a empresas familiares y relevo generacional. Cabe señalar que, de nuevo, este año no se comprometieron fondos para el plan de guarderías, si bien se contemplaban inicialmente 250.000 euros.

En cuanto al grado de realización, en 2011 únicamente se cumplieron los objetivos en la línea fomento a la creación y consolidación de empresas innovadoras (100 por cien). Aparte del plan de guarderías, la línea empresas familiares y relevo generacional registró la desviación más significativa: -71 puntos; seguida de cooperación empresarial y clusters y *Red Business Angels*, con -55 y -40 puntos, respectivamente.

Por lo que respecta a la ejecución acumulada, durante el período 2008-2011 se comprometieron un total de 140,4 millones, frente a los 152 millones previstos, lo que arroja un grado de realización del 92,4 por ciento. Un nivel de cumplimiento que varía notablemente en función de la línea de actuación de que se trate. Así, mientras que en fomento a la creación y consolidación de empresas se registró una desviación positiva de 3,6 puntos (aunque solo aglutinó el 1,8 por ciento del gasto), el plan de guarderías apenas se ejecutó en un 30 por ciento. Por su parte, la línea de ayudas a proyectos empresariales, que absorbió cerca

Cuadro 7.18: Gasto en actuaciones de apoyo a las empresas. ACEBA, 2011

	Previsiones	Ejecución	Porcentaje de participación	Grado de cumplimiento
Ayudas a proyectos empresariales	31.375	22.928	86,1	73,1%
Acceso a la financiación ⁽¹⁾	-	2.250	8,5	-
Red Business Angels	250	150	0,6	60,0%
Fomento a la creación y consolidación de empresas innovadoras	700	700	2,6	100,0%
Empresas familiares y relevo generacional	500	145	0,5	29,0%
Cooperación empresarial y clusters	1.000	450	1,7	45,0%
Plan de guarderías	250	-	-	-

(1) Objetivo no anualizado
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Economía y Empleo

del 87 por ciento del total comprometido, solo se desvió -3 puntos del objetivo. Le siguen, por este orden, *Red Business Angels*, cooperación empresarial y clusters, y empresas familiares y relevo generacional, con un grado de ejecución del 80,0; 77,6 y 59,0 por ciento, respectivamente.

● Suelo industrial

El desarrollo de nuevo suelo industrial —especialmente en la zona central de la región— ha constituido uno de los principales objetivos del ACEBA. Para avanzar en su consecución, en 2009 se aprobó el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias²⁵, con el que se pretendía facilitar la localización en la región de los proyectos de inversión generadores de empleo.

Durante 2011 se destinaron cerca de 9 millones de euros al desarrollo del Programa de Espacios Industriales (analizado en el epígrafe 3.2.1 de

este capítulo), alcanzando un grado de cumplimiento del 74,8 por ciento.

Ahora bien, el incumplimiento de las previsiones iniciales para esta anualidad no ha sido óbice para alcanzar los objetivos fijados para todo el período de vigencia del Acuerdo, registrando una desviación positiva de 4 puntos porcentuales (49,9 millones de euros comprometidos, frente a los 48 millones previstos).

● Internacionalización

En el marco del Programa de Internacionalización de las Empresas del Principado de Asturias (analizado en el epígrafe 3.2.3 de este capítulo) se comprometieron 4,6 millones de euros, que representan un grado de ejecución de apenas dos tercios de los objetivos.

Las actuaciones dirigidas a facilitar la internacionalización de las empresas durante el período 2008-2011 suponen un compromiso de 23,8 millones de euros, que equivalen al 85 por ciento de las previsiones iniciales (28 millones).

De las cuatro líneas de acción definidas en el eje de promoción económica, internacionalización registra el menor grado de ejecución, tanto anual como acumulado, siendo, por tanto, la que más se desvió de los objetivos.

²⁵ Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2009.

● Fomento y apoyo a emprendedores

Todas las actuaciones desarrolladas dentro de esta línea de acción se enmarcan el Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora, 2009-2012, cuyo presupuesto asciende a 55,5 millones de euros, de los cuales, en torno a 13,8 millones corresponden a la anualidad 2011.

A lo largo del último ejercicio se dedicaron más de 14 millones de euros a fomento y apoyo de emprendedores (en torno a 13,8 millones en 2010), lo que se traduce en una desviación positiva de 5 puntos respecto a las previsiones.

En la distribución de los fondos por líneas de actuación destaca, nuevamente, autónomos, que concentró más del 61 por ciento (8,9 millones de euros). Le siguen, por este orden, economía social, con menos de una quinta parte (2,8 millones de euros); fomento de la cultura emprendedora, también con algo menos de una quinta parte (2,7 millones); y plan de difusión y comunicación de la cultura emprendedora, con el 0,6 por ciento restante (80.000 euros).

Los objetivos fijados para esta anualidad se cumplieron en dos líneas: autónomos y economía social, que se desviaron en torno a 11 puntos ambas. Aunque no se ejecutaron íntegramente las previsiones en fomento de la cultura

emprendedora, el grado de ejecución fue elevado, pues rozó el 91 por ciento. De manera contraria, el plan de difusión y comunicación de la cultura emprendedora apenas se ejecutó en un 32 por ciento.

El balance del período 2008-2012 arroja una desviación positiva de 3 puntos respecto a las previsiones. En conjunto, en estos cuatro años se comprometieron fondos por un valor cercano a los 56,8 millones de euros (en torno a 1,8 millones más de lo previsto).

Del total de recursos dedicados a mejorar el emprendimiento durante el período analizado, el 59 por ciento se destinó a autónomos (33,5 millones de euros); algo más de una quinta parte, a fomento de la cultura emprendedora (12,4 millones); un 16,8 por ciento, a economía social (9,6 millones); y un 2,3 por ciento, al plan de difusión y comunicación de la cultura emprendedora (1,3 millones). Esta última línea de actuación registró, de nuevo, el mayor nivel de ejecución al rebasar las previsiones en 31 puntos. También se superaron en autónomos y en fomento de la cultura emprendedora: 4,7 y 3,4 puntos, respectivamente. En cambio, en la línea de economía social se volvieron a incumplir los objetivos, si bien por escaso margen, pues se ejecutó en casi un 96 por ciento.

Cuadro 7.19: Gasto en fomento y apoyo a emprendedores. ACEBA, 2011

	Previsiones	Ejecución	Porcentaje de participación	Grado de cumplimiento
Fomento de la cultura emprendedora	3.000	2.722	18,8	90,7%
Autónomos	8.000	8.865	61,4	110,8%
Economía social	2.500	2.777	19,2	111,1%
Plan de difusión y comunicación de la cultura emprendedora	250	80	0,6	31,8%

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Economía y Empleo

4. PROMOCIÓN DE EMPLEO

El análisis que se ofrece a continuación se estructura atendiendo a las cuatro líneas de actuación del eje empleo y formación del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias 2008-2011, en el que se recogen las políticas activas de empleo de nuestra región: orientación e intermediación laboral, fomento de la calidad en el empleo, fomento de la igualdad de oportunidades y fomento del desarrollo local²⁶.

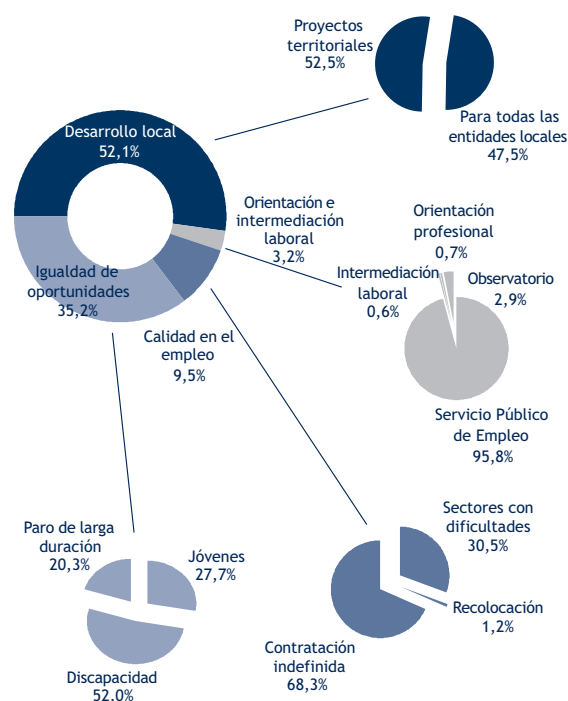
Los recursos comprometidos en 2011 para el fomento del empleo se incrementaron ligeramente en relación al año anterior (0,9 por ciento), ascendiendo a 64 millones de euros, lo que supone un grado de realización del 127,5 por ciento respecto a las previsiones iniciales del ACEBA (50,2 millones de euros).

Más de la mitad de los fondos se destinaron al fomento del desarrollo local (33,3 millones de euros) y más de un tercio, al de la igualdad de oportunidades (22,5 millones de euros). El 12,7 por ciento restante se distribuyó entre fomento de la calidad en el empleo y orientación e intermediación laboral (6 y 2 millones de euros, respectivamente).

Este año, solo las líneas de actuación fomento del desarrollo local y orientación e intermediación laboral vieron aumentar su dotación, un 19,2 por ciento la primera y un 3,5 por ciento la segunda, frente al descenso de los recursos dirigidos a fomento de la igualdad de oportunidades y de la calidad en el empleo (-15,3 y -11,8 por ciento, respectivamente).

A lo largo de los cuatro años de vigencia del ACEBA (2008-2011) se destinaron al empleo 225,2 millones de euros, el 106 por ciento de las previsiones. En concreto, las líneas de actuación fomento del desarrollo local y de la calidad en el empleo se ejecutaron en un 135,9 y 120,5 por ciento, respectivamente, en tanto que fomento de la igualdad de oportunidades y orientación e intermediación laboral se desviaron de las previsiones en torno a -18 puntos.

Gráfico 7.4: Distribución del gasto en materia de empleo. ACEBA, 2011

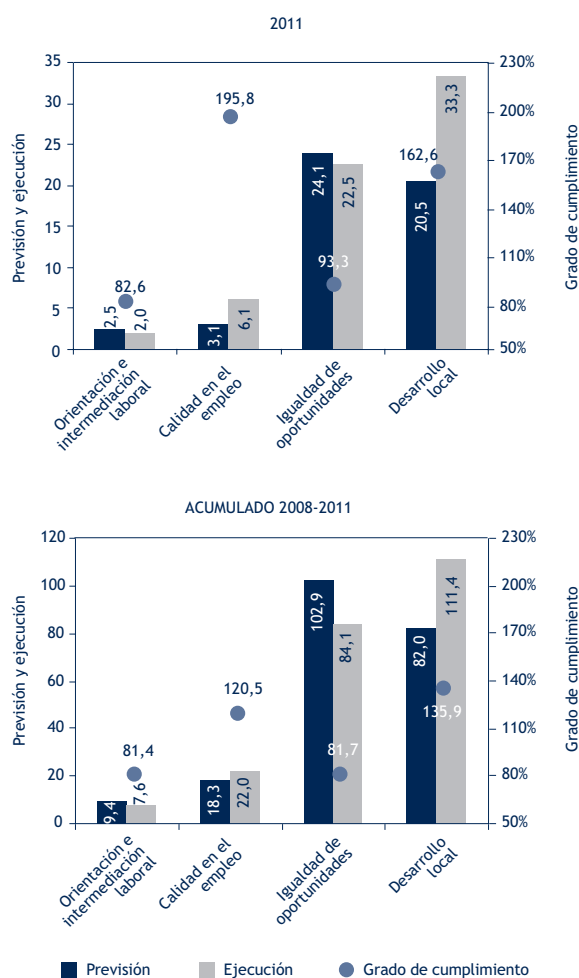


Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Economía y Empleo

Pese al ligero incremento de los fondos comprometidos para fomento del empleo, los puestos de trabajo creados descendieron un 16,2 por ciento en 2011, hasta los 8.063, un resultado peor al observado en los dos años anterior-

²⁶ La línea de actuación formación para el empleo, incluida también en el eje empleo formación del ACEBA, se analiza en el apartado 5 de este mismo capítulo.

Gráfico 7.5: Gasto comprometido en materia de empleo. ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011



Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

res. Más de la mitad de los empleos se crearon a través de la línea de actuación fomento de la igualdad de oportunidades (4.062); más de un tercio, mediante el fomento del desarrollo local (2.775); y el 15,2 por ciento restante, a través de fomento de la calidad en el empleo (1.226). En todas ellas se redujeron los puestos de trabajo creados respecto a 2010: -6,5; -17,0; y -36,5 por ciento, respectivamente.

● Orientación e intermediación laboral

El objetivo de la línea orientación e intermediación laboral es mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, facilitando el encuentro entre la oferta y la demanda y mejorando la

información sobre los cambios producidos en su funcionamiento y composición. Las medidas dirigidas a su consecución son: reforzar la intermediación laboral, reforzar el sistema de orientación profesional, ampliar el ámbito de trabajo del Observatorio de las Ocupaciones y mejorar las dotaciones del Servicio Público de Empleo.

El volumen de recursos comprometidos para orientación e intermediación laboral creció un 3,5 por ciento en 2011, superando ligeramente los 2 millones de euros. A pesar de este aumento, no se alcanzaron las previsiones del ACEBA para este año, ejecutándose en un 82,6 por ciento.

La mayoría del gasto se dirigió a mejorar el Servicio Público de Empleo (1,9 millones de euros, equivalentes al 95,8 por ciento), con un incremento anual del 46 por ciento. Por el contrario, las restantes medidas vieron reducir sus dotaciones. En concreto, las relativas al Observatorio cayeron un 70 por ciento, situándose por debajo de los 60.000 euros; las de orientación profesional, un 96 por ciento, hasta los 14.103 euros; y la intermediación laboral, un 88 por ciento, cifrándose en 12.311 euros.

Tan solo se cumplieron las previsiones del ACEBA en la medida de mejora de las dotaciones del Servicio Público de Empleo, que se ejecutó en un 114,6 por ciento. Las restantes se ejecutaron en menos de una cuarta parte, destacando el escaso grado de cumplimiento de la línea de refuerzo de la intermediación laboral: 3,3 por ciento.

En el período 2008-2011 se comprometieron 7,6 millones de euros con cargo a orientación e intermediación laboral, lo que arroja un nivel de realización del 81,4 por ciento.

● Fomento de la calidad en el empleo

Con el fomento de la calidad en el empleo se impulsa la atractividad de sectores con dificultades para encontrar mano de obra adecuada,

promoviendo políticas de igualdad y de conciliación de la vida personal y profesional, propiciando la recolocación de trabajadores de empresas en reestructuración y fomentando la contratación indefinida en colectivos específicos.

Los fondos comprometidos para mejorar la calidad en el empleo descendieron cerca de un 12 por ciento, hasta los 6,1 millones de euros, que, no obstante, casi duplican las previsiones del ACEBA, alcanzando el grado de realización más elevado de las cuatro líneas de actuación de empleo: 195,8 por ciento.

La medida a la que se asignó mayor volumen de recursos, pese a la reducción de este año (-34 por ciento), fue fomento de la contratación indefinida, que concentró más de dos tercios del gasto (68,3 por ciento). Le siguen promoción de la atraktividad de sectores con dificultades, que casi triplicó la dotación del ejercicio anterior, absorbiendo cerca de un tercio de los recursos (30,5 por ciento), y acompañamiento a la recolocación, que la mantuvo idéntica y representa el 1,2 por ciento restante. Cabe señalar que en 2011 no se comprometieron fondos para el fomento de la igualdad.

Todas las medidas se ejecutaron íntegramente, llegando a duplicarse las previsiones en las orientadas a promover la atraktividad en sectores con dificultades y a fomentar la contratación indefinida (291 y 202 por ciento, respectivamente).

En esta línea destaca, en el balance de los cuatro años de vigencia del ACEBA, fomento de la calidad en el empleo, con un grado de realización del 120,5 por ciento y 22 millones de euros.

● Fomento de la igualdad de oportunidades

El ACEBA contempla una serie de medidas para adecuar las políticas activas de empleo a las características específicas de determinados colectivos: jóvenes, discapacitados y parados de larga duración.

A la línea fomento de la igualdad de oportunidades se destinaron 22,5 millones de euros, un 15,3 por ciento menos que en 2010, ejecutándose las previsiones en un 93,3 por ciento.

Los recursos comprometidos a cargo de las tres medidas comprendidas en esta línea se reduje-

Cuadro 7.20: Gasto comprometido en materia de empleo. ACEBA, 2011

ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL				CALIDAD EN EL EMPLEO			
	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento		Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
Intermediación laboral	375	12	3,3%	Sectores con dificultades	636	1.851	291,3%
Orientación profesional	136	14	10,4%	Recolocación	75	75	100,0%
Observatorio	250	59	23,8%	Contratación indefinida	2.052	4.142	201,9%
Servicio Público de Empleo	1.695	1.943	114,6%	Total	2.763	6.068	195,8%
Total	2.456	2.028	82,6%				

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				DESARROLLO LOCAL			
	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento		Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
Jóvenes	8.370	6.222	74,3%	Entidades locales	10.000	15.834	158,3%
Discapacidad	10.730	11.694	109,0%	Proyectos territoriales	10.500	17.508	166,7%
Paro de larga duración	5.000	4.576	91,5%	Total	20.500	33.342	162,6%
Total	24.100	22.492	93,3%				

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

ron en 2011, especialmente el programa de empleo para jóvenes, que contó con un 36 por ciento menos de fondos.

Destaca fomento del empleo de personas con discapacidad y especiales dificultades de inserción laboral, al que se destinaron 11,7 millones de euros, que suponen algo más de la mitad del gasto (52 por ciento). Por su parte, el programa de empleo para jóvenes y el de prevención y reducción del paro de larga duración recibieron 6,2 y 4,6 millones de euros, respectivamente (27,7 por ciento el primero y el 20,3 por ciento el segundo).

Este año, solo se superaron las previsiones del ACEBA en la medida orientada a fomentar el empleo de personas con discapacidad, registrando una desviación positiva de 9 puntos. Los programas paro de larga duración y el de empleo para jóvenes se ejecutaron en un 91,5 y 74,3 por ciento, respectivamente.

Durante los cuatro años de vigencia del ACEBA se dedicaron 84,1 millones de euros al fomento de la igualdad de oportunidades, lo que arroja un nivel de realización del 81,7 por ciento.

● Fomento del desarrollo local

Con el fomento del desarrollo local se busca incrementar la empleabilidad de la población. Esta línea de actuación comprende el apoyo a las políticas locales de desarrollo de todos los municipios asturianos y la financiación de proyectos territoriales de empleo.

A lo largo de 2011 se comprometieron 33,3 millones de euros para su ejecución, frente a los 20,5 previstos en el ACEBA, alcanzándose un grado de cumplimiento del 162,6 por ciento. En relación al año anterior, se observa un incremento de los recursos del 19,2 por ciento.

El 52,5 por ciento del gasto se dirigió a financiar proyectos territoriales de empleo (17,5 millones de euros) y el resto, a las políticas locales de desarrollo (15,8 millones de euros), ejecutándose en un 166,7 y 158,3 por ciento, respectivamente.

Las previsiones iniciales para desarrollo local se sobrepasaron en 36 puntos en el período 2008-2011, tras comprometerse 111,4 millones de euros.

5. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

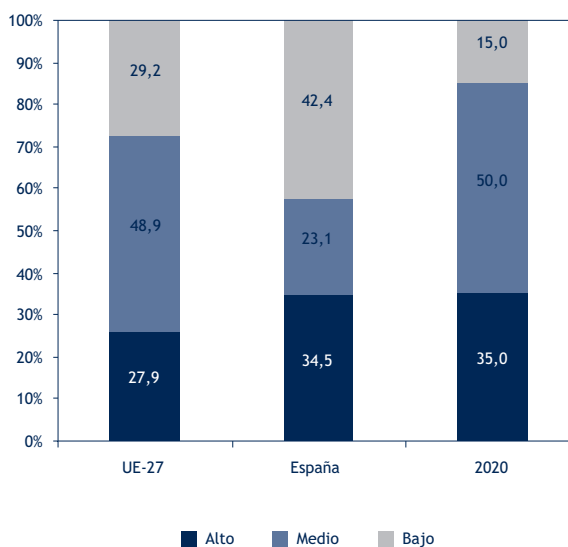
En el contexto actual de crisis y desajustes entre mercado de trabajo y estructura educacional de la población, el aprendizaje permanente se ha convertido en un instrumento clave para la inserción laboral y la mejora del capital humano.

Antes de comenzar con el análisis de la formación profesional para el empleo desarrollada en Asturias a lo largo de 2011, y dado que con la revisión de las políticas de formación y de empleo se pretende reforzar la participación de la población adulta en la formación permanente, a continuación se presentan los datos referidos a 2010 (último dato disponible) sobre este nivel de participación, tanto en el ámbito comunitario (Eurostat) como en el territorio español (Ministerio de Educación, *El aprendizaje permanente en España*).

La mejora de las oportunidades de empleo está directamente relacionada con el nivel de cualificación de las personas. En 2010, el sistema productivo español se asentaba sobre la base de trabajos de baja cualificación: un 42,4 por ciento de la población adulta (entre 25 y 64 años) estaba ocupada en empleos de este nivel, produciéndose, un déficit en el nivel medio (23,1 por ciento). Estos datos muestran una situación más desfavorable en nuestro país que en el conjunto de la Unión Europea, donde predominaban los puestos de trabajo con niveles de cualificación medios (48,9 por ciento) y los bajos representaban el 29,2 por ciento²⁷. En cambio, los niveles de cualificación altos en España superaban los comunitarios: 34,5 por ciento frente a 27,9 por ciento.

Ante esta situación, el aprendizaje permanente de adultos se hace necesario para mejorar la cualificación de las personas poco cualificadas o con aptitudes profesionales desfasadas. Además, los cambios del mercado laboral obligarán a revisar las políticas de educación y formación. De acuerdo con las previsiones del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (CEDEFOP), en 2020 los niveles de cualificación bajos se reducirán al 15 por ciento y existirá un mayor requerimiento de las cualificaciones de niveles medio (50 por ciento) y alto (35 por ciento). Por todo ello, a España le queda un amplio recorrido en esta materia.

Gráfico 7.6: Población adulta ocupada según nivel de cualificación. UE-27-España, 2010, y previsión 2020 de la Unión Europea



Nota: población entre 25 y 64 años

Fuente: Ministerio de Educación, *El aprendizaje permanente en España*

En el ámbito comunitario, la revisión de las políticas de educación y formación ya comenzó con el Plan de Acción sobre el Aprendizaje de Adultos 2008-2010, *Siempre es bueno apren-*

²⁷ Los niveles se agrupan según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación de la UNESCO.

der²⁸, con el que se pretendía incrementar la participación en formación permanente de la población adulta. Posteriormente, la *Agenda de nuevas cualificaciones y empleos*²⁹, una de las iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020, persigue modernizar los mercados laborales y potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de la vida.

Estas políticas se concretan en el objetivo fijado para 2010 de aumentar la participación en el aprendizaje permanente de la población adulta hasta el 12,5 por ciento³⁰, umbral que se ha elevado hasta el 15 por ciento para 2020³¹.

Con el objeto de cumplir los compromisos comunitarios, en nuestro país se aprobó el Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente 2012-2014, *Nuevas oportunidades para aprender*³², concreción del Plan de Acción comunitario y de la *Agenda de nuevas cualificaciones y empleos*. Un Plan que también es coherente con la Ley de economía sostenible y con las medidas adoptadas para promover la transición al empleo estable y la recualificación profesional de las personas desempleadas³³. Sus ejes estratégicos se recogen en el recuadro 7.3.

Ni la Unión Europea ni España cumplieron el objetivo de aprendizaje permanente fijado para

Recuadro 7.3

Ejes estratégicos del Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente 2012-2014. España

Eje 1	Desarrollar mecanismos que faciliten la reincorporación de la población adulta al sistema educativo para obtener el graduado en educación secundaria obligatoria.
Eje 2	Generalizar el reconocimiento de competencias profesionales, como mecanismo para aumentar la cualificación de la población activa, en particular la de los trabajadores poco cualificados.
Eje 3	Establecer nuevas vías de acceso a la formación profesional y hacer compatible el trabajo y el estudio para los jóvenes que lo abandonan prematuramente.
Eje 4	Reforzar la actualización y la adquisición de nuevas competencias profesionales para afrontar con éxito el cambiante mercado laboral.
Eje 5	Promover el acceso de las personas adultas al bachillerato, a la formación profesional y a la universidad.
Eje 6	Ofrecer educación y formación, formal y no formal, a personas en riesgo de exclusión social como estrategia de apoyo a la superación de situaciones de pobreza y marginación.
Eje 7	Difundir entre la ciudadanía las posibilidades de la formación permanente.
Eje 8	Establecer mecanismos para la mejora de la calidad y la evaluación periódica de la implementación de las políticas relacionadas con el aprendizaje a lo largo de la vida, con participación de todos los agentes implicados.

Fuente: Ministerio de Educación, *El aprendizaje permanente en España*

²⁸ COM(2007) 558 final.

²⁹ COM(2010) 296 final.

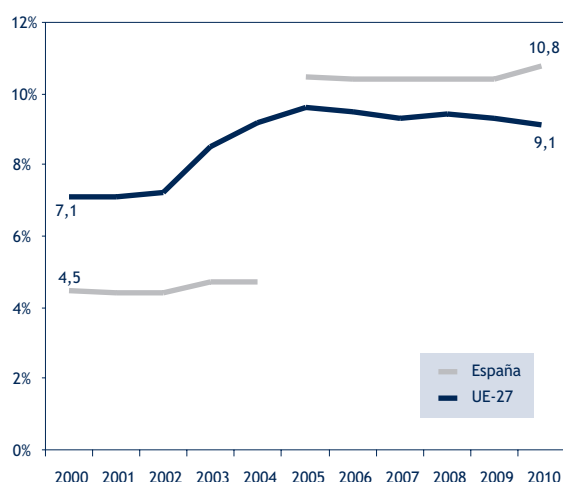
³⁰ Objetivo fijado en la Estrategia Educación y Formación 2010 [COM(2003) 685 final].

³¹ Estrategia Educación y Formación 2020, aprobada en el Consejo de la Unión Europea de 12 de mayo de 2009.

³² Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de noviembre de 2011.

³³ Real Decreto-Ley 1/2011, de 11 de febrero.

Gráfico 7.7: Evolución de la participación de adultos en aprendizaje permanente. UE-27-España, 2000-2010



Nota: ruptura de la serie en el año 2005
Fuente: Eurostat

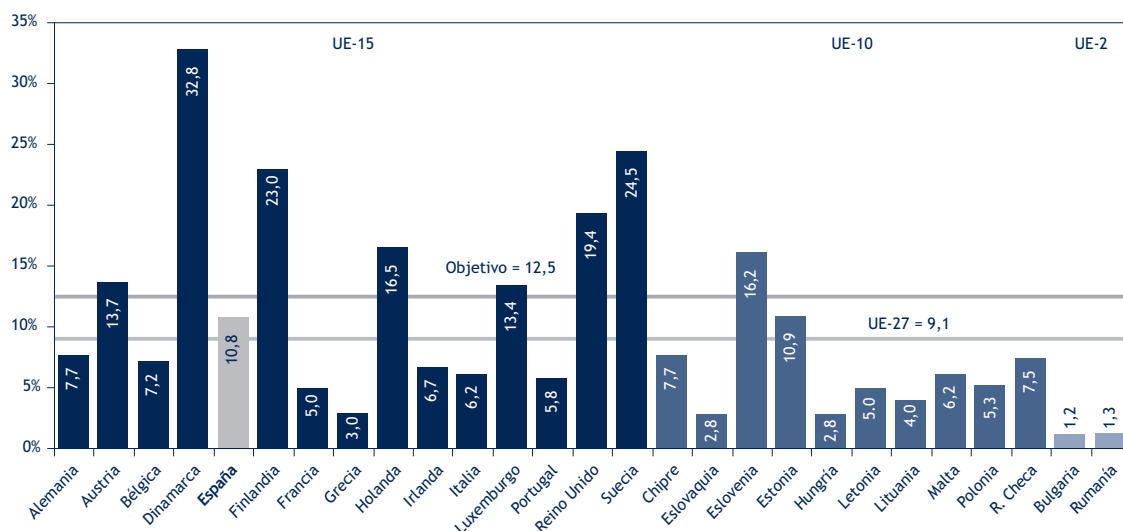
A diferencia de lo que sucede en el entorno europeo, donde en los últimos años se percibe una ligera tendencia descendente en la participación de adultos en acciones formativas, en nuestro país esta se mantiene estable desde 2005 hasta 2010, en el que aumentó cuatro décimas³⁴.

Entre los países de la Unión Europea existe una notable dispersión de las tasas de participación de adultos en formación permanente, que oscilan entre el 33 por ciento de Dinamarca y el 1 por ciento de Bulgaria y Rumanía.

En todos los países, excepto Alemania, Grecia y Portugal, la participación de mujeres es mayor que la de hombres.

Por su parte, en el territorio español las diferencias entre comunidades autónomas son menos

Gráfico 7.8: Participación de adultos en aprendizaje permanente por países. Unión Europea, 2010

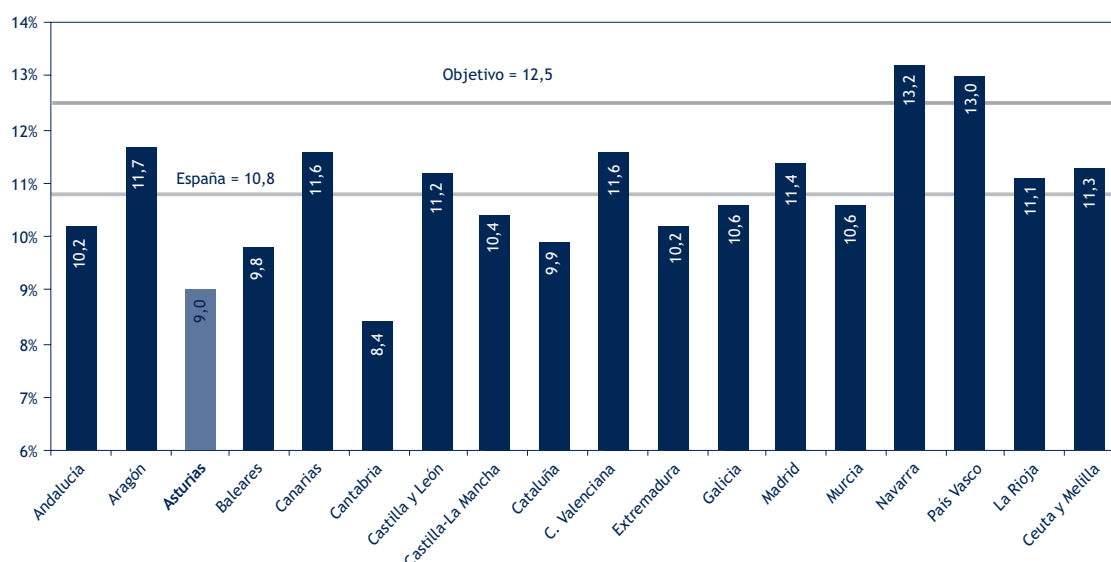


Fuente: Eurostat

2010 (12,5 por ciento) en el ámbito comunitario: el 9,1 por ciento de la población adulta de la UE-27 participó en acciones formativas, nivel inferior al alcanzado en nuestro país, donde la tasa se situó en el 10,8 por ciento. Ambos se quedan a 3,4 y 1,7 puntos, respectivamente, del objetivo.

³⁴ En 2005 se produjo una ruptura de la serie en la *Encuesta de Población Activa*, debido a que se aumentó la cobertura de las actividades de educación y formación, lo que dificulta la comparación con ejercicios anteriores.

Gráfico 7.9: Participación de adultos en aprendizaje permanente por comunidades autónomas, 2010



Fuente: Ministerio de Educación, *El aprendizaje permanente en España*

significativas, fluctuando entre el 13 por ciento de Navarra y País vasco y el 8,4 por ciento de Cantabria. A esta última le sigue nuestra región, con un 9 por ciento de adultos participando en acciones formativas.

Según los datos de 2010 de la *Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo* del entonces Ministerio de Trabajo e Inmigración, la mitad de los ocupados consideran que la formación académica fue bastante o muy útil para el trabajo y siete de cada diez manifiestan que la formación dada por su empresa les fue bastante o muy útil para el trabajo que realizan.

5.1 Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico en Asturias

El Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias impulsa el desarrollo de la formación profesional para el empleo en el eje empleo y formación. Los fondos comprometidos para acciones formativas durante 2011 rozaron los 55 millones de euros, un volumen que aunque supone un descenso anual del 1,6 por ciento, duplica las previsiones del ACEBA (25,1 millones de euros). De esta cifra, el 82 por

ciento se destinó a formación de desempleados (45 millones de euros)³⁵.

La formación profesional para el empleo, que gestiona el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, se articula a través de tres grupos de acciones formativas: las dirigidas prioritariamente a desempleados, las dirigidas a

Cuadro 7.21: Gasto comprometido en materia de formación para el empleo. ACEBA, 2011

	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
Desempleados	17.800	44.988	252,7%
Ocupados	7.000	9.642	137,7%
Programas europeos	320	350	109,4%
Total	25.120	54.980	218,9%

Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

³⁵ No se consideran los mismos conceptos en la ejecución del ACEBA y en la información que se presenta en este apartado.

mejorar la adaptabilidad de los ocupados y la empleabilidad de los desempleados y las dirigidas prioritariamente a ocupados. Además, los programas de empleo formación combinan formación con trabajo retribuido.

Cuadro 7.22: Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico. Asturias, 2010-2011

	2010	2011	Variación 11/10
ALUMNOS	35.204	30.797	-12,5
Formación desempleados	12.376	10.228	-17,4
Acciones de mejora	9.249	6.463	-30,1
Formación ocupados	12.172	12.756	4,8
Programas empleo formación	1.407	1.350	-4,1
CURSOS	2.391	2.139	-10,5
Formación desempleados	867	719	-17,1
Acciones de mejora	651	524	-19,5
Formación ocupados	805	825	2,5
Programas empleo formación	68	71	4,4
PRESUPUESTO	55,6	55,2	-0,7
Formación desempleados	25,1	25,7	2,4
Acciones de mejora	9,5	8,3	-12,6
Formación ocupados	7,5	7,7	2,9
Programas empleo formación	13,5	13,4	-0,4

INDICADORES 2011	Alumno/ curso	Coste/ alumno	Coste/curso o proyecto
Formación desempleados	14,2	2.515	35.776
Acciones de mejora	12,3	1.284	15.834
Formación ocupados	15,5	606	9.373
Programas empleo formación	19,0	9.954	189.257

Unidad: variación en porcentaje, presupuesto en millones de euros y coste en euros

Fuente: elaboración propia a partir de Consejería de Economía y Empleo. Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias

de la formación dirigida prioritariamente a desempleados (un 25 por ciento del alumnado puede encontrarse ocupado), con la cofinanciación del Fondo Social Europeo³⁶.

El presupuesto destinado a la formación dirigida prioritariamente a desempleados aumentó un 2,4 por ciento en 2011, acercándose a los 26 millones de euros. En cambio, tanto la oferta formativa como el alumnado descendieron en torno a un 17 por ciento, impartándose 719 cursos a 10.228 participantes, de los que el 43,5 por ciento eran mujeres. Así, el promedio de alumnos por curso se situó en 14,2 (una décima menos que en 2010), elevándose los costes medios a 2.515 euros anuales por alumno y a 35.776 euros por curso (en torno a 500 y 6.800 euros más, respectivamente).

Al igual que en el año anterior, las familias profesionales más demandadas fueron administración y gestión, e informática y comunicaciones, que concentraron más de una cuarta parte del alumnado entre las dos.

Las acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados se desarrollan a través de cinco vías de programación: centros integrados, centros públicos de formación para el empleo, organizaciones empresariales y sindicales, centros colaboradores y formación con compromiso de contratación.

- Los centros integrados de formación profesional que impartieron formación para el empleo se ubican en Gijón (2), Oviedo (1), Langreo (2) y Avilés (1). Aparte de la formación profesional inicial, en ellos se programaron 38 cursos, que contaron con 594 participantes (-10 y -141, respectivamente, en relación a 2010).

• Acciones formativas dirigidas prioritariamente a desempleados

Con la finalidad de favorecer la inserción de los demandantes de empleo registrados en el Servicio Público de Empleo, anualmente se convocan subvenciones públicas para la ejecución

³⁶ Resolución de 1 de septiembre de 2010, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, modificada por Resolución de 10 de enero de 2011.

- En los centros públicos de formación para el empleo, localizados en Gijón, Avilés, Oviedo y Langreo (los dos últimos de referencia nacional), se impartieron 144 cursos, en los que se formó a 1.764 alumnos (-25 los primeros y -586 los segundos).

- Las organizaciones empresariales y sindicales, y otras entidades impartieron 240 cursos a 3.486 participantes (-34 los primeros y -411 los segundos).

- Las entidades y centros colaboradores que concurrieron a la convocatoria pública de subvenciones organizaron 273 cursos, en los que participaron 4.269 alumnos. Pese a la caída del alumnado (-17 por ciento), esta es la vía de programación con mayor demanda: 41,7 por ciento del alumnado total.

- Con las subvenciones para la formación con compromiso de contratación³⁷, las empresas impartieron 24 cursos a 115 desempleados.

Entre las líneas subvencionables de acciones formativas dirigidas a desempleados figura la realización de prácticas profesionales no laborales en empresas, que requiere la celebración de un convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y los titulares de los centros de trabajo. Debido a las actuales dificultades de inserción en el mercado laboral, en 2011 se regularon las prácticas no laborales en empresas dirigidas a jóvenes con cualificación que, debido a su falta de experiencia laboral, tengan problemas de empleabilidad³⁸.

• Acciones formativas dirigidas a mejorar la adaptabilidad de los ocupados y la empleabilidad de los desempleados

Las acciones formativas dirigidas a mejorar la adaptabilidad de los ocupados y la empleabilidad de los desempleados pretenden dar respuesta a las necesidades de formación detectadas en la realidad socioeconómica regional, así como a las ocupaciones que requieran un especial impulso formativo. Cofinanciadas por el Programa Operativo del Fondo Social Europeo, estas acciones se orientan a mejorar la adaptabilidad de los trabajadores registrados en el Servicio Público de Empleo, así como a favorecer la recualificación de los autónomos y ocupados en PYME y micropyme, con dificultades de acceso a otros recursos. Su desarrollo se lleva a cabo mediante la concesión de subvenciones públicas a entidades sin ánimo de lucro y agentes sociales que las realicen³⁹.

El alumnado de los 524 cursos programados en 2011 por los centros colaboradores descendió un 30 por ciento y alcanzó 6.463 alumnos, registrándose un promedio de 12,3 alumnos por curso (14,2 en 2010). También disminuyó el presupuesto (-12,6 por ciento), hasta los 8,3 millones de euros, que equivalen a 1.284 euros por alumno y a 15.834 euros por curso.

Las acciones formativas de mejora se llevan a cabo a través de distintas vías de programación, según el colectivo de beneficiarios al que se dirigen: ocupados y desempleados (distinguiendo dentro de estos últimos a mujeres, discapacitados y colectivos desfavorecidos).

Aproximadamente, tres de cada diez alumnos se formaron en cursos relacionados con hostelería y turismo, servicios socioculturales y a la comunidad, y administración y gestión.

³⁷ La formación con compromiso de contratación se desarrolla a partir de la firma de convenios de colaboración con organizaciones empresariales, empresas o entidades de formación. Estos cursos conllevan el compromiso de contratación de un mínimo del 60 por ciento del alumnado, durante un período no inferior a seis meses, a jornada completa o equivalente.

³⁸ Real Decreto 1543/2011, de 31 de octubre.

³⁹ Resolución de 9 de junio de 2011, del Servicio Público de Empleo, modificada por Resolución de 20 de junio de 2011.

● **Acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados**

Las acciones formativas dirigidas prioritariamente a ocupados comprenden tanto los planes para la formación de ocupados como las acciones complementarias y de acompañamiento a la formación.

Los primeros tienen como finalidad proporcionar a los trabajadores los conocimientos y prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado laboral y a las necesidades de las empresas. Cofinanciados por el Fondo Social Europeo, se llevan a cabo mediante la firma de convenios entre la Administración Regional y las organizaciones o entidades beneficiarias de las subvenciones⁴⁰.

Los 825 cursos organizados mediante la suscripción de convenios formaron a 12.756 alumnos y contaron con un presupuesto de 7,7 millones de euros, que suponen un incremento anual del 2,9 por ciento. Estas cifras arrojan unas ratios de 15,5 alumnos por curso (15,1 en 2010), 606 euros por alumno y 9.373 euros por curso.

Atendiendo a la entidad con la que se formalizan los convenios, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) aglutinó cerca de la mitad del alumnado; seguida de UGT y CCOO, que absorbieron en torno al 17 por ciento cada una.

La familia profesional más demandada fue administración y gestión, que concentró más de una cuarta parte del alumnado, y junto a los cursos de seguridad y medio ambiente, e informática y comunicaciones, representan cerca de dos tercios de los alumnos.

Por lo que se refiere a las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, anualmente se convocan subvenciones públicas para la realización de acciones de investigación e innovación de interés para la mejora de la formación para el empleo. El Fondo Social Europeo aporta el 100 por cien de los recursos⁴¹.

Con cargo a la convocatoria 2010/2011 se subvencionaron 27 proyectos, que contaron con una dotación de 393.449 euros.

● **Programas de empleo formación**

Los programas de empleo formación combinan la formación con el trabajo retribuido, normalmente acompañados de servicios de orientación profesional.

Dicha iniciativa de formación en alternancia con el empleo se desarrolla a través de los programas escuelas taller y casas de oficios, y talleres de empleo. Los primeros se destinan a la inserción de jóvenes desempleados (menores de 25 años) y los segundos se dirigen a desempleados con dificultades de acceso al mercado laboral (mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres, personas discapacitadas, etc.). Para la puesta en funcionamiento de estos proyectos, anualmente se convocan subvenciones públicas a entidades promotoras, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo⁴².

En 2011, y pese a registrarse 3 nuevos proyectos, descendió tanto el alumnado como el coste (-4,1 y -0,4 por ciento, respectivamente), totalizando 1.350 participantes y 13,4 millones de euros. Con todo, los programas de empleo formación continuaron siendo los más costosos de las acciones formativas desarrolladas en nuestra región: 9.954 euros por alumno y 189.257 euros

⁴⁰ Resolución de 11 de mayo de 2011, del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

⁴¹ Resolución de 16 de junio de 2010, del Servicio Público de Empleo.

⁴² Resolución de 30 de diciembre de 2010, del Servicio Público de Empleo.

por proyecto; situándose la participación media en 19 alumnos por proyecto.

Dentro de los programas de empleo formación, los talleres de empleo son mayoritarios, tanto en volumen de recursos como en número de proyectos y de participantes (concentran el 62,3; 73,2 y 56,8 por ciento, respectivamente).

La presencia de mujeres en los programas de empleo formación se mantuvo en el 41 por ciento, observándose mayor participación femenina en los talleres de empleo (53 por ciento) que en las escuelas taller (25 por ciento).

5.2 Formación profesional para el empleo de ámbito estatal en Asturias

A continuación se presentan los datos relativos a las acciones de formación continua en las empresas, los planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados y las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación, gestionadas por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

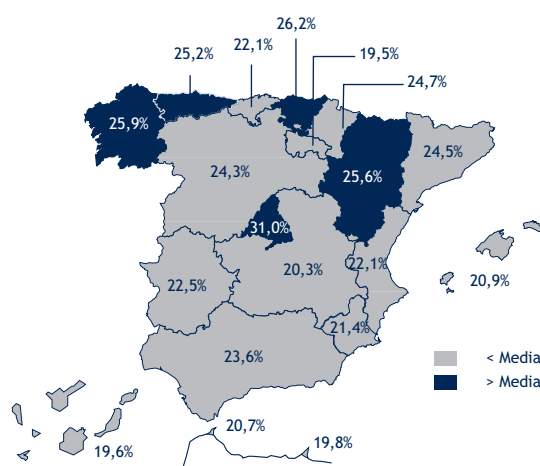
● Acciones de formación continua en las empresas

Las empresas programan y gestionan cursos de formación para sus trabajadores, disponiendo de un crédito que pueden hacer efectivo mediante la aplicación de bonificaciones en las cotizaciones a la Seguridad Social. Esta iniciativa de formación comprende también los permisos individuales de formación, cuyo objeto es que los trabajadores realicen acciones formativas para la obtención de titularidad oficial o certificado de profesionalidad.

De acuerdo con los datos de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo⁴³, el

número de trabajadores que recibieron formación de sus empresas aumentó cerca de un 3 por ciento en 2011, hasta los 61.876, que representan el 2,1 por ciento de los formados en el conjunto del país (rozó los 3 millones), donde el incremento fue mayor (7,8 por ciento). Asimismo, la tasa de cobertura formativa de los asalariados avanzó 1,9 puntos y se situó en el 25,2 por ciento⁴⁴, superando en 0,5 puntos la media española.

Mapa 7.2: Tasa de cobertura formativa por comunidades autónomas, 2011
España = 24,7%



Unidad: porcentaje de participantes formados a través de la formación planificada por las empresas respecto a los asalariados del sector privado
Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, *Balance de resultados*, 2011

En todo el país se produjo un avance generalizado de la tasa de cobertura, ahora bien solo cuatro comunidades autónomas superaron la tasa asturiana, liderando el ranking Madrid, donde el 31 por ciento de los asalariados participaron en acciones formativas. En el extremo opuesto, La Rioja, Canarias y Melilla muestran un nivel inferior al 20 por ciento.

⁴³ Actualizados a 29 de febrero de 2012. El referente territorial para los participantes es la comunidad autónoma del centro de trabajo y para las empresas, su domicilio social. La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo pertenece al sector público estatal, y su patronato está constituido por la Administración General de Estado (Ministerio de Empleo y Seguridad Social), las organizaciones empresariales (CEOE y CEPYME) y las sindicales (UGT, CCOO y CIG).

⁴⁴ Tasa de cobertura calculada para los asalariados del sector privado, según la *Encuesta de Población Activa*.

Tanto en Asturias como en España, los hombres participaron en mayor medida en la formación, siendo la participación femenina inferior en nuestra región que en el conjunto del país (39,1 y 41,6 por ciento, respectivamente). Por tramos de edad, dos tercios de los participantes tenían entre 26 y 45 años en los dos ámbitos (un tercio entre 26 y 35 y el otro entre 36 y 45 años).

Atendiendo al perfil sociolaboral de los formados, el 46,2 por ciento eran trabajadores cualificados (45,9 por ciento en España); el 52,9 por ciento tenía un nivel de formación básico (37,7 por ciento en España); cerca de una cuarta parte eran oficiales de primera y segunda (19,9 por ciento a nivel nacional); y el 18,6 por ciento estaba ocupado en empresas de entre 10 y 49 trabajadores (en el conjunto del país destacaron los formados en empresas de más de 5.000, que representan el 18,4 por ciento).

Las empresas formadoras aumentaron de forma similar en Asturias y en España (en torno al 13,5 por ciento). Las 10.791 que impartieron formación en nuestra región suponen el 2,5 por ciento de las registradas en el conjunto del país, que alcanzaron las 432.182 empresas. Estas cifras representan el 15,4 por ciento del tejido empresarial asturiano y el 13,3 por ciento del español. La tasa de cobertura se situó en el 27,7 por ciento, lo que significa que de cada diez empresas⁴⁵, tres se bonificaron en sus cuotas a la Seguridad Social por realizar actividades formativas para sus empleados, nivel inferior al registrado en España (28,8 por ciento).

Respecto al perfil empresarial, cerca de ocho de cada diez empresas formadoras eran microempresas⁴⁶ (75,3 por ciento en España); el número

medio de formados por empresa se cifró en 5,7 (6,9 a nivel nacional); el 91,3 por ciento de las grandes empresas⁴⁷ realizaron formación (93,6 por ciento en el conjunto del país), frente al 28,8 por ciento de las microempresas (25 por ciento en el ámbito nacional), lo que constata que existe una relación directa entre las empresas que proporcionan formación y su tamaño⁴⁸.

Cuadro 7.23: Formación continua en las empresas. Asturias-España, 2011

	Asturias	España
Participantes formados	61.876	2.986.493
Tasa de cobertura	25,2	24,7
Empresas formadoras	10.791	432.182
Tasa de cobertura	27,7	28,8
Financiación		
Crédito asignado	15,0	763,8
Crédito dispuesto	10,8	560,9

Nota: la tasa de cobertura de las empresas formadoras en Asturias corresponde a 2010

Unidad: crédito en millones de euros y tasa de cobertura en porcentaje

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

La formación bonificada se distribuye sectorialmente de la siguiente manera: cerca de un tercio de las empresas formadoras (34,6 por ciento) se encuadraba en los servicios (excepto comercio y hostelería); el 22,7 por ciento, en comercio; el 19,3 por ciento, en hostelería; el 12,3 por ciento, en construcción; el 10,4 por ciento, en industria; y el 0,7 por ciento restante, en agricultura.

Siguiendo la evolución de los participantes y de las empresas formadoras, el crédito asignado a estas últimas registró un aumento anual del 1,5 por ciento, hasta alcanzar los 15 millones de euros. A nivel nacional, el incremento fue algo superior (5,7 por ciento), con 763,8 millones de euros.

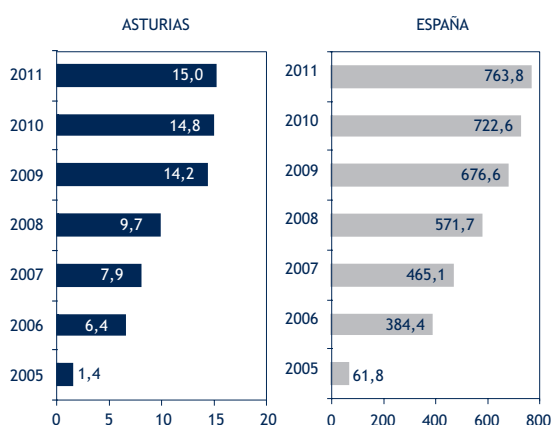
⁴⁵ Dadas de alta en la Tesorería General de la Seguridad Social, excluido el sector público.

⁴⁶ Empresas de menos de 10 trabajadores.

⁴⁷ Empresas de más de 499 trabajadores.

⁴⁸ Véase cuadro A7.4 del Anexo estadístico.

Gráfico 7.10: Evolución del crédito asignado a empresas formadoras. Asturias-España, 2005-2011



Unidad: millones de euros

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

Por sector de actividad, el mayor volumen de crédito se asignó a empresas formadoras pertenecientes a servicios (excepto comercio y hostelería, tanto a nivel regional como nacional, 32,4 y 42,6 por ciento, respectivamente).

Atendiendo a las características de la formación, el 51,9 por ciento de los participantes eligieron la modalidad de impartición presencial y el 62,7 por ciento, acciones formativas genéricas (60,5 y 55,9 por ciento en España, respectivamente). Por último, la prevención de riesgos laborales fue el

Cuadro 7.24: Características principales de las acciones de formación en las empresas. Asturias, 2011

	Número	Participación	Variación 11/10
Perfil de los participantes			
Género: hombre	37.707	60,9	8,3
Edad: de 26 a 35 años	20.910	33,8	-2,2
Grupo de cotización: oficiales de 1ª y 2ª	14.969	24,2	16,8
Categoría profesional: trabajador cualificado	28.588	46,2	3,2
Tamaño de la empresa: de 10 a 49 asalariados	11.510	18,6	22,3
Características formación			
Modalidad de impartición: presencial	32.126	51,9	5,2
Nivel de la formación: básico	32.752	52,9	7,9
Alcance de la formación: genérica	38.773	62,7	9,7
Contenidos formativos:			
prevención de riesgos laborales	12.600	20,4	44,7

Unidad: participación y variación en porcentaje

Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

contenido formativo más impartido por las empresas: 20,4 por ciento de los participantes (17,2 por ciento en el conjunto del país).

Respecto a los permisos individuales de formación, incluidos en las acciones formativas en las empresas, en 2011 aumentaron los finalizados hasta los 55 (17 más), lo que supone tres cuartas partes de los 73 permisos registrados.

También el crédito dispuesto por las empresas para la realización de las horas de formación creció este año, y lo hizo en un 29 por ciento, superando los 83.700 euros. Esta cifra representa el 1,3 por ciento del total nacional, que ascendió a 6,6 millones de euros para los 4.634 permisos finalizados (cerca de un 20 por ciento más que el año anterior).

• Planes de formación dirigidos prioritariamente a ocupados

Los planes de formación dirigidos prioritariamente a los trabajadores ocupados se desarrollan mediante la concesión de subvenciones públicas por el Servicio Público de Empleo Estatal, a través de convenios de ámbito estatal, y son cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. La financiación de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2011 se redujo cerca de un 30 por ciento, hasta los 293,5 millones de euros⁴⁹. Los participantes en la iniciativa de oferta estatal ascendieron a 567.000 en España⁵⁰.

• Acciones de apoyo y acompañamiento a la formación

Las acciones de apoyo y acompañamiento a la formación permiten mejorar la eficacia del subsistema, así como su difusión y promoción, mediante la concesión de subvenciones públicas

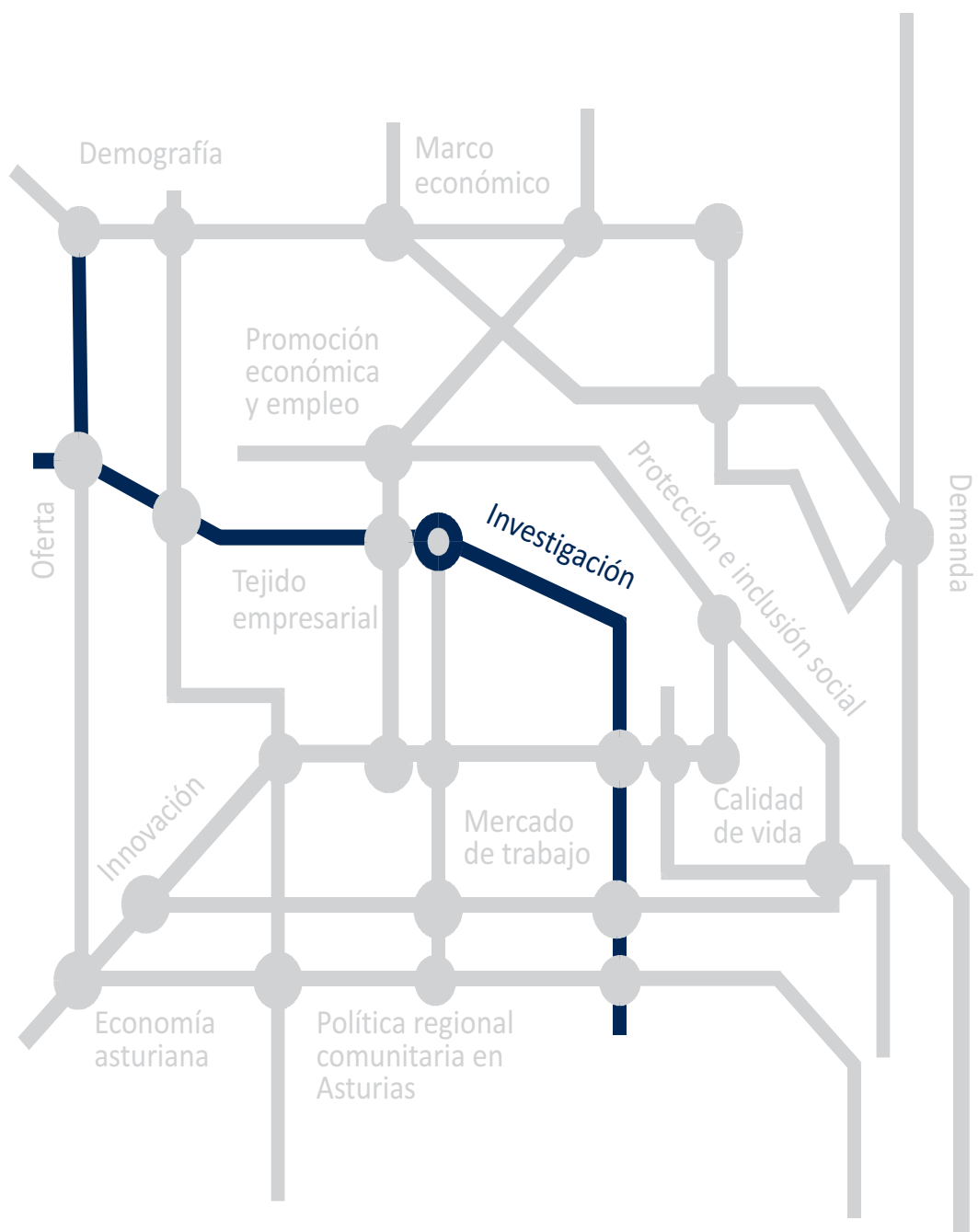
⁴⁹ Resolución de 18 de marzo de 2011, del Servicio Público de Empleo Estatal, modificada por Resolución de 1 de diciembre de 2011, del Servicio Público de Empleo Estatal.

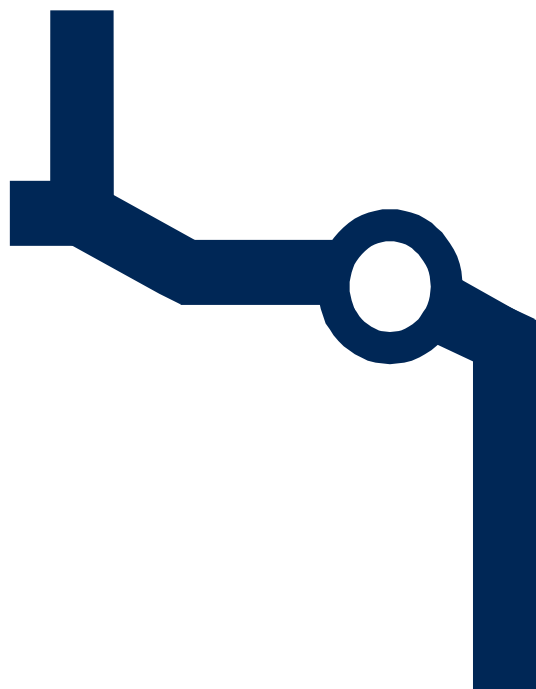
⁵⁰ Son estimaciones a partir de la dotación presupuestaria de cada ejercicio económico.

destinadas a la realización de actividades de investigación e innovación. En 2011, el Servicio Público de Empleo Estatal convocó subvencio-

nes destinadas a este fin, cuyo presupuesto disminuyó un 17 por ciento, cifrándose en 12 millones de euros⁵¹.

⁵¹ Resolución de 6 de octubre de 2011, del Servicio Público de Empleo Estatal.





Investigación, desarrollo e innovación



1. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La innovación viene siendo desde hace algunos años una de las prioridades de la Unión Europea, un papel que consolida la Estrategia Europa 2020, adoptada a principios de 2010, al convertirla en uno de sus elementos centrales.

En el marco de esta Estrategia, a finales de 2010 la Comisión Europea presentó la iniciativa emblemática *Unión por la innovación*¹, con la que pretende mejorar las condiciones de la innovación en todas sus etapas. Asimismo, esta iniciativa busca tener un impacto positivo sobre el empleo, el crecimiento y el progreso social en la Unión Europea antes de 2020.

El objetivo de toda la nueva política de I+D comunitaria se resume en la siguiente meta: lograr que para 2020 se invierta el 3 por ciento del PIB en esta materia.

Ya en nuestro país, en 2011 se aprobó la Ley de la ciencia, la tecnología y la innovación², que establece el marco para el fomento de la investigación científica y técnica y sus instrumentos de coordinación general.

En relación a la coordinación del sistema de I+D, esta se asienta sobre la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología y la Estrategia Estatal de Innovación (e2i), aprobada en 2010, que se proyectaron como el marco de referencia plurianual para alcanzar los objetivos compartidos por todas las administraciones territoriales; el Consejo de Política Científica, Tecnológica y de

Innovación, formado por representantes de máximo nivel de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas; el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación, que asesora al anterior y en el que están representados los agentes económicos y sociales; y, por último, el Comité Español de Ética de la Investigación, que es el órgano consultivo encargado de velar por la ética de la investigación.

Por otro lado, respecto a los recursos humanos dedicados a la investigación la citada Ley persigue crear un esquema para el desarrollo profesional del personal investigador. Entre sus principales novedades se cuenta la regulación de la movilidad entre entidades públicas y el sector privado, la creación de contratos laborales específicos para investigadores y la asunción de la evaluación del desempeño a los efectos de carrera profesional en los organismos públicos de investigación de la Administración General del Estado.

Además, esta normativa establece los instrumentos y medidas para el fomento de la investigación, fija los sistemas de valorización y transferencia del conocimiento, así como las fórmulas para la internacionalización del sistema.

En nuestra región, continúa pendiente de aprobación el Plan que dé continuidad al Plan de Ciencia Tecnología e Innovación del Principado de Asturias 2006-2009.

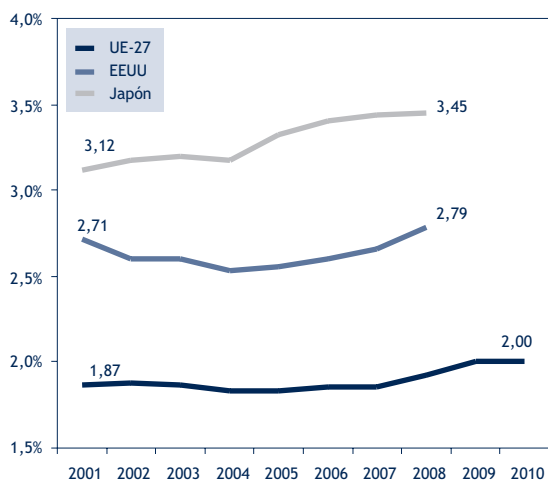
¹ COM(2010) 546 final.

² Ley 14/2011, de 1 de junio.

2. INDICADORES DE I+D DE LA UNIÓN EUROPEA

En 2010 (último dato disponible), la Unión Europea aumentó un 3,8 por ciento su gasto interno en investigación científica y desarrollo, hasta situarlo en 245,7 millones de euros (dato estimado por Eurostat)³. Ahora bien, el mayor avance del PIB propició un leve retroceso de la intensidad del gasto (-0,01 puntos), que se situó en el 2 por ciento. Un nivel de gasto inferior al previsto para el año 2010 (3 por ciento), y al de sus principales competidores, pues Estados Unidos y Japón destinaron a I+D el 2,79 y 3,45 por ciento de su PIB, respectivamente (datos correspondientes a 2008, últimos disponibles).

Gráfico 8.1: Evolución de la intensidad de gasto en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2001-2010



Nota: sin datos de 2009 y 2010 para Japón y Estados Unidos
Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

A nivel de Estados miembros, las disparidades se redujeron ligeramente (-0,06 puntos respecto a 2009). Finlandia, Suecia y Dinamarca continúan siendo los únicos países del entorno europeo que cumplen el objetivo del 3 por ciento y lideran el ranking comunitario (3,87; 3,42 y 3,06 por ciento, respectivamente), pese a que los dos primeros redujeron este año la intensidad de gasto en media y dos décimas, respectivamente, y el tercero la mantuvo igual a la de 2009. En sentido contrario, Rumanía y Chipre continuaron a la cola, con ratios alrededor del 0,5 por ciento. Por su parte, España, con una intensidad de gasto del 1,39 por ciento, permaneció en penúltima posición del ranking comunitario de los Quince, pues solo Italia registró un valor inferior (1,26 por ciento)⁴. Entre los Veintisiete se situó en decimoséptima posición, por detrás de países de nueva incorporación como Eslovenia, Estonia o República Checa, que fueron más intensivos en I+D (2,11; 1,62 y 1,56 por ciento del PIB, respectivamente).

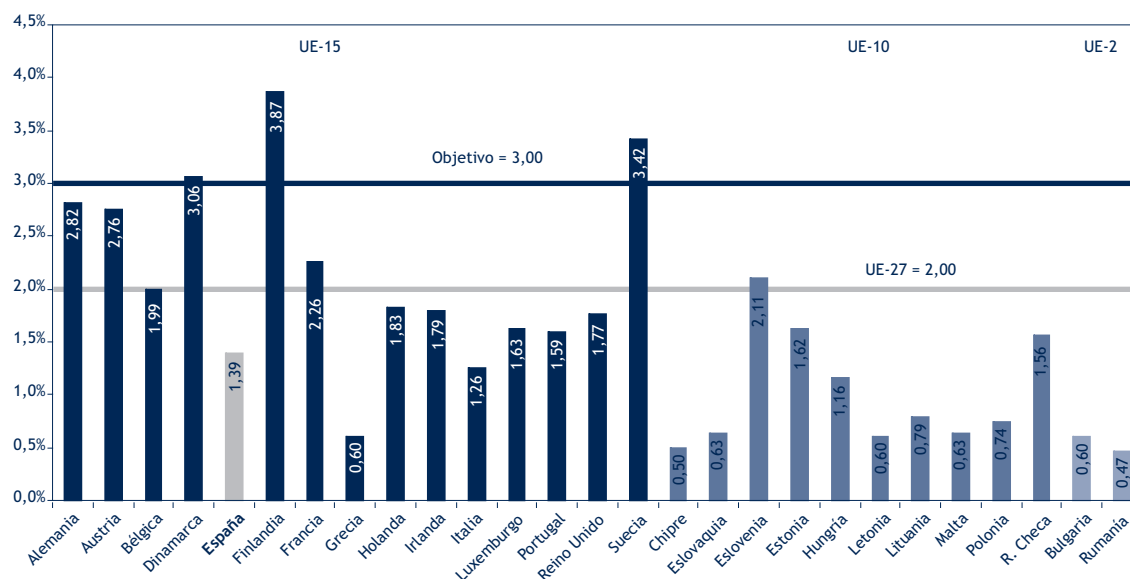
En términos de gasto total, solo tres países recorrieron su inversión en investigación y desarrollo: Lituania, que lo redujo un 1,2 por ciento; Portugal, un 0,6 por ciento; e Irlanda, un 0,1 por ciento. Ahora bien, el incremento generalizado del PIB hizo que en términos relativos ocho países anotaran deterioros en su intensidad de gasto en I+D, especialmente Suecia y Reino Unido (-0,19 y -0,09 puntos, respectivamente).

La baja intensidad de la inversión en actividades de investigación y desarrollo en la Unión Europea se debe, en gran medida, a la baja con-

³ Los gastos internos en investigación científica y desarrollo tecnológico comprenden el total de gastos realizados en I+D por cada uno de los sectores institucionales, cualquiera que sea el origen de los fondos.

⁴ No se dispone de datos de Grecia.

Gráfico 8.2: Intensidad de gasto en I+D por países. Unión Europea, 2010



Notas: dato de UE-27 estimado; el dato de Grecia corresponde a 2007
 Unidad: porcentaje sobre el PIB
 Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

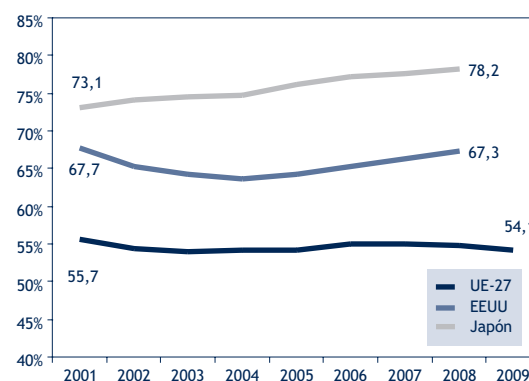
tribución del sector empresarial, cuya aportación se situó en 2009 (último dato disponible) en el 54,1 por ciento, lo que supone un retroceso de siete décimas respecto al año anterior. Este nivel permanece lejos del objetivo fijado para 2010 de financiar dos tercios del gasto. Por su parte, la Administración Pública aportó el 34,9 por ciento; los fondos extranjeros, el 8,4 por ciento; las instituciones privadas sin fines de lucro, el 1,6 por ciento; y la enseñanza superior, el 1 por ciento.

La aportación empresarial en la Unión Europea es significativamente inferior a la de Japón, donde el sector contribuyó en 2008 (último dato disponible) con el 78,2 por ciento del gasto, y a la de Estados Unidos, donde aportó el 67,3 por ciento.

A nivel de Estados miembros, la estructura de financiación del gasto difiere de forma significativa. Así, en Luxemburgo la aportación empresarial superaba ligeramente el 70 por ciento, en tanto que en Chipre, Lituania y Polonia no alcanza el 30 por ciento. En España, las empresas aportaron el 43,4 por ciento de los recursos, contribución que

sitúa a nuestro país en las últimas posiciones de ranking comunitario y que solo mejora la de Grecia y la de algunos países de nueva incorporación⁵.

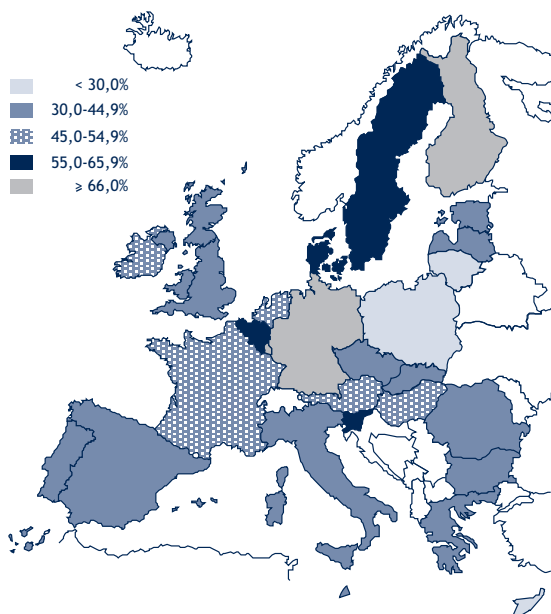
Gráfico 8.3: Evolución de la contribución del sector empresarial a la financiación del gasto en I+D.
 Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2001-2009



Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

⁵ Véase cuadro A8.I del Anexo estadístico.

Mapa 8.1: Gasto en I+D financiado por las empresas por países. Unión Europea, 2009
UE-27 = 54,1%

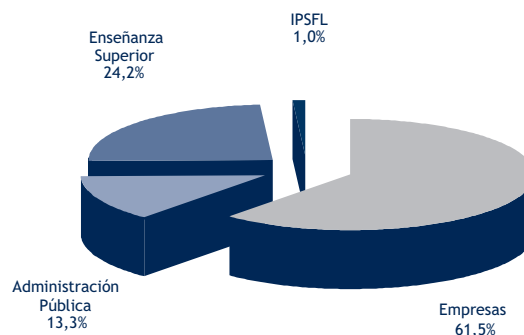


Nota: el dato de Grecia corresponde a 2005
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

En cuanto a la ejecución del gasto en I+D, el sector empresarial absorbió la mayor parte: 61,5 por ciento del gasto ejecutado en 2010. Le siguen, por este orden, la enseñanza superior, con el 24,2 por ciento; la Administración Pública, con el 13,3 por ciento; y, en última posición, las instituciones privadas sin fines de lucro, con el 1 por ciento restante.

Los Estados miembros presentan, así mismo, diferentes estructuras de ejecución, si bien en todos ellos el sector empresarial es el que alcanza el mayor nivel de participación⁶. En este sentido destaca Luxemburgo, donde el sector ejecuta el 70,9 por ciento de los fondos destinados a I+D. Bulgaria y Rumanía muestran los mayores niveles de ejecución por parte de la Administración Pública (37,4 y 36,8 por ciento, respectivamente). La enseñanza superior registra los valores más elevados en Lituania (53,2 por ciento) y, por último, las instituciones

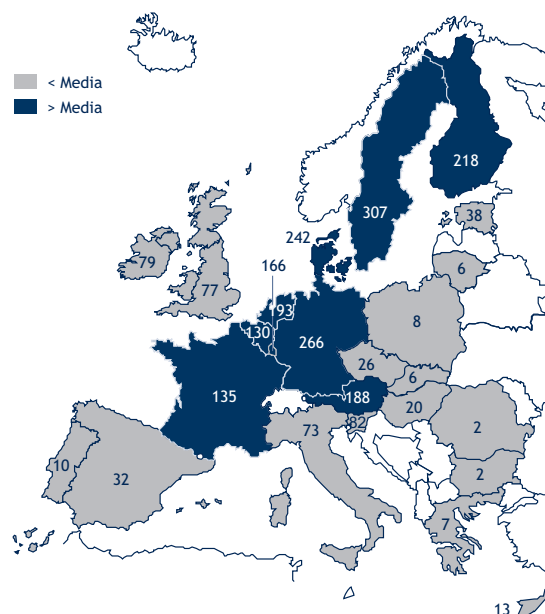
Gráfico 8.4: Gasto en I+D según sector de ejecución. Unión Europea, 2010



IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro
Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat, *Science, technology and innovation*

privadas sin fines de lucro, que es el sector menos relevante en todos los países, destaca en Chipre y Portugal, donde ejecutó el 13,4 y 10,4 por ciento de los fondos, respectivamente, valores muy superiores a los del resto de Estados miembros.

Mapa 8.2: Patentes solicitadas ante la Oficina Europea de Patentes por países. Unión Europea, 2010
UE-27 = 108,6



Nota: sin dato para Letonia y Malta
Unidad: patentes solicitadas por millón de habitantes
Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

⁶ Véase cuadro A8.2 del Anexo estadístico.

Tomando como indicador de resultados de la política de I+D el número de patentes presentadas ante la Oficina Europea de Patentes por millón de habitantes, se aprecia un deterioro en el último año, pues se solicitaron en promedio de la Unión Europea 108,6 solicitudes de patentes, casi 2 menos que el año anterior (mapa 8.2).

Este año, Suecia y Alemania fueron los países más productivos, con 306,7 y 265,6 solicitudes

por millón de habitantes, respectivamente. España, con 31,6 solicitudes presentadas por cada millón de habitantes, figura entre los países con menor ratio de la UE-15, tan solo por detrás de Portugal y Grecia, los tres muestran niveles similares al de los países de nueva incorporación. Bulgaria y Rumanía cierran el ranking comunitario con menos de 2 solicitudes por cada millón de habitantes.

3. INDICADORES DE I+D DE ASTURIAS Y ESPAÑA

A continuación figuran los indicadores básicos de las actividades de investigación, desarrollo e innovación (cuadro 8.1). Para el análisis se distingue entre indicadores de recursos, que comprenden tanto los concernientes a gasto como a recursos humanos, e indicadores de resultados, que hacen referencia a la actividad inventiva. Asimismo, se comentan los indicadores relativos a la innovación de las empresas.

3.1 Indicadores de recursos

3.1.1 Gasto en I+D

Pese al contexto de crisis económica, el gasto en I+D en Asturias durante el año 2010 aumentó un 5,6 por ciento, hasta alcanzar los 238 millones de euros, que representan el 1,6 por ciento del agregado nacional (14.589 millones de euros),

Cuadro 8.1: Principales indicadores de I+D+i. Asturias-España, 2008-2010

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010
INDICADORES DE RECURSOS I+D						
Gasto en I+D						
Gasto total (millones de euros)	229,7	226,2	238,1	14.701,4	14.581,7	14.588,5
Gasto ejecutado por el sector privado (porcentaje)	43,5	41,7	41,2	55,1	52,1	51,6
Gasto per cápita (euros por habitante)	213	208	220	319	312	310
Intensidad de gasto en I+D						
Intensidad de gasto en I+D total (porcentaje sobre el PIB)	0,97	1,00	1,03	1,35	1,38	1,39
Intensidad de gasto en I+D del sector privado (porcentaje sobre el PIB)	0,42	0,42	0,44	0,74	0,72	0,71
Intensidad de gasto en I+D del sector público (porcentaje sobre el PIB)	0,55	0,58	0,61	0,61	0,66	0,66
Personal en I+D						
Personal (en equivalencia a jornada completa)	3.577	3.769	3.781	215.676	220.777	222.022
Tasa sobre población ocupada (en tanto por mil)	7,9	9,0	9,6	10,6	11,7	12,3
Investigadores	2.440	2.562	2.591	130.986	133.803	134.653
Porcentaje de investigadores sobre total personal I+D	68,2	68,0	68,5	60,7	60,6	60,6
Tasa sobre población ocupada (en tanto por mil)	5,4	6,1	6,6	6,5	7,1	7,4
INDICADORES DE RESULTADOS I+D						
Invencciones solicitadas	105	91	78	6.110	6.008	6.052
Invencciones solicitadas por millón de habitantes	97	84	72	132	128	128
Patentes concedidas	27	51	37	2.017	2.328	2.669
Patentes concedidas por millón de habitantes	25	47	34	44	50	47
INNOVACIÓN						
Gasto en innovación (millones de euros)	343,9	243,4	156,5	19.918,9	17.636,6	16.171,2
Esfuerzo en innovación (porcentaje sobre el PIB)	1,45	1,07	-	1,83	1,67	-
Intensidad en innovación (porcentaje sobre la cifra de negocio)	1,13	0,89	0,52	0,95	1,10	1,00
Número de empresas innovadoras ⁽¹⁾	684	686	603	42.206	39.043	32.041
Porcentaje de empresas innovadoras sobre total de empresas de 10 o más asalariados ⁽¹⁾	19,0	19,2	18,1	20,8	20,5	18,6
Porcentaje de la cifra de negocio en productos nuevos y mejorados ⁽¹⁾	11,3	7,8	8,4	12,7	14,9	15,0

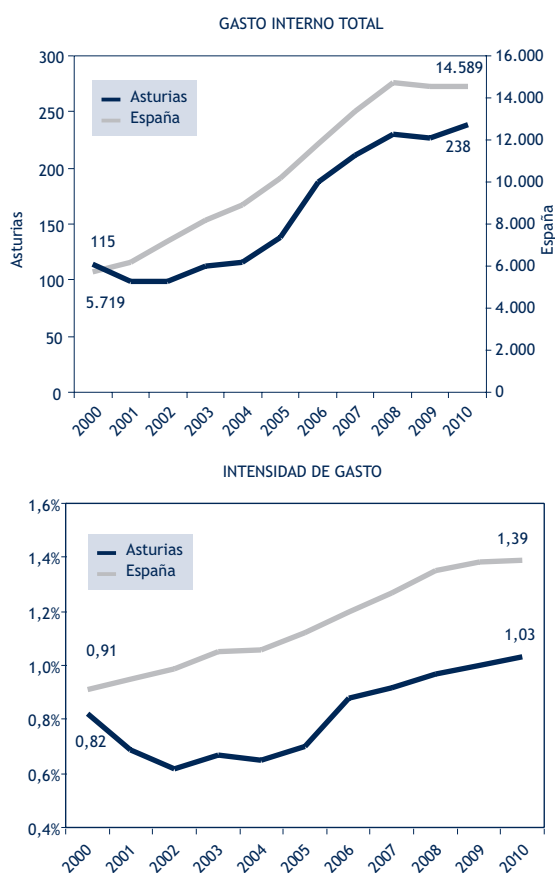
(1) Datos referidos a los períodos 2006-2008, 2007-2009 y 2008-2010

Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, *Contabilidad Regional de España*, base 2000, marzo de 2012, *Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas*, varios años, *Padrón Municipal*, varios años, y Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años

el cual creció de forma apenas perceptible (no llegó al 0,1 por ciento). Ambos incrementos interanuales se producen después de que en 2009 cayera el gasto en los dos ámbitos⁷.

En consecuencia, la intensidad del gasto en I+D avanzó tres centésimas en la región, pasando del 1 por ciento en 2009 al 1,03 por ciento en 2010, y una centésima en el conjunto del país, situándose en el 1,39 por ciento.

Gráfico 8.5: Evolución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 2000-2010



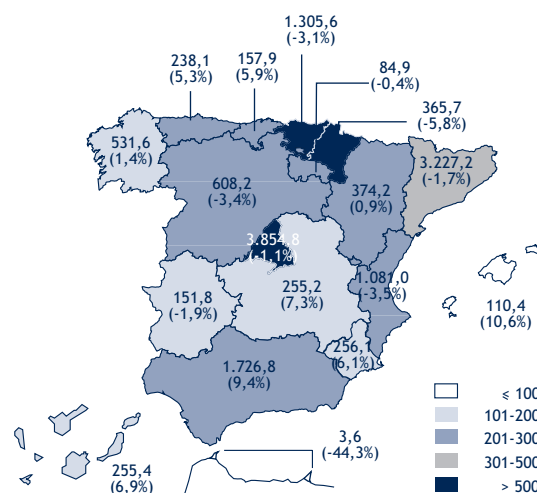
Unidad: gasto interno total en millones de euros e intensidad de gasto en porcentaje sobre el PIB
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Contabilidad Regional de España*, base 1995 y base 2008, marzo 2012

En términos per cápita, el gasto en I+D aumentó 12 euros en la región, hasta los 220 euros, y disminuyó en 2 euros en el conjunto del país, cifrándose en 310 euros por habitante.

La mitad de las autonomías redujeron su nivel de gasto interno en I+D per cápita este año. Aparte de Ceuta y Melilla, cuyo volumen cayó un 44 por ciento, Navarra registra el mayor recorte: -5,8 por ciento. En cambio, este creció en otras nueve autonomías, lideradas por Baleares y Andalucía, con incrementos del orden del 10 por ciento.

Tras esta evolución, Madrid registró el mayor volumen de gasto en I+D, al concentrar el 26,4 por ciento del total nacional. En cambio, en términos per cápita destaca el País Vasco, que ejecutó 599 euros por habitante. Este valor contrasta con el de Ceuta y Melilla y Baleares, donde el gasto por habitante rozó los 23 y 100 euros, respectivamente. Por su parte, Asturias avanzó una posición, hasta la novena, entre las de mayor gasto per cápita, gracias al incremento del último año.

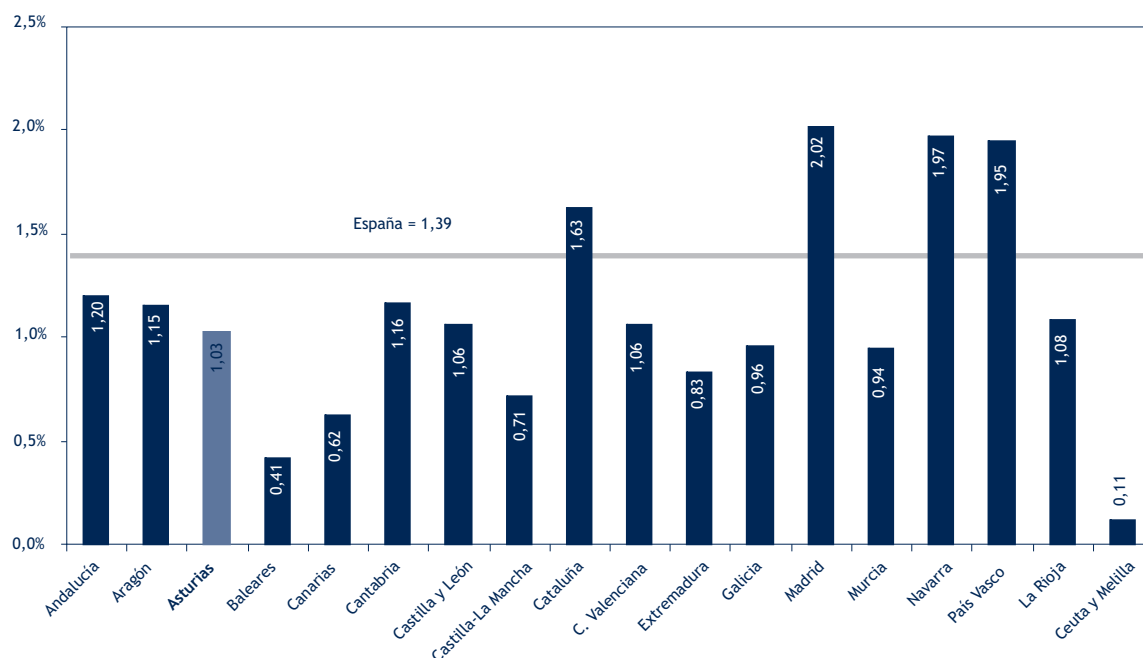
Mapa 8.3: Gasto interno en I+D per cápita por comunidades autónomas, 2010
España = 310



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el gasto total (en millones de euros), con indicación entre paréntesis de la variación anual
Unidad: euros por habitante
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2010, y *Padrón Municipal*, 2010

⁷ Véase cuadro A8.3 del Anexo estadístico.

Gráfico 8.6: Intensidad de gasto en I+D por comunidades autónomas, 2010



Unidad: porcentaje sobre el PIB

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2010, y *Contabilidad Regional*, base 2000, marzo 2012

En términos de intensidad de gasto, los valores de las autonomías fluctúan entre el 2,02 por ciento del PIB de Madrid y el 0,11 por ciento de Ceuta y Melilla. De este modo, solo Madrid supera la ratio de la UE-27 (2,00 por ciento) y ninguna logra el objetivo del 3 por ciento. Nuestra región se sitúa en undécima posición.

Nueve autonomías redujeron su intensidad de gasto en I+D, anotando Navarra y País Vasco los retrocesos más elevados: -0,17 y -0,11 puntos, respectivamente.

Por lo que se refiere a la financiación del gasto español, la Administración Pública contribuyó con el 46,7 por ciento y el sector empresarial con el 43 por ciento. El resto lo aportaron los fondos extranjeros (5,7 por ciento), la enseñanza superior (3,9 por ciento) y las instituciones privadas sin fines de lucro (0,7 por ciento).

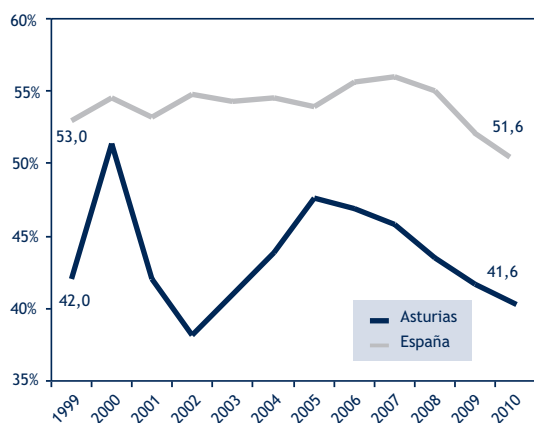
De modo que en 2010, Administración Pública y sector empresarial redujeron su contribución en

0,4 puntos. Ello aleja al sector privado del objetivo establecido por el Gobierno español de elevar su contribución en I+D al 55 por ciento y, por tanto, de la meta comunitaria de que alcance los dos tercios.

3.1.2 Ejecución de I+D

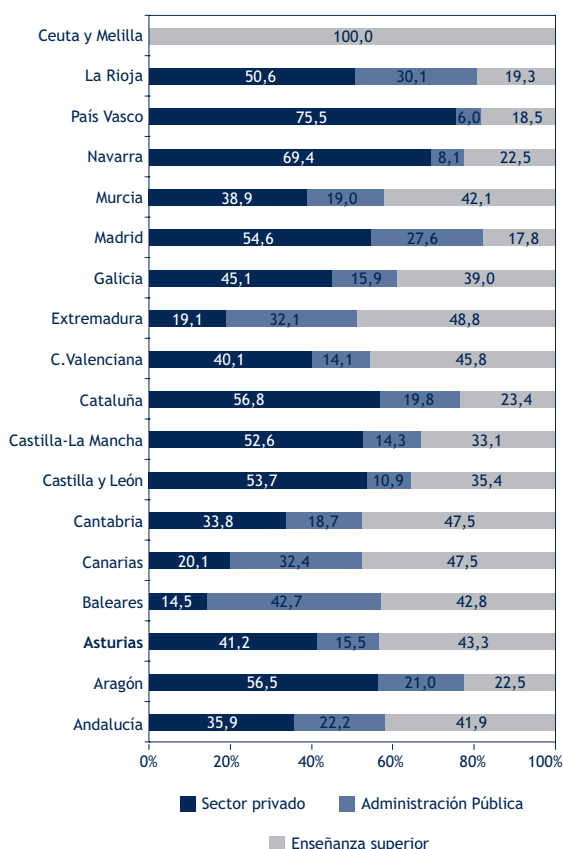
Como viene siendo habitual, el sector enseñanza superior y las empresas ejecutaron la mayor parte del gasto en actividades de I+D. El primero ejecutó 103 millones de euros, equivalentes al 43,3 por ciento del total (2 puntos más que en 2009) y al 0,45 por ciento del PIB regional. Y el segundo, 98,2 millones de euros, que representan el 41,2 por ciento del total ejecutado en Asturias y el 0,44 por ciento del PIB regional. En tercer lugar se sitúa la Administración Pública, con un gasto ejecutado de 36,9 millones de euros, que significan un nivel de participación del 15,5 por ciento y una intensidad de PIB del 0,16 por ciento.

Gráfico 8.7: Evolución del nivel de participación del sector privado en la ejecución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 1999-2010



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años

Gráfico 8.8: Gasto interno en I+D según sector de ejecución y comunidad autónoma, 2010



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2010

La estructura difiere en el ámbito nacional, allí el sector privado ejecutó el 51,6 por ciento del gasto y el 0,71 por ciento del PIB. El sector enseñanza superior participó con el 28,3 por ciento en el gasto total y el 0,38 por ciento del PIB; y la Administración Pública, con el 20,1 por ciento de los recursos, lo que equivale al 0,28 por ciento del PIB nacional.

Desde el punto de vista del volumen de gasto, el sector privado lo aumentó un 4,3 por ciento en Asturias, en tanto que lo redujo un 0,8 por ciento a nivel nacional. En cambio, la Administración Pública experimentó una evolución interanual contraria: lo redujo en la región un 3,7 por ciento y lo aumentó en España un 0,1 por ciento. Por su parte, el sector enseñanza superior aumentó los recursos destinados a I+D en los dos ámbitos (10,0 y 1,6 por ciento, respectivamente).

La distribución del gasto interno en I+D varía significativamente entre comunidades autónomas. En nueve de ellas el sector privado fue el de mayor ejecución, anotando el País Vasco el valor más elevado (75,5 por ciento). En el resto del país destaca la enseñanza superior, que registra sus mayores cotas en Extremadura (48,8 por ciento) y Canarias y Cantabria (47,5 por ciento, ambas). Baleares registra la mayor participación de la Administración Pública (42,7 por ciento)⁸.

3.1.3 Recursos humanos

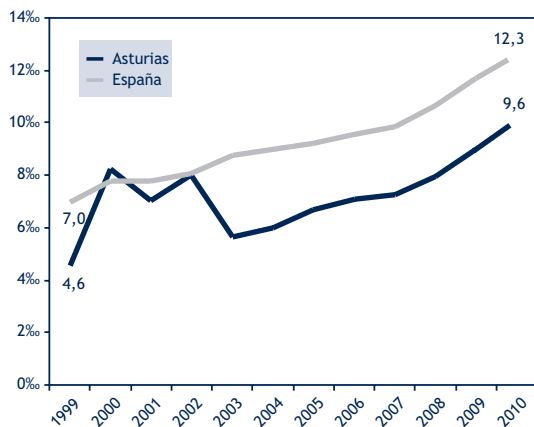
A lo largo del año 2010, las actividades de I+D ocuparon a 3.781 personas en Asturias, de las que el 40 por ciento eran mujeres, una proporción idéntica a la registrada a nivel nacional, donde 222.022 personas trabajaron en estas actividades⁹.

En todo caso, el personal empleado en I+D continuó su senda creciente tanto en Asturias como

⁸ Véase cuadro A8.4 del Anexo estadístico.

⁹ Todos los datos relativos a personal en I+D se refieren a personas en equivalencia a jornada completa (EJC). Véase cuadro A8.5 del Anexo estadístico.

Gráfico 8.9: Evolución de la participación del personal empleado en I+D en la población ocupada. Asturias-España, 1999-2010



Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Encuesta de Población Activa*

en España, si bien a un ritmo significativamente inferior al del año anterior: 0,3 y 0,6 por ciento, respectivamente. Este aumento, unido al descenso de la población ocupada, elevó el peso del personal en investigación y desarrollo hasta el 9,6 por mil de la población ocupada en la región y el 12,3 en el conjunto del país (seis décimas más que en 2009 en los dos ámbitos).

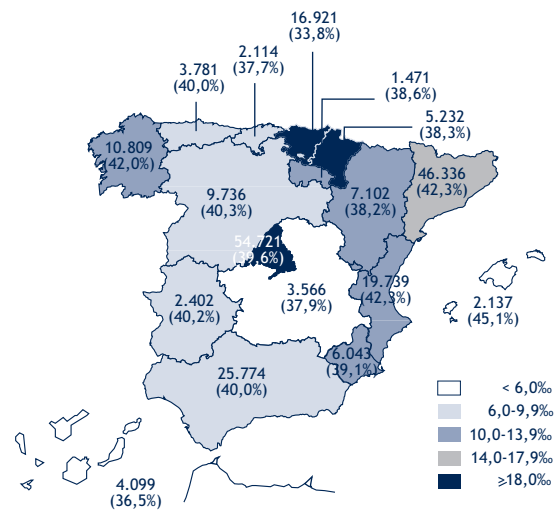
Por sectores, la distribución del personal en I+D muestra una estructura diferente en Asturias y en España. Así, mientras que en la región la enseñanza superior concentra la mayor parte del personal (42,4 por ciento), seguido de cerca por el sector privado (40,4 por ciento) y superando ampliamente al personal de la Administración Pública (17,2 por ciento). En cambio, en España es mayoritario el personal del sector privado (41,8 por ciento), seguido del de la enseñanza superior y de la Administración Pública (37,5 y 20,7 por ciento, respectivamente).

Por comunidades autónomas, Navarra y Madrid son las autonomías donde más presentes están los trabajadores de I+D, con casi 20 por cada mil ocupados. Unas cifras que contrastan con las registradas en Baleares y Castilla-La Mancha, donde solo 4,6 de cada mil ocupados trabajan en este sector. Asturias se sitúa en undécima posición.

Mapa 8.4: Participación del personal empleado en I+D en la población ocupada por comunidades autónomas, 2010

España = 12,3‰

España-mujeres = 40%



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el personal ocupado en I+D, con indicación entre paréntesis de la participación femenina

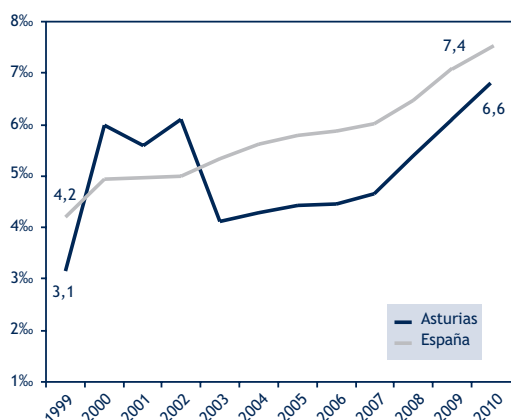
Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadísticas sobre actividades en I+D*, 2010, y *Encuesta de Población Activa*

Por lo que se refiere al sector de ocupación, la distribución del personal sigue patrones diferentes a lo largo del territorio nacional¹⁰. Así, el personal adscrito al sector privado representa cerca de tres cuartas partes del total en el País Vasco (72,8 por ciento), en tanto que en Murcia es mayoritario el adscrito a la enseñanza superior (60 por ciento). A diferencia de otros años, el personal de la Administración Pública en estas actividades no fue mayoritario en ninguna comunidad autónoma.

Atendiendo a la categoría de personal, destaca por su importancia cuantitativa el colectivo de investigadores. Estos ascienden en nuestra región a 2.591, que equivalen al 67 por ciento del personal en I+D y a 6,6 por cada mil ocupados. En el conjunto del país, los investigadores representan el 61 por ciento del personal en el sector y 7,4 trabajadores de cada mil ocupados.

¹⁰ Véase cuadro A8.6 del Anexo estadístico.

Gráfico 8.10: Evolución de la participación de investigadores en la población ocupada. Asturias-España, 1999-2010

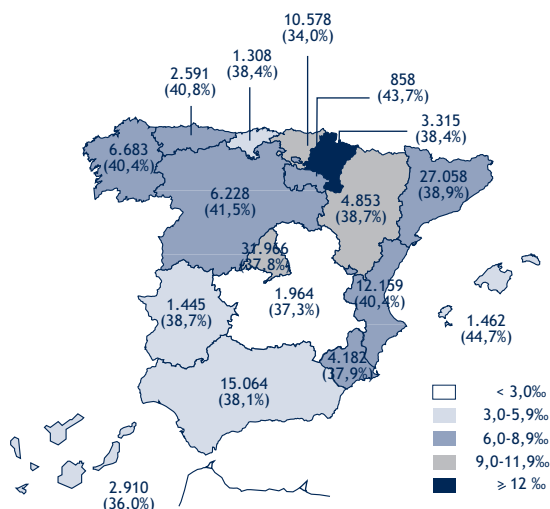


Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Encuesta de Población Activa*

Sin considerar Ceuta y Melilla, Canarias es la autonomía con mayor peso específico de los investigadores en el conjunto del personal de investigación y desarrollo (71 por ciento), en tanto que en Navarra alcanzan el peso específico más elevado respecto al conjunto del mercado laboral (12,3 por cada mil trabajadores).

Mapa 8.5: Investigadores en I+D respecto a la población ocupada por comunidades autónomas, 2010

España = 7,4‰
España-mujeres = 38,5%



Nota: sobre las comunidades autónomas se consigna el personal investigador, con indicación entre paréntesis de la participación femenina

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Encuesta de Población Activa*

3.2 Indicadores de resultados

A continuación se analiza la evolución de la actividad inventiva, tanto en términos de solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) como de patentes concedidas.

Durante el año 2010, los residentes en Asturias presentaron 78 solicitudes de invenciones ante la Oficina Española de Patentes y Marcas —43 patentes y 35 modelos de utilidad—, lo que supone un descenso anual del 14,3 por ciento (13 solicitudes menos que en 2009). Distinto comportamiento se observó en el conjunto del país, donde experimentaron un ligero incremento (0,7 por ciento), registrándose 6.052 solicitudes —3.540 patentes y 2.512 modelos de utilidad—¹¹.

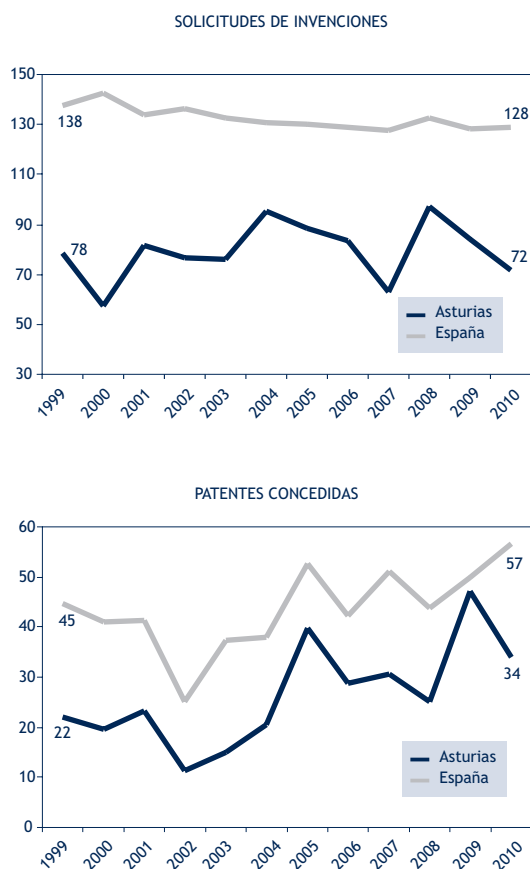
El descenso del volumen de solicitudes vino seguido de un deterioro del indicador actividad inventiva (12 solicitudes menos por millón de habitantes)¹², que se situó en 72 solicitudes de invenciones por millón de habitantes —40 solicitudes de patentes y 32 de modelos de utilidad—. De este modo se amplió el diferencial con la ratio española, la cual se mantuvo prácticamente idéntica en 128 solicitudes por millón de habitantes —75 patentes y 53 modelos de utilidad—.

Este año, Navarra encabezó el ranking autonómico, con 303 solicitudes de invenciones por millón de habitantes; seguida de Aragón, con 252 solicitudes por millón de habitantes. Por su parte, Baleares se colocó en la cola (sin considerar Ceuta y Melilla), con 46 solicitudes de invenciones por millón de habitantes, en tanto que Asturias se situó en quinta posición entre las regiones que muestran menores valores.

¹¹ Véase cuadro A8.7 del Anexo estadístico.

¹² Para el cálculo de la actividad inventiva se utilizan los datos de población del *Padrón Municipal*, a diferencia de la Oficina Española de Patentes y Marcas que, hasta el año 2006 (inclusive), utilizaba el *Censo de Población y Viviendas de 2001*.

Gráfico 8.11: Evolución de la actividad inventiva. Asturias-España, 1999-2010



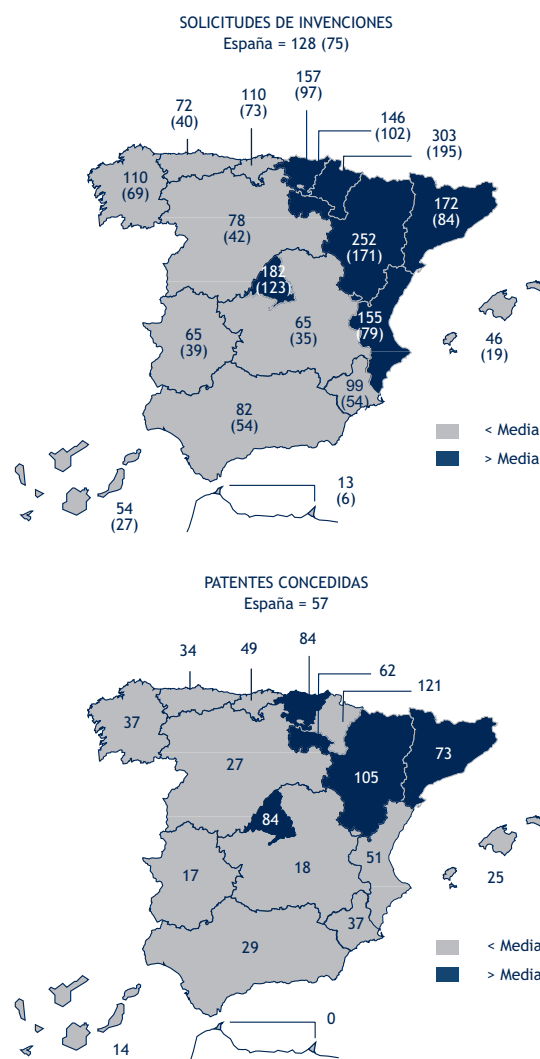
Unidad: número de solicitudes de invenciones y patentes concedidas por millón de habitantes

Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Al igual que las solicitudes de invenciones, las patentes concedidas experimentaron un importante descenso en nuestra región, donde se redujeron en un 27,5 por ciento, frente al avance del 6,5 por ciento registrado en el conjunto del país. Durante 2010 se concedieron 37 patentes a residentes en Asturias (51 en 2009), que equivalen al 1,4 por ciento del total nacional (2.669 patentes)¹³.

¹³ Véase cuadro A8.8 del Anexo estadístico.

Mapa 8.6: Actividad inventiva por comunidades autónomas, 2010



Nota: entre paréntesis se consigna el número de solicitudes de patentes por millón de habitantes

Unidad: número de solicitudes de invenciones y de patentes concedidas por millón de habitantes

Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, 2010, e INE, *Padrón Municipal*, 2010

Como resultado de la caída de las concesiones, el indicador de actividad inventiva experimentó un significativo empeoramiento y se situó en 34 patentes concedidas por millón de habitantes (13 menos que el ejercicio anterior). Con este retroceso, la ratio asturiana se alejó de la española, que se elevó a 57 patentes concedidas por millón de habitantes (3 más que en 2009).

De nuevo, Navarra lideró el ranking autonómico, con 121 patentes concedidas por millón de habitantes; ratio nueve veces superior a la canaria, la más baja del país, y que triplicó ampliamente a la asturiana, la undécima más elevada.

Este indicador evolucionó de forma desigual a lo largo del país. Los mayores retrocesos se observan en La Rioja y Asturias y los mayores incrementos, en Madrid.

3.3 Innovación tecnológica en las empresas

En el período 2008-2010, 603 empresas fueron innovadoras de producto o proceso (83 menos que en el trienio 2007-2009), lo que representa el 18,1 por ciento del total de empresas asturianas de 10 o más asalariados, proporción similar a la registrada en el ámbito nacional: 18,6 por ciento.

Del total de empresas innovadoras, el 28 por ciento de la región y el 29,3 por ciento de las españolas innovaron en proceso y producto.

La innovación de producto en el trienio analizado representa el 8,4 por ciento de las ventas del total de empresas de la región (0,6 puntos más que en el período anterior), frente al 15 por ciento que supone en el conjunto del país.

A nivel de autonomías destaca, un año más, Cataluña, donde se localizaban algo más de la quinta parte de las empresas innovadoras españolas (21,6 por ciento); seguida, aunque de lejos, de Madrid y Andalucía, con el 14,5 y 12,0 por ciento, respectivamente. Sin embargo, fue en La Rioja donde este tipo de empresas alcanzó la mayor importancia relativa en el tejido empresarial: el 28,2 por ciento de las empresas riojanas de 10 o más asalariados fueron innovadoras de producto o proceso. Por su parte, País Vasco continuó liderando el ranking en lo que se refiere al porcentaje de la cifra de negocio en productos nuevos y mejorados: 35,9 por ciento. Asturias avanzó desde la undécima hasta la novena posición

en cuanto a proporción de empresas innovadoras, y un puesto, hasta el undécimo, en cuanto a la cifra de negocio en productos nuevos y mejorados.

Por lo que se refiere al ejercicio 2010, en nuestra región realizaron actividades innovadoras 461 empresas, equivalentes al 1,9 por ciento del total nacional, que superó ligeramente las 24.600 empresas. Estas cifras representan unos descensos del 3,8 y 17,9 por ciento, respectivamente, en relación a 2009.

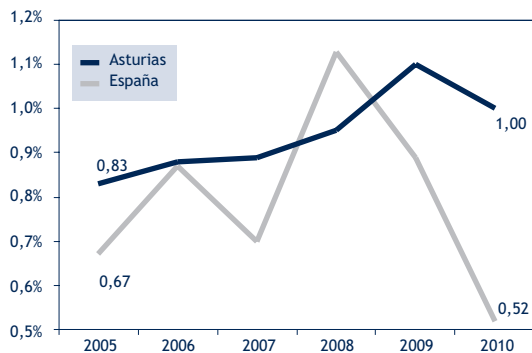
A la caída del número de empresas le siguió un recorte del gasto en actividades innovadoras. Así, el volumen de recursos dedicados a innovación tecnológica disminuyó un 35,7 por ciento, hasta los 156,5 millones de euros, que representan el 1 por ciento del gasto español (16,2 millardos de euros), cuyo retroceso fue menor (-8,3 por ciento)¹⁴.

Tras esta evolución, el esfuerzo en innovación se situó en el 0,68 por ciento del PIB regional, frente al 1,07 por ciento del año anterior. A su vez, la intensidad en innovación —porcentaje de gasto en innovación respecto a la cifra de negocio— descendió al 0,52 por ciento (0,89 por ciento el ejercicio precedente). También estos indicadores descendieron en España: el primero cayó hasta el 1,52 por ciento y el segundo, al 1 por ciento (1,67 y 1,10 por ciento, respectivamente, en 2009).

Atendiendo al tamaño de las empresas, las grandes (más de 250 trabajadores) recortaron su gasto (-50,1 por ciento), cifrándose en 47 millones de euros. También las pequeñas y medianas lo redujeron hasta situarlo por debajo de los

¹⁴ El gasto en actividades innovadoras incluye los siguientes conceptos: investigación y desarrollo tecnológico (I+D interna); adquisición de I+D (I+D externa); adquisición de maquinaria, equipos y software; adquisición de otros conocimientos externos (patentes, licencias, etc.); formación de personal e introducción de innovaciones en el mercado (preparación para la comercialización).

Gráfico 8.12: Evolución de la intensidad de innovación. Asturias-España, 2005-2010



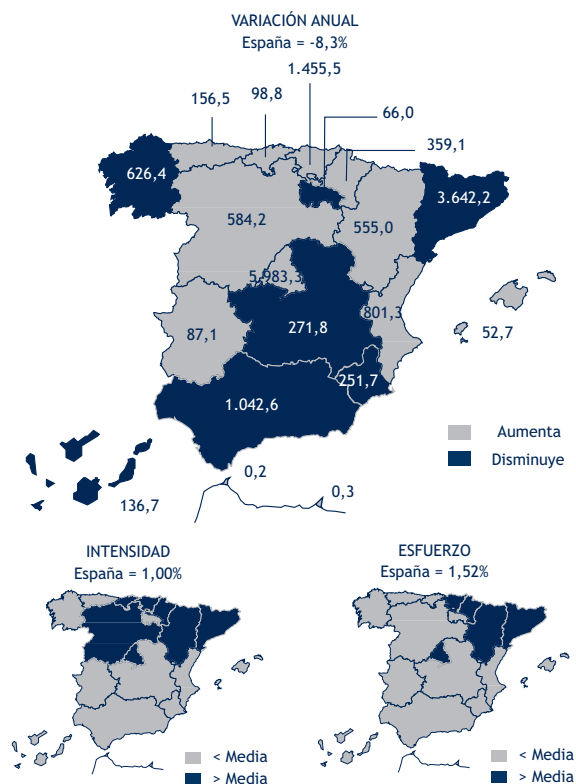
Unidad: porcentaje de gasto respecto a la cifra de negocio
Fuente: INE, *Encuesta sobre Innovación en las Empresas*, varios años

110 millones (-26,6 por ciento), que constituyen el 70 por ciento del gasto total regional, 8,6 puntos más que en 2009. Asimismo, en el conjunto del país ambas redujeron el gasto, si bien las menores lo hicieron con mayor intensidad (-10,9 por ciento frente al -6,6 por ciento), de modo que las grandes continuaron ganando peso, elevándolo al 61 por ciento.

En general, el gasto en innovación disminuyó en la mayor parte del territorio español, oscilando los descensos entre el -3,3 por ciento de Cantabria y el -35,7 por ciento de nuestra región. Siete autonomías registraron tasas de variación positivas, entre las que destaca Extremadura (72,8 por ciento de incremento).

La intensidad en innovación alcanzó el mayor valor en el Navarra, donde las empresas destinaron el 1,33 por ciento de la cifra de negocio a actividades de innovación, en tanto que la menor correspondió, de nuevo, a Baleares, con solo el 0,19 por ciento. Ahora bien, el ranking

Mapa 8.7: Gasto de las empresas en innovación por comunidades autónomas, 2010



Notas: sobre las comunidades autónomas se consigna el gasto en innovación (en millones de euros); esfuerzo en porcentaje del PIB e intensidad en porcentaje de la cifra de negocio
Fuentes: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta sobre Innovación en las Empresas*, 2009 y 2010, y *Contabilidad Regional de España*, base 2008, marzo de 2012

autonómico varía si se atiende al esfuerzo en innovación. En este caso destaca Madrid, que permanece a la cabeza, con un gasto equivalente al 3,14 por ciento de su PIB, mientras que Ceuta, Melilla y Baleares se mantienen en las últimas posiciones, con el 0,20 por ciento o menos. Por su parte, Asturias retrocede hasta la decimoquinta posición en intensidad y hasta la decimocuarta en esfuerzo¹⁵.

¹⁵ Véase cuadro A8.9 del Anexo estadístico.

4. SISTEMA ASTURIANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En este apartado se presenta la actividad desarrollada en materia de I+D+i durante el ejercicio 2011 por la Administración del Principado de Asturias, la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología, y las empresas asturianas.

4.1 Administración del Principado de Asturias

Durante 2011, la Administración del Principado dedicó 46,6 millones de euros a actividades de investigación y desarrollo, lo que significa un descenso anual del 24,3 por ciento, el segundo consecutivo.

Recuadro 8.1

Sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación

El sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación está constituido por cinco tipos de agentes: la sociedad asturiana, la Administración Pública, la oferta científica y la oferta tecnológica y de innovación, las infraestructuras de soporte a la innovación y las empresas.

La Administración Pública, en sus tres niveles (europeo, nacional y regional), actúa como agente demandante y como agente de apoyo en materia de ciencia, tecnología e innovación.

La Administración Regional impulsa y apoya el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación a través de diversos órganos. Entre ellos destaca la Consejería competente en investigación y desarrollo que actúa principalmente a través de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (FICYT); y el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), como órgano competente en materia de innovación y empresas. Además, existen convenios de colaboración público-privada con las siguientes empresas: ThyssenKrupp Elevator, Arcelor-Mittal, Duro Felguera, HC Energía, Grupo Temper, IDESA, Saint-Gobain, FEVE-CAF, TSK, Aleastur y MBA.

La oferta científica se apoya fundamentalmente en la Universidad de Oviedo, cuya actividad se complementa con la de cinco centros de investigación: Centro Oceanográfico de Gijón, Instituto de Productos Lácteos, Instituto Nacional del Carbón, Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA) y Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología (CINN). La gestión de estos centros corresponde a la Administración General del Estado, salvo la del SERIDA, que compete a la Administración Autónoma.

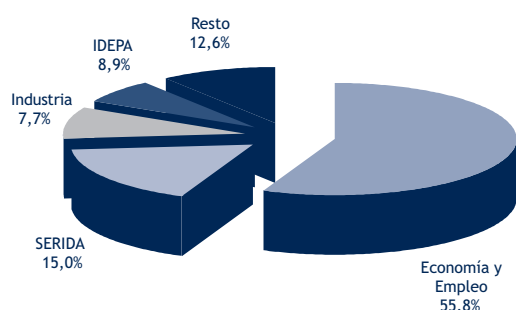
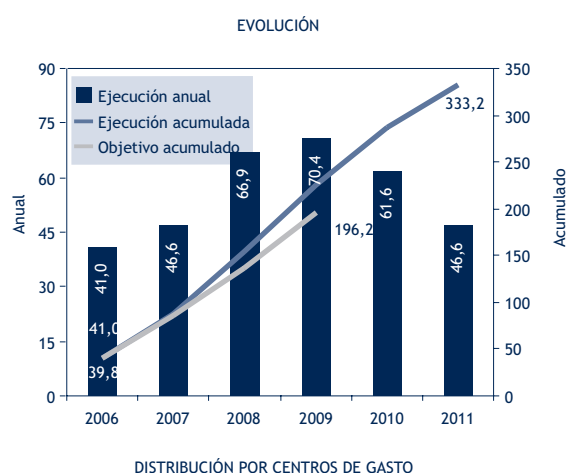
Por su parte, la oferta tecnológica y de innovación, encargada de generar y difundir el conocimiento y las tecnologías utilizables por los demás agentes del sistema, está integrada por los centros tecnológicos del Principado de Asturias, una serie de organismos proveedores de servicios tecnológicos –Centro de Experimentación Pesquera, Laboratorio Interprofesional Lechero (LILA), Laboratorio de la Asociación de Investigación de las Industrias Cárnicas y Laboratorio del Servicio de Geología de Materiales– y por los centros de I+D de grandes empresas –Arcelor-Mittal, CIDA, Empresa Nacional de Celulosa y Centro Tecnológico de Thyssenkrupp Elevator–.

Los centros tecnológicos dependientes de la Administración Regional son los siguientes: Instituto Tecnológico de Materiales (ITMA), que dispone del Centro Tecnológico del Acero y Materiales Metálicos (CEAMET) y del Centro Tecnológico de Materiales no Metálicos; Centro Tecnológico para el Diseño y la Producción Industrial de Asturias (PRODINTEC); Centro Tecnológico de la Información y las Comunicaciones (CTIC); Centro Tecnológico Fundación Barredo; Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) y European Centre for Soft Computing.

Finalmente, las infraestructuras de soporte de la innovación están constituidas por una serie de organismos que, por un lado, realizan actividades de intermediación entre los centros de la oferta científica, tecnológica y de innovación y el sector empresarial, y, por otro, prestan servicios de apoyo a la actividad innovadora. Dentro de estos organismos se encuadran: las oficinas de transferencia de los resultados de investigación (OTRI), los centros de empresas e innovación (CEEI), los parques científicos y tecnológicos, las fundaciones universidad empresa, otros agentes de soporte a la innovación y organismos de soporte financiero.

Fuente: elaboración propia

Gráfico 8.13: Evolución del gasto de la Administración Regional en I+D+i. Asturias, 2006-2011



Nota: las competencias de ciencia, tecnología e innovación asumidas por la Consejería de Educación y Ciencia hasta 2011 pasan a la Consejería de Economía y Empleo
Unidad: millones de euros, salvo indicación en contrario
Fuentes: Consejería de Hacienda y Sector Público y Consejería de Economía y Empleo

El recorte del gasto se tradujo en una rebaja de la intensidad, que se situó en el 0,20 por ciento del PIB regional (0,27 por ciento en 2010).

Por centros de gasto destaca, nuevamente, la Consejería de Economía y Empleo (las competencias de ciencia, tecnología e innovación asumidas por la Consejería de Educación y Ciencia hasta 2011 pasan a la Consejería de Economía y Empleo), con 26,1 millones de euros, que suponen el 56,1 por ciento del total.

Entre los años 2006 (primero de vigencia del actual Plan de Ciencia Tecnología e Innovación) y 2011, la Administración Regional destinó 333,2 millones de euros a investigación y desarrollo. De

Cuadro 8.2: Gasto de la Administración Regional en I+D+i. Asturias, 2011

	Gasto	Participación
Consejería de Economía y Empleo	26.149.299	56,1
D.G. Universidades	6.796.728	14,6
D.G. Economía	107.000	0,2
D.G. Industria	2.384.833	5,1
IDEPA	3.268.344	7,0
Medio Rural y Pesca	2.508.683	5,4
Cultura y turismo	139.050	0,3
Medio Ambiente	1.341.181	2,9
SERIDA	3.168.199	6,8
Salud	758.000	1,6
Total	46.621.317	100,0

Nota: las competencias de ciencia, tecnología e innovación asumidas por la Consejería de Educación y Ciencia hasta 2011 pasan a la Consejería de Economía y Empleo
Unidad: euros, salvo participación en porcentaje
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

ellos, más de la mitad corresponden a la Consejería de Economía y Empleo (186,1 millones de euros); el 15 por ciento, al SERIDA (49,9 millones); el 8,9 por ciento, al IDEPA (29,7 millones); el 7,7 por ciento, a Industria (25,6 millones); y el 12,6 por ciento restante se reparte entre los demás centros de gasto (41,8 millones).

● Gasto público en I+D+i en el marco del ACEBA

Independientemente de lo expuesto en el apartado anterior, a continuación se presenta el gasto comprometido en materia de I+D+i en el marco del Acuerdo para la Competitividad, el Empleo y el Bienestar de Asturias 2008-2011.

A lo largo del año 2011 se comprometieron fondos por valor de 39,4 millones de euros con cargo a I+D+i, lo que significa un grado de realización de las previsiones del ACEBA (40,8 millones) del 96,8 por ciento.

Prácticamente, la totalidad de los recursos comprometidos se dedicaron a instrumentos de

Cuadro 8.3: Gasto en I+D+i en el marco del ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011

	2011			ACUMULADO 2008-2011		
	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
Instrumentos de apoyo a I+D+i	39.500.000	38.360.930	97,1%	154.500.000	186.649.498	120,8%
Infraestructuras científico-técnicas	750.000	511.587	68,2%	3.000.000	2.738.635	91,3%
Instrumentos de gestión administrativa	500.000	572.108	114,4%	2.000.000	2.558.137	127,9%
Total	40.750.000	39.444.625	96,8%	159.500.000	191.946.270	120,3%

Unidad: euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación (38,4 millones de euros); a instrumentos de gestión administrativa se destinó el 1,5 por ciento (en torno a 572.000 euros) y a infraestructuras científico-técnicas, el 1,3 por ciento restante (en torno a 512.000 euros). La primera y última línea se ejecutaron en un 97,1 y 68,2 por ciento, respectivamente, en tanto que la segunda alcanzó el 114,4 por ciento.

Entre los distintos instrumentos de apoyo a la I+D+i destacan, por su cuantía, la Red de Apoyo a Centros Tecnológicos (10,2 millones de euros), el programa de apoyo a la I+D+i en empresas (9,5 millones de euros) y el programa de apoyo al desarrollo del conocimiento e infraestructuras de investigación (9,1 millones), cada uno en torno a una

cuarta parte de los fondos comprometidos con cargo a esta línea. Cabe señalar que este año no se destinaron recursos a los proyectos estratégicos de I+D+i ni a los programas de apoyo a proyectos singulares estratégicos del Ministerio de Educación.

Se observan elevados niveles de cumplimiento, excepto en los programas de fomento de la financiación público-privada y de ayudas a la innovación empresarial, que se ejecutaron en un 58,7 y 62,6 por ciento, respectivamente. Los mayores grados de realización correspondieron al programa de fomento de la transferencia de tecnologías, participación en plataformas tecnológicas e incentivos a la I+D+i, que triplicó ampliamente el objetivo, y al de apoyo al desarrollo del conocimiento e infra-

Cuadro 8.4: Instrumentos de apoyo a la I+D+i en el marco de ACEBA, 2011

	Previsión	Ejecución	Porcentaje de participación	Grado de cumplimiento
Apoyo al desarrollo del conocimiento e infraestructuras de investigación	6.000	9.123	23,8	152,0%
Apoyo a la I+D+i en empresas	8.000	9.468	24,7	118,3%
Ayudas a la innovación empresarial	4.500	2.818	7,3	62,6%
Proyectos estratégicos de I+D+i	5.000	-	-	-
Apoyo a proyectos singulares estratégicos del MEC	750	-	-	-
Programa de fomento de la financiación público-privada	5.000	2.937	7,6	58,7%
Red de Apoyo a Centros Tecnológicos	9.000	10.241	26,7	113,8%
Campaña sensibilizadora (Innocámaras)	100	144	0,4	143,9%
Red Empresarial de Innovación	150	180	0,5	120,0%
Fomento de la transferencia de tecnologías, participación en plataformas tecnológicas e incentivos a la I+D+i	1.000	3.450	9,0	345,0%

MEC: Ministerio de Educación y Ciencia
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

estructuras de investigación, que lo superó en 52 puntos.

Por lo que se refiere a la ejecución acumulada durante los cuatro años de vigencia del ACEBA, el balance es positivo: a lo largo este período se comprometieron 192 millones de euros en I+D+i, lo que arroja un grado de realización del 120,3 por ciento.

Del total de fondos comprometidos entre los años 2008 y 2011, el 97,3 por ciento se dedicó a instrumentos de apoyo a la investigación, el desarrollo y la innovación; el 1,4 por ciento, a infraestructuras científico-técnicas; y el 1,3 por ciento restante, a instrumentos de gestión administrativa. En la primera y la tercera línea se superaron las previsiones en 20,8 y 27,9 puntos, respectivamente, mientras que en la segunda no se cumplieron, siendo la desviación de 8,7 puntos.

4.2 Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología

El importe de las ayudas gestionadas por la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología¹⁶ (en adelante FICYT) en el marco del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación ascendió a 25,5 millones de euros, de los que 17,2 millones corresponden al presupuesto del ejercicio 2011, lo que supone un descenso interanual del 26,7 por ciento; los 8,3 millones restantes son compromisos derivados de la aprobación de proyectos plurianuales.

La distribución de las ayudas concedidas con cargo al presupuesto de 2011 fue la siguiente: el 60,9 por ciento se destinó al programa EmpresAS; el 32,4 por ciento, al programa ConocerAS; el 6 por ciento, a las medidas de acompañamiento CulturAS y SuprAS; y el 0,7

por ciento restante, al programa ViverAS¹⁷. Cabe señalar que este año no se comprometieron fondos con cargo al programa PlataformAS.

En el marco del programa ConocerAS, el importe de las ayudas concedidas superaron los 5,5 millones de euros, un 24,9 por ciento menos que el año anterior. Entre ellas destacan las dirigidas al Programa Severo Ochoa de ayudas predoctorales para la formación en investigación y docencia (3,1 millones de euros), a la adquisición de equipamiento científico-técnico (1,8 millones) y a ayudas postdoctorales del Principado de Asturias (0,7 millones).

Con cargo al Programa EmpresAS se concedieron ayudas por valor de 10,5 millones de euros, siendo la única línea de actuación cuyo presupuesto creció en el último año (55 por ciento). Dentro de este Programa destacan, por su cuantía, las ayudas para la ejecución de proyectos de investigación en empresas, con 8 millones de euros (6,1 millones en 2010).

Cuadro 8.5: Ayudas gestionadas por FICYT, 2011

	Importe	Porcentaje de participación
Programa ConocerAS	5.572,6	32,4
Programa PlataformAS	-	-
Programa EmpresAS	10.477,4	60,9
Programa ViverAS	111,6	0,7
Medidas acompañamiento CulturAS/SuprAS	1.031,2	6,0
Total	17.192,8	100,0

Nota: ayudas concedidas con cargo al presupuesto del ejercicio
Unidad: miles de euros, salvo indicación en contrario
Fuente: FICYT

Las ayudas concedidas con cargo al Programa ViverAS para la creación y desarrollo de empresas innovadoras de base tecnológica (EIBT) totalizaron cerca de 112.000 euros (-12,7 por ciento interanual).

¹⁶ Entidad colaboradora del Gobierno regional para la gestión del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación.

¹⁷ Véase cuadro A8.10 del Anexo estadístico.

Por último, las ayudas concedidas en el marco de las medidas de acompañamiento CulturAS y SuprAS ascendieron a 1 millón de euros (-13,8 por ciento respecto a 2010), de los que tres cuartas partes se destinaron a cofinanciar actuaciones de investigación.

Además de gestionar las ayudas del Plan de Ciencia Tecnología e Innovación, la FICYT apoya la I+D+i a través de cuatro servicios: Oficina de Proyectos Europeos, Red Europea de Centros de Movilidad EURAXESS (creada en junio de 2008), Punto PI+D+i (Red de Puntos de Información sobre Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación) y apoyo a la creación de centros tecnológicos en Asturias.

Dentro del área de recursos humanos, la FICYT gestionó becas de prácticas en empresas a través de dos proyectos: proyecto ARGO GLOBAL de movilidad para graduados, financiado por el Ministerio de Educación y Programa Europeo Leonardo da Vinci, de ámbito estatal.

El área de transferencia de tecnología persigue incorporar la tecnología a las empresas asturianas, así como transferir la tecnología desarrollada en Asturias hacia otras regiones o países. Galactea-Plus es el principal proyecto de este área. El consorcio Galactea Plus, liderado y coordinado por FICYT, cubre el territorio de Asturias, Cantabria, Castilla y León y Galicia prestando los siguientes servicios: asistencia a empresas, promoción de la cooperación empresarial, *feedback*, apoyo a la transferencia de tecnología y apoyo a la participación en programas europeos.

Por último, como entidad coordinadora de la investigación biosanitaria, desarrolla una serie de actuaciones de apoyo, coordinación e impulso de dicho ámbito de investigación a través de la Oficina de Investigación Biosanitaria del Principado de Asturias (OIB)¹⁸.

¹⁸ Creada en julio de 2004 en virtud del Convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios y la FICYT.

5. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

5.1 Políticas de sociedad de la información

La *Agenda Digital para Europa*¹⁹, que es una de las iniciativas emblemáticas de la Estrategia Europa 2020²⁰, tiene como objetivo global promover el desarrollo de la sociedad de la información y las tecnologías de la información y la comunicación (en adelante TIC), contribuyendo, así, a la reactivación económica y a la creación de empleo en la Unión Europea.

Los siete campos de actuación prioritarios fijados en la Agenda son: creación de un mercado único digital plenamente operativo y dinámico; mejora de la interoperabilidad; aumento de la confianza y la seguridad de los ciudadanos y las empresas en el entorno digital; aceleración del acceso a Internet; fomento de la alfabetización, la capacitación y la inclusión digitales; aumento de la inversión en investigación y desarrollo en TIC; y aplicación de las TIC a los retos que afronta actualmente la sociedad, tales como la lucha contra el cambio climático y el envejecimiento de la población.

En el marco de la Agenda Digital Europea se inscribe el Plan de Acción Europeo 2011-2015 sobre Administración Electrónica²¹, con el que se pretende facilitar la transición de la Administración actual hacia una nueva generación de servicios administrativos electrónicos a nivel local, regional, nacional y europeo.

Ya el ámbito nacional, la Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza 2²², que da continuidad al anterior²³, persigue situar a nuestro país en una posición de liderazgo en el desarrollo y uso de productos y servicios TIC avanzados.

Los treinta y cuatro retos que se identifican en la Estrategia se resumen en los siguientes: fomentar el uso de las TIC entre las PYME y entre los mayores de 45 años; mejorar la velocidad y la capacidad de las redes españolas; continuar impulsando proyectos de éxito; identificar los proyectos tractores adicionales que estimulen el ahorro y la eficiencia mediante el desarrollo de aplicaciones TIC en ámbitos de futuro; e introducir en el sistema educativo contenidos y actividades que propicien la posibilidad de innovar y de emprender como elementos consustanciales al uso creativo y productivo de las TIC.

Para hacer frente a dichos retos, la Estrategia se centra en la consecución de diez objetivos: promover procesos innovadores TIC en las Administraciones Públicas; extender las TIC en la sanidad y el bienestar social; potenciar la aplicación de las TIC al sistema educativo y formativo; mejorar la capacidad y la extensión de las redes de telecomunicaciones; extender la cultura de la seguridad entre la ciudadanía y las empresas; incrementar el uso avanzado de servicios digitales por la ciudadanía; extender el uso de soluciones TIC de negocio en la empresa; desarrollar las capacidades tecnológicas del sector; fortalecer el sector de contenidos digitales; y desarrollar las TIC verdes.

¹⁹ COM(2010) 245 final.

²⁰ COM(2010) 2020 final.

²¹ COM(2010) 743 final.

²² Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de julio de 2010.

²³ Aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de noviembre de 2005.

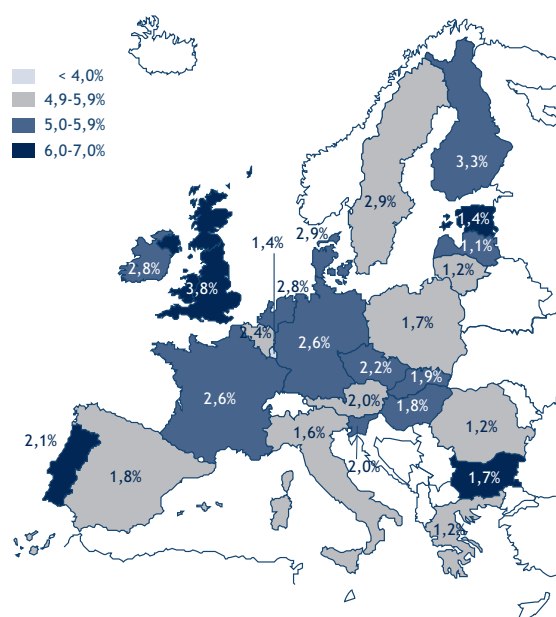
El desarrollo de la sociedad de la información en nuestra región continuó llevándose a cabo a través de la estrategia e-Asturias 2012, la cual se sustenta en dos pilares estratégicos: desarrollo de una economía dinámica y competitiva e inclusión social.

5.2 Indicadores de la sociedad de la información en la Unión Europea

El gasto de la Unión Europea en tecnologías de la información y la comunicación alcanzó el 5,3 por ciento del PIB comunitario en 2010 (último dato disponible), un nivel ligeramente inferior al registrado el año anterior (5,4 por ciento).

Por segmentos, las tecnologías de la información absorbieron el 2,5 por ciento del PIB y las de la comunicación o telecomunicaciones, el 2,8 por ciento (2,5 y 2,9 por ciento en 2009, respectivamente).

Mapa 8.8: Intensidad del gasto en TIC por países.
Unión Europea, 2010
UE-27 = 5,3%
UE-27-tecnologías de la información = 2,5%



Notas: no se dispone de datos para Chipre y Malta; el dato de Grecia es provisional; sobre los países se consigna el gasto destinado a tecnologías de la información
Unidad: porcentaje sobre el PIB
Fuente: Eurostat, *Information Society*

A nivel de países, la intensidad del gasto en TIC fluctuó desde el 2,6 por ciento de Luxemburgo hasta el 7 por ciento de Bulgaria, pasando por el 4,8 por ciento de España, que fue el séptimo menor valor.

El ranking comunitario varía en función del segmento de que se trate. Los nuevos Estados miembros fueron, un año más, los más intensivos en telecomunicaciones, superando o igualando todos la media de los Veintisiete. Lideraron el ranking Estonia y Bulgaria, con un gasto equivalente al 5,5 y 5,3 por ciento del PIB, respectivamente, mientras que Luxemburgo lo cerró con apenas un 1,2 por ciento. Por el contrario, los mayores niveles de gasto en tecnologías de la información correspondieron, en general, a los países de la UE-15 y, en particular, a Reino Unido y Finlandia, con el 3,8 y 3,3 por ciento del PIB, respectivamente. España, que destinó el 1,8 por ciento del PIB a tecnologías de la información y el 3 por ciento a telecomunicaciones, ocupó la decimosexta y duodécima posición, respectivamente.

Por otra parte, la Unión Europea ha seguido avanzando en el desarrollo de la sociedad de la información, aunque las divergencias entre los Estados miembros continúan siendo significativas, tal y como se desprende del análisis de los datos relativos a la implantación de las TIC.

Si bien Eurostat presenta una amplia batería de indicadores, en este informe solo se recogen algunos de los principales, distinguiendo, para ello, cuatro ámbitos: hogares, ciudadanos, empresas y servicios públicos en línea²⁴.

• Hogares

El número de hogares de la Unión Europea conectados a Internet²⁵ no ha dejado de crecer

²⁴ Véase cuadro A8.II del Anexo estadístico.

²⁵ Hogares con al menos un miembro de entre 16 a 74 años de edad.

año tras año: en 2011, el 73 por ciento tenían acceso a la Red, lo que supone un avance de 3 puntos respecto a 2010 y de 32 puntos en relación a 2004. Asimismo, la banda ancha, que se ha convertido en la forma estándar de conexión a Internet, aumentó su presencia 52 puntos en solo siete años, de modo que en 2011 estaba disponible en el 67 por ciento de los hogares (6 puntos más que en 2010). Aunque ambos indicadores han evolucionado positivamente en la práctica totalidad de los Estados miembros, la brecha alcanza los 49 puntos en el primero y los 55 puntos en el segundo. Suecia, Dinamarca, Holanda, Finlandia y Reino Unido son los países donde mayor proporción de hogares disponen de banda ancha (igual o más del 80 por ciento). Dichos países, junto a Luxemburgo y Alemania, presentan los mayores niveles de acceso a Internet (más del 82 por ciento). Frente a estos, Bulgaria y Rumanía registran los menores valores en ambos casos (menos del 41 por ciento de los hogares disponen de banda ancha y menos del 48 por ciento tienen acceso a la Red). Por su parte, España permanece por debajo de la media comunitaria, con el 62 y 64 por ciento, respectivamente.

● Ciudadanos

En la Unión Europea se observa un elevado grado de aceptación de Internet por los ciudadanos. Así, cerca de tres cuartas partes de la población ha utilizado alguna vez la Red y más de dos tercios lo ha hecho de forma regular (al menos una vez por semana).

Del análisis de los datos se desprende que, durante el último año, no solo ha aumentado el número de usuarios, sino que el uso que estos hacen de Internet es cada vez más intenso. En concreto, los usuarios que acceden regularmente a la Red²⁶ se incrementaron 3 puntos respecto a 2009 y cerca de 32 puntos en relación a

2004. Paralelamente, la proporción de población que nunca la utilizó disminuyó 19 puntos desde 2005 (3 puntos en 2011).

A nivel de Estados miembros subsisten importantes diferencias, aunque menores que en 2010. Lideran el ranking Suecia, Holanda, Dinamarca, Luxemburgo y Finlandia, con más de un 85 por ciento de internautas, en tanto que Rumanía, Bulgaria y Grecia lo cierran, con menos de un 48 por ciento. A su vez, el 54 por ciento de la población rumana no utilizó nunca la Red, frente al 5 por ciento de la sueca. España presenta peores resultados que el conjunto de los Veintisiete en ambos casos (62 por ciento en el primero y 29 por ciento en el segundo), situándose en la decimonovena y undécima posición, respectivamente.

También se extendió el uso del comercio electrónico, aunque en menor medida. En 2011, el 34 por ciento de la población compró por Internet (en los últimos tres meses), lo que supone un incremento interanual de 3 puntos.

En general, este indicador es el que más lentamente avanza (19 puntos en siete años), especialmente en Rumanía y Bulgaria, donde únicamente el 4 y 5 por ciento de la población, respectivamente, utilizó el comercio electrónico. En contraste, más de la mitad de los británicos, daneses, alemanes, suecos, holandeses y luxemburgueses compraron a través de este canal, mientras que solo lo hizo un 19 por ciento de los españoles.

● Empresas

El uso de Internet y el acceso a través de banda ancha se ha generalizado entre las empresas de la Unión Europea²⁷, pues un 95 por ciento tiene conexión a la Red y el 87 por ciento dispone también de banda ancha fija.

²⁶ Usuarios de entre 16 y 74 años.

²⁷ Empresas con 10 o más trabajadores de todos los sectores, excluido el financiero.

La conectividad de las empresas difiere notablemente en el entorno comunitario. Así, la proporción de empresas que están conectadas a Internet oscila entre el 79 por ciento de Rumanía y el 100 por cien de Finlandia y Holanda, pasando por el 97 por ciento de España, que se sitúa en el sexto puesto del ranking, si bien comparte posición con otros cuatro Estados miembros. A su vez, el mayor grado de penetración de la banda ancha fija se registra en nuestro país y Finlandia, donde el 96 por ciento del tejido empresarial con acceso a la Red dispone de este tipo de conexión, en tanto que Rumanía y Bulgaria presentan las menores ratios: 54 y 68 por ciento, respectivamente.

Por lo que se refiere al comercio electrónico, cabe señalar que continúan siendo más las empresas que compran por este canal que las que venden.

Durante 2011, el 19 por ciento de las empresas de la Unión Europea realizaron compras mediante Internet u otras redes telemáticas (al menos un 1 por ciento del total de compras), lo que supone un retroceso interanual de 8 puntos. En cambio, las empresas que recibieron pedidos en línea (al menos un 1 por ciento del total de ventas) se mantuvieron en un 13 por ciento.

El grado de desarrollo de este tipo de comercio es muy desigual a nivel de Estados miembros. En términos de compras destaca Bélgica, donde más de la mitad de las empresas realizaron compras por Internet. En sentido contrario, en Chipre solo un 1 por ciento de empresas compraron en línea. En el caso de las ventas, en la República Checa el 26 por ciento de las empresas recibió pedidos por este canal, en tanto que en Bulgaria solo lo hizo un 3 por ciento. Por su parte, España se mantiene por debajo de la media comunitaria en los dos casos, con un 20 por ciento de empresas que compran y un 11 por ciento que venden.

• Servicios públicos en línea

Durante 2010 (último dato disponible), la Unión Europea continuó progresando en el desarrollo de la Administración electrónica (e-Administración): la disponibilidad en línea de los veinte servicios públicos básicos (tratamiento electrónico completo) alcanzó el 84,3 por ciento, 11,4 puntos más que 2009²⁸.

Aunque el grado de madurez de la Administración electrónica difiere significativamente a nivel de Estados miembros, la brecha existente entre ellos se viene recortando paulatinamente (en torno a 8 puntos el último año). Los mejores resultados se registraron en Austria, Irlanda, Italia, Malta, Portugal y Suecia, donde todos los servicios públicos básicos estaban totalmente disponibles en línea. Les siguen Reino Unido, con el 98,3 por ciento, y Finlandia, Eslovenia y España, con el 95 por ciento. En sentido contrario, en Grecia, Chipre, Rumanía y Eslovaquia, la oferta no llegaba al 63 por ciento.

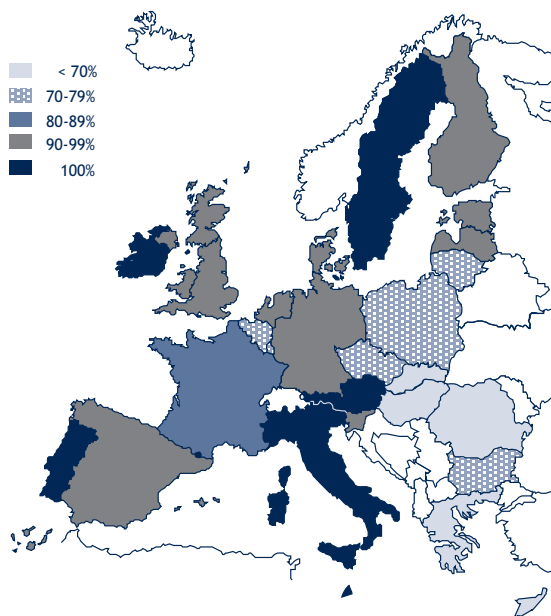
La disponibilidad de los servicios públicos está estrechamente ligada a la sofisticación, que indica el nivel de desarrollo electrónico de cada uno²⁹. En 2010, el grado de sofisticación de los servicios públicos en línea alcanzó el 90 por ciento, frente al 83 por ciento del ejercicio precedente.

²⁸ Los veinte servicios públicos básicos evaluados se subdividen en dos grupos: servicios públicos a ciudadanos y servicios públicos a empresas. Al primer grupo corresponden los doce siguientes indicadores: pago de impuestos; búsqueda de empleo; prestaciones de la Seguridad Social; documentos personales (pasaporte y permiso de conducir); matriculación de vehículos (nuevos, usados e importados); solicitud de licencias de obras; denuncias a la Policía; bibliotecas públicas (disponibilidad de catálogos, herramientas de búsqueda); certificados (nacimiento, matrimonio), solicitud y entrega; matriculación en la enseñanza superior/universidad; declaración de cambio de domicilio; y servicios relacionados con la salud. Los ocho servicios dirigidos a empresas son: cotizaciones a la Seguridad Social de los empleados; impuestos de sociedades (declaración, presentación); IVA (declaración, presentación); registro de nuevas sociedades; envío de datos para estadísticas oficiales; declaraciones de aduanas; permisos medioambientales (incluida presentación de informes); y compras públicas o licitaciones.

²⁹ Para medir el grado de avance se fijan cuatro fases, en función del nivel de desarrollo: información en línea sobre el servicio público; interacción (descarga en línea de formularios); interacción bilateral (cumplimentación y envío de formularios, el acceso a bases de datos, etc.); y, por último, transacción (formalización y entrega de formularios, con acuse de recibo de la Administración, y el pago del servicio, en su caso).

Dentro del entorno comunitario existen grandes disparidades, si bien son menores que en el caso de la disponibilidad. Así, el nivel de sofisticación fluctuó entre el 100 por cien de Austria, Irlanda, Malta y Portugal y el 70 por ciento de Grecia, pasando por el 98 por ciento de España, que, tras el avance del último año (9 puntos), se situó en la octava posición del ranking, por encima de la media de los Veintisiete.

Mapa 8.9: Disponibilidad de los veinte servicios públicos básicos en línea por países. Unión Europea, 2010
UE-27 = 84,3%



Fuentes: Eurostat, Information Society

En la mayoría de los Estados miembros, los servicios a las empresas están más avanzados que los que se prestan a los ciudadanos, alcanzando un grado de sofisticación del 94 y 87 por ciento, respectivamente, en el conjunto de la UE-27. Ambos niveles se superan en España: 100 por cien los primeros y 97 por ciento los segundos. Solo en cinco países están más avanzados los servicios a los ciudadanos, en tanto que en otros cuatro presentan los mismos valores (100 por cien).

El desigual grado de desarrollo explica, al menos en parte, la distinta intensidad de uso de la e-Administración: solo un 32 por ciento de los

ciudadanos de la Unión Europea interaccionaron con las Administraciones Públicas (3 puntos más que el año anterior), frente a un 76 por ciento de las empresas (70 por ciento en 2009).

A nivel de países destacan Dinamarca y Finlandia, donde el 72 por ciento de la población y el 96 por ciento de las empresas, respectivamente, se relacionaron con las Administraciones Públicas a través de Internet. En el lado opuesto permanece Rumanía, que registró los peores resultados para ambos indicadores: 7 y 50 por ciento, respectivamente. El uso de los servicios básicos en línea por los españoles igualó la media comunitaria, en tanto que el uso por las empresas fue 9 puntos inferior.

5.3 Indicadores de la sociedad de la información en Asturias y en España

A continuación se comentan los indicadores básicos relativos al equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de los hogares, los ciudadanos y las empresas.

• Hogares

En 2011 continuó aumentando la presencia de las TIC en los hogares asturianos³⁰, y lo hizo a mayor ritmo que en los españoles, de modo que nuestra región superó la media nacional en los principales indicadores, mostrando, en general, un mayor grado de penetración de las TIC, excepto en lo referente a equipamiento de ordenador y telefonía móvil.

Durante este año, el 70 por ciento de los hogares asturianos disponían de algún tipo de ordenador (sobremesa, portátil o ambos), lo que supone un incremento de 2,1 puntos respecto a

³⁰ Hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años.

Cuadro 8.6: Equipamiento de los hogares. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011

	Asturias		España	Máximo		Mínimo	
	Penetración	Posición Ranking					
Ordenador	70,0	11ª	71,5	Madrid	77,3	Extremadura	62,8
Internet	63,9	7ª	63,9	Madrid	72,2	Galicia	53,3
Conexión banda ancha	62,4	8ª	61,9	Madrid	71,4	Galicia	51,6
Teléfono fijo	81,4	9ª	80,6	Madrid	91,1	Murcia	66,1
Teléfono móvil	94,5	11ª	95,1	Murcia	96,9	Galicia	92,1

Nota: sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje sobre el total de hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares*, 2011

2010 y de 22,1 puntos en relación a 2004. A pesar del avance, el grado de equipamiento sigue siendo ligeramente superior en los hogares españoles (71,5 por ciento, 2,8 y 19,2 puntos más, respectivamente).

Cada vez son más los hogares conectados a la Red, representando ya el 63,9 por ciento en nuestra región y en España, tras aumentar en el último año 3,5 y 4,8 puntos, respectivamente.

La proporción de hogares que se conecta a Internet mediante una solución de banda ancha (fija o móvil) experimentó un incremento anual de 4,4 puntos (4,5 puntos en el conjunto del país), situándose en el 62,4 por ciento, tasa ligeramente superior a la española (61,9 por ciento). Cabe destacar que, de los cinco indicadores considerados, este fue el que más avanzó durante el período 2004-2011 en los dos ámbitos (46,6 puntos en Asturias y 47,2 puntos en el conjunto nacional).

Por lo que se refiere a los servicios de telefonía, la implantación en Asturias tanto del teléfono fijo como del móvil descendió en 2011 (-2,7 y -0,4 puntos, respectivamente), mientras que aumentó ligeramente en el conjunto del país (0,3 y 0,5 puntos, respectivamente). El móvil está ya disponible en el 94,5 por ciento de los hogares asturianos y en el 95,1 por ciento de los españoles. De nuevo, su nivel de penetración supera al del fijo: 81,4 y 80,6 por ciento, respectivamente. De este modo, el teléfono móvil se mantiene como la tecnología que, entre las

aquí analizadas, goza de mayor presencia en los hogares.

El análisis comparativo entre comunidades autónomas pone de manifiesto notables desigualdades en el grado de equipamiento de los hogares (sin considerar Ceuta y Melilla). Los mejores resultados se observaron en Madrid, excepto en telefonía móvil, que fue en Murcia, y los peores, en Galicia, Murcia y Extremadura. Por su parte, Asturias se sitúa en una posición intermedia del ranking autonómico en todos los casos³¹.

• Ciudadanos

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación está más extendido entre la población infantil —usuarios de 10 a 15 años— que entre los adultos —de 16 a 74 años—. La brecha alcanza, en Asturias y España, los 24,3 puntos en acceso a Internet, elevándose hasta los 30 puntos en cuanto a uso del ordenador. Únicamente el uso del móvil es una práctica más extendida entre los adultos.

La proporción de menores que utiliza ordenador es muy elevada, alcanzando ya el 98 por ciento (28,6 puntos más que en 2004), ratio superior a

³¹ Véase cuadro A8.12 del Anexo estadístico.

la española (95,6 por ciento) y que sitúa a nuestra región en la cuarta posición del ranking autonómico, a 2 puntos de Cantabria y 8,2 puntos por encima de Murcia, que obtienen el mejor y el peor resultado, respectivamente.

Mientras que el uso de ordenador entre menores es prácticamente universal en todo el país, el de Internet fluctúa entre el 80,5 por ciento de Castilla-La Mancha y el 96,2 por ciento de Cantabria, pasando por el 90,7 por ciento de Asturias, que ocupa la sexta posición y se sitúa por encima de la ratio española (87,1 por ciento).

Al igual que lo que ocurre en los dos indicadores anteriores, la disponibilidad de teléfono móvil por los menores es mayor en nuestra región que en el conjunto del país: 69,5 por ciento frente al 65,8 por ciento. Asturias se sitúa en el séptimo lugar del ranking autonómico, el cual encabeza el País Vasco (80,5 por ciento) y cierra Castilla-La Mancha (59,6 por ciento).

Frente a la elevada proporción de menores que usan el ordenador y que acceden a Internet, en

torno al 28 y 31 por ciento de la población adulta asturiana y al 26 y 29 por ciento de la española, respectivamente, nunca lo hizo. Ahora bien, estas ratios vienen disminuyendo paulatinamente, pues cada día son más los adultos que utilizan ordenador e Internet. En concreto, en los últimos siete años los primeros aumentaron 20 puntos y los segundos, 27 puntos (igual en el conjunto del país), representando en 2011 el 68,0 y 66,4 por ciento de la población adulta, respectivamente, unas tasas inferiores a las registradas a nivel nacional (69,3 por ciento los primeros y 67,1 por ciento los segundos).

No solo se incrementa el número de usuarios de la Red, sino que también se intensifica el uso de la misma. En el último año, los internautas frecuentes, es decir, los que se conectan al menos una vez por semana (Eurostat los define como usuarios regulares), aumentaron 5,4 puntos (3,4 puntos en España), constituyendo el 61,9 por ciento de la población asturiana, proporción prácticamente igual a la media nacional (61,8 puntos).

También aumenta el uso del teléfono móvil (0,9 puntos en nuestra región y 0,6 puntos en el con-

Cuadro 8.7: Usuarios de las tecnologías de la información y la comunicación. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011

	Asturias		España	Máximo		Mínimo	
	Penetración	Posición ranking					
ADULTOS (16 a 74 años)							
Ordenador	68,0	11ª	69,3	Madrid	76,8	Galicia	62,2
Internet	66,4	10ª	67,1	Madrid	75,0	Galicia	58,5
Internet (usuarios frecuentes) ⁽¹⁾	61,9	8ª	61,8	Madrid	70,8	Extremadura	52,4
Comercio electrónico	17,2	11ª	18,9	Madrid	25,9	Murcia	12,1
Teléfono móvil	91,8	13ª	92,8	Madrid	94,6	Galicia	89,2
Administración electrónica ⁽²⁾							
Obtención de información	56,2	8ª	53,7	Madrid	61,9	Baleares	42,1
Descarga de formularios	36,8	6ª	35,6	Madrid	43,5	Cantabria	28,5
Envío de formularios	26,1	7ª	25,5	Madrid	30,4	C. Valenciana	19,9
MENORES (10 a 15 años)							
Ordenador	98,0	4ª	95,6	Cantabria	100,0	Murcia	89,8
Internet	90,7	6ª	87,1	Cantabria	96,2	Castilla-La Mancha	80,5
Teléfono móvil	69,5	7ª	65,8	País Vasco	80,5	Castilla-La Mancha	59,6

(1) Al menos una vez por semana

(2) Porcentaje sobre el total de internautas

Nota: sin considerar Ceuta y Melilla

Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares*, 2011

junto del país), dispositivo que utilizan el 91,8 por ciento de los asturianos y el 92,8 por ciento de los españoles.

Por lo que se refiere al uso del comercio electrónico, indicador que aún tiene escasa acogida entre la población, en el último año retrocedió a nivel regional (-0,8 puntos) y avanzó a nivel nacional (1,5 puntos). Solo el 17,2 por ciento de los asturianos y el 18,9 por ciento de los españoles compraron por Internet.

En cuanto al grado de utilización de los servicios de la Administración electrónica por los ciudadanos, en 2011 descendió en lo que se refiere tanto al envío de formularios cumplimentados (-2,9 puntos) como a la descarga de formularios (-2 puntos) y a la obtención de informes (-5,4 puntos). No obstante, este último continúa siendo el principal motivo de contacto con la Administración Pública: más de la mitad de los internautas asturianos (56,2 por ciento) utilizaron la Administración electrónica con el fin de obtener información en los últimos doce meses. Le siguen, por este orden, la descarga de formularios, con el 36,8 por ciento, y el envío de impresos cumplimentados, con el 26,1 por ciento. A nivel nacional, el uso de la e-Administración fue menor: 53,7; 35,6 y 25,5 por ciento, respectivamente (-3,3 puntos el primero, -0,9 puntos el segundo y 0,6 puntos el tercero, en relación a 2010).

El nivel de uso de las TIC por los ciudadanos difiere notablemente entre comunidades autónomas. Madrid obtiene los mejores resultados en todos los indicadores considerados. Los peores se distribuyen entre Galicia, Extremadura, Murcia, Baleares, Cantabria y Comunidad Valenciana. En general, la brecha digital es considerable, salvo en el uso del teléfono móvil. Asturias ocupa una posición intermedia en el ranking en la mayoría de los indicadores³².

• Empresas

Las empresas asturianas superan a las españolas en los principales indicadores relativos a equipamiento TIC, si bien no ocurre lo mismo en cuanto a negocio electrónico y comercio electrónico³³.

A principios de 2011, prácticamente, la totalidad de las empresas disponía de ordenador (98,7 por ciento en nuestra región y 98,6 por ciento en el conjunto del país) y de conexión a Internet (97,3 y 97,4 por ciento, respectivamente).

De las que tenían conexión a la Red, cerca del 100 por cien se conectaban a través de banda ancha, ya sea fija o móvil (99,9 por ciento de las asturianas y 99,4 por ciento de las españolas), nivel de penetración que desciende notablemente si se atiende exclusivamente a la banda ancha móvil (39,3 y 38,2 por ciento, respectivamente); y en torno al 97 por ciento disponía de correo electrónico.

Asimismo, el número de empresas con página Web propia continuó en aumento, alcanzando ya al 71,7 por ciento de las que disponen de Internet en Asturias y al 67 por ciento, en España (8 y 3 puntos más que el año anterior, respectivamente).

Por lo que se refiere al uso de la Administración electrónica, el 89,7 por ciento de las empresas asturianas conectadas a la Red interaccionaron con la Administración Pública a través de este canal en 2010 (84 por ciento de las españolas). De ellas, el 68,6 por ciento obtuvieron información, el 73,1 por ciento descargaron impresos y formularios, el 73,2 por ciento enviaron impresos cumplimentados y el 51,6 por ciento realizaron gestiones electrónicas completas (71,5; 72,6; 68,1 y 52,6 por ciento, respectivamente, a nivel nacional).

³² Véase cuadro A8.13 del Anexo estadístico.

³³ Empresas de 10 o más trabajadores.

Cuadro 8.8: Infraestructuras y uso de las TIC en las empresas. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011

	Asturia		España	Máximo		Mínimo	
	Penetración	Posición ranking					
EMPRESAS							
Ordenador	98,7	9ª	98,6	Navarra	99,8	La Rioja	95,8
Internet	97,3	8ª	97,4	Navarra	99,0	La Rioja	94,9
Conexión banda ancha ⁽¹⁾	99,9	2ª	99,4	Castilla-La Mancha	100,0	La Rioja	97,7
Sitio/página Web ⁽¹⁾	71,7	3ª	67,0	Cataluña	72,0	Extremadura	55,5
Correo electrónico	97,3	6ª	96,8	Navarra	99,0	Castilla-La Mancha	93,3
Interacción con Administraciones Públicas ⁽¹⁾	89,7	2ª	84,0	La Rioja	90,5	Cantabria	74,3
Obtención de información ⁽¹⁾	68,6	14ª	71,5	Navarra	78,9	Cantabria	64,4
Descarga de formularios ⁽¹⁾	73,1	8ª	72,6	Navarra	83,2	Cantabria	66,3
Envío de formularios ⁽¹⁾	73,2	4ª	68,1	La Rioja	75,3	Murcia	55,7
Gestión electrónica completa ⁽¹⁾	51,6	8ª	52,6	La Rioja	63,4	Murcia	42,0
Intercambio electrónico de datos entre empresas ⁽²⁾	41,6	5ª	40,5	Madrid	44,2	Cantabria	33,0
Recepción factura electrónica ⁽²⁾	20,3	10ª	20,4	País Vasco	25,0	Cantabria	13,7
Envío factura electrónica ⁽²⁾	31,6	2ª	43,0	Baleares	52,2	Cantabria	25,8
EMPLEADOS							
Ordenador ⁽³⁾	41,2	12ª	53,5	Madrid	63,8	Canarias	28,0
Internet ⁽³⁾	34,9	11ª	43,8	Madrid	52,7	Canarias	22,7

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet

(2) Porcentaje sobre el total de empresas que realizan intercambio electrónico de datos

(3) Al menos una vez por semana

Notas: sin considerar Ceuta y Melilla; los datos de comercio electrónico corresponden a 2010

Unidad: porcentaje, salvo indicación en contrario

Fuente: INE, *Encuesta de Uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas*, 2010-2011

En cuanto al negocio electrónico, el 41,6 por ciento de las empresas realizaron intercambio electrónico de datos con otros sistemas TIC externos (1,1 puntos más que a nivel nacional). El 31,6 por ciento realizó intercambios electrónicos de datos mediante envío de factura electrónica y el 20,3 por ciento lo hizo mediante recepción de factura electrónica. Estas proporciones son inferiores a las registradas en el tejido empresarial español (43,0 y 20,4 por ciento, respectivamente).

Por su parte, el desarrollo del comercio electrónico continúa siendo lento, aunque progresivo, especialmente en nuestra región. Su uso está menos extendido entre las empresas asturianas que entre las españolas. Además, el número de empresas que utiliza Internet u otras redes telemáticas para vender continúa siendo inferior al de las empresas que lo emplean para comprar, en los dos ámbitos.

Finalmente, y por lo que se refiere al uso de las TIC por los empleados, cabe señalar que, a pesar de que la disponibilidad de ordenador y de Internet es similar en las empresas de la región que en las del conjunto del país, su uso por parte del personal es inferior: el 41,2 por ciento de los empleados de las empresas asturianas utilizaban ordenador habitualmente (al menos una vez por semana) y el 34,9 por ciento eran usuarios frecuentes de Internet, frente al 53,5 y 43,8 por ciento, respectivamente, que lo hacía en España.

En el país existen importantes disparidades, si bien las diferencias son mínimas en cuanto a disponibilidad de ordenador, de Internet, de conexión a banda ancha y de correo electrónico, que no llegan a los 6 puntos, frente a los más de 20 que se observan en indicadores tales como envío de facturas electrónicas, gestión

electrónica completa o uso de las TIC por el personal³⁴.

5.4 Gasto público en sociedad de la información

La Administración del Principado de Asturias dedicó 49,2 millones de euros a sociedad de la información durante el año 2011, lo que equivale al 0,21 por ciento del PIB regional (0,29 por ciento en 2010). Este volumen de gasto representa un descenso anual del 25,7 por ciento.

Atendiendo a la distribución del gasto por programas, cerca de dos tercios se destinó a sistemas de información y comunicación; el 30,2 por ciento, a telecomunicaciones y sociedad de la información; y el 6,8 por ciento restante, a modernización de la Administración. Todos ellos experimentaron importantes recortes en relación al ejercicio anterior.

● Gasto público en el marco del ACEBA

Los fondos comprometidos en sociedad de la información a lo largo del ejercicio 2011 en el marco del ACEBA ascendieron a 11,9 millones de euros, un volumen 17 puntos inferior a las previsiones contempladas para esta anualidad (14,3 millones de euros).

Cerca del 60 por ciento de los fondos se dedicó a la extensión de infraestructuras de comunicaciones (7 millones de euros); el 21,5 por ciento, a fomento de la Administración electrónica (2,5 millones); el 9 por ciento, a equipamientos TIC en los hogares (1,1 millones); el 5,6 por ciento, a promoción de las TIC en las empresas (0,7 millones); y el 4,6 por ciento restante, a la Estrategia de apoyo a la competitividad del sector TIC, EATIC-Asturias (0,5 millones).

Atendiendo al grado de realización de las previsiones destacan la Estrategia de apoyo a la competitividad del sector TIC, las actuaciones dirigidas a extender las infraestructuras de comunicaciones y fomento de la Administración electrónica, que cumplieron las previsiones. En cambio, equipamiento TIC en los hogares y promoción de las TIC en las empresas registraron una desviación negativa de 18 y 81 puntos, respectivamente.

Entre los años 2008 y 2011 se comprometieron gastos por valor de 98 millones de euros, frente a los 57,2 millones contemplados en el ACEBA para este período. La mayor parte de los fondos (cerca de tres cuartas partes) se destinaron a la extensión de infraestructuras de comunicaciones, distribuyéndose el 28,5 por ciento restante

Cuadro 8.9: Gasto en sociedad de la información en el marco del ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011

	2011			ACUMULADO 2008-2011		
	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
Extensión de infraestructuras de comunicaciones	6.500	7.043	108,4%	26.000	70.050	269,4%
Equipamiento TIC en hogares	1.300	1.069	82,2%	5.200	6.379	122,7%
TIC en las empresas	3.500	667	19,0%	14.000	10.389	74,2%
Fomento de la Administración electrónica	2.500	2.550	102,0%	10.000	9.064	90,6%
Estrategia del sector TIC en Asturias	500	545	109,0%	2.000	2.045	102,3%
Total	14.300	11.874	83,0%	57.200	97.927	171,2%

Unidad: miles, salvo indicación en contrario
Fuente: Consejería de Economía y Empleo

³⁴ Véase cuadro A8.14 del Anexo estadístico.

de la siguiente manera: 10,6 por ciento, para promoción de las TIC en las empresas; 9,3 por ciento, para fomento de la Administración electrónica; 6,5 por ciento, para equipamiento TIC en los hogares; y 2,1 por ciento, para EATIC-Asturias.

Nuevamente, el mayor grado de cumplimiento se observó en extensión de infraestructuras de comunicaciones, línea en la que casi se triplicaron las previsiones del período. Le siguen, equipamiento TIC en los hogares y Estrategia de apoyo a la competitividad del sector TIC, con el 122,7 y 102,3 por ciento, respectivamente. En las dos líneas restantes no se alcanzaron los objetivos, si bien la desviación fue de distinta intensidad: -9,4 puntos en fomento de la Administración electrónica y -25,8 puntos en promoción de las TIC en las empresas.

● Avanza en Asturias

Según los datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo³⁵, en el marco del Convenio de colaboración para el desarrollo del Plan Avanza en Asturias³⁶ se movilizaron 14,8 millones de euros durante el año 2011. De ellos, el citado Ministerio aportó el 84 por ciento (12,4 millones de euros).

Por áreas de actuación, el 57,4 por ciento se dedicó al impulso de la industria TIC (8,5 millones de euros); el 31,2 por ciento, a uso y confianza en Internet (4,6 millones); el 9 por ciento, a la Administración sin papeles (1,3 millones); y el 2,4 por ciento restante, a ciudadanía digital (0,7 millones).

Cuadro 8.10: Fondos movilizados por el Plan Avanza. Asturias, 2011 y acumulado 2006-2011

	2011	Acumulado 2006-2011
Administración sin papeles	1.332	33.165
Infraestructuras	362	82.643
Uso y confianza en Internet	4.610	80.380
Impulso de la industria TIC	8.486	49.795
Total	14.790	245.983

Unidad: miles de euros

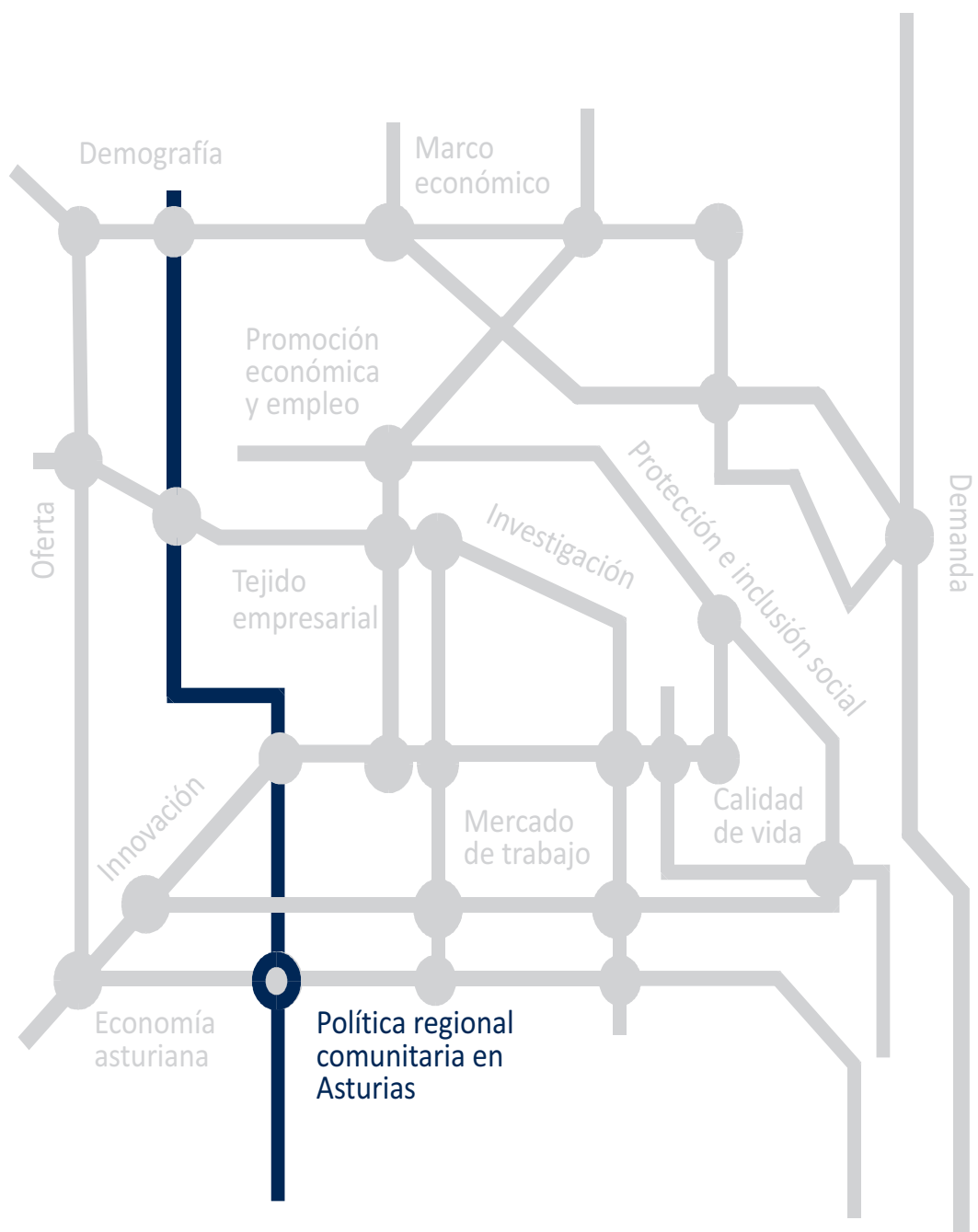
Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo, *Plan Avanza 2. Informe de seguimiento Asturias*, 29 de marzo de 2012

Durante el período 2006-2011, el Plan Avanza movilizó cerca de 246 millones de euros en nuestra región, de los cuales el Ministerio de Industria, Energía y Turismo aportó dos terceras partes (161,9 millones de euros).

Atendiendo a las áreas de actuación destacan infraestructuras, y uso y confianza en Internet, que concentraron cada una un tercio de los fondos. De los 82,6 y 80,4 millones de euros movilizados, respectivamente, la Administración General de Estado aportó el 69 por ciento en el primer caso y el 73 por ciento en el segundo. Al área impulso de la industria TIC se dedicó el 20,2 por ciento de los recursos (cerca de 50 millones de euros, de los que la aportación estatal ascendió al 53 por ciento) y a Administración sin papeles, el 13,5 por ciento restante (33,2 millones de euros, el 60 por ciento procedía del Estado).

³⁵ Informe *Plan Avanza. Informe de seguimiento Asturias*, 29 de marzo de 2012.

³⁶ Firmado en mayo de 2006.





Política regional comunitaria en Asturias



1. POLÍTICA DE COHESIÓN 2007-2013

1.1 Política de cohesión en Asturias

Para el período de programación 2007-2013, Asturias quedó encuadrada en el régimen transitorio del objetivo de convergencia (regiones *phasing-out* o proceso de exclusión gradual), lo que posibilita una transición paulatina en la recepción de los fondos de la Unión Europea.

Cuadro 9.1: Ayuda comunitaria en el Marco Estratégico Nacional de Referencia. Asturias, 2007-2013

	Aportación comunitaria	Porcentaje
Fondos Estructurales	496.002.688	41,0
FEDER	395.215.192	32,7
FSE	100.787.496	8,3
Fondo de Cohesión	557.429.555	46,0
Intervenciones plurirregionales	157.582.389	13,0
Total	1.211.014.632	100,0

Unidad: euros corrientes
Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

A lo largo de estos siete años, Asturias contará con 1.211 millones de euros corrientes en concepto de ayuda financiera, equivalentes a 1.120 euros por habitante (población a 1 de enero de 2011). De ellos, 496 millones procederán de los Fondos Estructurales —395,2 millones, del FEDER y 100,8 millones, del FSE—; 557,4 millones, del Fondo de Cohesión; y 157,6 millones, de intervenciones plurirregionales¹.

1.1.1 Programa Operativo FEDER de Asturias

En noviembre de 2007, la Comisión Europea aprobó el Programa Operativo de intervención comunitaria del FEDER en el marco del objetivo de convergencia en Asturias, que persigue reforzar la competitividad regional y crear puestos de trabajo seguros y permanentes por medio del crecimiento económico².

La estrategia del Programa Operativo FEDER se desarrolla a través de siete ejes prioritarios: Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, sociedad de la información y TIC); Desarrollo e innovación empresarial; Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos; Transportes y energía; Desarrollo sostenible local y urbano; Infraestructuras sociales; y Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional.

Los gastos certificados hasta el 31 de diciembre de 2011 ascienden a 432,7 millones de euros, que representan el 99,3 por ciento del gasto público programado para el período 2007-2011 y un 87,6 por ciento sobre la totalidad del período de programación.

Entrando en el análisis por ejes prioritarios. Los gastos certificados en el ámbito del eje 1, Desarrollo de la economía del conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC), se elevan a 11,5 millones de euros, que equivalen al 74,2 por ciento de la programación de dicha anualidad. En términos acumulados para el período 2007-2011 en este eje se ha alcanzado un grado de ejecución del 61,8 por ciento.

¹ Quedan fuera de la política de cohesión tanto el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) como el Fondo Europeo de Pesca (FEP).

² Decisión C(2007) 5722.

Cuadro 9.2: Ejecución del Programa Operativo FEDER 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2011 y acumulado 2007-2011

	2011		ACUMULADO 2007-2011
	Ejecutado	Grado de ejecución	Grado de ejecución
Eje 1. Desarrollo de la economía del conocimiento	11,5	74,2	61,8
Eje 2. Desarrollo e innovación empresarial	10,1	162,8	66,5
Eje 3. Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	24,5	176,7	70,9
Eje 4. Transporte y energía	29,3	481,9	130,5
Eje 5. Desarrollo sostenible local y urbano	12,6	338,2	78,9
Eje 6. Infraestructuras sociales	3,5	36,5	98,9
Eje 7. Asistencia técnica	0,1	30,5	44,4

Unidad: millones de euros corrientes, salvo grado de ejecución en porcentaje

Fuente: Programa Operativo FEDER de Asturias, *Informe de ejecución 2011*

Dentro del eje 2, Desarrollo e innovación empresarial, se certificaron gastos por importe de 10,1 millones de euros, que suponen una ejecución anual del 162,8 por ciento y del 66,5 por ciento para el conjunto del período.

Con cargo al eje 3, Medioambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos, se certificaron algo más de 24,5 millones de euros de gastos, un valor que casi duplica los recursos programados para 2011 (176,7 por ciento). El grado de ejecución desde la puesta en marcha del Programa alcanza el 70,9 por ciento.

En el eje 4, Transporte y energía, se anotó una ejecución que prácticamente quintuplica los recursos programados para el último año (481,9 por ciento), al certificarse gastos por valor de 29,3 millones de euros. Igualmente, los certificados entre 2007 y 2011 superaron las previsiones, lográndose una ejecución del 130,5 por ciento.

En relación al eje 5, Desarrollo sostenible local y urbano, los gastos certificados (12,6 millones de euros) triplicaron ampliamente lo previsto para la anualidad 2011 (338,2 por ciento). No obstante, el total certificado desde el inicio del Programa se mantuvo dentro de los límites previstos, con una ejecución del 78,9 por ciento.

Los gastos certificados en relación al eje 6, Infraestructuras sociales, ascendieron a 3,5 millones de euros, que suponen una ejecución del 36,5 por ciento de la anualidad, si bien para el conjunto del período 2007-2011 esta se sitúa en el 98,9 por ciento.

El monto certificado con cargo al eje 7, Asistencia técnica y refuerzo de la capacidad institucional, rozó los 130.000 euros, equivalentes al 30,5 por ciento del gasto programado para la anualidad 2011. El gasto acumulado de los cinco años equivale al 44,4 por ciento de los recursos programados.

Por último, en relación a la contribución del Programa a los objetivos de Lisboa, el grado de realización asciende al 75,7 por ciento respecto al período 2007-2013.

1.1.2 Programa Operativo FSE de Asturias

El Fondo Social Europeo (FSE) es uno de los Fondos Estructurales de la Unión Europea. Se creó para reducir las diferencias en la prosperidad y el nivel de vida entre las distintas regiones y Estados miembros y, por tanto, tiene la finalidad de promover la cohesión social y económica.

El FSE se dedica a fomentar el empleo en la Unión Europea. Ayuda a los Estados miembros a

Recuadro 9.1

Política de cohesión 2014-2020: inversión en el crecimiento y el empleo

En la Unión Europea existen grandes diferencias regionales en términos de desarrollo (PIB per cápita), productividad y empleo. Es por ello que una de las tareas comunitarias consiste en reducir estas disparidades. La política de Cohesión desempeña un papel fundamental a este respecto.

El 6 de octubre de 2011, la Comisión Europea adoptó un borrador del paquete legislativo que dará forma a la política de cohesión de la Unión Europea durante el período 2014-2020. En él se proponen una serie de cambios importantes con respecto al diseño y la ejecución de la política de cohesión, entre ellos figura la concentración en las prioridades de la Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador; la recompensa al rendimiento; el apoyo a la programación integrada; el enfoque en los resultados (supervisión del progreso hacia los objetivos acordados); el refuerzo de la cohesión territorial; y la simplificación de la ejecución. Además, los antiguos objetivos de convergencia y de empleo y competitividad regional pasan a englobarse en uno solo de inversión en el crecimiento y el empleo, manteniéndose, por otro lado, el objetivo de cooperación territorial europea.

Asimismo, la Comisión Europea adoptó (junio de 2011) una propuesta para el siguiente Marco Financiero Plurianual para el mismo período: un presupuesto para alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020. En esta propuesta, la Comisión decidió que la política de cohesión debería seguir siendo un elemento esencial del siguiente paquete financiero y subrayó su papel fundamental en la ejecución de la Estrategia Europa 2020.

El presupuesto total propuesto para el período 2014-2020 se estima en 376.000 millones de euros, incluida la financiación para el nuevo Instrumento de Interconexión para Europa, que se ha diseñado para mejorar los proyectos transfronterizos en materia de energía, transporte y tecnología de la información. La arquitectura legislativa para la política de cohesión comprende un reglamento global que establezca normas comunes para el Fondo de Desarrollo Regional Europeo (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión, el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP) y otras normas generales para el FEDER, el FSE y

el Fondo de Cohesión; tres reglamentos específicos para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión; y dos reglamentos acerca del objetivo de cooperación territorial europeo y la agrupación europea de cooperación territorial (AECT).

Para este período de programación se redefinen tres categorías de regiones. Las menos desarrolladas (incluidas en el antiguo objetivo de convergencia) cuyo PIB per cápita equivaldría a menos del 75 por ciento de la media comunitaria y que tendrán una tasa máxima de cofinanciación entre el 75 y el 85 por ciento. En España, según estimaciones a marzo de 2012, solo Extremadura pertenece a este grupo. Las regiones en transición, cuyo PIB per cápita se situaría entre el 75 y el 90 por ciento de la media y que podrán optar a una cofinanciación del 60 por ciento. En nuestro país serían regiones en transición: Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Murcia. Y, por último, las regiones con un PIB per cápita superior al 90 por ciento de la media comunitaria, las regiones más desarrolladas, que en el caso de España serían el resto, entre las que figura Asturias.

Regiones españolas subvencionables para el período 2014-2020



Fuente: Comisión Europea. D.G. de Política Regional

que las empresas y la población activa estén mejor preparados para afrontar los nuevos desafíos de la globalización. Y sus fondos se distribuyen entre las regiones y los países con menor desarrollo económico.

Constituye un elemento fundamental de la Estrategia 2020 para el crecimiento y el empleo, que busca dotar a los ciudadanos de una mayor preparación y mejores perspectivas profesionales para, así, mejorar su nivel de vida.

La Comisión Europea adoptó en diciembre de 2007 el Programa Operativo de intervención comunitaria del Fondo Social Europeo en el

marco del objetivo de convergencia de Asturias³.

El Programa se estructura en cinco ejes prioritarios: Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios; Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres; Aumento y mejora del capital humano; Promoción de la cooperación transnacional e interregional; y Asistencia técnica.

³ Decisión C(2007) 6847.

Cuadro 9.3: Ejecución del Programa Operativo FSE 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2007-2011

	2011			ACUMULADO 2007-2011		
	Programado	Ejecutado	Grado de ejecución	Programado	Ejecutado	Grado de ejecución
Eje 1. Fomento del espíritu empresarial y mejora de la adaptabilidad de trabajadores, empresas y empresarios	3.970	288	7,3	31.246	17.136	54,8
Eje 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres	8.388	2.221	26,5	66.020	34.938	54,9
Eje 3. Aumento y mejora del capital humano	1.096	1.329	121,3	8.628	5.086	58,9
Eje 4. Promover la cooperación transnacional e interregional	332	500	150,6	2.614	1.730	66,2
Eje 5. Asistencia técnica	332	331	99,7	2.614	1.153	44,1
Total	14.118	4.669	33,1	111.122	60.043	54,0

Nota: el importe que figura como ejecutado se corresponde con el certificado al FSE en las anualidades correspondientes

Unidad: miles de euros corrientes, salvo grado de ejecución en porcentaje

Fuente: SEPEPA

La dotación del Programa Operativo roza los 126 millones de euros, de los que 100,8 millones corresponden a la ayuda comunitaria, cuya financiación correrá a cargo del FSE (80 por ciento del total) y los 25,2 millones restantes, a la contribución nacional.

Durante el ejercicio 2011 se ejecutó un gasto por importe de 4,7 millones de euros, equivalentes al 33 por ciento de la inversión programada para esta anualidad (14,1 millones de euros).

La distribución por ejes de actuación fue la siguiente: 2,2 millones de euros se destinaron a Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres; 1,3 millones a Aumento y mejora del capital humano; 500.000 euros a Promover la cooperación transnacional e interregional; 331.000 euros a Asistencia técnica; y, por último, 288.000 euros a Fomento del espíritu empresarial.

Los niveles de ejecución difieren, pues mientras que en el eje 5 se rozó el gasto previsto, y en los ejes 3 y 4 se superó ampliamente (121 y 151 por ciento, respectivamente), los dos primeros tan solo se ejecutaron en un 7,3 y un 26,5 por ciento, respectivamente.

Menos dispares son los niveles de ejecución logrados en los cinco años de vigencia del Programa. Los gastos certificados ascendieron a 60 millones de euros, equivalentes al 54 por

ciento de los 111,1 previstos para todo el período (2007-2013). Por ejes, los mayores gastos se realizaron en Fomento de la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, que acumula un gasto de 34,9 millones, y en Fomento del espíritu empresarial, cuyo gasto asciende a 17,1 millones. Ahora bien, en términos de ejecución, destaca el eje Promoción de la cooperación transnacional e interregional, que ya ejecutó dos tercios de los gastos programados.

1.1.3 Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

El Fondo de Cohesión constituye un instrumento para alcanzar el objetivo de Convergencia de la política de cohesión reformada para el período 2007-2013. Su finalidad consiste en financiar las intervenciones destinadas al medio ambiente y a las redes transeuropeas de transporte de los diez nuevos Estados miembros y de España, Grecia y Portugal. De este modo se articula como un fondo nacional que puede financiar actuaciones en todo el territorio español.

Las actuaciones del Fondo de Cohesión durante el período 2007-2013 se recogen en el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, en tres ejes prioritarios: Redes Transeuropeas de Transporte (RTE-T), Medio ambiente y desarrollo sostenible, y Asistencia técnica. El Programa incluye, ade-

más, otros dos ejes: Transporte, y Medio ambiente y desarrollo sostenible, financiados por el FEDER y que corresponden al objetivo de convergencia.

En el marco del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, la Administración Regional del Principado de Asturias solo interviene en el eje Medio ambiente y desarrollo sostenible, en concreto, con diversas actuaciones en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales. En este sentido, durante el año 2011 se certificaron gastos correspondientes a 29 operaciones, ascendiendo los pagos realizados por la Administración Autonómica a 41,5 millones de euros. Considerados los pagos acumulados desde 2007, el monto certificado asciende a 104,7 millones de euros, lo que arroja un grado de ejecución del 139,9 por ciento.

En el ámbito del saneamiento, también son ejecutores la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas del Norte S.A. (AcuaNorte) y la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. La primera llevará a cabo dos operaciones: la ampliación y mejora de la EDAR de San Claudio, cuyo convenio con la Administración Autonómica y su licitación están pendientes, y las obras de mejora y licitación de la EDAR de Villapérez (considerada gran proyecto en el Programa Operativo). El gasto subvencionable de esta última se estima en 41,4 millones de euros, rozando la ayuda programada los 33,2 millones.

A su vez, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico lleva a cabo obras en el ámbito del abastecimiento, con una asignación en términos de ayudas de 20,8 millones de euros.

Por otro lado, la Autoridad Portuaria de Avilés ejecuta parte de los fondos del eje de Transporte, a través de actuaciones para el desarrollo portuario de la margen derecha de la ría. Estas consisten en construir un muelle de 505,1 metros de longitud útil, que conforma un área de operación de 26,8 metros de anchura, con un calado de 14 metros respecto al 0 del

puerto y una superficie asociada de servicios de 54.210 m². Este permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM. El coste neto subvencionable asciende a 55 millones de euros, de los que está previsto que el Fondo aporte 30 millones. A 31 de diciembre de 2011, el gasto ejecutado y pagado asciende a 18,4 millones de euros, que representan el 61 por ciento de la ayuda programada.

Además, dentro del eje de Transporte, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) está ejecutando el denominado Gran Proyecto Pajares, subtramos La Robla-Túneles de Pajares y túneles de Pajares-Sotiello-Campomanes-Pola de Lena. El coste neto subvencionable de la operación se eleva a 377,6 millones de euros, en tanto que el neto subvencionable asciende a 317,4 millones (84,1 por ciento). El coste total ejecutado al cierre del año 2011 rozaba los 351 millones de euros, con un neto subvencionable de 294,8 millones (92 por ciento del total programado), de los que 235,9 millones corresponden al Fondo de Cohesión. En términos de superficie ejecutada, cabe destacar que están listos 22 kilómetros de los 24 que tendrá la plataforma.

Por último, dentro del Programa Operativo Fondo de Cohesión Feder 2007-2013 está prevista la ayuda a grandes proyectos —de entre 25 y 50 millones de euros—. En nuestra región, el proyecto para la nueva planta de cloruro de isoftaloilo de DuPont Asturias, S. L. recibió 10,2 millones de euros durante el ejercicio 2011 en el marco del eje 2 Desarrollo e innovación empresarial⁴.

1.2 Otros instrumentos financieros comunitarios

Aparte de la política de cohesión, durante el período 2007-2013 nuestra región recibirá importantes ayudas comunitarias a través de

⁴ Decisión C(2011) 9778, de 21 de diciembre.

otros dos instrumentos financieros: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y Fondo Europeo de Pesca (FEP). Ambos Fondos, correspondientes a la categoría “conservación y gestión de los recursos naturales” dentro del presupuesto de la Unión Europea, se articulan al margen de los Fondos Estructurales, ahora bien, ello no es óbice para que tengan un marcado componente estructural y que compartan con estos su filosofía y sus procedimientos.

El FEADER cofinancia el Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2007-2013, pieza fundamental de la política de desarrollo rural de la región. A través de este Programa está previsto un desembolso de fondos públicos de 428,8 millones de euros, de los que el FEADER aportará el 71,4 por ciento (306 millones); el resto lo aportarán la Administración General del Estado (57,7 millones) y la Administración Autonómica (64,8 millones).

A 31 de diciembre de 2011, los gastos declarados ascendían a 281,6 millones de euros, lo que supone un grado de ejecución financiera del 65,7 por ciento respecto al gasto programado para la totalidad del período presupuestario. De estos, 201,5 millones, es decir el 71,5 por ciento, fueron aportados por el FEADER.

Por su parte, el FEP se organiza en torno a cinco ejes: Medidas de adaptación de la flota pesquera comunitaria; Acuicultura, pesca interior, transformación y comercialización de productos de la pesca y de la acuicultura; Medidas de interés público; Desarrollo sostenible de las zonas de pesca; y Asistencia técnica.

La ayuda dirigida a Asturias en el marco del Programa Operativo del FEP 2007-2013 se eleva a 65,5 millones de euros, de los que cerca de 40 millones serán aportados por el FEP, lo que equivale al 61 por ciento de la contribución pública. Los 25,5 millones de euros restantes serán satisfechos al 50 por ciento por la Administración Central y la Administración Regional.

Al cierre del ejercicio 2011, el gasto público certificado (2007-2011) ascendía a 18,7 millones de euros, lo que significa un grado de ejecución global del 28,6 por ciento. De ellos, el 62 por ciento correspondían a recursos del FEP (11,6 millones, que suponen el 29,2 de las ayudas comunitarias previstas); el 16,8 por ciento, a la Administración Central del Estado (3,2 millones, equivalentes al 24,6 por ciento de las ayudas estatales programadas), y el 20,1 por ciento restante, a la Administración del Principado de Asturias (3,9 millones, que representan el 30,6 por ciento de las ayudas previstas por esta Administración).





Anexo estadístico

2011

Cuadro A2.1: Evolución de la pesca según cofradía. Asturias 2005-2011

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación		
								09/08	10/09	11/10
VALOR DE LA PESCA										
Avilés	34.303,5	27.579,4	16.031,2	23.328,2	24.422,4	28.550,5	28.671,9	4,7	16,9	0,4
Candás	213,0	213,1	142,3	149,0	208,7	195,2	364,5	40,0	-6,4	86,7
Cudillero	854,3	821,2	1.095,8	1.037,2	728,4	383,4	308,2	-29,8	-47,4	-19,6
Figueras	40,7	37,2	36,9	17,0	6,3	147,2	15,9	-63,2	2.247,8	-89,2
Gijón	7.808,0	9.054,0	16.023,5	10.286,6	8.307,2	11.619,6	11.587,0	-19,2	39,9	-0,3
Lastres	631,7	626,1	523,1	491,0	337,4	448,6	523,9	-31,3	33,0	16,8
Luanco	273,1	257,5	293,0	261,3	250,8	277,9	239,7	-4,0	10,8	-13,8
Luarca	1.343,8	1.060,9	1.151,8	1.811,6	1.601,0	1.272,6	1.505,4	-11,6	-20,5	18,3
Llanes ⁽¹⁾	1.775,7	1.674,5	1.570,1	1.543,0	1.556,6	1.904,6	2.228,2	0,9	22,4	17,0
Ortiguera	0,7	1,9	1,1	2,1	0,6	1,2	2,7	-72,2	110,5	120,8
Oviñana	105,7	56,4	42,2	12,3	12,4	15,0	12,4	0,6	21,7	-17,4
Puerto de Vega	1.918,4	2.377,2	2.206,6	1.850,9	1.925,5	1.744,8	1.381,8	4,0	-9,4	-20,8
Ribadesella	923,3	726,8	929,5	696,5	643,3	784,6	909,2	-7,6	22,0	15,9
San Juan de la Arena	554,1	176,0	303,6	299,9	205,8	418,2	271,3	-31,4	103,2	-35,1
Tapia	270,5	189,6	278,0	296,2	221,4	328,4	382,1	-25,3	48,4	16,3
Tazonos	149,8	166,7	193,0	204,7	190,4	148,7	135,7	-7,0	-21,9	-8,8
Viavélez	118,8	61,2	197,9	253,7	90,5	62,0	220,1	-64,3	-31,6	255,2
Total	51.284,9	45.079,6	41.019,4	42.541,3	40.708,6	48.302,8	48.759,9	-4,3	18,7	0,9
PESCA DESEMBARCADA										
Avilés	16.912,2	14.116,4	10.202,7	12.999,5	16.591,9	13.387,7	14.113,7	27,6	-19,3	5,4
Candás	18,0	16,4	11,1	10,2	15,6	50,9	1.177,2	52,7	225,7	2.210,9
Cudillero	64,9	86,1	138,6	136,7	112,7	42,2	49,1	-17,6	-62,5	16,1
Figueras	11,6	7,1	7,6	4,5	1,3	33,2	28,4	-70,9	2.456,2	-14,4
Gijón	2.215,8	3.028,8	5.869,4	3.075,6	2.936,6	3.259,8	3.413,1	-4,5	11,0	4,7
Lastres	118,9	96,7	127,3	87,1	66,5	102,8	211,1	-23,6	54,4	105,4
Luanco	20,9	16,4	22,2	19,7	19,6	19,9	16,8	-0,4	1,4	-15,4
Luarca	295,5	214,9	209,2	362,5	355,2	280,5	330,6	-2,0	-21,0	17,9
Llanes ⁽¹⁾	298,8	253,4	239,7	251,0	288,5	526,9	562,9	14,9	82,7	6,8
Ortiguera	0,1	0,2	0,4	0,7	0,0	0,4	0,5	-94,3	825,0	27,0
Oviñana	14,1	7,6	5,3	2,5	1,0	1,5	2,4	-59,8	50,0	60,0
Puerto de Vega	242,0	224,9	186,3	242,9	216,3	204,8	152,6	-10,9	-5,3	-25,5
Ribadesella	57,8	60,4	108,0	71,6	88,2	114,9	221,6	23,2	30,3	92,9
San Juan de la Arena	1,1	0,5	0,7	0,7	0,5	1,1	0,8	-31,4	133,3	-33,0
Tapia	51,2	35,4	51,5	53,3	39,2	66,5	63,0	-26,5	69,8	-5,3
Tazonos	11,6	12,8	18,2	21,3	13,5	11,2	10,7	-36,7	-16,8	-4,5
Viavélez	17,1	5,2	29,4	44,7	11,6	3,6	35,4	-74,1	-68,9	882,8
Total	20.351,4	18.183,1	17.227,6	17.384,4	20.758,1	18.108,0	20.389,8	19,4	-12,8	12,6

(1) Incluye los desembarcos de la Cooperativa de Pescadores de El Busto (Ribadedeva)

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: valor de la pesca en millones de euros, pesca desembarcada en toneladas y variación en porcentaje

Fuente: SADEI

Cuadro A2.2: Evolución del número de empresas activas por comunidades autónomas, 2000-2011

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	376.646	384.086	398.302	417.006	441.623	464.179	486.674	511.728	522.815	510.072	498.579	492.341
Aragón	75.803	80.586	81.533	82.750	85.814	90.005	87.941	92.162	94.931	93.283	92.205	90.858
Asturias	63.133	65.301	63.209	65.062	67.039	68.175	70.115	72.276	73.124	71.853	70.362	69.877
Baleares	69.574	71.424	73.358	75.951	85.425	87.024	88.027	91.254	93.335	91.826	89.562	87.461
Canarias	105.232	108.619	113.165	117.871	120.294	128.020	132.810	140.414	143.471	139.381	135.954	132.488
Cantabria	32.449	32.288	33.017	34.017	35.649	36.561	37.690	39.560	40.393	39.611	39.024	38.867
Castilla y León	148.440	147.775	147.496	151.448	155.004	159.196	163.856	170.319	173.209	170.626	168.972	166.509
Castilla-La Mancha	99.423	100.804	100.492	107.294	113.967	118.396	124.413	132.906	137.823	134.479	131.836	130.079
Cataluña	492.546	494.153	515.173	525.557	543.719	567.019	578.340	612.404	626.020	619.624	609.670	601.801
C. Valenciana	276.032	281.932	288.408	299.452	315.214	329.334	348.692	368.586	376.093	362.844	352.366	348.955
Extremadura	48.305	47.765	57.419	58.306	55.568	61.898	63.084	66.232	67.852	67.181	65.573	65.103
Galicia	166.072	167.732	165.726	174.077	180.977	185.722	191.642	200.020	203.374	201.263	198.874	196.535
Madrid	365.083	377.785	384.638	407.655	436.074	456.175	478.202	503.000	519.307	511.804	503.501	501.669
Murcia	68.131	69.865	72.547	75.973	82.484	85.110	90.698	97.374	100.075	95.636	92.196	90.856
Navarra	32.818	36.606	37.333	38.936	39.679	40.730	41.083	43.142	43.847	43.282	42.347	41.541
País Vasco	150.163	152.722	152.211	154.703	155.666	157.539	161.376	164.431	175.303	172.152	169.782	165.496
La Rioja	18.716	18.985	19.499	20.094	21.049	21.598	22.393	23.404	23.834	23.525	23.190	22.801
Ceuta y Melilla	6.826	6.889	6.874	7.007	7.338	7.448	7.357	7.445	7.433	7.388	7.270	7.339
España	2.595.392	2.645.317	2.710.400	2.813.159	2.942.583	3.064.129	3.174.393	3.336.657	3.422.239	3.355.830	3.291.263	3.250.576

Nota: datos a 1 de enero

Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, varios años

Cuadro A2.3: Sociedades mercantiles creadas por comunidades autónomas, 2011

	SOCIEDAD ANÓNIMA			SOCIEDAD LIMITADA			TOTAL ⁽¹⁾		
	Número	Capital suscrito	Capital desembolsado	Número	Capital suscrito	Capital desembolsado	Número	Capital suscrito	Capital desembolsado
Andalucía	51	830.294	814.137	13.886	718.473	718.473	13.938	1.558.770	1.542.613
Aragón	31	2.269.346	2.179.311	1.792	97.003	97.003	1.823	2.366.350	2.276.315
Asturias	7	11.902	11.737	1.281	54.413	54.413	1.288	66.316	66.151
Baleares	7	575	437	2.275	136.557	136.557	2.282	137.132	136.994
Canarias	21	3.876	3.811	3.125	63.010	63.010	3.148	66.958	66.893
Cantabria	4	330	285	718	31.291	31.291	723	31.624	31.579
Castilla y León	12	67.650	67.535	2.950	134.214	134.214	2.963	201.965	201.850
Castilla-La Mancha	15	1.327	682	2.774	71.206	71.206	2.789	72.534	71.889
Cataluña	96	108.691	96.894	15.547	478.379	478.379	15.644	587.072	575.274
C. Valenciana	59	17.017	13.089	9.699	513.432	513.432	9.758	530.449	526.522
Extremadura	4	807	404	1.135	81.949	81.949	1.139	82.756	82.353
Galicia	32	304.132	240.689	4.053	173.546	173.546	4.085	477.678	414.234
Madrid	273	13.764.470	13.733.082	17.778	985.251	985.251	18.055	14.750.092	14.718.705
Murcia	11	890	530	2.613	106.124	106.124	2.624	107.014	106.654
Navarra	8	3.330	3.285	894	99.130	99.130	902	102.460	102.415
País Vasco	34	38.635	32.060	3.067	152.281	152.281	3.101	190.917	184.342
La Rioja	0	0	0	382	52.287	52.287	382	52.287	52.287
Ceuta y Melilla	0	0	0	137	1.313	1.313	137	1.313	1.313
España	665	17.423.276	17.197.973	84.106	3.949.860	3.949.860	84.781	21.383.684	21.158.382

(1) Incluye sociedades colectivas y comanditarias

Nota: datos provisionales

Unidad: capital en miles de euros

Fuente: INE, *Estadística de Sociedades Mercantiles*, 2011

Cuadro A2.4: Ampliación y disolución de sociedades mercantiles por comunidades autónomas, 2011

	AMPLIACIÓN						DISOLUCIÓN			
	Sociedad anónima		Sociedad limitada		Total general ⁽¹⁾		Voluntaria	Fusión	Otras	Total
	Número	Capital	Número	Capital	Número	Capital	Número	Número	Número	Número
Andalucía	294	948.436	4.787	2.642.195	5.083	3.590.632	2.408	206	279	2.893
Aragón	106	368.614	1.032	515.388	1.143	884.780	541	99	95	735
Asturias	59	102.257	464	254.413	523	356.671	261	42	58	361
Baleares	98	186.874	1.136	1.281.373	1.234	1.468.245	631	81	76	788
Canarias	80	92.081	1.123	642.836	1.203	734.919	702	104	10	816
Cantabria	25	312.780	205	90.422	230	403.200	210	9	21	240
Castilla y León	134	125.293	1.322	421.139	1.456	546.440	855	71	125	1.051
Castilla-La Mancha	79	81.999	1.142	382.381	1.221	464.381	247	54	69	370
Cataluña	714	15.304.296	6.883	7.173.088	7.599	22.478.445	1.565	233	841	2.639
C. Valenciana	196	5.083.894	3.162	2.185.248	3.358	7.269.139	1.178	236	515	1.929
Extremadura	52	53.402	487	363.431	539	416.831	272	16	42	330
Galicia	128	2.840.956	1.743	1.068.604	1.871	3.909.560	1.169	111	186	1.466
Madrid	912	22.467.181	6.707	7.769.540	7.626	30.254.605	3.087	693	418	4.198
Murcia	58	70.321	1.025	733.419	1.083	803.739	70	29	78	177
Navarra	59	104.601	404	259.465	465	364.077	16	66	45	127
País Vasco	215	1.784.872	1.395	996.293	1.610	2.781.159	968	256	236	1.460
La Rioja	15	33.034	193	146.218	208	179.252	100	18	12	130
Ceuta y Melilla	2	2.500	19	4.400	21	6.900	30	3	0	33
España	3.226	49.963.384	33.229	26.929.856	36.473	76.912.975	14.310	2.327	3.106	19.743

(1) Incluye sociedades colectivas y comanditarias

Nota: datos provisionales

Unidad: capital en miles de euros

Fuente: INE, *Estadística de Sociedades Mercantiles*, 2011

Cuadro A2.5: Evolución de las empresas activas según condición jurídica. Asturias-España, 2000-2011

	Personas físicas	Sociedades anónimas	Sociedades de RL	Comunidades de bienes	Otras	Total
ASTURIAS						
2000	44.725	2.216	11.656	3.010	1.526	63.133
2001	45.566	2.229	12.661	3.222	1.623	65.301
2002	43.362	2.147	12.861	3.157	1.682	63.209
2003	44.010	2.117	13.713	3.334	1.888	65.062
2004	44.610	2.093	14.513	3.758	2.065	67.039
2005	44.496	2.076	15.472	3.992	2.139	68.175
2006	45.093	2.040	16.416	4.286	2.280	70.115
2007	46.118	2.016	17.331	4.394	2.417	72.276
2008	45.739	1.992	18.211	4.590	2.592	73.124
2009	44.423	1.927	18.192	4.651	2.660	71.853
2010	43.232	1.864	17.939	4.624	2.703	70.362
2011	42.527	1.878	17.951	4.750	2.771	69.877
ESPAÑA						
2000	1.662.679	131.079	612.374	73.511	115.749	2.595.392
2001	1.651.265	129.349	667.441	75.503	121.759	2.645.317
2002	1.662.183	126.529	716.542	76.631	128.515	2.710.400
2003	1.694.543	124.468	773.151	79.248	141.749	2.813.159
2004	1.738.456	122.579	839.958	88.737	152.853	2.942.583
2005	1.767.265	121.441	918.449	94.898	162.076	3.064.129
2006	1.791.126	117.441	992.658	102.592	170.576	3.174.393
2007	1.853.012	115.580	1.078.614	107.591	181.860	3.336.657
2008	1.857.931	113.130	1.145.398	113.378	192.402	3.422.239
2009	1.793.897	109.330	1.140.820	114.831	196.952	3.355.830
2010	1.745.912	105.203	1.125.990	114.186	199.972	3.291.263
2011	1.706.565	104.636	1.122.786	114.064	202.525	3.250.576

RL: responsabilidad limitada

Nota: datos a 1 de enero

Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, varios años

Cuadro A2.6: Empresas activas según rama de actividad y comunidad autónoma, 2011

	Total	Industria	Construcción	Comercio	Resto servicios
Andalucía	492.341	6,2	13,3	27,8	52,7
Aragón	90.858	8,1	16,3	22,8	52,8
Asturias	69.877	5,6	14,8	23,2	56,4
Baleares	87.461	5,4	18,4	20,2	56,0
Canarias	132.488	4,2	12,2	25,3	58,3
Cantabria	38.867	5,9	17,0	22,8	54,3
Castilla y León	166.509	7,7	16,8	24,9	50,6
Castilla-La Mancha	130.079	10,4	18,7	25,9	45,0
Cataluña	601.801	6,9	15,0	22,3	55,8
C. Valenciana	348.955	7,6	14,7	25,6	52,1
Extremadura	65.103	7,9	14,8	29,7	47,6
Galicia	196.535	7,0	16,6	26,0	50,4
Madrid	501.669	5,0	13,6	19,6	61,8
Murcia	90.856	7,9	16,4	27,2	48,5
Navarra	41.541	9,6	16,0	23,2	51,2
País Vasco	165.496	8,5	16,9	22,8	51,8
La Rioja	22.801	11,3	15,8	24,5	48,4
Ceuta y Melilla	7.339	2,0	9,1	42,8	46,1
España	3.250.576	6,8	15,0	24,1	54,1

Nota: datos a 1 de enero

Unidad: porcentaje, salvo total en número

Fuente: INE, *Directorio Central de Empresas*, 2011

Cuadro A2.7: Empresas y población ocupada en economía social según tipo de empresa y comunidad autónoma, 2011

	EMPRESAS			POBLACIÓN OCUPADA			TAMAÑO MEDIO		
	Cooperativas	SL	Total	Cooperativas	SL	Total	Cooperativas	SL	Total
Andalucía	4.376	3.308	7.684	52.966	16.614	69.580	12	5	9
Aragón	780	485	1.265	6.855	1.925	8.780	9	4	7
Asturias	242	508	750	2.814	2.918	5.732	12	6	8
Baleares	210	145	355	2.411	781	3.192	11	5	9
Canarias	292	450	742	5.418	2.034	7.452	19	5	10
Cantabria	76	122	198	1.127	1.023	2.150	15	8	11
Castilla y León	1.336	658	1.994	10.600	6.066	16.666	8	9	8
Castilla-La Mancha	1.384	1.288	2.672	11.421	2.842	14.263	8	2	5
Cataluña	4.805	1.244	6.049	37.975	6.923	44.898	8	6	7
C. Valenciana	2.660	1.074	3.734	39.523	5.558	45.081	15	5	12
Extremadura	640	339	979	6.455	1.951	8.406	10	6	9
Galicia	897	744	1.641	8.328	3.456	11.784	9	5	7
Madrid	1.040	1.495	2.535	13.895	8.719	22.614	13	6	9
Murcia	1.478	793	2.271	16.919	4.893	21.812	11	6	10
Navarra	348	405	753	6.743	2.900	9.643	19	7	13
País Vasco	1.511	781	2.292	54.639	8.259	62.898	36	11	27
La Rioja	124	45	169	1.586	236	1.822	13	5	11
Ceuta	19	7	26	210	59	269	11	8	10
Melilla	22	5	27	262	20	282	12	4	10
España	22.240	13.896	36.136	280.147	77.177	357.324	13	6	10

SL: sociedades laborales

Nota: datos en promedio anual

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. D.G. de la Economía Social, del Trabajo Autónomo y de la Responsabilidad Social de las Empresas

Cuadro A2.8: Ejecución del presupuesto de gastos de la Administración del Principado de Asturias por funciones, 2011

	Créditos totales	Obligaciones reconocidas	Grado de ejecución
01 Deuda pública	199,8	176,8	88,5
11 Alta dirección de la Comunidad y del Consejo de Gobierno	25,2	19,5	77,5
12 Administración general	114,1	99,8	87,5
14 Justicia	64,9	63,8	98,4
22 Seguridad y protección civil	21,7	21,7	99,8
31 Seguridad social y protección social	319,4	315,2	98,7
32 Promoción social	180,8	173,7	96,1
41 Sanidad	1.536,9	1.531,5	99,6
42 Educación	803,6	774,6	96,4
43 Vivienda y urbanismo	84,1	70,3	83,5
44 Bienestar comunitario	63,5	51,0	80,4
45 Cultura	89,4	75,8	84,7
51 Infraestructuras básicas y de transporte	294,8	231,1	78,4
52 Comunicaciones	16,3	14,9	91,2
53 Infraestructuras agrarias	37,6	32,5	86,5
54 Investigación científica, técnica y aplicada	39,8	26,2	65,8
61 Regulación económica	93,6	54,6	58,3
62 Regulación comercial	5,8	5,2	89,6
63 Regulación financiera	10,0	8,6	86,1
71 Agricultura, ganadería y pesca	214,5	192,8	89,9
72 Industria	47,2	40,9	86,6
74 Minería	14,5	12,2	84,1
75 Turismo	15,7	11,6	74,2
Total	4.293,2	4.004,3	93,3

Unidad: millones de euros, salvo grado de ejecución en porcentaje

Fuente: Consejería de Hacienda y Sector Público

Cuadro A2.9: Presupuestos de ingresos de los municipios asturianos, 2011

	Previsiones iniciales	Ingresos corrientes	Ingresos de capital	Operaciones financieras		Previsiones iniciales	Ingresos corrientes	Ingresos de capital	Operaciones financieras
Allande	1,8	100,0	-	-	Navia	6,7	90,4	9,6	-
Aller	14,9	64,8	34,9	0,3	Noreña	3,4	94,0	3,2	2,8
Amieva	1,4	41,6	58,3	0,1	Onís	0,9	67,0	33,0	0,0
Avilés	64,9	93,1	3,2	3,7	Oviedo	195,0	96,0	2,5	1,5
Belmonte de Miranda	2,0	98,8	1,2	0,0	Parres	4,9	97,1	2,8	0,1
Bimenes	3,0	40,2	59,8	-	Peñamellera Alta	0,7	81,4	18,6	-
Boal	1,9	75,3	24,7	0,0	Peñamellera Baja	1,8	85,1	14,9	-
Cabrales	4,3	61,2	38,8	-	Pesoz	0,5	81,0	19,0	-
Cabranes	1,4	49,4	50,6	-	Piloña	6,4	90,4	2,9	6,7
Candamo	2,0	89,0	11,0	0,1	Ponga	1,3	61,1	38,9	-
Cangas del Narcea	10,2	97,8	2,2	-	Pravia	6,9	92,1	7,9	-
Cangas de Onís	6,3	96,5	3,3	0,2	Proaza	0,8	89,6	10,4	-
Caravia	1,3	96,1	3,9	-	Quirós	2,4	50,0	50,0	-
Carreño	15,4	87,6	2,7	9,7	Las Regueras	1,4	91,7	8,3	-
Caso	4,6	37,9	62,1	-	Ribadedeva	2,6	77,7	22,3	-
Castrillón	21,9	90,1	9,9	0,0	Ribadesella	12,4	70,6	29,4	-
Castropol	4,5	94,0	6,0	-	Ribera de Arriba	3,7	87,5	12,5	-
Coaña	2,6	84,6	15,4	-	Riosa	1,6	95,2	4,8	-
Colunga	4,7	82,5	17,5	-	Salas	6,3	71,8	13,8	14,4
Corvera de Asturias	16,5	100,0	-	-	San Martín del Rey Aurelio	11,4	86,9	12,9	0,2
Cudillero	8,4	65,6	34,4	-	San Martín de Oscos	0,9	83,3	16,7	-
Degaña	1,5	53,8	46,2	-	Santa Eulalia de Oscos	1,0	83,7	16,3	-
El Franco	4,4	79,8	20,2	-	San Tirso de Abres	0,6	75,3	24,7	-
Gijón	212,9	94,2	2,3	3,5	Santo Adriano	0,4	67,6	32,4	-
Gozón	13,0	82,2	7,8	10,0	Sariego	0,9	84,3	15,3	0,4
Grado	7,8	90,8	1,3	7,9	Siero	41,1	90,4	9,3	0,3
Grandas de Salime	2,1	79,6	20,4	0,0	Sobrescobio	1,4	99,9	0,1	-
Ibias	1,7	78,4	21,6	-	Somiedo	2,3	76,6	23,4	0,0
Illano	0,8	80,8	19,2	-	Soto del Barco	3,2	98,9	0,8	0,3
Illas	1,2	62,3	29,4	8,3	Tapia de Casariego	4,2	92,5	4,5	3,0
Langreo	28,8	95,3	3,7	1,0	Taramundi	1,9	36,6	63,4	-
Laviana	8,1	98,0	1,9	0,1	Teverga	6,6	19,1	80,9	0,0
Lena	16,0	53,9	46,1	-	Tineo	11,3	75,4	24,6	-
Valdés	10,0	90,6	9,4	-	Vegadeo	3,6	90,5	7,1	2,4
Llanera	12,1	99,9	-	0,1	Villanueva de Oscos	0,9	71,8	28,2	-
Llanes	21,5	90,2	9,7	0,1	Villaviciosa	12,5	84,2	10,4	5,4
Mieres	36,5	91,3	1,7	7,0	Villayón	1,8	52,9	33,4	13,7
Morcín	2,6	79,8	20,2	-	Yernes y Tameza	0,3	78,3	21,7	-
Muros de Nalón	2,1	91,6	8,4	0,0					
Nava	5,1	89,4	10,6	-	Total	948,2	89,3	8,4	2,3

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: porcentaje, salvo previsiones iniciales en millones de euros

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

Cuadro A2.10: Presupuestos de gastos de los municipios asturianos, 2011

	Créditos iniciales	Gastos corrientes	Gastos de capital	Operaciones financieras		Créditos iniciales	Gastos corrientes	Gastos de capital	Operaciones financieras
Allande	1,8	75,2	24,8	-	Navia	6,6	85,0	11,6	3,4
Aller	14,9	62,2	35,1	2,7	Noreña	3,4	83,4	7,1	9,5
Amieva	1,4	53,2	46,5	0,3	Onís	0,9	63,4	35,0	1,6
Avilés	64,9	89,8	6,3	3,9	Oviedo	195,0	86,7	6,9	6,4
Belmonte de Miranda	2,0	72,6	21,2	6,2	Parres	4,9	93,1	3,0	3,9
Bimenes	3,0	35,8	60,5	3,7	Peñamellera Alta	0,7	80,1	18,9	1,0
Boal	1,9	82,4	17,6	0,0	Peñamellera Baja	1,8	84,3	15,6	0,1
Cabrales	3,9	56,4	42,4	1,0	Pesoz	0,5	77,0	23,0	-
Cabranes	1,4	36,1	61,4	2,5	Piloña	6,4	78,8	14,3	6,9
Candamo	2,0	84,5	12,5	3,0	Ponga	1,3	60,7	39,3	-
Cangas del Narcea	10,2	92,8	3,4	3,8	Pravia	6,9	82,2	11,3	6,5
Cangas de Onís	6,3	91,7	4,2	4,1	Proaza	0,8	83,3	13,9	2,8
Caravia	1,3	75,3	24,7	-	Quirós	2,4	46,7	52,7	0,6
Carreño	15,4	74,6	15,6	9,8	Las Regueras	1,4	86,7	10,4	2,9
Caso	4,6	33,5	66,5	0,0	Ribadedeva	2,6	71,8	25,8	2,4
Castrillón	21,9	83,6	12,3	4,1	Ribadesella	12,4	64,1	34,6	1,3
Castropol	3,9	86,2	10,7	3,1	Ribera de Arriba	3,7	72,2	27,5	0,3
Coaña	2,6	82,6	17,0	0,4	Riosa	1,6	76,3	23,7	-
Colunga	4,7	76,9	22,5	0,6	Salas	6,3	74,7	23,2	2,1
Corvera de Asturias	13,5	94,5	-	5,5	San Martín del Rey Aurelio	11,4	81,5	13,9	4,6
Cudillero	8,4	65,0	33,1	1,9	San Martín de Oscos	0,9	81,6	18,4	-
Degaña	1,5	52,7	47,3	-	Santa Eulalia de Oscos	1,0	80,5	19,5	-
El Franco	4,4	70,1	27,5	2,4	San Tirso de Abres	0,6	76,9	23,1	-
Gijón	212,9	85,4	7,5	7,1	Santo Adriano	0,4	66,3	33,7	0,0
Gozón	10,5	92,6	2,3	5,1	Sariego	0,9	83,5	15,6	0,9
Grado	7,8	86,8	9,3	3,9	Siero	41,1	80,7	10,5	8,8
Grandas de Salime	2,1	77,0	22,5	0,6	Sobrescobio	1,4	83,6	16,4	-
Ibías	1,7	73,8	25,6	0,6	Somiedo	2,3	85,0	11,7	3,3
Illano	0,8	70,4	29,6	-	Soto del Barco	3,2	95,4	3,4	1,2
Illas	1,1	58,2	41,6	0,2	Tapia de Casariego	4,0	87,4	6,4	6,2
Langreo	28,8	89,8	4,8	5,4	Taramundi	1,9	41,0	59,0	-
Laviana	8,1	90,7	5,1	4,2	Teverga	6,6	18,7	81,3	-
Lena	16,0	51,1	46,3	2,6	Tineo	11,3	71,6	25,5	2,9
Valdés	10,0	78,1	18,9	3,0	Vegadeo	3,5	85,6	8,0	6,4
Llanera	12,1	91,6	4,5	3,9	Villanueva de Oscos	0,9	67,9	32,1	-
Llanes	19,9	82,7	14,1	3,2	Villaviciosa	10,8	87,5	4,9	7,6
Mieres	33,3	91,6	0,4	8,0	Villayón	1,8	64,4	34,7	0,9
Morcín	2,6	78,1	21,0	0,9	Yernes y Tameza	0,3	77,6	22,4	-
Muros de Nalón	2,1	89,0	11,0	0,0					
Nava	4,9	79,2	15,2	5,6	Total	934,5	82,6	12,0	5,4

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: porcentaje, salvo previsiones iniciales en millones de euros

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos

Cuadro A2.11: Evolución del gasto per cápita estimado. Municipios asturianos, 2008-2011

	2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011
Allande	547	567	1.010	923	Navia	796	892	795	737
Aller	1.393	1.165	1.182	1.206	Noreña	677	677	630	634
Amieva	2.302	2.364	2.393	1.791	Onís	4.871	4.988	1.083	1.151
Avilés	835	834	774	776	Oviedo	1.062	1.010	944	865
Belmonte de Miranda	924	1.013	1.345	1.171	Parres	1.042	1.053	990	849
Bimenes	1.328	1.013	1.230	1.570	Peñamellera Alta	1.673	1.328	1.080	1.063
Boal	961	1.010	967	1.000	Peñamellera Baja	1.782	1.828	1.508	1.361
Cabrales	1.656	1.707	1.694	1.760	Pesoz	3.813	3.202	2.930	2.517
Cabranes	1.766	1.254	1.442	1.252	Piloña	1.044	795	802	810
Candamo	1.004	1.016	1.183	922	Ponga	2.379	1.893	1.909	1.882
Cangas del Narcea	1.117	1.133	709	719	Pravia	1.377	928	1.048	766
Cangas de Onís	1.181	1.030	1.030	921	Proaza	1.364	1.436	1.442	940
Caravia	3.157	2.857	2.944	2.447	Quirós	5.958	2.283	3.776	1.819
Carreño	1.456	1.469	1.398	1.403	Las Regueras	768	711	1.156	704
Caso	2.424	2.479	2.507	2.519	Ribadedeva	2.094	1.989	1.388	1.376
Castrillón	987	979	1.133	958	Ribadesella	1.153	1.967	1.965	1.984
Castropol	1.067	1.232	1.273	1.047	Ribera de Arriba	2.343	3.006	3.675	1.886
Coaña	1.723	1.146	1.082	756	Riosa	1.368	1.537	1.127	746
Colunga	1.258	1.541	1.282	1.270	Salas	1.206	1.346	1.064	1.083
Corvera de Asturias	1.002	871	1.098	834	San Martín del Rey Aurelio	643	658	664	623
Cudillero	1.436	1.450	1.459	1.469	San Martín de Oscos	2.424	2.884	2.907	1.781
Degaña	1.428	1.721	1.385	1.201	Santa Eulalia de Oscos	2.116	2.363	2.228	1.925
El Franco	1.269	1.458	1.436	1.097	San Tirso de Abres	1.593	1.189	1.016	1.060
Gijón	886	913	851	767	Santo Adriano	2.962	2.022	1.757	1.637
Gozón	929	1.222	974	970	Sariego	701	867	758	644
Grado	875	769	713	720	Siero	1.179	936	874	789
Grandas de Salime	2.692	3.400	2.147	2.051	Sobrescobio	4.225	3.997	4.360	1.605
Ibias	922	1.492	1.186	1.037	Somiedo	1.966	2.248	3.103	1.638
Illano	1.826	1.836	1.700	1.730	Soto del Barco	818	820	787	780
Illas	872	1.208	996	1.094	Tapia de Casariego	1.187	1.656	1.191	991
Langreo	678	676	662	644	Taramundi	3.192	4.846	4.313	2.563
Laviana	571	573	575	573	Teverga	3.451	2.709	2.819	3.441
Lena	1.146	1.251	1.257	1.273	Tineo	1.024	2.053	1.520	1.039
Valdés	759	849	747	754	Vegadeo	1.360	1.147	1.016	845
Llanera	935	917	872	865	Villanueva de Oscos	2.478	2.326	2.561	2.373
Llanes	1.774	1.418	1.427	1.417	Villaviciosa	753	844	725	719
Mieres	791	828	762	775	Villayón	1.086	1.379	1.215	1.201
Morcin	959	910	1.572	899	Yernes y Tameza	2.550	2.645	3.012	1.706
Muros de Nalón	1.225	1.622	1.715	1.087					
Nava	835	956	1.021	879	Total	1.008	1.001	946	864

Unidad: euros por habitante

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A2.12: Evolución de la inversión per cápita estimada. Municipios asturianos, 2008-2011

	2008	2009	2010	2011		2008	2009	2010	2011
Allande	25	24	352	229	Navia	188	230	191	85
Aller	695	409	415	424	Noreña	104	60	45	45
Amieva	1.324	1.359	1.376	833	Onís	4.049	4.100	341	403
Avilés	87	57	50	49	Oviedo	226	162	123	60
Belmonte de Miranda	135	130	422	248	Parres	9	35	35	26
Bimenes	769	476	602	949	Peñamellera Alta	544	391	204	200
Boal	276	257	170	175	Peñamellera Baja	706	782	480	213
Cabrales	434	585	581	747	Pesoz	2.078	1.344	1.254	578
Cabranes	1.113	659	827	768	Piloña	326	114	115	116
Candamo	363	287	443	115	Ponga	1.286	744	751	740
Cangas del Narcea	465	472	24	24	Pravia	712	325	348	86
Cangas de Onís	305	168	168	39	Proaza	537	459	448	131
Caravia	1.533	1.037	916	605	Quirós	5.077	1.422	2.995	958
Carreño	350	284	217	218	Las Regueras	185	75	530	73
Caso	1.613	1.649	1.668	1.676	Ribadedeva	896	915	359	356
Castrillón	239	186	284	118	Ribadesella	183	681	681	687
Castropol	376	543	579	112	Ribera de Arriba	1.257	1.720	2.271	518
Coaña	1.105	437	361	129	Riosa	665	866	548	177
Colunga	336	548	275	285	Salas	486	569	247	251
Corvera de Asturias	208	77	201	0	San Martín del Rey Aurelio	41	61	41	86
Cudillero	475	480	482	486	San Martín de Oscos	931	1.283	1.303	328
Degaña	769	886	707	569	Santa Eulalia de Oscos	644	1.031	595	375
El Franco	688	803	539	302	San Tirso de Abres	857	436	267	245
Gijón	196	196	126	58	Santo Adriano	2.025	1.037	586	551
Gozón	92	261	22	22	Sariego	170	294	189	101
Grado	88	112	66	67	Siero	436	202	160	83
Grandas de Salime	1.240	1.787	527	461	Sobrescobio	2.943	2.249	2.728	264
Ibias	449	835	502	265	Somiedo	905	556	1.583	192
Illano	807	715	494	511	Soto del Barco	97	54	86	26
Illas	254	313	344	455	Tapia de Casariego	369	779	247	64
Langreo	64	78	41	31	Taramundi	2.153	3.779	3.145	1.512
Laviana	57	57	57	29	Teverga	2.646	2.025	2.121	2.799
Lena	573	578	581	589	Tineo	252	1.203	660	264
Valdés	151	245	141	143	Vegadeo	617	366	209	67
Llanera	132	130	39	39	Villanueva de Oscos	1.182	831	1.040	761
Llanes	518	218	201	199	Villaviciosa	83	143	36	35
Mieres	50	54	3	3	Villayón	481	632	525	417
Morcín	338	237	859	189	Yernes y Tameza	1.263	1.219	970	382
Muros de Nalón	365	736	749	120					
Nava	129	241	327	134	Total	257	228	175	103

Unidad: euros por habitante

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A3.1: Datos básicos de evolución y distribución de la población por comunidades autónomas, 1900-2011

	Población	Variación			Distribución			Densidad
	2011	2011/1900	2011/2001	2011/2010	1900	2001	2011	2011
Andalucía	8.424.102	136,5	13,8	0,6	19,1	18,0	17,9	96,2
Aragón	1.346.293	47,5	12,2	-0,1	4,9	2,9	2,9	28,2
Asturias	1.081.487	72,5	0,6	-0,3	3,4	2,6	2,3	102,0
Baleares	1.113.114	257,2	26,7	0,6	1,7	2,1	2,4	223,0
Canarias	2.126.769	493,1	19,4	0,4	1,9	4,3	4,5	285,6
Cantabria	593.121	114,9	10,3	0,1	1,5	1,3	1,3	111,5
Castilla y León	2.558.463	11,1	3,2	0,0	12,4	6,0	5,4	27,2
Castilla-La Mancha	2.115.334	52,6	20,5	0,8	7,4	4,3	4,5	26,6
Cataluña	7.539.618	283,4	18,5	0,4	10,6	15,5	16,0	234,8
C. Valenciana	5.117.190	222,3	21,8	0,1	8,5	10,2	10,8	220,0
Extremadura	1.109.367	25,7	3,4	0,2	4,7	2,6	2,4	26,6
Galicia	2.795.422	41,1	2,3	-0,1	10,6	6,6	5,9	94,5
Madrid	6.489.680	737,3	20,8	0,5	4,2	13,1	13,8	808,4
Murcia	1.470.069	154,3	23,5	0,6	3,1	2,9	3,1	129,9
Navarra	642.051	108,7	15,4	0,8	1,7	1,4	1,4	61,8
País Vasco	2.184.606	261,9	4,0	0,3	3,2	5,1	4,6	301,9
La Rioja	322.955	70,5	19,4	0,2	1,0	0,7	0,7	64,0
Ceuta y Melilla	160.852	1.696,0	11,3	2,7	0,0	0,4	0,3	5.026,6
España	47.190.493	153,5	14,8	0,4	100,0	100,0	100,0	93,3

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: variación y distribución en porcentaje y densidad en habitantes por kilómetro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Padrón Municipal*, varios años, *Series históricas de población*, *Población de hecho desde 1900 y Entorno físico, Territorio*

Cuadro A3.2: Población por municipios. Asturias, 2011

	2011	Variación		Densidad 2011		2011	Variación		Densidad 2011
		2011/2010	2011/2001				2011/2010	2011/2001	
Allande	2.004	-1,3	-18,3	5,9	Navia	9.015	-0,8	-0,9	142,8
Aller	12.324	-2,1	-18,4	32,8	Noreña	5.432	-0,7	24,9	1.026,8
Amieva	804	-0,1	-8,9	7,1	Onís	805	1,0	-10,1	10,7
Avilés	83.617	-0,7	0,1	3.118,9	Oviedo	225.391	0,1	12,1	1.207,6
Belmonte de Miranda	1.715	-2,1	-24,3	8,2	Parres	5.796	-0,1	4,3	46,0
Bimenes	1.901	0,4	-10,9	58,2	Peñamellera Alta	617	1,6	-14,1	6,7
Boal	1.863	-3,4	-24,0	15,5	Peñamellera Baja	1.319	-0,5	-16,5	15,7
Cabrales	2.227	-1,2	-6,5	9,3	Pesoz	189	2,7	-26,2	4,8
Cabranes	1.079	-0,1	-11,9	28,2	Piloña	7.915	-1,0	-10,0	27,9
Candamo	2.170	0,5	-15,3	30,2	Ponga	688	1,5	-9,4	3,3
Cangas del Narcea	14.249	-1,4	-15,5	17,3	Pravia	8.995	-0,2	-3,2	87,4
Cangas de Onís	6.786	0,4	7,3	31,9	Proaza	823	1,1	-8,9	10,7
Caravia	522	-2,1	-12,1	39,1	Quirós	1.309	-2,4	-18,7	6,3
Carreño	10.963	-0,3	3,7	164,4	Las Regueras	1.981	-1,1	-8,1	30,1
Caso	1.839	-0,5	-6,6	6,0	Ribadedeva	1.882	0,9	2,0	52,8
Castrillón	22.893	0,3	1,6	413,7	Ribadesella	6.242	-0,9	0,0	74,0
Castropol	3.762	-1,2	-12,6	29,9	Ribera de Arriba	1.984	-0,3	0,0	90,3
Coaña	3.447	-0,5	-5,2	52,4	Riosa	2.170	-0,8	-14,9	46,7
Colunga	3.735	-1,1	-12,8	38,3	Salas	5.782	-1,8	-15,1	25,5
Corvera	16.236	0,8	1,3	352,9	San Martín del Rey Aurelio	18.286	-1,4	-10,8	325,8
Cudillero	5.721	-0,7	-5,7	56,8	San Martín de Oscos	503	16,2	-3,1	7,6
Degaña	1.225	0,2	-17,2	14,1	Santa Eulalia de Oscos	510	1,8	-9,7	10,8
El Franco	3.981	-1,6	-3,7	51,0	San Tirso de Abres	531	-2,0	-16,5	16,9
Gijón	277.559	0,1	3,1	1.528,4	Santo Adriano	265	6,9	-18,0	11,7
Gozón	10.833	0,4	-2,6	132,5	Sariego	1.320	-0,2	-3,6	51,3
Grado	10.901	-0,9	-5,9	49,2	Siero	52.094	0,7	7,7	246,2
Grandas de Salime	1.016	-1,9	-23,2	9,0	Sobrescobio	895	-0,3	10,8	12,9
Ibias	1.661	-2,2	-22,8	5,0	Somiedo	1.409	-0,1	-12,8	4,8
Illano	444	-4,5	-29,6	4,3	Soto del Barco	4.075	0,5	-4,1	115,3
Illas	1.020	1,6	-8,4	40,0	Tapia de Casariego	4.045	-1,8	-6,9	61,3
Langreo	44.737	-1,5	-7,6	542,5	Taramundi	732	-0,1	-18,0	8,9
Laviana	14.085	-0,5	-4,0	107,5	Tevera	1.929	-0,2	-13,5	11,4
Lena	12.545	-1,3	-9,1	39,8	Tineo	10.829	-1,7	-15,4	20,0
Valdés	13.241	-1,0	-12,1	37,5	Vegadeo	4.160	-1,5	-11,6	50,3
Llanera	14.036	0,8	15,2	131,6	Villanueva de Oscos	364	-6,2	-13,9	5,0
Llanes	14.048	0,7	6,2	53,3	Villaviciosa	14.962	0,8	5,3	54,2
Mieres	42.951	-1,7	-12,2	294,1	Villayón	1.520	-1,5	-21,6	11,5
Morcin	2.870	-1,7	-7,8	57,3	Yernes y Tameza	178	4,7	-17,2	5,6
Muros del Nalón	1.938	-1,1	-14,4	239,6					
Nava	5.597	-0,7	0,2	58,4	Asturias	1.081.487	-0,3	0,6	102

Unidad: variación en porcentaje y densidad en habitantes por kilómetro cuadrado

Fuente: elaboración propia a partir de SADEI, *Padrón de Habitantes*, varios años

Cuadro A3.3: Principales indicadores de estructura de la población. Asturias, 2011

	Razón de masculinidad	Presencia de extranjeros	Tasa bruta de natalidad	Tasa bruta de mortalidad	Tasa migratoria neta	Índice de envejecimiento	Población de 80 y más años	Índice de reemplazo de la actividad	Índice de reemplazo de la fecundidad
Allande	103,9	3,2	3,2	12,6	-3,0	596,7	12,5	80,2	82,6
Aller	96,8	1,8	4,3	14,7	-8,7	331,0	10,0	83,5	77,8
Amieva	112,4	0,9	4,4	24,8	8,7	644,7	12,1	54,5	105,9
Avilés	92,0	4,2	7,2	10,2	-0,8	187,9	6,7	84,0	58,4
Belmonte de Miranda	104,3	2,0	2,6	21,7	4,6	874,4	16,5	58,1	67,4
Bimenes	91,1	2,4	3,2	14,3	13,7	393,2	10,6	67,9	62,1
Boal	98,6	1,7	3,1	20,0	-12,5	624,3	12,8	71,5	91,1
Cabrals	105,0	4,6	5,3	15,3	0,9	400,6	11,9	80,3	107,0
Cabranes	106,1	4,5	5,6	21,3	10,2	585,3	14,7	63,2	46,9
Candamo	96,7	1,8	4,4	18,8	18,5	443,8	11,4	57,0	50,0
Cangas del Narcea	99,9	3,2	6,2	14,0	-5,6	251,3	8,7	94,6	84,6
Cangas de Onís	96,7	8,1	7,0	14,4	15,1	202,2	8,6	98,8	64,1
Caravia	102,7	1,9	9,4	11,3	-7,5	263,6	6,1	62,1	78,6
Carreño	95,4	2,6	7,4	12,8	0,0	215,4	8,1	68,5	48,1
Caso	122,9	2,0	1,9	15,7	9,7	905,4	12,2	43,2	68,3
Castrillón	95,5	2,2	8,2	8,7	3,3	174,3	5,5	68,7	54,7
Castropol	92,3	1,6	5,7	13,9	-2,4	317,3	9,5	76,3	55,9
Coaña	93,8	2,5	7,4	15,6	5,5	249,9	8,0	66,7	54,5
Colunga	96,5	3,3	4,1	16,7	-6,4	459,9	11,3	64,0	65,2
Corvera de Asturias	97,9	2,6	8,8	8,8	8,3	159,8	4,6	87,9	49,0
Cudillero	96,8	4,1	5,2	14,9	4,9	365,0	10,9	69,7	65,5
Degaña	111,2	3,7	4,5	10,2	0,0	190,0	7,2	117,8	77,8
El Franco	98,9	2,9	7,3	12,4	-7,9	254,4	7,9	77,3	63,1
Gijón	89,9	5,1	7,7	11,2	3,4	200,2	6,9	67,8	47,1
Gozón	95,6	2,6	6,1	12,4	9,6	269,8	8,0	66,3	59,9
Grado	94,3	4,4	4,9	13,9	-0,9	268,7	10,2	92,3	72,4
Grandas de Salime	106,4	2,2	1,5	20,3	0,0	501,5	12,5	72,7	115,0
Ibías	116,6	2,9	3,5	11,8	-16,5	519,8	14,2	71,2	74,5
Illano	112,3	0,7	-	25,8	-21,5	1.088,2	15,3	51,3	71,4
Illas	106,6	0,9	4,0	18,9	28,9	393,7	8,8	61,8	29,3
Langreo	91,3	3,0	6,4	12,6	1,4	227,0	8,2	77,3	62,8
Laviana	93,7	2,3	7,5	11,7	0,1	211,7	7,7	79,9	66,9
Lena	94,5	4,5	6,9	10,9	-7,2	264,6	8,2	86,5	73,0
Valdés	95,1	3,3	6,0	15,0	-1,8	355,1	11,1	75,3	75,6
Llanera	97,9	3,9	8,4	9,1	10,1	122,9	5,1	90,4	47,5
Llanes	94,8	5,2	6,5	16,2	13,3	232,2	8,7	79,7	58,4
Mieres	90,6	2,9	5,8	13,7	-8,2	272,7	9,2	75,0	67,6
Morcin	99,7	2,2	4,8	13,9	-8,2	229,9	8,4	80,9	46,2
Muros de Nalón	89,8	2,2	4,9	20,4	4,1	407,4	10,2	55,9	70,0

(Pasa a página siguiente)

(Continuación)

	Razón de masculinidad	Presencia de extranjeros	Tasa bruta de natalidad	Tasa bruta de mortalidad	Tasa migratoria neta	Índice de envejecimiento	Población de 80 y más años	Índice de reemplazo de la actividad	Índice de reemplazo de la fecundidad
Nava	97,7	3,6	6,4	13,8	3,2	195,2	8,0	82,7	52,6
Navia	95,7	4,5	6,5	10,4	-3,1	200,1	7,2	83,8	69,3
Noreña	95,1	3,0	9,5	9,8	-6,4	132,2	6,3	97,4	42,4
Onís	107,6	4,3	2,5	21,3	30,1	526,9	13,0	60,2	73,9
Oviedo	87,8	7,3	9,0	9,7	2,5	163,0	6,4	88,4	56,1
Parres	96,3	6,9	7,1	11,9	6,2	223,7	8,9	89,2	58,2
Peñamellera Alta	102,3	0,3	1,7	19,8	8,2	581,1	12,8	50,6	47,6
Peñamellera Baja	99,1	1,8	3,0	19,6	9,8	390,6	12,5	58,7	61,8
Pesoz	91,7	3,2	5,4	21,7	38,0	581,8	10,1	40,7	60,0
Piloña	96,4	3,0	5,6	15,7	-3,0	369,9	11,8	81,0	69,7
Ponga	147,5	1,0	1,5	19,9	31,0	764,3	9,7	42,3	31,3
Pravia	94,6	4,1	6,8	14,9	3,1	246,4	9,3	87,6	63,4
Proaza	123,6	1,3	3,7	21,5	36,9	721,6	10,9	41,0	34,6
Quirós	126,5	1,6	3,7	18,3	-9,7	745,0	11,5	49,8	67,6
Las Regueras	99,1	1,0	5,2	16,2	1,0	418,4	11,4	61,0	69,0
Ribadedeva	96,7	2,7	5,1	11,8	16,6	238,5	8,9	82,5	65,1
Ribadesella	90,9	4,9	6,5	13,6	1,9	256,0	8,4	80,1	65,4
Ribera de Arriba	105,3	5,5	6,8	10,3	-1,0	216,5	7,6	84,4	42,7
Riosa	101,6	3,1	4,3	11,4	-0,5	282,2	7,6	85,0	63,5
Salas	99,5	2,7	4,8	19,9	-6,5	419,2	12,6	75,5	85,7
San Martín del Rey Aurelio	93,3	2,8	6,4	14,2	-6,2	265,8	7,9	70,7	68,4
San Martín de Oscos	98,6	1,2	3,5	11,6	173,2	581,5	11,7	44,6	111,1
Santa Eulalia de Oscos	108,8	2,7	5,0	18,0	20,0	483,3	12,7	82,1	66,7
San Tirso de Abres	91,5	0,9	3,7	12,9	-7,4	435,6	13,2	84,5	80,0
Santo Adriano	108,4	2,6	-	18,2	68,6	1.333,3	10,6	37,8	11,1
Sariego	91,6	1,3	6,4	11,0	1,5	288,3	9,3	75,6	75,6
Siero	95,6	3,8	8,2	9,7	8,6	147,8	6,1	88,0	56,9
Sobrescobio	107,4	1,8	2,2	11,7	6,7	400,0	10,7	60,2	53,8
Somiedo	126,7	5,5	1,4	12,8	8,5	883,6	14,8	74,0	69,7
Soto del Barco	95,9	2,0	6,0	14,4	16,8	327,0	8,3	66,1	43,4
Tapia de Casariego	93,4	2,2	6,8	18,2	-7,0	266,7	8,4	76,4	56,9
Taramundi	96,0	1,8	4,1	13,6	0,0	555,1	13,7	60,2	85,7
Teverga	110,0	3,9	2,6	12,2	0,5	934,3	12,2	72,0	136,8
Tineo	101,8	3,6	5,5	14,6	-6,4	354,9	11,2	86,7	81,0
Vegadeo	95,3	2,4	7,5	17,1	4,0	328,3	9,6	82,5	69,0
Villanueva de Oscos	100,0	2,7	3,9	18,0	-56,7	334,2	14,6	84,1	118,2
Villaviciosa	96,7	4,3	6,6	16,1	16,2	284,0	9,6	67,3	48,6
Villayón	101,4	1,3	2,3	17,2	1,9	524,3	12,4	66,2	90,7
Yernes y Tameza	109,9	-	-	11,8	52,9	885,7	16,3	48,0	40,0
Asturias	92,3	4,7	7,3	12,0	2,2	211,0	7,5	77,9	56,4

Nota: datos a 1 de enero de 2011, salvo tasas brutas de natalidad y mortalidad referidas a 2010

Fuente: elaboración propia a partir de SADEI

Cuadro A4.1: Evolución de los principales indicadores del mercado de trabajo. Asturias-España, 1998-2011

	Población ≥16 años	Activos	Ocupados	Desempleados	Inactivos	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
ASTURIAS								
1998	929.475	401.950	326.275	75.700	525.200	43,2	35,1	18,8
1999	930.650	414.250	340.250	74.025	513.725	44,5	36,6	17,9
2000	933.100	423.550	351.625	71.925	507.875	45,4	37,7	17,0
2001	935.950	395.100	364.550	30.550	539.750	42,2	38,9	7,7
2002	936.850	412.250	372.125	40.150	524.625	44,0	39,7	9,7
2003	937.500	433.325	385.000	48.325	504.200	46,2	41,1	11,2
2004	937.900	435.550	390.425	45.150	502.325	46,4	41,6	10,4
2005	937.625	451.400	405.175	46.225	486.225	48,1	43,2	10,2
2006	937.000	467.100	423.600	43.500	469.900	49,9	45,2	9,3
2007	937.000	473.500	433.500	40.100	463.000	50,5	46,3	8,5
2008	936.200	493.200	451.500	41.700	443.000	52,7	48,2	8,5
2009	933.700	485.100	420.000	65.100	448.600	52,0	45,0	13,4
2010	931.100	480.900	404.100	76.800	450.200	51,7	43,4	16,0
2011	926.800	479.900	394.200	85.700	446.900	51,8	42,5	17,9
ESPAÑA								
1998	32.872.825	17.080.975	13.904.175	3.176.800	15.677.175	52,0	42,3	18,6
1999	33.190.150	17.412.050	14.689.825	2.722.225	15.661.050	52,5	44,3	15,6
2000	33.593.050	18.002.275	15.505.900	2.496.350	15.509.075	53,6	46,2	13,9
2001	34.067.150	18.050.700	16.146.275	1.904.400	15.976.950	53,0	47,4	10,6
2002	34.614.550	18.785.625	16.630.325	2.155.325	15.828.950	54,3	48,0	11,5
2003	35.215.250	19.538.150	17.295.950	2.242.200	15.677.125	55,5	49,1	11,5
2004	35.810.825	20.184.450	17.970.850	2.213.625	15.626.375	56,4	50,2	11,0
2005	36.415.975	20.885.725	18.973.250	1.912.500	15.530.225	57,4	52,1	9,2
2006	37.007.900	21.584.800	19.747.700	1.837.100	15.423.100	58,3	53,4	8,5
2007	37.662.900	22.189.900	20.356.000	1.833.900	15.473.000	58,9	54,1	8,3
2008	38.207.800	22.848.200	20.257.600	2.590.600	15.359.800	59,8	53,0	11,3
2009	38.431.600	23.037.500	18.888.000	4.194.500	15.394.100	59,9	49,2	18,0
2010	38.479.100	23.088.900	18.456.500	4.632.400	15.390.200	60,0	48,0	20,1
2011	38.497.300	23.103.600	18.104.600	4.999.000	15.393.700	60,0	47,0	21,6

Notas: 2001 y 2005 ruptura de serie; datos en promedio anual

Unidad: tasas en porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.2: Principales indicadores del mercado de trabajo según sexo y país. Unión Europea, 2011

	HOMBRES					MUJERES				
	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de paro juvenil	Tasa de paro adulto	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	Tasa de paro juvenil	Tasa de paro adulto
Alemania	82,5	77,3	6,3	9,3	5,9	71,8	67,7	5,7	7,8	5,4
Austria	81,1	77,8	4,1	7,9	3,5	69,5	66,5	4,4	8,8	3,6
Bélgica	72,3	67,1	7,2	18,7	6,1	61,1	56,7	7,2	18,7	6,1
Dinamarca	82,3	75,9	7,9	15,7	6,4	76,1	70,4	7,6	12,7	6,5
España	80,4	63,2	21,3	48,2	19,0	67,0	52,0	22,3	44,4	20,2
Finlandia	77,2	70,6	8,6	21,8	6,8	72,7	67,4	7,2	18,4	5,5
Francia	74,7	68,1	8,9	21,2	7,4	66,1	59,7	9,8	23,2	8,4
Grecia	77,7	65,9	15,2	38,5	13,7	57,5	45,1	21,6	51,5	19,3
Holanda	83,5	79,8	4,5	7,5	3,9	73,1	69,9	4,4	7,8	3,7
Irlanda	76,8	63,1	17,9	35,3	16,1	62,1	55,4	10,7	23,3	9,2
Italia	73,1	67,5	7,7	27,1	6,3	51,5	46,5	9,7	32,0	8,1
Luxemburgo	75,0	72,1	3,9	13,3	3,3	60,7	56,9	6,3	20,8	5,2
Portugal	78,5	68,1	13,2	28,7	11,7	69,8	60,4	13,5	31,7	11,9
Reino Unido	81,7	74,5	8,8	23,5	6,3	69,7	64,5	7,4	18,4	5,5
Suecia	82,7	76,3	7,7	23,8	5,3	77,7	71,8	7,6	22,0	5,3
UE-15	78,9	71,2	9,7	21,2	8,3	66,2	59,7	9,8	19,8	8,6
Chipre	81,3	74,7	8,1	23,3	6,8	66,8	61,6	7,8	21,5	6,2
Eslovaquia	76,7	66,3	13,6	33,0	11,5	61,0	52,7	13,6	33,6	12,1
Eslovenia	73,9	67,7	8,3	15,0	7,6	66,5	60,9	8,3	16,8	7,6
Estonia	78,1	67,7	13,4	23,7	12,0	71,5	62,8	12,1	20,7	11,2
Hungría	68,8	61,2	11,0	27,2	9,8	56,8	50,6	11,0	24,6	10,0
Letonia	76,5	62,9	17,9	29,5	16,4	70,2	60,8	13,3	28,6	11,7
Lituania	74,3	60,9	18,0	34,6	16,2	69,7	60,5	13,2	30,4	11,9
Malta	78,5	73,6	6,2	13,7	5,0	44,1	41,0	7,1	13,8	5,4
Polonia	73,0	66,3	9,1	23,6	7,5	59,4	53,1	10,5	28,9	8,8
R. Checa	78,7	74,0	5,9	18,1	4,9	62,2	57,2	8,0	17,9	7,3
UE-25	78,1	70,5	9,7	21,7	8,3	65,3	58,8	9,9	20,6	8,7
Bulgaria	69,6	60,9	12,5	27,6	11,1	62,4	56,2	10,0	25,2	9,0
Rumanía	70,7	65,0	8,2	23,7	6,5	56,0	52,0	7,1	23,8	5,5
UE-27	77,6	70,1	9,7	21,8	8,2	64,9	58,5	9,8	20,7	8,5

Notas: tasas calculadas para la población de 15 a 64 años; datos en promedio anual; la tasa de paro juvenil femenina de Luxemburgo corresponde a 2009

Unidad: porcentaje

Fuente: Eurostat, Labour Force Survey, 2011

Cuadro A4.3: Evolución de la tasa de actividad según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	54,3	55,3	56,3	57,6	58,3	58,7	58,8	67,6	68,6	67,3	41,5	46,9	50,5
Aragón	56,6	56,6	58,8	59,3	59,0	58,2	58,5	68,0	68,3	65,8	45,4	50,4	51,3
Asturias	48,1	49,9	50,5	52,7	52,0	51,7	51,8	59,3	61,0	58,5	38,0	45,2	45,7
Baleares	62,7	64,1	64,1	64,8	65,6	66,0	65,3	72,4	73,6	71,6	53,2	56,0	59,1
Canarias	59,4	61,0	61,0	60,9	62,1	62,1	63,0	70,2	70,7	69,7	48,7	51,3	56,3
Cantabria	54,7	55,3	56,2	56,9	56,8	55,9	56,3	66,5	66,8	64,2	43,6	47,6	48,8
Castilla y León	52,5	53,1	53,7	54,5	54,6	55,1	55,3	64,1	64,2	63,0	41,2	45,1	47,8
Castilla-La Mancha	54,0	55,0	56,0	57,1	57,7	57,8	58,7	68,3	68,7	67,6	39,9	45,4	49,7
Cataluña	61,3	62,2	62,5	63,2	62,7	62,8	63,0	71,8	72,3	69,8	51,2	54,4	56,6
C. Valenciana	58,6	59,6	60,1	61,1	61,3	60,5	60,0	70,3	70,8	67,2	47,4	51,6	52,9
Extremadura	51,6	51,6	52,9	53,5	53,8	54,6	54,4	64,0	64,8	63,8	39,6	42,5	45,3
Galicia	53,0	53,6	54,3	55,1	55,2	54,6	55,2	62,6	63,7	61,7	44,3	47,2	49,2
Madrid	62,4	63,6	63,9	64,6	64,8	65,1	64,2	72,5	73,3	71,2	53,1	56,5	57,8
Murcia	57,8	59,0	60,5	61,8	61,6	62,3	61,9	71,0	72,4	70,6	44,6	50,9	53,1
Navarra	59,6	60,7	60,8	61,2	60,6	60,1	60,3	69,8	70,1	66,8	49,6	52,3	54,0
País Vasco	56,9	58,1	57,6	58,1	57,4	57,6	58,4	67,4	67,0	64,7	47,0	49,6	52,6
La Rioja	59,4	59,5	59,0	59,9	60,0	59,5	59,8	70,9	69,8	67,0	47,9	49,9	52,9
España	57,4	58,3	58,9	59,8	59,9	60,0	60,0	68,8	69,5	67,5	46,4	50,5	52,9

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.4: Evolución de la tasa de actividad según nacionalidad y comunidad autónoma, 2005-2011

	ESPAÑOLA							EXTRANJERA						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	53,5	54,0	54,7	56,1	56,7	57,3	57,6	68,6	74,6	75,1	73,5	74,4	73,2	71,1
Aragón	54,6	54,5	56,0	56,3	56,0	55,3	55,6	82,1	79,6	84,6	82,9	80,5	79,9	79,6
Asturias	47,9	49,0	49,6	51,4	51,0	50,6	50,5	57,3	76,2	77,2	83,7	74,0	75,2	79,1
Baleares	60,4	62,1	61,3	61,5	62,9	62,6	63,2	74,8	73,1	75,2	76,4	75,1	77,7	72,5
Canarias	57,7	58,6	58,9	59,1	59,8	60,1	60,7	72,5	77,6	73,5	71,0	74,5	72,7	74,4
Cantabria	53,9	54,3	55,2	55,8	55,4	54,6	55,2	74,9	77,1	75,3	75,4	77,5	75,4	73,2
Castilla y León	51,6	52,0	52,5	53,0	53,0	53,5	53,9	77,5	78,7	76,4	80,1	78,5	82,4	77,4
Castilla-La Mancha	52,3	53,2	54,0	54,5	55,1	55,5	56,1	80,4	79,6	78,3	80,9	80,2	78,7	81,6
Cataluña	59,5	59,8	60,1	60,6	60,1	60,2	60,3	75,0	78,0	76,2	77,2	76,5	77,2	78,9
C. Valenciana	56,6	58,0	58,3	58,8	58,4	58,1	58,2	72,7	69,4	69,3	71,5	73,9	71,1	68,1
Extremadura	51,3	51,1	52,6	53,0	53,2	54,2	54,0	68,4	72,7	61,5	69,8	74,1	68,4	69,8
Galicia	52,8	53,0	53,6	54,3	54,4	53,8	54,3	64,0	72,2	72,4	74,2	75,6	74,3	74,3
Madrid	59,4	60,1	60,6	61,0	61,1	61,3	60,5	82,2	84,0	81,1	81,7	82,2	83,5	82,6
Murcia	54,9	55,8	56,6	57,7	57,8	58,5	58,4	78,1	78,0	80,4	80,7	78,2	78,6	77,5
Navarra	57,8	58,9	59,2	58,9	57,9	57,1	57,6	80,4	79,6	75,8	80,4	82,1	85,3	83,5
País Vasco	56,2	57,2	56,7	56,9	56,3	56,4	57,2	77,5	77,6	75,9	78,5	76,3	78,8	80,0
La Rioja	57,0	56,2	56,0	56,9	57,1	56,6	57,1	80,2	83,5	78,6	78,6	77,4	78,5	78,7
España	55,7	56,3	56,8	57,5	57,5	57,6	57,8	75,5	77,1	75,9	76,8	77,1	76,9	76,1

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.5: Evolución de la tasa de empleo según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	46,8	48,3	49,1	47,3	43,5	42,3	40,9	60,7	58,2	47,9	33,4	36,8	34,2
Aragón	53,3	53,5	55,7	55,1	51,4	49,6	48,5	65,3	64,0	54,8	41,5	46,2	42,3
Asturias	43,2	45,2	46,3	48,2	45,0	43,4	42,5	54,6	57,1	47,8	32,9	40,2	37,8
Baleares	58,2	60,0	59,6	58,2	53,8	52,6	51,0	68,6	66,4	55,6	47,9	49,9	46,5
Canarias	52,4	53,9	54,7	50,4	45,9	44,3	44,3	63,3	59,2	49,0	41,7	41,5	39,6
Cantabria	50,1	51,7	52,9	52,9	50,0	48,2	47,7	62,4	62,9	53,9	38,4	43,4	41,8
Castilla y León	47,9	48,8	49,8	49,3	47,0	46,4	46,0	60,6	59,9	53,3	35,6	39,1	39,0
Castilla-La Mancha	49,1	50,2	51,8	50,5	46,8	45,7	45,2	64,5	62,4	53,7	33,8	38,4	36,7
Cataluña	57,0	58,1	58,4	57,5	52,5	51,7	50,9	67,6	65,7	56,0	46,8	49,5	46,1
C. Valenciana	53,5	54,6	54,9	53,7	48,3	46,4	45,3	65,5	63,0	50,9	41,8	44,6	39,8
Extremadura	43,5	44,7	46,0	45,4	42,8	42,0	40,8	56,6	57,7	49,4	30,7	33,3	32,4
Galicia	47,8	49,1	50,1	50,3	48,3	46,2	45,6	58,1	59,0	51,4	38,3	42,3	40,2
Madrid	58,1	59,5	59,9	59,0	55,7	54,6	53,4	68,0	67,5	59,3	49,0	51,1	48,1
Murcia	53,2	54,4	55,9	54,0	48,8	47,7	46,2	66,9	63,7	52,7	39,5	44,0	39,5
Navarra	56,2	57,5	57,9	57,0	54,0	53,0	52,5	66,8	66,3	58,5	45,8	48,0	46,6
País Vasco	52,7	54,0	54,1	54,3	51,1	51,5	51,4	63,6	63,4	57,4	42,5	45,8	45,9
La Rioja	55,7	55,8	55,6	55,3	52,4	51,0	49,7	68,3	65,4	56,1	43,2	45,0	43,4
España	52,1	53,4	54,1	53,0	49,2	48,0	47,0	63,9	62,5	53,1	40,8	43,9	41,2

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.6: Estructura del empleo según sector de actividad, sexo y comunidad autónoma, 2011

	HOMBRES					MUJERES				
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Andalucía	9,0	13,4	11,7	65,9	100,0	4,4	4,6	1,3	89,8	100,0
Aragón	4,1	31,7	11,0	53,2	100,0	0,7	11,0	1,0	87,3	100,0
Asturias	1,3	25,1	13,2	60,4	100,0	0,5	6,3	1,8	91,4	100,0
Baleares	1,3	11,5	15,9	71,3	100,0	0,0	2,7	0,8	96,5	100,0
Canarias	3,0	7,8	11,4	77,8	100,0	1,8	1,9	0,6	95,7	100,0
Cantabria	1,3	26,4	11,5	60,8	100,0	0,2	9,2	1,7	89,0	100,0
Castilla y León	4,4	25,9	11,9	57,8	100,0	0,5	8,0	1,2	90,3	100,0
Castilla-La Mancha	6,7	23,8	14,4	55,1	100,0	2,1	9,0	0,8	88,1	100,0
Cataluña	1,6	27,7	12,8	58,0	100,0	0,6	11,9	1,5	86,0	100,0
C. Valenciana	3,8	26,6	11,4	58,2	100,0	0,7	9,8	1,1	88,4	100,0
Extremadura	10,6	15,5	15,7	58,2	100,0	2,8	5,4	1,1	90,6	100,0
Galicia	4,5	25,0	13,3	57,3	100,0	1,3	10,9	1,2	86,5	100,0
Madrid	0,2	14,1	9,9	75,8	100,0	0,0	5,3	1,3	93,4	100,0
Murcia	19,6	18,7	12,4	49,3	100,0	7,6	6,0	0,8	85,6	100,0
Navarra	2,4	38,9	12,6	46,2	100,0	0,6	15,1	0,8	83,5	100,0
País Vasco	0,5	36,7	9,3	53,5	100,0	0,1	9,6	1,2	89,1	100,0
La Rioja	3,4	37,9	16,7	41,9	100,0	0,6	16,5	1,3	81,6	100,0
España	4,2	21,6	11,9	62,4	100,0	1,4	7,9	1,2	89,5	100,0

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, 2011

Cuadro A4.7: Evolución de los ocupados con dedicación a tiempo parcial según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	12,8	12,8	12,1	12,7	13,9	14,5	15,0	5,5	4,3	7,0	25,4	25,6	25,7
Aragón	13,0	13,1	12,1	11,6	13,4	13,3	13,8	3,5	3,1	5,5	27,6	23,2	24,3
Asturias	10,8	10,2	9,9	10,3	10,7	11,7	11,8	3,8	2,8	4,0	21,2	19,9	20,8
Baleares	11,4	10,8	10,3	10,3	11,6	12,2	13,3	4,4	3,6	6,7	21,3	19,3	21,0
Canarias	12,6	11,0	10,2	10,3	10,9	12,6	13,3	5,8	4,5	7,5	22,7	18,5	20,3
Cantabria	11,1	10,4	9,7	9,9	9,8	10,4	11,5	3,3	3,0	3,2	23,2	19,5	21,5
Castilla y León	12,7	11,4	11,7	11,6	12,6	13,5	13,3	4,0	3,6	5,0	27,1	23,6	24,3
Castilla-La Mancha	10,7	10,1	11,2	11,3	11,8	11,9	12,5	3,0	3,5	4,1	25,4	24,1	24,8
Cataluña	12,4	11,7	11,9	11,9	11,9	12,5	13,6	4,4	4,2	5,7	23,6	21,8	22,7
C. Valenciana	13,7	13,7	13,5	13,6	15,5	16,8	16,8	5,0	5,1	7,8	27,0	25,5	27,9
Extremadura	14,1	12,9	12,6	11,9	12,3	13,0	13,8	6,0	4,1	4,7	28,8	25,2	27,5
Galicia	11,8	10,9	9,8	11,0	11,1	11,7	12,2	4,9	4,4	5,2	21,3	19,3	20,3
Madrid	11,2	10,7	10,9	11,6	12,5	11,8	12,1	3,9	4,5	5,9	20,6	20,3	19,1
Murcia	11,6	13,2	11,6	11,2	12,4	13,3	14,6	4,0	4,4	6,5	24,4	21,2	25,4
Navarra	15,0	14,8	14,3	13,3	13,6	15,0	14,8	4,0	3,6	4,2	31,0	26,6	27,7
País Vasco	13,0	13,7	14,4	13,5	14,2	14,2	15,4	3,8	3,9	5,5	26,0	26,0	26,8
La Rioja	12,7	12,7	12,9	12,6	13,2	14,0	15,4	4,0	2,8	4,8	26,4	27,0	28,8
España	12,4	12,0	11,8	12,0	12,8	13,3	13,8	4,5	4,2	6,0	24,2	22,7	23,5

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.8: Evolución de los trabajadores por cuenta propia según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	18,5	18,1	17,7	17,9	18,2	17,2	16,8	20,4	20,5	20,1	15,3	13,9	12,4
Aragón	20,3	18,2	18,3	18,0	19,4	19,2	19,1	23,7	21,5	23,2	15,0	13,3	13,8
Asturias	20,8	21,3	20,1	19,9	19,2	18,6	19,5	21,0	21,8	21,5	20,5	17,5	17,2
Baleares	18,4	19,0	18,0	18,5	17,0	17,5	18,8	21,3	23,3	22,5	14,4	12,2	14,5
Canarias	14,2	14,7	13,8	13,5	14,1	15,4	14,0	16,5	15,8	17,6	10,8	10,3	9,6
Cantabria	21,4	18,6	19,3	20,0	19,6	18,3	16,1	22,4	21,7	18,2	19,8	17,7	13,6
Castilla y León	22,3	21,7	22,1	22,4	21,0	20,2	20,1	25,4	26,2	24,4	17,2	16,8	14,4
Castilla-La Mancha	22,1	20,9	20,7	21,2	18,9	19,1	18,6	25,1	25,2	21,9	16,4	14,6	13,8
Cataluña	17,3	17,3	16,4	16,7	16,4	16,0	15,8	19,9	20,4	19,8	13,6	12,0	11,1
C. Valenciana	18,5	17,5	17,7	17,5	17,1	18,3	17,4	20,8	20,6	20,9	15,1	13,2	13,1
Extremadura	24,0	22,4	21,7	20,9	20,8	20,2	20,2	26,2	24,4	24,6	20,2	14,9	13,6
Galicia	25,5	23,4	22,7	23,0	21,9	21,5	21,7	25,7	24,3	23,5	25,1	21,4	19,6
Madrid	12,0	12,6	13,5	12,7	11,3	12,2	11,6	15,5	15,8	14,7	7,5	9,0	8,1
Murcia	17,1	16,4	17,0	17,5	16,3	16,4	16,7	19,1	20,7	19,0	13,9	12,8	13,6
Navarra	20,7	20,3	18,9	18,6	17,4	17,3	16,4	24,2	22,1	20,2	15,8	13,8	11,7
País Vasco	18,6	20,4	19,9	19,5	16,8	15,3	16,3	20,7	23,4	19,4	15,6	14,3	12,7
La Rioja	21,2	20,9	21,1	20,6	18,6	17,8	19,2	23,8	25,0	23,2	17,0	14,2	14,2
España	18,2	17,8	17,6	17,6	16,9	16,8	16,5	20,6	20,8	19,9	14,5	13,3	12,3

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.9: Evolución de la tasa de asalarización según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	81,3	81,8	82,2	82,1	81,7	82,7	83,1	79,4	79,5	79,9	84,5	86,0	87,6
Aragón	79,7	81,7	81,7	81,9	80,5	80,8	80,9	76,3	78,4	76,8	84,9	86,7	86,2
Asturias	79,0	78,6	79,9	80,1	80,8	81,4	80,5	78,7	78,2	78,4	79,4	82,5	82,8
Baleares	81,4	81,0	81,9	81,4	82,9	82,4	81,2	78,4	76,7	77,5	85,5	87,8	85,5
Canarias	85,6	85,3	86,2	86,4	85,8	84,6	85,9	83,4	84,1	82,2	88,9	89,7	90,4
Cantabria	78,5	81,3	80,6	79,9	80,3	81,7	83,9	77,4	78,3	81,8	80,1	82,2	86,4
Castilla y León	77,5	78,2	77,9	77,5	78,9	79,8	79,8	74,3	73,7	75,5	82,7	83,2	85,5
Castilla-La Mancha	77,6	79,0	79,1	78,7	81,1	80,9	81,4	74,6	74,6	78,1	83,5	85,3	86,2
Cataluña	82,7	82,7	83,5	83,3	83,5	84,0	84,2	80,1	79,6	80,2	86,3	88,0	88,9
C. Valenciana	81,3	82,4	82,2	82,5	82,8	81,7	82,5	79,0	79,4	79,0	84,8	86,7	86,9
Extremadura	75,8	77,5	78,3	79,0	79,1	79,8	79,8	73,6	75,5	75,3	79,7	85,1	86,3
Galicia	74,4	76,5	77,3	76,9	78,1	78,4	78,3	74,2	75,7	76,5	74,7	78,4	80,4
Madrid	87,9	87,2	86,5	87,2	88,6	87,7	88,3	84,5	84,0	85,2	92,2	91,0	91,8
Murcia	82,8	83,5	82,9	82,4	83,6	83,6	83,3	80,8	79,2	81,0	86,1	87,1	86,4
Navarra	79,2	79,6	81,0	81,4	82,6	82,7	83,6	75,8	77,8	79,8	84,1	86,2	88,3
País Vasco	81,3	79,5	80,1	80,5	83,1	84,7	83,7	79,1	76,6	80,6	84,3	85,6	87,3
La Rioja	78,6	79,0	78,8	79,3	81,3	82,2	80,7	76,0	74,9	76,7	82,7	85,8	85,8
España	81,7	82,1	82,3	82,3	83,0	83,2	83,4	79,2	79,2	80,0	85,4	86,7	87,6

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.10: Evolución de la tasa de temporalidad según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	45,1	46,2	44,8	40,9	36,4	34,7	34,3	43,5	39,7	33,8	47,8	42,5	35,0
Aragón	27,5	28,6	27,6	25,5	21,9	23,1	23,8	25,0	22,0	22,3	31,1	29,7	25,4
Asturias	31,3	31,1	30,2	27,6	23,8	23,5	24,0	28,0	25,6	21,6	36,1	30,0	26,6
Baleares	32,6	33,2	28,9	28,6	24,9	26,1	26,8	32,8	30,1	26,9	32,2	26,8	26,7
Canarias	38,8	39,1	37,7	33,8	30,5	29,7	31,2	37,8	33,0	29,2	40,3	34,7	33,4
Cantabria	31,7	31,1	28,9	27,2	23,4	22,0	20,9	29,6	25,8	19,0	34,9	29,1	23,0
Castilla y León	31,3	29,6	27,3	25,9	21,9	21,7	21,5	28,0	23,4	19,4	36,1	29,1	24,0
Castilla-La Mancha	35,7	35,5	34,1	31,4	27,3	26,6	26,2	34,3	28,8	25,1	38,0	35,1	27,7
Cataluña	24,8	26,4	23,7	21,2	18,0	18,0	20,1	23,0	20,0	18,4	27,1	22,7	21,8
C. Valenciana	37,4	36,6	34,2	32,2	28,4	28,4	27,3	35,3	30,9	26,7	40,3	33,8	28,1
Extremadura	42,3	42,8	41,2	38,1	35,6	33,9	36,7	41,0	35,3	34,4	44,4	42,3	39,6
Galicia	34,9	34,9	31,4	30,6	26,7	25,1	24,7	33,5	28,7	22,4	36,8	33,0	27,3
Madrid	28,0	29,3	25,1	23,3	19,6	19,0	19,5	25,6	20,3	18,7	30,7	26,7	20,2
Murcia	41,5	42,1	40,0	37,0	32,7	33,8	33,8	40,4	35,7	34,6	43,2	38,6	32,7
Navarra	27,6	30,2	27,7	25,8	23,0	24,4	25,6	23,9	21,3	23,1	32,4	31,4	28,4
País Vasco	28,1	28,5	28,1	27,2	22,1	21,9	22,8	24,8	22,8	19,8	32,5	32,4	25,9
La Rioja	27,1	28,5	25,0	22,4	19,8	19,5	19,7	24,1	19,7	18,4	31,3	25,8	21,1
España	33,3	34,0	31,7	29,3	25,4	24,9	25,3	31,7	27,6	24,2	35,7	31,4	26,6

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.11: Evolución de la tasa de asalarización pública según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	17,3	16,5	15,7	16,3	18,8	20,0	20,4	15,0	14,4	17,9	21,3	19,3	23,7
Aragón	15,0	16,6	16,2	16,8	17,0	17,8	19,2	11,7	13,2	15,1	20,3	21,7	24,5
Asturias	17,7	16,6	16,4	16,8	17,5	18,1	19,1	14,8	13,5	16,6	22,2	21,1	21,9
Baleares	12,0	12,6	11,3	11,8	13,4	14,8	14,2	10,5	9,7	12,7	14,2	14,6	15,9
Canarias	17,5	16,2	15,4	17,0	18,0	18,1	19,3	14,7	14,1	17,8	21,7	21,2	21,1
Cantabria	15,7	16,8	15,8	15,2	16,4	18,3	18,4	13,2	13,1	15,4	19,4	18,1	22,0
Castilla y León	17,9	17,2	16,8	16,9	18,4	19,8	21,1	14,1	12,7	17,1	24,1	23,3	26,3
Castilla-La Mancha	17,2	17,5	18,0	17,5	19,8	20,9	21,2	12,8	12,9	16,8	25,6	24,9	27,9
Cataluña	11,5	10,6	10,5	10,6	12,6	12,9	13,1	8,8	8,1	9,6	15,2	13,9	17,1
C. Valenciana	11,8	11,3	11,1	11,4	12,8	13,7	15,0	9,5	9,2	12,2	15,3	14,5	18,4
Extremadura	22,7	23,8	24,2	24,3	26,5	26,2	26,6	17,2	17,9	20,3	32,5	35,2	35,9
Galicia	16,2	16,2	16,0	16,3	16,6	17,8	18,3	13,3	13,1	15,2	20,1	20,3	21,9
Madrid	16,3	15,2	15,3	15,2	16,7	17,3	18,3	13,1	12,2	16,0	20,3	18,8	20,9
Murcia	14,0	13,3	12,4	14,1	16,5	16,2	17,3	12,3	11,5	13,4	16,9	18,0	22,5
Navarra	14,2	13,8	13,3	13,5	13,6	14,4	15,2	10,4	9,3	11,6	19,7	19,3	19,5
País Vasco	13,2	13,9	13,7	13,7	14,1	15,0	15,4	10,0	9,5	12,0	17,7	19,1	19,4
La Rioja	13,0	12,9	14,5	13,4	14,3	13,8	13,3	10,1	10,7	9,0	17,8	17,5	18,8
España	15,1	14,6	14,3	14,6	16,2	17,0	17,6	12,3	11,7	14,6	19,3	18,5	21,3

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.12: Evolución de la afiliación media a la Seguridad Social en alta según régimen. Asturias, 2006-2011

	Régimen General	Regímenes Especiales					Total Sistema
		Autónomos ⁽¹⁾	Agrario ⁽¹⁾	Mar	Carbón	Hogar	
2006	290.776	68.541	15.509	2.064	4.950	6.298	388.138
2007	304.004	69.848	14.764	1.989	4.545	6.040	401.190
2008	308.395	83.301	1.005	1.863	4.256	6.206	405.026
2009	294.998	80.592	1.084	1.718	4.031	6.323	388.746
2010	291.041	78.724	1.105	1.712	3.775	6.368	382.725
2011	283.745	77.636	1.130	1.722	3.368	6.364	373.965

(1) En virtud de la Ley 18/2007, a partir de enero 2008 los trabajadores por cuenta propia del Régimen Especial Agrario quedaron integrados en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, en el nuevo Sistema Especial de Trabajadores Agrarios (SETA)

Nota: datos en media anual de los promedios mensuales

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Cuadro A4.13: Evolución de las empresas inscritas en la Seguridad Social. Asturias-España, 1998-2011

	ASTURIAS		ESPAÑA	
	Número	Variación	Número	Variación
1998	24.622	4,4	1.012.805	4,1
1999	25.637	4,1	1.056.873	4,4
2000	26.814	4,6	1.104.338	4,5
2001	27.795	3,7	1.145.234	3,7
2002	28.477	2,5	1.183.458	3,3
2003	29.111	2,2	1.221.572	3,2
2004	29.671	1,9	1.264.193	3,5
2005	30.494	2,8	1.323.661	4,7
2006	31.305	2,7	1.376.389	4,0
2007	32.163	2,7	1.408.375	2,3
2008	32.115	-0,1	1.385.913	-1,6
2009	31.076	-3,2	1.297.790	-6,4
2010	30.527	-1,8	1.262.974	-2,7
2011	29.757	-2,5	1.235.922	-2,1

Nota: datos en promedio anual

Unidad: variación en porcentaje

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Principales series*

Cuadro A4.14: Evolución de la incidencia del paro de larga duración según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	31,8	29,4	26,2	24,4	31,4	42,8	48,6	26,7	18,8	46,9	36,1	30,0	50,7
Aragón	20,6	19,2	19,0	15,4	21,9	41,1	46,4	15,3	8,2	42,4	24,2	23,0	51,0
Asturias	42,6	34,5	34,4	29,4	34,8	41,8	45,6	37,6	26,9	47,4	46,7	31,2	43,4
Baleares	15,8	12,2	10,2	10,9	20,1	33,2	35,4	12,6	8,8	37,0	18,1	13,2	33,3
Canarias	30,3	24,2	25,4	22,9	32,8	48,0	50,7	28,6	18,5	51,0	31,9	28,1	50,4
Cantabria	31,5	27,8	22,8	17,1	23,1	41,3	43,8	25,8	11,9	42,3	35,7	21,6	45,8
Castilla y León	30,5	28,7	25,3	23,9	30,1	38,4	47,0	25,6	20,3	46,4	33,3	26,5	47,7
Castilla-La Mancha	29,0	26,2	21,9	18,9	26,8	39,9	48,4	23,8	13,1	47,1	32,3	24,2	49,6
Cataluña	24,1	22,6	22,6	18,7	26,1	44,2	49,5	22,4	16,8	50,4	25,7	21,1	48,4
C. Valenciana	26,3	20,8	18,9	18,0	27,2	46,2	51,6	20,4	15,5	52,3	31,1	20,7	50,8
Extremadura	32,9	31,4	30,0	28,6	32,1	41,5	45,0	23,8	21,3	40,7	40,2	34,1	49,6
Galicia	36,2	30,8	28,4	26,7	29,5	40,6	46,8	31,4	20,2	45,1	39,6	32,4	48,6
Madrid	24,2	20,7	20,0	17,6	26,9	39,4	45,4	22,0	13,3	46,8	26,4	22,0	43,8
Murcia	22,5	19,1	17,1	16,8	24,2	43,0	49,3	14,8	13,7	48,7	28,8	20,7	50,4
Navarra	22,8	19,4	17,0	14,9	19,7	33,8	40,2	22,3	11,5	37,9	23,0	17,7	42,9
País Vasco	30,9	30,9	28,6	27,0	29,2	39,4	49,3	24,1	24,2	49,8	36,3	29,6	48,8
La Rioja	24,6	21,7	16,5	18,8	27,2	40,8	47,8	24,1	10,5	47,2	24,8	26,4	48,5
España	28,9	25,6	23,7	21,3	28,5	42,5	48,2	24,5	17,0	47,8	32,6	25,7	48,5

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.15: Evolución de la tasa de paro según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	13,9	12,7	12,8	17,8	25,4	28,0	30,4	10,3	15,3	28,9	19,5	21,5	32,3
Aragón	5,8	5,5	5,2	7,2	12,8	14,8	17,1	3,9	6,4	16,7	8,6	8,2	17,6
Asturias	10,2	9,3	8,5	8,5	13,4	16,0	17,9	8,0	6,4	18,2	13,4	11,0	17,4
Baleares	7,2	6,5	7,0	10,2	18,0	20,4	21,9	5,2	9,7	22,3	9,9	10,8	21,3
Canarias	11,7	11,7	10,4	17,4	26,2	28,7	29,7	9,8	16,2	29,7	14,4	19,0	29,7
Cantabria	8,5	6,6	5,9	7,2	12,0	13,9	15,3	6,2	5,9	16,1	11,9	8,9	14,3
Castilla y León	8,7	8,1	7,2	9,5	13,8	15,8	16,7	5,5	6,7	15,4	13,6	13,4	18,5
Castilla-La Mancha	9,2	8,8	7,6	11,6	18,8	21,0	22,9	5,6	9,1	20,6	15,3	15,4	26,1
Cataluña	7,0	6,6	6,6	9,0	16,3	17,8	19,3	5,9	9,0	19,8	8,4	9,0	18,6
C. Valenciana	8,8	8,4	8,8	12,1	21,2	23,3	24,5	6,8	11,0	24,2	11,8	13,6	24,8
Extremadura	15,8	13,4	13,1	15,2	20,6	23,0	25,1	11,6	10,9	22,6	22,4	21,6	28,5
Galicia	9,9	8,5	7,6	8,7	12,6	15,4	17,4	7,2	7,4	16,6	13,5	10,4	18,3
Madrid	6,8	6,4	6,3	8,7	14,0	16,1	16,7	6,1	7,9	16,7	7,7	9,6	16,8
Murcia	8,0	7,9	7,6	12,6	20,7	23,4	25,4	5,8	12,0	25,3	11,6	13,6	25,6
Navarra	5,7	5,3	4,8	6,7	10,9	11,9	12,9	4,3	5,5	12,4	7,6	8,3	13,6
País Vasco	7,3	7,0	6,1	6,5	11,0	10,6	12,0	5,7	5,5	11,3	9,6	7,7	12,8
La Rioja	6,2	6,2	5,7	7,8	12,8	14,3	17,0	3,7	6,4	16,3	9,8	9,8	17,9
España	9,2	8,5	8,3	11,3	18,0	20,1	21,6	7,0	10,1	21,2	12,2	13,0	22,2

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.16: Evolución de la tasa de paro según nacionalidad y comunidad autónoma, 2005-2011

	ESPAÑOLES							EXTRANJEROS						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	14,0	12,6	12,6	17,2	24,6	27,1	29,4	12,5	13,8	14,4	23,2	31,2	35,0	38,4
Aragón	5,3	4,9	4,5	5,8	9,9	12,4	13,5	10,1	10,3	9,6	14,6	27,8	27,3	35,8
Asturias	10,2	8,9	8,1	8,2	13,0	15,2	16,6	12,3	16,8	15,6	12,3	19,9	27,5	34,8
Baleares	6,6	5,6	5,9	8,0	13,9	15,9	19,5	9,7	9,7	10,4	16,5	29,8	32,9	29,1
Canarias	11,7	11,2	10,4	16,2	24,3	27,5	28,9	11,8	13,9	10,8	22,9	34,1	33,9	33,0
Cantabria	8,2	6,2	5,5	6,8	11,0	12,6	14,0	14,1	12,7	11,4	11,7	22,7	28,0	30,7
Castilla y León	8,6	7,8	6,5	8,4	12,4	14,2	15,4	11,6	13,6	15,8	21,5	28,2	32,2	32,1
Castilla-La Mancha	8,8	8,2	6,7	10,2	16,4	18,7	21,2	13,1	14,2	14,2	20,2	33,5	35,7	34,0
Cataluña	5,9	5,5	5,4	7,3	13,2	14,8	15,8	13,3	12,1	11,7	16,3	29,0	30,3	34,3
C. Valenciana	8,5	7,6	7,4	10,1	18,1	20,5	21,2	10,7	12,1	14,6	19,8	31,9	33,6	37,0
Extremadura	15,7	13,2	12,7	14,9	20,3	22,6	24,5	19,3	19,6	26,6	24,1	25,6	33,7	40,1
Galicia	9,7	8,2	7,3	8,5	12,2	14,9	16,3	18,0	16,2	15,5	13,0	20,0	24,5	36,0
Madrid	6,3	5,8	5,5	7,7	12,0	14,1	14,6	9,0	8,9	9,5	12,3	21,4	23,0	24,6
Murcia	7,3	7,6	6,9	10,4	16,6	19,8	22,0	11,3	9,0	10,1	20,0	34,1	35,0	36,6
Navarra	5,2	4,5	4,3	5,3	8,8	9,8	10,5	9,9	11,2	7,8	15,8	23,2	23,2	27,0
País Vasco	7,1	6,4	5,4	5,7	10,0	9,6	10,9	12,3	16,9	16,7	16,3	24,8	22,6	26,4
La Rioja	5,3	4,9	4,4	5,4	9,0	10,7	13,2	11,9	12,8	11,4	18,2	29,4	30,8	35,9
España	8,9	8,0	7,6	10,2	16,0	18,2	19,6	11,4	11,8	12,2	17,5	28,4	30,2	32,8

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.17: Evolución de la tasa de paro juvenil según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	24,5	21,7	23,3	31,1	45,0	49,9	54,4	20,1	30,0	56,0	30,6	32,4	52,6
Aragón	12,8	12,4	13,6	20,0	32,0	32,0	40,1	10,1	16,5	43,6	16,3	24,3	35,7
Asturias	24,4	22,8	18,8	21,6	35,4	37,4	49,1	21,5	20,4	51,4	28,5	22,9	46,6
Baleares	17,7	13,4	15,1	24,3	31,7	43,0	43,1	14,3	25,9	49,5	22,1	22,3	36,0
Canarias	24,3	23,7	22,4	32,1	47,9	51,7	50,8	21,0	33,3	46,9	28,5	30,6	55,1
Cantabria	18,0	17,0	13,9	19,1	30,0	36,3	40,7	14,9	14,6	41,4	22,0	24,4	39,8
Castilla y León	19,4	17,0	17,4	22,3	31,7	34,4	38,5	14,4	17,3	39,4	25,6	29,1	37,5
Castilla-La Mancha	18,4	17,0	15,7	22,9	36,4	43,1	47,7	12,8	20,4	45,7	26,6	26,1	50,2
Cataluña	15,9	14,7	13,5	20,4	37,1	39,5	44,1	15,8	22,2	49,7	15,9	18,3	38,2
C. Valenciana	19,4	17,7	19,1	26,4	39,5	42,0	51,9	16,6	25,5	55,9	22,8	27,5	47,5
Extremadura	28,3	24,4	26,2	29,1	41,2	45,9	50,9	22,0	20,8	49,3	37,8	39,7	52,9
Galicia	21,0	18,0	15,9	21,2	30,8	35,4	37,6	16,4	19,2	38,3	26,8	24,0	36,6
Madrid	16,5	14,6	17,0	21,0	34,4	37,3	41,1	14,5	20,3	42,2	18,9	21,8	40,0
Murcia	15,6	17,0	16,5	23,6	33,7	39,1	47,6	12,1	23,7	48,5	20,7	23,6	46,5
Navarra	14,8	14,1	12,0	18,7	30,9	30,3	29,1	15,0	18,0	25,1	14,5	19,6	33,0
País Vasco	19,1	20,8	17,1	19,2	31,5	30,3	34,0	18,8	16,3	32,5	19,6	22,5	35,5
La Rioja	14,2	15,6	16,2	22,0	33,1	39,3	46,5	7,7	20,4	41,2	22,9	23,6	52,1
España	19,7	17,9	18,2	24,6	37,9	41,6	46,5	16,7	23,7	48,2	23,5	25,8	44,4

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.18: Evolución de la tasa de paro adulto según sexo y comunidad autónoma, 2005-2011

	TOTAL							HOMBRES			MUJERES		
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2005	2008	2011	2005	2008	2011
Andalucía	12,0	11,2	11,1	15,9	22,8	25,4	27,8	8,7	13,2	26,1	17,4	19,8	30,0
Aragón	5,0	4,8	4,4	5,8	11,1	13,3	15,3	3,2	5,4	14,6	7,6	6,5	16,2
Asturias	8,8	8,0	7,5	7,3	11,6	14,6	16,0	6,6	5,2	16,3	11,8	9,9	15,6
Baleares	5,7	5,5	5,9	8,5	16,4	17,9	19,8	3,9	7,7	19,8	8,1	9,5	19,8
Canarias	10,0	10,0	8,9	15,6	23,8	26,4	27,7	8,4	14,2	28,1	12,3	17,5	27,2
Cantabria	7,4	5,5	5,1	6,1	10,5	12,2	13,6	5,2	5,1	14,3	10,6	7,4	12,8
Castilla y León	7,5	7,2	6,1	8,2	12,1	14,2	15,0	4,6	5,7	13,5	12,0	11,8	17,0
Castilla-La Mancha	7,8	7,6	6,4	10,0	16,6	18,4	20,3	4,5	7,6	18,1	13,4	13,7	23,4
Cataluña	5,8	5,6	5,7	7,7	14,1	15,6	16,9	4,6	7,6	17,2	7,4	7,9	16,6
C. Valenciana	7,3	7,1	7,4	10,3	19,1	21,4	22,0	5,5	9,3	21,5	10,0	11,7	22,6
Extremadura	13,8	11,8	11,2	13,2	18,0	20,3	22,4	9,9	9,6	20,0	19,9	18,7	25,7
Galicia	8,6	7,5	6,8	7,5	11,0	13,8	16,0	6,1	6,2	15,0	11,9	9,2	17,1
Madrid	5,6	5,4	5,1	7,4	12,1	14,2	14,8	5,2	6,6	14,7	6,2	8,3	14,8
Murcia	6,7	6,4	6,2	11,0	19,2	21,6	23,0	4,8	10,4	22,9	9,9	11,9	23,3
Navarra	4,7	4,4	4,1	5,6	9,1	10,3	11,7	3,2	4,4	11,5	6,8	7,2	11,9
País Vasco	6,2	5,7	5,2	5,5	9,5	9,3	10,6	4,5	4,7	10,1	8,6	6,5	11,2
La Rioja	5,2	5,2	4,5	6,4	10,8	12,5	14,8	3,3	5,2	14,5	8,1	8,1	15,1
España	7,7	7,3	7,0	9,8	15,9	18,0	19,4	5,8	8,5	18,9	10,5	11,5	20,1

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A4.19: Paro registrado por municipios según sexo. Asturias, 2011

	2011			VARIACIÓN 2011/2010					
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres		Mujeres		Total	
				Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Allande	43	32	75	-1	-2,3	-3	-8,6	-4	-5,1
Aller	517	536	1.053	38	7,9	58	12,1	96	10,0
Amieva	32	22	54	-2	-5,9	6	37,5	4	8,0
Avilés	3.108	3.681	6.789	158	5,4	97	2,7	255	3,9
Belmonte de Miranda	39	18	57	-3	-7,1	-4	-18,2	-7	-10,9
Bimenes	62	58	120	9	17,0	8	16,0	17	16,5
Boal	64	30	94	5	8,5	4	15,4	9	10,6
Cabrales	87	56	143	12	16,0	0	0,0	12	9,2
Cabranes	41	27	68	7	20,6	6	28,6	13	23,6
Candamo	66	60	126	5	8,2	12	25,0	17	15,6
Cangas del Narcea	386	410	796	18	4,9	4	1,0	22	2,8
Cangas de Onís	267	242	509	37	16,1	10	4,3	47	10,2
Caravia	22	12	34	-2	-8,3	4	50,0	2	6,3
Carreño	373	410	783	12	3,3	14	3,5	26	3,4
Caso	43	24	67	8	22,9	1	4,3	9	15,5
Castrillón	702	899	1.601	9	1,3	38	4,4	47	3,0
Castropol	101	102	203	19	23,2	7	7,4	26	14,7
Coaña	92	76	168	22	31,4	4	5,6	26	18,3
Colunga	118	71	189	22	22,9	2	2,9	24	14,5
Corvera de Asturias	667	786	1.453	74	12,5	56	7,7	130	9,8
Cudillero	183	185	368	10	5,8	11	6,3	21	6,1
Degaña	37	55	92	-3	-7,5	1	1,9	-2	-2,1
El Franco	107	109	216	21	24,4	1	0,9	22	11,3
Gijón	11.067	13.516	24.583	758	7,4	583	4,5	1.341	5,8
Gozón	307	329	636	26	9,3	16	5,1	42	7,1
Grado	396	357	753	29	7,9	20	5,9	49	7,0
Grandas de Salime	21	21	42	0	0,0	5	31,3	5	13,5
Ibias	40	18	58	1	2,6	1	5,9	2	3,6
Illano	13	5	18	3	30,0	-3	-37,5	0	0,0
Illas	30	29	59	5	20,0	3	11,5	8	15,7
Langreo	2.159	2.097	4.256	264	13,9	149	7,6	413	10,7
Laviana	570	560	1.130	66	13,1	37	7,1	103	10,0
Lena	515	486	1.001	72	16,3	40	9,0	112	12,6
Valdés	408	344	752	55	15,6	49	16,6	104	16,0
Llanera	430	497	927	31	7,8	44	9,7	75	8,8
Llanes	599	511	1.110	89	17,5	64	14,3	153	16,0
Mieres	1.976	2.076	4.052	135	7,3	114	5,8	249	6,5
Morcín	92	89	181	16	21,1	7	8,5	23	14,6
Muros de Nalón	71	71	142	9	14,5	2	2,9	11	8,4

(Pasa a página siguiente)

(continuación)

397

	2011			VARIACIÓN 2011/2010					
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres		Mujeres		Total	
				Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Nava	196	180	376	35	21,7	13	7,8	48	14,6
Navia	222	273	495	20	9,9	27	11,0	47	10,5
Noreña	170	196	366	26	18,1	12	6,5	38	11,6
Onís	32	20	52	9	39,1	-1	-4,8	8	18,2
Oviedo	8.174	9.066	17.240	672	9,0	463	5,4	1.135	7,0
Parres	229	197	426	32	16,2	14	7,7	46	12,1
Peñamellera Alta	22	20	42	2	10,0	0	0,0	2	5,0
Peñamellera Baja	44	31	75	2	4,8	0	0,0	2	2,7
Pesoz	9	4	13	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Piloña	312	237	549	54	20,9	19	8,7	73	15,3
Ponga	21	16	37	5	31,3	-1	-5,9	4	12,1
Pravia	340	346	686	28	9,0	35	11,3	63	10,1
Proaza	22	19	41	2	10,0	4	26,7	6	17,1
Quirós	35	22	57	0	0,0	-3	-12,0	-3	-5,0
Las Regueras	48	33	81	5	11,6	-3	-8,3	2	2,5
Ribadedeva	68	53	121	2	3,0	2	3,9	4	3,4
Ribadesella	214	216	430	39	22,3	17	8,5	56	15,0
Ribera de Arriba	103	70	173	10	10,8	10	16,7	20	13,1
Riosa	91	76	167	12	15,2	4	5,6	16	10,6
Salas	145	95	240	10	7,4	4	4,4	14	6,2
San Martín del Rey Aurelio	933	798	1.731	121	14,9	35	4,6	156	9,9
San Martín de Oscos	13	5	18	5	62,5	0	0,0	5	38,5
Santa Eulalia de Oscos	14	8	22	-2	-12,5	0	0,0	-2	-8,3
San Tirso de Abres	13	10	23	-3	-18,8	-1	-9,1	-4	-14,8
Santo Adriano	9	7	16	2	28,6	4	133,3	6	60,0
Sariego	33	32	65	3	10,0	5	18,5	8	14,0
Siero	1.831	2.060	3.891	255	16,2	193	10,3	448	13,0
Sobrescobio	19	15	34	-2	-9,5	0	0,0	-2	-5,6
Somiedo	29	12	41	3	11,5	2	20,0	5	13,9
Soto del Barco	157	169	326	18	12,9	19	12,7	37	12,8
Tapia de Casariego	113	105	218	23	25,6	10	10,5	33	17,8
Taramundi	9	12	21	1	12,5	-1	-7,7	0	0,0
Tevera	42	41	83	-2	-4,5	3	7,9	1	1,2
Tineo	278	273	551	30	12,1	9	3,4	39	7,6
Vegadeo	146	140	286	14	10,6	19	15,7	33	13,0
Villanueva de Oscos	21	12	33	3	16,7	1	9,1	4	13,8
Villaviciosa	441	425	866	40	10,0	62	17,1	102	13,4
Villayón	40	19	59	6	17,6	2	11,8	8	15,7
Yernes y Tameza	7	3	10	4	133,3	1	50,0	5	100,0
Asturias	40.496	44.223	84.719	3.518	9,5	2.447	5,9	5.965	7,6

Nota: datos en promedio anual

Unidad: porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de SADEI

Cuadro A4.20: Evolución de los contratos según duración. Asturias-España, 2001-2011

	Indefinidos iniciales	Convertidos en indefinitos	Total indefinitos	Temporales	Total	Tasa de estabilidad
ASTURIAS						
2001	18.568	3.859	22.427	252.989	275.416	8,1
2002	12.632	9.331	21.963	267.110	289.073	7,6
2003	12.355	9.239	21.594	262.564	284.158	7,6
2004	12.500	10.349	22.849	262.256	285.105	8,0
2005	13.308	10.432	23.740	274.658	298.398	8,0
2006	16.668	19.267	35.935	280.713	316.648	11,3
2007	18.506	15.158	33.664	286.281	319.945	10,5
2008	17.639	13.504	31.143	263.934	295.077	10,6
2009	13.064	10.279	23.343	230.347	253.690	9,2
2010	12.478	9.916	22.394	248.493	270.887	8,3
2011	9.805	8.491	18.296	241.099	259.395	7,1
ESPAÑA						
2001	831.487	472.600	1.304.087	12.752.397	14.056.484	9,3
2002	743.206	539.754	1.282.960	12.896.288	14.179.248	9,0
2003	715.945	553.823	1.269.768	13.398.295	14.668.063	8,7
2004	806.274	613.444	1.419.718	14.931.066	16.350.784	8,7
2005	842.755	700.083	1.542.838	15.622.127	17.164.965	9,0
2006	1.027.760	1.149.485	2.177.245	16.349.527	18.526.772	11,8
2007	1.318.174	902.210	2.220.384	16.401.724	18.622.108	11,9
2008	1.122.905	779.700	1.902.605	14.698.632	16.601.237	11,5
2009	791.987	520.427	1.312.414	12.709.423	14.021.837	9,4
2010	738.776	489.438	1.228.214	13.188.936	14.417.150	8,5
2011	649.098	461.065	1.110.163	13.323.069	14.433.232	7,7

Nota: tasa de estabilidad como proporción de contratos indefinidos sobre el total

Unidad: tasa en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Anuario de Estadísticas*

Cuadro A4.21: Evolución de los contratos de puesta a disposición a través de Empresas de Trabajo Temporal. Asturias-España, 1998-2011

	ASTURIAS		ESPAÑA	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1998	21.267	9,6	1.803.547	15,4
1999	26.178	10,4	2.002.039	15,1
2000	22.396	8,6	2.005.132	14,5
2001	22.834	8,5	1.901.352	13,4
2002	21.487	7,7	1.849.453	12,8
2003	22.376	8,1	1.991.140	13,5
2004	24.114	8,8	2.209.477	14,0
2005	28.237	9,8	2.384.045	14,5
2006	31.889	10,7	2.557.097	14,7
2007	33.681	11,1	2.705.043	15,3
2008	30.168	10,7	2.207.585	14,0
2009	24.931	10,2	1.691.013	12,5
2010	32.752	12,6	1.957.564	14,1
2011	32.234	12,8	2.048.352	14,7

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Cuadro A4.22: Horas no trabajadas según causa y comunidad autónoma, 2011

	Vacaciones anuales	Fiestas laborales	Puentes no recuperables	Incapacidad temporal	Maternidad	Permisos remunerados	Expediente de regulación de empleo	Conflictividad laboral	Actividades de representación sindical	Ausentismo no justificado	Formación	Otros motivos	Total
Andalucía	96,3	59,4	2,1	35,0	10,7	4,8	2,2	0,1	1,4	0,9	1,5	0,7	215,2
Aragón	109,7	66,3	5,2	41,5	9,8	7,7	11,8	0,2	1,9	1,3	1,6	5,5	262,8
Asturias	105,7	62,4	3,8	47,0	8,7	6,4	7,1	0,3	1,9	0,9	2,0	0,6	246,8
Baleares	89,4	64,1	3,0	36,6	8,1	4,1	2,0	0,0	1,3	0,7	0,9	0,3	210,5
Canarias	101,8	54,6	2,7	40,8	7,7	4,6	0,4	0,0	1,4	1,0	1,0	0,6	216,7
Cantabria	105,1	67,8	4,3	47,3	8,7	7,2	10,4	0,0	2,3	0,5	1,8	0,3	255,7
Castilla y León	118,9	67,8	6,5	40,5	10,5	7,6	6,8	0,1	2,6	0,8	2,4	1,6	266,0
Castilla-La Mancha	110,9	66,0	3,9	37,1	9,0	8,5	4,2	0,3	1,8	1,0	1,3	0,4	244,4
Cataluña	109,8	67,3	5,3	39,8	9,3	5,1	4,3	0,1	1,5	1,0	1,7	0,5	245,5
C. Valenciana	107,8	63,7	3,5	33,7	11,5	7,5	5,9	0,1	1,7	0,7	1,1	0,4	237,6
Extremadura	101,3	63,5	2,5	34,6	12,6	6,7	4,0	0,0	1,4	0,8	1,9	0,3	229,7
Galicia	105,0	62,2	3,6	44,8	8,1	8,6	6,6	0,3	1,6	1,0	2,1	0,4	244,1
Madrid	108,4	65,0	3,5	35,6	9,3	6,2	2,1	0,1	1,4	1,1	1,6	0,4	234,7
Murcia	107,4	66,2	3,7	41,5	9,6	5,3	2,1	0,0	1,6	1,7	1,4	0,4	240,8
Navarra	105,7	62,3	7,3	46,7	9,5	5,7	3,5	0,5	1,8	0,7	1,4	1,6	246,8
País Vasco	118,8	67,5	6,6	48,0	10,9	8,0	4,2	0,8	2,7	1,1	2,5	1,8	272,9
La Rioja	120,2	67,9	9,0	38,6	9,7	6,5	13,1	0,1	2,5	0,5	1,6	0,4	270,1
España	107,0	64,2	4,1	38,8	9,7	6,2	4,1	0,1	1,7	1,0	1,6	0,8	239,4

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Cuadro A4.23: Evolución de los expedientes de regulación de empleo. Asturias, 1991-2011

Expedientes		Trabajadores afectados			
		Extinción	Suspensión	Reducción de jornada	Total
1991	596	2.805	14.048	790	17.643
1992	723	7.425	11.217	218	18.860
1993	1.187	5.242	15.285	237	20.764
1994	731	3.432	17.114	122	20.668
1995	317	5.387	8.673	29	14.089
1996	310	1.863	9.546	33	11.442
1997	326	1.898	7.586	33	9.517
1998	243	3.040	7.652	7	10.699
1999	192	733	5.123	27	5.883
2000	160	767	3.176	6	3.949
2001	163	674	1.361	35	2.070
2002	180	817	2.274	24	3.115
2003	215	992	10.103	10	11.105
2004	188	992	1.437	15	2.444
2005	165	3.357	1.383	49	4.789
2006	154	902	471	6	1.379
2007	135	664	1.274	3	1.941
2008	244	673	1.617	150	2.440
2009	652	786	20.625	499	21.910
2010	683	903	18.724	481	20.108
2011	927	1.358	22.196	1.177	24.731

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A4.24: Evolución de las conciliaciones individuales terminadas en materia de despidos y conciliaciones colectivas. Asturias, 1995-2011

	Conciliaciones individuales terminadas	Conciliaciones individuales terminadas con avenencia		Conciliaciones colectivas	
		Número	Cantidad acordada	Número	Trabajadores afectados
1995	2.563	1.486	20.202,6	45	16.049
1996	2.459	1.536	21.241,5	70	37.576
1997	2.479	1.452	24.325,4	40	19.844
1998	2.504	1.492	25.463,7	47	43.522
1999	2.880	1.754	18.893,2	75	20.760
2000	2.881	1.898	21.541,8	48	20.953
2001	3.482	2.274	24.764,0	51	16.543
2002	3.576	1.786	18.082,5	60	25.410
2003	3.001	1.377	14.907,1	61	7.914
2004	2.294	878	11.738,3	86	16.043
2005	2.013	693	7.253,9	77	19.549
2006	1.079	595	8.658,3	141	30.981
2007	1.645	543	7.445,0	175	-
2008	2.177	620	8.702,6	181	82.246
2009	2.750	691	12.611,0	191	60.010
2010	2.425	495	9.756,0	169	49.715
2011	2.383	393	8.180,8	197	62.572

Nota: a partir de 2006 los datos de conciliaciones colectivas corresponden al Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC) y se refieren al conjunto de expedientes tramitados

Unidad: cantidades acordadas en miles de euros

Fuentes: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*, y SASEC

Cuadro A4.25: Evolución de los accidentes de trabajo con baja según tipo y gravedad. Asturias, 2001-2011

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Variación 11/10	
												Absoluta	Relativa
EN JORNADA DE TRABAJO													
Leves	23.499	21.793	19.565	18.586	18.225	19.154	20.723	19.531	16.238	14.999	13.266	-1.733	-11,6
Graves	283	302	241	218	211	167	187	153	126	132	103	-29	-22,0
Mortales	22	40	35	24	29	32	23	25	18	16	25	9	56,3
Total	23.804	22.135	19.841	18.828	18.465	19.353	20.933	19.709	16.382	15.147	13.394	-1.753	-11,6
IN ITINERE													
Leves	1.293	1.619	1.387	1.398	1.590	1.610	1.856	1.737	1.608	1.609	1.338	-271	-16,8
Graves	38	35	48	53	29	28	25	17	16	11	16	5	45,5
Mortales	14	11	10	9	11	9	12	12	7	3	1	-2	-66,7
Total	1.345	1.665	1.445	1.460	1.630	1.647	1.893	1.766	1.631	1.623	1.355	-268	-16,5

Unidad: variación relativa en porcentaje

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales*

Cuadro A4.26: Evolución del índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja por comunidades autónomas, 2000-2011

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	6.911,8	6.876,6	6.858,9	6.290,1	6.288,6	6.265,4	6.245,9	6.080,6	5.131,6	4.040,5	3.591,5	3.325,5
Aragón	6.349,1	5.761,8	5.434,9	5.337,6	5.159,9	5.090,8	5.173,9	5.232,0	4.742,8	3.492,3	3.360,6	3.103,0
Asturias	8.584,0	8.436,5	7.639,2	6.751,3	6.297,0	6.017,7	6.071,7	6.317,2	5.963,3	5.165,5	4.837,2	4.361,8
Baleares	10.271,6	9.922,4	9.139,7	8.127,9	7.661,9	7.701,8	7.875,7	7.677,3	6.614,1	5.269,7	4.936,6	4.672,0
Canarias	8.441,6	8.233,3	7.885,5	7.355,3	7.124,2	6.896,8	6.607,8	6.423,2	5.615,7	4.653,0	4.303,8	4.081,4
Cantabria	7.085,1	6.941,5	6.481,1	6.134,3	5.741,3	5.470,1	5.635,6	5.388,3	4.977,1	3.825,1	3.393,4	3.176,0
Castilla y León	6.624,5	6.702,2	6.552,0	5.962,9	5.865,6	5.728,1	5.707,2	5.655,3	5.243,9	4.262,3	3.897,2	4.044,2
Castilla-La Mancha	8.418,1	8.289,6	8.281,7	7.749,4	7.516,7	7.748,4	7.662,7	7.461,1	6.370,4	4.942,5	4.465,6	3.407,3
Cataluña	8.033,1	7.856,1	7.449,4	6.509,3	6.130,9	5.824,0	5.436,9	5.681,6	4.942,6	4.202,2	3.759,7	3.402,9
C. Valenciana	9.547,7	8.843,8	7.898,6	7.054,3	6.657,8	6.276,7	5.803,6	5.531,6	4.671,1	3.659,7	3.368,4	3.093,7
Extremadura	5.394,1	5.121,0	5.505,8	5.121,3	5.013,5	4.888,8	4.867,0	4.973,6	4.658,8	3.849,3	3.422,5	3.029,0
Galicia	6.158,3	6.273,2	6.082,6	5.884,9	5.756,0	5.687,3	5.732,8	5.803,3	5.613,3	4.713,6	4.253,7	3.694,8
Madrid	6.278,3	6.263,8	6.301,2	5.668,5	5.499,3	5.505,7	5.400,1	5.066,2	4.443,7	3.677,1	3.426,8	3.179,5
Murcia	9.548,8	8.044,0	7.260,9	5.891,5	5.730,8	5.781,9	5.706,7	5.577,2	4.676,2	3.907,5	3.554,5	3.336,9
Navarra	8.110,4	7.902,4	6.927,5	6.406,3	5.964,8	5.722,4	5.661,0	5.592,8	5.096,3	4.143,2	3.811,6	3.579,6
País Vasco	8.012,0	7.809,4	7.575,4	7.025,1	6.223,7	6.157,1	6.417,9	5.653,5	5.448,7	4.440,5	4.128,9	3.715,7
La Rioja	7.496,4	7.041,3	6.395,1	5.818,7	5.673,4	5.729,5	5.806,4	5.761,9	5.129,1	4.311,1	3.927,4	3.645,2
Ceuta	7.737,8	6.790,8	7.133,1	6.062,5	5.460,6	5.758,4	5.216,8	5.465,1	5.652,7	5.151,1	4.797,6	-
Melilla	4.750,4	4.746,3	4.558,7	4.312,5	3.799,0	4.074,5	4.827,1	4.812,5	4.533,5	4.201,4	3.749,1	-
España	7.558,4	7.349,9	7.057,2	6.386,7	6.136,4	6.011,8	5.880,1	5.760,3	5.069,1	4.130,7	3.764,8	3.439,7

Unidad: índice de incidencia como tasa por cien mil trabajadores afiliados a la Seguridad Social e índice de frecuencia como tasa por millón de horas trabajadas

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Estadística de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales*

Cuadro A5.1: Evolución del gasto en protección social. España-Unión Europea, 1995-2009

	PORCENTAJE SOBRE EL PIB				GASTO POR HABITANTE			
	España	UE-15	UE-25	UE-27	España	UE-15	UE-25	UE-27
1995	21,6	27,7	-	-	2.903	4.696	-	-
1996	21,5	27,8	-	-	3.044	4.952	-	-
1997	20,8	27,4	-	-	3.148	5.140	-	-
1998	20,2	27,0	-	-	3.267	5.297	-	-
1999	19,8	26,9	-	-	3.392	5.533	-	-
2000	20,0	26,8	26,5	26,4	3.708	5.892	5.301	5.034
2001	19,7	27,0	26,7	26,6	3.822	6.140	5.535	5.265
2002	20,0	27,3	26,9	26,9	4.120	6.386	5.773	5.502
2003	20,3	27,7	27,3	27,2	4.246	6.530	5.920	5.648
2004	20,3	27,6	27,2	27,1	4.447	6.765	6.145	5.870
2005	20,6	27,7	27,2	27,1	4.714	7.024	6.384	6.084
2006	20,5	27,3	26,9	26,6	5.070	7.260	6.608	6.301
2007	20,7	26,4	25,9	25,7	5.412	7.345	6.705	6.426
2008	22,1	27,1	26,5	26,7	5.730	7.510	6.867	6.683
2009	25,0	-	-	29,5	6.087	-	-	6.935

Nota: datos de 2007, 2008 y 2009 provisionales

Unidad: unidades de poder adquisitivo estándar, salvo indicación en contrario

Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

Cuadro A5.2: Gasto en prestaciones sociales según función y país. Unión Europea, 2009

	Vejez y supervivencia	Enfermedad y atención sanitaria	Familia e hijos	Incapacidad	Desempleo	Vivienda y exclusión social	Total
Alemania	40,3	32,1	10,5	8,1	6,3	2,7	100,0
Austria	49,2	25,5	10,3	7,6	5,9	1,5	100,0
Bélgica	40,2	28,2	7,7	7,1	13,3	3,5	100,0
Dinamarca	37,2	23,3	12,9	15,1	6,6	5,0	100,0
España	40,1	29,8	6,2	7,0	15,0	1,9	100,0
Finlandia	38,6	25,6	11,3	12,3	8,2	4,1	100,0
Francia	45,6	29,7	8,4	5,9	6,1	4,4	100,0
Grecia	49,6	29,1	6,7	4,7	5,9	4,0	100,0
Holanda	39,4	34,8	4,4	8,4	4,9	8,1	100,0
Irlanda	25,2	40,6	13,9	5,1	11,7	3,5	100,0
Italia	60,1	25,7	4,9	6,1	2,8	0,3	100,0
Luxemburgo	36,2	25,4	17,8	11,4	5,6	3,6	100,0
Portugal	50,7	28,4	5,8	8,4	5,3	1,3	100,0
Reino Unido	43,2	30,8	6,5	10,6	3,0	6,0	100,0
Suecia	42,1	25,4	10,2	14,4	4,1	3,8	100,0
Chipre	44,2	24,6	10,7	3,6	4,6	12,2	100,0
Eslovaquia	42,0	31,3	9,2	9,4	5,7	2,3	100,0
Eslovenia	46,1	33,0	8,9	7,3	2,5	2,2	100,0
Estonia	42,5	28,4	11,9	9,9	6,4	0,8	100,0
Hungría	45,5	24,7	13,2	9,1	4,2	3,3	100,0
Letonia	47,1	23,6	10,4	7,8	9,5	1,6	100,0
Lituania	43,8	26,2	13,7	10,1	4,3	1,9	100,0
Malta	52,3	30,8	6,4	4,7	3,0	2,8	100,0
Polonia	61,1	24,5	3,9	7,4	2,0	1,1	100,0
R. Checa	45,8	32,3	7,3	7,7	5,3	1,6	100,0
Bulgaria	51,8	23,5	12,0	8,3	3,1	1,3	100,0
Rumanía	52,0	24,6	10,0	9,6	2,4	1,4	100,0
UE-27	45,0	29,6	8,0	8,0	6,0	3,4	100,0

Unidad: porcentaje

Fuente: Eurostat, *Population and social conditions*

Cuadro A5.3: Evolución del número de pensiones contributivas por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	1.182,6	1.199,3	1.213,3	1.227,1	1.242,9	1.254,9	1.271,9	1.296,0	1.312,9	1.333,5	1.356,9	1.379,3	1.399,9
Aragón	258,8	260,0	260,9	261,5	262,1	262,6	264,6	270,0	272,4	274,8	278,0	280,9	283,9
Asturias	281,9	283,2	284,5	283,9	283,4	284,0	285,2	288,6	290,7	292,0	293,3	294,7	296,1
Baleares	145,3	146,8	148,5	149,8	150,9	151,5	153,0	156,1	157,5	159,8	162,8	165,9	168,8
Canarias	197,0	201,3	205,3	209,5	213,8	217,8	221,8	228,3	234,3	240,1	246,8	253,9	260,9
Cantabria	119,3	120,0	120,5	121,1	121,5	122,2	123,2	125,4	126,5	127,8	129,2	130,7	132,0
Castilla y León	558,6	561,6	563,6	565,1	565,5	565,0	566,9	573,6	576,3	578,5	582,8	586,8	589,9
Castilla-La Mancha	309,6	312,4	314,6	316,1	318,1	318,6	321,1	325,5	328,0	331,4	335,9	340,4	344,7
Cataluña	1.319,7	1.335,1	1.349,8	1.362,1	1.376,4	1.387,9	1.410,8	1.455,0	1.477,5	1.497,8	1.524,2	1.550,7	1.578,4
C. Valenciana	728,8	739,4	748,9	757,2	767,0	775,0	788,2	815,6	829,8	845,0	862,3	879,8	895,6
Extremadura	191,6	192,9	194,2	195,2	196,2	196,6	197,9	199,6	200,6	202,3	204,6	206,7	208,5
Galicia	660,0	667,4	673,9	679,0	683,2	685,4	689,7	697,5	702,4	708,5	714,9	721,0	727,6
Madrid	776,5	790,4	801,6	812,9	825,1	836,0	850,7	874,8	892,7	913,7	939,8	965,3	990,4
Murcia	192,6	194,7	196,8	198,8	201,4	203,1	205,2	209,7	212,1	214,5	218,0	222,4	226,4
Navarra	98,4	99,8	101,2	102,4	104,0	105,4	107,5	110,9	113,0	115,2	117,3	119,3	121,2
País Vasco	418,7	423,8	429,3	432,9	436,2	440,9	449,2	464,4	471,9	479,4	487,6	494,8	501,8
La Rioja	56,3	56,6	57,1	57,3	57,6	57,8	58,6	60,2	61,1	61,9	62,8	63,6	64,3
Ceuta y Melilla	13,7	13,8	13,9	14,0	14,1	14,1	14,1	14,3	14,3	14,5	14,6	14,8	14,8
España	7.509,4	7.598,5	7.677,9	7.745,9	7.819,4	7.878,8	7.979,6	8.165,5	8.274,0	8.390,7	8.531,8	8.671,0	8.805,2

Nota: datos en promedio anual

Unidad: miles

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Avance Anuario Estadísticas*, 2011

Cuadro A5.4: Pensiones contributivas en vigor según clase y tramo de cuantía. Asturias, 2011

	INCAPACIDAD PERMANENTE		JUBILACIÓN		VIUDEDAD		ORFANDAD		FAVOR FAMILIARES		TOTAL PENSIONES	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hasta 150 euros	107	0,3	2.557	1,5	2.022	2,4	477	6,1	88	5,8	5.251	1,8
150,01-250,00	148	0,4	1.665	1,0	4.284	5,0	2.510	32,3	87	5,8	8.694	2,9
250,01- 300,00	235	0,7	2.415	1,4	8.901	10,4	577	7,4	34	2,3	12.162	4,1
300,01-350,00	915	2,7	4.722	2,8	3.912	4,6	504	6,5	26	1,7	10.079	3,4
350,01 a 400,00	1.303	3,8	9.142	5,4	4.096	4,8	374	4,8	19	1,3	14.934	5,0
400,01 a 450,00	1.187	3,5	2.564	1,5	1.846	2,2	389	5,0	564	37,4	6.550	2,2
450,01 a 500,00	820	2,4	2.377	1,4	2.635	3,1	225	2,9	52	3,4	6.109	2,1
500,01 a 550,00	1.780	5,2	4.698	2,8	2.568	3,0	561	7,2	40	2,7	9.647	3,3
550,01 a 600,00	2.677	7,9	25.196	15,0	3.127	3,7	187	2,4	38	2,5	31.225	10,5
600,01 a 633,29	1.981	5,8	11.404	6,8	16.775	19,7	1.094	14,1	33	2,2	31.287	10,6
633,30 a 700,00	1.724	5,1	3.569	2,1	4.803	5,6	93	1,2	51	3,4	10.240	3,5
700,01 a 800,00	3.057	9,0	8.574	5,1	7.648	9,0	133	1,7	79	5,2	19.491	6,6
800,01 a 900,00	2.132	6,3	4.942	2,9	6.910	8,1	140	1,8	101	6,7	14.225	4,8
900,01 a 1.000,00	2.048	6,0	5.245	3,1	4.210	4,9	112	1,4	80	5,3	11.695	3,9
1.000,01 a 1.100,00	1.647	4,8	5.647	3,4	3.150	3,7	102	1,3	53	3,5	10.599	3,6
1.100,01 a 1.200,00	1.687	5,0	5.957	3,5	2.695	3,2	86	1,1	42	2,8	10.467	3,5
1.200,01 a 1.300,00	1.377	4,1	5.828	3,5	1.604	1,9	52	0,7	30	2,0	8.891	3,0
1.300,01 a 1.400,00	1.197	3,5	4.982	3,0	2.023	2,4	42	0,5	28	1,9	8.272	2,8
1.400,01 a 1.500,00	1.084	3,2	4.768	2,8	1.506	1,8	26	0,3	17	1,1	7.401	2,5
1.500,01 a 1.600,00	1.031	3,0	5.248	3,1	392	0,5	34	0,4	19	1,3	6.724	2,3
1.600,01 a 1.700,00	845	2,5	5.032	3,0	25	0,0	10	0,1	8	0,5	5.920	2,0
1.700,01 a 1.800,00	755	2,2	5.317	3,2	17	0,0	9	0,1	5	0,3	6.103	2,1
1.800,01 a 1.900,00	687	2,0	5.597	3,3	13	0,0	6	0,1	4	0,3	6.307	2,1
1.900,01 a 2.000,00	598	1,8	4.409	2,6	10	0,0	15	0,2	9	0,6	5.041	1,7
2.000,01 a 2.100,00	509	1,5	3.789	2,3	6	0,0	12	0,2	1	0,1	4.317	1,5
2.100,01 a 2.200,00	466	1,4	3.492	2,1	4	0,0	3	0,0	1	0,1	3.966	1,3
2.200,01 a 2.300,00	397	1,2	2.807	1,7	1	0,0	2	0,0	-	-	3.207	1,1
2.300,01 a 2.400,00	288	0,8	2.174	1,3	-	-	2	0,0	-	-	2.464	0,8
2.400,01 a 2.497,88	241	0,7	2.112	1,3	1	0,0	-	-	-	-	2.354	0,8
2.497,89 a 2.497,91	741	2,2	11.320	6,7	2	0,0	-	-	-	-	12.063	4,1
> 2.497,91 euros	297	0,9	384	0,2	-	-	2	0,0	-	-	683	0,2
Total	33.961	100,0	167.933	100,0	85.186	100,0	7.779	100,0	1.509	100,0	296.368	100,0

Notas: pensiones vigentes a 1 de octubre de 2011; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuadro A5.5: Pensiones contributivas en vigor según clase y tramo de cuantía. España, 2011

	Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad		Favor familiares		Total pensiones	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Hasta 150 euros	4.255	0,5	81.793	1,6	43.717	1,9	14.578	5,3	3.149	8,2	147.492	1,7
150,01-250,00	6.250	0,7	56.147	1,1	110.187	4,8	127.021	46,0	4.748	12,4	304.353	3,4
250,01- 300,00	9.019	1,0	68.554	1,3	222.357	9,6	17.909	6,5	745	2,0	318.584	3,6
300,01-350,00	33.464	3,6	114.533	2,2	129.031	5,6	13.808	5,0	970	2,5	291.806	3,3
350,01 a 400,00	82.360	8,7	422.721	8,0	126.498	5,5	9.730	3,5	984	2,6	642.293	7,2
400,01 a 450,00	48.669	5,2	86.819	1,6	70.978	3,1	11.553	4,2	17.256	45,2	235.275	2,7
450,01 a 500,00	32.008	3,4	71.369	1,4	95.273	4,1	6.059	2,2	1.239	3,2	205.948	2,3
500,01 a 550,00	65.459	6,9	157.705	3,0	70.708	3,1	15.377	5,6	1.025	2,7	310.274	3,5
550,01 a 600,00	85.618	9,1	903.148	17,1	103.858	4,5	4.467	1,6	785	2,1	1.097.876	12,4
600,01 a 633,29	56.448	6,0	424.842	8,0	718.004	31,0	37.292	13,5	778	2,0	1.237.364	14,0
633,30 a 700,00	57.787	6,1	169.686	3,2	109.868	4,7	2.530	0,9	910	2,4	340.781	3,8
700,01 a 800,00	92.940	9,9	555.949	10,5	148.188	6,4	3.880	1,4	1.255	3,3	802.212	9,1
800,01 a 900,00	59.613	6,3	217.858	4,1	120.608	5,2	2.731	1,0	1.136	3,0	401.946	4,5
900,01 a 1.000,00	49.062	5,2	220.084	4,2	66.281	2,9	2.596	0,9	765	2,0	338.788	3,8
1.000,01 a 1.100,00	39.955	4,2	212.980	4,0	46.698	2,0	1.573	0,6	625	1,6	301.831	3,4
1.100,01 a 1.200,00	35.156	3,7	200.458	3,8	33.145	1,4	1.730	0,6	627	1,6	271.116	3,1
1.200,01 a 1.300,00	28.342	3,0	177.703	3,4	26.696	1,2	911	0,3	362	1,0	234.014	2,6
1.300,01 a 1.400,00	23.560	2,5	147.601	2,8	37.603	1,6	555	0,2	243	0,6	209.562	2,4
1.400,01 a 1.500,00	20.423	2,2	129.423	2,5	33.139	1,4	359	0,1	166	0,4	183.510	2,1
1.500,01 a 1.600,00	17.044	1,8	123.796	2,3	4.346	0,2	297	0,1	118	0,3	145.601	1,6
1.600,01 a 1.700,00	13.646	1,5	112.015	2,1	573	0,0	215	0,1	76	0,2	126.525	1,4
1.700,01 a 1.800,00	11.905	1,3	91.350	1,7	351	0,0	164	0,1	63	0,2	103.833	1,2
1.800,01 a 1.900,00	10.509	1,1	86.565	1,6	271	0,0	209	0,1	79	0,2	97.633	1,1
1.900,01 a 2.000,00	10.217	1,1	72.923	1,4	209	0,0	242	0,1	56	0,2	83.647	0,9
2.000,01 a 2.100,00	8.272	0,9	66.593	1,3	150	0,0	117	0,0	22	0,1	75.154	0,9
2.100,01 a 2.200,00	6.529	0,7	55.349	1,1	114	0,0	30	0,0	8	0,0	62.030	0,7
2.200,01 a 2.300,00	5.388	0,6	49.951	0,9	64	0,0	16	0,0	1	0,0	55.420	0,6
2.300,01 a 2.400,00	4.757	0,5	45.040	0,9	61	0,0	17	0,0	4	0,0	49.879	0,6
2.400,01 a 2.497,89	4.514	0,5	37.907	0,7	49	0,0	3	0,0	-	-	42.473	0,5
2.497,90 a 2.497,92	13.578	1,4	118.271	2,2	119	0,0	16	0,0	3	0,0	131.987	1,5
> 2.497,92 euros	6.136	0,7	10.861	0,2	60	0,0	8	0,0	5	0,0	17.070	0,2
Total	942.883	100,0	5.289.994	100,0	2.319.204	100,0	275.993	100,0	38.203	100,0	8.866.277	100,0

Notas: pensiones vigentes a 1 de diciembre de 2011; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Fuente: Instituto Nacional de la Seguridad Social

Cuadro A5.6: Evolución del importe medio de las pensiones contributivas por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	414	435	459	478	505	531	562	593	622	663	694	716	737
Aragón	457	479	506	528	561	593	628	661	695	744	781	808	836
Asturias	547	572	602	626	661	700	739	778	815	866	903	931	959
Baleares	403	423	447	467	494	522	551	581	609	651	683	708	734
Canarias	422	442	466	486	513	540	571	603	633	676	708	732	755
Cantabria	460	483	511	534	566	600	634	666	700	749	784	811	838
Castilla y León	431	453	478	498	526	554	587	620	651	696	731	758	783
Castilla-La Mancha	410	431	454	473	499	524	557	591	623	668	702	728	751
Cataluña	459	481	508	531	564	598	631	662	694	743	778	804	831
C. Valenciana	410	430	454	473	501	529	559	587	616	659	691	715	739
Extremadura	385	404	424	441	463	484	514	544	572	612	642	665	684
Galicia	374	392	413	430	454	478	506	535	562	601	630	652	674
Madrid	530	555	587	613	649	687	726	763	799	853	893	922	953
Murcia	400	418	441	460	485	510	539	567	594	634	664	687	709
Navarra	483	509	541	566	603	639	679	718	756	809	850	879	911
País Vasco	562	590	624	652	691	733	772	806	843	898	938	966	996
La Rioja	428	450	475	496	524	552	583	613	643	687	720	745	770
Ceuta y Melilla	480	502	528	552	583	614	648	681	711	752	782	801	819
España	446	468	495	516	546	577	610	642	674	720	754	779	805

Unidad: euros mensuales

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Avance Anuario*, 2011

Cuadro A5.7: Evolución de los beneficiarios de pensiones no contributivas por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	103.112	105.912	108.019	109.010	109.667	110.286	109.886	109.608	108.198	106.064	104.955	104.104	102.924
Aragón	11.855	11.584	11.253	10.879	10.563	10.206	9.834	9.526	9.139	8.679	8.338	8.092	7.923
Asturias	11.42	11.83	11.91	11.74	11.45	11.233	11.175	11.128	10.917	10.526	10.056	9.813	9.728
Baleares	7.902	7.828	7.824	7.874	7.982	7.961	7.940	7.926	7.878	7.749	7.655	7.621	7.638
Canarias	38.430	39.614	39.990	41.303	41.761	42.043	42.153	42.133	42.204	42.274	42.341	42.258	42.160
Cantabria	6.152	6.473	6.541	6.479	6.536	6.450	6.291	6.273	6.222	6.164	6.143	6.163	6.181
Castilla y León	28.114	28.276	28.690	28.553	28.204	27.778	27.129	26.943	26.085	24.772	23.801	23.150	22.740
Castilla-La Mancha	22.126	22.863	23.558	23.689	23.829	23.758	23.415	23.062	22.309	21.709	21.337	21.038	20.798
Cataluña	55.705	58.194	59.541	60.123	60.822	60.183	59.833	59.352	58.679	57.685	56.589	56.194	55.905
C. Valenciana	39.563	40.614	43.277	43.703	45.388	47.224	47.391	47.796	47.162	46.376	46.548	46.723	46.656
Extremadura	14.637	15.919	16.575	17.076	17.150	17.356	17.083	16.685	16.305	15.977	15.674	15.239	14.868
Galicia	51.001	52.621	53.484	54.177	54.419	54.434	53.685	52.956	51.657	50.199	48.673	47.275	45.930
Madrid	32.827	33.727	34.373	34.675	34.567	34.213	34.054	34.009	33.753	33.406	33.038	32.891	32.846
Murcia	13.928	15.090	15.743	15.813	15.707	15.539	15.205	15.006	14.721	14.415	14.192	14.096	13.957
Navarra	3.454	3.483	3.531	3.582	3.473	3.288	3.160	3.049	2.979	2.876	2.807	2.711	2.687
País Vasco	10.972	10.801	10.749	10.547	10.317	10.103	9.939	9.941	9.850	9.658	9.741	9.949	10.107
La Rioja	2.395	2.367	2.314	2.280	2.231	2.179	2.119	2.074	1.998	1.895	1.825	1.781	1.763
Ceuta y Melilla	4.018	4.073	4.210	4.291	4.276	4.239	4.216	4.296	4.326	4.299	4.321	4.195	4.194
España	457.619	471.275	481.587	485.798	488.346	488.473	484.508	481.764	474.382	464.723	458.034	453.293	449.005

Nota: datos en promedio anual

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.8: Evolución de las prestaciones familiares por hijo a cargo por comunidades autónomas, 2007-2011

	NÚMERO DE HIJOS					NÚMERO DE FAMILIAS					IMPORTE				
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	278.066	296.564	323.010	347.854	359.786	178.062	190.763	208.480	225.051	233.973	47,2	57,6	62,7	71,2	64,7
Aragón	18.665	20.363	22.962	26.189	28.120	12.111	13.028	14.449	16.296	17.467	3,8	4,7	5,3	6,1	5,9
Asturias	18.583	19.029	19.573	20.246	20.956	14.654	14.997	15.348	15.807	16.316	4,1	4,7	4,8	5,2	5,1
Baleares	14.681	15.564	17.399	20.059	21.566	8.918	9.418	10.573	12.225	13.253	2,8	3,6	3,9	4,7	4,5
Canarias	63.775	67.685	72.886	77.050	78.080	43.869	46.572	50.397	53.601	54.899	11,5	13,7	14,6	16,3	14,9
Cantabria	8.682	9.034	9.998	10.714	11.142	6.512	6.710	7.295	7.778	8.161	1,9	2,3	2,5	2,7	2,6
Castilla y León	45.415	47.938	50.570	53.166	53.556	31.564	33.016	34.597	36.398	36.953	9,6	11,5	12,1	13,2	12,4
Castilla-La Mancha	43.318	45.954	49.982	55.233	58.099	26.932	28.471	30.853	34.161	36.027	8,1	9,9	10,7	12,3	11,6
Cataluña	109.214	119.979	135.592	154.176	164.102	69.319	74.949	83.804	94.077	100.367	21,2	27,3	30,4	35,7	34,3
C. Valenciana	99.604	109.753	126.018	141.661	150.189	66.724	72.336	82.502	92.575	98.353	18,7	23,6	26,7	31,2	29,5
Extremadura	41.558	42.373	42.508	42.145	41.439	25.527	26.478	26.906	27.094	26.994	7,3	8,3	8,4	8,8	7,9
Galicia	54.466	54.928	55.263	56.044	55.915	43.527	41.066	41.356	41.970	42.230	11,2	12,8	13,1	13,7	13,1
Madrid	85.566	91.081	100.515	110.524	115.423	56.484	59.678	65.924	72.727	76.711	17,3	21,7	23,6	26,9	25,8
Murcia	52.672	56.064	60.112	66.479	68.197	28.702	30.633	33.313	37.278	39.082	9,3	11,4	12,2	14,0	12,9
Navarra	7.721	8.273	9.570	11.274	11.901	5.062	5.401	6.125	7.037	7.405	1,7	2,1	2,3	2,8	2,6
País Vasco	27.546	28.947	31.029	31.426	32.398	21.100	22.040	23.282	23.576	23.943	6,1	7,5	8,0	8,5	8,3
La Rioja	4.975	5.417	6.432	7.590	8.329	2.968	3.183	3.714	4.369	4.714	1,0	1,2	1,4	1,7	1,6
Ceuta	7.206	7.650	7.789	7.863	7.686	3.544	3.762	3.856	3.940	3.892	1,1	1,3	1,4	1,5	1,2
Melilla	8.897	9.443	9.817	9.877	9.753	4.029	4.361	4.586	4.686	4.649	1,4	1,7	1,8	1,9	1,6
España	990.610	1.056.039	1.151.025	1.249.570	1.296.637	649.608	686.862	747.360	810.646	845.389	185,3	226,7	245,9	278,5	260,7

Nota: datos a diciembre de cada año

Unidad: importe en millones de euros

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Avance Anuario*, 2011

Cuadro A5.9: Evolución de los beneficiarios de prestaciones sociales y económicas de la LISMI por comunidades autónomas, 1998-2011

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	26.374	23.331	20.816	18.575	16.522	14.702	13.086	11.563	10.185	8.948	7.934	6.909	6.066	5.310
Aragón	3.985	3.500	3.106	2.796	2.516	2.281	1.999	1.717	1.518	1.376	1.264	1.120	900	818
Asturias	5.660	4.898	4.293	3.812	3.329	2.922	2.423	2.083	1.835	1.589	1.400	1.241	1.068	954
Baleares	1.427	1.277	1.137	1.016	845	731	624	547	471	399	358	321	278	227
Canarias	1.567	1.349	1.181	1.041	936	839	761	670	543	486	444	396	347	317
Cantabria	2.290	2.013	1.812	1.627	1.455	1.311	1.218	1.122	1.022	934	861	786	732	678
Castilla y León	15.512	13.807	12.136	10.728	9.721	8.811	7.949	7.224	6.560	5.954	5.435	4.934	4.376	3.975
Castilla-La Mancha	9.907	8.785	7.876	7.086	6.473	5.925	5.410	4.965	4.568	4.135	3.822	3.550	3.305	3.024
Cataluña	13.671	12.270	11.004	9.995	8.568	7.412	6.523	5.475	3.473	2.823	2.283	1.970	1.754	1.547
C. Valenciana	13.142	11.697	10.385	9.229	8.250	7.334	6.549	5.875	5.304	4.693	4.219	3.680	3.098	2.704
Extremadura	10.920	9.721	8.588	7.564	6.845	6.087	5.404	4.877	4.414	4.025	3.705	3.382	2.900	2.159
Galicia	9.832	8.392	6.905	5.214	4.600	3.938	3.480	3.136	2.679	2.349	2.132	1.931	1.601	1.438
Madrid	10.070	9.018	8.144	7.297	6.602	6.001	5.496	4.980	4.193	3.822	3.459	3.222	3.010	2.835
Murcia	17.206	15.368	13.543	12.144	10.916	9.812	8.753	7.818	7.021	6.246	5.560	4.942	4.366	3.854
Navarra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
País Vasco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Rioja	801	721	653	594	528	469	428	389	353	314	283	259	234	204
Ceuta y Melilla	1.777	1.597	1.422	1.281	1.182	1.093	1.015	930	850	786	732	674	652	628
España	144.141	127.744	113.001	99.999	89.288	79.668	71.118	63.371	54.989	48.879	43.891	39.317	34.687	30.672

Nota: datos en promedio anual

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.10: Evolución de los beneficiarios de pensiones asistenciales por comunidad autónoma, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	27.914	24.844	22.326	19.625	17.517	15.785	14.164	12.660	11.211	10.092	8.999	8.044	6.801
Aragón	619	477	372	300	240	193	146	107	81	61	51	40	31
Asturias	834	616	471	364	298	239	190	118	90	73	52	41	32
Baleares	1.307	1.063	874	665	564	321	129	76	46	34	26	17	12
Canarias	8.185	7.297	6.290	5.356	4.744	4.298	3.945	3.585	3.295	2.998	2.681	2.420	2.234
Cantabria	493	415	355	303	236	209	155	131	108	89	79	62	55
Castilla y León	4.673	3.963	3.104	2.634	2.104	1.725	936	297	194	151	127	103	89
Castilla-La Mancha	4.878	4.061	3.508	3.069	2.676	2.354	2.069	1.828	1.579	1.292	1.114	982	843
Cataluña	6.013	4.299	3.305	2.749	2.280	1.855	1.508	478	180	114	86	67	51
C. Valenciana	7.566	6.597	5.654	4.929	4.229	3.531	3.080	2.705	2.358	1.973	1.600	1.294	997
Extremadura	3.584	3.001	2.587	2.247	1.813	1.443	1.254	1.121	953	690	557	375	173
Galicia	3.789	2.290	1.357	924	642	273	165	122	85	63	46	36	27
Madrid	7.867	5.916	4.946	4.120	3.530	3.028	2.627	2.225	1.898	1.547	1.242	1.034	876
Murcia	3.079	2.057	1.683	1.426	1.216	1.033	880	753	627	367	284	235	161
Navarra	624	510	431	327	253	206	154	114	86	69	40	19	9
País Vasco	-	-	-	-	-	-	1.477	1.357	1.341	1.341	1.341	1.341	1.341
La Rioja	86	76	56	43	28	22	18	14	14	13	9	8	3
Ceuta y Melilla	643	576	474	354	296	248	205	168	137	109	88	70	47
España	82.154	68.058	57.793	49.435	42.666	36.763	33.102	27.857	24.283	21.076	18.422	16.188	13.782

Nota: datos en promedio anual

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*Cuadro A5.11: Evolución de los beneficiarios de prestaciones de desempleo por comunidad autónoma, 1999-2011⁽¹⁾

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	160,1	158,6	166,8	186,8	182,7	199,1	213,9	236,2	272,6	367,9	537,5	627,1	586,0
Aragón	17,9	17,5	19,1	21,3	21,2	21,7	23,2	23,4	24,6	34,1	60,5	68,1	63,5
Asturias	23,8	22,9	22,2	24,3	25,1	27,3	27,8	28,2	29,5	34,8	49,0	54,9	53,7
Baleares	24,0	23,3	25,5	28,0	31,1	31,7	31,7	32,2	34,0	45,0	65,3	75,0	70,3
Canarias	48,5	48,3	51,7	57,6	61,6	69,3	70,5	73,0	80,6	110,3	162,6	188,0	167,0
Cantabria	9,1	8,9	9,4	10,6	10,9	11,9	12,3	11,9	12,1	16,2	25,2	28,4	27,4
Castilla y León	40,9	40,1	42,2	46,2	47,1	49,8	51,6	51,3	53,9	68,5	101,8	119,4	115,7
Castilla-La Mancha	34,4	34,3	36,2	37,8	38,1	40,1	42,5	43,6	47,6	66,0	110,4	134,2	127,5
Cataluña	133,0	126,8	136,3	157,0	165,5	175,4	181,3	184,8	199,8	267,6	417,0	463,6	431,8
C. Valenciana	86,5	82,2	87,2	95,1	101,3	103,4	108,2	116,7	127,3	177,8	299,2	346,6	313,9
Extremadura	24,1	24,6	25,9	27,1	29,2	34,3	37,2	37,7	40,4	48,9	68,4	80,2	80,3
Galicia	61,2	62,6	64,1	73,2	70,6	75,1	78,6	79,2	79,4	94,3	130,3	149,6	146,9
Madrid	103,7	96,9	104,9	124,6	137,0	139,7	134,2	133,7	145,8	189,8	290,3	321,6	294,5
Murcia	19,5	19,5	20,8	23,0	22,9	23,5	24,4	25,2	28,9	43,9	76,5	90,9	85,1
Navarra	9,6	9,4	10,2	10,8	10,9	11,1	12,2	12,9	13,5	17,5	27,9	30,5	28,5
País Vasco	38,7	36,6	37,0	40,0	41,2	43,0	44,5	44,9	45,1	51,9	78,4	85,4	81,8
La Rioja	3,8	3,8	4,2	4,8	4,9	5,2	5,6	6,2	6,4	8,3	14,1	15,8	14,7
Ceuta y Melilla	2,1	2,1	2,3	2,7	3,4	3,6	4,2	4,5	5,0	5,6	7,9	9,7	9,7
España	841,1	818,5	866,1	970,8	1.004,7	1.065,1	1.103,9	1.145,6	1.246,3	1.648,4	2.522,3	2.889,0	2.698,5

(1) No incluye el subsidio de trabajadores eventuales agrarios

Nota: datos en promedio anual

Unidad: miles

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Cuadro A5.12: Evolución de los beneficiarios de prestaciones y cobertura de desempleo, 1996-2011

	Paro registrado ⁽¹⁾	Beneficiarios					Tasa de cobertura ⁽²⁾	
		Nivel contributivo	Nivel asistencial			RAI		Total
			Subsidio	TEA	Total			
ASTURIAS								
1996	82,8	-	-	-	-	-	30,3	-
1997	79,7	-	-	-	-	-	27,2	-
1998	72,1	-	-	-	-	-	24,7	-
1999	64,3	-	-	-	-	-	23,8	-
2000	62,1	11,3	11,4	-	11,4	0,1	22,9	-
2001	58,0	11,3	10,7	-	10,7	0,2	22,2	48,1
2002	59,1	12,6	9,8	-	9,8	1,8	24,3	51,1
2003	60,4	15,0	9,8	-	9,8	0,3	25,1	50,9
2004	61,6	16,2	10,2	-	10,2	0,8	27,3	52,9
2005	57,6	15,9	10,8	-	10,8	1,1	27,8	56,5
2006	53,4	15,7	11,4	-	11,4	1,1	28,2	60,4
2007	50,0	16,0	12,2	-	12,2	1,3	29,5	66,7
2008	52,8	19,9	13,6	-	13,6	1,3	34,8	72,3
2009	71,8	28,9	18,5	-	18,5	1,6	49,0	73,8
2010	78,8	27,3	25,6	-	25,6	1,9	54,9	75,7
2011	84,7	27,1	23,5	-	23,5	3,1	53,7	69,1
ESPAÑA								
1996	2.824,4	592,6	557,4	192,3	749,7	-	1.342,3	
1997	2.631,7	530,7	517,4	192,7	710,1	-	1.240,8	-
1998	2.359,4	462,3	466,2	201,6	667,8	-	1.130,1	-
1999	2.085,2	440,8	400,3	210,7	611,0	-	1.051,8	-
2000	1.963,5	446,7	367,9	224,2	592,1	4,0	1.042,8	-
2001	1.930,2	501,3	357,1	233,5	590,6	7,8	1.099,7	58,1
2002	2.049,6	565,9	354,1	224,6	578,7	50,8	1.195,4	59,7
2003	2.096,9	630,4	357,9	202,0	559,9	16,3	1.206,6	59,5
2004	2.113,7	663,1	362,7	197,3	560,0	39,3	1.262,4	61,5
2005	2.069,9	687,0	367,2	191,3	558,5	49,7	1.295,2	63,6
2006	2.039,4	720,4	373,8	184,9	558,7	51,3	1.330,4	66,5
2007	2.039,0	780,2	400,5	175,2	575,7	65,6	1.421,5	71,4
2008	2.539,9	1.100,9	479,9	166,3	646,2	67,5	1.814,6	73,6
2009	3.644,0	1.624,8	802,0	158,9	960,9	95,5	2.681,2	75,5
2010	4.060,8	1.471,8	1.291,5	153,8	1.445,2	125,7	3.042,8	78,4
2011	4.422,4	1.328,0	1.184,1	147,2	1.331,3	186,3	2.845,6	70,7

(1) Serie reconstruida desde febrero de 2001 por el Servicio Público de Empleo Estatal como consecuencia de la puesta en funcionamiento del nuevo Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo

(2) Relación por cociente entre el total de beneficiarios de prestaciones por desempleo y el paro registrado en el SISPE con experiencia laboral (excluido el paro registrado sin empleo anterior)

TEA: trabajadores eventuales agrarios

RAI: renta activa de inserción

Nota: datos en promedio anual

Unidad: miles, salvo tasa de cobertura en porcentaje

Fuentes: elaboración propia a partir de Servicio Público de Empleo Estatal y Ministerio de Empleo y Seguridad Social, *Boletín de Estadísticas Laborales*

Cuadro A5.13: Evolución de la ayuda oficial al desarrollo neta por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2002-2011

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(P)
APORTACIONES NETAS										
Alemania	5.324	6.784	7.534	10.082	10.435	12.291	13.981	12.079	12.985	14.533
Australia	989	1.219	1.460	1.680	2.123	2.669	2.954	2.762	3.826	4.799
Austria	520	505	678	1.573	1.498	1.808	1.714	1.142	1.208	1.107
Bélgica	1.072	1.853	1.463	1.963	1.978	1.953	2.386	2.610	3.004	2.800
Canadá	2.004	2.031	2.599	3.756	3.684	4.080	4.795	4.000	5.209	5.291
Corea	...	...	...	...	...	...	802	816	1.174	1.321
Dinamarca	1.643	1.748	2.037	2.109	2.236	2.562	2.803	2.810	2.871	2.981
España	1.712	1.961	2.437	3.018	3.814	5.140	6.867	6.584	5.949	4.264
Estados Unidos	13.290	16.320	19.705	27.935	23.532	21.787	26.842	28.831	30.353	30.745
Finlandia	462	558	680	902	834	981	1.166	1.290	1.333	1.409
Francia	5.486	7.253	8.473	10.026	10.601	9.884	10.908	12.600	12.915	12.994
Grecia	276	362	321	384	424	501	703	607	508	331
Holanda	3.338	3.972	4.204	5.115	5.452	6.224	6.993	6.426	6.357	6.324
Irlanda	398	504	607	719	1.022	1.192	1.328	1.006	895	904
Italia	2.332	2.433	2.462	5.091	3.641	3.971	4.861	3.297	2.996	4.241
Japón	9.283	8.880	8.922	13.147	11.187	7.679	9.579	9.457	11.021	10.604
Luxemburgo	147	194	236	256	291	376	415	415	403	413
Noruega	1.696	2.042	2.199	2.786	2.954	3.728	3.963	4.086	4.580	4.936
Nueva Zelanda	122	165	212	274	259	320	348	309	342	429
Portugal	323	320	1.031	377	396	471	620	515	649	669
Reino Unido	4.929	6.262	7.905	10.772	12.459	9.849	11.500	11.283	13.053	13.739
Suecia	2.012	2.400	2.722	3.362	3.955	4.339	4.732	4.548	4.533	5.606
Suiza	939	1.299	1.545	1.772	1.646	1.685	2.038	2.310	2.300	3.086
Total CAD	58.297	69.065	79.432	107.099	104.421	103.487	122.298	119.783	128.464	133.526
Países UE-15	29.974	37.109	42.790	55.749	59.036	61.540	70.974	67.209	69.659	72.315
PORCENTAJE SOBRE LA RNB										
Alemania	0,27	0,28	0,28	0,36	0,36	0,37	0,38	0,35	0,39	0,40
Australia	0,26	0,25	0,25	0,25	0,30	0,32	0,32	0,29	0,32	0,35
Austria	0,26	0,20	0,23	0,52	0,47	0,50	0,43	0,30	0,32	0,27
Bélgica	0,43	0,60	0,41	0,53	0,50	0,43	0,48	0,55	0,64	0,53
Canadá	0,28	0,24	0,27	0,34	0,29	0,29	0,33	0,30	0,34	0,31
Corea	...	...	...	...	...	...	0,09	0,10	0,12	0,12
Dinamarca	0,96	0,84	0,85	0,81	0,80	0,81	0,82	0,88	0,91	0,86
España	0,26	0,23	0,24	0,27	0,32	0,37	0,45	0,46	0,43	0,29
Estados Unidos	0,13	0,15	0,17	0,23	0,18	0,16	0,19	0,21	0,21	0,20
Finlandia	0,35	0,35	0,37	0,46	0,40	0,39	0,44	0,54	0,55	0,52
Francia	0,37	0,40	0,41	0,47	0,47	0,38	0,39	0,47	0,50	0,46
Grecia	0,21	0,21	0,16	0,17	0,17	0,16	0,21	0,19	0,17	0,11
Holanda	0,81	0,80	0,73	0,82	0,81	0,81	0,80	0,82	0,81	0,75
Irlanda	0,40	0,39	0,39	0,42	0,54	0,55	0,59	0,54	0,52	0,52
Italia	0,20	0,17	0,15	0,29	0,20	0,19	0,22	0,16	0,15	0,19
Japón	0,23	0,20	0,19	0,28	0,25	0,17	0,19	0,18	0,20	0,18
Luxemburgo	0,77	0,81	0,83	0,86	0,89	0,91	0,97	1,04	1,05	0,99
Noruega	0,89	0,92	0,87	0,94	0,89	0,95	0,88	1,06	1,10	1,00
Nueva Zelanda	0,22	0,23	0,23	0,27	0,27	0,17	0,30	0,28	0,26	0,28
Portugal	0,27	0,22	0,63	0,21	0,21	0,22	0,27	0,23	0,29	0,29
Reino Unido	0,31	0,34	0,36	0,47	0,51	0,35	0,43	0,51	0,57	0,56
Suecia	0,84	0,79	0,78	0,94	1,02	0,93	0,98	1,12	0,97	1,02
Suiza	0,32	0,39	0,41	0,44	0,39	0,37	0,44	0,45	0,40	0,46
Total CAD	0,23	0,25	0,26	0,33	0,31	0,28	0,30	0,31	0,32	0,31
Media CAD	0,41	0,41	0,42	0,47	0,46	0,45	0,46	0,48	0,49	0,46
Países UE-15	0,35	0,35	0,35	0,44	0,43	0,39	0,43	0,44	0,46	0,45

(P) Provisional

RNB: Renta Nacional Bruta

Unidad: millones de dólares corrientes, salvo indicación en contrario

Fuente: OCDE, *Informe Anual sobre la cooperación al desarrollo*, varios años

Cuadro A6.1: Nivel de salud autopercebido por los adultos por comunidades autónomas, 2010

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Andalucía	16,2	56,2	23,6	3,1	0,8
Aragón	18,7	58,2	20,7	1,2	0,6
Asturias	16,2	59,5	20,9	3,4	0,0
Baleares	18,0	55,1	21,8	4,4	0,6
Canarias	13,1	55,1	24,9	6,3	0,3
Cantabria	15,0	56,1	20,2	5,9	2,1
Castilla y León	14,6	59,0	22,2	3,7	0,2
Castilla-La Mancha	11,0	62,2	23,6	2,1	1,1
Cataluña	16,0	55,4	23,1	4,5	0,8
C. Valenciana	14,7	53,9	25,0	5,7	0,5
Extremadura	13,9	62,0	20,4	3,4	0,3
Galicia	7,8	59,8	27,7	4,8	0,5
Madrid	16,8	57,9	22,1	2,6	0,5
Murcia	14,4	57,5	20,8	6,2	1,2
Navarra	31,5	47,1	16,3	2,4	1,7
País Vasco	13,9	59,7	24,2	2,0	0,3
La Rioja	15,1	62,4	18,6	3,5	0,4
Ceuta	23,9	48,7	22,0	4,7	0,8
Melilla	13,7	60,8	21,6	3,1	0,7
España	15,1	57,0	23,2	3,9	0,6

Nota: en España no se considera la respuesta no sabe o no contesta (0,2%)

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta Europea de Salud en España*, 2010

Cuadro A6.2: Nivel de salud autopercebido por los adultos por países, Unión Europea, 2010

	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
Alemania	16,6	48,6	26,7	6,8	1,4
Austria	32,4	37,2	21,3	7,1	2,1
Bélgica	27,7	45,3	17,9	7,4	1,7
Dinamarca	27,1	43,9	21,0	5,6	2,4
España	17,6	54,2	20,0	6,2	2,0
Finlandia	21,8	47,1	23,6	6,3	1,3
Francia	23,1	44,1	23,8	7,6	1,4
Grecia	49,8	25,7	14,9	6,8	2,9
Holanda	23,0	55,0	17,1	4,5	0,5
Irlanda	44,5	38,4	13,9	2,5	0,7
Italia	14,9	51,9	23,8	7,4	2,1
Luxemburgo	30,7	44,6	16,8	6,6	1,4
Portugal	7,1	42,0	30,5	16,2	4,2
Reino Unido	39,7	39,7	14,8	4,7	1,1
Suecia	36,6	43,4	15,4	3,7	1,0
Chipre	44,3	31,2	16,7	6,0	1,9
Eslovaquia	21,5	41,9	22,7	11,0	2,9
Eslovenia	17,7	41,9	27,1	10,5	2,8
Estonia	8,1	44,5	32,6	12,9	2,0
Hungría	15,8	39,0	28,5	12,6	4,1
Letonia	4,7	44,3	34,3	13,5	3,2
Lituania	7,0	44,9	30,5	14,8	2,8
Malta	19,2	48,9	27,9	3,3	0,7
Polonia	17,9	39,8	26,9	12,7	2,8
R. Checa	21,1	41,1	25,6	9,8	2,5
Bulgaria	18,1	48,9	20,6	9,8	2,5
Rumanía	28,1	42,6	20,3	7,4	1,6
UE-27	22,7	45,6	22,4	7,5	1,8

Unidad: porcentaje

Fuente: Eurostat, *Public health*

Cuadro A6.3: Evolución de los indicadores de actividad en atención primaria. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
MEDICINA GENERAL								
Consultas atendidas	5.732.504	5.689.884	5.742.865	5.913.801	6.015.646	6.084.017	5.922.769	5.972.362
Media de usuarios	36,9	36,2	35,7	36,1	36,5	36,6	35,1	35,3
Frecuentación	5,9	5,9	5,9	5,9	6,2	6,3	6,1	6,2
PEDIATRÍA								
Consultas atendidas	578.117	586.138	635.803	651.923	659.821	680.604	643.991	667.228
Media de usuarios	19,5	19,8	21,0	20,6	20,7	21,3	20,1	20,7
Frecuentación	6,3	6,4	6,8	6,7	6,7	6,8	6,3	6,4
ENFERMERÍA								
Consultas atendidas	3.636.757	3.652.321	3.616.030	3.655.771	3.823.281	3.824.130	3.716.183	3.700.480
Media de usuarios	22,2	22,0	21,2	21,0	21,8	21,6	20,6	20,5
Frecuentación	3,2	3,2	3,3	3,4	3,6	3,6	3,5	3,5
URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA								
Urgencias	666.368	746.040	811.893	990.959	995.009	1.027.762	951.168	893.353
Urgencias/dispositivo/día	20,5	23,4	24,7	26,3	27,4	28,3	26,5	24,7
Urgencias/1.000h/día	1,7	1,9	2,1	1,7	1,8	1,9	2,9	2,3
Derivados a hospital	3,5	3,0	2,7	2,3	2,2	2,2	2,7	3,1
MATRONAS								
Usuarios atendidos	37.812	30.090	40.311	43.356	52.760	54.015	58.522	58.091
Usuarios/día	7,0	6,8	6,0	6,9	9,0	9,2	8,7	9,1
Sesiones/matrona	17,2	17,4	12,9	14,2	12,4	11,1	10,4	10,0
UNIDADES DE TRABAJO SOCIAL								
Usuarios atendidos	37.475	38.565	38.315	42.989	42.746	41.617	42.037	47.978
Usuarios/día	6,1	6,2	6,1	7,3	8,6	8,2	8,1	9,2
UNIDADES DE SALUD BUCODENTAL								
Usuarios atendidos	134.503	137.156	136.666	151.953	157.298	158.082	141.870	156.375
Usuarios/día	17,5	17,8	16,1	17,9	17,9	19,5	18,4	-
UNIDADES DE FISIOTERAPIA								
Usuarios atendidos	58.852	38.024	40.231	362.360	378.598	395.475	395.178	374.264
Usuarios/fisio/día	5,4	3,4	3,6	30,5	32,3	31,8	29,9	29,7
Sesiones/fisioterapia	740,0	598,6	643,6	31,2	8,8	8,5	8,2	7,8

Unidad: frecuentación como número de consultas al año por tarjeta sanitaria y derivados al hospital en porcentaje

Fuente: SESPA, Memoria, varios años

Cuadro A6.4: Evolución de la actividad en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
HOSPITALIZACIÓN								
Ingresos	104.592	106.995	109.897	111.260	112.013	114.703	112.140	110.046
Altas	104.421	106.707	109.690	110.823	111.498	114.566	112.125	110.129
Estancias	896.991	915.216	911.680	913.164	903.928	913.590	876.318	832.181
Necropsias	281	266	230	247	278	262	268	300
Éxitus	5.214	5.443	5.313	5.601	5.753	6.106	6.001	5.787
Urgencias	434.275	443.033	459.909	470.368	473.686	471.872	459.204	455.685
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA								
Programadas con hospitalización	26.105	26.129	27.131	28.068	28.298	29.739	28.436	28.541
Urgentes con hospitalización	9.291	9.414	9.216	9.025	9.446	9.440	8.996	8.404
Programadas ambulatorias	22.025	21.398	22.356	24.188	22.580	25.797	28.316	28.911
Urgentes ambulatorias	651	667	612	578	735	753	767	938
Total	58.072	57.608	59.315	61.859	61.059	65.729	66.515	66.794
ACTIVIDAD AMBULATORIA								
Primeras consultas	571.315	567.901	571.810	569.464	587.820	625.556	621.575	630.379
Consultas sucesivas	1.182.476	1.161.992	1.189.510	1.222.467	1.255.539	1.254.299	1.249.512	1.228.072
Total	1.753.791	1.729.893	1.761.320	1.791.931	1.843.359	1.879.855	1.871.087	1.858.451

Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Cuadro A6.5: Evolución de los indicadores de actividad y funcionamiento en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
OFERTA/DEMANDA								
Ingresos (tasa por mil habitantes)	98,4	100,3	102,8	104,0	104,6	107,0	104,2	102,7
Consultas (tasa por mil habitantes)	1.649,7	1.621,1	1.646,8	1.675,7	1.721,4	1.753,7	1.739,0	1.734,5
Urgencias (tasa por mil habitantes)	408,5	415,2	430,0	439,9	442,4	440,2	426,8	425,3
Intervenciones quirúrgicas (tasa por mil habitantes)	54,6	54,0	55,5	57,8	57,0	61,3	61,8	62,3
HOSPITALIZACIÓN								
Estancia media (días)	8,6	8,6	8,3	8,2	8,1	8,0	7,8	7,6
Índice de ocupación (porcentaje)	84,3	84,8	83,7	83,7	83,7	81,6	79,9	77,9
Índice de rotación (número de enfermos)	36,0	36,2	36,8	37,2	37,9	37,4	37,3	37,6
Ingresos programados (porcentaje)	26,5	25,8	26,0	26,2	26,7	28,5	29,0	30,2
Índice de mortalidad (solo hospitalización)	4,5	4,6	4,4	4,6	4,7	4,9	4,9	4,9
Índice de necropsias	5,4	4,9	4,3	4,4	4,8	4,3	4,5	5,2
URGENCIAS								
Presión de urgencias (porcentaje)	73,5	74,2	74,0	73,8	73,3	71,5	71,0	69,8
Urgencias ingresadas (porcentaje)	16,3	16,8	16,8	16,5	16,4	16,1	16,0	15,7
Urgencias/día	1.186,5	1.213,8	1.260	1.288,7	1.294,2	1.292,8	1.258,1	1.248,5
ACTIVIDAD QUIRÚRGICA								
Intervenciones quirúrgicas urgentes con hospitalización/día	25,4	25,8	25,2	24,7	25,8	25,9	24,6	23,0
Intervenciones programadas con hospitalización por día	103,6	103,7	107,7	111,4	112,3	118,0	112,8	113,3
Intervenciones programadas/quiróf. prog. func./día hábil	3,4	3,4	3,3	3,5	3,4	3,4	3,4	3,4
Demora media (días)	69,7	64,0	63,9	64,1	62,9	66,0	65,2	61,9

Fuente: SESPA, *Memoria*, varios años

Cuadro A6.6: Evolución de la actividad asistencial de la Red de Salud Mental. Asturias, 2004-2011

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
CENTROS DE SALUD MENTAL (consultas atendidas)								
Adultos	185.767	193.797	202.451	203.232	216.698	217.285	220.011	221.202
Infanto-juvenil	14.441	14.851	16.245	15.932	17.848	18.914	20.120	22.020
Toxicomanías	-	-	-	-	17.161	17.367	34.583	11.069
UNIDADES DE HOSPITALIZACIÓN								
Adultos								
Estancias	28.658	27.905	27.834	25.080	25.539	25.660	25.744	27.225
Ocupación (porcentaje)	93,2	91,0	90,8	81,8	82,2	83,7	84,0	88,8
Ingresos	2.232	2.197	2.270	2.198	2.162	2.073	2.121	2.189
Estancia media	12,8	12,7	12,3	11,3	11,5	12,4	12,1	12,0
Usuarios atendidos	1.634	1.645	1.666	1.636	1.621	1.593	1.680	1.708
Infanto-juvenil⁽¹⁾								
Estancias	-	-	-	67	738	989	911	736
Ingresos	-	-	-	4	48	54	64	60
Usuarios atendidos	-	-	-	-	33	36	45	48
Programa de psiquiatría enlace (interconsultas)	-	998	1.069	1.645	1.636	1.400	1.712	1.495
Desintoxicación hospitalaria (usuarios)	-	254	230	246	257	263	230	211
Programa de hospitalización de los trastornos de la conducta alimentaria (usuarios)	-	-	-	34	37	35	27	30
ESTRUCTURAS INTERMEDIAS								
Atención 24 horas								
Admisiones	211	281	255	244	245	221	156	170
Duración media de la atención	90,0	71,5	118,7	105,3	101,8	115,6	153,6	-
Usuarios	192	259	247	248	245	266	227	170
Régimen de hospitalización parcial								
Admisiones	300	290	281	244	245	202	144	148
Duración media de la atención	325,3	264,3	428,4	418,3	402,3	439,6	668,8	-
Usuarios	655	706	735	695	706	697	669	426
Programa hospital de día de trastornos alimentarios de la conducta								
Admisiones	-	-	-	66	52	63	50	58
Usuarios	-	-	-	103	94	86	85	85
Atención psicosocial a la mujer (usuarias)								
Unidad tratamiento de toxicomanías y programa de adicciones (usuarios)	-	146	232	252	280	378	537	809
	-	2.794	2.771	2.742	2.744	3.294	3.300	1.355

(1) Unidad puesta en funcionamiento a finales de 2007

Fuente: SESPA, Memoria, varios años

Cuadro A6.7: Evolución de las transacciones inmobiliarias. Asturias-España, 2004-2011

	NUEVA			USADA			TOTAL		
	Libre	Protegida	Total	Libre	Protegida	Total	Libre	Protegida	Total
ASTURIAS									
2004	6.061	269	6.330	11.201	847	12.048	17.262	1.116	18.378
2005	7.103	446	7.549	10.905	885	11.790	18.008	1.331	19.339
2006	9.024	446	9.470	11.212	499	11.711	20.236	945	21.181
2007	8.723	758	9.481	9.276	932	10.208	17.999	1.690	19.689
2008	8.205	748	8.953	5.249	607	5.856	13.454	1.355	14.809
2009	5.697	726	6.423	4.165	587	4.752	9.862	1.313	11.175
2010	4.677	929	5.606	5.633	587	6.220	10.310	1.516	11.826
2011	2.249	1.366	3.615	3.674	419	4.093	5.923	1.785	7.708
ESPAÑA									
2004	267.540	27.702	295.242	534.155	18.993	553.148	801.695	46.695	848.390
2005	306.060	30.418	336.478	548.629	16.467	565.096	854.689	46.885	901.574
2006	377.156	33.037	410.193	530.832	14.162	544.994	907.988	47.199	955.187
2007	364.506	47.933	412.439	404.358	20.074	424.432	768.864	68.007	836.871
2008	291.478	41.948	333.426	218.402	12.636	231.038	509.880	54.584	564.464
2009	201.726	39.327	241.053	212.407	10.259	222.666	414.133	49.586	463.719
2010	165.215	34.516	199.731	279.173	12.383	291.556	444.388	46.899	491.287
2011	98.094	29.786	127.880	211.044	10.194	221.238	309.138	39.980	349.118

Fuente: Ministerio de Fomento, *Estadística de Transacciones Inmobiliarias*

Cuadro A6.8: Evolución de las viviendas iniciadas. Asturias-España, 1992-2011

	VIVIENDAS INICIADAS						TASA DE VARIACIÓN					
	ASTURIAS			ESPAÑA			ASTURIAS			ESPAÑA		
	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total
1992	4.925	3.044	7.999	160.958	90.640	251.598	-	-	-	-	-	-
1993	2.739	2.023	4.762	143.158	83.438	226.596	-44,7	-33,5	-40,5	-11,1	-7,9	-9,9
1994	2.915	1.548	4.463	179.572	81.794	261.366	6,4	-23,5	-6,3	25,4	-2,0	15,3
1995	4.553	1.505	6.058	234.583	122.403	356.986	56,2	-2,8	35,7	30,6	49,6	36,6
1996	3.914	1.604	5.518	224.252	71.319	295.571	-14,0	6,6	-8,9	-4,4	-41,7	-17,2
1997	4.364	1.873	6.237	258.337	85.667	344.004	11,5	16,8	13,0	15,2	20,1	16,4
1998	5.680	2.049	7.729	351.377	56.417	407.794	30,2	9,4	23,9	36,0	-34,1	18,5
1999	6.946	1.002	7.948	453.114	66.325	519.439	22,3	-51,1	2,8	29,0	17,6	27,4
2000	7.473	921	8.394	487.810	47.180	534.990	7,6	-8,1	5,6	7,7	-28,9	3,0
2001	8.766	1.512	10.278	475.059	59.750	534.809	17,3	64,2	22,4	-2,6	26,6	0,0
2002	10.026	1.319	11.345	499.046	47.277	546.323	14,4	-12,8	10,4	5,0	-20,9	2,2
2003	11.570	909	12.479	550.465	72.168	622.633	15,4	-31,1	10,0	10,3	52,6	14,0
2004	15.454	887	16.341	621.257	72.450	693.707	33,6	-2,4	30,9	12,9	0,4	11,4
2005	14.334	1.769	16.103	635.608	81.855	717.463	-7,2	99,4	-1,5	2,3	13,0	3,4
2006	10.621	1.967	12.588	664.923	97.617	762.540	-25,9	11,2	-21,8	4,6	19,3	6,3
2007	10.278	1.217	11.495	532.117	85.233	617.350	-3,2	-38,1	-8,7	-20,0	-12,7	-19,0
2008	6.155	1.474	7.629	237.959	90.531	328.490	-40,1	21,1	-33,6	-55,3	6,2	-46,8
2009	2.849	3.535	6.384	80.230	79.056	159.286	-53,7	139,8	-16,3	-66,3	-12,7	-51,5
2010	2.218	1.642	3.860	63.090	60.526	123.616	-22,1	-53,6	-39,5	-21,4	-23,4	-22,4
2011	1.705	991	2.696	51.956	35.001	86.957	-23,1	-39,6	-30,2	-17,6	-42,2	-29,7

Notas: se consideran viviendas protegidas iniciadas las calificadas provisionalmente. La calificación provisional corresponde al acto administrativo por el cual se otorgan provisionalmente los derechos y obligaciones derivados del régimen legal de protección. Incluye viviendas protegidas de nueva construcción sujetas a distintos regímenes de protección promovidas en el ámbito de planes estatales y autonómicos

Unidad: tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

Cuadro A6.9: Evolución de las viviendas terminadas. Asturias-España, 1992-2011

	VIVIENDAS TERMINADAS						TASA DE VARIACIÓN					
	ASTURIAS			ESPAÑA			ASTURIAS			ESPAÑA		
	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total
1992	4.341	1.624	5.965	178.501	35.695	214.196	1,4	-30,8	-10,0	-21,7	-19,8	-21,4
1993	3.339	1.723	5.062	170.403	45.795	216.198	-23,1	6,1	-15,1	-4,5	28,3	0,9
1994	4.851	1.327	6.178	174.793	67.639	242.432	45,3	-23,0	22,0	2,6	47,7	12,1
1995	2.684	2.790	5.474	155.902	71.141	227.043	-44,7	110,2	-11,4	-10,8	5,2	-6,3
1996	4.057	1.894	5.951	194.871	77.544	272.415	51,2	-32,1	8,7	25,0	9,0	20,0
1997	3.786	1.830	5.616	224.332	85.028	309.360	-6,7	-3,4	-5,6	15,1	9,7	13,6
1998	4.128	1.234	5.362	226.631	74.597	301.228	9,0	-32,6	-4,5	1,0	-12,3	-2,6
1999	4.912	780	5.692	296.250	55.972	352.222	19,0	-36,8	6,2	30,7	-25,0	16,9
2000	5.274	626	5.900	362.940	52.318	415.258	7,4	-19,7	3,7	22,5	-6,5	17,9
2001	6.946	1.202	8.148	452.252	53.413	505.665	31,7	92,0	38,1	24,6	2,1	21,8
2002	8.920	795	9.715	480.729	37.544	518.273	28,4	-33,9	19,2	6,3	-29,7	2,5
2003	8.793	1.151	9.944	462.730	40.994	503.724	-1,4	44,8	2,4	-3,7	9,2	-2,8
2004	11.385	1.209	12.594	509.293	54.630	563.923	29,5	5,0	26,6	10,1	33,3	12,0
2005	11.957	1.060	13.017	528.754	62.850	591.604	5,0	-12,3	3,4	3,8	15,0	4,9
2006	12.764	945	13.709	597.632	60.878	658.510	6,7	-10,8	5,3	13,0	-3,1	11,3
2007	9.795	1.465	11.260	579.665	67.514	647.179	-23,3	55,0	-17,9	-3,0	10,9	-1,7
2008	10.129	1.610	11.739	563.631	68.587	632.218	3,4	9,9	4,3	-2,8	1,6	-2,3
2009	6.464	1.161	7.625	356.555	67.904	424.459	-36,2	-27,9	-35,0	-36,7	-1,0	-32,9
2010	6.814	1.943	8.757	218.572	58.311	276.883	5,4	67,4	14,8	-38,7	-14,1	-34,8
2011	4.313	2.620	6.933	121.043	58.308	179.351	-36,7	34,8	-20,8	-44,6	0,0	-35,2

Unidad: tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

Cuadro A6.10: Evolución de las viviendas iniciadas por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL VIVIENDAS													
Andalucía	117.611	132.204	147.696	129.338	160.409	142.144	151.761	149.933	112.381	52.895	36.379	18.918	13.523
Aragón	16.695	16.048	17.612	18.176	20.277	15.019	16.915	22.865	18.760	10.410	4.293	5.624	2.603
Asturias	7.948	8.394	10.278	11.345	12.479	16.341	16.103	12.588	11.495	7.629	6.384	3.860	2.696
Baleares	13.096	12.358	12.332	9.841	6.068	9.842	10.954	13.373	13.892	6.040	2.685	2.903	2.108
Canarias	31.425	28.058	28.664	25.509	30.053	29.106	32.251	32.913	24.108	15.028	7.109	2.341	1.435
Cantabria	8.232	9.622	8.224	8.795	7.681	9.709	10.830	11.898	10.051	4.842	1.737	2.075	1.591
Castilla y León	30.597	35.291	25.617	25.637	29.295	43.446	44.122	45.111	36.754	23.850	10.190	10.058	6.576
Castilla-La Mancha	18.667	19.687	18.660	22.666	28.235	38.857	47.423	61.399	54.737	29.421	8.857	10.513	5.301
Cataluña	82.975	79.421	70.935	85.136	93.726	95.850	97.985	109.348	78.987	38.844	21.664	18.098	7.945
C. Valenciana	68.251	72.401	65.136	69.934	75.563	92.961	92.569	99.029	79.637	36.741	11.299	8.507	5.112
Extremadura	9.568	10.079	11.945	12.514	10.512	10.853	11.631	13.131	16.257	7.604	5.432	4.325	2.981
Galicia	30.492	31.363	30.726	29.210	36.833	36.037	38.405	42.487	40.913	18.904	7.397	7.037	4.395
Madrid	36.911	36.389	41.830	49.262	53.065	76.954	69.598	74.617	54.044	36.740	19.766	12.374	13.463
Murcia	15.969	16.675	16.401	20.099	22.373	43.680	40.668	40.327	35.674	17.555	4.931	3.841	1.443
Navarra	6.536	6.026	5.344	6.776	9.182	9.569	10.159	8.873	6.023	6.029	2.528	3.023	5.451
País Vasco	18.727	14.853	15.167	14.304	20.006	16.063	16.612	14.963	17.161	11.842	6.885	7.188	8.994
La Rioja	3.596	4.589	6.717	6.508	6.410	6.444	8.622	8.962	5.536	3.292	1.228	2.525	630
Ceuta	1.118	417	300	308	187	365	533	449	271	614	212	100	430
Melilla	1.025	1.115	1.225	965	279	467	322	274	669	210	310	305	280
España	519.439	534.990	534.809	546.323	622.633	693.707	717.463	762.540	617.350	328.490	159.286	123.616	86.957
PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS													
Andalucía	12,0	8,2	11,8	11,2	8,6	8,7	9,3	10,4	11,2	26,8	65,5	46,2	37,9
Aragón	7,0	5,1	15,0	12,6	13,8	9,5	12,8	35,8	19,4	15,9	46,0	58,9	35,6
Asturias	12,6	11,0	14,7	11,6	7,3	5,4	11,0	15,6	10,6	19,3	55,4	42,5	36,8
Baleares	7,4	4,2	3,8	8,3	8,2	3,8	2,9	4,3	3,0	2,5	18,5	34,8	25,0
Canarias	13,5	4,8	10,0	0,4	8,2	4,4	10,6	3,7	10,2	8,5	35,7	18,6	42,8
Cantabria	16,0	1,4	17,4	7,8	7,1	3,6	9,0	15,2	10,1	15,7	43,3	53,9	35,4
Castilla y León	3,9	3,8	2,3	5,5	9,5	8,6	12,0	12,0	16,3	27,7	23,9	44,4	22,9
Castilla-La Mancha	9,9	8,2	8,2	5,6	10,8	12,9	8,0	11,1	10,1	18,0	32,5	48,1	26,6
Cataluña	9,7	5,8	7,7	1,6	5,4	6,3	7,1	6,9	11,6	27,1	41,5	42,0	34,8
C. Valenciana	19,1	14,4	12,9	11,4	11,5	7,7	7,0	6,1	6,1	21,5	47,5	53,0	28,0
Extremadura	25,7	28,3	25,4	18,0	20,6	19,1	20,1	19,4	14,4	24,4	46,5	57,6	41,8
Galicia	13,5	8,4	12,0	8,2	12,1	13,9	6,9	10,0	7,3	11,5	15,5	42,1	21,4
Madrid	4,4	4,1	4,4	2,0	24,2	21,9	29,7	30,9	43,5	64,0	76,3	61,9	61,0
Murcia	30,2	24,6	18,5	15,1	9,1	4,7	3,4	8,1	5,7	19,1	51,1	42,7	16,3
Navarra	29,1	13,7	18,7	17,6	31,1	27,4	35,5	32,4	16,8	47,4	58,0	58,6	72,2
País Vasco	17,6	14,6	26,2	32,2	31,9	26,6	27,8	34,4	34,3	47,6	44,0	64,2	46,6
La Rioja	23,3	8,2	11,8	14,6	13,0	14,9	13,1	12,6	8,8	25,6	35,3	55,7	9,0
Ceuta	24,6	-	-	-	-	-	31,7	50,1	24,4	67,4	-	-	73,7
Melilla	-	17,9	4,2	15,4	-	-	-	-	-	11,9	23,2	24,9	-
España	12,8	8,8	11,2	8,7	11,6	10,4	11,4	12,8	13,8	27,6	49,6	49,0	40,3

Unidad: proporción de viviendas protegidas en porcentaje sobre el total

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

Cuadro A6.11: Evolución de las viviendas terminadas por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL VIVIENDAS													
Andalucía	65.056	89.904	116.781	123.279	127.573	116.172	110.799	133.185	128.450	119.142	69.848	45.222	26.382
Aragón	11.995	15.298	14.268	15.156	15.519	12.279	14.564	13.966	13.696	19.145	14.156	9.935	3.937
Asturias	5.692	5.900	8.148	9.715	9.944	12.594	13.017	13.709	11.260	11.739	7.625	8.757	6.933
Baleares	6.826	10.009	12.645	12.472	11.862	9.430	10.783	10.577	12.547	12.066	9.410	5.562	3.652
Canarias	18.953	24.339	27.424	28.560	26.077	25.823	25.617	27.261	24.483	30.161	18.544	12.789	7.591
Cantabria	4.664	4.357	9.735	6.965	8.431	8.417	6.093	9.844	9.200	7.951	8.489	3.444	2.641
Castilla y León	20.225	22.246	32.105	31.755	26.817	29.281	33.348	41.698	39.125	38.074	24.967	16.897	13.112
Castilla-La Mancha	17.064	17.034	18.049	18.078	19.057	23.519	27.767	40.025	55.324	51.691	37.868	26.701	12.139
Cataluña	62.353	68.507	81.276	74.642	72.552	92.020	86.480	84.620	91.389	93.833	48.585	32.227	30.321
C. Valenciana	42.447	53.453	67.660	69.758	65.121	76.661	96.087	91.097	86.675	85.824	55.064	25.953	11.314
Extremadura	8.297	7.776	9.558	9.359	11.790	9.737	11.103	9.726	13.524	12.174	11.388	8.714	5.627
Galicia	22.024	24.242	28.528	32.225	27.550	32.671	32.498	33.290	36.806	36.987	23.928	19.506	9.919
Madrid	33.350	35.341	36.369	41.830	43.231	67.884	70.852	75.866	60.192	49.177	45.200	28.399	23.498
Murcia	10.523	11.888	15.011	14.359	15.660	22.667	24.729	43.073	34.338	33.834	23.422	13.827	3.782
Navarra	5.068	5.465	6.488	5.815	5.324	5.465	6.788	8.906	7.458	8.794	6.873	3.312	3.805
País Vasco	13.698	14.896	16.456	18.028	11.852	13.833	15.176	14.623	15.544	14.083	13.454	11.400	11.374
La Rioja	2.661	3.097	3.447	4.700	3.898	4.384	5.138	6.322	6.011	7.100	5.204	3.412	2.398
Ceuta	130	653	606	328	345	290	433	208	538	151	195	511	500
Melilla	1.196	853	1.111	1.249	1.121	796	332	514	619	292	239	315	426
España	352.222	415.258	505.665	518.273	503.724	563.923	591.604	658.510	647.179	632.218	424.459	276.883	179.351
PROPORCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS													
Andalucía	25,3	16,4	12,0	7,1	7,7	9,8	10,2	7,0	7,1	7,8	13,8	19,0	33,3
Aragón	0,3	3,3	5,5	2,6	0,8	10,2	13,0	7,9	6,1	25,9	24,2	18,1	24,9
Asturias	13,7	10,6	14,8	8,2	11,6	9,6	8,1	6,9	13,0	13,7	15,2	22,2	37,8
Baleares	14,0	3,0	4,7	3,1	2,7	5,7	3,8	3,8	3,1	2,0	3,6	7,0	7,9
Canarias	1,8	6,0	6,9	1,3	4,7	3,8	9,4	3,6	5,3	1,8	0,4	3,0	8,4
Cantabria	15,8	5,6	9,0	6,4	6,7	8,8	5,0	10,0	12,3	8,9	18,9	21,5	31,7
Castilla y León	3,4	6,4	1,1	0,2	5,6	5,5	9,0	8,3	9,2	9,0	9,5	4,0	18,2
Castilla-La Mancha	12,9	13,3	8,9	1,6	8,5	4,8	9,3	9,8	8,4	8,6	9,8	19,6	27,4
Cataluña	3,1	4,8	5,8	3,3	5,2	5,9	5,8	4,5	4,7	6,7	13,1	21,1	19,0
C. Valenciana	28,7	21,6	18,1	13,2	13,9	9,1	8,4	6,9	6,1	5,7	6,7	15,4	33,3
Extremadura	27,9	27,5	28,7	24,1	18,0	19,6	26,2	21,6	19,3	21,8	32,2	25,9	32,5
Galicia	14,6	9,9	10,1	7,5	5,0	10,2	9,4	9,9	10,3	7,5	7,4	11,6	17,3
Madrid	19,4	10,5	4,9	4,1	2,6	17,1	17,3	18,8	33,5	33,8	44,5	53,0	68,8
Murcia	30,2	29,3	21,1	19,3	11,1	7,1	5,9	2,8	3,1	3,9	5,2	6,9	14,2
Navarra	33,1	31,9	25,0	23,9	17,6	11,8	32,6	33,8	24,4	33,9	43,3	47,5	68,7
País Vasco	15,1	11,0	14,4	16,9	32,9	24,7	26,5	33,0	30,6	35,5	34,7	43,8	48,6
La Rioja	24,7	22,7	10,7	9,9	16,0	17,4	14,1	14,0	13,4	10,2	18,5	15,2	10,5
Ceuta	-	-	-	-	-	-	43,0	16,3	22,3	-	53,8	29,5	45,0
Melilla	8,5	-	10,9	26,1	-	-	-	-	49,9	31,2	-	-	9,9
España	15,9	12,6	10,6	7,2	8,1	9,7	10,6	9,2	10,4	10,8	16,0	21,1	32,5

Unidad: proporción de viviendas protegidas en porcentaje sobre el total

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Vivienda Protegida y Estadística de Vivienda Libre*

Cuadro A6.12: Evolución del precio medio de la vivienda libre por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PRECIO MEDIO													
Andalucía	591	666	772	896	1.058	1.277	1.469	1.634	1.740	1.782	1.654	1.581	1.490
Aragón	719	828	938	1.070	1.190	1.386	1.593	1.824	1.915	1.908	1.731	1.661	1.541
Asturias	774	856	941	1.046	1.161	1.313	1.461	1.605	1.723	1.770	1.616	1.635	1.589
Baleares	940	1.145	1.333	1.457	1.587	1.747	1.972	2.200	2.367	2.410	2.193	2.093	1.991
Canarias	841	964	1.082	1.174	1.288	1.411	1.566	1.695	1.796	1.794	1.665	1.567	1.489
Cantabria	822	921	1.081	1.226	1.364	1.513	1.687	1.907	2.039	2.024	1.832	1.856	1.783
Castilla y León	726	797	868	937	1.017	1.152	1.285	1.417	1.502	1.495	1.397	1.384	1.304
Castilla-La Mancha	562	608	677	767	874	1.030	1.233	1.360	1.424	1.402	1.247	1.243	1.173
Cataluña	964	1.092	1.225	1.355	1.543	1.805	2.013	2.257	2.398	2.463	2.303	2.233	2.099
C. Valenciana	619	701	796	922	1.066	1.216	1.431	1.570	1.645	1.670	1.542	1.453	1.357
Extremadura	453	487	539	595	662	759	865	943	1.011	1.026	1.013	999	984
Galicia	673	726	781	846	937	1.060	1.210	1.394	1.512	1.552	1.452	1.457	1.394
Madrid	1.125	1.251	1.431	1.723	2.066	2.407	2.706	2.912	3.001	2.914	2.665	2.529	2.317
Murcia	510	573	664	776	915	1.154	1.326	1.449	1.585	1.582	1.396	1.354	1.247
Navarra	875	1.014	1.127	1.216	1.314	1.411	1.556	1.664	1.705	1.748	1.636	1.547	1.446
País Vasco	1.180	1.429	1.647	1.853	2.080	2.261	2.514	2.777	2.933	2.996	2.782	2.660	2.587
La Rioja	708	795	922	1.044	1.160	1.256	1.419	1.595	1.601	1.587	1.541	1.495	1.408
Ceuta	-	-	-	-	-	1.312	1.464	1.639	1.799	1.888	1.846	1.818	1.819
Melilla	-	-	-	-	-	1.071	1.193	1.358	1.477	1.589	1.600	1.620	1.624
España	811	880	967	1.119	1.316	1.546	1.761	1.944	2.056	2.071	1.917	1.843	1.740
TASA DE VARIACIÓN													
Andalucía	9,2	12,7	15,9	16,0	18,2	20,6	15,0	11,2	6,5	2,4	-7,2	-4,4	-5,8
Aragón	15,6	15,2	13,3	14,1	11,2	16,4	15,0	14,5	5,0	-0,4	-9,3	-4,0	-7,2
Asturias	8,6	10,6	10,0	11,2	11,0	13,1	11,3	9,8	7,4	2,7	-8,7	1,2	-2,8
Baleares	25,6	21,8	16,3	9,3	8,9	10,1	12,9	11,5	7,6	1,8	-9,0	-4,5	-4,9
Canarias	14,3	14,6	12,2	8,5	9,7	9,5	11,0	8,2	5,9	-0,1	-7,2	-5,8	-5,0
Cantabria	6,5	12,1	17,4	13,5	11,2	10,9	11,5	13,0	7,0	-0,7	-9,5	1,3	-3,9
Castilla y León	6,9	9,7	9,0	7,9	8,5	13,4	11,5	10,3	6,0	-0,4	-6,6	-0,9	-5,8
Castilla-La Mancha	5,5	8,1	11,4	13,3	13,9	17,9	19,7	10,3	4,7	-1,5	-11,1	-0,3	-5,6
Cataluña	13,8	13,3	12,2	10,6	13,8	17,0	11,5	12,1	6,2	2,7	-6,5	-3,0	-6,0
C. Valenciana	10,9	13,2	13,6	15,8	15,6	14,1	17,7	9,7	4,8	1,5	-7,7	-5,7	-6,6
Extremadura	6,2	7,6	10,6	10,3	11,4	14,5	14,1	9,0	7,3	1,4	-1,2	-1,4	-1,6
Galicia	3,2	7,8	7,7	8,3	10,7	13,1	14,2	15,2	8,4	2,7	-6,5	0,3	-4,3
Madrid	5,8	11,2	14,4	20,4	19,9	16,5	12,4	7,6	3,1	-2,9	-8,5	-5,1	-8,4
Murcia	7,1	12,5	15,9	16,9	17,8	26,2	14,9	9,3	9,4	-0,2	-11,8	-3,0	-7,9
Navarra	7,8	15,8	11,2	7,8	8,0	7,4	10,3	6,9	2,5	2,5	-6,4	-5,4	-6,5
País Vasco	16,6	21,1	15,3	12,5	12,2	8,7	11,2	10,5	5,6	2,1	-7,1	-4,4	-2,8
La Rioja	14,1	12,3	15,9	13,3	11,1	8,3	13,0	12,4	0,3	-0,9	-2,9	-2,9	-5,8
Ceuta	-	-	-	-	-	-	11,6	11,9	9,7	5,0	-2,2	-1,5	0,1
Melilla	-	-	-	-	-	-	11,4	13,8	8,8	7,6	0,7	1,2	0,2
España	7,7	8,6	9,9	15,7	17,6	17,4	13,9	10,4	5,8	0,7	-7,4	-3,9	-5,6

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.13: Evolución del precio medio de la vivienda libre de nueva construcción por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PRECIO MEDIO													
Andalucía	657	762	874	1.022	1.199	1.399	1.625	1.820	1.935	1.969	1.800	1.722	1.605
Aragón	832	925	1.056	1.150	1.269	1.467	1.667	1.936	2.039	2.081	1.938	1.883	1.760
Asturias	888	993	1.114	1.255	1.404	1.559	1.681	1.829	1.978	2.004	1.791	1.880	1.774
Baleares	1.058	1.265	1.466	1.600	1.732	1.851	2.124	2.326	2.491	2.647	2.426	2.315	2.251
Canarias	874	972	1.084	1.166	1.290	1.455	1.619	1.714	1.805	1.860	1.753	1.638	1.630
Cantabria	885	996	1.169	1.273	1.431	1.593	1.690	1.950	2.089	2.084	1.913	1.953	1.819
Castilla y León	775	847	922	1.001	1.086	1.227	1.346	1.478	1.585	1.589	1.502	1.507	1.427
Castilla-La Mancha	629	684	759	849	940	1.096	1.306	1.425	1.519	1.523	1.378	1.384	1.319
Cataluña	1.032	1.118	1.224	1.343	1.507	1.771	1.988	2.229	2.389	2.469	2.350	2.276	2.178
C. Valenciana	710	798	905	1.071	1.241	1.412	1.652	1.843	1.907	1.921	1.768	1.620	1.559
Extremadura	494	537	615	679	761	874	952	999	1.077	1.148	1.099	1.117	1.133
Galicia	731	784	838	911	1.008	1.132	1.277	1.494	1.622	1.679	1.575	1.575	1.520
Madrid	1.269	1.392	1.532	1.764	2.037	2.323	2.635	2.864	2.915	2.863	2.619	2.379	2.112
Murcia	598	665	769	898	1.017	1.273	1.436	1.554	1.750	1.785	1.573	1.478	1.348
Navarra	964	1.095	1.194	1.257	1.345	1.433	1.540	1.635	1.671	1.755	1.690	1.673	1.551
País Vasco	1.309	1.488	1.691	1.964	2.149	2.284	2.384	2.645	2.897	3.058	2.958	2.751	2.682
La Rioja	775	861	964	1.078	1.194	1.277	1.533	1.721	1.748	1.761	1.712	1.618	1.606
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	1.603	1.360	1.532	1.628	1.664	1.730	1.722	1.701
España	864	957	1.065	1.178	1.326	1.530	1.724	1.913	2.032	2.069	1.923	1.848	1.758
TASA DE VARIACIÓN													
Andalucía	10,9	15,9	14,7	16,9	17,2	16,7	16,1	12,0	6,4	1,7	-8,6	-4,3	-6,8
Aragón	17,0	11,2	14,1	9,0	10,4	15,6	13,6	16,1	5,3	2,1	-6,9	-2,8	-6,5
Asturias	8,3	11,8	12,2	12,7	11,8	11,0	7,9	8,8	8,1	1,3	-10,7	5,0	-5,6
Baleares	22,4	19,5	15,9	9,1	8,2	6,9	14,8	9,5	7,1	6,3	-8,3	-4,6	-2,8
Canarias	12,7	11,3	11,5	7,6	10,6	12,7	11,3	5,9	5,3	3,0	-5,7	-6,6	-0,5
Cantabria	4,2	12,6	17,3	8,9	12,4	11,3	6,1	15,4	7,1	-0,3	-8,2	2,1	-6,9
Castilla y León	5,0	9,3	8,8	8,5	8,5	13,0	9,7	9,9	7,2	0,2	-5,5	0,3	-5,3
Castilla-La Mancha	6,3	8,8	11,0	11,8	10,8	16,6	19,2	9,0	6,7	0,3	-9,5	0,5	-4,7
Cataluña	11,5	8,4	9,5	9,7	12,3	17,5	12,2	12,1	7,2	3,3	-4,8	-3,2	-4,3
C. Valenciana	10,3	12,4	13,5	18,3	16,0	13,7	17,0	11,6	3,5	0,7	-8,0	-8,4	-3,7
Extremadura	7,0	8,7	14,5	10,4	12,1	14,7	9,0	4,9	7,8	6,7	-4,3	1,6	1,4
Galicia	3,4	7,3	6,9	8,7	10,6	12,3	12,9	17,0	8,6	3,5	-6,2	0,0	-3,5
Madrid	4,8	9,6	10,1	15,1	15,4	14,1	13,5	8,7	1,8	-1,8	-8,5	-9,2	-11,2
Murcia	8,2	11,3	15,6	16,8	13,3	25,2	12,8	8,2	12,6	2,0	-11,9	-6,0	-8,8
Navarra	5,0	13,7	9,0	5,3	7,0	6,6	7,4	6,2	2,2	5,0	-3,7	-1,0	-7,3
País Vasco	13,5	13,7	13,6	16,1	9,4	6,3	4,4	10,9	9,5	5,6	-3,3	-7,0	-2,5
La Rioja	13,0	11,1	12,0	11,8	10,7	7,0	20,0	12,3	1,6	0,8	-2,8	-5,5	-0,8
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-15,2	12,6	6,2	2,2	4,0	-0,5	-1,2
España	10,0	10,7	11,3	10,6	12,6	15,3	12,7	11,0	6,2	1,8	-7,0	-3,9	-4,9

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.14: Evolución del precio medio de la vivienda libre usada por comunidades autónomas, 1999-2011

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
PRECIO MEDIO													
Andalucía	559	626	727	839	994	1.220	1.400	1.552	1.654	1.705	1.583	1.510	1.428
Aragón	661	768	873	1.023	1.145	1.342	1.557	1.758	1.832	1.763	1.608	1.553	1.454
Asturias	726	796	861	953	1.058	1.206	1.367	1.519	1.615	1.684	1.551	1.535	1.490
Baleares	902	1.095	1.245	1.380	1.534	1.713	1.920	2.164	2.335	2.316	2.104	1.996	1.905
Canarias	821	956	1.076	1.180	1.284	1.381	1.530	1.686	1.792	1.748	1.613	1.527	1.434
Cantabria	795	893	1.032	1.181	1.307	1.458	1.685	1.872	2.003	1.965	1.804	1.816	1.753
Castilla y León	693	762	832	895	970	1.101	1.244	1.379	1.444	1.423	1.323	1.306	1.231
Castilla-La Mancha	524	564	628	715	825	981	1.180	1.321	1.356	1.303	1.154	1.145	1.078
Cataluña	935	1.079	1.224	1.359	1.553	1.815	2.021	2.264	2.397	2.456	2.288	2.221	2.081
C. Valenciana	576	654	743	856	988	1.129	1.337	1.454	1.533	1.566	1.440	1.358	1.254
Extremadura	437	468	510	562	625	715	837	932	999	978	970	953	936
Galicia	627	673	731	789	876	995	1.127	1.271	1.352	1.335	1.274	1.286	1.236
Madrid	1.103	1.224	1.408	1.705	2.070	2.425	2.722	2.918	3.019	2.921	2.673	2.560	2.353
Murcia	474	536	619	717	858	1.083	1.270	1.396	1.478	1.429	1.294	1.282	1.183
Navarra	847	981	1.104	1.196	1.295	1.399	1.566	1.685	1.727	1.737	1.604	1.501	1.416
País Vasco	1.148	1.408	1.628	1.818	2.052	2.242	2.527	2.791	2.931	2.905	2.645	2.614	2.532
La Rioja	649	738	873	1.004	1.125	1.192	1.346	1.511	1.511	1.452	1.393	1.377	1.268
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	1.299	1.468	1.622	1.737	1.707	1.702	1.681
España	794	853	934	1.093	1.311	1.551	1.778	1.956	2.063	2.068	1.911	1.841	1.729
TASA DE VARIACIÓN													
Andalucía	8,6	11,9	16,2	15,5	18,4	22,7	14,7	10,9	6,6	3,1	-7,2	-4,6	-5,4
Aragón	13,8	16,2	13,7	17,1	12,0	17,1	16,0	12,9	4,2	-3,8	-8,8	-3,4	-6,3
Asturias	8,8	9,7	8,1	10,7	11,1	13,9	13,3	11,1	6,3	4,3	-7,9	-1,0	-2,9
Baleares	26,5	21,4	13,7	10,8	11,2	11,7	12,1	12,7	7,9	-0,8	-9,2	-5,1	-4,6
Canarias	15,2	16,4	12,6	9,6	8,8	7,5	10,8	10,3	6,2	-2,4	-7,7	-5,4	-6,1
Cantabria	7,0	12,3	15,6	14,4	10,6	11,6	15,5	11,1	7,0	-1,9	-8,2	0,6	-3,4
Castilla y León	7,6	9,9	9,1	7,6	8,4	13,6	12,9	10,9	4,7	-1,5	-7,1	-1,3	-5,7
Castilla-La Mancha	5,3	7,5	11,4	13,8	15,3	19,0	20,4	11,9	2,7	-3,9	-11,4	-0,8	-5,9
Cataluña	14,2	15,4	13,4	11,0	14,4	16,8	11,3	12,0	5,9	2,5	-6,8	-2,9	-6,3
C. Valenciana	10,9	13,5	13,6	15,3	15,4	14,3	18,5	8,8	5,4	2,2	-8,1	-5,7	-7,7
Extremadura	5,7	7,0	9,1	10,2	11,2	14,4	17,1	11,3	7,2	-2,1	-0,8	-1,8	-1,8
Galicia	3,6	7,4	8,6	7,9	11,0	13,7	13,3	12,8	6,3	-1,2	-4,6	0,9	-3,9
Madrid	7,2	10,9	15,0	21,1	21,4	17,2	12,2	7,2	3,5	-3,2	-8,5	-4,2	-8,1
Murcia	7,3	12,9	15,6	15,7	19,8	26,2	17,2	10,0	5,8	-3,3	-9,5	-0,9	-7,7
Navarra	9,0	15,8	12,5	8,3	8,3	8,0	11,9	7,6	2,5	0,6	-7,7	-6,4	-5,7
País Vasco	16,9	22,6	15,6	11,7	12,9	9,3	12,7	10,4	5,0	-0,9	-8,9	-1,2	-3,1
La Rioja	14,5	13,6	18,3	14,9	12,1	5,9	13,0	12,2	-	-3,9	-4,1	-1,2	-7,9
Ceuta y Melilla	-	-	-	-	-	-	-	13,0	10,5	7,0	-1,7	-0,3	-1,3
España	7,0	7,5	9,5	17,0	20,0	18,3	14,6	10,0	5,5	0,2	-7,6	-3,6	-6,1

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.15: Evolución del precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2005-2011

	PRECIO MEDIO							TASA DE VARIACIÓN					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	06/05	07/06	08/07	09/08	10/09	11/10
Andalucía	851	892	944	1.017	1.016	1.045	1.106	4,8	5,8	7,7	-0,1	2,9	5,8
Aragón	863	941	1.001	1.051	1.033	1.067	1.109	9,1	6,3	5,0	-1,7	3,2	4,0
Asturias	944	1.015	1.043	1.093	1.094	1.128	1.201	7,6	2,7	4,8	0,1	3,2	6,4
Baleares	931	1.053	1.102	1.171	1.163	1.188	1.232	13,2	4,6	6,3	-0,7	2,1	3,8
Canarias	861	964	1.039	1.089	1.052	1.082	1.127	12,0	7,8	4,8	-3,4	2,8	4,2
Cantabria	1.026	1.034	1.072	1.106	1.124	1.170	1.180	0,8	3,7	3,1	1,7	4,1	0,8
Castilla y León	879	967	1.008	1.059	1.037	1.049	1.053	10,0	4,2	5,1	-2,1	1,1	0,4
Castilla-La Mancha	840	871	917	1.000	1.005	1.037	1.068	3,6	5,3	9,0	0,5	3,2	3,0
Cataluña	1.122	1.135	1.193	1.269	1.242	1.263	1.292	1,1	5,2	6,4	-2,2	1,7	2,3
C. Valenciana	890	964	1.041	1.110	1.103	1.154	1.128	8,2	8,0	6,7	-0,7	4,7	-2,3
Extremadura	769	765	790	900	934	933	889	-0,4	3,3	13,9	3,8	-0,2	-4,7
Galicia	845	936	980	1.045	1.027	1.039	1.071	10,8	4,6	6,7	-1,7	1,2	3,1
Madrid	989	1.055	1.098	1.159	1.200	1.242	1.292	6,7	4,0	5,6	3,5	3,5	4,0
Murcia	887	914	961	1.029	1.065	1.089	1.059	2,9	5,2	7,1	3,6	2,2	-2,7
Navarra	1.059	1.125	1.179	1.258	1.257	1.289	1.274	6,3	4,8	6,7	-0,1	2,6	-1,2
País Vasco	1.157	1.128	1.174	1.235	1.207	1.254	1.217	-2,5	4,0	5,2	-2,3	3,9	-3,0
La Rioja	899	978	1.030	1.080	1.049	1.067	1.087	8,8	5,3	4,8	-2,8	1,7	1,9
Ceuta y Melilla	868	907	915	955	958	973	979	4,5	0,8	4,3	0,4	1,5	0,6
España	926	997	1.045	1.117	1.112	1.147	1.161	7,6	4,8	6,9	-0,4	3,1	1,2

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.16: Evolución del precio medio del suelo por comunidades autónomas, 2004-2011

	PRECIO MEDIO								TASA DE VARIACIÓN						
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	05/04	06/05	07/06	08/07	09/08	10/09	11/10
Andalucía	191	217	236	266	249	233	218	189	13,9	8,8	12,5	-6,2	-6,4	-6,8	-13,4
Aragón	194	222	232	222	211	179	144	152	14,6	4,5	-4,4	-5,0	-15,2	-19,1	5,3
Asturias	284	248	245	276	288	293	220	178	-12,7	-1,2	12,7	2,7	1,7	-25,0	-18,8
Baleares	270	282	323	324	318	297	264	264	4,4	14,8	0,3	-2,1	-6,5	-11,2	0,1
Canarias	276	317	358	378	402	346	249	231	14,9	12,8	5,7	6,2	-13,9	-27,9	-7,3
Cantabria	123	151	178	205	217	232	208	175	23,0	17,9	15,0	5,7	7,0	-10,5	-16,0
Castilla y León	117	126	136	129	128	116	89	84	8,3	7,2	-4,9	-1,0	-9,0	-23,7	-5,9
Castilla-La Mancha	110	140	156	185	181	168	167	159	26,8	11,2	18,9	-2,4	-7,1	-0,5	-4,7
Cataluña	236	292	315	307	278	277	247	242	24,0	7,8	-2,6	-9,3	-0,5	-10,8	-1,9
C. Valenciana	269	352	376	372	325	300	245	213	31,2	6,8	-1,3	-12,5	-7,8	-18,3	-12,8
Extremadura	111	139	128	140	143	141	138	91	25,0	-8,1	9,0	2,6	-1,3	-2,5	-34,0
Galicia	200	228	212	239	225	210	156	126	14,0	-7,0	12,9	-5,7	-6,9	-25,5	-19,4
Madrid	455	499	512	562	524	511	466	416	9,8	2,6	9,8	-6,9	-2,5	-8,7	-10,7
Murcia	258	287	317	407	397	334	217	214	10,9	10,7	28,1	-2,3	-15,9	-35,0	-1,6
Navarra	165	156	150	182	196	196	181	197	-5,9	-4,0	21,6	7,8	-0,1	-7,6	8,7
País Vasco	339	360	373	398	394	376	324	299	6,1	3,8	6,7	-1,1	-4,5	-13,8	-7,8
La Rioja	259	278	290	272	234	211	167	132	7,4	4,2	-6,2	-14,0	-9,6	-21,2	-21,1
Ceuta y Melilla	406	530	508	462	389	382	343	-	30,4	-4,2	-8,9	-15,9	-1,7	-10,3	-
España	227	261	269	279	254	239	208	195	15,1	2,9	3,8	-8,9	-5,9	-12,8	-6,7

Unidad: precio medio en euros por metro cuadrado y tasa de variación en porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento, *Estadística de Precios de Vivienda*

Cuadro A6.17: Evolución de la población reclusa. Asturias-España, 2000-2011

	ASTURIAS				ESPAÑA			
	Población reclusa	Variación interanual	Proporción mujeres	Tasa población reclusa	Población reclusa	Variación interanual	Proporción mujeres	Tasa población reclusa
2000	1.043	-	9,2	0,97	45.104	-	8,1	1,11
2001	1.136	8,9	7,3	1,06	47.571	5,5	8,2	1,16
2002	1.295	14,0	7,6	1,21	51.882	9,1	8,0	1,24
2003	1.308	1,0	7,9	1,22	56.096	8,1	7,9	1,31
2004	1.278	-2,3	7,8	1,19	59.375	5,8	7,7	1,37
2005	1.350	5,6	7,6	1,25	61.054	2,8	7,8	1,38
2006	1.400	3,7	8,0	1,30	64.021	4,9	8,0	1,43
2007	1.454	3,9	7,8	1,35	67.100	4,8	8,3	1,48
2008	1.623	11,6	8,0	1,50	73.558	9,6	8,1	1,59
2009	1.547	-4,7	8,2	1,43	76.079	3,4	8,0	1,63
2010	1.537	-0,6	7,5	1,42	73.929	-2,8	7,8	1,57
2011	1.444	-6,1	7,5	1,34	70.472	-4,7	7,5	1,49

Unidad: variación interanual y proporción mujeres en porcentaje y tasa población reclusa como reclusos por mil habitantes

Fuentes: elaboración propia a partir de Ministerio de Interior, *Estadísticas mensuales*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A6.18: Evolución de las víctimas mortales de violencia de género por comunidades autónomas, 2000-2011

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Andalucía	10	12	10	13	19	9	20	8	9	14	18	16
Aragón	0	1	3	2	2	4	1	2	1	0	2	2
Asturias	0	2	0	2	0	1	3	2	1	0	5	2
Baleares	1	2	4	4	2	4	3	1	1	1	2	1
Canarias	5	5	7	6	2	6	4	6	5	5	7	3
Cantabria	0	0	0	1	2	0	0	2	0	0	0	0
Castilla y León	3	1	4	4	2	4	3	3	6	1	4	2
Castilla-La Mancha	3	2	0	2	4	2	4	5	3	1	3	1
Cataluña	8	7	7	12	11	8	10	11	10	10	11	9
C. Valenciana	7	9	9	7	9	6	8	10	10	9	8	8
Extremadura	1	0	1	1	2	0	1	0	0	1	1	0
Galicia	4	0	3	5	2	1	0	6	7	3	2	3
Madrid	17	6	4	5	5	4	5	9	11	5	7	9
Murcia	1	2	0	3	4	2	3	2	4	2	1	2
Navarra	1	0	1	1	1	2	0	1	3	0	0	1
País Vasco	2	1	1	0	4	3	3	2	3	2	2	2
La Rioja	0	0	0	2	1	0	0	0	2	1	0	0
Ceuta	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
España	63	50	54	71	72	57	68	71	76	56	73	61

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto de la Mujer

Cuadro A6.19: Evolución de los accidentes de tráfico con víctimas mortales. España, 2003-2011

	2003	2008	2009	2010	2011	Participación 2011	Variación 11/10	Variación 11/03
TIPO DE VÍA								
Autopista	339	96	80	81	62	4,2	-23,5	-81,7
Autovía	617	334	335	294	255	17,2	-13,3	-58,7
Convencional	3.037	1.750	1.488	1.354	1.162	78,6	-14,2	-61,7
Total	3.993	2.180	1.903	1.729	1.479	100,0	-14,5	-63,0
TIPO DE VEHÍCULO								
Bicicleta	56	40	37	43	32	2,2	-25,6	-42,9
Ciclomotor	176	83	73	44	32	2,2	-27,3	-81,8
Motocicleta	233	307	284	244	235	15,9	-3,7	0,9
Turismo	2.672	1.222	1.044	1.006	824	55,7	-18,1	-69,2
Furgoneta	226	142	128	92	78	5,3	-15,2	-65,5
Autobús	20	25	18	2	3	0,2	4,1	-85,0
Camión y vehículo articulado	183	96	82	74	77	5,2	-33,3	-57,9
Otros vehículos	51	57	60	55	47	3,2	-14,5	-7,8
Peatones	376	208	177	169	151	10,2	-10,7	-59,8
Total	3.993	2.180	1.903	1.729	1.479	100,0	-14,5	-63,0
TIPO DE ACCIDENTE								
Colisión frontal	774	407	316	307	330	22,3	7,5	-57,4
Colisión lateral	116	64	44	37	24	1,6	-35,1	-79,3
Colisión fronto-lateral	682	336	281	271	197	13,3	-27,3	-71,1
Colisión múltiple y por alcance	316	176	153	173	131	8,9	-24,3	-58,5
Salida de la vía	1.524	858	752	619	540	36,5	-12,8	-64,6
Otro tipo de accidente	160	108	142	124	80	5,4	-35,5	-50,0
Atropello a peatón	363	200	169	157	147	10,0	-6,4	-59,5
Vuelco	58	31	46	41	30	2,0	-26,8	-48,3
Total	3.993	2.180	1.903	1.729	1.479	100,0	-14,5	-63,0
EDAD DE LAS VÍCTIMAS								
0-14	105	43	34	49	24	1,6	-51,0	-77,1
15-24	808	377	287	258	191	12,9	-26,0	-76,4
25-34	940	463	416	319	264	17,9	-17,2	-71,9
35-44	647	399	370	318	292	19,7	-8,2	-54,9
45-54	504	302	275	262	247	16,7	-5,7	-51,0
55-64	372	229	196	191	178	12,0	-6,8	-52,2
Más de 64	560	349	312	325	269	18,2	-17,2	-52,0
Desconocida	57	18	13	7	14	1,0	100,0	-75,4
Total	3.993	2.180	1.903	1.729	1.479	100,0	-14,5	-63,0

(Pasa a página siguiente)

(Continuación)

	2003	2008	2009	2010	2011	Participación 2011	Variación 11/10	Variación 11/03
MES								
Enero	298	174	155	139	108	7,3	-22,3	-63,8
Febrero	275	162	138	91	102	6,9	12,1	-62,9
Marzo	287	173	166	111	104	7,0	-6,3	-63,8
Abril	317	166	134	118	102	6,9	-13,6	-67,8
Mayo	298	195	169	161	139	9,4	-13,7	-53,4
Junio	359	179	176	139	104	7,0	-25,2	-71,0
Julio	381	231	178	174	172	11,6	-1,1	-54,9
Agosto	457	216	202	188	151	10,2	-19,7	-67,0
Septiembre	319	150	143	154	140	9,5	-9,1	-56,1
Octubre	319	192	149	174	114	7,7	-34,5	-64,3
Noviembre	320	171	132	147	122	8,3	-17,0	-61,9
Diciembre	363	171	161	133	121	8,2	-9,0	-66,7
Total	3.993	2.180	1.903	1.729	1.479	100,0	-14,5	-63,0
DÍA DE LA SEMANA								
Lunes	495	298	240	220	185	12,5	-15,9	-62,6
Martes	455	266	212	194	179	12,1	-7,7	-60,7
Miércoles	501	242	230	208	216	14,6	3,8	-56,9
Jueves	498	275	230	225	174	11,8	-22,7	-65,1
Viernes	538	332	257	256	182	12,3	-28,9	-66,2
Sábado	742	365	355	310	246	16,6	-20,6	-66,8
Domingo	764	402	379	316	297	20,1	-6,0	-61,1
Total	3.993	2.180	1.903	1.729	1.479	100,0	-14,5	-63,0
TRAMO HORARIO								
00:00-06:59	794	364	334	300	251	17,0	-16,3	-68,4
07:00-13:59	1.212	677	589	579	480	32,5	-17,1	-60,4
14:00-19:59	1.253	771	653	544	481	32,5	-11,6	-61,6
20:00-23:59	734	368	327	306	267	18,0	-12,7	-63,6
Total	3.993	2.180	1.903	1.729	1.479	100,0	-14,5	-63,0

Nota: datos de 2011 provisionales

Unidad: participación y variaciones en porcentaje

Fuente: Ministerio de Interior. D.G. De Tráfico, *Accidentes Mortales en la Carretera*, varios años, e *Indicador Rápido de Accidentalidad en Carretera. Año 2011*

Cuadro A7.1: Cuadro financiero del ACEBA, 2008-2011

	2008	2009	2010	2011	Total
1. Promoción económica	66.625,0	66.725,0	66.825,0	66.825,0	283.000,0
1.1 Actuaciones de apoyo a las empresas ⁽¹⁾	33.875,0	33.975,0	34.075,0	34.075,0	152.000,0
1.2 Suelo industrial	12.000,0	12.000,0	12.000,0	12.000,0	48.000,0
1.3 Internacionalización	7.000,0	7.000,0	7.000,0	7.000,0	28.000,0
1.4 Fomento y apoyo a emprendedores	13.750,0	13.750,0	13.750,0	13.750,0	55.000,0
2. Sociedad y economía del conocimiento	51.800,0	54.800,0	55.050,0	55.050,0	216.700,0
2.1 Instrumento de apoyo al I+D+i	36.250,0	39.250,0	39.500,0	39.500,0	154.500,0
2.2 Infraestructuras científico-técnicas como factor de competitividad y desarrollo empresarial	750,0	750,0	750,0	750,0	3.000,0
2.3 Instrumentos de gestión administrativa	500,0	500,0	500,0	500,0	2.000,0
2.4 Sociedad de la información	14.300,0	14.300,0	14.300,0	14.300,0	57.200,0
3. Empleo y formación	73.551,0	84.508,0	82.609,0	75.276,0	315.944,0
3.1 Orientación e intermediación laboral	2.004,0	2.456,0	2.456,0	2.456,0	9.372,0
3.2 Fomento de la calidad en el empleo	4.052,0	5.867,0	5.253,0	3.100,0	18.272,0
3.3 Fomento de la igualdad de oportunidades	20.475,0	29.655,0	28.690,0	24.100,0	102.920,0
3.4 Fomento del desarrollo local	20.500,0	20.500,0	20.500,0	20.500,0	82.000,0
3.5 Formación para el empleo ⁽²⁾	26.520,0	26.030,0	25.710,0	25.120,0	103.380,0
4. Prevención de riesgos y salud laboral	5.087,5	5.087,5	5.087,5	5.087,5	22.000,0
4.1 Campañas de difusión	1.025,0	1.025,0	1.025,0	1.025,0	4.100,0
4.2 Plan Renove	2.750,0	2.750,0	2.750,0	2.750,0	11.000,0
4.3 Plan de formación ⁽¹⁾	750,0	750,0	750,0	750,0	4.200,0
4.4 Colectivo autónomos	75,0	75,0	75,0	75,0	300,0
4.5 Colectivo inmigrante y otros	50,0	50,0	50,0	50,0	200,0
4.6 Desarrollo de la formación profesional	25,0	25,0	25,0	25,0	100,0
4.7 Sistema de información integral del Instituto ⁽¹⁾	-	-	-	-	450,0
4.9 Programa de actividades generales del Instituto	412,5	412,5	412,5	412,5	1.650,0
5. Cohesión social	115.562,8	126.107,2	138.893,6	153.930,7	534.494,3
5.1 Vivienda ⁽³⁾	42.500,0	42.500,0	42.500,0	42.500,0	170.000,0
5.2 Salario social	18.813,9	19.754,6	20.742,3	21.779,5	81.090,3
5.3 Ley de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia	54.248,9	63.852,6	75.651,3	89.651,2	283.404,0
Total	312.626,3	337.227,7	348.465,1	356.169,2	1.372.138,3

(1) Incluye partidas no anualizadas

(2) La dirigida prioritariamente a ocupados tiene la consideración de ampliable en función de los fondos que se transfieran al Principado de Asturias en este capítulo

(3) Referido únicamente a la acción a desarrollar por la Dirección General de Vivienda

Unidad: miles de euros

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Cuadro A7.2: Ejecución del ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011

	2011			ACUMULADO 2008-2011		
	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento	Previsión	Ejecución	Grado de cumplimiento
1. Promoción económica	66.825.000	54.643.708	81,8	283.000.000	270.893.828	95,7
1.1 Actuaciones de apoyo a las empresas ⁽¹⁾	34.075.000	26.623.544	78,1	152.000.000	140.391.567	92,4
1.2 Suelo industrial	12.000.000	8.976.812	74,8	48.000.000	49.916.774	104,0
1.3 Internacionalización	7.000.000	4.599.913	65,7	28.000.000	23.791.761	85,0
1.4 Fomento y apoyo a emprendedores	13.750.000	14.443.439	105,0	55.000.000	56.793.726	103,3
2. Sociedad y economía del conocimiento	55.050.000	51.318.407	93,2	216.700.000	289.873.485	133,8
2.1 Instrumento de apoyo al I+D+i	39.500.000	38.360.930	97,1	154.500.000	186.649.498	120,8
2.2 Infraestructuras científico-técnicas como factor de competitividad y desarrollo empresarial	750.000	511.587	68,2	3.000.000	2.738.635	91,3
2.3 Instrumentos de gestión administrativa	500.000	572.108	114,4	2.000.000	2.558.137	127,9
2.4 Sociedad de la información	14.300.000	11.873.782	83,0	57.200.000	97.927.215	171,2
3. Empleo y formación	75.276.000	118.910.505	158,0	315.944.000	450.525.543	142,6
3.1 Orientación e intermediación laboral	2.456.000	2.028.996	82,6	9.372.000	7.628.499	81,4
3.2 Fomento de la calidad en el empleo	3.100.000	6.068.597	195,8	18.272.000	22.009.366	120,5
3.3 Fomento de la igualdad de oportunidades	24.100.000	22.491.709	93,3	102.920.000	84.091.111	81,7
3.4 Fomento del desarrollo local	20.500.000	33.341.492	162,6	82.000.000	111.426.228	135,9
3.5 Formación para el empleo ⁽²⁾	25.120.000	54.979.711	218,9	103.380.000	225.370.339	218,0
4. Prevención de riesgos y salud laboral	5.087.500	3.042.452	59,8	22.000.000	16.488.087	74,9
4.1 Campañas de difusión	1.025.000	786.283	76,7	4.100.000	3.702.880	90,3
4.2 Plan Renove	2.750.000	1.200.000	43,6	11.000.000	7.564.889	68,8
4.3 Plan de formación ⁽¹⁾	750.000	748.330	99,8	4.200.000	3.822.380	91,0
4.4 Colectivo autónomos	75.000	0	0,0	300.000	119.616	39,9
4.5 Colectivo inmigrante y otros	50.000	0	0,0	200.000	92.051	46,0
4.6 Desarrollo de la formación profesional	25.000	17.293	69,2	100.000	65.535	65,5
4.7 Sistema de información integral del Instituto ⁽¹⁾	-	78.559	-	450.000	397.421	88,3
4.9 Programa de actividades generales del Instituto	412.500	211.987	51,4	1.650.000	723.315	43,8
5. Cohesión social	153.930.700	178.853.296	116,2	534.494.362	631.495.980	118,1
5.1 Vivienda ⁽³⁾	42.500.000	52.505.895	123,5	170.000.000	205.018.366	120,6
5.2 Salario social	21.779.500	38.069.082	174,8	81.090.322	123.222.722	152,0
5.3 Ley de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia	89.651.200	88.278.319	98,5	283.404.040	303.254.892	107,0
Total	356.169.200	406.768.368	114,2	1.372.138.362	1.659.276.923	120,9

(1) Incluye partidas no anualizadas

(2) La partida tiene la consideración de ampliable en función de los fondos que se transfieran al Principado de Asturias en este capítulo

(3) Referido únicamente a la acción a desarrollar por la Dirección General de Vivienda

Unidad: miles de euros, salvo grado de cumplimiento en porcentaje

Fuente: Consejería de Economía y Empleo

Cuadro A7.3: Acciones de formación continua en las empresas según tamaño. Asturias-España, 2011

	ASTURIAS			ESPAÑA		
	Participantes	Empresas formadoras	Crédito	Participantes	Empresas formadoras	Crédito
De 1 a 5	8.268	7.107	3.108	330.836	269.682	118.219
De 6 a 9	2.709	1.369	1.029	124.615	55.544	42.201
De 10 a 49	11.510	1.885	3.518	534.545	84.743	159.427
De 50 a 99	5.059	234	1.374	247.516	11.727	66.975
De 100 a 249	6.808	142	1.932	324.081	6.783	88.835
De 250 a 499	3.625	32	924	215.237	2.014	51.475
De 500 a 999	4.749	11	665	212.634	903	47.295
De 1.000 a 4.999	8.706	9	1.535	448.440	599	95.396
Más de 4.999	10.442	1	946	548.568	97	93.931
Otras situaciones ⁽¹⁾	-	1	-	21	90	17
Total	61.876	10.791	15.032	2.986.493	432.182	763.773

(1) Derivadas de fusiones, absorciones o escisiones de empresas
Nota: pueden darse diferencias entre los totales y la suma de los parciales
Unidad: crédito en miles de euros
Fuente: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo

Cuadro A8.1: Gasto interno en I+D según fuente de financiación y país. Unión Europea, 2009

	Empresas	Administración Pública	Educación superior	IPSFL	Fondos extranjeros	Total
Alemania	66,1	29,7	...	0,3	3,8	100,0
Austria	47,1	34,9	0,7	0,6	16,8	100,0
Bélgica	58,6	25,3	3,2	0,7	12,1	100,0
Dinamarca	60,2	27,8	..	3,2	8,8	100,0
España	43,4	47,1	3,5	0,6	5,5	100,0
Finlandia	68,1	24,0	0,1	1,1	6,6	100,0
Francia	52,4	38,6	1,2	0,9	6,9	100,0
Grecia	...	...	...	...	...	...
Holanda	45,1	40,9	0,3	2,8	10,8	100,0
Irlanda	51,2	31,3	1,3	0,5	15,6	100,0
Italia	44,2	42,1	1,3	3,0	9,4	100,0
Luxemburgo	70,3	24,3	0,0	0,1	5,4	100,0
Portugal	44,0	45,3	2,9	3,7	4,1	100,0
Reino Unido	44,5	32,6	1,3	5,0	16,6	100,0
Suecia	58,8	27,5	0,6	2,6	10,4	100,0
Chipre	15,7	69,0	2,8	0,5	12,1	100,0
Eslovaquia	35,1	50,6	0,6	1,0	12,8	100,0
Eslovenia	58,0	35,7	0,3	0,0	6,0	100,0
Estonia	38,5	48,8	0,7	0,7	11,3	100,0
Hungría	46,4	42,0	...	0,7	10,9	100,0
Letonia	36,9	44,7	3,0	...	15,4	100,0
Lituania	21,0	53,9	11,6	0,3	13,1	100,0
Malta	51,6	30,0	0,0	0,1	18,4	100,0
Polonia	27,1	60,4	6,7	0,3	5,5	100,0
R. Checa	44,6	43,9	1,1	0,0	10,4	100,0
Bulgaria	30,2	60,5	0,7	0,2	8,4	100,0
Rumanía	34,8	54,9	1,9	0,1	8,3	100,0
UE-27	54,1	34,9	1,0	1,6	8,4	100,0

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro

Nota: sin datos de Grecia

Unidad: porcentaje

Fuente: Eurostat, *Science, technology and innovation*

Cuadro A8.2: Gasto interno en I+D según sector de ejecución y país. Unión Europea, 2010

	Empresas	Administración Pública	Educación superior	IPSFL	Total
Alemania	67,3	14,7	18,0	-	100,0
Austria	68,1	5,3	26,1	0,5	100,0
Bélgica	66,3	9,4	23,3	1,0	100,0
Dinamarca	68,1	2,1	29,4	0,4	100,0
España	51,4	20,1	28,3	0,2	100,0
Finlandia	69,6	9,3	20,4	0,7	100,0
Francia	61,2	16,3	21,3	1,2	100,0
Holanda	47,3	11,9	40,8	-	100,0
Irlanda	68,1	3,3	28,6	-	100,0
Italia	53,6	14,3	28,9	3,2	100,0
Luxemburgo	70,9	17,7	11,4	-	100,0
Portugal	45,4	7,2	37,0	10,4	100,0
Reino Unido	60,9	9,4	27,3	2,4	100,0
Suecia	68,7	4,9	26,4	0,0	100,0
Chipre	17,5	19,5	49,6	13,4	100,0
Eslovaquia	42,1	30,0	27,6	0,3	100,0
Eslovenia	67,8	18,2	13,9	0,1	100,0
Estonia	50,0	10,6	38,1	1,3	100,0
Hungría	60,9	18,8	20,3	-	100,0
Letonia	37,0	23,0	40,0	-	100,0
Lituania	29,2	17,6	53,2	-	100,0
Malta	59,3	3,7	37,0	-	100,0
Polonia	26,6	35,9	37,2	0,3	100,0
R. Checa	62,0	19,4	18,0	0,6	100,0
Bulgaria	50,1	37,4	11,8	0,7	100,0
Rumanía	38,3	36,8	24,5	0,4	100,0
UE-27	61,5	13,3	24,2	1,0	100,0

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro

Nota: sin datos de Grecia; el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: porcentaje

Fuente: elaboración propia a partir de Eurostat, *Science, technology and innovation*

Cuadro A8.3: Evolución del gasto interno total en I+D. Asturias-España, 1987-2010

	ASTURIAS				ESPAÑA			
	Gasto interno total en I+D ⁽¹⁾	Participación en el gasto		Intensidad de gasto ⁽²⁾	Gasto interno total en I+D ⁽¹⁾	Participación en el gasto		Intensidad de gasto ⁽²⁾
		Sector público	Sector privado			Sector público	Sector privado	
1987	23,4	49,6	50,4	0,40	1.385,4	44,2	55,8	0,64
1988	26,3	55,2	44,8	0,41	1.729,1	42,4	57,6	0,72
1989	37,8	50,0	50,0	0,53	2.039,4	43,1	56,9	0,75
1990	40,1	57,2	42,8	0,52	2.559,3	41,6	58,4	0,85
1991	49,0	57,7	42,3	0,59	2.881,1	43,5	56,5	0,87
1992	51,4	60,6	39,4	0,57	3.245,0	48,9	51,1	0,91
1993	52,0	72,2	27,8	0,56	3.350,1	51,3	48,7	0,91
1994	48,2	71,1	28,9	0,49	3.294,5	52,3	47,7	0,85
1995	57,7	77,9	22,1	0,53	3.550,1	50,6	49,4	0,79
1996	63,7	78,2	21,8	0,57	3.852,6	50,6	49,4	0,81
1997	61,1	67,9	32,1	0,53	4.038,9	50,1	49,9	0,80
1998	68,4	56,9	43,1	0,55	4.715,0	46,8	53,2	0,87
1999	74,4	58,0	42,0	0,59	4.995,4	47,0	53,0	0,86
2000	114,6	48,6	51,4	0,82	5.719,0	45,4	54,6	0,91
2001	99,0	58,0	42,0	0,66	6.227,2	46,8	53,2	0,91
2002	98,9	61,9	38,1	0,62	7.193,5	45,2	54,8	0,99
2003	113,3	59,0	41,0	0,67	8.213,0	45,7	54,3	1,05
2004	116,3	56,2	43,8	0,65	8.945,8	45,5	54,5	1,06
2005	137,8	52,4	47,6	0,70	10.196,9	46,1	53,9	1,12
2006	188,1	53,1	46,9	0,88	11.815,2	44,3	55,7	1,20
2007	211,7	54,3	45,7	0,92	13.342,4	44,0	56,0	1,27
2008	229,7	56,5	43,5	0,97	14.701,4	44,9	55,1	1,35
2009	226,2	58,3	41,7	1,00	14.581,7	47,9	52,1	1,38
2010	238,1	58,4	41,6	1,03	14.588,5	48,4	51,6	1,39

(1) Ruptura de serie en el año 2002 por cambio metodológico (incluye I+D continua y ocasional)

(2) Hasta 1994, PIB base 1986; a partir de 1995, PIB base 2000; 2010 PIB base 2008

Unidad: gasto interno total en millones de euros, participación en el gasto en porcentaje e intensidad de gasto en porcentaje del PIB

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Contabilidad Regional de España*, marzo de 2012

Cuadro A8.4: Gasto interno en I+D según sector de ejecución y comunidad autónoma, 2010

	GASTO INTERNO TOTAL				INTENSIDAD DE GASTO			
	Total	Empresas e IPSFL	Administración Pública	Enseñanza superior	Total	Empresas e IPSFL	Administración Pública	Enseñanza superior
Andalucía	1.726,8	35,9	22,2	41,9	1,20	0,43	0,27	0,50
Aragón	374,2	56,5	21,0	22,5	1,15	0,64	0,24	0,26
Asturias	238,1	41,2	15,5	43,3	1,03	0,43	0,16	0,45
Baleares	110,5	14,5	42,7	42,8	0,41	0,06	0,18	0,18
Canarias	255,4	20,1	32,4	47,5	0,62	0,12	0,20	0,29
Cantabria	157,9	33,8	18,7	47,5	1,16	0,38	0,22	0,55
Castilla y León	608,3	53,7	10,9	35,4	1,06	0,57	0,12	0,37
Castilla-La Mancha	255,1	52,6	14,3	33,1	0,71	0,37	0,10	0,24
Cataluña	3.227,1	56,8	19,8	23,4	1,63	0,93	0,32	0,38
C. Valenciana	1.081,0	40,1	14,1	45,8	1,06	0,43	0,14	0,49
Extremadura	151,7	19,1	32,1	48,8	0,83	0,16	0,27	0,41
Galicia	531,6	45,1	15,9	39,0	0,96	0,43	0,15	0,37
Madrid	3.854,8	54,6	27,6	17,8	2,02	1,11	0,55	0,36
Murcia	256,1	38,9	19,0	42,1	0,94	0,36	0,18	0,39
Navarra	365,7	69,4	8,1	22,5	1,97	1,36	0,16	0,44
País Vasco	1.305,6	75,5	6,0	18,5	1,95	1,48	0,12	0,36
La Rioja	84,9	50,6	30,1	19,3	1,08	0,55	0,33	0,21
Ceuta y Melilla	3,6	5,6	-	94,4	0,11	0,01	-	0,11
España	14.588,4	51,6	20,1	28,3	1,37	0,71	0,28	0,38

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro

Nota: el dato 0,0 representa un valor inferior a la mitad del último dígito indicado

Unidad: gasto interno en millones de euros e intensidad de gasto en porcentaje del PIB

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2010, y *Contabilidad Regional de España*, marzo de 2012

Cuadro A8.5: Evolución del personal en I+D. Asturias-España, 1987-2010

	ASTURIAS				ESPAÑA			
	Total personal	Tasa	Investigadores	Tasa	Total personal	Tasa	Investigadores	Tasa
1987	648	1,9	323	0,9	48.486	4,1	26.463	2,3
1988	908	2,6	562	1,6	54.807	4,5	31.170	2,6
1989	1018	2,9	618	1,8	63.155	5,0	32.914	2,6
1990	1154	3,2	671	1,9	69.684	5,4	37.676	2,9
1991	1140	3,2	690	1,9	72.406	5,5	40.642	3,1
1992	1150	3,3	689	2,0	73.320	5,7	41.681	3,3
1993	1149	3,4	717	2,1	75.734	6,2	43.367	3,5
1994	1.417	4,3	938	2,8	80.399	6,6	47.867	3,9
1995	1.535	4,7	1.033	3,2	79.987	6,4	47.342	3,8
1996	1.129	3,5	784	2,4	87.264	6,8	51.633	4,0
1997	1.444	4,5	1.015	3,2	87.150	6,5	53.883	4,0
1998	1.518	4,7	1.064	3,3	97.098	7,0	60.269	4,3
1999	1.556	4,6	1.072	3,1	102.238	7,0	61.568	4,2
2000	2.889	8,2	2.106	6,0	120.618	7,8	76.670	4,9
2001	2.561	7,0	2.037	5,6	125.750	7,8	80.081	5,0
2002 ⁽¹⁾	2.974	8,0	2.268	6,1	134.258	8,1	83.318	5,0
2003	2.175	5,6	1.586	4,1	151.487	8,8	92.523	5,3
2004	2.341	6,0	1.676	4,3	161.933	9,0	100.994	5,6
2005	2.698	6,7	1.791	4,4	174.773	9,2	109.720	5,8
2006	2.990	7,1	1.886	4,5	188.978	9,6	115.798	5,9
2007	3.152	7,3	2.013	4,6	201.108	9,9	122.624	6,0
2008	3.577	7,9	2.440	5,4	215.676	10,6	130.986	6,5
2009	3.769	9,0	2.562	6,1	220.777	11,7	133.803	7,1
2010	3.781	9,6	2.591	6,6	222.022	12,3	134.653	7,4

(1) Ruptura de serie en el año 2002 por cambio metodológico (incluye I+D continua y ocasional)

Unidad: total personal e investigadores en número de personas ocupadas en equivalencia a jornada completa y tasa en tanto por mil sobre la población ocupada

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, varios años, y *Encuesta de Población Activa*, varios años

Cuadro A8.6: Personal ocupado en I+D según sector de ejecución y comunidad autónoma, 2010

	Total personal	Empresas e IPSFL	Administración Pública	Enseñanza superior	Investigadores	Empresas e IPSFL	Administración Pública	Enseñanza superior
Andalucía	25.774	28,9	23,8	47,3	15.064	22,4	21,7	55,9
Aragón	7.102	36,8	19,4	43,8	4.853	23,8	15,4	60,8
Asturias	3.781	40,4	17,2	42,4	2.591	33,2	12,3	54,5
Baleares	2.137	16,7	31,3	52,0	1.462	10,2	29,7	60,1
Canarias	4.099	18,7	30,8	50,5	2.910	11,9	24,8	63,3
Cantabria	2.114	36,8	20,0	43,2	1.308	24,4	21,1	54,5
Castilla y León	9.736	41,6	11,0	47,4	6.228	30,7	8,4	60,9
Castilla-La Mancha	3.566	45,3	18,4	36,2	1.964	35,7	22,2	42,1
Cataluña	46.336	46,8	20,7	32,5	27.058	37,9	21,4	40,7
C. Valenciana	19.739	34,5	15,4	50,1	12.159	27,5	14,7	57,8
Extremadura	2.402	18,4	27,5	54,1	1.445	13,0	15,7	71,3
Galicia	10.809	34,0	16,7	49,4	6.683	24,9	14,0	61,1
Madrid	54.721	42,9	29,4	27,7	31.966	37,9	23,3	38,8
Murcia	6.043	26,6	13,2	60,1	4.182	16,3	10,3	73,4
Navarra	5.232	54,7	7,2	38,1	3.315	42,6	7,8	49,6
País Vasco	16.921	72,8	6,1	21,1	10.578	65,7	5,5	28,8
La Rioja	1.471	47,2	22,7	30,1	858	32,9	20,6	46,5
España	222.022	41,8	20,7	37,5	134.653	33,9	18,1	48,0

IPSFL: instituciones privadas sin fines de lucro

Unidad: total personal e investigadores en número de personas ocupadas en equivalencia a jornada completa

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Estadística sobre Actividades en I+D*, 2010

Cuadro A8.7: Evolución de las solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) y de la actividad inventiva por comunidades autónomas, 1999-2010

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
SOLICITUDES												
Andalucía	427	476	476	504	498	477	531	532	619	659	675	687
Aragón	211	243	227	297	289	244	283	256	259	307	343	340
Asturias	85	62	88	82	82	102	95	90	68	105	91	78
Baleares	63	61	69	52	105	85	69	71	72	86	70	51
Canarias	100	96	84	100	89	119	99	115	103	106	123	115
Cantabria	38	29	43	50	32	47	47	50	39	31	38	65
Castilla y León	178	200	155	198	157	194	219	195	195	170	172	200
Castilla-La Mancha	115	107	110	107	127	120	138	170	126	128	149	137
Cataluña	1.478	1.579	1.529	1.475	1.540	1.548	1.517	1.529	1.467	1.488	1.356	1.293
C. Valenciana	880	899	892	917	860	780	831	798	817	797	776	794
Extremadura	40	39	37	39	56	52	51	52	40	49	46	72
Galicia	169	178	165	199	224	222	255	248	222	255	267	307
Madrid	1.021	1.064	943	1.001	953	964	871	918	1.010	1.172	1.236	1.178
Murcia	119	161	137	154	151	128	120	157	151	167	141	145
Navarra	124	159	124	114	119	167	160	169	182	171	154	193
País Vasco	393	342	342	337	321	347	395	361	339	363	311	343
La Rioja	48	60	52	53	48	50	59	47	52	49	50	47
Ceuta y Melilla	2	1	1	2	1	1	3	1	0	2	1	2
No consta	41	15	30	10	5	1	9	3	3	5	9	5
España	5.532	5.771	5.504	5.691	5.657	5.648	5.752	5.762	5.764	6.110	6.008	6.052
ACTIVIDAD INVENTIVA⁽¹⁾												
Andalucía	58	65	64	67	65	62	68	67	77	80	81	82
Aragón	178	204	189	244	235	195	223	200	200	231	255	252
Asturias	78	58	82	76	76	95	88	84	63	97	84	72
Baleares	77	72	79	57	111	89	70	71	70	80	64	46
Canarias	60	56	47	54	47	62	50	58	51	51	58	54
Cantabria	72	55	80	92	58	85	84	88	68	53	64	110
Castilla y León	72	81	63	80	63	78	87	77	77	66	67	78
Castilla-La Mancha	67	62	63	60	70	65	73	88	64	63	72	65
Cataluña	238	252	240	227	230	227	217	214	203	202	181	172
C. Valenciana	216	218	212	212	192	172	177	166	167	158	152	155
Extremadura	37	36	34	36	52	48	47	48	37	45	42	65
Galicia	62	65	60	73	81	81	92	90	80	92	95	110
Madrid	198	204	176	181	167	166	146	153	166	187	194	182
Murcia	105	140	115	126	119	99	90	115	108	117	97	99
Navarra	230	292	223	200	206	286	270	281	300	276	244	303
País Vasco	187	163	163	160	152	164	186	169	158	168	143	157
La Rioja	181	227	192	188	167	170	196	153	168	154	155	146
Ceuta y Melilla	15	7	7	14	7	7	21	7	0	13	7	13
España	138	142	134	136	132	131	130	129	128	132	129	128

(1) Ratio de solicitudes por millón de habitantes

Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A8.8: Evolución de las patentes concedidas y de la actividad inventiva por comunidades autónomas, 1999-2010

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
CONCESIONES												
Andalucía	129	123	118	78	112	143	206	139	173	200	223	239
Aragón	51	58	68	56	58	82	122	100	123	97	122	141
Asturias	24	21	25	12	16	22	43	31	33	27	51	37
Baleares	16	18	11	10	19	12	27	14	16	17	25	28
Canarias	20	25	14	22	15	17	24	31	25	28	26	30
Cantabria	12	14	12	7	9	10	21	10	13	20	25	29
Castilla y León	34	29	42	23	46	39	70	59	73	73	91	69
Castilla-La Mancha	19	29	37	18	29	25	29	30	40	42	40	37
Cataluña	535	441	460	290	514	439	686	565	672	523	544	549
C. Valenciana	208	195	209	136	225	211	277	260	309	232	268	260
Extremadura	8	13	10	10	14	9	15	12	19	16	18	19
Galicia	48	46	53	30	46	59	80	67	80	93	122	103
Madrid	423	398	394	213	302	334	425	368	399	344	427	542
Murcia	15	37	33	14	31	26	36	24	36	36	51	54
Navarra	55	55	54	34	36	49	46	48	93	76	77	77
País Vasco	154	144	134	81	108	141	178	118	189	169	190	183
La Rioja	11	16	13	10	5	15	14	11	15	17	26	20
Ceuta y Melilla	1	1	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Extranjeros	31	4	12	12	14	9	19	8	8	7	181	252
España	1.794	1.667	1.699	1.056	1.599	1.642	2.319	1.895	2.317	2.017	2.507	2.669
ACTIVIDAD INVENTIVA ⁽¹⁾												
Andalucía	18	17	16	10	15	19	26	17	21	24	27	29
Aragón	43	49	57	46	47	66	96	78	95	73	91	105
Asturias	22	20	23	11	15	20	40	29	31	25	47	34
Baleares	19	21	13	11	20	13	27	14	16	16	23	25
Canarias	12	15	8	12	8	9	12	16	12	13	12	14
Cantabria	23	26	22	13	16	18	37	18	23	34	42	49
Castilla y León	14	12	17	9	18	16	28	23	29	29	35	27
Castilla-La Mancha	11	17	21	10	16	14	15	16	20	21	19	18
Cataluña	86	70	72	45	77	64	98	79	93	71	73	73
C. Valenciana	51	47	50	31	50	46	59	54	63	46	53	51
Extremadura	7	12	9	9	13	8	14	11	17	15	16	17
Galicia	18	17	19	11	17	21	29	24	29	33	44	37
Madrid	82	76	73	39	53	58	71	61	66	55	67	84
Murcia	13	32	28	11	24	20	27	18	26	25	35	37
Navarra	102	101	97	60	62	84	78	80	153	123	122	121
País Vasco	73	69	64	38	51	67	84	55	88	78	87	84
La Rioja	41	61	48	36	17	51	46	36	49	54	81	62
Ceuta y Melilla	8	7	-	-	-	-	7	-	7	-	-	-
España	45	41	41	25	37	38	53	42	51	44	50	57

(1) Ratio de patentes concedidas por millón de habitantes

Nota: con anterioridad a 2009, en la categoría de extranjeros, se contabilizan las concesiones que no constan en ninguna categoría

Fuentes: elaboración propia a partir de Oficina Española de Patentes y Marcas, *Estadísticas de Propiedad Industrial*, varios años, e INE, *Padrón Municipal*, varios años

Cuadro A8.9: Evolución del gasto en innovación por comunidades autónomas, 2003-2010

	GASTO							
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Andalucía	701,1	1.182,8	924,7	1.063,5	1.392,8	1.058,9	999,2	1.042,6
Aragón	432,7	463,4	564,8	694,1	571,6	673,9	686,3	555,0
Asturias	169,6	142,3	170,7	311,3	295,8	343,9	243,4	156,5
Baleares	35,9	80,7	182,8	140,8	85,6	79,6	54,9	52,7
Canarias	99,6	139,1	203,4	236,4	259,9	192,5	114,0	136,7
Cantabria	37,2	57,2	64,8	111,0	114,6	115,1	102,2	98,8
Castilla y León	315,8	487,7	514,5	560,9	756,4	798,1	803,3	584,2
Castilla-La Mancha	429,5	235,1	236,2	267,3	336,2	355,5	229,3	271,8
Cataluña	2.916,8	3.073,7	3.490,5	3.539,8	3.926,9	3.780,6	3.494,9	3.642,2
C. Valenciana	850,8	804,5	856,4	830,1	1.013,2	1.180,6	841,0	801,3
Extremadura	31,7	59,4	66,4	85,1	78,1	115,6	50,4	87,1
Galicia	685,5	534,4	679,2	829,5	965,9	1.002,9	706,3	626,4
Madrid	3.079,2	3.552,9	3.799,2	5.607,1	5.771,8	7.665,6	6.848,2	5.983,3
Murcia	113,1	170,5	171,2	215,7	313,5	250,7	211,9	251,7
Navarra	177,5	255,4	282,7	353,3	349,3	408,0	400,7	359,1
País Vasco	1.062,8	1.186,1	1.348,1	1.558,1	1.754,8	1.791,1	1.780,2	1.455,5
La Rioja	53,7	57,6	77,1	125,6	106,0	104,5	65,0	66,0
Ceuta	-	6,9	1,2	2,0	0,4	1,0	3,0	0,2
Melilla	-	1,1	2,0	1,8	1,8	0,6	2,5	0,3
España	11.198,5	12.490,8	13.635,9	16.533,4	18.094,6	19.918,9	17.636,6	16.171,2

	ESFUERZO						INTENSIDAD					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Andalucía	0,74	0,78	0,96	0,71	0,70	0,73	0,59	0,55	0,72	0,58	0,69	0,75
Aragón	2,02	2,29	1,74	1,98	2,11	1,70	1,42	1,34	0,87	1,16	1,32	1,16
Asturias	0,87	1,46	1,29	1,45	1,07	0,68	0,67	0,87	0,70	1,13	0,89	0,52
Baleares	0,81	0,58	0,33	0,29	0,21	0,20	0,59	0,34	0,19	0,25	0,15	0,19
Canarias	0,56	0,60	0,62	0,45	0,28	0,33	0,40	0,44	0,49	0,50	0,39	0,47
Cantabria	0,57	0,90	0,86	0,83	0,77	0,73	0,23	0,23	0,55	0,73	0,62	1,16
Castilla y León	1,05	1,07	1,34	1,37	1,42	1,02	1,16	1,03	1,23	1,33	1,61	1,28
Castilla-La Mancha	0,77	0,81	0,94	0,96	0,64	0,76	0,56	0,52	0,67	0,81	0,63	0,75
Cataluña	2,05	1,92	1,99	1,87	1,79	1,84	1,06	0,92	0,93	0,95	1,06	1,10
C. Valenciana	0,97	0,86	0,99	1,12	0,83	0,79	0,62	0,46	0,57	0,79	0,67	0,60
Extremadura	0,44	0,52	0,45	0,64	0,28	0,48	0,43	0,42	0,32	0,68	0,41	0,64
Galicia	1,46	1,65	1,79	1,78	1,29	1,13	1,18	1,04	1,12	1,21	1,06	0,88
Madrid	2,36	3,21	3,09	3,97	3,61	3,14	0,71	0,98	0,91	0,95	1,28	1,10
Murcia	0,74	0,86	1,16	0,89	0,78	0,92	0,57	0,47	0,68	0,57	0,55	0,75
Navarra	1,84	2,13	1,97	2,21	2,20	1,93	1,25	1,24	1,10	1,30	1,57	1,33
País Vasco	2,41	2,56	2,69	2,64	2,72	2,18	1,34	1,44	1,50	1,55	1,71	1,32
La Rioja	1,15	1,73	1,37	1,30	0,83	0,84	1,02	1,55	1,07	1,03	0,92	0,92
Ceuta	0,09	0,14	0,02	0,06	0,18	0,01	0,02	0,09	0,06	0,20	0,54	0,03
Melilla	0,16	0,13	0,13	0,04	0,16	0,02	0,20	0,10	0,38	0,05	0,19	0,21
España	1,50	1,68	1,72	1,83	1,67	1,52	0,83	0,88	0,89	0,95	1,10	1,00

Notas: el dato de España correspondiente a 2003 incluye el gasto de Ceuta y Melilla; hasta 2009 PIB base 2000 y 2010 PIB base 2008

Unidad: gasto en millones de euros, esfuerzo en porcentaje del PIB e intensidad en porcentaje de la cifra de negocio

Fuente: elaboración propia a partir de INE, *Encuesta sobre Innovación en las Empresas*, varios años, y *Contabilidad Regional de España*, marzo de 2012

Cuadro A8.10: Ayudas gestionadas por FICYT, 2011

	Importe	Porcentaje de participación
Programa ConocerAS	5.572.649	32,4
Programa de ayudas predoctorales para la formación en investigación y docencia	3.122.310	18,1
Ayudas postdoctorales del Principado de Asturias	650.339	3,8
Ayudas para la adquisición de equipamiento científico-tecnológico	1.800.000	10,5
Programa PlataformAS	0	0,0
Programa EmpresAS	10.477.355	60,9
Ayudas para la ejecución de proyectos de investigación en empresas	8.030.460	46,7
Ayudas para la participación en el VII Programa Marco	163.628	1,0
Ayudas para la realización de actividades de transferencias de tecnológica	95.959	0,5
Ayudas para la incorporación de personal a actividades de I+D+i en empresas	687.318	4,0
Ayudas para la ejecución de proyectos de investigación concertada	1.499.989	8,7
Programa ViverAS	111.587	0,6
Ayudas para la creación de EIBT	111.587	0,6
Medidas acompañamiento CulturAS/SuprAS	1.031.158	6,0
Ayudas para la celebración de congresos y reuniones científicas	145.387	0,8
Ayudas para la cofinanciación de proyectos u otras actuaciones de investigación	765.900	4,5
Ayudas para la realización de actividades de transferencia tecnológica	15.095	0,1
Ayudas para la realización de acciones de difusión en el marco de la Semana de la Ciencia	104.776	0,6
Total	17.192.749	100,0

EIBT: empresas innovadoras de base tecnológica

Unidad: euros, salvo indicación en contrario

Fuente: FICYT

Cuadro A8.11: Indicadores de la sociedad de la información por países. Unión Europea, 2011

	HOGARES ⁽¹⁾		CIUDADANOS ⁽²⁾		EMPRESAS ⁽³⁾				e-ADMINISTRACIÓN		
	Internet	Banda ancha	Internet ⁽⁴⁾	Comercio electrónico	Internet	Banda ancha ⁽⁵⁾	Compran en línea ⁽⁶⁾	Reciben pedidos en línea ⁽⁶⁾	Disponibilidad 20 SSPP básicos	Interacción	
										Ciudadanos	Empresas
Alemania	83	78	77	54	97	88	40	20	95	37	67
Austria	75	72	76	35	98	82	41	11	100	39	75
Bélgica	77	74	78	31	96	86	51	22	79	32	77
Dinamarca	90	84	87	57	98	91	48	23	95	72	92
España	64	62	62	19	97	96	20	11	95	32	67
Finlandia	84	81	86	45	100	96	33	17	95	58	96
Francia	76	70	74	40	96	92	20	11	85	37	78
Grecia	50	45	47	13	93	76	6	6	48	13	77
Holanda	94	83	90	53	100	91	28	19	95	59	95
Irlanda	78	65	71	34	93	90	49	23	100	27	87
Italia	62	52	51	9	94	84	11	4	100	17	84
Luxemburgo	91	68	86	52	97	93	32	15	72	55	90
Portugal	58	57	51	10	95	83	14	16	100	23	75
Reino Unido	83	80	81	64	95	92	45	15	98	40	67
Suecia	91	86	91	53	96	94	38	24	100	62	90
Chipre	57	56	54	16	91	88	1	7	55	22	74
Eslovaquia	71	55	72	23	97	76	15	13	63	35	88
Eslovenia	73	67	64	20	97	92	18	11	95	40	88
Estonia	71	66	73	16	96	90	17	11	94	48	80
Hungría	65	61	66	13	89	84	18	10	66	28	71
Letonia	64	59	66	10	92	82	14	9	93	31	72
Lituania	62	57	61	11	98	87	27	21	72	22	95
Malta	75	75	66	35	95	94	22	16	100	28	77
Polonia	67	61	58	20	94	73	12	8	79	21	89
R. Checa	67	63	63	16	96	87	39	26	74	17	89
Bulgaria	45	40	46	5	87	68	6	3	70	15	64
Rumanía	47	31	37	4	79	54	9	4	60	7	50
UE-27	73	67	68	34	95	87	19	13	84	32	76

(1) Hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años

(2) Población de 16 a 74 años

(3) Empresas con 10 o más trabajadores

(4) Usuarios que acceden regularmente a la Red (al menos una vez por semana)

(5) Porcentaje sobre el total de empresas con Internet

(6) Porcentaje de empresas que han comprado o vendido en línea al menos el 1 por ciento

SS.PP: servicios públicos

Nota: el indicador de compras en línea de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Reino Unido y Estonia corresponden a 2010; los indicadores de e-Administración corresponden a 2010

Unidad: porcentaje

Fuente: Eurostat, *Information Society*

Cuadro A8.12: Equipamiento de los hogares en tecnologías de la información y la comunicación por comunidades autónomas, 2011

	Hogares ⁽¹⁾	Ordenador	Internet	Banda ancha	Teléfono fijo	Teléfono móvil
Andalucía	2.626.723	69,6	59,5	56,2	73,3	93,8
Aragón	442.992	71,5	63,6	62,7	86,0	94,1
Asturias	372.733	70,0	63,9	62,4	81,4	94,5
Baleares	381.885	74,1	69,0	66,5	84,2	96,0
Canarias	718.836	70,0	62,0	60,5	76,7	94,3
Cantabria	194.061	73,8	66,7	65,7	82,6	95,3
Castilla y León	863.726	65,5	57,0	54,2	81,5	93,5
Castilla-La Mancha	662.102	69,8	59,8	57,5	76,9	94,8
Cataluña	2.503.439	75,7	71,0	69,3	87,1	96,0
C. Valenciana	1.743.107	69,0	60,8	59,6	72,6	95,9
Extremadura	354.114	62,8	54,4	52,2	68,9	92,2
Galicia	907.140	65,3	53,3	51,6	79,6	92,1
Madrid	2.131.986	77,3	72,2	71,4	91,1	96,4
Murcia	462.844	70,2	60,3	59,3	66,1	96,9
Navarra	215.919	73,5	66,6	63,1	84,2	96,5
País Vasco	762.319	74,8	67,6	64,9	88,0	96,3
La Rioja	106.959	69,5	61,6	58,1	76,2	96,7
Ceuta	22.214	70,4	67,6	65,0	85,2	92,3
Melilla	21.167	79,3	62,8	59,3	65,8	100,0
España	15.494.266	71,5	63,9	61,9	80,6	95,1

(1) Hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años

Unidad: porcentaje, salvo hogares en número

Fuente: INE, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, 2011

Cuadro A8.13: Indicadores de uso de las tecnologías de la información y la comunicación por los ciudadanos según comunidad autónoma, 2011

	ADULTOS ⁽¹⁾						MENORES ⁽²⁾		
	Ordenador	Internet ⁽³⁾	Comercio electrónico	Administración electrónica			Ordenador	Internet	Teléfono móvil
				Obtención de información	Descarga de formularios	Envío de formularios			
Andalucía	64,8	62,4	14,7	50,2	31,0	22,7	93,8	86,0	60,6
Aragón	73,5	71,3	19,5	59,3	37,6	26,7	98,2	94,5	69,5
Asturias	68,0	66,4	17,2	56,2	36,8	26,1	98,0	90,7	69,5
Baleares	71,6	70,1	22,6	42,1	30,8	24,2	92,4	83,6	65,6
Canarias	64,0	62,8	13,9	57,8	35,2	25,7	97,7	89,7	76,6
Cantabria	72,0	69,2	22,4	50,2	28,5	20,0	100,0	96,2	61,0
Castilla y León	68,0	65,3	17,2	58,3	36,8	21,1	95,6	81,1	63,3
Castilla-La Mancha	64,3	61,9	15,4	52,0	34,4	24,6	95,3	80,5	59,6
Cataluña	73,6	71,8	23,6	45,3	33,4	29,1	96,3	92,0	61,2
C. Valenciana	68,7	66,4	15,1	56,5	35,1	19,9	94,4	84,2	76,1
Extremadura	62,3	60,0	13,7	51,2	31,1	26,2	94,4	84,0	78,3
Galicia	62,2	58,5	17,7	57,2	42,9	28,6	96,7	88,8	70,7
Madrid	76,8	75,0	25,9	61,9	43,5	30,4	97,8	84,7	59,7
Murcia	64,3	61,6	12,1	54,5	35,4	23,3	89,8	81,5	69,1
Navarra	72,5	70,5	22,0	61,6	37,7	26,3	98,2	95,6	69,4
País Vasco	73,6	71,2	22,8	53,9	32,4	24,6	97,7	95,4	80,5
La Rioja	70,6	68,4	19,5	51,6	33,1	20,5	94,7	82,9	72,1
Ceuta	72,7	72,7	28,8	67,5	48,5	29,7	100,0	72,7	54,3
Melilla	70,1	69,1	11,1	31,9	23,2	14,3	94,7	94,7	42,2
España	69,3	67,1	18,9	53,7	35,6	25,5	95,6	87,1	65,8

(1) De 16 a 74 años

(2) De 10 a 15 años

(3) Usuarios no habituales (al menos una vez en los últimos tres meses)

(4) En los últimos doce meses

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, 2011

Cuadro A8.14: Infraestructuras y uso de tecnologías de la información y la comunicación en la empresas por comunidades autónomas, 2011

	Ordenador	Internet	Banda ancha ⁽¹⁾	Página web ⁽¹⁾	Correo electrónico	Interacción con las AAPP ⁽¹⁾	Intercambio electrónico ⁽²⁾	Personal	
								Ordenador ⁽³⁾	Internet ⁽³⁾
Andalucía	97,8	96,3	99,2	61,7	95,1	84,0	44,1	47,6	41,6
Aragón	99,2	98,7	98,3	69,3	98,6	86,5	43,6	44,5	36,6
Asturias	98,7	97,3	99,9	71,7	97,3	89,7	41,6	41,2	34,9
Baleares	98,4	96,4	99,5	66,6	95,9	83,0	37,7	50,1	42,7
Canarias	99,2	98,1	99,8	57,7	96,1	78,9	35,1	28,0	22,7
Cantabria	99,1	96,9	98,8	61,9	96,7	74,3	33,0	46,4	36,3
Castilla y León	98,3	96,5	99,3	66,5	96,1	84,4	38,7	43,1	34,3
Castilla-La Mancha	97,6	95,5	100,0	59,4	93,3	85,0	37,0	38,7	32,2
Cataluña	99,1	98,1	99,8	72,0	98,1	84,8	40,3	56,6	48,0
C. Valenciana	98,7	96,9	99,5	67,0	95,9	80,8	40,6	52,4	39,1
Extremadura	98,6	95,8	98,8	55,5	95,8	89,0	36,7	39,6	33,4
Galicia	98,6	97,3	99,4	61,2	96,8	81,0	38,1	49,1	37,6
Madrid	99,1	98,6	99,7	71,7	98,2	86,6	44,2	63,8	52,7
Murcia	96,4	96,1	99,4	63,5	95,2	78,6	38,1	36,2	28,9
Navarra	99,8	99,0	99,0	70,1	99,0	89,5	43,3	48,0	39,0
País Vasco	98,8	98,0	98,9	70,0	97,5	84,4	36,8	56,2	43,0
La Rioja	95,8	94,9	97,7	66,5	94,9	90,5	35,8	38,5	30,9
España	98,6	97,4	99,4	67,0	96,8	84,0	40,5	53,5	43,8

(1) Porcentaje sobre el total de empresas con conexión a Internet

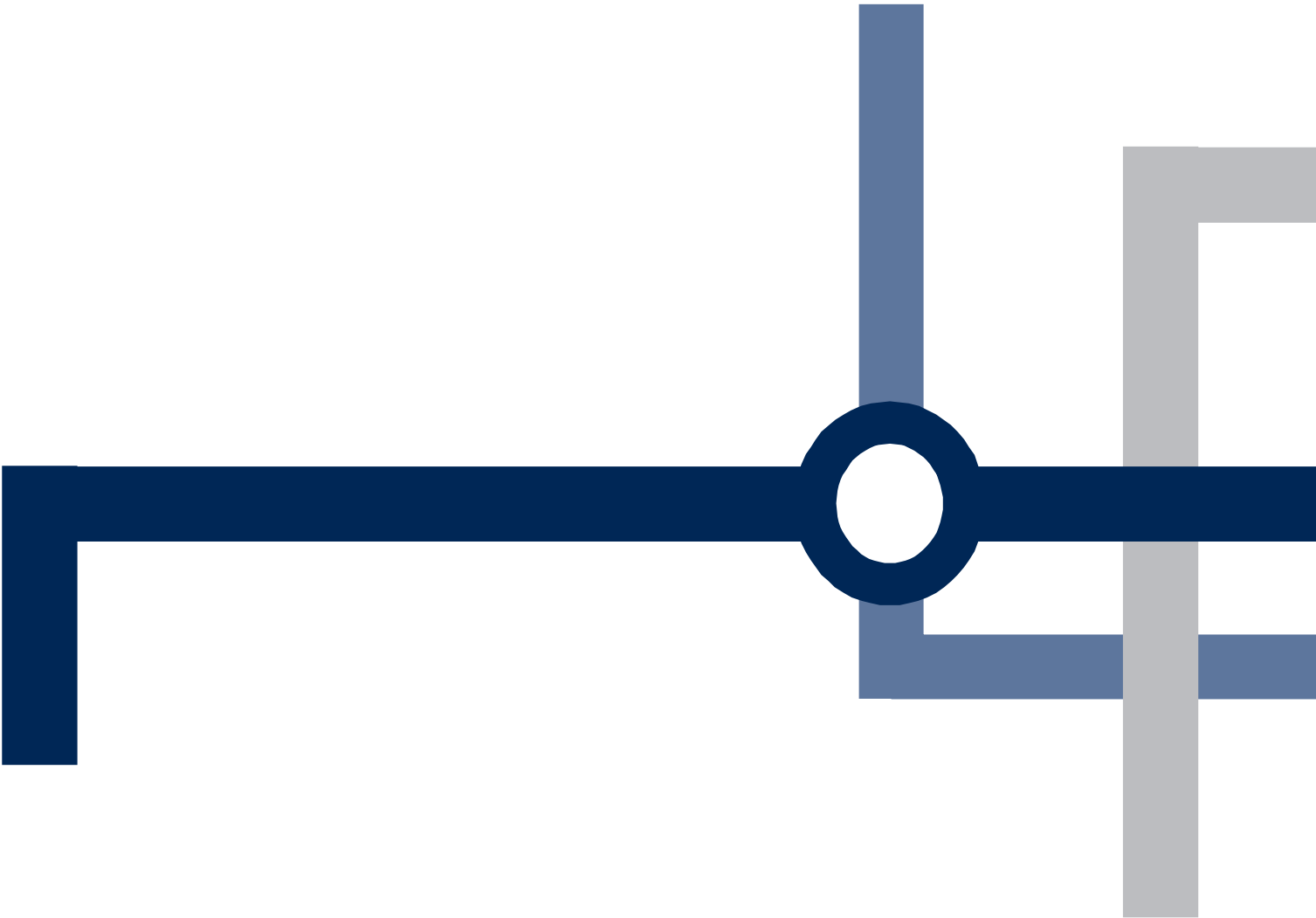
(2) Porcentaje sobre el total de empresas que realizan intercambio electrónico de datos

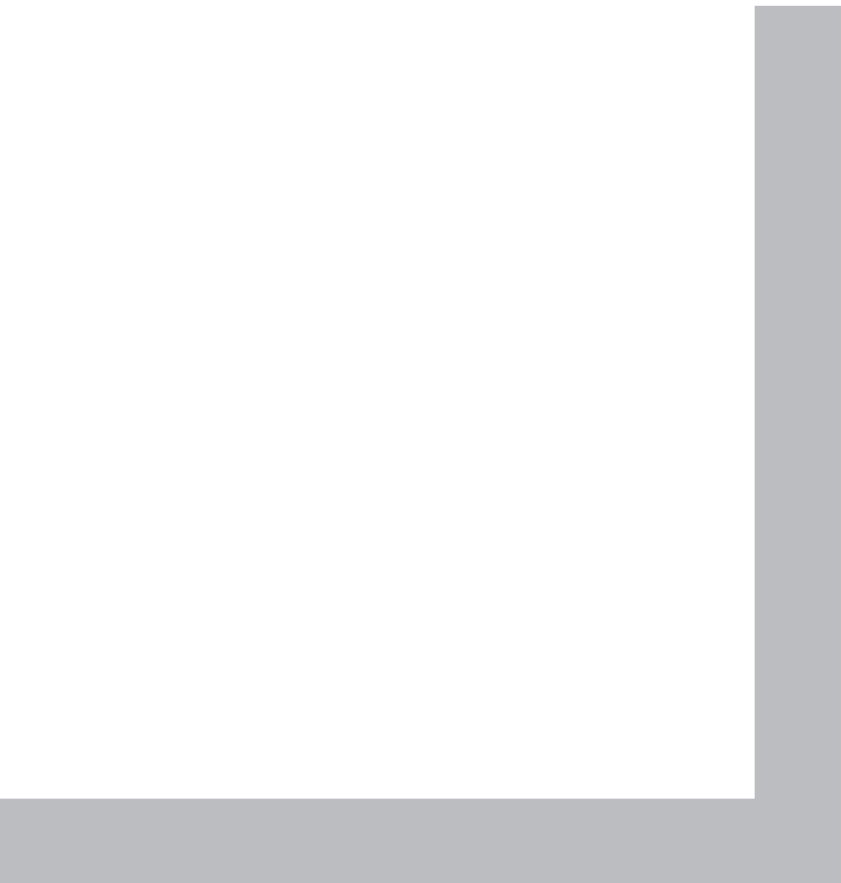
(3) Al menos una vez por semana

AAPP: Administraciones Públicas

Unidad: porcentaje

Fuente: INE, *Encuesta de Uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas, 2010-2011*



A thick, light gray L-shaped bar that starts from the left edge and extends horizontally, then turns 90 degrees and extends vertically upwards.

Glosario

A thick, dark blue L-shaped bar that starts from the left edge and extends horizontally, then turns 90 degrees and extends vertically upwards.A thick, medium blue L-shaped bar that starts from the left edge and extends horizontally, then turns 90 degrees and extends vertically downwards.

2011

A solid dark blue rectangular box containing the year 2011 in white text.

Accidente de trabajo: toda lesión corporal que sufre el trabajador con ocasión o como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Accidente *in itinere*: accidente que sufre el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo.

Actividad inventiva: número de invenciones solicitadas (patentes y modelos de utilidad) o de patentes concedidas por millón de habitantes.

Ahorro bruto: diferencia entre ingresos corrientes y gastos corrientes en un período determinado.

Balanza comercial o saldo comercial: diferencia entre exportaciones e importaciones de un país durante un período de tiempo. Esta diferencia, si es positiva se denomina superávit comercial y si es negativa déficit comercial.

Capacidad o necesidad de financiación: diferencia entre ingresos y gastos de operaciones no financieras. También denominado superávit o déficit presupuestario no financiero.

Consumo final: valor de los flujos de bienes y servicios utilizados para satisfacer directamente las necesidades humanas, ya sean individuales o colectivas. Comprende el consumo final de los hogares y el consumo colectivo de las Administraciones Públicas y de las instituciones privadas sin fines de lucro.

Consumo privado: consumo de los hogares, familias e instituciones sin ánimo de lucro.

Consumo público: compras corrientes de bienes y servicios por entes públicos (estatales, regionales y locales), incluyendo el pago de los empleados públicos.

Coste laboral: coste total en que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo. Incluye el coste salarial más los otros costes, es decir, las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las percepciones no salariales (pagos por incapacidad temporal, desempleo, indemnizaciones por despido, prendas de trabajo, locomoción, dietas, etc.).

Coste salarial: comprende todas las remuneraciones económicas realizadas a los trabajadores, en efectivo o en especie, por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración o los períodos de descanso computables como trabajo.

Crecimiento vegetativo: variación —aumento o disminución— del número de personas que componen una población durante un período determinado, como resultado del balance entre nacimientos y defunciones.

Deflactor implícito del PIB: indicador de inflación consistente en un índice que mide la variación en los precios de todos los componentes del PIB.

Defunción, fallecimiento u óbito: extinción de todo signo de vida de un nacido vivo. Se incluyen como defunciones los nacidos vivos que mueren antes de 24 horas.

Demora media: tiempo promedio, expresado en días, que esperan los pacientes pendientes de una intervención quirúrgica, una primera consulta de especialidad o una prueba diagnóstica desde la fecha de petición (fecha de entrada en el registro) hasta la fecha final del período de estudio.

Densidad de población: cociente entre el número de habitantes de un territorio en un momento dado y la superficie del mismo, expresado en habitantes por kilómetro cuadrado.

Derechos reconocidos netos: ingresos, estén o no cobrados, una vez deducidas las anulaciones y devoluciones de los mismos.

Deuda pública: pasivo de las Administraciones Públicas que se origina por el déficit público de las mismas.

Economía social: toda actividad económica, de carácter privado, basada en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con primacía de las aportaciones personales sobre las de capital. Engloba a cooperativas, sociedades laborales, fundaciones y asociaciones con actividad económica, cofradías de pescadores, entidades singulares, sociedades agrarias de transformación, mutualidades, centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Edad media: media aritmética de las edades de cada uno de los componentes de un grupo o colectivo estadístico, al cumplirse alguno de los eventos registrados.

Edad media a la maternidad: edad a la que las mujeres tienen sus hijos ponderada por el calendario de fecundidad.

Edad media al nacimiento del primer hijo: promedio de edad a la que las mujeres tienen su primer hijo.

Emigración: pérdida o salida de individuos de una población geográficamente delimitada, por motivo del abandono de la residencia habitual en dicho territorio.

Entidad singular de población: cualquier parte habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo y que es conocida por una denominación específica que la identifica, sin posibilidad de confusión.

Esperanza de vida al nacer: promedio de años de vida de un recién nacido según la probabilidad de muerte prevaleciente en el momento del nacimiento.

Estancia media: tiempo que permanece ingresado un enfermo por término medio en cada categoría de análisis considerado (estancias causadas/enfermos dados de alta).

Explotación agrícola: unidad de carácter agrario (conjunto de tierras y/o ganado), bajo una gestión única, situada en un emplazamiento geográfico determinado y que utiliza los mismos medios de producción.

Formación bruta de capital fijo: valor de los bienes duraderos (no destinados a fines militares) adquiridos por las unidades productoras residentes con el fin de utilizarlos durante más de un año en sus procesos productivos.

Frecuentación en Atención Primaria: relación por cociente entre el número de consultas efectuadas en un año y la población con tarjeta sanitaria individual.

Frecuentación de ingresos hospitalarios: ingresos de pacientes en un año por cada cien mil habitantes.

Gastos de funcionamiento: suma de los gastos de personal y de los gastos en bienes corrientes y servicios.

Gasto público por habitante: relación por cociente entre las obligaciones reconocidas y el número de habitantes.

Índice de dependencia: relación por cociente entre la población mayor de 64 años y menor de 15 años respecto al grupo comprendido entre ambas edades.

Índice de envejecimiento: relación por cociente entre la población de 65 y más años y la de 15 y menos años.

Índice de frecuencia de accidentes laborales: accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada millón de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo.

Índice de frecuencia de accidentes mortales: accidentes mortales acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien millones de horas trabajadas por los trabajadores expuestos al riesgo.

Índice de incidencia de accidentes laborales: accidentes con baja acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores expuestos al riesgo.

Índice de incidencia de accidentes mortales: accidentes mortales acaecidos durante la jornada de trabajo por cada cien mil trabajadores expuestos al riesgo.

Índice de juventud de la población activa: relaciona la mitad más joven de la población potencialmente activa con la mitad más vieja, proporcionando información acerca del grado de envejecimiento de este colectivo. Se ha calculado como relación por cociente entre la población de entre 15 y 39 años y la población de entre 40 y 64.

Índice de necropsias: proporción de éxitus (en hospitalización y urgencias) a los que se practica una necropsia o autopsia.

Índice de ocupación: grado de utilización de las camas hospitalarias en funcionamiento. Calculado como relación entre las estancias causadas y las camas en funcionamiento.

Índice de reemplazo de la fecundidad: relación por cociente entre la población femenina de entre 20 y 24 años y la de 35 a 39 años. Relaciona las dos mitades de la población femenina teóricamente más fecunda.

Índice de precios de consumo: número índice representativo del coste de una cesta de bienes y servicios consumida por una economía doméstica (familia) considerada tipo.

Índice de precios de consumo armonizado: indicador del grado de inflación en los precios al consumo de una cesta de bienes comparable para todos los países de la Unión Europea.

Índice de producción industrial: indicador coyuntural que mide la evolución de la producción generada por las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009).

Índice de reconocimiento de obligaciones: proporción de las obligaciones reconocidas en relación con los créditos definitivos.

Índice de reemplazo de la población activa: relaciona el tamaño de los grupos en edad de incorporarse a la actividad laboral con aquellos en los que se produce la salida, proporcionando información relativa a la capacidad de una población para sustituir a los individuos que se van jubilando. Relación por cociente entre la población de 20 a 29 años y la de 55 a 64 años.

Índice de rotación: enfermos que han ocupado una misma cama hospitalaria a lo largo del año. Calculado como relación entre el número de enfermos dados de alta y el número de camas en funcionamiento.

Inflación: subida sostenida y generalizada de los precios de una economía. Produce una pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Inflación subyacente (IPSEBENE): variación de los precios de los bienes de consumo, eliminando de los mismos los productos energéticos y los alimentos no elaborados.

Inmigración: ganancia de individuos de una población geográficamente delimitada, por la adquisición de la residencia habitual en su territorio.

Intensidad del gasto en I+D: gasto realizado en actividades de investigación y desarrollo en porcentaje del PIB.

Intensidad en innovación: relación por cociente entre el gasto en innovación y la cifra de negocio expresada en porcentaje.

Inversión por habitante: relación por cociente entre los gastos de capital (inversiones reales y transferencias de capital) y el total de habitantes.

Migración: cambio de residencia legal entre dos demarcaciones geográficas administrativamente definidas. Una migración implica siempre dos eventos concurrentes, una emigración o abandono de la residencia en una zona y una inmigración o inicio de la residencia en otra zona.

Municipios: "entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades" (artículo 1.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local).

Núcleo de población: conjunto de al menos 10 edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Excepcionalmente, el número de edificaciones podrá ser inferior a 10, siempre que la población supere los 50 habitantes. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto. Una entidad singular de población puede tener uno o varios núcleos o incluso ninguno si toda ella se encuentra diseminada.

Pacientes en lista de espera: número de pacientes pendientes de intervenciones quirúrgicas no urgentes, consultas de especialidades o pruebas diagnósticas, cuya espera es atribuible a la organización y recursos disponibles.

Paridad de poder adquisitivo (PPA): tipo de cambio que iguala el poder de compra de las monedas.

Población activa: conjunto de personas de 16 o más años de edad (en el caso de España) que, en un período de referencia dado, suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Componen la población activa los ocupados y los parados.

Población inactiva: conjunto de personas de 16 o más años de edad, no clasificadas como ocupadas o paradas durante el período de referencia. Comprende los siguientes colectivos: jubilados y pensionistas, rentistas, incapacitados permanentes para trabajar, estudiantes y personas que realizan labores del hogar no remuneradas.

Población ocupada: población activa que, en el período de referencia, trabaja por cuenta ajena (asalariados) o ejerce una actividad por cuenta propia.

Población parada o desempleada: población activa que, en el período de referencia, no tiene trabajo (asalariado o independiente) y se encuentra buscando empleo y disponible para trabajar.

Poder adquisitivo estándar (PAE): unidad monetaria de referencia común artificial utilizada en la Unión Europea para expresar el volumen de agregados económicos a efectos de las comparaciones artificiales, de manera que desaparezcan las diferencias de nivel de precios entre los Estados miembros.

Presión asistencial: número de pacientes que cada día acuden a la consulta de un profesional sanitario.

Presión de urgencias: urgencias ingresadas sobre el total de ingresos.

Presupuesto: expresión cifrada conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer el Gobierno y sus organismos autónomos y de los derechos que se prevean liquidar durante el ejercicio presupuestario.

Producto Interior Bruto a precios de mercado: valor, a los precios de mercado, de todos los bienes y servicios finales producidos en un territorio durante un período determinado de tiempo, generalmente anual o trimestral.

Proyección de población: población que se estima con algún tipo de extrapolación de la tendencia observada.

Razón de masculinidad: número de hombres por cada cien mujeres.

Red Hospitalaria Pública del Principado de Asturias: conjunto integrado por los centros hospitalarios del sector público y los centros hospitalarios privados dependientes de instituciones o fundaciones sin ánimo de lucro que se vinculen a la misma mediante la formalización de un convenio singular.

Red Sanitaria de Utilización Pública: integra todos los centros y establecimientos con financiación pública y está formada por la Red Hospitalaria Pública y los centros privados vinculados mediante concierto, convenio u otra forma de gestión integrada o compartida con el Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Remanente de tesorería: diferencia entre los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago a corto plazo más los fondos disponibles en efectivo.

Saldo migratorio: diferencia entre el total de entradas por inmigración y el total de salidas por emigración. También se conoce como migración neta y puede tener un sentido positivo (las entradas superan a las salidas) o negativo (las salidas superan las entradas).

SEC-95: Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea para el cálculo de las macromagnitudes, aplicado obligatoriamente en toda la Unión Europea.

Superficie agrícola utilizada: conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras dedicadas a cultivos leñosos.

Tasa bruta de emigración: cociente entre el número de emigraciones ocurridas en un período determinado, partido por los efectivos de la población media del período y la anchura en años del mismo.

Tasa bruta de mortalidad: defunciones por cada mil habitantes en un período de tiempo.

Tasa bruta de natalidad: nacidos vivos por cada mil habitantes en un período de tiempo.

Tasa de actividad: relación por cociente entre la población activa y la población mayor de 16 años, expresada en porcentaje.

Tasa de asalarización: relación por cociente entre la población asalariada y la población ocupada, expresada en porcentaje.

Tasa de cobertura: relación por cociente entre el número total de beneficiarios de prestaciones y la suma del paro registrado con experiencia laboral, es decir, excluido el paro registrado sin empleo anterior, y los beneficiarios del subsidio de trabajadores eventuales agrarios (REASS), expresada en porcentaje.

Tasa de crecimiento natural: cociente entre el crecimiento vegetativo o natural ocurrido en un período determinado, partido por los efectivos de la población media del período y la anchura en años del mismo. Equivale a la diferencia entre la tasa bruta de mortalidad y la tasa bruta de natalidad y generalmente se expresa en saldo por cada mil personas y año.

Tasa de criminalidad: número de infracciones penales por cada mil habitantes.

Tasa de denuncias: número de denuncias por cada mil habitantes.

Tasa de emigración: número de emigrantes por cada mil habitantes para un ámbito territorial determinado.

Tasa de empleo: relación por cociente entre la población ocupada y la población mayor de 16 años, expresada en porcentaje.

Tasa de inmigración: inmigrantes por cada mil habitantes para un ámbito territorial determinado.

Tasa de mortalidad infantil: relación entre el número de fallecidos menores de 1 año y el número de nacidos vivos en un período determinado por mil habitantes.

Tasa neta de escolaridad: relación entre el alumnado de esa edad que cursa la enseñanza considerada y el total de población de la misma edad.

Tasa de paro: relación por cociente entre la población desocupada o parada y la población activa, expresada en porcentaje.

Tasa global de fecundidad: número de nacimientos por cada mil mujeres de entre 15 y 49 años (edad teórica fértil).

Transporte programado: transporte sanitario no urgente.

Transporte secundario: transporte de un centro asistencial a otro de mayor complejidad.

Urgencias ingresadas: porcentaje de urgencias que tiene como consecuencia el ingreso del paciente sobre el total de urgencias.

Valor Añadido Bruto a coste de los factores: valor añadido bruto a precios de mercado, deducidos los impuestos ligados a la producción y sumadas las subvenciones a la explotación.

Valor Añadido Bruto a precios de mercado: se obtiene como saldo de la cuenta de producción, es decir, diferencia entre la producción total de bienes y servicios y el consumo intermedio. Estará referido en cada caso al tipo de rama de actividad o de sector institucional para el que se elabore la cuenta de producción.



A large, stylized L-shaped graphic in dark blue and light gray, positioned in the upper left corner of the page.

Índice de cuadros, gráficos, mapas y recuadros

A dark blue rectangular box containing the year 2011 in white. The first two digits '20' are in a standard white font, while the last two digits '11' are stylized as two vertical bars of increasing height from left to right.

2011

Índice de cuadros

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1	Crecimiento mundial, 2010-2011 y previsiones 2012-2013	.28
1.2	Evolución del PIB real, 2005-2011 y previsiones, 2012-2013	.29
1.3	Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Estados Unidos, 2007-2011 y previsiones 2012-2013	.30
1.4	Evolución real e indicadores de precios y de empleo. Zona euro (15 países), 2007-2011 y previsiones 2012-2013	.32
1.5	Contabilidad Nacional Trimestral, 2010-2011	.35
1.6	Evolución del ahorro bruto nacional por sectores institucionales. España, 2000-2011	.36
1.7	Evolución de la formación bruta de capital (P5) por sectores institucionales. España, 2000-2011	.36
1.8	Evolución de la demanda interna. Consumo privado e inversión en equipo. España, 2010-2011	.37
1.9	Evolución de la actividad general e industrial. España, 2006-2011	.37
1.10	Evolución de la actividad en construcción y servicios. España, 2008-2011	.39
1.11	Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes. España, 2005-2011	.41
1.12	Evolución de los principales indicadores de precios. España, 2006-2011	.43
1.13	Evolución del diferencial de inflación entre España y sus principales competidores, 2007-2011	.44
1.14	Evolución de los indicadores salariales. España, 2006-2011	.45

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Crecimiento real del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por sectores. Asturias-España, 2009-2011	.49
2.2	Evolución de las principales producciones del sector primario. Asturias, 2004-2011	.53
2.3	Evolución de la pesca desembarcada. Asturias, 2000-2011	.54
2.4	Evolución de la actividad industrial. Asturias, 2004-2011	.55
2.5	Evolución del índice de producción industrial por ramas de actividad. Asturias, 2004-2011	.56
2.6	Evolución mensual del índice de producción industrial. Asturias, 2011	.56
2.7	Evolución de los indicadores del sector construcción. Asturias, 2004-2011	.57
2.8	Evolución de los indicadores de actividad del sector servicios. Asturias, 2004-2011	.60
2.9	Evolución de los indicadores de consumo. Asturias, 2003-2011	.63
2.10	Evolución de los indicadores de inversión. Asturias, 2005-2011	.63
2.11	Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes. Asturias, 2005-2011	.66
2.12	Indicadores y rasgos básicos del tejido empresarial. Asturias-España, 2011	.70

2.13	Resumen de las principales magnitudes presupuestarias. Ejecución del presupuesto consolidado del Principado de Asturias, 2011	.79
2.14	Presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2011	.80
2.15	Presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2011	.84
2.16	Ejecución del presupuesto de gastos de la Administración del Principado de Asturias por secciones, 2011	.86
2.17	Ejecución del presupuesto de gastos de la Administración del Principado de Asturias por grupo funcional, 2011	.88
2.18	Evolución de los resultados de las empresas públicas de la Administración del Principado de Asturias, 2005-2010	.90
2.19	Presupuesto de ingresos agregado de las entidades locales asturianas, 2011	.91
2.20	Presupuesto de gastos agregado de las entidades locales asturianas, 2011	.93

III. DEMOGRAFÍA

3.1	Evolución de la concentración de la población. Asturias. 1900-2011	.117
3.2	Población y entidades singulares según tamaño de la unidad poblacional. Asturias, 2011	.118

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Principales variables del mercado de trabajo por países. Unión Europea, 2011	.127
4.2	Evolución mensual de las altas de demandas, altas de puestos ofrecidos y colocaciones registradas. Asturias-España, 2011	.150
4.3	Evolución de los contratos registrados según modalidad de contratación. Asturias-España, 2010-2011	.153
4.4	Contratos según sexo y tipo de jornada. Asturias-España, 2011	.155
4.5	Horas no trabajadas según causa. Asturias-España, 2011	.163
4.6	Accidentes de trabajo con baja según tipo, gravedad y sector de actividad. Asturias-España, 2011	.166

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1	Gasto en prestaciones económicas de protección social. Asturias-España, 2011	.179
5.2	Recursos dirigidos a la atención de personas con discapacidad según tipo. Asturias, 2011	.196
5.3	Plan de Acción para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de inmigrantes, así como de refuerzo educativo según eje de actuación y fuente de financiación. Asturias, 2011	.208
5.4	Presupuesto del Programa de Desarrollo Gitano según municipio y fuente de financiación. Asturias, 2011	.209

5.5	Resumen de los avances en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2011	211

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1	Actividad asistencial e indicadores de actividad y funcionamiento de los principales hospitales. Asturias, 2011	248
6.2	Actuaciones financiadas por el Plan Estatal de Vivienda 2009-2012. Asturias, 2011	262
6.3	Gasto público en vivienda. Asturias, 2011	263

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1	Fondos comprometidos en infraestructuras industriales según fuente de financiación y línea de actuación. Asturias, 2011 y acumulado 2009-2011	293
7.2	Parques empresariales finalizados o en obras. Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias, acumulado 2009-2011	294
7.3	Ayudas Innova IDEPA por programas. Asturias, 2011	296
7.4	Evolución de las ayudas Innova IDEPA. Asturias, 2005-2011	296
7.5	Ayudas InnoEmpresa por programas. Asturias, 2011	297
7.6	Evolución de las ayudas a clusters. Asturias, 2008-2011	298
7.7	Evolución de los proyectos CDTI. Asturias, 2005-2011	298
7.8	Evolución de los proyectos Manunet. Asturias, 2010-2011	299
7.9	Evolución de ayudas a la internacionalización. Asturias, 2005-2011	301
7.10	Evolución de los incentivos económicos regionales. Asturias, 1998-2011	303
7.11	Evolución de las ayudas a pequeños proyectos de inversión en las Comarcas Mineras, 2010-2011	303
7.12	Evolución de los proyectos de inversión empresarial. Asturias, 2006-2011	304
7.13	Evolución de los Proyectos de especial interés. Asturias, 2001-2011	306
7.14	Evolución de las ayudas para la consolidación y continuidad de la empresa familiar. Asturias, 2006-2011	306
7.15	Resumen de ayudas de promoción empresarial gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2011	307
7.16	Evolución de las inversiones de la Sociedad Regional de Promoción. Asturias, 1996-2011	308
7.17	Evolución de los proyectos aprobados por SODECO. Asturias, 1989-2011	309
7.18	Gasto en actuaciones de apoyo a las empresas. ACEBA, 2011	312
7.19	Gasto en fomento y apoyo a emprendedores. ACEBA, 2011	313
7.20	Gasto comprometido en materia de empleo. ACEBA, 2011	316
7.21	Gasto comprometido en materia de formación para el empleo. ACEBA, 2011	321

7.22	Formación profesional para el empleo de ámbito autonómico. Asturias, 2010-2011	322
7.23	Formación continua en las empresas. Asturias-España, 2011	326
7.24	Características principales de las acciones de formación en las empresas. Asturias, 2011	327

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1	Principales indicadores de I+D+i. Asturias-España, 2008-2010	337
8.2	Gasto de la Administración Regional en I+D+i. Asturias, 2011	347
8.3	Gasto en I+D+i en el marco del ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011	348
8.4	Instrumentos de apoyo a la I+D+i en el marco del ACEBA, 2011	348
8.5	Ayudas gestionadas por FICYT, 2011	349
8.6	Equipamiento de los hogares. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011	356
8.7	Usuarios de las tecnologías de la información y la comunicación. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011	357
8.8	Infraestructuras y uso de las TIC en las empresas. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011	359
8.9	Gasto en sociedad de la información en el marco del ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011	360
8.10	Fondos movilizados por el Plan Avanza. Asturias, 2011 y acumulado 2006-2011	361

IX. POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN ASTURIAS

9.1	Ayuda comunitaria en el Marco Estratégico Nacional de Referencia, 2007-2013	364
9.2	Ejecución del programa Operativo FEDER 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2011 y acumulado 2007-2011	365
9.3	Ejecución del programa Operativo FSE 2007-2013 según eje de desarrollo. Asturias, 2007-2011	367

Índice de gráficos

I. MARCO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y NACIONAL

1.1	Crecimiento del PIB real por países. Unión Europea, 2011	32
1.2	Evolución de los ingresos y gastos públicos y del saldo presupuestario. España, 1995-2011	38
1.3	Evolución de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios. España, 2001-2011	40
1.4	Evolución de los saldos de las cuentas corrientes y de capital. España, 2011	42
1.5	Productividad aparente del trabajo. España, 2009-2011	43

1.6	Índice de precios de consumo. España, 2010-2011	44

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1	Crecimiento del PIB a precios de mercado y del VAB a precios básicos por ramas de actividad. Asturias-España, 2011 y acumulado 2008-2011	50
2.2	Crecimiento real del PIB a precios de mercado por comunidades autónomas, 2011 y tasa media 2008-2011	51
2.3	Evolución del PIB per cápita. Asturias-España, 2008-2011	52
2.4	Evolución de la matriculación de automóviles. Asturias, 1990-2011	62
2.5	Evolución de los depósitos y de los créditos. Asturias, 1990-2011	64
2.6	Evolución de las exportaciones e importaciones y saldo comercial exterior. Asturias, 1995-2011	65
2.7	Evolución del número de empresas activas. Asturias-España, 2000-2011	67
2.8	Empresas activas según condición jurídica. Asturias-España, 2000-2011	71
2.9	Empresas activas según estrato de asalariados. Asturias-España, 2000-2011	72
2.10	Empresas activas según sector económico. Asturias-España, 2008-2011	73
2.11	Empresas activas según sector económico y estrato de asalariados. Asturias-España, 2011	75
2.12	Evolución del número de empresas y de la población ocupada en economía social. Asturias, 2000-2011	77
2.13	Evolución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2011	79
2.14	Evolución de la estructura del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2011	80
2.15	Ejecución del presupuesto de ingresos consolidado del Principado de Asturias, 2011	81
2.16	Evolución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2011	82
2.17	Evolución de la estructura del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias, 2003-2011	84
2.18	Ejecución del presupuesto de gastos consolidado del Principado de Asturias por capítulos, 2011	85
2.19	Ejecución del presupuesto de gastos de la Administración del Principado de Asturias por grupo funcional, 2011	88
2.20	Evolución de la deuda. Administración del Principado de Asturias, 2001-2011	89
2.21	Evolución del presupuesto inicial agregado de las entidades locales asturianas, 2003-2011	91
2.22	Estructura de los presupuestos de ingresos de las entidades locales asturianas según tamaño del municipio, 2011	92
2.23	Presupuesto de gastos agregado de las entidades locales asturianas por áreas de gasto, 2011	93
2.24	Estructura de los presupuestos de gastos de las entidades locales asturianas según tamaño de población, 2011	94

2.25	Distribución del presupuesto de gastos de las entidades locales asturianas según tamaño poblacional, 2011	94

III. DEMOGRAFÍA

3.1	Evolución de la población. Asturias-España, 2001-2011	98
3.2	Componentes de la dinámica demográfica. Asturias-España, 2010	102
3.3	Evolución de los principales indicadores de natalidad y fecundidad. Asturias-España, 1980-2010	103
3.4	Tasa bruta de natalidad por países. Unión Europea, 2010	105
3.5	Evolución de la tasa bruta de mortalidad. Asturias-España, 1980-2010	106
3.6	Tasa bruta de mortalidad por países. Unión Europea, 2010	106
3.7	Evolución de los componentes y de la tasa de crecimiento vegetativo. Asturias-España, 1980-2010	107
3.8	Tasa de crecimiento vegetativo por países. Unión Europea, 2010	108
3.9	Evolución de los saldos migratorios interior, exterior y neto. Asturias, 2002-2010	108
3.10	Evolución del saldo exterior. España, 2002-2010	109
3.11	Evolución de la razón de masculinidad. Asturias-España, 1980-2011	110
3.12	Pirámide de población. Asturias-España, 2011	110
3.13	Evolución de la estructura de edad de la población. Asturias-España, 2000-2011	111
3.14	Evolución de la participación de extranjeros en la población. Asturias-España, 2000-2011	114
3.15	Pirámide de población según nacionalidad. Asturias-España, 2011	115
3.16	Extranjeros empadronados según nacionalidad. Asturias-España, 2011	116

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1	Evolución de la población potencialmente activa. Asturias-España, 2005-2011	128
4.2	Evolución de la población activa y de la tasa de actividad según sexo. Asturias-España, 2005-2011	129
4.3	Evolución de la población inactiva. Asturias-España, 2005-2011	130
4.4	Principales tipos de inactividad. Asturias-España, 2011	130
4.5	Evolución de la población ocupada y de la tasa de empleo según sexo. Asturias-España, 2005-2011	131
4.6	Estructura de la ocupación según sector de actividad. Asturias-España, 2008-2011	133
4.7	Evolución de los ocupados según jornada y de la tasa de empleo a tiempo parcial según sexo. Asturias-España, 2005-2011	134
4.8	Evolución de los ocupados según situación profesional y de la tasa de asalarización según sexo. Asturias-España, 2005-2011	135

4.9 Evolución de los asalariados indefinidos y temporales y de la tasa de temporalidad según sexo. Asturias-España, 2005-2011	137
4.10 Evolución de los asalariados según sector y de la tasa de asalarización pública según sexo. Asturias-España, 2005-2011	138
4.11 Efectivos laborales según tamaño del centro de trabajo. Asturias-España, 2000-2011	139
4.12 Evolución y estructura de la población desempleada. Asturias-España, 2005-2011	142
4.13 Desempleados según nivel educativo. Asturias-España, 2011	143
4.14 Evolución de la incidencia del paro de larga duración según sexo. Asturias-España, 2005-2011	143
4.15 Evolución de la tasa de paro según sexo. Asturias-España, 2005-2011	144
4.16 Evolución de la tasa de paro juvenil según sexo. Asturias-España, 2005-2011	145
4.17 Evolución de la tasa de paro adulto según sexo. Asturias-España, 2005-2011	146
4.18 Evolución mensual del paro registrado según sexo. Asturias-España, 2011	148
4.19 Evolución de la proporción de contratos de puesta a disposición a través de ETT respecto al total de contratos iniciales. Asturias-España, 2000-2011	156
4.20 Evolución de los convenios colectivos registrados y de los trabajadores afectados. Asturias, 2001-2011	158
4.21 Evolución del aumento salarial pactado final y variación del IPC y del salario mínimo interprofesional. Asturias-España, 2001-2011	159
4.22 Evolución del coste laboral mensual por trabajador. Asturias-España, 2001-2011	160
4.23 Evolución del coste laboral mensual por trabajador según actividad. Asturias-España, 2008-2011	160
4.24 Coste laboral mensual por comunidades autónomas, 2011	160
4.25 Horas efectivas de trabajo por comunidades autónomas, 2011	161
4.26 Evolución de las horas efectivas de trabajo. Asturias-España, 2002-2011	162
4.27 Evolución de las horas no trabajadas. Asturias-España, 2002-2011	162
4.28 Horas no trabajadas por comunidades autónomas, 2011	163
4.29 Evolución de los conflictos tramitados por el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos. Asturias, 2005-2011	165
4.30 Evolución del índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja. Asturias-España, 2000-2011	167

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1 Gasto en protección social por países. Unión Europea, 2009	175
5.2 Evolución del gasto en protección social. España-Unión Europea, 1999-2009	176

5.3 Gasto en prestaciones sociales según función. España-Unión Europea, 2009	177
5.4 Evolución de las pensiones contributivas y distribución según clase y tramo de cuantía. Asturias-España, 2001-2011	180
5.5 Evolución del importe medio de las pensiones contributivas e importe según clase. Asturias-España, 2001-2011	183
5.6 Pensiones contributivas según régimen. Asturias-España, 2011	184
5.7 Importe medio de las pensiones contributivas por sexo según clase. Asturias-España, 2011	185
5.8 Pirámide de población pensionista. Asturias, 2011	186
5.9 Evolución del número medio de beneficiarios de pensiones no contributivas según clase. Asturias, 2001-2011	187
5.10 Evolución del número de prestaciones familiares por hijo a cargo según causante. Asturias, 2000-2011	188
5.11 Pirámide de población beneficiaria de prestaciones por desempleo. Asturias-España, 2011	191
5.12 Variación anual del número de beneficiarios, de la tasa de cobertura y del gasto en prestaciones por desempleo por comunidades autónomas, 2011	192
5.13 Población solicitante y beneficiaria de prestaciones del SAAD por comunidades autónomas, acumulado a 2011	199
5.14 Prestaciones reconocidas del SAAD según tipo. Asturias-España, acumulado a 2011	200
5.15 Evolución de la tasa de atención del salario social básico. Asturias, 2005-2011	202
5.16 Evolución del coste de las prestaciones de garantía de ingresos mínimos. Asturias, 2000-2011	203
5.17 Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales según fuente de financiación y concepto. Asturias, 2011	205
5.18 Ayuda oficial al desarrollo por países donantes. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2011	213
5.19 Contribución a la ayuda oficial al desarrollo. Comité de Ayuda al Desarrollo, 2011	213
5.20 Evolución de la ayuda oficial al desarrollo. España-CAD, 1990-2011	214
5.21 Evolución de la ayuda oficial al desarrollo. Asturias, 2004-2011	215

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1 Evolución mensual de los indicadores de confianza económica y política. España, 2001-2011	222
6.2 Evolución de los niveles de referencia educativos. Asturias-España, 1998/1999-2009/2010	226
6.3 Evolución del alumnado de enseñanzas no universitarias de régimen general. Asturias-España, 2000/2001-2010/2011	229
6.4 Alumnado en formación profesional y en programas de cualificación profesional inicial. Asturias-España, 2000/2001-2010/2011	231
6.5 Alumnado en enseñanzas universitarias por comunidades autónomas, 2010/2011	232

6.6	Evolución del gasto público en educación. Asturias, 2004-2011	233
6.7	Nivel de salud autopercebido por los adultos. Asturias-España-UE-27, 2010	236
6.8	Esperanza de vida al nacimiento y esperanza de vida saludable según sexo. Asturias-España-UE-27, máximos y mínimos, 2010	237
6.9	Principales causas de muerte según sexo. Asturias-España, 2010	238
6.10	Evolución de las camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública. Asturias, 2006-2011	241
6.11	Organigrama de la Red Hospitalaria. Asturias, 2011	242
6.12	Evolución de la actividad asistencial en atención primaria según especialidad. Asturias, 2004-2011	244
6.13	Evolución de la actividad asistencial en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2011	246
6.14	Evolución de los indicadores de funcionamiento en atención hospitalaria. Asturias, 2004-2011	247
6.15	Evolución del gasto público sanitario. Asturias, 2004-2011	249
6.16	Gasto farmacéutico por habitante y por receta facturada y recetas facturadas por habitante. Asturias-España, 2003-2011	250
6.17	Evolución de las transacciones inmobiliarias de vivienda. Asturias-España, 2004-2011	251
6.18	Evolución de las viviendas iniciadas y de las terminadas. Asturias-España, 1998-2011	253
6.19	Evolución del precio medio de la vivienda libre. Asturias-España, 1999-2011	255
6.20	Precio medio de la vivienda libre por comunidades autónomas, 2011	256
6.21	Precio medio de la vivienda libre según antigüedad. Asturias-España-máximo-mínimo, 2011	257
6.22	Precio medio de la vivienda libre según antigüedad y municipio. Asturias, 2011	257
6.23	Evolución del precio medio del suelo urbano. Asturias-España, 2004-2011	258
6.24	Evolución de la accesibilidad a la vivienda. Asturias-España, 2000-2011	259
6.25	Accesibilidad a la vivienda por comunidades autónomas, 2000-2011	260
6.26	Gasto comprometido en materia de vivienda. ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011	264
6.27	Evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero. Asturias-España-UE-15, 1990-2009	266
6.28	Evolución del consumo medio y precio unitario del agua. Asturias-España, 2001-2009	267
6.29	Evolución de la siniestralidad forestal. Asturias, 2002-2011	269
6.30	Espacios protegidos Red Natura 2000 y según figura de protección. Asturias-España-UE-27, 2010	269
6.31	Evolución de los indicadores de energía. Unión Europea, 1999-2009	270
6.32	Evolución de la generación de residuos per cápita. Asturias-España, 1999-2009	271
6.33	Tasa de criminalidad por comunidades autónomas, 2011	275

6.34	Tasa de criminalidad por países. UE-15, 2009	275
6.35	Evolución de las tasas de criminalidad, de esclarecimiento y de detención. Asturias-España, 2000-2011	276
6.36	Evolución de las víctimas mortales de violencia de género y de las tasas de incidencia según nacionalidad. España, 2000-2011	280
6.37	Evolución de las víctimas mortales de accidentes de tráfico y de la tasa de siniestralidad. Asturias-España, 2003-2011	282

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1	Gasto comprometido en el marco del ACEBA por ejes de actuación, 2011	288
7.2	Ejecución del ACEBA por ejes de actuación, 2011 y acumulado 2008-2011	289
7.3	Gasto público en promoción económica. ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011	310
7.4	Distribución del gasto en materia de empleo. ACEBA, 2011	314
7.5	Gasto comprometido en materia de empleo. ACEBA, 2011 y acumulado 2008-2011	315
7.6	Población adulta ocupada según nivel de cualificación. España-UE-27, 2010, y previsión 2020 de la Unión Europea	318
7.7	Evolución de la participación de adultos en aprendizaje permanente. España-UE-27, 2000-2010	320
7.8	Participación de adultos en aprendizaje permanente por países. Unión Europea, 2010	320
7.9	Participación de adultos en aprendizaje permanente por comunidades autónomas, 2010	321
7.10	Evolución del crédito asignado a empresas formadoras. Asturias-España, 2005-2011	327

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1	Evolución de la intensidad de gasto en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2001-2010	333
8.2	Intensidad de gasto en I+D por países. Unión Europea, 2010	334
8.3	Evolución de la contribución del sector empresarial a la financiación del gasto en I+D. Unión Europea-Estados Unidos-Japón, 2001-2009	334
8.4	Gasto en I+D según sector de ejecución. Unión Europea, 2010	335
8.5	Evolución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 2000-2010	338
8.6	Intensidad de gasto en I+D por comunidades autónomas, 2010	339
8.7	Evolución del nivel de participación del sector privado en la ejecución del gasto interno en I+D. Asturias-España, 1999-2010	340
8.8	Gasto interno en I+D según sector de ejecución y comunidad autónoma, 2010	340
8.9	Evolución de la participación del personal empleado en I+D en la población ocupada. Asturias-España, 1999-2010	341

8.10 Evolución de la participación de investigadores en la población ocupada. Asturias-España, 1999-2010	342
8.11 Evolución de la actividad inventiva. Asturias-España, 1999-2010	343
8.12 Evolución de la intensidad de innovación. Asturias-España, 2005-2010	345
8.13 Evolución del gasto de la Administración Regional en I+D+i. Asturias, 2006-2011	347

Índice de mapas

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1 Indicadores de densidad empresarial por comunidades autónomas, 2011	68
2.2 Superficie agrícola utilizada media por explotación por comunidades autónomas, 2009	76

III. DEMOGRAFÍA

3.1 Población por comunidades autónomas, 2011	99
3.2 Población por municipios. Asturias, 2011	99
3.3 Población por países. Unión Europea, 2011	100
3.4 Principales indicadores de natalidad y fecundidad por comunidades autónomas, 2010	104
3.5 Aportación de los extranjeros a la natalidad por comunidades autónomas, 2010	105
3.6 Tasa bruta de mortalidad por comunidades autónomas, 2010	106
3.7 Tasa de crecimiento vegetativo por comunidades autónomas, 2010	107
3.8 Salos migratorios interior y exterior por comunidades autónomas, 2010	109
3.9 Razón de masculinidad por comunidades autónomas, 2011	110
3.10 Estructura de edad de la población por comunidades autónomas, 2011	112
3.11 Participación de los extranjeros en la población por comunidades autónomas, 2011	114
3.12 Salos migratorios exterior, interior y neto. Asturias, 2011	118
3.13 Principales datos de estructura de la población por municipios. Asturias, 2011	119

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1 Tasa de actividad por comunidades autónomas, 2011	129
4.2 Tasa de empleo por comunidades autónomas, 2011	132
4.3 Tasa de empleo a tiempo parcial por comunidades autónomas, 2011	134
4.4 Tasa de asalarización por comunidades autónomas, 2011	136
4.5 Tasa de temporalidad por comunidades autónomas, 2011	137
4.6 Tasa de asalarización pública por comunidades	

autónomas, 2011	138
4.7 Variación anual de la afiliación media por comunidades autónomas, 2011	140
4.8 Incidencia del paro de larga duración por comunidades autónomas, 2011	144
4.9 Tasa de paro por comunidades autónomas, 2011	145
4.10 Tasa de paro juvenil por comunidades autónomas, 2011	146
4.11 Tasa de paro adulto por comunidades autónomas, 2011	147
4.12 Variación media anual del paro registrado por comunidades autónomas, 2011	149
4.13 Contratación laboral por comunidades autónomas, 2011	154
4.14 Índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja por comunidades autónomas, 2011	167

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1 Gasto en protección social per cápita por países. Unión Europea, 2009	176
5.2 Pensión contributiva media por comunidades autónomas, 2011	184
5.3 Proporción de pensiones no contributivas de jubilación por comunidades autónomas, 2011	187
5.4 Proporción de beneficiarios de pensiones asistenciales de enfermedad por comunidades autónomas, 2011	190
5.5 Tasa de cobertura por comunidades autónomas, 2011	192
5.6 Gasto medio por beneficiario por comunidades autónomas, 2011	193
5.7 Tasa de atención del salario social básico por áreas. Asturias, 2011	203
5.8 Recursos propios del ERA según tipo y área. Asturias, 2011	207
5.9 Países receptores de la ayuda oficial al desarrollo por grandes regiones. Asturias, 2011	217

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1 Objetivos para la educación de la Estrategia Europa 2020 por países y resultados 2011	224
6.2 Niveles de referencia educativos por comunidades autónomas, 2009/2010	227
6.3 Alumnado en enseñanzas no universitarias de régimen general. Asturias-España, 2010/2011	230
6.4 Estructura de las áreas sanitarias. Asturias, 2011	239
6.5 Recursos y unidades funcionales de la Red Asistencial de Atención Primaria. Asturias, 2011	240
6.6 Camas en funcionamiento de la Red Hospitalaria Pública por área sanitaria. Asturias, 2011	241
6.7 Proporción de transacciones inmobiliarias de vivienda usada por comunidades autónomas, 2011	252
6.8 Oferta de viviendas por comunidades autónomas, 2011	253
6.9 Precio medio de la vivienda protegida por comunidades autónomas, 2011	258
6.10 Variación anual del precio medio del suelo urbano por	

comunidades autónomas, 2011	.259
6.11 Tasa de población reclusa por comunidades autónomas, 2011	.276
6.12 Tasa de denuncia por malos tratos por comunidades autónomas, 2011	.279
6.13 Tasa de víctimas mortales de violencia de género por comunidades autónomas, 2011	.279
6.14 Tasa de órdenes de protección solicitadas por víctimas de violencia de género por comunidades autónomas, 2011	.281
6.15 Tasa de víctimas mortales de accidentes de tráfico por comunidades autónomas, 2011	.282

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1 Centros de empresas. Asturias, 2011	.291
7.2 Tasa de cobertura formativa por comunidades autónomas, 2011	.325

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1 Gasto en I+D financiado por las empresas por países. Unión Europea, 2009	.335
8.2 Patentes solicitadas ante la Oficina Europea de Patentes por países. Unión Europea, 2010	.335
8.3 Gasto interno en I+D per cápita por comunidades autónomas, 2010	.338
8.4 Participación del personal empleado en I+D en la población ocupada por comunidades autónomas, 2010	.341
8.5 Investigadores en I+D respecto a la población ocupada por comunidades autónomas, 2010	.342
8.6 Actividad inventiva por comunidades autónomas, 2010	.343
8.7 Gasto de las empresas en innovación por comunidades autónomas, 2010	.345
8.8 Intensidad del gasto en TIC por países. Unión Europea, 2010	.352
8.9 Disponibilidad de los veinte servicios públicos básicos en línea por países. Unión Europea, 2010	.355

Índice de recuadros

II. ECONOMÍA ASTURIANA

2.1 Demografía de empresas, 2009	.69

III. DEMOGRAFÍA

3.1 Tendencias a corto plazo de las poblaciones asturiana y española	.100
3.2 Edad y actividad	.113

IV. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

4.1 Modalidades de los contratos de trabajo, 2011	.152
4.2 Sistema CEPROSS para el control de las empresas que superan los límites de alerta establecidos en enfermedades profesionales	.168

V. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

5.1 Prestaciones del Sistema de la Seguridad Social, 2011	.181
5.2 El empleo de las personas con discapacidad, 2010	.195
5.3 Contratación de personas con discapacidad. Asturias-España, 2011	.197
5.4 Evaluación de los cuatros primeros años del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia	.201

VI. CALIDAD DE VIDA

6.1 Principales resultados de la Macroencuesta de violencia de género. España, 2011	.278

VII. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DE EMPLEO

7.1 Estrategia Española de Empleo 2012-2014	.287
7.2 Resumen de las ayudas gestionadas por el IDEPA. Asturias, 2011	.292
7.3 Ejes estratégicos del Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente 2012-2014. España	.319

VIII. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

8.1 Sistema asturiano de ciencia, tecnología e innovación	.346

IX. POLÍTICA REGIONAL COMUNITARIA EN ASTURIAS

9.1 Política de cohesión 2014-2020: inversión en el crecimiento y el empleo	.366

